



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Historia y nación:
Historiografía peruana desde Túpac Amaru a la
Guerra del Pacífico**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales

Especialidad en Historia

AUTOR

Francisco Felipe QUIROZ CHUECA

ASESOR

José Ignacio LÓPEZ SORIA

Lima, Perú

2010



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Quiroz, F. (2010). *Historia y nación: Historiografía peruana desde Túpac Amaru a la Guerra del Pacífico*. Tesis para optar el grado Doctor en Ciencias Sociales Especialidad en Historia. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Contenido

Introducción

1. Problema de investigación
2. Objetivos
3. Nación y modernidad
4. Historiografía, intereses sociales y legitimación política
5. Historia y modernidad
6. Hipótesis
7. Historiografía
8. Los paradigmas historiográficos
9. Los estudios históricos entre la Colonia y la República

1. Capítulo primero. Garcilaso y Peralta. Una historia, dos visiones

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Garcilaso y la historia indígena y española del Perú
- 1.3. El patriotismo criollo del siglo XVII
- 1.4. Peralta y la historia criollo-hispanista del Perú.

2. Capítulo Segundo. De Garcilaso y Peralta a la Independencia

- 2.1. Tras las huellas de Garcilaso y Peralta
- 2.2. La historia criolla en conflicto
- 2.3. El fin de una historia
- 2.4. Una historia en apoyo de la Independencia

3. Capítulo Tercero. La historiografía nacionalista criolla republicana

- 3.2. Primeras historias republicanas
- 3.3. Entre godos y criollos
- 3.4. Criollismo republicano
- 3.5. Sebastián Lorente y la historia integradora
- 3.6. La historia criolla de Mariano Felipe Paz Soldán
- 3.7. La Revista peruana

4. Conclusiones

5. Fuentes y bibliografía

“El pasadismo que tanto ha oprimido y deprimido el corazón de los peruanos es [...] un pasadismo de mala ley. El período de nuestra historia que más nos ha atraído no ha sido nunca el período incaico. Esa edad es demasiado autóctona, demasiado nacional, demasiado indígena para emocionar a los lánguidos criollos de la República. Estos criollos no se sienten, no se han podido sentir, herederos y descendientes de lo incásico. [...] El virreinato, en cambio, está más próximo a nosotros”.

José Carlos Mariátegui. *Peruanicemos el Perú* p. 21.

Introducción

El epígrafe anterior resalta lo cambiante que es la interpretación de la historia a lo largo del tiempo y el papel que cumple el discurso histórico en la concepción que se tiene de la nación peruana en un momento dado. Precisamente, este estudio busca establecer las fuentes historiográficas de las interpretaciones de la nación peruana partiendo desde los orígenes de la historiografía en el Perú del siglo XVI hasta vísperas de la Guerra con Chile. Las preferencias que se señalan en el epígrafe son producto de un proceso intelectual que pasa por la confección de paradigmas historiográficos, su aceptación, cuestionamientos e intentos fallidos o felices de sustitución por otros modelos de interpretación del devenir en su relación con ideas de la nación peruana.

La nación peruana es un tema que ha generado, sigue generando y probablemente seguirá generando numerosas controversias. Sin ánimos de ser exhaustivo, menciono que las tendencias manifestadas incluyen la versión “hispanista” o la “indigenista”; el Perú dividido entre la costa “moderna y capitalista” y la sierra “tradicional y feudal”; el Perú “mestizo” o “síntesis viviente” (Víctor Andrés Belaunde); el Perú escindido racial y socialmente en un Perú “profundo” y otro “oficial” de Jorge Basadre; el Perú de “todas

las sangres” de José María Arguedas y el Perú “múltiple” pero plagado de discriminaciones. José Carlos Mariátegui decía que el Perú era una nación en formación dentro de un proyecto socialista, en tanto que Víctor Raúl Haya de la Torre prefería verlo en un contexto indoamericano ligado a la modernidad occidental. Mientras unos han insistido en que el Perú está en formación como nación (Cotler), otros afirman pesimistamente que el Perú es una nación frustrada, una entelequia o, algo más optimistamente, una utopía por hacer. El listado anterior muestra la enorme dificultad que ha tenido y tiene el Perú como nación para establecer parámetros aceptables de su identidad nacional.

Mi aporte a la discusión es este trabajo que busca echar luces sobre los orígenes de las concepciones de nación que se han manejado en el país a través de los discursos historiográficos propuestos entre la Colonia y la República. En vez de una historia de ideas puras, ésta es una historia que busca relacionar los planteamientos historiográficos con las ideas de la nación peruana teniendo en cuenta la base social y el contexto histórico en que estas ideas se desarrollan.

Este trabajo trata de la historiografía y de la nación con su expresión ideológica el nacionalismo. Sin embargo, este trabajo no es un estudio de la Historia como disciplina entre el período colonial y el republicano en el Perú hasta el inicio de la Guerra con Chile. Tampoco es un estudio del surgimiento y el desarrollo de la idea de Nación y del nacionalismo en el Perú. Se ocupa de ambos pero en un aspecto específico: es un estudio de la historia de la Historia en el Perú vinculada a las ideas que de la nación peruana se han manejado a través del tiempo señalado. Es también un estudio de las ideas de nación peruana expuestas en los textos de historia. Dado que, recién hacia fines del período analizado surgieron los historiadores, digamos, de profesión, bajo el concepto de “texto de historia” se ha de entender la producción historiográfica presentada en crónicas, tratados, panfletos, artículos, literatura e iconografía, con contenido relevante para la formación de la imagen histórica de la nación peruana. Los textos de historia así entendidos son las fuentes principales para el presente estudio.

Este trabajo, entonces, estudia el **contenido nacional** de los **discursos históricos** generados en los textos de historia entre la Colonia y la República. La importancia del

discurso histórico para la identidad nacional consiste en que, como lo señalara Ángel Rama (1996), la palabra escrita designa la creación de la identidad nacional y genera una versión de esta identidad en la mente de las personas, en relación con un proyecto político (p. 70). En efecto, el discurso historiográfico juega un papel central en la política y la ideología del Perú por su importancia en la elaboración de ideologías nacionalistas tanto cuando se busca desarrollar un modelo inclusivo de la nación peruana, como cuando la idea es excluir de ella a grupos étnico-culturales en casos críticos, tales como rebeliones, la separación de España, el lugar de la población en las decisiones políticas y la misión del país en el contexto sudamericano. Así, las referencias históricas sirven de apoyo para la construcción de ideologías nacionalistas que pueden ser incluyentes o excluyentes en función de la versión que se quiere presentar en cuanto a los grupos sociales y étnicos, territorios y períodos históricos que se consideran constitutivos de la nación peruana.

El estudio consistirá en el establecimiento de los elementos que en la historia se consideran constitutivos de la nación peruana y, de otro lado, los elementos vinculantes entre la sociedad y sus valores. En el primer caso, se trata de identificar el devenir histórico que los textos de historia consideran que constituye el “pasado común” de la nación peruana. En el segundo caso, la intención es hallar los elementos que en la historia dan identidad a los diversos miembros de la sociedad, así como los que marcan distanciamientos debido a la carga ideológica que conllevan. Un buen ejemplo de elemento vinculante es el héroe o el santo aceptado y reconocido como tal, en tanto que un determinado acontecimiento o período histórico puede ser considerado negativo por su carácter controversial.

El análisis de los textos de historia se realiza en función de la oferta cognoscitiva del tiempo en que se producen. Es decir, se trata de analizar los textos teniendo en consideración el bagaje de conocimientos históricos y de teorías de interpretación que se tenían al tiempo de su confección.

Las variables de la investigación son las orientaciones de los textos de historia y las motivaciones de sus autores. Es decir, el estudio se centra en las interpretaciones dadas por los autores y no en los contenidos de sus obras ni en los hechos históricos que narran. Estas dimensiones serán la guía de este trabajo al estudiar a los diversos autores y

tendencias en el período señalado en función de los paradigmas historiográficos que este trabajo identifica. Los cuatro paradigmas sirven de ejes ordenadores del trabajo pero no son las únicas versiones historiográficas aquí analizadas pues, en realidad, son muchos más los autores estudiados.

1. Problema de investigación

Este estudio vincula la historiografía con la idea de nación en el Perú en un lapso histórico relativamente amplio: desde el período colonial maduro en el siglo XVIII hasta la Guerra del Pacífico en 1879, teniendo en cuenta la historiografía colonial previa (Garcilaso y Peralta Barnuevo, principalmente). Este marco temporal es, sin embargo, flexible puesto que busca en los siglos anteriores la conformación de los discursos historiográficos que prevalecerán en el lapso principal de este estudio y diseñarán la idea o ideas de nación que el Perú tendrá en ese tiempo. La amplitud del marco temporal permite ir estableciendo las orientaciones de la Historia con respecto a la idea de nación y mostrar así cómo ha ido construyéndose la identidad nacional (o las identidades nacionales) gracias a las narraciones que de la historia peruana se dieron a lo largo del tiempo estudiado. En cierta medida, este estudio realiza una “arqueología” de la idea de nación en la historiografía peruana que, la mayor parte de las veces, presenta versiones históricas en competencia entre sí. Los modelos de interpretación o **paradigmas historiográficos** sirven de “hilo conductor” para este estudio.

Mi pregunta original era establecer en qué medida el cambio borbónico (considerado tiránico por los criollos peruanos) significó una ruptura del pacto colonial que obligó a los criollos peruanos (básicamente limeños o residentes en Lima) a considerar la posibilidad de retomar la síntesis garcilasiana en nuevos términos a fin de reelaborar su propia identidad con miras a poner fin al régimen colonial. Es decir, en base a fuentes secundarias, yo admitía la idea de que los criollos peruanos se habían apropiado del denominado nacionalismo inca o indigenismo histórico con fines políticos durante la Independencia y la República del siglo XIX. Me preocupaba entonces saber si las rebeliones de Túpac Amaru y Pumacahua, y las luchas por la Independencia determinaron

abandonar la síntesis garcilasiana y el vuelco hacia la idea de una nación blanca, costeña y occidental de parte de los criollos limeños. Mi trabajo, entonces, partía del supuesto que la imagen histórica previa a 1780 era mucho más homogénea de lo que en realidad había sido y que esta imagen había encajado bien como parte del sustento ideológico del separatismo peruano.

La investigación descubrió un elemento de mucho interés para entender la historiografía peruana desde tiempos coloniales y su vinculación con la idea o las ideas de nación: la **confrontación** de versiones históricas, su condición de historia crítica, de herramienta de denuncia social y política. A pesar de los esfuerzos de la historiografía conservadora por imponer su versión de la historia como consensual, nunca ha podido acallar las versiones contrarias o heterodoxas. En efecto, las versiones históricas están en competencia, en contraposición, enfrentadas unas a las otras en función de intereses de sus autores en los campos políticos, ideológicos, religiosos, culturales, económicos y sociales. Las versiones historiográficas se nutren unas de otras, se cuestionan, se sustituyen pero también conviven y, por eso, no siempre resulta fácil hallar las influencias de interpretaciones históricas en autores y tendencias posteriores. De ahí que la identificación de paradigmas historiográficos haya servido para establecer mejor el origen y el flujo de las ideas de la nación peruana en la historiografía.

La investigación me condujo entonces a revisar mis postulados originales y a la necesidad de ampliar el marco cronológico del análisis para vincular los discursos históricos posteriores a la rebelión de Túpac Amaru con aquellos vigentes antes de 1780. Por este motivo, a pesar de que el título sugiere que el análisis de los casos empieza hacia 1780, consideré pertinente iniciar la investigación con interpretaciones historiográficas que se remontan al siglo XVI.

La evidencia encontrada me llevó a considerar otra variable de investigación que en la práctica he trabajado a manera de contrapunto. Me refiero a la importancia que las historias oficiales españolas del siglo XVI y las ideas de juristas como Antonio de León Pinelo y Juan de Solórzano Pereira del siglo siguiente, tuvieron en la elaboración de los discursos históricos en tiempos coloniales y hasta en tiempos ya republicanos.

Y es que, en medio de la exaltación de lo peruano en los textos de historia del siglo XVII, hay coincidencias aparentes en la obra de autores criollos con las ideas garcilasianas (elogio a los Incas, al territorio andino) y estas “coincidencias” pueden esconder los elementos que los separan. La tendencia pro española de León Pinelo y Solórzano es compartida por los criollos peruanos del tiempo colonial, quienes elogian lo suyo pero no coinciden su patria fuera del imperio español y la cultura occidental y cristiana que éste representaba. León Pinelo y Solórzano fueron enfáticos en su defensa de la conquista como una obra divina victoriosa sobre el Estado incaico y la religión nativa, desacreditando así la obra del dominico Bartolomé de las Casas (una de las fuentes de Garcilaso).

En tal sentido, me interesó conocer más de cerca los postulados del denominado nacionalismo criollo del siglo XVII en su elaboración de una imagen histórica criollista **dentro** del imperio colonial y católico de España en América. Esto me dio mejores herramientas para entender el modelo interpretativo criollo-hispanista de la historia peruana que elabora Pedro de Peralta y Barnuevo a inicios del siglo XVIII y que subyace a las interpretaciones históricas dadas desde fines del tiempo colonial, aunque su autor haya despertado escasas simpatías entre los criollos ilustrados.

En efecto, prevalece la imagen criolla, occidental y cristiana del Perú proyectada por Peralta pero su hispanismo y monarquismo eran incompatibles con el separatismo y el republicanismo posterior. Estas incongruencias han de ser subsanadas por autores del siglo XVIII pero es Bartolomé Herrera quien les da sentido al hacer del cristianismo el fundamento de la identidad occidental peruana ya independiente y republicana en una interpretación de la historia peruana que encajará con los intereses de los sectores conservadores del siglo XIX y XX. Así, Peralta y Herrera son claves para apreciar mejor las imágenes históricas que sustentan la identidad nacional peruana que forjan los criollos de los siglos XVIII y XIX en contraposición a las versiones garcilasistas de ese tiempo.

Tanto Peralta como Lorente me proporcionaron la vía de entender por qué ciertos autores elogiaban tanto a los españoles como a los Incas. En efecto, lo que aparecía inicialmente como una contradicción irreconciliable a floró como un patrón muy coherente desde la perspectiva de los criollos al ver que el elogio a los Incas servía más

bien para enaltecer la Conquista pues la grandeza de una conquista dependerá siempre de la magnitud del pueblo conquistado. Lo mismo sucede al analizar la obra histórica de los mercuristas y otros autores ya republicanos (incluyendo nuevamente a Lorente): las menciones positivas a los Incas no necesariamente correspondían a una visión positiva de su historia y, menos aún, a una opinión favorable de los indios y mestizos. Lorente busca en lo nativo elementos que le permitan vislumbrar un Perú antiguo que se inserta en la modernidad occidental como producto de una historia larga y progresiva. Lo que Cecilia Méndez (1993) descubre en las elites criollas limeñas durante la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839) es, en realidad, una tradición que ya entonces era de muy larga data.

Por todo eso, mientras más avanzaba en la investigación, más me convencía de la necesidad de enfocar el estudio de la historiografía y la idea de nación en el Perú como un fenómeno sumamente complejo que se entiende solo si se le relaciona a aspectos económicos, sociales, políticos y culturales en contextos históricos determinados. En efecto, los discursos historiográficos no suelen ser lineales y directos con respecto a los intereses reales que están en juego. De otro lado, la trayectoria de las imágenes históricas creadas y sostenidas por los criollos peruanos (en particular, los limeños) se ve complicada por la variedad de contenidos que se imprimen a sus formas.

Este estudio trata, entonces, de las vicisitudes que experimentan los **paradigmas** historiográficos generados por el Inca Garcilaso de la Vega a comienzos del XVII y por Peralta de Barnuevo Barnuevo a comienzos del XVIII a través de la Rebelión de Túpac Amaru de 1780-1783, la Independencia del Perú de 1820-1826 y la Época del Guano hasta la Guerra con Chile de 1879-1883. Antes de la guerra, surgen dos nuevos **paradigmas** historiográficos o modelos de entender el devenir histórico del Perú. Ambos son de tendencia liberal (*whig* se diría en la historiografía inglesa del XIX), se identifican con Sebastián Lorente y Mariano Felipe Paz Soldán y buscan relacionar los éxitos de la llamada Época del Guano con la trayectoria triunfante de los criollos desde la Independencia, pero mientras Lorente incorpora lo prehispánico y lo colonial a la historia del Perú, el paradigma creado por Paz Soldán ignora la trayectoria peruana anterior.

Estos cuatro paradigmas son los que guían la indagación en los textos de historia a lo largo de la turbulenta historia colonial y el cambio a la República en el Perú. No se trata, sin embargo, de encasillar a los autores como “garcilasistas”, “peraltianos” o “criollistas” (menos, indigenistas, hispanistas o modernistas). Hacer esto sería un recurso facilista y profundamente errado en su contenido pues no hubo escritores garcilasistas, peraltianos o modernistas puros. Cada autor busca apoyarse en las fuentes y las interpretaciones que mejor correspondan a sus intereses y conveniencias.

El hecho de plantear los mencionados cuatro paradigmas no significa en modo alguno que hayan sido los únicos en vigencia hasta la segunda mitad del siglo XIX ni, menos, que se vaya a estudiar tan solamente la obra historiográfica de Garcilaso, Peralta, Lorente y Paz Soldán. La elección de esos cuatro paradigmas obedece a que son modelos interpretativos estructurados que obedecen a visiones de la nación peruana y, por consiguiente, cumplen a cabalidad con los objetivos trazados por este estudio. Este estudio presenta también las ideas españolistas y religiosas de la nación del Perú en la obra de Bartolomé Herrera que, en realidad, constituyen el desarrollo de un paradigma historiográfico distinto a los entonces vigentes y que, si bien tendrá eco en la obra de varios historiadores del siglo XIX (entre ellos, Sebastián Lorente), es en el siglo XX en que ha de gozar de una aceptación muy amplia entre los historiadores conservadores.

De otro lado, aparte de Garcilaso, Peralta, Lorente y Paz Soldán, la argumentación de este estudio ha requerido analizar la obra de numerosos otros autores de versiones historiográficas con contenido relevante en cuanto a la visión de la nación peruana que manejan. Así, en el siglo XVI han sido tenidos en cuenta los autores de las historias oficiales españolas (Gómara y Oviedo) y los autores “toledanos” (Sarmiento de Gamboa); los criollos y peninsulares representantes del llamado “nacionalismo” o protonacionalismo criollo del XVII (en particular, Salinas y Córdoba, Córdoba Salinas, Calancha, Meléndez, Valdés, Montalvo, Echave y Assu); los autores que desde fuera de Lima buscan reivindicar un país más andino y menos occidental al inicio del siglo XVIII (Arzáiz de Orsúa y Esquivel y Navia); la nueva arremetida imperial en el siglo XVIII borbónico (Ulloa, Cosme Bueno), la historia española de Llano Zapata, y las versiones

dadas por los redactores del *Diario de Lima* y el *Mercurio Peruano* a inicios de la década de 1790 (Bausate y Mesa, Rossi y Rubí, Unanue, Crespo, Cerdán de Landa).

En torno a la crisis del sistema colonial, se analizan las versiones históricas de Viscardo y Guzmán, de los redactores de periódicos en vísperas y durante las luchas por la Independencia, las discusiones en la Sociedad Patriótica de Lima (1822); en tanto que pasada la Independencia se presentan diversas versiones de la historia peruana y, en especial, este estudio analiza las primeras historias republicanas escritas por Cortegana, Valdez y Palacios, Córdova y Urrutia, y Mariano Pagador, versiones que por separado cuestionan luego Bartolomé Herrera y Vicuña Mackenna, autores que también forman parte de la discusión de este estudio. Finalmente, la segunda mitad del siglo XIX es testigo de una mayor discusión y estudio de la historia en relación con la nación peruana gracias a la necesidad precisamente de afianzar proyectos de formación nacional por el Estado republicano ya consolidado. Entre los autores de ese tiempo a los que se le dedica gran atención en este texto se hallan Manuel de Mendiburu, Manuel de Odriozola, Manuel Atanasio Fuentes, Ricardo Palma y los por entonces jóvenes José Toribio Polo y Manuel Gonzales de la Rosa. Este estudio presta también especial atención al mensaje histórico de las festividades cívico-religiosas en Lima y de la simbología histórica de los emblemas de la nueva patria republicana.

No pretende esta tesis, pues, establecer los hechos y acontecimientos del devenir histórico sino presentar y analizar las imágenes que crearon los historiadores peruanos y algunos extranjeros sobre la nación peruana. Me interesa establecer en qué medida la historiografía iba formando las versiones de la nación peruana a través del tiempo teniendo en cuenta los intereses económicos, sociales, políticos, étnico-culturales, institucionales y personales que se encuentran en la base de esas ideas y versiones. Esta entrada al problema de la nación peruana obedece a que la Historia genera uno de los conocimientos más importantes para la confección de los discursos acerca de la identidad nacional.

2. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es determinar la vinculación entre los discursos historiográficos peruanos y las nociones de la nación peruana entre la Colonia y la República a partir del establecimiento de las dimensiones sociales, étnicas y geográficas de los estudios históricos con la finalidad de definir el carácter inclusivo o excluyente de las nociones de “nación” peruana en el lapso señalado.

De otro lado, el estudio busca también establecer los fundamentos empíricos de las versiones históricas: las autoexigencias de rigor heurístico y hermenéutico, así como la preocupación por la conservación de fuentes documentales y antigüedades (bibliotecas, archivos y museos) como parte integrante de la identidad nacional. Interesa, además, relacionar las maneras de “hacer” historia en el Perú con las tendencias historiográficas vigentes en Europa durante el renacimiento, la ilustración y la modernidad.

Finalmente, una preocupación difícil de resolver es la concerniente a la difusión que tenían las ideas históricas y las influencias que unos trabajos ejercen sobre otros posteriores.

3. Nación y modernidad

Historia, nación, nacionalismo y modernidad son los conceptos que dan sustento al presente estudio. Estrictamente hablando, recién en el último tramo del período estudiado (segunda mitad del siglo XIX) puede hablarse de historiadores, historias, nacionalismos y nación (o nacionalidades) en el Perú y por eso, estos términos no se deben entender siempre en la manera en que se usan hoy en día. A continuación se exponen los límites del uso en esta investigación de los términos “nación”, “modernidad” e “historia” a fin de esclarecer el contenido del trabajo en general. Valga la ocasión para subrayar que, si bien es cierto que lo que se hacía en los siglos XVII, XVIII y buena parte del XIX es difícil de considerar como Historia, sin embargo, sí existieron en el Perú discursos historiográficos que son, precisamente, el objeto de estudio de este trabajo.

3.1. Nación y nacionalismo

Para este estudio interesa conocer los conceptos que sobre la nación, la patria y el país tienen los criollos peruanos coloniales y republicanos. Al identificarse como miembros de

una nación, los criollos tienen en cuenta la división étnico-cultural a la que ya se ha hecho referencia. Es decir, se consideraban españoles diferenciándose de los demás habitantes del país (indios, negros, mestizos y castas). Como españoles, hacen suyo el pasado, la cultura y la institucionalidad de España, pero como españoles nacidos en América tienen una identidad conflictiva por las condiciones de subordinación en que, sobre todo en determinadas coyunturas, tienen con respecto a los peninsulares y, de otro lado, su identidad es también conflictiva por pertenecer a un sector dominante en un país en que étnica y culturalmente son la minoría. Es decir, como lo subraya José Ignacio López Soria (1972), ni la cercanía ni la lejanía son factores que determinan la pertenencia “nacional” de los criollos, pues el hecho de cohabitar con personas de otras razas y culturas no los hace identificarlas como sus connacionales mientras que sí se identifican con criollos y peninsulares de otros lugares del mundo hispanoamericano. Lo mismo sucede con la diferenciación entre las nociones de país y de nación que tienen una connotación esencialmente geográfica (pp. 37-59).

Un punto que reviste especial importancia para este trabajo es que por “patria” se entiende el lugar preciso de nacimiento hasta al menos el siglo XVIII. Hasta Llano Zapata, Cosme Bueno, el *Diario de Lima* (1790-1793) y el *Mercurio peruano* (1791-1795), la historiografía peruana tiene una perspectiva “patriótica” por centrarse en lugares (Cusco, Lima) más que en el país en su conjunto. Esta tradición posibilita la proyección de la historia de la “patria chica” como “patria grande” en historias ya nacionales. Dado que Lima es también la “capital” de la República de las Letras del Perú, las historias “nacionales” escritas en Lima tendrán una fuerte carga de limeño-centrismo.

Dadas estas percepciones acerca del contenido de la “nación” peruana en vigencia hasta la segunda mitad del siglo XIX, este trabajo maneja el concepto de **nación étnica** y **nacionalismo étnico** antes que los términos de nación moderna y nacionalismo moderno. Hasta ese momento y desde el siglo XVI, la sociedad peruana se entiende a sí misma como un “cuerpo” orgánico más que como una colectividad característica de los tiempos modernos. La América española hereda las categorías medievales que designan a las

comunidades según criterios de religión, raza y lengua¹ y, por otro lado, la Independencia política de 1820-1826 dista mucho de establecer en el Perú los criterios nacionales modernos derivados de la Ilustración y la Revolución Francesa que definen a la nación como un conjunto de individuos dotados de derechos y de soberanía política. En efecto, antes del siglo XIX, se puede hablar de proto-naciones y proto-nacionalismos en los que se enfatizan elementos étnicos dinámicos (cambiantes a través del tiempo) y no una comunidad con elementos naturales y culturales comunes y rígidos y, por eso, recojo los conceptos de naciones en formación de John Armstrong (1982) y Eric Hobsbawm².

Además, el **factor colonial** ha de ser un elemento central en el análisis pues por ser colonia entre el siglo XVI e inicios del XIX, el Perú tiene en la subordinación política, económica y cultural de un pueblo por otro un factor determinante de los elementos que configuran también sus discursos identitarios (incluyendo los historiográficos). Lo **colonial** se manifiesta en dos facetas ligadas entre sí: de un lado, la comunidad peruana colonial pertenece a otra mayor que encabeza España dentro del mundo cristiano occidental³; mientras que, de otro lado, la misma sociedad colonial peruana se caracteriza por una profunda división (que es, incluso, consagrada por un cuerpo legal diferenciado) en grupos étnico-culturales en función de su pertenencia a la raza vencedora, a las razas vencidas o a las mezclas interracialas. Luego de la Independencia, deja de tener vigencia la condición colonial externa pero subsiste una subordinación interna tanto en lo racial y

¹ Ya es un lugar común advertir que no se debe confundir el término “nación” utilizado desde el siglo XVI con el moderno referido a una nación voluntarista o contractualista. Los términos **patria** y **nación** se usan de manera indistinta y están ligados al pensamiento organicista o populista de la escolástica española que tiene como referente directo a los filósofos jesuitas Francisco Suárez y Juan de Mariana. “Nación” mantiene una clara connotación étnica pero desde el siglo XVII va adquiriendo un matiz moral por el patriotismo de los criollos. Más importante parece haber sido el antiguo concepto de “república”, como una comunidad políticamente organizada y con un ordenamiento legal específico, aplicado en Hispanoamérica colonial para designar el orden jurídico de una **nación étnica** y, por lo tanto, el término “nación” podía usarse para referirse a quienes se encontraban bajo su jurisdicción. Estos términos son explicados por Miguel Maticorena Estrada (1993: 43-45) y Luis Monguió (1978: 453-470).

² Hobsbawm (1991) considera un tiempo que denomina proto-nacionalista muy ligado al patriotismo al señalar la fase inicial en la formación de las naciones como “literaria y cultural”, correspondiente al siglo XVIII, para luego pasar a la fase de “lo político y ciudadano” en el siglo XIX y al tiempo en que “las naciones se vuelven nacionalistas desde las masas” ya en el siglo XX.

³ Al igual que la raza y la cultura, la religión –que es parte de la cultura– juega un papel central en la determinación de una identidad especial dentro de la comunidad proto-nacional hispanoamericana. Este tema es tratado últimamente en Anthony W. Marx (2003) y Henry Goldschmith and Elizabeth McAlister (eds.) (2004). De otro lado, el factor político debe ser subrayado porque la pertenencia a un imperio

territorial (Lima blanca versus provincias andinas) como en lo social (escaso cambio en el orden social). Estas relaciones asimétricas conducen a cuestionamientos en momentos o coyunturas específicas que llevan a confeccionar o modificar los paradigmas históricos y, por consiguiente, las diversas formas de comprender el pasado del país. Es decir, a la disparidad entre lo español y lo peruano se suma una disparidad social y cultural interna que obliga a considerar la heterogeneidad cultural y racial que caracteriza a la sociedad peruana colonial y republicana, y que será clave para la comprensión de los textos de historia⁴. En la práctica, la historia peruana se escribe principalmente para fundamentar situaciones desiguales internas que van desde lo étnico-cultural a lo territorial. De ahí, el carácter controversial de la historiografía peruana a lo largo del tiempo estudiado y es difícil afirmar a inicios del siglo XXI que las cosas han cambiado de manera significativa.

La **nación étnica** peruana se construye en la lucha de tendencias políticas y sociales que tienen en las glorias del pasado un punto fundamental de su sustento. Desde ya, las versiones históricas sustentadoras de las naciones étnicas en el Perú son discursos excluyentes de los demás grupos étnicos o que ubican a los demás en una situación de subordinación, sin que esto quiera decir que las elites sociales y políticas hayan estado libres de controversias entre sí⁵.

Entre los siglos XVI y XIX, entonces, la historiografía peruana se caracteriza por ser **conflictiva**. Desde la necesidad de la Corona española por contar ya en el siglo XVI con una versión oficial que legitime su dominio colonial en América, hasta la necesidad del Estado peruano independiente de sustentar su soberanía política y territorial, diferenciándose de otras entidades políticas vecinas con características similares; desde la necesidad de autores provincianos de definirse frente a un centro de poder como Lima, hasta la necesidad de autores limeños de presentar a su ciudad como el centro cultural hegemónico de la nación peruana; desde la necesidad de las elites provincianas y limeñas de incrementar o legitimar su poder, la idea de “nación” se ha

moderno como el español proporciona identidad a sus súbditos en Hispanoamérica. Sobre este tema, ver el sugerente ensayo de Eric J. Hobsbawm (1994 vol. I pp. 33-46).

⁴ La relación entre la escritura y la raza en el Perú es vista por Nelson Manrique (1999).

⁵ Paul R. Brass (1994) llama la atención acerca de las diferencias internas entre las elites en el proceso de determinación de las tradiciones étnicas a resaltar como sustento de una nacionalidad y, de otro lado, acerca de la mutabilidad y reversibilidad de las identidades étnicas a través del tiempo, así como la relación entre los autores de los discursos “nacionalistas étnicos” y el poder político (vol. I pp. 111-126).

delimitado gracias a una historia que tiene en la mira a otras “naciones” con sus propias historias.

Lo religioso incide también en los discursos identitarios basados en la historia al ser éstos producto de la competencia entre credos, aun cuando el catolicismo haya dominado el panorama religioso hasta el siglo XIX. El elemento cultural y social está siempre presente porque nunca en el período comprendido por este estudio la intención ha sido generar una nación comprensiva de todos los peruanos. Antes bien, la “nación” peruana es vista desde perspectivas sesgadas en función de la pertenencia social y étnico-cultural de quienes han formulado las propuestas históricas. Importante en este sentido es la necesidad de los criollos limeños de legitimar a Lima como el centro histórico del país con miras a “crear” una nación peruana blanca y costeña desconociendo al Cusco, a la sierra y a la selva y, de otro lado, a los no blancos como partes integrantes del país y de la nación peruana.

Es decir, la “nación” peruana es delimitada en el discurso historiográfico según elementos étnico-culturales excluyentes que obedecen a proyectos políticos determinados y que, esquemáticamente se podría decir que tienen como protagonistas a sectores étnicos y sociales (criollos, mestizos e indios) y territoriales (Cusco y Lima⁶) a lo largo de los siglos coloniales y el primer medio siglo republicano.

Es por todo esto que el análisis que hacen Anthony Smith (1986, 1990, 1991, 2004) y James G. Kellas (1994), acerca del lugar de las identidades étnicas en la formación de las naciones tiene una importancia central en la discusión del presente trabajo por ser, precisamente, un estudio de perspectivas nacionales con alto contenido étnico (**nacionalismo étnico**), aunque a Smith le interese más la tradición creada por una nación moderna que se identifica con un solo pueblo en el pasado. La idea de **nacionalismo étnico** es útil por ser aplicable a la práctica de una historiografía peruana etno-centrista que, en determinados momentos, necesita trazar raíces históricas profundas en los Andes cuando se considera que esta apropiación puede hacerse sin peligro de revivir discrepancias sociales o políticas en etnias con mayor derecho a reclamar la

⁶ Los inicios del enfrentamiento entre Lima y el Cusco, y la consolidación de Lima como la capital del Perú están trazados en la aún inédita tesis de Alejandra Osorio (2001, Chapter One).

tradicción invocada. Es decir, sin asumir todas las consecuencias y las responsabilidades del artificio intelectual de apropiarse de una tradición histórica ajena.

Ya señalé que los conceptos modernos de nación y nacionalismo no son aplicables a la realidad peruana en el tiempo aquí estudiado. Sin embargo, en este estudio tengo presentes las propuestas teóricas acerca de la nación moderna y el nacionalismo de Ernest Gellner (1983)⁷, Federico Chabod (1987)⁸ y Benedict Anderson (1983), en la medida en que tocan aspectos que son importantes para entender el problema principal de esta investigación. Hobsbawm y Gellner acentúan los elementos estructurales en los conceptos de nación y nacionalismo que sirven, en todo caso, para deslindar estos conceptos modernos de aquellos manejados en tiempos anteriores. Además, considero muy útil la propuesta que desarrolla Hobsbawm con Terence Ranger (1983) de que la idea de nación puede basarse en **tradiciones inventadas** dándole a la Historia un lugar preferencial en la construcción de la idea de la nación (pp. 10-12). Dada la “competencia” entre versiones de la historia que caracteriza a la historiografía peruana, es también útil la advertencia de Hobsbawm acerca de la necesidad de aceptar una versión histórica “inventada” por intelectuales con determinada tendencia e intereses, por parte de otros sectores de la sociedad. En nuestro caso, narraciones incaístas, hispanistas y criollistas compiten entre sí por obtener la aceptación y esta aprobación puede llegar como resultado de un dominio hegemónico de la cultura por parte de un sector social en el contexto de la formación del Estado nacional peruano en el que la “ciudad letrada” cumple un papel central a través de la prensa y la educación formal.

De su parte, Chabod y Anderson tienen un enfoque cultural del proceso de construcción de la nación y el nacionalismo. Chabod define la nación como una realidad histórica y actual que refleja una conciencia de comunidad y, por tanto, es el resultado de un proceso histórico con gentes con voluntad, con conciencia que trabajan para vivir en libertad, en armonía, en unidad. Chabod considera que existen elementos objetivos (lengua, raza, historia) en la conformación de una nación, pero señala además que el surgimiento de las naciones significa también el surgimiento de sentimientos

⁷ Para críticas a la sustanciación de la nación por Gellner ver los textos de Tom Nairn, Miroslav Hroch, Mark Beissinger y Alfred Stepan en John A. Hall (2000). Ver también Miroslav Hroch (1985).

individualizantes, donde se busca lo particular, lo característico de una nación frente a otras. Su estudio compara los orígenes del nacionalismo nazi en Alemania con el nacionalismo fascista italiano concluyendo que el alemán se basa en aspectos “naturales” de Alemania y los alemanes (geografía, raza e historia) mientras que el italiano enfatiza aspectos “culturales” de Italia y los italianos: la historia, la misión histórica, la literatura y la educación. Es este aspecto cultural el que interesa tener presente para el análisis de los discursos históricos de este trabajo.

De su lado, Anderson centra su atención en los orígenes intelectuales de las naciones dado que considera que son los intelectuales los que generan lo que él llama las “comunidades imaginarias” a través del “capitalismo impreso”. Para este trabajo, un concepto muy útil introducido por Anderson es el de “contrabando” o copia de procesos nacionales de un país a otro. En relación a la propuesta de Anderson, Partha Chatterjee (1986 y 1993 pp. 3-13) llama la atención acerca de otro aspecto fundamental para este estudio: el de conocer quién es el autor de los discursos que imaginan la nación. Así, en contextos coloniales y postcoloniales, interesa mucho la perspectiva pro o anti-colonial y étnica de los autores de los discursos históricos con contenido nacional.

En este sentido, de la perspectiva post-colonial me interesa destacar la confrontación entre culturas que entraña la formación nacional y, en particular, a autores como Partha Chatterjee y Homi Bhabha (2000 pp. 211-219). La discusión se centra en la medida en que la nación en un país ex colonia se imagina identificándose u oponiéndose al modelo de nación que es proyectado desde Europa y esto abre un campo de reflexión para concebir la vía de concreción de la idea de nación en el Perú desde tiempos coloniales hasta el siglo XIX como nacionalismos pro y anti-coloniales. Además, es interesante el planteamiento de que si la nación es una comunidad imaginada, desde ya es soberana aunque el país sea una colonia. La construcción intelectual permite “imaginar” una colectividad con características propias al margen de pertenecer a una entidad política dependiente de otra y de delinear su identidad en función de las relaciones precisamente con la Metrópoli.

3.2. Modernidad y modernización

⁸ Acerca de la nación como una individualidad histórica con un “alma” nacional, dotada de sentimientos de

El tema de esta investigación se encuentra enmarcado en el proceso de **modernización** del Perú como parte de la modernización del mundo occidental y, por consiguiente, las vicisitudes de este proceso en nuestro medio han de dejar una impronta significativa en sus resultados. Aunque con rasgos propios en su intensidad, ritmos y sentido social, el proceso modernizador peruano tiene elementos importantes que permiten ubicarlo en el proceso mayor que afecta al Occidente como civilización: la formación de Estados nacionales, la desacralización y secularización, el establecimiento del paradigma científico, el desarrollo tecnológico, el cambio económico y social, etc. La modernización en el Perú, empero, ha sido un fenómeno tardío, parcial y selectivo, y todo esto ha de influir en el problema que interesa directamente a esta investigación.

Al descomponerse el paradigma teocéntrico con el Humanismo y las Reformas Religiosas, surge la necesidad de buscar un nuevo paradigma que permita afrontar las relaciones entre la cultura, la vida política y social, y la relación con la naturaleza, la historia y lo trascendente (dios). El paradigma vigente durante la edad media estuvo basado en la tradición judeo-cristiana que daba seguridad y legitimidad al mundo y al orden social establecido al reunir y confundir en un solo cuerpo las esferas de la política y la cultura. La modernidad desacraliza y pone en entredicho las instituciones sociales, estatales y eclesiásticas tradicionales (secularización). Con esto, se elimina el fundamento tradicional que daba sustento a las identidades de los pueblos occidentales como parte de una *ecclesia* cristiana. Ahora, la nueva polémica gira en torno del control de la administración pública, del sistema judicial, del aparato de autoridad, de la cultura y de la fuerza, control que tanto la Iglesia como el Estado reclaman para sí. Se requiere, entonces, de nuevas reglas de conocimiento (saber), de legitimidad (poder) y de representación (arte) que independicen las esferas de la política y la cultura, tanto de la religión (secularización) como entre ellas mismas. Esas reglas serán encontradas por la modernidad en el consenso, la racionalidad y la objetividad con sus nuevos criterios seculares de verdad, utilidad, legitimidad y belleza.

De acuerdo con Weber y Habermas, la racionalidad hace que esas esferas culturales de valor (conocimiento, legitimidad y representación) sean autónomas, regidas

primacía sobre otras naciones y una misión especial hacia el futuro, ver Chabod (1987 p. 27).

por principios o normas propias para sus respectivas manifestaciones (ciencia y filosofía; ética y derecho; estética y artes). El otro aspecto de la modernidad (además de la racionalización de la cultura), consiste en la transformación económica, administrativa y educativa de la sociedad. De un lado, la economía se transforma en una economía capitalista industrializada; de otro, surge el Estado nacional con una amplia red de instituciones burocráticas y, además, se establece un programa educativo con fines de instrucción y formación. En todos los casos, la transformación busca alcanzar los confines del territorio y a toda la nación en un proceso en que lo económico, lo administrativo y lo educativo se institucionalizan de manera racional siguiendo fines previamente trazados y de ahí que la economía, la política y la educación se consideren subsistemas de acción racional con respecto a fines.

Este doble proceso de racionalización normativa y social influye en diversos otros aspectos y, en particular, en el “mundo de la vida” de Habermas. La racionalización arrasa con las formas de vida tradicionales conforme se imponen patrones nuevos de socialización que tienden al desarrollo de identidades individualizantes⁹.

Al considerar este enfoque, empero, se debe tener muy presente que detrás del cambio llamado “modernidad” existen intereses sociales, económicos, políticos, ideológicos y culturales. Me parece que un enfoque estructuralista puede echar las luces que permitan comprender mejor la dinámica del proceso modernizador tal como se ha presentado en el Perú entre la Colonia y la República. Este estudio, entonces, busca identificar la elaboración de versiones de la historia peruana con las necesidades (intereses) de los grupos sociales que participaban directa o indirectamente en la construcción de un Estado-nación.

4. Historiografía, intereses sociales y legitimación política

La historiografía estudia las corrientes colectivas de pensamiento histórico pero también los aportes individuales. Tanto los discursos históricos producidos por tendencias o escuelas de pensamiento historiográfico como los aportes de historiadores individuales

cumplen una función social por estar de manera directa o indirecta relacionados con necesidades sociales, políticas y culturales colectivas. Toda visión histórica es un recuento de hechos y acontecimientos de un devenir seleccionados y sistematizados de acuerdo con determinadas exigencias del presente, vinculadas a la justificación de una situación social, política, ideológica o epistemológica dada y/o a la necesidad de cambiar esa situación en el futuro. En este sentido, la Historia es un discurso legitimador o crítico de una situación determinada y está vinculada muy directamente a prioridades sociales y políticas del presente y del futuro. Tanto en su faceta crítica como en la legitimadora, la Historia se presenta como un discurso con pretensiones de objetividad y de estar desligado de los intereses sociales, políticos, económicos y nacionales que en el presente del historiador configuran ese discurso (Fontana 1982).

Las motivaciones de historiadores individuales pueden ser personales, pero el producto final es social porque encierra un proyecto destinado a comprender el presente y percibir el porvenir en función de intereses concretos aunque no siempre evidentes y, más bien, las más de las veces encubiertos tras declaraciones de interés general que buscan obtener la aceptación consensual del contenido del discurso histórico. Descubrir esos intereses es, precisamente, una de las tareas más importantes pero también más difíciles de realizar en la historiografía, porque la mayoría de las veces los historiadores no representan de manera directa y abierta intereses sociales concretos. Además, las circunstancias sociales y económicas de los autores de versiones históricas no necesariamente se reflejan de manera clara en sus posiciones ideológicas y políticas. La alienación –“desclasamiento” como la llamara Pablo Macera– influye muchísimo en las actitudes de los observadores del pasado y esto complica el análisis historiográfico. Una tarea importante de este trabajo es, entonces, establecer las intenciones políticas e ideológicas en torno a la idea de nación peruana de los autores de textos históricos a través del análisis de sus condiciones sociales, políticas, económicas así como de las motivaciones personales que pudieron tener para indagar en el pasado del país las raíces de la nacionalidad peruana.

⁹ Estas nociones han sido glosadas de López Soria y Giusti en Enrique Urbano y Mirko Lauer (eds.) (1991 pp. 47-48 y pp. 9-27, respectivamente), así como de López Soria (2005).

El presente del historiador es fundamental para entender su labor. La visión del observador está inmersa en las condiciones generales y particulares que le corresponden vivir. Sin embargo, no se trata de aceptar la visión presentista neokantiana de la historiografía que señala que, al remitirse al pasado, el historiador hace una genealogía o biografía de su tiempo. Antes bien –con Marc Bloch–, se trata de entender el devenir desde el presente del historiador y de comprender el presente desde una perspectiva histórica¹⁰.

Las versiones interpretativas de la Historia están indisolublemente ligadas a las interpretaciones que de la contemporaneidad tienen sus autores. No es del caso revivir la vieja polémica de las relaciones entre los fenómenos estructurales y superestructurales pues ese debate se condujo deliberadamente hacia el cuestionamiento de una supuesta tendencia reduccionista de lo cultural y político por lo económico y social. Sin embargo, y negando esta vinculación de necesidad mecánica, quiero sí remarcar la importancia de las condiciones sociales y económicas en la elaboración de postulados ideológicos y políticos. Aunque la tarea sea difícil, me propongo mostrar los lazos que tienen los autores con proyectos sociales, políticos e ideológicos. En especial, vinculo las versiones históricas con los proyectos políticos criollos en tiempos coloniales y republicanos. En el primer caso, los proyectos buscan la reivindicación de las elites sociales y económicas criollas dentro del imperio colonial español, en tanto que el segundo caso es mucho más complejo pues persigue justificar la eliminación del sistema monarquista y el establecimiento de un régimen republicano recortado en sus alcances democráticos tanto en lo político como en lo social y lo cultural. Como es sabido, al no basarse en verdades reveladas como lo fuera la monarquía, un régimen republicano debe sustentarse, autocerciorarse y legitimarse de manera permanente y la Historia sirve para estos fines. En todos los casos, la historia es usada para fines concretos y la idea de nación cumple una función central en esta estrategia. En palabras de Ricardo García Cárcel (1995),

¹⁰ Es conveniente recordar que la historia neokantiana es una construcción mental del hombre basada en sus vivencias o en su experiencia vital. Seguidores han sido Dilthey (1833-1911), Robin Collingwood (1889-1943), Johan Huizinga (1872-1945) y, en especial, Benedetto Croce (1866-1952) con su famosa sentencia de que por más antigua que sea la historia, su estudio será siempre historia contemporánea ya que se construye en función de las necesidades e inquietudes del presente del historiador. Bloch desarrolla su idea de los vínculos entre el presente y el pasado en Bloch (1996 pp. 147-158).

“en la apelación legitimadora a la historia, no se trata de tener o no tener un pasado, sino qué pasado tener. De esta manera, los historiadores se convierten en los responsables de seleccionar el pasado a recordar y enterrar lo que debe olvidarse” (p. 292).

La historiografía puede servir a la necesidad de sustentar una situación socio-política dada. En tal medida, los meta-relatos que produce la Historia cumplen, entre otras, la función de legitimar un poder ya establecido o por establecerse al invocar fuerzas naturales o sobrenaturales en apoyo de proyectos políticos desarrollados o por desarrollar. Así, en un principio pueden ser dios, el príncipe o los patricios quienes personifican al gestor de la dinámica histórica para, luego, cambiar los protagonistas de los meta-relatos por gobernantes, héroes o grupos sociales como nuevos meta-sujetos.

De otro lado, para el tiempo que abarca este trabajo, no existen “generaciones” ni siquiera en la acepción arbitraria que habitualmente se les da. En efecto, la noción de “generación” es un fenómeno más moderno y, al menos en el Perú, nunca previo al siglo XIX. Esta constatación es importante para la presente investigación pues no hay atisbos de “generaciones” o de homogeneidad en los enfoques historiográficos, ni siquiera en la llamada “escuela toledana” del siglo XVI o los grupos generados en torno a las revistas *Mercurio Peruano* de fines del siglo XVIII, y *Revista de Lima* y *Revista Peruana* de la segunda mitad del siglo XIX que, en todo caso, han significado experiencias colectivas que tienen las mismas limitaciones que las “generaciones” de hoy para presentar versiones históricas homogéneas.

En efecto, uno de los objetivos de este trabajo es identificar tendencias incluso en las publicaciones colectivas y así entender mejor los mensajes historiográficos ligados a la idea de nación de colectivos académicos y presentarlos como esfuerzos que responden a necesidades colectivas pero que son hechos por individuos. En el lapso estudiado, los grupos sociales dominantes peruanos no logran generar la cohesión institucional que les hubiese permitido elaborar y presentar sus versiones históricas de manera orgánica. Inclusive, el propio Estado peruano carecía de claridad en sus funciones y metas nacionales en lo cultural como para impulsar –si no ya para solo fundar– una escuela de historia que llegue a cubrir sus necesidades. El primer gran esfuerzo en este sentido fue la

creación de la Academia de la Historia en 1905, tiempo que escapa a los marcos temporales de esta investigación y es conocido que los esfuerzos serios hechos para organizar realmente los archivos, museos y elaborar textos escolares oficiales datan de solo unas pocas décadas atrás y hasta habría que preguntarse por la medida en que verdaderamente se han logrado estos cometidos de importancia nacional en el Perú.

Considerar a la historiografía como parte de un proyecto social más vasto, implica también relacionar las condiciones generales de desenvolvimiento del país con las propuestas historiográficas. Para esto, este trabajo presenta un análisis de la evolución económica y política del país paralelo al análisis de los discursos historiográficos. De esta manera, las versiones historiográficas se enmarcan mejor en el contexto del desarrollo social del país y se hacen más entendibles.

5. Historia y modernidad

El presente estudio se enmarca, entonces, en uno de los aspectos del surgimiento de la sociedad moderna: la elaboración del relato que sustenta la legitimidad del saber y del poder ya no basado en creencias religiosas sino en el raciocinio y en evidencias contrastables. El discurso historiográfico es parte muy importante de este proceso intelectual pero tardará en establecerse como un discurso basado solo en evidencias empíricas¹¹. En efecto, la historiografía ha ido a la zaga de las demás disciplinas que estudian la realidad (incluyendo la realidad social) en su constitución como ciencia y, como es conocido, la Historia es una de las disciplinas que generan mayores controversias en este aspecto. Sobre todo, esto se da cuando el tema de la historia está vinculado a los llamados discursos de las libertades (discursos emancipatorios) sobre igualdad y justicia o a los discursos sobre la identidad nacional que es, precisamente, el objeto de interés de

¹¹ En su influyente ensayo *La ciudad letrada* (1982), Ángel Rama propone una teoría acerca del control y dominio que ejerce la intelectualidad en el establecimiento de un discurso hegemónico que anula o busca anular el resto de versiones. Siendo esto muy importante para comprender el silencio impuesto sobre las versiones discrepantes, pienso que se deben tener presente los intereses que están detrás de las aceptaciones y los rechazos. Por ejemplo, la ciudad letrada limeña no solamente anula los discursos históricos orales sino también las versiones impresas heterodoxas. La obra de Garcilaso de la Vega es usada por los escritores en Lima, pero de manera parcial, tomando tan solamente aquello que apoya sus propias intenciones y, de la misma manera, otros autores provincianos son obviados de forma sistemática.

esta investigación. En estos casos, el discurso historiográfico puede pretender basarse, como antes, en creencias más que en evidencias capaces de ser sometidas a prueba. En realidad, el tránsito entre un discurso historiográfico premoderno a otro moderno es un proceso lento en el tiempo y azaroso al incluir marchas y contramarchas, combinaciones y superposiciones de enfoques racionalistas y preracionalistas. Es, entonces, difícil la tarea de establecer las bases de la historiografía en búsqueda de los fundamentos históricos de la nación, pero es esta dificultad la que precisamente hace concitar un interés especial en este tema.

A partir del Humanismo y las Reformas Religiosas de inicios de la edad moderna, Europa y América son escenario de tendencias historiográficas que se van haciendo cada vez más complejas y racionalistas. Es desde la publicación del “manual” de Mabillon en 1681, que la Historia empieza a adquirir los rasgos de la disciplina que hoy conocemos, en un proceso que la vincula a la formación de los Estados nacionales en Occidente. En el Perú, sin embargo, este fenómeno reviste características especiales que son precisamente el objeto de estudio de esta investigación. La formación del Estado-nación en el Perú se da de manera paralela al mismo proceso en Europa occidental pero el paralelismo queda solo en lo cronológico pues el Estado peruano surge y se desenvuelve en un contexto muy diferente (estatuto colonial, guerra de independencia, determinación de fronteras estatales y nacionales frente a los otros países hispanoamericanos, abismos sociales y económicos, multiculturalidad y colonialismo interno)¹².

La modernidad en el Perú es incompleta y, en realidad, antes que modernidad, es mejor hablar de modernización. Es, además, se trata de una modernización conservadora, parcial e incompleta ya que sólo atiende a los requerimientos de una elite social que – sobre todo, desde Lima– desdeña a los demás sectores sociales y provincianos, y a quien no le interesa transformar la economía, el aparato político y la educación del país de manera radical con fines de industrialización, democratización e ilustración. Más bien, esta elite económica, social y política busca desarrollar el mercado externo antes que el interno, busca adaptar las relaciones sociales de producción tradicionales a las necesidades de una economía vinculada con el exterior, busca establecer mejores vías de

comunicación (ferrocarriles, telégrafo) para los sitios neurálgicos de la economía de exportación antes que comunicar al país y a sus habitantes, busca dar una forma republicana al gobierno del país sin democratizar la toma de decisiones políticas, busca remplazar a la población bárbara y de tez oscura con inmigrantes europeos, blancos y civilizados¹³.

En efecto, el proceso de eliminación de la condición tradicional y el advenimiento de la modernidad tienen en el Perú distintos ritmos que en la Europa occidental que es el caso que sirviera de base para las teorías de la modernidad y también para la crítica contemporánea de esa modernidad. El factor más importante de diferenciación es la condición colonial y de atraso que tuvo el Perú entre los siglos XVI y XIX pues determina las condiciones en que se elaboran y presentan en nuestro medio el discurso de emancipación o de las libertades (reivindicación de derechos) y el discurso de civilización o bienestar (búsqueda de cambios socio-económicos), característicos de la modernidad peruana. Las prioridades de los sectores altos de la sociedad colonial (las elites criollas) estaban vinculadas a reivindicaciones de grupo socio-cultural dentro del imperio español antes que a proyectos de igualdad y justicia interna. Las desigualdades sociales y étnico-culturales poco importaban debido a la vigencia de la estructuración social tradicional (corporativa aristotélico-tomista) establecida en el imperio español y que el discurso emancipador o de las libertades criollo no pretendía modificar.

Este discurso estaba estructurado de acuerdo a concepciones tradicionales y esto se manifestaba, en particular, en su anclaje en la retórica para justificarse. En el siglo XVIII, empero, se aprecian atisbos de modernidad en el discurso científico vinculados a la variante española de la Ilustración que –basada como estaba en ideas religiosas– daba preferencia a la obtención de conocimiento y su uso práctico, pero manteniendo un fuerte arraigo religioso en la explicación de los fenómenos (Ilustración católica).

Durante las luchas por la Independencia, el Perú trata de empatar con la modernidad europea a través de un cambio político. En la República se acepta el

¹² En un texto reciente, Irene Silverblatt (2004) presenta una novedosa visión de la burocracia colonial (ligada a la Inquisición) como una versión temprana del Estado moderno en Castilla e Hispanoamérica.

¹³ Sobre la modernización incompleta en el Perú, ver Gonzalo Portocarrero (1987) y López Soria (2001). Josep Fontana (1991) cuestiona el contenido de la modernidad española en el siglo XVIII al señalar que se trató de un cambio con miras fiscales sin tener el progreso como fin.

paradigma científico moderno relacionado con la civilización (progreso o bienestar material) pero en materia social y cultural se mantiene la necesidad de un discurso justificador de la formación de un Estado que abarcaba a una nación heterogénea y con fuertes rezagos de la estructura social y étnico-cultural de los tiempos coloniales y que, sobre todo, no se tiene intenciones de sustituir por una nación moderna. Estas limitaciones, junto a las peculiaridades históricas, políticas, sociales y culturales del país, hacen que el discurso histórico siga en realidad la misma ruta incompleta de la modernidad en el Perú.

En cuanto al discurso civilizador o de bienestar, éste tiene ritmos distintos en el Perú. Surge en tiempos tempranos debido a la necesidad de la Corona española de justificar en hechos concretos su derecho a dominar el país de los antiguos gobernantes cusqueños (sin prescindir es cierto de la retórica y de las justificaciones religiosas tradicionales), produciendo la llamada escuela imperial impulsada tanto en España alrededor de los cronistas mayores de Indias (Oviedo, Gómara y Herrera), como en el Perú por el virrey Francisco de Toledo y que llevara a la versión histórica oficial española que maneja a mediados del siglo XVII Solórzano Pereira acerca de la tiranía de los reyes incaicos y el progreso obtenido gracias a la Conquista. Más bien, el discurso emancipador o de las libertades del Inca Garcilaso de la Vega y de Guaman Poma de Ayala y, de manera paralela, de los llamados cronistas de convento tiene un claro contenido civilizador o de bienestar. En correspondencia con los intereses de cada grupo representado por ellos (mestizos ilustrados y de alcurnia, indígenas nobles, y elites criollas, respectivamente), su contenido civilizador estará vinculado con el proyecto político y social que encarnan: el progreso del país gracias a la recuperación de su autonomía (Guaman Poma), el progreso gracias a la inserción plena del país y sus hijos predilectos en el mundo colonial hispánico (criollos) y, finalmente, el progreso gracias a la inserción del país en el mundo hispánico pero con una suerte de cogobierno entre los representantes de la Corona española y los descendientes de la nobleza incaica y encomendera (Garcilaso).

Ya en el siglo XVIII se da el cambio de paradigma en la investigación descriptiva e inductiva al mismo tiempo en que aparece un nuevo discurso de libertades y de

bienestar. Pedro Peralta Barnuevo basa su historia fundamentalmente en elementos menos religiosos y más racionales para sustentar la idea de la importancia de pertenecer al imperio español, ahora regido por los Borbones. En este propósito, empero, Peralta desliza un elemento reivindicativo al advertir que son los criollos limeños los beneméritos y que sin ellos el dominio español en el país estará condenado al fracaso o, al menos, será muy dificultoso. Más claramente secular es el discurso historiográfico de José Eusebio Llano Zapata en un texto recién descubierto y publicado y, por consiguiente, sin mayor influencia en su momento, aunque con un discurso que bien pudo haber tenido difusión en su tiempo pero con una orientación distinta del de Peralta por sustentar más directamente la pertenencia del Perú al imperio español bajo las nuevas reglas planteadas por los Borbones. De la misma manera, aunque breve y conciso, el texto histórico del geógrafo Cosme Bueno estará signado por la idea del Perú como parte de la monarquía española y, a través de ella, del mundo occidental. La rebelión de Túpac Amaru iniciada en 1780 marca un punto de quiebre en la visión histórica mantenida hasta ahí por los criollos peruanos (sobre todo, limeños). Un factor incidente hacia fines del siglo XVIII son las medidas adoptadas por la Corona española para imponer los contenidos y la orientación a la historia de América como parte del imperio español.

Por primera vez desde la Conquista, desde fines del siglo XVIII el Perú afrontó la posibilidad de una separación política de España y, por consiguiente, la posibilidad de cuestionar la tradición hispana. Dado que la tarea se vislumbraba a nivel nacional, a partir de entonces se puede hablar de un discurso reivindicativo (emancipador o de las libertades) enmarcado en los parámetros de la modernidad. Es decir, un discurso que buscaba establecer el reino de la justicia y de la libertad como valores modernos.

El *Mercurio Peruano* de fines del siglo XVIII inaugura esta tendencia al poner los avances científicos modernos al servicio del cambio social y político. Si bien los proyectos mercuristas variaron según los intereses de quienes los patrocinaban, la tendencia principal estuvo dada por el énfasis que se hará en el reconocimiento del país en el contexto del occidente civilizado. Salvo el interregno representado por las coyunturas de la Independencia y la Guerra con España donde por razones obvias primó un discurso reivindicativo tradicional, el discurso histórico en el Perú tiene una clara

orientación civilizadora o de bienestar conforme avanza el siglo XIX republicano dejando en realidad de lado el discurso emancipador moderno de cambio social paralelo al cambio material y formal. En este proceso, salvo la participación de Bartolomé Herrera en 1846, la tarea historiográfica se hace cada vez más racionalista y, como resultado, en la segunda mitad del siglo XIX se tiene una historiografía libre de explicaciones irracionales y, más bien, elaborada cada vez más según los parámetros de la moderna historiografía europea en un contexto ideológico en que lo anglo-sajón y lo protestante se convierten en el modelo exitoso a seguir, mientras que la tradición peruana es desautorizada en tanto representante de lo hispánico y católico (considerado bárbaro ya desde los siglos anteriores por los demás europeos). La historiografía queda “encargada” de elaborar un discurso que concilie la nueva modernidad occidental con la tradición hispánica del Perú (en particular, la herencia cultural criolla en tiempos de su dominio político y económico en la llamada Época del Guano). De ahí que el discurso emancipador o de las libertades no haya sido del todo superado y plenamente sustituido por el discurso civilizador o del bienestar en el Perú del siglo XIX.

Esta trayectoria presentada en líneas generales, tiene consecuencias importantes para la aparición y el desarrollo de la historiografía peruana como disciplina. Al igual que en la sociedad en general, en la investigación de la realidad del país la modernidad resulta incompleta, arrastrando características pre-modernas a lo largo del período aquí estudiado.

6. Hipótesis

La hipótesis principal de este trabajo es que la formulación de las diversas nociones de la nación peruana a lo largo del tiempo estudiado, está ligada estrechamente a las imágenes históricas y éstas, a su vez, tienen su fundamento en los intereses sociales, políticos y económicos que se encuentran detrás de las propuestas historiográficas. Por consiguiente, si bien las versiones historiográficas y las nociones mismas de nación pueden ser producto del trabajo intelectual, la actividad de los intelectuales se encuentra enmarcada en intereses materiales, sociales, religiosos, ideológicos y políticos en el contexto de la

modernización parcial e incompleta que experimenta el Perú entre la Colonia y la República.

Las hipótesis secundarias se refieren a la importancia central del conocimiento histórico concreto en la creación de la idea de la nación peruana en cada uno de los momentos centrales del período estudiado: la crisis colonial, la independencia y la Época del Guano. Cada uno de estos momentos generó la necesidad de justificar un nuevo orden social y político. Además, la historiografía sirvió también para demostrar la justicia y la legitimidad de la Independencia y, luego, la separación entre los nuevos países que acababan de independizarse de una misma matriz metropolitana (España) y mantenían características culturales y sociales semejantes.

Este estudio afirma que entre la historiografía criolla del siglo XVIII y la del XIX existen más continuidades de las que se reconocen a primera vista. Se trata de una apropiación por parte de la historiografía criolla nacionalista de una tradición cultural andina milenaria con fines ideológicos y políticos mientras reconocían la preponderancia de la influencia hispánica en el Perú. Las versiones históricas de Garcilaso y Peralta sirvieron para sustentar estos dos componentes de la historiografía peruana que, a su vez, constituían parte de las nociones de nación peruana en el tiempo que abarca este estudio. Sin embargo, la separación política de España hizo necesaria la aparición de un nuevo paradigma, republicano restrictivo, para justificar históricamente el establecimiento de un régimen ya no vinculado a España pero que mantenía mecanismos de dominación social y cultural similares a los vigentes antes de la Independencia.

7. Historiografía

Los estudios contemporáneos han prestado escasa atención al discurso historiográfico. De la década de 1970 hacia el presente, sin embargo, este tema ha sido cada vez más y mejor abordado. Así, los estudios de Basadre, Macera, Bonilla, Flores Galindo, Burga, Glave y otros, han contribuido a conocer mejor la trayectoria reciente de la disciplina histórica entre nosotros en sus temas y publicaciones, autores y tendencias.

Sin embargo, mi trabajo trata acerca de un aspecto de la historiografía que no ha merecido todavía un estudio fundamental: los orígenes de la historiografía peruana y su vinculación con la formación de las ideas de nación en el Perú desde tiempos coloniales a la Guerra con Chile. Su mejor antecedente data de un siglo atrás cuando José de la Riva Agüero y Osma analiza la obra de un selecto grupo de historiadores representativos de la Colonia y la República decimonónica en su juvenil tesis en la Universidad de San Marcos: *La historia en el Perú* (1910), un texto original e innovador desde muchos aspectos en la historiografía peruana y extranjera, tal como lo señala Jorge Basadre en el prólogo a la edición de 1965¹⁴. En su análisis reciente de la situación contemporánea de nuestra disciplina, Manuel Burga (2005) hace agudos comentarios sobre los antecedentes de la historiografía peruana, incluyendo a autores de que versa este estudio.

La historiografía de los siglos XVIII y XIX es la que ha despertado mayor interés en los últimos años. De un lado, Víctor Peralta (2005b) y Margarita Rodríguez (2006) han echado una mirada atenta al pensamiento de los criollos peruanos en el siglo XVIII tratando de descubrir algo más que el patriotismo criollo ya conocido gracias a los trabajos de Lavallé y Brading. Peralta ha rescatado un texto histórico de Llano Zapata como la primera historia civil peruana, en tanto que Rodríguez busca incluir el elemento ilustrado en el análisis del discurso patriótico de los criollos de Lima desde Peralta Barnuevo al *Mercurio Peruano*. Para Rodríguez, la imagen histórica criollista se renueva gracias a la razón y la secularización que subyacen al discurso de los ilustrados peruanos (una suerte de “patriotismo científico”) pero esto la aleja del análisis social del discurso.

De otro lado, y también en coincidencia con mi trabajo, Oswaldo Holguín (2005) y Joseph Dager (2009) buscan vincular los discursos historiográficos con la formación de la idea de nación en el Perú en sendos estudios de alto valor académico. Ambos ensayos presentan una fundamentada visión panorámica del quehacer historiográfico peruano del siglo XIX que incluye análisis específicos de los autores más relevantes. Sin embargo, ambos estudios difieren del mío en algunos aspectos fundamentales. Para empezar, se

¹⁴ Numerosos autores han señalado el poco aprecio que tuvo Riva Agüero por Sebastián Lorente y eso es precisamente una limitación mayor en una obra, por lo demás, muy valiosa. Pese a lo necesario de actualizar el estudio de Riva Agüero, la reflexión histórica no ha vuelto a producir un ensayo historiográfico similar. Tal vez, el de mayor aproximación por la amplitud de sus objetivos –aunque sin la reflexión del ensayo de Riva Agüero– sea el de Raúl Rivera Serna (1980).

dedican tan solo al siglo XIX sin tener en consideración los antecedentes coloniales de la idea de nación que subyace a las propuestas históricas, remontándose Dager a los mercuristas de fines del siglo XVIII. Ambos autores asumen una interpretación de la Historia y la nación peruana derivada de las ideas de Bartolomé Herrera: la nación precede a la Independencia, es descrita como tal en las páginas del *Mercurio peruano* (1791-1795), y la historiografía del XIX se caracteriza por intentos de elaborar una historia gloriosa, compartida por toda la nación peruana, proceso intelectual que concluiría con los trabajos de Mendiburu, Odriozola, Fuentes, Polo y, sobre todo, Lorente y Paz Soldán. Ambos autores, además, creen ver que la historiografía refleja el carácter mestizo de la nación peruana.

Los paradigmas históricos que maneja este estudio han sido escasamente estudiados. El que más ha concitado la atención es, sin duda, el creado por el Inca Garcilaso de la Vega a inicios del siglo XVII¹⁵. Ha merecido numerosos estudios también el enfoque histórico de Pedro Peralta y Barnuevo¹⁶, en tanto que las ideas históricas de Mariano Felipe Paz Soldán y Sebastián Lorente han tenido poco reflejo, si se exceptúan las notas de Franklin Pease (1993), los ensayos ya mencionados sobre la historiografía peruana decimonónica de Holguín (2005) y Dager (2009), y el sugerente estudio preliminar de Mark Thurner (2005) a la reedición de dos de los principales estudios históricos de Lorente¹⁷.

El estudio de la nación peruana ha tenido entre nosotros poca investigación profunda, prevaleciendo más bien los ensayos de diferente valor en cuanto a la investigación en que se basan. Sin embargo, algunas excepciones son dignas de rescatar por la reflexión que tienen acerca del contenido de los términos y conceptos utilizados en la discusión. En este campo, un texto extraordinario y que merece mayor difusión es el de Miguel Maticorena (1993, original de 1974) por presentar una valiosísima visión general

¹⁵ Entre la vasta literatura que enfoca la obra histórica del Inca Garcilaso de la Vega, se puede mencionar los estudios de Raúl Porras Barrenechea (1955), Aurelio Miró Quesada (1971), Durand Flórez (1976), Manuel Burga (1988), Margarita M. Zamora (1988) y Max Hernández (1993).

¹⁶ Entre los estudios sobre Peralta, destaco los de Ricardo Falla Barreda (1999), Guillermo Lohmann Villena (1964) y Jerry M. Williams (1994, 1996 y 2001). Últimamente, Mark Thurner (2009) resalta los aspectos cortesanos de la escritura histórica peraltiana.

de la evolución de la idea de nación en el Perú que sirve de ayuda fundamental para este trabajo. Posteriormente, Fernando Iwasaki (1988), Karen Sanders (1997) y Carlos Lazo (2000) muestran las bases ideológicas de las discusiones sobre la nación peruana en el siglo XX.

Rubén Vargas Ugarte (1951) y Raúl Porras Barrenechea (1954 y 1973) han sistematizado las fuentes escritas del Perú colonial, mientras que Porras (1962) y Franklin Pease (1995) realizan visiones integrales de las crónicas como fuentes históricas, textos centrales para el presente estudio. Para el caso republicano, sigue siendo fundamental la descripción de fuentes hecha por Jorge Basadre (1971) para su monumental historia republicana.

Varios textos generales abordan las discusiones intelectuales del período colonial, incluyendo la idea de nación ligada a la historia peruana. Entre otros, destacan las aportaciones de Felipe Barreda Laos (1964) y Alberto Tauro (1948) sobre la historia intelectual del Perú virreinal, los estudios pioneros de Antonello Gerbi (1946 y 1960) en torno a las discusiones de la Europa ilustrada acerca del Nuevo Mundo y los estudios también pioneros de Pablo Macera (1956 y 1977) sobre la conciencia nacional y la visión criolla del indio en tiempos coloniales. Por otro lado, algo más recientemente, David Brading (1991) busca ilustrar el problema de la conciencia nacional para toda la América española, pero los materiales peruanos usados son escasos y analizados más en función de los ejemplos mexicanos que en sí mismos¹⁸.

Acerca de la ausencia en el Perú del siglo XVIII de una historia general y civil, la crítica de la historiografía hispanoamericana contrapone esta situación a la de México que tuvo en Clavijero al autor de una historia civil fundadora de la nacionalidad mexicana moderna, afirmando que el mismo papel fue cumplido por Molina en Chile y Velasco en Quito. Creo que no se tiene en consideración que el Perú tiene una tradición más amplia

¹⁷ Lorente ha sido estudiado más como pedagogo que como historiador y, entre las contribuciones más importantes en este sentido, destacan la de Alberto Enrique Pastor (1957) y la de Alberto Rubio Fataccioli (1947 y 1990).

¹⁸ Como es sabido, el profesor Brading ha dedicado sus investigaciones a la historia mexicana. Inicia en la década de 1970 sus estudios de historia intelectual mexicana, cuyo primer resultado fue su ensayo *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (México: Sepsetentas, 1973; reeditado con ampliaciones en México: Editorial Era, 1980, 1988 y 1997), texto estimulador para estudios similares en otras áreas de Hispanoamérica y precisamente, en este sentido, mi estudio lo reconoce como una de sus fuentes.

de historias que cumplen cabalmente el mismo cometido. En efecto, el Inca Garcilaso de la Vega y Pedro Peralta Barnuevo elaboraron historias generales del Perú que representan textos creadores de la nacionalidad peruana aunque, fieles al tiempo de su redacción, no tienen las características de las historias ilustradas de la segunda mitad del siglo XVIII. Pero, sobre todo, es pertinente señalar que las versiones históricas en el Perú generan polémicas irreconciliables antes que consensos, como parece que esto último sucede en los textos similares en México, Chile o Quito donde sí se impone una versión que satisface las pretensiones hegemónicas de las elites criollas locales¹⁹.

Se debe indicar también que para algunos autores individuales incluidos en esta investigación, se cuenta con estudios especiales y ediciones modernas con valiosas explicaciones que permiten conocer mejor tanto a los autores como las motivaciones que tuvieron para escribir sus obras. Entre los análisis históricos y literarios acerca de autores coloniales y republicanos cubiertos en este estudio, destacan los dedicados a Llano Zapata²⁰, el *Mercurio Peruano* de 1791-1795²¹ y Unanue²² entre los autores coloniales; y Odrizola²³ y Polo²⁴ entre los republicanos. Sin embargo, es a todas vistas insuficiente el trabajo hecho hasta aquí acerca de muchos autores que aportaron a la historiografía peruana, tales como Cosme Bueno, Córdova Urrutia, Basilio Cortegana, Valdez y Palacios, Bartolomé Herrera y Mariano Pagador, así como la labor historiográfica del *Diario de Lima* (1790-1793), y de la *Revista de Lima* y la *Revista Peruana* en la historiografía peruana del siglo XIX.

Finalmente, este estudio tiene en cuenta una vasta literatura acerca de la historiografía. Sobre la historiografía latinoamericana del ochocientos, el breve pero

¹⁹ Entre los autores que han resaltado esta “debilidad” historiográfica peruana, destaca Francisco Esteve Barba (1964) y, más recientemente, Brading (1991 pp. 449-450). Es común considerar que las primeras historias generales del Perú datan del siglo XIX. Ver Vargas Ugarte (1951 pp. 105-106, 306), y Porras (1954 pp. 255-264). Antonello Gerbi (1960) sentencia que la ausencia de los jesuitas peruanos en la polémica del Nuevo Mundo, fue el resultado de la visible decadencia cultural que aquejó a esta orden en el siglo XVIII (pp. 291-292).

²⁰ Ver, entre otros, el estudio de Félix Álvarez Brun (1963), basado en su tesis doctoral inédita de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de 1958, y recientemente los estudios de Víctor Peralta Ruiz (2005b).

²¹ José Ignacio López Soria (1971) y Jean-Pierre Clément (1997-1998) han realizado valiosos análisis del periódico emblemático del criollismo limeño de fines del XVIII.

²² Para un análisis de su vida y obra, ver Joseph Dager Alva (2000a).

²³ Alberto Tauro del Pino (1964).

²⁴ Joseph Dager Alva (2000b).

sugerente artículo de Burns (1978) me ha ayudado a plantear los intereses sociales que se esconden tras los discursos históricos aun cuando su texto sea un tanto general y, de la misma manera, útil ha sido el artículo de Harwich (1991) que, empero, vincula demasiado la nación a lo político y administrativo. Este trabajo tiene presente la historiografía latinoamericana entre los siglos XVI y XVII y, muy en particular, la de México y Argentina por ser México un país con determinados puntos en común con el Perú en materia de desarrollo de paradigmas históricos, en tanto que la Argentina representa un caso en que la historiografía tuvo menos problemas para declarar el vacío histórico que, probablemente, hubiesen deseado para sus patrias los criollos de otros países étnica y socialmente más complejos (Halperin et al. 1994).

8. Los paradigmas historiográficos

Como variables de investigación, este estudio establece cuatro paradigmas o modelos de interpretación principales de la historiografía colonial y republicana del Perú que vinculan la idea de nación con el devenir histórico. Los cuatro tienen validez historiográfica hasta la actualidad pero esta investigación los analiza solo hasta los tiempos de la Guerra con Chile. El primero es el paradigma “incaísta-encomendero” cusqueño-centrista creado por el Inca Garcilaso de la Vega a inicios del siglo XVII; el segundo es el paradigma “criollo-hispanista” limeño-centrista creado por Pedro Peralta Barnuevo en la primera mitad del siglo XVIII; el tercero es el “integrador” creado por Sebastián Lorente; y el cuarto es el “criollo-republicano” también limeño-centrista creado por Mariano Felipe Paz Soldán, los dos últimos fueron desarrollados de manera paralela en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien esta investigación identifica los paradigmas con un autor determinado, en la práctica cada paradigma recorre un camino largo antes de que los autores señalados le diesen la forma y el contenido, digamos, definitivo.

Valga señalar aquí que los paradigmas no son sistemas normativos expresamente elaborados por los autores referidos ni son aplicados de manera literal por otros autores que los asumen para aprovecharlos en sus propias versiones históricas. Antes bien, se trata de referencias utilizadas muchas veces de manera parcial y, tal como ya se señalara y

se verá a lo largo de este estudio, no hubo escritores garcilasistas o peraltianos puros pues cada autor toma la información y realiza las interpretaciones que le parece que corresponden a sus propios fines y hasta las combina con informaciones de otros autores que pueden no coincidir y hasta contraponerse a los “modelos”. Es también importante indicar que un paradigma historiográfico deriva de otro u otros anteriores y que, además, se pueden identificar otros paradigmas o esbozos de paradigmas en el tiempo estudiado (por ejemplo, el hispanista-providencialista creado por Bartolomé Herrera hacia 1846).

Hacia mediados del siglo XVIII, se habían elaborado ya las dos tendencias historiográficas coloniales principales. Es más, ya para este tiempo, las versiones de Garcilaso y Peralta habían sufrido procesos de reelaboración que servirán de fundamento intelectual de los procesos socio-políticos y de base de las concepciones históricas de la nación peruana. Estas dos versiones historiográficas son, a su vez, reelaboraciones de otras anteriores. Las dos tienen elementos comunes en sus fines; las dos fueron usadas a su manera por quienes posteriormente recurrieron a ellas.

La interpretación garcilasista procede de versiones incaicas orales o registradas en quipus que sirvieron a Gómez Suárez de Figueroa –el futuro Inca Garcilaso de la Vega– para fabricar una versión andina aristocrática dentro de la monarquía española y católica. La versión peraltiana inserta al Perú en la historia occidental a través de la España imperial utilizando la grandeza prehispánica sólo para subrayar la importancia del Perú hispánico. La integradora de Lorente deriva de las dos anteriores, modificándolas en los aspectos que convienen al fin inclusivista de su autor, en tanto que la visión criolla-republicana de Paz Soldán resalta la grandeza de la obra criolla al vencer el oscurantismo colonial y crear una sociedad occidental y moderna en el siglo XIX, desconociendo y oponiéndose a las otras interpretaciones. Los dos primeros paradigmas influyen en los estudios históricos desde tiempos coloniales, en tanto que el de Lorente –aceptado en el ámbito educativo– fue rechazado por la “academia” oficial peruana hasta su rehabilitación entrado el siglo XX y el de Paz Soldán logró imponerse como la versión oficial de la historia peruana hasta la entrada en vigencia del paradigma hispanista y providencialista de Bartolomé Herrera.

Ya se ha planteado que las versiones historiográficas están ligadas a intereses sociales, políticos y culturales, y ahora quiero señalar que el propio devenir influye también en la escritura de la Historia nacional. En efecto, determinadas coyunturas políticas son momentos especialmente importantes en la elaboración y reelaboración de las versiones históricas y, así, la versión de Garcilaso obedece a la consolidación del colonialismo español en los Andes en términos que él considera equivocados; la versión histórica de Peralta responde a un cambio significativo en las condiciones sociales y políticas de los criollos de Lima dentro del imperio español bajo los Borbones; la rebelión de 1780 marca la necesidad de una nueva legitimación histórica de parte de los criollos peruanos y esto se refleja en las páginas del *Mercurio peruano* y en otros textos históricos de fines del período colonial.

La Independencia es un tiempo en que la historiografía tiene mucho que decir para sustentar las tendencias en disputa (separatistas y leales); la instalación de la República y, sobre todo, la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839) son momentos cruciales para definir la identidad nacional peruana; finalmente, la agresión española de 1864-1866 constituye otro episodio que exige una reflexión histórica profunda acerca de la orientación de la nacionalidad peruana. Todos estos momentos corresponden a una actividad historiográfica importante. La Guerra con Chile es, de hecho, un acontecimiento trascendental para la historiografía nacional peruana, pero sobrepasa los límites cronológicos de este estudio por cambiar de manera muy drástica las bases de la identidad nacional peruana.

Debido a esto, el presente estudio se divide en tres partes o capítulos bien delimitados. El primero, “Garcilaso y Peralta: una historia, dos visiones”, plantea los postulados principales de los dos paradigmas coloniales: las versiones históricas del Inca Garcilaso de la Vega y Pedro Peralta Barnuevo e incluye, además, la historiografía del siglo XVII por ser, en parte, tributaria de Garcilaso y antecedente de Peralta. La historiografía del XVII elabora una versión histórica limeño-centrista que se opone tanto a las versiones hispanistas iniciadas en el siglo XVI como también a la cusqueñista de Garcilaso y da lugar al paradigma creado por Peralta en el siglo siguiente.

El segundo capítulo, “De Garcilaso y Peralta a la Independencia”, expone las vicisitudes de las ideas historiográficas de Garcilaso y Peralta entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX. En este tiempo, tanto la rebelión de Túpac Amaru como las exigencias de la monarquía española acerca de la historia hispanoamericana hacen cambiar la orientación de la historiografía peruana pero, sobre todo, surgen las bases para el uso de la historia en el cuestionamiento del sistema colonial en el Perú.

El tercer capítulo, “La historiografía nacionalista criolla republicana”, muestra la formación de las dos versiones históricas republicanas (la integradora de Lorente y la criollo-republicana de Paz Soldán) desde la Independencia hasta la Guerra con Chile, e incluye asimismo la influencia de los paradigmas garcilasista y peraltiano en la obra de los historiadores del siglo XIX cuando se establece la imagen criolla de la nación peruana que en mucho perdura hasta nuestros días. Concluye el trabajo con las conclusiones y la relación de fuentes y bibliografía utilizadas, donde por motivos de espacio no se incluye la bibliografía utilizada para presentar el contexto histórico.

9. Los estudios históricos entre la Colonia y la República

Antes de entrar al desarrollo de la historiografía peruana colonial y republicana ligada a la idea de la nación, es conveniente proporcionar una visión, al menos rápida, de la situación de la práctica historiográfica en el Perú entre la Colonia y la República. Para esto, se verán las condiciones de los “historiadores”, la enseñanza de la historia, la situación de los archivos, bibliotecas y museos públicos y privados. En tiempos proto-nacionales como el período colonial no es dable esperar que la Historia se estableciese como disciplina independiente, pero ya en la República, se aprecia un retraso en el establecimiento de estudios, y la fundación de bibliotecas, archivos y museos públicos, así como la indiferencia con que autoridades y particulares miran a estas instituciones y al fomento de la historia patria en general. Tal como se verá a lo largo de este trabajo, en tiempos coloniales la Historia es ejercida de manera eventual y en función de necesidades específicas, y en la República esto no cambia mucho aunque sí se note un incremento y una mayor sistematización en los estudios.

La historiografía colonial está ligada a reivindicaciones precisas y no a un proyecto nacional: unas historias responden a otras (Garcilaso a los “cronistas de Indias”, Peralta a Garcilaso), la historia es empleada para apoyar proyectos de evangelización por parte de las órdenes religiosas (“crónicas conventuales”), la historia sirve para sustentar reivindicaciones étnicas y políticas (el llamado “nacionalismo criollo” desde el siglo XVII a Viscardo Guzmán), en fin, la historia sirve para sustentar regionalismos (Cusco y Lima). Es recién en la segunda mitad del siglo XVIII, con la ilustración, que la Historia es entendida como un conocimiento útil y que señala los niveles de progreso que el país alcanzara a través del tiempo (*Diario de Lima y Mercurio peruano*). En este sentido, la historiografía se acerca a una función que ha de cumplir luego, cuando las tareas de construcción de una nación en un Estado nacional hagan del conocimiento histórico una estrategia central cohesionadora de lo multicultural.

La historiografía colonial adopta los postulados de los estudios renacentistas. Si bien ya en el siglo XVI los historiadores usan correctamente para el tiempo las fuentes históricas, la investigación tarda mucho en abandonar el apego a autoridades en la sustentación del conocimiento.

La historia enseñada en los colegios y la universidad era una historia religiosa, acorde con el carácter evangelizador de esas instituciones educativas coloniales. La **historia civil** se va forjando solo de manera paulatina desde la primera mitad del siglo XVIII (Peralta) pero nunca llega a los claustros universitarios. En general, la historiografía peruana de antes de la Guerra con Chile se desenvuelve fuera de la universidad. Si en tiempos coloniales los “historiadores” eran personas que combinaban

esta actividad con sus ocupaciones principales (historiador funcionario-activo)²⁵, en la República son funcionarios estatales jubilados los que ahora fungen de historiadores²⁶.

Con el advenimiento de la República, la deficiente creación de un Estado moderno postergó la formación de profesionales en Historia hasta avanzado el siglo XX. Los programas educativos en Historia patria para los planteles públicos y privados del país sufrieron la misma suerte que los museos, bibliotecas y archivos que tuvieron una aparición tardía y un funcionamiento muy inadecuado a lo largo del siglo XIX. Todo esto habla del lugar secundario que la Historia como disciplina tenía en la mente de los sectores dominantes y de quienes regían las instituciones estatales.

A diferencia de otros países, el Perú se sentía seguro de su historia, no necesitaba “inventarse” una trayectoria de glorias en base a medias verdades como sí otros países que buscaban legitimar su situación a través de la creación de genealogías que diesen fundamento a sus nuevas naciones. Pero, el Perú carecía de una sola historia, una historia que dé cuenta de una trayectoria progresiva de la nación guiada por sus sectores dominantes, que justifique la hegemonía de Lima con respecto al resto del país y que dé legitimidad a un orden interno de exclusión social y étnico-cultural en un régimen formalmente republicano e igualitario. En todo esto, la Historia ha de cumplir un papel central, pero habrá que esperar a la consolidación de esos sectores sociales dominantes para dar los pasos firmes en este sentido. El archivo, la biblioteca, el museo y la instrucción en Historia, sin embargo, nunca serán tenidos como importantes.

²⁵ En la introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*, se explican algunas condiciones en las que trabajaban los mercuristas. Todavía no revelan sus verdaderos nombres pero adelantan que son jóvenes, algunos empleados al servicio estatal, otros sacerdotes, abogados y médicos. Lamentan la inexistencia de una biblioteca pública (tal como lo había exigido Llano Zapata un tiempo atrás), pues “muchos manuscritos existen en los archivos privados de algunos particulares; pero éstos, sea por codicia, por envidia, o por pereza, nos han comunicado poco, o nada” (*Mercurio peruano* t. VII pp. 10-11). En la introducción al tomo VIII, se añade: “Obligados los literatos en estos países a trabajar el triplo que el simple jornalero para poder alimentarse, no les queda el suficiente reposo para las profundas contemplaciones que pide la sabiduría” (t. VIII p. 1).

²⁶ Jorge Basadre (1961-1963) notó esto para tiempos republicanos para América Latina, donde hubo en el siglo XIX una historiografía de profesores, literatos y, en especial en el Perú, de funcionarios retirados, en alusión sobre todo a Manuel de Odriozola, Manuel de Mendiburu y a Mariano Felipe Paz Soldán (t. V p. 2138). En los textos del período estudiado, el término “historiador” se aplica a autores de crónicas o estudios especiales de Historia (entre ellos, a Cieza, Zárate, Calancha, Garcilaso, Mendiburu, Paz Soldán, Lorente). Sin embargo, los mercuristas lo aplican también a Antonio de Ulloa por la relación de su viaje (1748), lo que podría interpretarse como sinónimo de “sabio” y, al contrario, Hipólito Unanue niega el

En tiempos coloniales los linderos del país no estaban en cuestionamiento pues era potestad del monarca modificarlos a su albedrío puesto que gracias al hecho de la conquista, el Perú formaba parte de un conglomerado político más amplio encabezado por la Corona española. La Historia, en consecuencia, no es usada para justificar los límites internos de los dominios españoles en América, como sí será necesaria cuando esas fronteras devengan en perímetros de países independientes con pretensiones de convertirse en naciones autónomas. Hubo sí necesidad de legitimar el régimen político de dominación colonial español hacia fuera (ante las potencias extranjeras), y la Historia se usó para conseguir argumentos. En esta línea se encuentra la historiografía oficial de Indias que se inicia en el siglo XVI. Más bien, en el ámbito local, el sistema social y étnico-cultural de la Colonia se entendía legítimo por el ordenamiento “naturalizado” aristotélico-tomista del cuerpo de nación.

Sin embargo, la situación de los criollos, mestizos e indios sí fue objeto de cuestionamiento en diversas coyunturas y, por lo tanto, su estatuto entra en la discusión histórica que permite justificar su inclusión o, en su defecto, su exclusión del discurso hegemónico de la “nación” peruana colonial.

Con la Independencia, en cambio, sí se tuvo la necesidad de legitimar el nuevo régimen republicano, el nuevo sistema social, la inclusión y/o la exclusión de sectores sociales y étnico-culturales. También hubo necesidad de justificar a través del discurso histórico los linderos estatales del nuevo país que las armas y la diplomacia establecían.

Sin embargo, la política oficial y particular en torno a la Historia patria se caracterizó más bien por la lenidad y la desidia. Esta actitud puede explicarse por la seguridad que se tenía en el pasado peruano y, por ende, no se entendía la necesidad y la urgencia de seguir conociéndolo y difundiéndolo. Sin embargo, una vez consolidado el régimen republicano y social, el Perú requiere afirmar su nacionalidad y sustentar su régimen político y social, así como su orientación cultural en el mundo occidental moderno. Esto hace que hacia mediados del siglo XIX diversas personas se interesen por la recolección de información histórica, la escritura de la historia, la enseñanza de la historia, y la formación y el fomento de instituciones públicas dedicadas a la conservación

título de historiador a Peralta, al llamarlo “poeta” luego de enumerar a quienes él sí consideraba

y puesta en valor del legado material y documental del pasado. Con todo, las acciones aisladas del Estado para fomentar la elaboración de una historia nacional y preservar los materiales históricos, no corresponden a una política oficial. Puede entenderse esta negligencia por el carácter conflictivo de la historiografía y por la ausencia de conciencia histórica entre los grupos política y socialmente dominantes.

El tema de los textos escolares es de especial importancia para este trabajo. En el Perú ocurre un hecho que no debió ser tan singular: la historia para colegios y escuelas se hace **antes** que la historia académica. No es que no haya habido realmente textos de historia –y esto es lo que se muestra a lo largo de este estudio–, pero no eran textos orgánicos que pudiesen servir de base para versiones más sencillas y menos densas como los que se requieren en la enseñanza. En los hechos, la imagen histórica saldrá de los textos escolares y no de los textos académicos, tal como ocurre en el caso de los libros de Sebastián Lorente.

9.1. Bibliotecas, archivos y museos

La ilustración entiende la necesidad de contar con bibliotecas públicas para la difusión del saber pero en tiempos coloniales no existieron bibliotecas de acceso abierto al público. Con esto se entiende mejor que el ofrecimiento de Llano Zapata de donar unos 500 volúmenes para iniciar una biblioteca pública en Lima no tuviera eco²⁷. Las numerosas bibliotecas y repositorios de documentos existentes pertenecían a personas privadas y a conventos de las órdenes religiosas²⁸. Lo más cercano a bibliotecas públicas eran las de las universidades y los colegios pero, en realidad, estaban destinadas a los miembros de los respectivos claustros. Pedro Peralta usó la biblioteca de la Universidad de San Marcos para sus estudios de historia española y eso prueba la riqueza de sus colecciones, que se

historiadores. Ver *Mercurio peruano* (n. 43 t. II p. 72 nota).

²⁷ En una carta al arzobispo de Charcas, Llano Zapata (2005) ofrece en 1758 ceder su biblioteca particular para fundar una biblioteca pública en la universidad de Lima, que “yo aunque no tengo el honor de haber saludado sus aulas ni oído a los maestros de ella, sino conocídale por sus muros y por su fama, contribuiré con 500 cuerpos de libros muy escogidos y curiosos que son los mismos que hoy tengo a mi uso y manejo y cito muchas veces en todo el tejido de mis Memorias” (pp. 594-598).

²⁸ En el Cusco del XVIII, Diego de Esquivel y Navia (1980) menciona entre las bibliotecas importantes (aparte de la suya que contaba con más de 4,500 volúmenes), la del sabio tacneño Ignacio de Castro, rector del Colegio de San Bernardo con libros prohibidos de la ilustración francesa, la del doctor Diego Barrio de Mendoza y la de su cuñado José Agustín Pardo de Figueroa.

incrementarán posteriormente con la incorporación a la Universidad de las bibliotecas de los colegios.

La riqueza historiográfica del Perú colonial se puede ver en el análisis que de ella hace el oidor Cerdán de Landa, presidente de la Sociedad de Amantes del País en 1794, en las páginas del *Mercurio peruano*. Cerdán demuestra su notable erudición al mencionar y comentar la literatura histórica que sobre el Perú se tenía entonces y las colecciones de documentos oficiales y las condiciones de los archivos limeños, pero también se encarga de reunir en originales o copias certificadas una abundante documentación oficial que a su entender debía servir para elaborar una historia alternativa, imperial pero positiva del Perú. Entre la documentación oficial, Cerdán (1794b) prioriza las relaciones de gobierno que dejaron los virreyes a sus sucesores, los cedularios y la legislación aún inédita (p. 242) y, entre esta última, resalta la conservación de los libros de actas y de provisiones del ayuntamiento capitalino y del gobierno virreinal a pesar de la pérdida de documentos por incendios y sismos (pp. 221-232, 233-237). Al igual que Cerdán, su colega y amigo Benito de la Mata Linares reúne una apreciable colección de documentos en Buenos Aires y el Perú que lleva a su regreso a España y que conforma el fondo que hoy lleva su nombre en la biblioteca de la Real Academia Española de la Historia en Madrid.

Una de las primeras medidas del gobierno independiente dirigido por San Martín fue la creación de la Biblioteca Pública (agosto de 1821 y febrero de 1822) en base a los libros de la Universidad de San Marcos, conventos y donaciones particulares²⁹. Sin embargo, la biblioteca distó mucho de cumplir sus funciones por la escasez de colecciones y lo inadecuado de su local (el antiguo edificio de los jesuitas)³⁰. Desde la década de 1840 la dirige el liberal Francisco de Paula González Vigil hasta que, a su muerte, el coronel Manuel de Odriozola es nombrado en 1875 en el puesto. Gran

²⁹ El decreto de creación de la biblioteca decía que “la ilustración era más poderosa que los ejércitos para sostener la independencia” (Paz Soldán 1868-1874 t. I pp. 238-239 y 334). Ver también Basadre (1961-1963 t. I p. 195; t. II pp. 669-670).

³⁰ En 1843, el ministro de instrucción Benito Laso reclamaba del gobierno mayor atención para las instituciones culturales y educativas, resaltando a la Universidad de San Marcos, “honor de nuestro continente y gloria del Perú”, y también a la Biblioteca, al Museo y a las Aulas de Dibujo y de Pintura, que conformaban entonces el llamado Instituto Nacional. El discurso de Benito Laso en Bartolomé Herrera (1929-1930 [1934] t. I pp. 35-41).

conocedor de la bibliografía y la documentación, la labor de Odriozola al frente de la primera biblioteca del país es muy fecunda a pesar de la postración financiera en que la tenían todos los gobiernos. Odriozola se preocupó por organizar los materiales y brindar facilidades a los usuarios para su consulta. En esta tarea, Odriozola cuenta con el apoyo de dos jóvenes futuros historiadores, José Toribio Polo y Manuel Gonzales de la Rosa³¹.

Proyectado desde 1822, en 1826 se crea el Museo de Historia Natural, Antigüedades, Historia y Curiosidades Artísticas para fomentar las ciencias exactas y el conocimiento del pasado del país. El reconocido científico Mariano Rivero y Ustáriz es designado director de esta institución pionera en el país y que debía tener colecciones de minerales, plantas, animales y monumentos antiguos. El museo debía nivelar al Perú con las “naciones civilizadas” en materia de ilustración pero, sin embargo, no tuvo el desarrollo que se esperaba. Ya en 1829 el gobierno se vio obligado a ordenar a los prefectos de toda la República a “excitar” a los ciudadanos a donar especies naturales y “tejidos y preciosidades, extraídas de las huacas”³².

El hecho de no contar con un local propio y apropiado, dice mucho de la importancia que autoridades y particulares daban al único museo público de la República. Desde 1840 el museo se traslada a uno de los ambientes de la Biblioteca Nacional que desde ya no era muy amplia. Manuel Atanasio Fuentes señala que “en un país tan rico como el Perú en preciosos productos naturales de toda especie, no puede menos que extrañarse la pobreza de ese establecimiento que no puede dar sino muy mezquina idea de la protección que el gobierno le dispensa”. Especifica Fuentes (1867) que el museo tenía entonces “5,330 objetos de mineralogía, zoología, antigüedades peruanas y extranjeras, curiosidades y objetos de arte, pero son muy pocas las que tengan un verdadero mérito.

³¹ El presbítero Manuel Toribio Gonzales de la Rosa era considerado un anticuario y erudito. Él mismo cuenta que estuvo ocho años en Europa visitando bibliotecas y archivos, descubriendo documentos y textos inéditos que dio a conocer en ediciones especiales y revistas. Sus tres últimos años, antes de regresar al país los pasó en la Biblioteca de Londres y por eso consideraba tener pericia en el ordenamiento y manejo de bibliotecas. Alguna desavenencia debió surgir entre Gonzales de la Rosa y Polo acerca del volumen de trabajo que correspondía a cada uno de ellos y, tal vez, también por el sistema a emplearse en la catalogación de los materiales bibliográficos de la Biblioteca Nacional. Ver un informe de Gonzales de la Rosa en la *Revista Peruana* (1879-1880, t. IV pp. 128-134) y, para mayores detalles de su vida y obra, Pascal Riviale (1997).

³² En los considerandos del decreto respectivo, se dice que “la política estafalaria, que regía la conducta de nuestros estúpidos opresores, privándonos de establecimientos científicos, contribuyó sobre manera a que

Los objetos científicos están en completa confusión y desorden y colocados sin las clasificaciones necesarias” (pp. 15 y 54)³³.

De otro lado, sabido es que el Perú ha tenido mala “suerte” con su documentación histórica y sus archivos. Como sede de uno de los virreinos más importantes y antiguos, el Perú debería contar con una amplísima documentación para su historia y la de todos los territorios que en algún momento estuvieron bajo su jurisdicción política, administrativa, judicial, militar y eclesiástica, aparte de la documentación generada por los numerosos corregimientos y cabildos, prefecturas y municipios, obispados y parroquias, y otras instituciones tanto públicas como privadas.

Ya desde tiempos coloniales los archivos fueron organizados, como era de esperarse, en función de las necesidades administrativas y políticas e, inclusive, los archivos municipales y eclesiásticos fueron utilizados por investigadores para sus estudios de historia (por ejemplo, Bernabé Cobo para su historia limeña y Diego de Esquivel y Navia para su historia cusqueña)³⁴.

Aparte de la pérdida “natural” de documentación por no llegar a los archivos para su conservación, muchas causas explican la relativa pobreza documental y bibliográfica de archivos y bibliotecas peruanas. Además de terremotos y maremotos, varios incendios ya desde el siglo XVII han destruido nuestra valiosa documentación histórica. Un siniestro ocurre en ese siglo en el cabildo de Lima; otro se registra en 1822 en el enorme archivo de la secretaría del virreinato y la audiencia de Lima y, según la tradición, luego del siniestro se produjo el saqueo de lo salvado. Pero, lo más importante es que ha faltado una política de conservación y puesta en valor del acervo documental del país. En definitiva, el régimen colonial tuvo mucha más claridad que el republicano en torno a la importancia de contar con archivos históricos.

desconociésemos el mérito de las preciosidades que se han extraído para enriquecer los museos extranjeros” (Odriozola 1863-1877b t. IX pp. 240-241).

³³ En 1862 la *Revista de Lima* da cuenta de la inauguración del museo particular del doctor José Dávila Condemarin, “preciosa colección de antigüedades y otros objetos de arte”, que incluye objetos de ciencias naturales, pintura y numismática (t. VI p. 159).

³⁴ La historia de los archivos del virreinato está por escribirse, pero mientras tanto se puede revisar los aportes de Aída Mendoza (1995) y César Gutiérrez Muñoz (1996-1998).

La República se inicia creando los archivos del Congreso y del Ministerio de Hacienda (1825). Se trata, sin embargo, de archivos de gestión y no históricos. Los documentos históricos virreinales fueron enviados al convento de la orden agustina.

El Archivo Nacional es creado recién en 1859 a iniciativa de Manuel de Mendiburu quien, junto a José Dávila Condemarán y José Antonio de Lavalle, elaboró un informe sobre la situación de la documentación histórica del país. Pese a la urgencia del caso, la ley de creación del archivo se da casi dos años luego, el 10 de mayo de 1861. Debía conservar los “documentos históricos y oficiales de la nación y copiar los datos estadísticos de más importancia”, y estaba compuesto por los archivos virreinales de Lima y de las antiguas intendencias. En cuanto a los documentos republicanos, éstos debían ser remitidos a Lima por los prefectos de los departamentos. El personal del archivo se reducía a un director, un archivero y cuatro amanuenses.

Su primer director fue Santiago Távara y su primer archivero Natalio Sánchez pero no tenía un local propio y, en realidad, en 1864 los documentos se encontraban todavía almacenados en el convento de San Agustín y el Ministerio de Hacienda. En junio de 1870 se ordena nuevamente su apertura pero es solo en 1872 que se nombra a Manuel María Bravo como su director y se dispone que funcione en los altos de la Biblioteca. En 1875 el archivo tenía 1,336 legajos³⁵. El conflicto con España llamó la atención acerca de la necesidad de contar con un archivo histórico pero, tal como se ve, ni en esas condiciones se actuó con celeridad. Nuevos “golpes” diplomáticos serán necesarios para que a fines del siglo XIX y principios del XX el Estado se preocupe por el archivo principal del país, pero eso ya escapa al marco cronológico de este estudio.

El historiador chileno Vicuña Mackenna da cuenta de las bibliotecas y colecciones documentales en manos privadas en Lima hacia 1860. Él pudo acceder al material bibliográfico y documental de la municipalidad de Lima (a cargo entonces de Manuel Atanasio Fuentes), al archivo del Congreso Nacional (a cargo de José Domingo Acevedo)

³⁵ Sobre las condiciones del Archivo Nacional en el siglo XIX, ver Rubén Vargas Ugarte (1951 pp. 63-64), Gutiérrez Arbulú (1996 pp. 60-65), Benavente Zavala (2003 pp. 44-45) y Lohmann Villena (2003 pp. 97-99). En cartas de Manuel de Mendiburu se encuentran noticias de la situación del archivo hacia la década de 1870. Mariano Felipe Paz Soldán ofrece a Mendiburu interponer sus oficios para lograr del gobierno el apoyo para refaccionar el local del archivo y alaba al jefe Manuel María Bravo y al empleado Torres por su abnegación en el trabajo (Instituto Riva Agüero. Archivo Histórico (en adelante AHIRA). Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 693. Paz Soldán, Mariano Felipe).

y a la Biblioteca Nacional. Agradece las facilidades que le brindaron numerosos personajes residentes en Lima para usar sus colecciones privadas y, entre otros, menciona las colecciones del general Manuel de Mendiburu, del contralmirante Carrasco, “cuyos estantes encierran preciosidades de tipografía peruana de un mérito sobresaliente”, la biblioteca de José María Suárez de Valdés, la de Manuel Ferreyros, la de Francisco Javier Mariátegui, “dedicado desde muy joven a la empresa de reunir trabajos nacionales”, la del general Miller, “cuya colección de manuscritos es un archivo militar de primer orden para estudiar las campañas en que él ha servido”, la del “modesto, laborioso e inteligente señor Calderón, primer oficial de la biblioteca y autor de un interesantísimo trabajo inédito que comprende cerca de trescientos escritores peruanos”, y la del coronel Manuel de Odriozola, “cuya espléndida colección existente en Jauja debe ser transportada a Lima en breve”. No pudo, en cambio, consultar los fondos de dos bibliotecas privadas: la del doctor Eugenio Eyzaguirre y la de Mariano Felipe Paz Soldán, la mayor biblioteca y archivo histórico de ese tiempo. También menciona que tuvo acceso a la colección de manuscritos reunida por un filósofo irlandés llamado Juan Thomas y apodado el *Obispo Inglés*, residente en Lima desde 1824 hasta su muerte en 1843, quien trabajó en el estudio de la historia peruana pero “sin propósito y con humor caprichoso y extravagante”³⁶.

9.2. El estudio y la enseñanza de la Historia

Ya se ha señalado que los historiadores de que trata este estudio son todos “aficionados”, autodidactas. Recién al siglo XX le tocará iniciar la formación profesional de historiadores pero la enseñanza de la historia en el XIX es un paso muy importante en esta dirección. Si bien en el Perú del XIX no puede hablarse todavía de historiadores en el sentido moderno, hacia mediados de esa centuria entre los hombres de letras destacan personas interesadas de manera especial en temas históricos. En otra parte de este estudio se ha citado a Basadre para señalar que los historiadores del siglo XIX eran funcionarios

³⁶ Benjamín Vicuña Mackenna (1860 pp. 31-38 y 45. Al comentar el rescate de un documento en 1840 por un coleccionista peruano, Vicuña Mackenna (1860) señala que “decididamente el Perú, el país más rico en plata, guano y archivos, no ha sido feliz en la conservación de estos últimos. La Biblioteca posee sólo unos pocos manuscritos de escaso mérito, allegados por el señor Pacheco; en los conventos nada hemos encontrado; el de la Inquisición fue saqueado; el del Gobierno pereció en las llamas de 1822, y de lo poco que se salvara, dícese que en los trastornos de 1842 (...) un archivero se hacía pago, estando los sueldos suspendidos, enviando a su mujer y a un negro que sacasen a las oraciones en unas canastas todo lo que

jubilados. Se debe, sin embargo, hacer algunas atinencias. No todos eran jubilados, como lo confirman los casos de Córdova Urrutia y Polo, pero más importante es el hecho de haber varios militares entre quienes pueden ser llamados historiadores en ese siglo.

En efecto, numerosos ex combatientes de las guerras por la Independencia tratan de plasmar por escrito su propia versión de la historia peruana de la que ellos se sienten protagonistas. Al hablar del caso de Cortegana, se muestra que militares peruanos quedan insatisfechos con los resultados de los esfuerzos patrióticos suyos y de sus compañeros. Como testigos y protagonistas de hechos que saben son gloriosos y parte central de la historia contemporánea, diversos hombres de uniforme reúnen información, escriben y publican estando todavía en actividad. Es muy probable que haya habido más textos que los conocidos hasta ahora pues todo hace pensar en la existencia de una tendencia a recurrir a la historia para vindicar la participación peruana en la gesta. Uno de los autores que debe ser mencionado también –pero que no podrá ser estudiado en esta ocasión–, es el capitán de caballería José Hipólito Herrera, quien da a conocer una colección de documentos y cantos sobre la guerra (1862).

Tal como había pasado en tiempos coloniales, en la República también se crean tertulias y círculos literarios que a veces llevan el pomposo nombre de academias, tales como la Academia Peruana de Ciencias y Bellas Artes, la Sociedad “Amigos de las Letras”, la fugaz Academia Nacional de la República del Perú y el Club Literario de Lima de las décadas de 1860 y 1870 en Lima. Además del interés por las artes y la literatura, sus miembros desarrollan discusiones en torno a la Historia (Pacheco Vélez 1963 t. II pp. 525-580; Holguín 2005 pp. 46-47).

Como director de la Biblioteca Nacional, desde 1875 el coronel Manuel de Odrizola es animador de una de las tertulias históricas más importantes de su tiempo. En la biblioteca se reunía a diario por las tardes un selecto grupo de hombres de letras identificados con la historia, entre quienes destacaban Sebastián Lorente, Ricardo Palma, Manuel Gonzales de la Rosa, Enrique Torres Saldamando, Pablo Patrón, José Toribio Polo, José A. de la Puente y, aunque solo en ocasiones, también Manuel de Mendiburu, Mariano Felipe Paz Soldán, José Antonio de Lavalle, José Sebastián Barranca y Eugenio

vendido al peso debía rendir para llenar ésta de recaudo a la mañana siguiente, para el sustento de la casa

Larraburre y Unanue. Odriozola sugiere en la tertulia fundar una Sociedad de Historia del Perú, pero –informa después José Toribio Polo– la iniciativa se frustra por “pequeñas miserias de algunos de los invitados”³⁷.

Un punto especialmente importante en la transformación de la Historia en disciplina académica y en la formación de una conciencia histórica de la nacionalidad peruana, es la inclusión de cursos de historia en los planes de estudio de colegios y universidades pero, como lo señalara Porras (1954), poca importancia se dio a la historia nacional en las primeras décadas republicanas (p. 473). Es más, la incorporación de contenidos históricos en los planes de estudio estuvo ligada a las circunstancias de lucha ideológica entre liberales y conservadores y, así, Bartolomé Herrera³⁸ y Sebastián Lorente se “disputan” el honor de haber implantado los cursos en el convictorio de San Carlos y el colegio de Guadalupe, respectivamente. Jorge Basadre (1961-1963) hace notar que es recién con Sebastián Lorente que se inicia en el Perú la historiografía universitaria y Franklin Pease (1993) refiere que Lorente es el único “historiador” ligado a la cátedra universitaria (t. III p. 103). Hay que agregar a Carlos Lissón a esta cortísima lista.

(pp. 199-240 nota).

³⁷ Siguiendo la información de Polo, Tauro (1960 p. 33) y Dager (2000b p. 34) señalan que la Sociedad se intenta crear en 1878. Sin embargo, el periódico *El Siglo* de la Sociedad Amantes del Saber, informaba en enero de 1877 que, en realidad, la iniciativa sí había dado como resultado la fundación el año anterior de la Sociedad de Amantes de la Historia del Perú, además de la Sociedad Geográfica del Perú, añadiendo que la sociedad histórica, fundada por Odriozola, está “llamada a colocar a la nación en el puesto que le pertenece como país ilustrado” y le exigía estudiar la historia no en “las relaciones apasionadas de envejecidos archivos”, sino en “los restos de una civilización que ni ha muerto y que sólo ha pasado de una generación a otra con las modificaciones consecuentes a una invasión nada *ilustrada*”. Se oponen así a la herencia española y reclaman una historia “filosófica”, razonada y que abarque el “estudio de las fuentes que se ofrecen en los pueblos apartados de Lima” (*El Siglo*, del 27 de enero de 1877 pp. 41-42). Varios historiadores del momento colaboraron en *El Siglo* (José Toribio Polo, Odriozola, Mendiburu) que da a conocer documentos y textos históricos y, al parecer, está detrás de las sociedades científicas creadas en esos años, cuya lista incluía también la Escuela de Ciencias e Ingenieros y en 1878, al comentar el libro acerca de los Incas de Charles Wiener, uno de sus miembros –David Pretzner– proponía crear una sociedad arqueológica con filiales “en el Cuzco, Arequipa, Trujillo, Cajamarca y Piura y otras ciudades notables de la costa y del interior”. *El Saber* (Nº 42 del 1 de abril de 1878 pp. 62-63).

³⁸ Herrera establece en 1843 los cursos filosofía, literatura (española y latina) e historia, pero durante su rectorado no llega a dictarse este último curso y, en la práctica, no hubo una cátedra especial de historia en el convictorio de Herrera. Jorge Guillermo Leguía atribuye esto a la intención de Herrera de eliminar el estudio de la historia para cegar toda fuente posible de liberalismo, pero Cubas Ramaciotti (1998) da como posible causa la ausencia de una persona idónea para asumir su dictado (pp. 120, 136).

De esta manera, pese a intentos anteriores³⁹, lo cierto es que el establecimiento de cursos y cátedras de historia corresponde a la década de 1840 en colegios y a la de 1860 en la universidad. En el nivel escolar, el curso “Historia de América y especialmente del Perú” dictado en el colegio Guadalupe en 1853 por Carlos Lissón marca el inicio de la enseñanza de la historia patria en el Perú. Pero tuvo que mediar el conflicto con España (1864-1866) para que las autoridades y los particulares tomaran conciencia de la importancia de la enseñanza y el estudio de la historia nacional en todos los niveles educativos⁴⁰.

Es en mucho gracias a Sebastián Lorente que se tiene una reforma en el régimen de enseñanza de la historia en el Perú del XIX. Consejero en materia educativa de los gobiernos de Ramón Castilla, José Balta, Manuel Pardo y Mariano Ignacio Prado, Lorente es el principal redactor del Reglamento de Instrucción Pública de 1876 que uniformara la enseñanza en planteles educativos del Estado. El reglamento introduce cursos de Historia en todos los niveles educativos⁴¹.

³⁹ En efecto, el primer intento republicano data de 1829 cuando la Municipalidad de Lima auspicia un proyecto educativo que incluye la enseñanza de la Historia. Es probable que el proyecto haya sido rechazado por lo ultramontano de su orientación (Odrizola 1863-1877b t. IX pp. 243-269). Los esfuerzos particulares tanto en San Carlos como en Guadalupe y los reglamentos de instrucción pública (1855) muestran que la historia patria tardó mucho en establecerse como materia independiente (Rubio Fatacciolli 1990 pp. 116, 169). La historia de la educación en Historia en ese tiempo está expuesta en diversos estudios de especialistas en pedagogía y, en particular, en Alberto Enrique Pastor (1955).

⁴⁰ El gobierno de Mariano Ignacio Prado mandó en 26 de mayo de 1866 enseñar historia del Perú y, el resultado en el colegio Guadalupe fue un curso “Programa de historia del Perú” que se limitaba a la historia “antigua” (Incas) y “media” (Conquista española) en un enfoque que, juzgado a partir del sílabo, era garcilasiano y acusaba un claro referente eurocentrista. Ya en 1871, el programa de historia patria en el mismo colegio tiene la influencia del texto de Lorente (1866) al incluir lo preincaico como los inicios de la civilización peruana y, en general, el contenido y la orientación del curso son netamente lorentianos. En especial, mantiene el término “Historia media del Perú” dado a la Conquista. Posteriormente, Lorente rechazará esta periodificación por ser europeizante y no corresponder a la experiencia peruana. Importante es destacar que todos los gobernantes aparecen de manera positiva (curacas, Incas, conquistadores, virreyes, presidentes, caudillos) y, por lo tanto, se hacen “héroes” y, de otro lado, los períodos anteriores (prehispánico e hispánico) son parte integrante de la trayectoria peruana (inclusive, la cultura en el Virreinato es llamada “nacional”). La historia que se enseñaba es política pero incide en el progreso de la civilización peruana como parte del mundo occidental. Ver Alberto Enrique Pastor (1955 pp. 10-13).

⁴¹ Luego de recorrer parte del país inspeccionando colegios, Sebastián Lorente es nombrado inspector y director de instrucción pública y, como tal, es enviado a Europa por el gobierno para estudiar los sistemas educativos de varios países del viejo mundo. A su retorno al Perú, en 1868 Lorente es elegido decano de Letras de San Marcos y, luego de una nueva visita a colegios europeos se reincorpora a la Universidad. Como decano de Letras entre 1872 y 1884, Lorente se preocupa por establecer cursos de Historia y, muy en particular, el curso de la historia de la civilización peruana, que él veía como un recuento integral de la historia del Perú con miras a establecer los niveles de “civilización” que el Perú fue alcanzando a través del tiempo (Alberto Enrique Pastor 1955 p. 15; Rubio Fatacciolli 1990 pp. 27, 72, 162, 183, 208-217, 238).

Es pertinente también apuntar que la Historia fue motivo de discusión en la instrucción técnica popular iniciada en Lima hacia la segunda mitad del siglo XIX. En 1857 unos “notables” de Lima crean la Sociedad Filotécnica para fomentar el desarrollo de la industria y una de sus principales actividades era la difusión de conocimientos útiles entre los sectores menesterosos. Lo importante es que, entre otras materias, la escuela dominical de la Sociedad se propuso instruir gratuitamente a los obreros en Historia antigua, Historia de la edad media, Historia moderna (incluyendo la del Perú hasta la Independencia), Geografía, Literatura y Derecho. Los estatutos especificaban que las clases debían excluir “toda alusión al estado político del país”. El profesor de Historia antigua era Antonio Flores⁴².

Un nuevo intento de instrucción popular es el realizado en la década de 1870 por la Sociedad Amantes del Saber, institución creada en 1870 por liberales limeños con la colaboración de algunos intelectuales. El plan de estudios de su escuela dominical de artesanos privilegiaba las disciplinas técnicas pero sin descuidar las “ciencias morales”, incluida la Historia que, a partir de 1878 dejaba de ser un curso para convertirse en parte de las “conferencias populares” que intelectuales daban a los artesanos y obreros. El cambio obedecía a la necesidad de hacer más “amenas” las lecciones de historia y otras disciplinas y, para lograrlo, proyectaban dar una serie de conferencias para abarcar “la Historia del Perú desde 1532 hasta el establecimiento de la República, y mediante ellas los artesanos sabrán los principales hechos o acontecimientos, verificados en nuestra patria”⁴³.

Un tema vinculado a la formación en Historia es el de los textos escolares. Pese a ser restringido el “mercado” escolar en el siglo XIX y estar circunscrito básicamente a la ciudad de Lima, es importante señalar que el texto escolar es un fenómeno novedoso e innovador en la enseñanza y difusión de la historia y, sobre todo, que en el siglo XIX los textos escolares obligaron a pensar la historia en su conjunto antes que la Historia “académica”.

⁴² *El Comercio* (viernes 1 de mayo de 1857 p. 2). En 1864 se crea la sociedad Los Hijos del Pueblo, destinada a instruir a los sectores populares con lecciones dominicales pero, al parecer, la Historia no era parte del currículo (Dager 2000b pp. 28-29). Sobre la educación popular en la Lima del ochocientos, ver García-Bryce (2008 pp. 145-153).

⁴³ *El Siglo* (n. 47 de setiembre de 1878 pp. 130-132).

Los primeros textos escolares fueron obra del liberal chileno Manuel Bilbao (1848) quien con buen tino aplica la experiencia foránea en nuestro medio haciendo una historia del Perú desde el imperio de los Incas hasta 1845, que fue actualizando con el tiempo. El manual de Bilbao es una síntesis desde lo preincaico hasta la República con una visión nacionalista que usa a Garcilaso al hablar de los Incas. Reivindica –como chileno– a Almagro frente a los Pizarro en una interpretación liberal totalmente contraria a la Conquista y a la labor de España durante el gobierno de los Habsburgo, pero matiza su crítica al hablar del régimen ilustrado y liberal de los Borbones. La rebelión de Túpac Amaru es tenida como la primera revolución de la Independencia, aunque la censura por su carácter de guerra de razas en contra de los criollos y españoles. Contrariamente a la tendencia que se iba perfilando entre las elites limeñas, Bilbao prefiere la acción de Bolívar a la de San Martín durante la Independencia (Porrás 1954 pp. 482-483; Basadre 1961-1963 t. V p. 2096).

El texto de Bilbao (1848 y 1856) obtuvo aprobación oficial, al menos desde su edición de 1856 pero no es una historia que haya satisfecho a las elites limeñas dada su orientación inclusivista y, sobre todo, reivindicativa de las luchas sociales y separatistas en un tiempo en que se inicia la revaloración positiva del período colonial como parte fundamental de la historia nacional peruana. Al parecer, a Bilbao se le da esta tarea por la influencia de los liberales luego del triunfo de la rebelión liberal encabezada por Ramón Castilla en contra de Echenique en 1855. Mayor aceptación y difusión tuvieron los manuales de historia del Perú y América que desde 1866 edita Agustín de la Rosa Toro y los textos que para colegios específicos se redactan en ese entonces⁴⁴.

Los manuales de Sebastián Lorente destacan entre la producción de textos escolares. Lorente redacta y publica manuales escolares en disciplinas tan diversas como

⁴⁴ El ya mencionado coronel José Hipólito Herrera (1864) publica también un manual escolar de historia antigua del Perú. Pero, la tendencia es elaborar manuales para colegios específicos, sean particulares o estatales. Ejemplos de este tipo de textos (aparte de algunos casos de los editados por Sebastián Lorente para el alumnado del colegio Guadalupe), son los de Enrique Benites. *Curso de historia del Perú para el Colegio Peruano* (Lima, 1873, 1874, 1892) y José Granda. *Compendio de historia del Perú según el método Saba* (Lima, 1877). Para una visión general de la instrucción en historia en el Perú del siglo XIX, ver Rubio Fataccioli (1947 y 1990) y Alberto Enrique Pastor (1955). Sobre los profesores en el siglo XIX, Gustavo Vergara Arias (1956). Un ejemplo de estudio de contenidos controversiales de los manuales de historia es el de Joseph Moreau (2004) donde se analizan más de cien textos con versiones históricas contradictorias de Estados Unidos desde la Guerra Civil.

economía e higiene, moral y urbanidad, filosofía, geografía, redacción, y catecismo cristiano. La amplia serie de sus textos escolares de historia comprende los títulos: *Compendio de historia antigua de Oriente* (Lima, 1876), *Compendio de historia griega* (Lima, 1876), *Compendio de historia romana* (Lima, 1875), *Compendio de historia de la edad media* (Lima, 1874), *Compendio de historia de la edad moderna* (Lima, 1875) y *Compendio de historia contemporánea* (Lima, 1897 segunda edición). Sin embargo, a pesar de su fama, Lorente no escribe textos escolares de historia del Perú hasta las *Primeras lecciones de Historia del Perú* (Lima, 1872) destinadas a las escuelas municipales de Lima. Más bien, su *Historia del Perú compendiada para el uso de los colegios y de las personas ilustradas* (1866) está destinada más al nivel universitario y al público post-escolar interesado. Este es su manual mejor logrado y, en realidad y tal como se verá posteriormente, es el que presenta una propuesta novedosa para entender la historia del Perú en su conjunto.

Sin revistas especializadas en Historia, los periódicos cumplen este papel. En las páginas de diarios se insertan trabajos de historia por entregas hasta que, algunos de ellos, llegan a las prensas para salir como volumen independiente. Estas entregas permiten que el “gran público” se entere y siga –y hasta intervenga– en discusiones historiográficas. Ya el *Diario de Lima* y el *Mercurio Peruano* habían establecido esta práctica en las postrimerías del siglo XVIII.

Las escasas revistas del siglo XIX se centran principalmente en la literatura pero incluyen material histórico. A mediados de siglo, la *Revista de Lima* (1859-1863 y 1873) es la más importante, mientras que la primera dedicada fundamentalmente a la historia es la *Revista peruana* (1879-1880).

Es bueno concluir esta reflexión constatando que los cambios en la enseñanza de la historia patria y, muy en particular, la labor educativa de Lorente y la historiografía peruana de entonces, empezaba a dar frutos. En 1874 se sustenta la primera tesis universitaria dedicada a la historia peruana. Máximo Vásquez se gradúa de licenciado con la tesis “Vicisitudes del Perú independiente”. La segunda tesis es “La Religión del Perú bajo el gobierno de los Incas”, sustentada en 1876 por Manuel Bernardino Pérez y que, de

acuerdo con Tauro del Pino (1960), se basa en las ideas de Garcilaso en su afán de homologar las creencias e instituciones de la religión incaica con las cristianas.

9.3. Memoria e historia

La historia se “enseña” también a través de monumentos, emblemas, lemas y divisas. Es decir, el espacio urbano cumple una función pedagógica para fijar mensajes cívicos y nacionalistas en la memoria de la comunidad. El siglo XIX republicano aprende la importancia de mostrar sus valores a través de estos medios en tanto entiende que la ruptura del orden monárquico requiere remplazar los valores que deben ser recordados por la población y para este fin se necesita de nuevos medios de comunicación y representación. Las nuevas élites sociales y políticas emprenden este cambio nada espontáneo como parte de su necesidad de consolidar su dominio mediante la transformación de los espacios públicos de las ciudades (ornato y secularización).

Antes del siglo XIX, el Perú no se caracteriza por colocar monumentos conmemorativos para perennizar la memoria de eventos o personajes históricos. El primero, sin embargo, fue la piedra colocada en el siglo XVI en una calle de Lima para hacer recordar a todos el castigo sufrido por los encomenderos rebeldes. La piedra es conocida como el Mármol de Carvajal y le dio nombre a la calle. El segundo es la estatua ecuestre colocada en 1738 en el arco del Puente de Piedra de Lima en honor al rey Felipe V.

Con la Independencia, en cambio, se ve la necesidad de cambiar la simbología quitando los emblemas del rey y poniendo en su lugar los de la nueva patria. En mayo de 1822 se puso por disposición de San Martín la primera piedra de un monumento en el óvalo de la alameda del camino al Callao (actual cuadra 18 de la avenida Colonial). La ubicación en la entrada a la ciudad no es casual. El monumento, que debió edificarse gracias a una suscripción pública, nunca se hizo tal como lo constataba en 1868 Mariano Felipe Paz Soldán (1868), añadiendo que “cuando el patriotismo se arraigue, entonces se ejecutarán los deseos del Fundador de nuestra libertad” (p. 331). Más bien, siendo prefecto del departamento de Junín, el científico Mariano Eduardo de Rivero mandó erigir en 1846 un monumento a la Batalla de Junín en el escenario de la acción: una pirámide coronada con una *fama*.

El primer monumento republicano en Lima tendrá que esperar hasta 1859 cuando se inaugure la estatua ecuestre en homenaje a Simón Bolívar en la Plaza de la Constitución (frente al Congreso Nacional) en el aniversario de la batalla de Ayacucho. Posteriormente, se estableció el monumento a Cristóbal Colón que incluía a una niña indígena, en el centro de la Alameda del Acho (que una década después fue trasladado a la plaza de Santa Ana, hoy Plaza Italia y actualmente está en el paseo que lleva su nombre). La india representa a América y no debió pasar inadvertida la actitud pasiva, inocente y femenina de la niña “descubierta”⁴⁵. Es de seguro significativo que en 1867 se haya levantado un busto en memoria de José Olaya, pero tal vez no sea casualidad que su ubicación haya sido no una alameda o plaza de Lima sino la plaza del pueblo suburbano de Chorrillos. Es cierto que Olaya fue chorrillano, pero su ubicación en Lima le hubiese dado un carácter pan-peruano a la memoria de este pescador de origen indígena que, sin embargo, no llegaba a ser héroe del Perú, sino solamente “mártir”.

El gran monumento de la ciudad en el siglo XIX fue, muy significativamente, el del Dos de Mayo. Se hace en el lugar que dejaba la antigua portada del Callao al tiempo de demolerse la muralla que desde la década de 1680 rodeaba la capital virreinal. Al día siguiente de la victoria sobre la escuadra española se decretó la construcción de un monumento conmemorativo que fue inaugurado con gran pompa en 1874 y sus dimensiones eran verdaderamente colosales para la ciudad de aquel entonces, pero correspondientes a la grandeza del evento que buscaba perennizar en la memoria de los peruanos y sus visitantes (su ubicación corresponde a la entrada a la ciudad desde el puerto del Callao). El nuevo hospital de Lima también fue bautizado como Dos de Mayo.

Las exposiciones son ocasión especial para mostrar la historia del país a sus ciudadanos y visitantes. Destaca la Exposición Nacional de 1872 en la que, a cincuenta años de vida independiente, el Perú se muestra como un país moderno con un pasado glorioso gracias a momias, restos líticos de culturas antiguas y el famoso reloj de Pedro Ruiz Gallo⁴⁶.

⁴⁵ El gestor de ambos monumentos fue Bartolomé Herrera en 1853 (Basadre 1961-1963 t. III p. 1252). Sobre la aparición de monumentos en la Lima de mediados del siglo XIX, ver Natalia Majluf (1994).

⁴⁶ Tenorio Trillo (1998) ha destacado el papel de las exposiciones en la formación de un imaginario nacional en México y esto se aplica también al Perú. El reloj de Ruiz izaba el pabellón nacional y tocaba el Himno Nacional. Tenía doce cuadros en que se resaltaban hechos históricos: la fundación del imperio de los

El Protectorado de San Martín inició la tarea de eliminar las inscripciones realistas y los escudos de armas reales de los edificios. En setiembre de 1821 cambió el nombre de la fortaleza del Real Felipe por el de Castillo de la Independencia y los fuertes auxiliares Castillo del Sol y Castillo de Santa Rosa (Paz Soldán 1868 p. 184). Además, al igual de lo que se había hecho durante la Revolución Francesa, se intentó inaugurar una nueva era al denominar los años como “primero de la Independencia”, “segundo...”, pero fracasó el proyecto por ser impracticable y, sobre todo, por la incongruencia entre los hechos y la imagen que de ellos se buscaba proyectar con esta nueva nomenclatura.

Las ciudades recibieron mote que reconocían –o inventaban– su papel en la lucha. Lima se llamó Heroica y esforzada Ciudad de los Libres; Trujillo, Benemérita y fidelísima a la patria (noviembre de 1821); Huancayo, Ciudad incontrastable (enero de 1822); al pueblo de Magdalena se le dio el título de Pueblo Libre (abril de 1822); a Lambayeque, Ciudad generosa y benemérita (abril de 1822); a Huamachuco, Muy ilustre y fiel ciudad (junio y diciembre 1822) (Paz Soldán 1868 p. 330).

Un punto importante es el cambio de nomenclatura de los topónimos peruanos, tanto de departamentos como de ciudades y sus calles. La patria debía ser visible en el mapa del Perú y por eso, la antigua intendencia de Trujillo pasó a llamarse departamento de La Libertad (hasta 1827 la capital se llamó Ciudad Bolívar), la de Tarma se transformó en Junín y el departamento de Huamanga se denominó Ayacucho por el lugar de la batalla que sellara la separación política en 1824, sin importar la etimología negativa del vocablo en quechua. Lo mismo sucedió con Áncash, el nuevo nombre del departamento de Huaylas, luego de la batalla de Yungay que diera por finalizada la Confederación Peruano-Boliviana en 1839. El pueblo de Reyes en el valle del Mantaro pasó también a llamarse Junín, en claro rechazo del sentido monarquista de su nombre anterior.

Incas por un Manco Cápac representado como el hijo del Sol; la grandeza del imperio incaico: Huayna Cápac y el templo del Sol; la llegada de los españoles y la expedición hasta Cajamarca; la prisión del Inca Atahualpa y las fuerzas de Pizarro acometiendo a los indios en la plaza de Cajamarca; el sitio del Cusco y la defensa de la fortaleza de Sacsahuamán; el sacrificio de Túpac Amaru en la plaza del Cusco; la captura de la Esmeralda; la jura de la Independencia en Lima; las batallas de Junín y Ayacucho; el combate en el Callao el 2 de mayo de 1866; y el progreso del país durante la administración del presidente José Balta. A lo largo de casi una década el reloj estuvo expuesto al público (Basadre 1961-1963 t. IV pp. 1823-1824 y 1868-1877). Un estudio reciente acerca de las exposiciones es el de Quiñones Tinoco (2007).

De la misma manera, en 1862 se reforma la nomenclatura de las calles de las ciudades del Perú. El gran cambio consistió en que en vez de las calles (cuadras) se establecen los jirones o rectas de calles y para llamarlos se usan los nombres de departamentos y provincias del país. Así, Lima tiene un jirón de la Unión desde el que parten los jirones con nombres de departamentos paralelos al río mientras que los jirones con nombres de provincias parten del río. La intención es que la nueva nomenclatura de departamentos, ciudades y calles muestre la extensión del país⁴⁷. Posteriormente, los héroes nacionales darán su nombre a jirones, avenidas, plazuelas y alamedas de las ciudades del país y con esto se cumple la misma función patriótica gracias a la histórica. De la misma manera y por el mismo tiempo, la moneda nacional toma el nombre de “sol”, el símbolo que identificaba tanto a los Incas como a los criollos peruanos en tiempos de la Independencia.

De otro lado, hacia mediados de siglo surge la Sociedad de Fundadores de la Independencia. Se proyecta en 1846 pero se instala recién en setiembre de 1848 como Sociedad Patriótica Fraternidad, Igualdad y Unión y sus miembros eran veteranos de las luchas separatistas. El canónigo Mariano José de Arce dio el discurso resaltando el papel jugado por los peruanos que, precisamente, la Sociedad buscaba representar. Si bien aparece como una institución de beneficencia y ayuda mutua de los veteranos de las luchas de tres décadas atrás, pronto la Sociedad acentúa uno de sus objetivos consistente en difundir las hazañas de cada uno de ellos después de su fallecimiento. Esta Sociedad, instalada oficialmente el 28 de setiembre de 1857, se extiende luego a veteranos de otros eventos patrióticos y a los hijos e hijas de sus miembros (Fuentes 1867 p. 58; San Cristóval 1957; Basadre 1961-1963 t. II pp. 878-879)⁴⁸.

⁴⁷ Günther Doering y Lohmann Villena (1992 pp. 203-205). Más recientemente, el caso ha sido estudiado por la arquitecta Syra Álvarez Ortega (2000).

⁴⁸ Sobre las actividades de la Sociedad y sus voceros *La Democracia* y *El Pedestal* se dan noticias en la *Revista de Lima* (1861 t. IV p. 507, 1862 t. V pp. 833 y 875). En 1848 presiden la Sociedad Miguel San Román y Benito Laso e incluye, entre otros, a los canónigos Nicolás Garay y Mariano José de Arce. El lema de la sociedad “Igualdad, Fraternidad y Unión” hace pensar –tal vez no sin razón– en una logia masónica, y el presidente Ramón Castilla la cierra por considerarla un centro de conspiración, deteniendo a sus dirigentes, entre ellos al mayor Mariano Pagador (autor de la *Floresta hispano-peruana* publicada ese mismo año). Ya en otras circunstancias, en setiembre de 1857 Basilio Cortegana, Casimiro Negrón y otros personajes logran el reconocimiento oficial de la Sociedad de la que, luego, será miembro Ramón Castilla.

Este asunto conduce a otro referido a la necesidad de “crear” héroes como elementos vinculantes de la nación que se busca forjar. Si la creación de santos requería la aprobación pontificia, los héroes de la patria debían sustentarse en la Historia por encarnar los valores de los fundadores de la nación. Por esto, la “confección” de héroes reproduce el mismo carácter conflictivo de las versiones históricas. En efecto, lo controversial de las interpretaciones de la historia patria se refleja en los debates acerca de la heroicidad de sus protagonistas. Es importante remarcar que, entonces, los héroes correspondían a hechos victoriosos (la Independencia), pero sus principales protagonistas fueron “extranjeros” hasta las guerras con los países vecinos que afirman la nacionalidad peruana (sobre todo, el conflicto de 1864-1866 con España). La actuación de peruanos en la gesta separatista resultaba, por lo menos, sospechosa y la imagen de los caudillos generadores del caos político y social era todo lo contrario de lo que se buscaba como ideal de un país civilizado.

La alternativa romántica era crear la imagen de un héroe colectivo –el pueblo– protagonista de la epopeya libertadora y forjador de la República, pero en un país complicado en su composición social y étnica esto resultaba poco viable si no imposible en el siglo XIX.

Más bien, la consolidación del régimen político, económico y cultural de los criollos limeños durante la Época del Guano trajo consigo la necesidad ya imperiosa de contar con héroes patrios en el panteón republicano. Esos héroes debían individualizarse para identificarse con los valores de la nueva nación. Los textos analizados en este estudio muestran los esfuerzos y las dificultades encontradas en la historiografía por crear héroes⁴⁹.

⁴⁹ Los textos de historia resaltan la labor de San Martín o Bolívar como los verdaderos protagonistas de la gesta. Hacia mediados de siglo, el moderado San Martín había desplazado al radical Bolívar y esto es ratificado por Mariano Felipe Paz Soldán en 1868-1872. Sin embargo, de manera paralela a la revaloración conservadora de la historia colonial del Perú, personajes del colonialismo español han de ser reivindicados en la historia peruana, tendencia que hasta el presente se tiene y sigue causando controversias como la suscitada en la década de 1990 en torno al monumento a Francisco Pizarro en la Plaza Mayor de Lima. Mientras Luis B. Cisneros buscaba en 1859 resaltar el papel de San Martín en la *Revista de Lima* (t. I pp. 297-303, 359-364, 402-404, 454-460, 547-552), José Antonio de Lavalle y otros representantes de sectores conservadores encuentran figuras positivas no solamente entre los “patriotas”, sino también entre los “realistas”. Así, a la par de artículos sobre el primer Túpac Amaru (1862 t. VI pp. 17-22), Vicente Morales Duárez (1860 t. I pp. 627-640) y Pedro Bravo de Lagunas (1861 t. IV pp. 473-479 y t. VI pp. 131-142), Lavalle escribe en términos favorables también sobre los virreyes príncipe de Esquilache (1863 t. VII pp.

Finalmente, y a manera de conclusión de este apartado, se debe constatar la ausencia de una política estatal dirigida al fomento de la labor histórica. En un país multiétnico y en conflicto cultural permanente, no se entiende todavía a cabalidad el papel de la Historia en la formación de la conciencia nacional. Y esto es parte, precisamente, de esos conflictos. Así se entiende el apoyo (así como el retiro del apoyo) a la labor de Peralta Barnuevo, Cosme Bueno, Bausate y Mesa, y los mercuristas en tiempos coloniales. Ya en tiempos republicanos, el impedimento no fue la escasez de medios económicos sino la falta de entendimiento de la importancia para los sectores dominantes de contar con discursos históricos que modelen tanto la conciencia nacional como la formación cívica de los ciudadanos.

En efecto, en tiempos del Guano los diferentes gobiernos manejan ingentes recursos financieros pero los destinan a fines totalmente alejados de los asuntos culturales y, en particular, alejados de la historia, bibliotecas, museos, archivos, monumentos recordatorios, escuelas, libros. Autores como Paz Soldán y Odriozola tuvieron que financiar ellos mismos sus publicaciones. Por otro lado, los grupos dominantes en la capital ignoran a los provincianos al punto de no interesarles lo que piensan en materia de su pasado histórico⁵⁰.

De todas maneras, el Estado criollo da los primeros pasos en esta dirección. El Estado consolidado y los sectores pudientes más seguros de sus posiciones económicas y políticas luego del largo período de caudillaje y falencias económicas, trata de sustentarse intelectualmente y, a partir del gobierno de Ramón Castilla, despliega una práctica (si no una política) cultural que busca crear y desarrollar la educación y la infraestructura educativa, incluyendo bibliotecas, archivos y museos. Es cierto que lo que el gobierno apoyó estuvo muy relacionado con beneficios particulares mediante favores obtenidos por alguna afinidad o interés personal. Tal, por ejemplo, fue el caso de la publicación de las memorias o relaciones de los virreyes o el financiamiento dado a la *Revista de Lima* y a

301-306) y José de Abascal (1860 t. II pp. 198-207 y 243-250). De otro lado, Sebastián Lorente fue uno de los principales creadores de la imagen heroica de Ramón Castilla, su protector. Pese a su importancia, el estudio de los héroes y las circunstancias de su creación da en el Perú recién sus primeros pasos. El estudio de Carlota Casalino (2008) es un primer paso, pero se centra en la parafernalia desplegada en el siglo XX para el traslado de los restos de héroes al Panteón de los Próceres.

⁵⁰ La historiografía republicana provinciana está por estudiarse y se debe seguir las pistas ya trazadas por Porras (1954) y Basadre (1971) en sus análisis de fuentes y bibliografía.

ediciones de algunos libros de historia. Pero también es cierto que todo esto vislumbra un cambio de actitud de los sectores pudientes y gobernantes hacia la Historia como uno de los fundamentos de cualquier proyecto nacional.

La investigación para este estudio se inicia a principios de la década de 1990 cuando mi interés por el conocimiento de la historiografía peruana se hace más fuerte y me dedico a leer sobre el tema de manera más sistemática. Se reafirma en los seminarios de tesis que llevé con Manuel Burga en el programa de doctorado en San Marcos en 1998 y 1999, donde decido vincular la historiografía con la idea de nación. Asimismo, las clases de José Ignacio López Soria, Max Hernández, Juan Abugattás, Fernando Fuenzalida y Sinesio López en el doctorado de San Marcos, y de Alfonso Quiroz, Meg Crahan y John Diggins en el doctorado de la City University of New York discutieron temas cruciales para mi investigación tales como el lugar de los discursos históricos en la configuración de la nación, las motivaciones personales en la elaboración de discursos históricos, las tendencias teóricas modernas y contemporáneas, la relación entre nación y ciudadanía, las fuentes intelectuales del pensamiento latinoamericano, los componentes religiosos de la nación en Latinoamérica y la formación nacional de los países europeos y Estados Unidos en los siglos XVIII y XIX. Estoy muy agradecido a todos ellos por despertar inquietudes que se plasman en diversos aspectos de este estudio.

Durante mi larga estancia en los Estados Unidos (2000-2005) tuve la oportunidad de conocer una vasta literatura sobre el tema que me condujo a afinar el trabajo. En particular, mis lecturas de la obra del Inca Garcilaso de la Vega y de Peralta Barnuevo han tenido un peso enorme en el replanteamiento del enfoque inicial del estudio. Una estancia en Madrid gracias a una beca de la Fundación Carolina (2009) me permitió actualizar mi bibliografía con literatura especializada producida en España y a definir con mayor precisión los términos de esta investigación. Partes de este estudio han sido expuestas en conferencias en Lima, el Cusco, Londres, New London, Nueva York y Madrid.

En charlas y conferencias, me he visto beneficiado por sugerencias y opiniones de colegas que se han tomado el trabajo de reflexionar acerca de partes de este estudio. Entre otros, quiero destacar dos momentos. En marzo del 2002 en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, tuve en Charles Walker, David Brading, Allan Knight, Olivia Harris, Natalia Sobrevilla y Annalyda Álvarez Calderón comentaristas acuciosos que me ayudaron a ubicar mejor a diversos autores en su trayectoria intelectual. De otro lado, el seminario de Independencias del Instituto de Historia del CSIC en Madrid, acogió mi trabajo para la discusión en febrero del 2009. Ahí, Fermín del Pino, Mónica Quijada, Víctor Peralta, Jesús Bustamante, Asención Martínez Rianza, Leoncio López-Ocón y Martha Irurozqui me hicieron indicaciones acerca del contenido de mi trabajo. En Madrid y Lima he tenido largas conversaciones con Paulina Numhauser y María del Carmen Martín Rubio. Agradezco a todos ellos por su apoyo.

José Ignacio López Soria aceptó gustoso mi pedido de asesoramiento y sus indicaciones me han servido muchísimo para enrumbar un trabajo tan complejo como este por las variables que abarca y los temas relacionados con la formación nacional, siempre tan controversiales en un país pluriétnico como el Perú. Mi agradecimiento especial por su dedicación y paciencia.

Como en otros casos, quiero agradecer también a los trabajadores y directivos de las bibliotecas que he consultado en la elaboración de este estudio, así como a todos mis colegas, amigos y familiares que me han dado su apoyo. En particular, a Teresa Vergara y a nuestros hijos Mateo y Tesi, y a mi hijo Alexei Quiroz.

Capítulo Primero

Garcilaso y Peralta. Una historia, dos visiones

Este primer capítulo plantea la formulación y vicisitudes de los dos principales paradigmas de la historia peruana creados en tiempos coloniales: el paradigma “incaísta-encomendero” cusqueño-centrista elaborado por el Inca Garcilaso de la Vega a inicios del siglo XVII y el “criollo-hispanista” limeño-centrista creado por Pedro de Peralta Barnuevo en la primera mitad del siglo XVIII.

En el caso del modelo interpretativo garcilasiano, luego de ubicarlo en el contexto histórico del Perú post-toledano, se presentan las versiones históricas a favor y en contra del resultado de la política imperial española (las llamadas escuelas “imperial” y “toledana”, y las tendencias contestatarias) por su influencia en la versión garcilasiana de la historia del Perú. El paradigma creado por el Inca Garcilaso de la Vega no fue el único que se elaboraba en la primera mitad del siglo XVII. Si Garcilaso rechaza la versión pro-hispánica tal como se planteaba, otras tendencias (limeñas, sobre todo) recogen el vínculo imperial para elaborar una interpretación criolla de pertenencia al mundo occidental que recurre a la historia para sustentarse.

En el caso del modelo interpretativo peraltiano, se trazan los elementos principales de la situación política, social y económica del Perú de inicios del siglo XVIII para ubicar históricamente el tiempo en que las ideas históricas de Peralta tendrán una vigencia importante y casi incuestionable. A continuación, se exponen los elementos constitutivos fundamentales del paradigma peraltiano para revisar el impacto que estas ideas tuvieron en las versiones históricas del resto del siglo hasta la Independencia a inicios del siguiente.

Por este motivo, este capítulo se divide en 1) Antecedentes; 2) Garcilaso y la historia indígena y española del Perú; 3) El patriotismo criollo del siglo XVII; y 4) Peralta y la historia criollo-hispanista del Perú.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, se consolida el régimen colonial en el Perú. Para ese tiempo, las manifestaciones indígenas que intentaban revertir el proceso de conquista

ya habían sido derrotadas, así como también los levantamientos de los conquistadores, encomenderos y colonos tardíos. El reordenamiento político y social favorable a los comerciantes y propietarios de tierras, minas y obrajés, en alianza desigual con las elites indígenas locales, y la fabulosa riqueza de las minas auguraban una *pax hispana* duradera en el Perú en base al llamado pacto colonial (Góngora 1965). En efecto, en el país se abrió un siglo de dominación colonial sin cuestionamientos armados aunque con fuertes tendencias contestatarias del planteamiento de la organización política y la labor evangelizadora de la Iglesia y las órdenes religiosas.

El Perú de principios del siglo XVII fue testigo del encumbramiento económico de las élites criollas gracias a la actividad minera y las “granjerías” (negocios) que florecieron ligados directamente a la minería y/o a las ciudades y otros centros poblados. Los sectores criollos y peninsulares (mayormente identificados con el Perú gracias a sus negocios) eran los grandes propietarios de minas, haciendas, estancias, obrajés rurales y urbanos, así como grandes comerciantes con intereses trasatlánticos y/o intra-coloniales.

Entre los grandes perdedores de este proceso se encontraban tanto las poblaciones indígenas yanaconizadas de manera individual, como las “reducidas” en pueblos de indios para extraerles el tributo en dinero y en trabajo a favor de las actividades económicas principales de la Colonia; así como también la población esclava que cada vez más era utilizada en actividades lucrativas en el campo y las ciudades; además de la creciente población mestiza que ocupaba lugares secundarios en la economía y la sociedad. Pero, en este rubro también se hallaban los descendientes de los conquistadores y los colonizadores tardíos que fracasaron en sus intentos por lograr la perpetuidad de las encomiendas y, por consiguiente, el acceso privilegiado a los vastos recursos materiales americanos y a la mano de obra de sus aborígenes. Perdedores también fueron los indios nobles del Cusco quienes, si bien conservaron su estatuto nobiliario y algunos privilegios, distaban mucho de compartir el poder con los españoles en el país que habían dominado hasta hacía poco tiempo.

Los grandes vencedores en estos eventos serán los propietarios que, de manera gradual, serán de procedencia criolla. Sin embargo, el poderío económico por ellos alcanzado no se condecía con su ubicación política subordinada y una de sus mayores

aspiraciones será obtener una mayor cuota de cargos administrativos coloniales desde donde poder influir en la toma de decisiones importantes. Este poderío económico constituyó, precisamente, la base material que permitió y alentó a los sectores criollos del Perú a buscar mejorar su situación social y política en el Virreinato. La ideología enarbolada es lo que se ha llamado el “nacionalismo criollo” que consistió en presentar lo criollo y a los criollos como capaces y beneméritos en el contexto de competencia entre criollos y peninsulares. Entre otros aspectos, este nacionalismo criollo se manifestará en la afirmación de una historia del Perú gloriosa y antigua (incluyendo a lo pre-hispánico), de una vida piadosa y hasta santa (con una hagiografía propia) y de méritos del Perú y los peruanos (criollos) en el engrandecimiento del cristianismo y del imperio español tanto en América como fuera (la defensa del reino de los ataques de los portugueses o indios bárbaros de la periferia no conquistada así como de los ataques de corsarios herejes y el descubrimiento de tierras lejanas en el Océano Pacífico).

1.1. Antecedentes

Todas estas fuerzas serán la base para la aparición de tendencias oficialistas y contestatarias de los fundamentos políticos e intelectuales del dominio colonial español en el Perú. En efecto, la consolidación del régimen colonial estuvo acompañada por una versión histórica que sustentaba el poderío español en América, generada tanto en la Metrópoli como en la Colonia. En el primer caso, se trata de la historia oficial española que escriben los llamados cronistas de Indias; en el segundo, se tiene la versión histórica del Perú que ha venido en denominarse la Escuela Toledana por su propulsor el virrey Francisco de Toledo. Sin embargo, la versión civilizadora imperial de estas escuelas será contrarrestada por tendencias contestatarias que, en algunos casos, lindaban con lo subversivo. Valga aquí la aclaración de que las tendencias contestatarias difirieron entre sí por obedecer a propósitos políticos y religiosos diferentes. De las versiones a favor y en contra del sistema colonial saldrán las visiones históricas que interesan a este estudio y, por eso, antes de entrar al estudio del paradigma garcilasiano, se exponen las tendencias históricas surgidas en el siglo XVI.

1.1.1. La “escuela imperial”

La historia oficial o imperial se establece desde un principio por la necesidad que tiene el imperio español de sustentar la legitimidad de su régimen colonial en América. Hasta fines del siglo XVI, la versión es principalmente laica y se caracteriza por su defensa de la legitimidad de la Conquista y del dominio español en América, su rechazo a la doctrina defensora de los indios del padre dominico Bartolomé de las Casas, la condena de los conquistadores (aunque no así de España ni de la Corona española) por su codicia y la crueldad aplicada en la Conquista (en particular, la condena de Francisco Pizarro por haber ejecutado a Atahualpa), su negación de la ley natural como sustento de la civilización pre-colonial de los indios debido a sus prácticas idolátricas, sodomitas y de sacrificios humanos, además de vicios de otra índole (ser mentirosos y ociosos, por ejemplo). La disminución de la población indígena es considerada como producto del castigo divino por esos vicios y pecados. Los aborígenes americanos son tratados de la misma forma negativa sin distinción ni gradación alguna, sin importar si se trataba de nativos cazadores y recolectores o si formaban parte de una alta civilización como la incaica. La Conquista también es vista como una obra de Dios y los españoles tenidos como ejecutores de ese mandato celestial.

El iniciador de la tendencia fue Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557) en su monumental y algo enredada *Historia general y natural de las Indias* (1535)⁵¹, pero quien la popularizó fue Francisco López de Gómara (1511-1566) en un

⁵¹ Oviedo afirma en el Proemio de su obra que ha de ceñirse a la verdad por ser la Historia “maestra” en el sentido que le diera Cicerón, aseverando que “sin pasión alguna diré lo que será probable e notorio; e aunque alguno sospeche que la tengo [pasión] no me debe juzgar (...) que crea he de escribir ni decir cosa en este caso ni en otro sin tenerla muy bien sabida y examinada”. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. *Historia general y natural de las Indias*. Edición de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: Biblioteca de Historiadores Españoles, 1959. 5 tomos (cita de Parte II libro 46 p. 32). Poco es lo que se conoce de la vida de Oviedo y hasta se ha manifestado que pudo haber tenido orígenes de converso e hijo natural. Su tendencia fue contraria a los indios de América, a quienes conoció como conquistador, comerciante y funcionario en Tierra Firme y América Central. Luego de publicar en 1526 un *Sumario de la natural historia de las Indias*, Oviedo es nombrado cronista oficial de las Indias en 1532, se instala en la isla Española donde adquiere una posición privilegiada para acceder a la información de quienes llegaban a América o salían a la Península. Tres años luego imprime la primera parte de su crónica en 19 libros que el padre Bartolomé de las Casas respondió con su *Historia de las Indias* considerando que Oviedo denigraba a los indios y defendía a los conquistadores y, en particular, a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro. Los 50 libros de la segunda parte de su crónica estuvieron listos en 1549 e incluyeron el relato de las guerras civiles en el Perú desde una perspectiva “almagrista”. En realidad, Oviedo instala el relato de traiciones y atrocidades de la conquista a manera de anécdotas de personas particulares. Por ejemplo, los orígenes de las

texto en defensa de los encomenderos publicado en 1552 en contra de las doctrinas restitutionistas de fray Bartolomé de las Casas expuestas en sus discusiones doctrinarias con Ginés de Sepúlveda acerca de la naturaleza del aborigen americano⁵². La versión dada por Gómara en su *Historia general* será la base de otras historias posteriores e, inclusive, alcanza niveles oficiales cuando el cronista de las Indias, Antonio de Herrera, la usó de manera amplia en su propio trabajo (las llamadas “décadas” de 1601). Los conquistadores cometen excesos pero en las obras de Oviedo y Gómara, la gesta de la Conquista es vista de manera muy positiva y buena parte de la argumentación es la labor civilizadora que traen a los indios americanos, bárbaros por su propia naturaleza. La suerte de los conquistadores queda así unida al imperio español y a la cristiandad.

A la par que los conquistadores y sus descendientes adquirirían visos de nobleza, lo contrario sucedía con los indios, en torno a quienes se crean estereotipos negativos. Hacia 1567, el oidor de Charcas, licenciado Juan de Matienzo (1967) escribió un texto que tituló *Gobierno del Perú con todas las cosas pertenecientes a él y a su historia*, que pretendía ser la guía para la reforma del país que promovía el autor. La imagen de los indios peruanos que proyecta Matienzo y que interesa a este estudio está basada en la idea aristotélica de las funciones de las partes del cuerpo social. Luego de presentar a los indios como seres inferiores, incivilizados y “pusilánimes e tímidos” por su melancolía natural que los hace, citando a Aristóteles, “muy temerosos, flojos e necios”, Matienzo sentencia que “cuantas más fuerzas tienen en el cuerpo, tanto menos tienen de entendimiento” y, por esto, nacieron para servir. Es muy probable que Matienzo sistematizara lo que los sectores coloniales dominantes pensaban entonces de los indios y que subyace a la versión “toledana” de la historia peruana (pp. 16-18).

1.1.2. La Escuela Toledana

Es sabido que la llamada Escuela Toledana se propuso demostrar la “tiranía” de los Incas y curacas a fin de despejar el camino para la dominación colonial española en el Perú sin

guerras entre conquistadores del Perú son atribuidos por Oviedo a la cizaña sembrada por los hermanos de Francisco Pizarro. Ver también, Porras (1962 pp. 143-147) y Brading (1991 pp. 31-44).

⁵² Francisco López de Gómara. *Historia general de las Indias e Historia de la conquista de México* (1552). Estos dos libros se publicaron luego juntos bajo el título de *Hispania victrix* (Porras 1962 pp. 153-154).

necesidad de “compartir” el poder con la nobleza indígena cusqueña⁵³. En esta tarea, la Historia ha de cumplir una misión especial y, por eso, la administración virreinal de Francisco de Toledo propició la redacción de textos que legitimasen la Conquista española al negar a los Incas sus derechos soberanos en los Andes. Los principales textos escritos en este sentido serán los del licenciado Polo de Ondegardo, Pedro Sarmiento de Gamboa y las informaciones de quipucamayos. Todos buscan en el pasado andino, los elementos necesarios para desprestigiar a los Incas poniéndolos como gobernantes recientes, bárbaros y usurpadores, crueles e idólatras y hasta defensores de prácticas animalescas como los sacrificios humanos y la antropofagia.

Pedro Sarmiento de Gamboa, por ejemplo, busca probar que los incas fueron tiranos por ser extranjeros en el Cusco y haber violentado a los naturales del mismo valle del Cusco y a todos los demás desde Quito hasta Chile por fuerza de armas y haberse hecho Incas sin consentimiento ni elección de los naturales. En su *Historia índica* (1572), Sarmiento pinta un imperio incaico muy reciente, sin hondas raíces en la historia andina. El virrey Toledo hizo que en 1572 los descendientes de los Incas escuchen la historia escrita por Sarmiento y diesen su aprobación ante un notario. En base a esta acta, el rey Felipe II mandó en 1577 que ya no se siguiese indagando acerca del pasado incaico y que se confiscasen los manuscritos que se hallasen sobre esto⁵⁴.

Con la consolidación del régimen español en América, la historia oficial española tuvo amplia difusión y aceptación en la América Hispana y, en particular, en el Perú. Los juristas Antonio de León Pinelo y Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), autores de la recopilación de las leyes de Indias en el siglo XVII, fueron enfáticos en su defensa de la Conquista sobre la cultura y religión nativas como obra divina. León Pinelo (en su *El paraíso del Nuevo Mundo*) y Solórzano Pereira (en su *De Indiarum iure* de 1629 y 1639 y

⁵³ Marco Jiménez de la Espada la llamó Escuela Toledana y, aunque el nombre no sea muy exacto, se le ha seguido denominando así. Ver Charles Gibson (1948) y Porras (1962 pp. 42-44). Que los encomenderos y colonos del Cusco estaban también interesados en esto, lo muestra la carta que el cabildo cusqueño remite al Consejo de Indias contra los cronistas por –decían– escribir sin averiguar la verdad. Resaltan sus propios méritos en la Conquista y colonización y, de otro lado, denigran a los Incas en los mismos términos usados por los historiadores “toledanos”. Entre los firmantes, se encuentran Polo de Ondegardo y Mansio Serra Leguizamo (Levillier 1922-1926 t. VII pp. 115-129).

⁵⁴ La parte incaica lleva por título “Segunda parte de la historia general llamada índica, la qual por mandato del excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey, gobernador y capitán general de los reynos del

su *Política indiana* de 1648) desacreditan la obra del dominico Bartolomé de las Casas mientras elogian a los conquistadores y a sus descendientes los criollos en América. De otro lado, ambos desarrollan la imagen de la cultura aborígen como inferior⁵⁵.

1.1.3. Sublevando el Virreinato

La batalla de Jaquijahuana estuvo lejos de resolver los problemas. Los descendientes de los conquistadores y los colonizadores tardíos mantienen la preocupación por la restricción que la Corona había impuesto a las encomiendas de indios. Tanto peninsulares como los primeros criollos pretenden obtener encomiendas en perpetuidad lo que, en la práctica, significaba la conversión de los indios en semi-esclavos gracias al llamado “servicio personal”. De su lado, los colonos excluidos de encomiendas también dejan sentir sus exigencias de un mejor reparto de riquezas pero son derrotados en la rebelión encabezada por Hernández Girón. Así, encomenderos y no encomenderos estuvieron de acuerdo en rechazar la doctrina del padre Las Casas como exagerada a favor de los indios y en contra de los españoles. Esta tendencia tuvo eco en diversos sectores de la sociedad peruana, incluso, entre los propios dominicos quienes, en todo caso, fueron neutralizados.

Es el caso de la herejía descubierta por la Inquisición en la década de 1570. El dominico fray Francisco de la Cruz encabeza un movimiento milenarista de refundación del cristianismo en América que, a diferencia de la misma idea lascasiana, justifica la Conquista española y hasta aprueba la muerte del Inca Túpac Amaru en 1572. Fray Francisco de la Cruz anuncia el fin de la cristiandad del viejo Mundo cuando los turcos destruyan la babilonia romana y España sea vencida. Un ángel había anunciado a fray Francisco que Dios preparaba la nueva sede de su Iglesia para un milenio glorioso, y se creía llamado a ser Papa y rey de la nueva cristiandad con permisiones tanto para los curas como para los feligreses (matrimonio de curas, poligamia de casados). Antes que una reivindicación de los indios americanos, la contraparte política de la herejía era separatista e implantaba un régimen a favor de los propietarios indianos con la perpetuidad de las encomiendas y el acceso a cargos administrativos y judiciales.

Pirú y mayordomo de la Casa Real de Castilla compuso el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa”. Ver Rubén Vargas Ugarte (1951 pp. 275-276); Porras (1962 pp. 287-290) y Brading (1991 pp. 141-142).

⁵⁵ Porras (1962 p. 45); Brading (1991 pp. 200-203 y 213-227).

Llegado al Perú en 1561 desde Valladolid, al parecer huyendo de las acusaciones de luteranismo contra su maestro el arzobispo dominico Bartolomé Carranza, fray Francisco de la Cruz presenta aquí una utopía criolla antilascasiana que acepta la Conquista, sostiene la ilegitimidad de los Incas como “tiranos” y justifica el dominio de los indios por la fuerza. El proyecto involucra a otros tres influyentes sacerdotes: los dominicos fray Pedro de Toro en Potosí y fray Alonso Gasco en Quito, y el jesuita Luis López en el Cusco⁵⁶. Las tendencias contestatarias continuaron apareciendo a pesar de la represión ejercida tanto en el siglo XVII como en el XVIII⁵⁷.

1.1.4. José de Acosta

Hacia fines del siglo XVI, sin embargo, la legitimidad de la Conquista española ya no era algo que preocupara de manera especial a la Corona, a la Iglesia y al régimen colonial en general, al igual que tampoco se ponía en tela de juicio la legitimidad de los gobernantes pre-hispánicos una vez afianzado el dominio español en el Perú con la colaboración de las elites indígenas. El padre jesuita Joseph de Acosta imprimió una poderosa causalidad religiosa al proceso histórico de América al hacer girar toda la historia en torno a la voluntad y el designio de Dios. Esta versión será utilizada tanto por el Inca Garcilaso de la Vega como por Pedro Peralta Barnuevo en sus respectivos estudios históricos que sirven de paradigmas a esta investigación.

El jesuita sevillano José de Acosta (1540-1600) publicó en 1590 su *Historia natural y moral de las Indias* (1962), texto que transformó el conocimiento que se tenía sobre el Nuevo Mundo. Este texto, producto de más de quince años de experiencia americana en el Perú (1571-1586) y México (1587-1588), fue de inmediato publicado en los principales idiomas europeos. Hombre del renacimiento y de gran influencia en los medios intelectuales y religiosos del Perú, Acosta rechaza los mitos y las autoridades en beneficio de la observación y la razón en el estudio de la naturaleza. Empero, Acosta (1962) presenta una versión providencialista de la historia. Para él, Dios eligió a los españoles para descubrir y conquistar América. Siguiendo a San Agustín, Acosta afirma

⁵⁶ Sobre la herejía “angelista” de fray Francisco de la Cruz, ver Marcel Bataillon (1976 pp. 353-359) e Isacio Pérez Fernández (1988 pp. 524-529).

⁵⁷ Un ejemplo de queja-proyectismo del siglo XVIII es la denuncia anónima “indigenista” en el *Planctus indorum*, probablemente franciscana según Navarro Pascual, su editor (2001), y que recoge la idea del Perú como nueva sede de la Iglesia cristiana.

que tanto los Incas como los españoles crearon tiranías en América por haber nacido de conquistas, pero esto no ponía en tela de juicio la legitimidad de España en América puesto que lo verdaderamente decisivo era que la Conquista española se realizaba para evangelizar a la población nativa. En efecto, el sentido de la historia de América antes y durante la presencia española está ligado a la obra de la Providencia que preparaba el Nuevo Mundo para la llegada del Evangelio (p. LXII). Esta idea atraviesa la obra del también jesuita Blas Valera que fuera ampliamente usada por Garcilaso.

Antes que españoles, los conquistadores eran cristianos que cumplían los designios divinos y llegaron a América no en cualquier momento sino cuando los Estados indígenas habían alcanzado una expansión territorial y un orden político que había sido escogido por Dios para el ingreso del Evangelio tal como ya había hecho en el antiguo imperio romano. Los monarcas gentiles son usados por Dios para unificar a pueblos con diferentes lenguas y, en el caso andino, fueron los Incas el instrumento divino que, sin saberlo, implantaron el quechua que será utilizado por los cristianos para una evangelización rápida y efectiva. Es más, como prueba del carácter providencial de la Conquista, Acosta se basa en Pedro de Cieza y Francisco López de Gómara para afirmar la decisiva aparición del apóstol Santiago y la Virgen María en la Conquista del Perú que, de otra manera, no hubiese sido posible. La versión de Acosta (1962) es muy positiva y optimista porque la tarea principal de la presencia de los españoles en América (la evangelización) se estaba cumpliendo a cabalidad (p. XLII). Este optimismo se refleja también en la obra histórica de otros autores, incluso la de Peralta Barnuevo en el siglo XVIII de las luces.

Para Acosta, todas las sociedades pre-hispánicas eran incivilizadas en tanto que ignoraron el cristianismo y la moral cristiana, pese a reconocer cierta gradación en su barbarie. Acosta concuerda con Polo de Ondegardo en su visión favorable de los Incas y los Aztecas, a quienes ubica en un estado medio entre los indios salvajes y los chinos y japoneses (cultura urbana con leyes, estado y escritura). Rechaza la idea del virrey Francisco de Toledo sobre la tiranía del gobierno de los Incas pero acepta que los indios son bárbaros e inaptos para un gobierno libre; sigue a Ginés de Sepúlveda y a Juan de Matienzo al decir que los indios son de un carácter servil inherente. La idolatría, además,

justifica los excesos durante la Conquista como castigo divino pero, además, hacia fines del siglo XVI ya no son viables las pretensiones a la restitución por la que abogaba el dominico Bartolomé de Las Casas⁵⁸.

1.2. Garcilaso y la historia indígena y española del Perú

La versión histórica del Inca Garcilaso (1609) ha sido y es utilizada para sustentar las más diversas y hasta contradictorias interpretaciones de la historia peruana. Desde versiones indigenistas radicales hasta otras conservadoras que resaltan la concordia de todas las razas, encuentran sustento en la obra del Inca Garcilaso y esto se debe no tanto a ambigüedades del autor de los *Comentarios reales*, cuanto a lecturas parciales de su obra hechas en tiempos posteriores. En el siglo XVII y buena parte del XVIII, sin embargo, los lectores no confundían el sentido de la obra de Garcilaso porque no separaban lo que decía sobre los Incas de lo que decía sobre los conquistadores españoles. Este acápite busca, precisamente, devolver la unidad del pensamiento histórico del Inca Garcilaso de la Vega para tratar de entenderlo tanto en su tiempo como en la larga vigencia que tienen sus escritos⁵⁹.

1.2.1. El paradigma incaísta-encomendero⁶⁰

Garcilaso presenta una historia del Perú que traza una línea progresiva desde la barbarie pre-incaica hasta la colonización, pasando por el incario. El mundo incaico, es cierto, es presentado en los términos más encomiosos, pero en perspectiva, el mundo español viene a representar la perfección que no posee el Tahuantinsuyo gracias a las letras y a la religión cristiana. Con la Conquista, el Perú se enfrenta a un siglo de perfección.

Inspirado en ideas neo-platónicas, Garcilaso resalta las grandezas del Perú en los dos momentos, antes y después de la Conquista. Garcilaso recoge la versión incaica de la

⁵⁸ Porras (1962 pp. 297-299); Brading (1991 pp. 47-50, 184-193). Ver también Millones y Ledesma (2005).

⁵⁹ El texto fue enmendado por el famoso bibliófilo y editor del siglo XVIII Andrés González de Barcia Carballido y Zúñiga (1673-1743) en 1723 en Madrid, Oficina Real Real por N. Rodríguez Franco, quien corrió a cargo también de una nueva edición de la llamada *Historia general del Perú* en Madrid, 1722.

⁶⁰ Entre la amplísima literatura especializada sobre el Inca Garcilaso de la Vega como historiador, ver la compilación de Varios autores (1993), Susana A. Jákfalvi-Leiva (1984), Raysa Elena Amador Gómez-Quinteo (1984), Margarita M. Zamora (1988), César Delgado Díaz del Olmo (1991) y David A. Brading (1991 pp. 256-257, 260-264 y 266-272).

historia peruana y, como resaltan Riva Agüero (1965) y Porras (1962), la imagen que crea omite los errores, defectos de los soberanos cusqueños y los logros de los pueblos sometidos por el Cusco (p. 35 y pp. 313-314, respectivamente) y, de otro lado, recoge también la versión de los conquistadores españoles, llegando a elogiar a los encomenderos rebeldes en contra de las imposiciones imperiales de 1542.

El Perú de los Incas era, para Garcilaso, un imperio tan grandioso como el de los Habsburgos que lo colonizaban en ese entonces y, por consiguiente, el resultado había sido la unión de dos mundos, el viejo y el nuevo bajo la corona española gracias a las alianzas de los señores naturales legítimos gobernantes de los Andes con España. Garcilaso presenta la historia del Perú como parte integrante de la historia universal occidental y cristiana. Para él, la historia de los Incas fue semejante –si no superior– a la de los imperios de la antigüedad clásica. No solamente aplica para los Andes el modelo dinástico lineal del mundo occidental, sino que presenta una sucesión de reyes ordenada, sin interrupciones y casi sin conflictos entre los monarcas y sus hijos primogénitos legítimos. A la continuidad de dominio dinástico, Garcilaso agrega la antigüedad necesaria para reclamar legitimidad de soberanía indiscutida. Con catorce Incas y unos cuatro o cinco siglos de dominio, Garcilaso sustenta la *pax incaica* en los Andes.

La historia andina se divide en dos eras separadas por el establecimiento del imperio por Manco Cápac. Antes de los Incas, los pueblos del territorio peruano se hallaban en un estado de franca barbarie con todas las características negativas que esto traía consigo: pueblos incultos, idólatras, salvajes, sodomitas. Los Incas inauguran una era de civilización y bienestar que es identificada como un tiempo preparatorio para la predicación del Evangelio en un territorio que, de esta manera, queda inserto con pleno derecho en la historia universal. Los españoles traen la palabra revelada y evangelizan a la población nativa cumpliendo también su papel en los designios divinos de difundir la fe en esa parte del mundo que faltaba cristianizar. De esta manera, Incas y españoles debían verse como positivos en la historia.

Para lograr esta imagen ya en el terreno práctico, Garcilaso recurre al artificio de idealizar el Tahuantinsuyu para presentarlo –siguiendo a Las Casas– como una sociedad política (civil) a la altura de la romana clásica y la española contemporánea. Garcilaso

presenta a los Incas como gobernantes paternalistas dotados de todas las virtudes imaginables. Ellos civilizan a los pueblos andinos enseñándoles a cultivar la tierra, cuidar sus animales, vestirse, etc., unifican todo el extenso, rico y poblado territorio de los Andes imponiendo el quechua como lengua franca y una nueva religión muy similar a la cristiana y hasta casi monoteísta, dando incluso a entender que los Incas llegaron a conocer al Dios cristiano. Crean instituciones políticas, administrativas y eclesiásticas semejantes a las occidentales. De otro lado, los gobernantes son presentados como soberanos sabios y justos, legisladores filósofos, grandes estrategas y conquistadores por la persuasión, poetas, nobles caballeros benevolentes y misericordiosos, y hasta dioses. Garcilaso describe el Tahuantinsuyo como un país sin hambre, miseria ni problemas sociales. Con todo esto, los pueblos incorporados al imperio quedaban agradecidos por las enseñanzas y el trato que recibían de los Incas al punto que otros pueblos se sometían voluntaria y gozosamente a los cusqueños.

En cuanto a la trayectoria de los Andes desde la llegada de los españoles, Garcilaso pasa del relato glorioso del incario dado en la primera parte, a justificar la Conquista. Los Incas fueron vencidos por los españoles, pero gracias a este hecho la historia del Perú se incorpora ya de lleno al cristianismo y a la historia universal. En la llamada *Historia general del Perú*, Garcilaso se dedica a revalorar el papel de los conquistadores españoles en el Perú como ejecutores del plan divino de salvar las almas de los aborígenes de esta parte del mundo. En realidad, Garcilaso se refiere no a todos los conquistadores sino a aquellos que él considera hombres de nobleza derivada de sus virtudes, fama y méritos, aunque no de sangre. Para Garcilaso, la Conquista inaugura una tercera era en la historia del Perú. Sin embargo, las expectativas generadas con la Conquista (evangelización y riquezas) habían cedido su lugar a un nuevo ciclo errático por las equivocaciones cometidas en la evangelización y por las políticas imperiales españolas contrarias a los indios, los mestizos y los criollos. El fracaso de Gonzalo Pizarro y la muerte de Túpac Amaru hacen que la versión histórica garcilasiana pase de ser una epopeya a convertirse en una tragedia. La historia que cuenta Garcilaso culmina con la muerte de todos los protagonistas (de Atahualpa a Túpac Amaru y de Francisco Pizarro al virrey Francisco de Toledo), dejando un vacío que debe ser llenado. Una cuarta

edad estaba por emprenderse y la profecía histórica garcilasiana pasaba por una rectificación de estas políticas por quienes realmente conocían la situación y estaban naturalmente llamados a aplicar soluciones pero siempre dentro del imperio español en los Andes: los descendientes de los conquistadores españoles (encomenderos) y los descendientes de los Incas (curacas de sangre real). Es muy probable que, en la práctica, Garcilaso haya pensado en que este papel debía corresponder a los herederos legítimos de las dos vertientes protagonistas de la historia que él ha contado: los descendientes tanto de los Incas como de los conquistadores. Ambos sectores son llamados “señores de vasallos”.

1.2.2. Vida y obra del Inca Garcilaso de la Vega

Sin pretender hacer una biografía del autor, este acápite busca establecer los hitos fundamentales de su trayectoria vital para tratar de comprender mejor su obra⁶¹. El Inca Garcilaso (Cusco 1539 – Córdoba 1616) fue bautizado Gómez Suárez de Figueroa. Hijo natural de la *palla* o *ñusta* Chimpu Ocllo (bautizada como doña Isabel Suárez [?]), descendiente directa de los últimos Incas y del conquistador extremeño Sebastián Garcilaso de la Vega, encomendero, alcalde y corregidor del Cusco (1554-1556). Por su madre, Garcilaso descendía, aunque en línea femenina, de la sangre real incaica. De otro lado, su condición de hijo natural no le impidió considerarse también descendiente de la nobleza peninsular. Si bien no perteneció a la elite inicial de los conquistadores, su padre destacó en los acontecimientos inmediatamente posteriores al punto de convertirse en encomendero y corregidor, de cierta gravitación en las luchas entre conquistadores y entre los encomenderos contra la corona. Sus encomiendas, Cotanera y Huamanpallpa, se ubicaban en una región de minas de oro y con unos mil tributarios daban unos quince mil pesos ensayados de renta en 1561 (Lohmann Villena 1994 pp. 257-283) y Varón (1991-1992 pp. 81-100).

El joven Garcilaso vivía con su padre donde fue criado como español perteneciente a los más elevados círculos sociales del Cusco de los inicios del Virreinato en el manejo de las armas y la equitación. Sin embargo, en medio de la turbulencia de entonces, como niño de la guerra, Garcilaso recibió una instrucción muy modesta y

esporádica con un tutor (Juan de Alcobaza) y, luego, con el canónigo Juan de Cuellar en la catedral del Cusco por dos años desde 1552. La gramática y latinidad aprendida le permitieron ayudar a su padre como escribiente en el oficio de corregidor. Su condición de mestizo e hijo natural fueron otro factor que lo afectó pese a que esas condiciones debieron ser comunes entonces.

Garcilaso vive entre dos mundos, correspondientes a la alta sociedad conquistadora y a la conquistada. Por el lado materno, conoce a Paullu Inca y a Titu Auqui, hijos de Huayna Cápac y a numerosos otros descendientes de la familia real incaica entre quienes destaca el anciano Cusi Huallpa, tío de su madre y uno de sus más importantes informantes acerca de los Incas. Por el lado paterno, Garcilaso conoció a personajes que tuvieron una actuación relevante en la historia peruana, entre ellos a Gonzalo Pizarro y a Francisco de Carvajal quien, al parecer, persiguió a su padre luego de haber sido su aliado.

A Garcilaso le tocó vivir de cerca tanto la violencia física como la psicológica del momento. La rebelión de los incas cusqueños en contra del dominio español, las luchas entre encomenderos contra la corona y, en general, los esfuerzos por consolidar el dominio colonial, afectaron la formación del joven mestizo que vivía prácticamente entre dos mundos. Garcilaso frecuentaba la casa materna donde se reunían algunos miembros de la nobleza incaica destronada. Estos contrastes culturales condicionaron su vida y su obra.

A la muerte de su padre –sin poder heredar las encomiendas paternas–, Garcilaso hereda de su padre cuatro mil pesos de oro para ir a estudiar en España y un cocal en Paucartambo, Havisca, que cedió a su madre por una suma de dinero al abandonar Garcilaso el Perú en un viaje que marcaría también su vida y su obra. El joven Garcilaso tenía motivos suficientes para estar orgulloso tanto de su familia paterna como de su familia materna (Miró Quesada 1971 p. 360).

Garcilaso sale del Cusco en enero de 1560 y al mes siguiente zarpa del Callao hacia Panamá. Ya en España, se dirige a Montilla donde su tío paterno Alonso de Vargas y Figueroa. Tras un rechazo inicial de parte de sus familiares españoles, Garcilaso logra

⁶¹ Para una biografía del Inca Garcilaso, ver Raúl Porras Barrenechea (1955 pp. X-XV), John G. Varner

ganarse la confianza de, al menos, algunos de ellos y, sobre todo, la de su tío quien será su protector. Enrumba a Madrid, donde esperaba obtener mercedes reales por los servicios prestados por su padre en el Perú y, al parecer, también la restitución del patrimonio de su madre. En la corte Garcilaso encuentra un mundillo de intrigas de los solicitantes de mercedes, pero también a muchos personajes que estaban de regreso del Perú y de otros lugares de América. Entre otros personajes, Garcilaso conoció en la corte a Hernando Pizarro, Cristóbal Vaca de Castro, a Gonzalo Silvestre y al ya octogenario Bartolomé de las Casas, quien, al parecer, no recibió con agrado a Garcilaso tal vez por estar vinculado a los conquistadores hacia quienes el Apóstol de los Indios tenía animadversión (Zamora 1988 pp. 91-100).

Garcilaso invierte más de un año en Madrid. Había llegado a fines de 1561 y se retira ya entrado el año 1563 con una respuesta negativa a su demanda. En el Consejo de Indias, el licenciado Lope García de Castro –futuro gobernador del Perú– denegó el pedido en base a lo escrito en las historias sobre un suceso protagonizado por el padre de Garcilaso. Se ha colegido que la respuesta del licenciado Lope García de Castro influyó en Garcilaso como futuro historiador pues el propio Garcilaso la cita: “lo que se hallaba escrito por los historiadores no podía negarse” o Lope García de Castro: “Tiénelo escrito los historiadores ¿y queréislo vos negar?” (II, V cap. XXIII; Miró Quesada 1971 pp. 88-91). Garcilaso considera el dictamen como un falso testimonio de historiadores y esto lo hace derivar en una convicción que lo acompañará por el resto de su vida: la historia escrita es una autoridad en sí misma.

A pesar de poder hacerlo en 1563, Garcilaso no llega a embarcarse estando ya en Sevilla. Garcilaso se quedó definitivamente en España. No regresó al Perú tampoco cuando, luego, tuvo una posición económica desahogada, probablemente, por las ingratas noticias que recibiera de la persecución en contra de los mestizos descendientes de sangre real incaica. Este hecho genera en Garcilaso una profunda y prolongada nostalgia por el Perú que también se reflejará en su obra.

Garcilaso retorna a Montilla, a casa de su tío Alonso de Vargas en la que, pese al rechazo de parte de otros familiares y la aristocracia local (Garrido Aranda 1994 p. 170),

(1968 pp. 43-59), Aurelio Miró Quesada (1971 pp. 20-50), y José Durand Flórez (1976 p. 64).

se sentía acogido y podía dedicarse a la equitación y, probablemente, también a profundizar sus estudios de latín. En Montilla reside hasta 1591.

Garcilaso atraviesa una crisis de identidad, al parecer, muy grave e importante para su futuro como persona y como escritor. De acuerdo a datos recogidos por Porras Barrenechea (1955 p. 17), Aurelio Miró Quesada (Garcilaso 1985 p. XVIII), Francisco de Solano (1991 pp. 93-120), Francisco Carrillo (1996 p. 36) y otros autores, en noviembre de 1563, Gómez Suárez de Figueroa figura en documentos eclesiásticos sucesivamente como Gómez Suárez de la Vega y como Garcilaso de la Vega. De esta manera, Garcilaso asume la identidad de su padre rompiendo, temporalmente, con su pasado de mestizo peruano⁶². Le restaba llamarse “capitán” como él para tentar mejor suerte ante la corona, y la oportunidad se le presentaría hacia fines de la misma década⁶³. En efecto, Garcilaso se enrola en las tropas que la nobleza andaluza organiza para sofocar la rebelión de la población morisca de Granada. Su participación está documentada, al menos, desde marzo de 1570 a marzo de 1571 por lo que obtiene el grado de capitán y, gracias a esto, Garcilaso logra varios de sus objetivos: tener méritos propios ante la corona, hacerse un lugar de caballero en la sociedad española, salir de sus “exilios interiores” que lo asediaban e igualarse en méritos a su padre siendo como era ahora el Capitán Garcilaso de la Vega (Max Hernández 1993).

En su nueva situación, Garcilaso tampoco regresa al Perú. No parece haber sido ya la intención de quien como él había descubierto la diferencia que había entre España y el Perú en materia de posibilidades de dedicarse a las letras. Una vez alcanzada su meta social y personal en las armas, Garcilaso se entrega más de lleno a los estudios. Su tío y protector había fallecido en 1570 mientras él andaba en la guerra de Granada y en su testamento le da recursos bastante significativos que debe compartir con su tía política Luisa Ponce de León. Estos recursos consolidan su posición social y le permiten

⁶² Juan Bautista Avalle-Arce (1998 pp. 42-45) cree ver en esto un cambio hacia las letras por asumir el nombre del famoso poeta español, su familiar. Creo que estaba aún lejos este cambio en la vida de quien todavía no se llamaba Inca Garcilaso de la Vega.

⁶³ Ver Raúl Porras (1955 pp. 231-232 y 1951 pp. VIII-IX). Porras (1954, 1962 y 1985) considera que Garcilaso es un sujeto tímido, pero creo su obra, audaz en sí misma, habla de todo lo contrario (pp. 155; pp. 311, 321; pp. 394-397, 406, respectivamente). Durand (1963) rechaza también la supuesta timidez de Garcilaso (pp. 321-322).

dedicarse a los estudios y, la noticia del fallecimiento de su madre en el Perú, probablemente hace que pierda cualquier esperanza de retornar a su patria.

A pesar de sus continuas quejas, su situación económica no es mala. Tiene tres esclavos moriscos y cuatro criados libres, incluyendo a Beatriz de Vega, con quien hacia 1594 tuvo un hijo natural, Diego de Vargas. Se dedica a los negocios comerciales relacionados con las heredades recibidas de su tío, de acuerdo a las pesquisas de Antonio Garrido Aranda (1994) en los archivos de Montilla y Córdoba. Garcilaso modela su vida bajo el ideal de un caballero español afirmando su liderazgo y servicio: figura como padrino en más de cien oportunidades en Montilla y ocho veces en Córdoba, “capital” intelectual de Andalucía, a la que se mudó en 1591 (pp. 12-17). En 1597 se hace clérigo de menores órdenes pero no se tienen mayores noticias acerca de su actuación como tal. En expresión de Porras (1962), Garcilaso era un español en Indias y un indio en España (pp. 48 y 313).

Al cambiar la espada por la pluma, Garcilaso pasa de buscar una reivindicación material a otra espiritual y política: el reconocimiento de “patria, gente y nación” en el contexto del imperio universal español. Para esto, Garcilaso recurre a la historia.

1.2.3. Un mestizo humanista

En este contexto biográfico, se entiende la anotación de Garcilaso que descubriera Raúl Porras en 1948 en el ejemplar que le perteneciera de la crónica de Gómara conservado en la Biblioteca Nacional del Perú. La nota al margen del relato de la actuación del padre de Garcilaso en Huarina dice: “Esta mentira me ha quitado el comer”, pero añade posteriormente: “quizá por mejor” (Porras 1956; Miró Quesada 1985 p. XXV). Sin duda, Garcilaso no se arrepentía de haber seguido la carrera de las letras que lo había convertido en una de las figuras de mayor renombre del renacimiento español, en la autoridad acerca de los Incas y, aunque esto ya no lo pudo ver, el autor peruano y americano más leído hasta el siglo XVIII.

Si bien su formación inicial había sido deficiente, ya en Montilla aprende lenguas (latín e italiano) y, gracias a esto, se introduce al estudio sistemático de la cultura renacentista italiana. Es autodidacta, pese a haber contado con el apoyo, primero del licenciado Pedro Sánchez de Herrera y, luego, de un nutrido grupo de filólogos y exegetas

humanistas reunidos en Montilla y Córdoba pero un tanto marginales a las corrientes oficialistas de pensamiento y hasta a veces sospechosos de heterodoxia ideológica⁶⁴. La cercanía de Garcilaso con intelectuales jesuitas juega un papel fundamental en su formación y se ve reflejada en su pensamiento histórico a la vez humanista y providencial, cuestionador de autoridades y contestatario en lo político.

Garcilaso llega a la historia a través de un camino largo e indirecto: la retórica y la elocuencia como instrumentos de persuasión para el cambio por el ejemplo dado a través de la vida de personajes virtuosos y sus acciones (la historia como lección moral o *magistra vitae*). Como ya he señalado, el fracaso de sus gestiones ante el rey lo conducen a valorar el poder de la palabra escrita de autoridades pero no a dedicarse a la Historia de manera inmediata. Antes bien, a la Historia llegará sólo luego de más de una década de compenetrarse con la retórica y la elocuencia, y de estudiar los principios del humanismo⁶⁵. No es que antes haya desconocido la historia de su patria, pero es el análisis lingüístico el que le proporciona la forma de introducirse a la discusión acerca del pasado del Perú con autores “graves” y oficiales, no siendo él ni testigo ni encargado por alguna autoridad de escribir la historia en tiempos en que ya existía el monopolio de la corona para estudiar la historia de las Indias (el cargo de cronista mayor fue creado en 1571), siendo él sospechoso por ser mestizo y llamarse Inca. Resultado inicial de estos esfuerzos fueron sus dos primeras publicaciones. En 1590 publica la traducción del “Indio” (es decir, suya) de los *Dialoghi d’amore*, obra del gran filósofo neo-platónico judío Judah Abarbanel, conocido como León Hebreo de la escuela sincrética florentina de Marsilio Finicio⁶⁶, mientras que en 1605 da a la luz su versión acerca de la epopeya de Hernando de Soto y su gente en *La Florida del Inca*.

Los *Dialoghi d’amore* de León Hebreo son para Garcilaso, como bien ha sido establecido en la literatura especializada, una invitación a la reflexión sobre la armonía, la

⁶⁴ Entre ellos destacan Agustín de Herrera, el agustino Fernando de Zárate, y los filólogos jesuitas Jerónimo de Prado, Juan Bautista de Villalpando, Martín de Roa, Juan de Pineda y Pedro Maldonado de Saavedra. Además, Garcilaso frecuentó la amistad intelectual del licenciado Juan Fernández de Franco, Ambrosio de Morales y Bernardo de Aldrete. Francisco de Castro le dedica su obra de retórica (José Durand 1976 p. 21).

⁶⁵ Creo que Margarita Zamora absolutiza su argumentación lingüística para la comprensión de toda la obra de Garcilaso, pero acierta al colocar este aspecto en los inicios de su carrera como historiador (Zamora 1988).

concordia y la reconciliación que tanto afectaron su vida personal y la de su patria⁶⁷. Sin embargo, el ideal humanista de concordia tiene también otra dimensión que Garcilaso percibe y aplica en sus escritos: la convicción de unidad del género humano⁶⁸. Garcilaso encuentra que la sociedad y cultura de su patria es sistemáticamente excluida del contexto de la historia universal como producto anómalo de la acción del demonio en una zona marginal del mundo como era América antes del descubrimiento. Al parecer, su trabajo sobre la expedición a La Florida es lo que lo conduce más directamente al material peruano. Garcilaso extrae del manuscrito partes para conformar lo que luego será su obra principal. En La Florida, Garcilaso iguala a personajes indígenas con los protagonistas españoles de su relato. De la misma manera, los incas peruanos también podían ser tan nobles como los españoles y su cultura de la misma valía que la de España por pertenecer a una misma historia (Porrás 1962 pp. 311-312).

La tarea que deriva de estas reflexiones es la rectificación de la historia incaica gracias al análisis lingüístico aprendido en la tradición hermenéutica judeo-cristiana del renacimiento italiano que exigía ir a las fuentes para interpretarlas sin ayuda de autoridades. Su argumento será la incompreensión de la realidad incaica por parte de los historiadores españoles por su desconocimiento del idioma quechua y, con respecto a algunos de ellos, el haber escrito sin haber residido en el Perú.

Al Garcilaso renacentista debió llamarle la atención el paralelo del Imperio incaico con los imperios de la antigüedad clásica y, en especial, con el Imperio romano, tan importante en la constitución del mundo occidental del cual España era parte y al cual Garcilaso estaba interesado en incorporar la cultura peruana. En realidad, los autores españoles tuvieron la experiencia romana al hablar de los Incas como una realidad que veían distinta a la de los pueblos primitivos hallados por los europeos en América. Pedro

⁶⁶ Sobre el humanismo de Garcilaso, ver Miró Quesada (1971 p. 287), Zamora (1988 pp. 8, 17). Sobre la filosofía neo-platónica en Garcilaso, ver Flores Quelopana 2008.

⁶⁷ Garcilaso fue testigo de los esfuerzos de conciliación de parte de autores conversos (Luis Vives, fray Luis de León), inclusive dentro de su propio círculo de amistades, que sin embargo se estrellaban contra la censura y la intolerancia. Su propia traducción de los Diálogos fue puesta en el índice de libros prohibidos en 1593. José Durand sospecha que en el círculo de Montilla del beato Ávila abundaban los conversos. “El nombre de los Comentarios reales”, *Revista del Museo Nacional* (Lima, 1963) vol. – pp. 321-331.

⁶⁸ Sin embargo, la historiografía renacentista reconoce también la búsqueda de la individualidad cultural como una tarea fundamental de la historia de un pueblo. De ahí, probablemente, el énfasis en la ciudad del

de Cieza de León, Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate y Bartolomé de las Casas –autores ampliamente usados por Garcilaso– tienen en mente a Roma al exponer sus noticias acerca del gobierno y la religión incaica (MacCormack 1998 pp. 8-11).

Garcilaso lee a los historiadores clásicos greco-latinos y aprende de ellos la historia imperial romana que le ayuda a escribir su propio relato de los incas y los españoles en el Perú. Garcilaso encuentra semejanzas y analogías con la experiencia romana y, así, *cápac* sería un apelativo aplicado a los Incas de la misma manera que los gobernantes romanos se llamaban “césares” y “augustos” debido a sus virtudes; los Incas ensanchan sus dominios, civilizan a los pueblos sometidos, construyen caminos, administran su imperio de la manera en que los autores antiguos refieren que lo hacían los romanos. La historia hecha por Garcilaso está marcada principalmente por Polibio, Tito Livio y Julio César, al punto que Aurelio Miró Quesada piensa que lo de “comentarios” puede derivar del texto de Julio César sobre las Galias⁶⁹.

Pero, si en la pluma de Garcilaso el imperio incaico es en definitiva analogable al romano, hay otro elemento que subyace a su texto extraído de la experiencia clásica: Alejandro el Magno y Julio César reconocieron la inteligencia de los pueblos conquistados e incorporaron a sus sabios y asimilaron sus ciencias y literatura sin destruirlos⁷⁰. Más aún, los romanos sometieron también a los íberos y esta circunstancia antes de anular a la Península Ibérica la impulsó al punto que, con el tiempo, pudo ser sede del mayor de los imperios de la historia. En este mensaje, creo, se encuentra la clave para entender la motivación que Garcilaso tuvo para rectificar la historia que hasta ese momento habían escrito los historiadores: antes que destruir el imperio incaico, España debe utilizar no solamente sus riquezas materiales sino también sus potenciales políticos con la ayuda de quienes sí conocen la realidad local: los encomenderos y los curacas.

Cusco como elemento singular peruano para Garcilaso. El referente “metodológico” de la época es el *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* de Jean Bodin o Bodino.

⁶⁹ Miró Quesada (1994 p. 254). Sobre el contenido de “comentario” en el renacimiento como texto explicativo, ver Zamora (1988 pp. 52-53). ¿Por qué “comentarios” y no “historia”? Decir que servirá de “comento” no implica una tarea menor en términos renacentistas –como lo cree Porras (1954 p. 155)– toda vez que la idea de escribir no era informar sino convencer, persuadir. En este caso, Garcilaso busca persuadir de que la historia incaica fue, en esencia, distinta de lo presentado por los historiadores españoles. De ahí viene el énfasis en que los comentarios son “reales”, verdaderos, como un acto retórico, pues la veracidad del texto está garantizada por el autor.

Garcilaso estaba convencido que el Cusco era igual a Roma en la grandeza de su imperio, en la sabiduría y justicia de sus gobernantes, y en las virtudes de sus hombres ilustres. A diferencia de Roma, sin embargo, el Imperio incaico había carecido de escritura⁷¹ y, por eso, sus grandezas no habían podido conservarse y estaban a punto de olvidarse salvo que un historiador que conociese de la cultura andina y dominase su idioma plasmase esta historia en los términos verdaderos para gloria de los descendientes de la nobleza incaica y el conocimiento de la corona española. Garcilaso se presenta como el más adecuado para realizar esta tarea por su conocimiento del idioma, sus vínculos con la nobleza incaica y la nobleza española, y sus letras castellanas.

Garcilaso no pretende escribir la historia incaica sino “comentarla”, corregirla, traducirla. Al menos, al principio, Garcilaso se propone dar tan solamente unas pinceladas aclaratorias y correctoras sobre las “antiguallas” incaicas que tan mal a su criterio han sido presentadas por los historiadores peninsulares⁷². Sin embargo, con el tiempo y, sobre todo, con los papeles del jesuita mestizo Blas Valera, Garcilaso amplía y rectifica él mismo su visión de los Incas. El texto original de Garcilaso debía ser una “traducción” comentada de la historia incaica que finalizaría con la Conquista española, pero en el transcurso de la redacción se amplió hasta convertirse en un relato más amplio que abarcó la colonización del Perú, lo que dio pie a una ruptura editorial y hasta a la

⁷⁰ Autores antiguos como Julio César, Suetonio, Séneca y otros abogaron porque los vencidos tuviesen un mayor protagonismo en los asuntos de sus provincias. Ver Frances G. Crowley (1971 p. 66).

⁷¹ Como humanista, Garcilaso (1985 Libro VI Capítulo IX pp. 226-227) estaba convencido de que las letras perpetuaban los hechos. Dado que los quipus no podían retener información cualitativa, los hechos históricos eran aprendidos de memoria y transmitidos por los amautas y poetas a manera de “cuentos históricos” o alegorías para ser retenidos por la gente. “Empero –dice Garcilaso–, como la experiencia lo demuestra, todos era remedios perescaderos, porque las letras son las que perpetúan los hechos; mas como aquellos Incas no las alcanzaron, valiéronse de lo que pudieron inventar, y, como si los ñudos fueran letras, eligieron historiadores y contadores que llamaron quipucamayú, que es el que tiene cargo de los ñudos, para que por ellos y por los hilos y por los colores de los hilos, y con el favor de los cuentos y de la poesía, escribiesen y retuviessen la tradición de sus hechos: ésta fue la manera del escribir que los Incas tuvieron en su república” (Parte I, Libro VII cap. 8).

⁷² “(...) en todo lo que desta república, antes destruida que conocida, dixere, será contando llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias, y en su gobierno, leyes y costumbres, en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna destas a otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan, ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparación es odiosa” (Garcilaso 1985 Libro I Capítulo XVIII p. 35). A Garcilaso le inquietaba tanto el que su historia no se tuviese como una crítica al sistema colonial español como que no fuese considerada una interpretación políticamente interesada. En ambos casos, se equivocó pues su historia fue muy crítica y guía de proyectos políticos posteriores.

aparición de un título distinto para la segunda parte que ha hecho pensar y tenerlo como un texto distinto muy a pesar de la unidad con que fuera concebido y redactado.

La historia debe ser un “comentario” verosímil⁷³. El recurso a leyendas y mitos estaba aceptado por la historiografía clásica pero condenado por la renacentista que exigía, antes bien, humanizar la historia por completo. Garcilaso recurre a lo que él llama la “fábula historial”⁷⁴ como un artilugio que le permite remontarse a tiempos para los que no tendría referencias testimoniales válidas como sustento de sus aseveraciones. Inclusive, Garcilaso justifica la yuxtaposición de la memoria de hechos históricos con las “fábulas historiales” pues, de un lado, éstas han sido narradas por personas irreprochables por ser Incas y, de otro, lo que se cuenta es el inicio de una grandeza de la que España disfrutaba en su tiempo⁷⁵.

Los relatos míticos de héroes seguían sirviendo en el siglo XVI como argumentos para una historia moral, proporcionando modelos de virtud digna de ser imitada por los contemporáneos al eliminarse del relato antiguo lo sagrado. Los mitos, leyendas y fábulas no interesaban por ser verdaderas sino por cumplir esta función.

Garcilaso crea una imagen idealizada de la historia incaica y de la Conquista española del Perú. Pero no una ficción histórica en base a su propia biografía en búsqueda del “bien perdido”, como lo asevera Enrique Pupo-Walker (1982 p. 98)⁷⁶. La idealización no significa un alejamiento de las normas historiográficas del momento. Garcilaso no crea una sociedad idílica o utópica. De esta tarea se encargaron otros posteriormente. Antes bien, Garcilaso presenta la sociedad incaica como un cuerpo político, civilizado y benevolente pero severo en su accionar con quienes pretendían persistir en su idolatría y vicios.

⁷³ Enrique Pupo-Walker (1982 p. 136) considera que Garcilaso se aferra a la historiografía medieval al tener al dogma como sustento de la verosimilitud. Creo que el hecho de ser providencialista no necesariamente implica lo medieval en la historiografía.

⁷⁴ Precisamente, el capítulo 18 del primer libro se denomina “De fábulas historiales del origen de los Incas”, en que expone los mitos de origen. Pero la expresión (ya sin el adjetivo “historiales”) será usada en muchos otros pasajes de su obra. Garcilaso. *Comentarios reales*, Libro I Capítulo XVIII p. 32.

⁷⁵ Decía Garcilaso en su “protestación”: “Porque, en fin, destos principios fabulosos procedieron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España, por lo cual se me permitirá dezir lo que conviniere para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía (...)” (Garcilaso 1985 Libro I Capítulo XIX p. 35).

⁷⁶ Ver la introducción de Susana Jákfalvi-Leiva (1984).

Antes bien, Garcilaso, fiel a su entendimiento de la labor de historiador y conciente de su objetivo, busca sustentar su versión de la historia en fuentes suficientemente aceptables para el lector contemporáneo para prever cuestionamientos. Garcilaso señala que, hacia 1590 cuando decidió escribir sobre las “antiguallas” de los incas, solicitó a sus ex discípulos del Cusco información de las provincias de sus madres a fin de ilustrar su historia con los matices regionales.

“Porque luego que propuse escrever esta historia, escreví a los discípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudasse con la relación que pudiesse haver de las particulares conquistas que los Incas hizieron de las provincias de sus madres, porque cada provincia tiene sus cuentas y ñudos con sus historias anales y la tradición dellas, y por esto retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena. Los discípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual dellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes, los cuales, sabiendo que un indio, hijo de su tierra, quería escrever los sucesos della, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las enviaron, y así tuve la noticia de los hechos y conquistas de cada Inca, que es la misma que los historiadores españoles tuvieron, sino que ésta será más larga, como lo advertimos en muchas partes della” (Garcilaso 1985 Libro I Capítulo XIX p. 34).

Aparte de las historias ajenas que utilizó profusamente en la elaboración de sus escritos, Garcilaso realiza un acto retórico de transformación personal en una fuente oral confiable. Toda vez que él no podía presentarse como testigo presencial de los hechos narrados por haber estado en el Perú tan solamente veinte años, incluyendo su niñez, infancia y adolescencia, Garcilaso manifiesta que él utiliza testimonios fidedignos y, lo más importante, que él sí es capaz de conocer la realidad que narra por ser “indio”, por haber asistido a las reuniones familiares de los remanentes de la nobleza indígena en casa de su madre y por ser un gran conocedor del quechua.

Así, Garcilaso se hace una fuente confiable, creíble y aceptable para sus lectores (Pupo-Walker 1982 p. 113). Él mismo se convierte en la fuente principal de su historia. Es decir, él plasmará por escrito testimonios orales y de los quipus transformándolos en pruebas suficientes para sustentar su relato. La información de su propia memoria y la

que le proporcionan otros ocupa el lugar del testimonio escrito. De acuerdo con este principio, Garcilaso señala la procedencia de su información con una precisión inclusive no común en los textos de ese entonces, aunque como lo han mostrado varios autores – entre ellos Carlos Aranibar– no siempre fue fiel a este principio.

El discurso historiográfico renacentista debía ser elegante y claro, además de ser cuidadoso en su información. El estilo era muy importante para crear un discurso convincente e instructivo, y Garcilaso se ciñe a este principio que tiene como modelo la *Historia de Italia* del historiador italiano Francesco Guicciardini (Miro Quesada 1994 p. 254). Una de las claves de la amplísima difusión de su obra es, precisamente, la facilidad y el placer con que se lee. Garcilaso rehuye los textos demasiado largos y, también, los demasiado cortos. Los primeros son sistemáticamente recortados o desdoblados en más de un capítulo; los segundos son alargados con la inclusión de anécdotas inesperadas que siempre dan colorido a la narración aunque, a veces, no cuadren completamente en el texto (como el propio Garcilaso lo reconoce). La inclusión de diálogos el relato cumple la misma función de entretener pero también hacer énfasis en aspectos determinados a resaltar. La descripción del medio geográfico es también parte de las estrategias discursivas del autor.

Todo esto hace de la obra de Garcilaso un texto radical por su contenido contestatario sin recurrir a exageraciones evidentes ni a un tono indignado. En realidad, Garcilaso no estaba indignado con los españoles.

1.2.4. Propuesta histórica

En el último capítulo de los *Comentarios reales*, Garcilaso anuncia que el libro X pasará a iniciar otro volumen que titula la *Segunda parte de los Comentarios reales de los Incas*. A la vez, a los *Comentarios reales* los titula “primera parte”, lo que antes no tenía sentido. Esto tiene implicaciones negativas muy importantes para comprender su obra cumbre como una unidad. Obliga a pensar que Garcilaso decide ampliar el discurso historiográfico incluyendo más información sobre el tiempo de los españoles. Si escribe, como se ha visto, la primera parte pensando en “comentar” o “traducir” del quechua la historia incaica no entendida por los historiadores españoles, ¿qué justificación retórica da para abarcar un período histórico que los europeos sí podían entender como él y, tal

vez, mejor que él pues sí había información escrita y, además, habían sido testigos presenciales de los hechos?

La separación de las dos partes ha resultado en una interpretación parcial del pensamiento garcilasiano al punto de ser considerado el fundamento del indigenismo andino cuando Garcilaso está muy lejos de cualquier indigenismo o indianismo. Al verse solamente la primera parte, lo que ha primado es la visión dorada de los Incas y, lo que no deja de ser curioso y preocupante, es que esta visión altamente favorable de los Incas ha sido extendida por los indigenistas y neo-indigenistas a los indios en un proceso mental e ideológico en el que su autor no ha tenido nada que ver y, más bien obedece a, interpretaciones interesadas que se remontan, al menos, al siglo XVIII.

La *Primera parte de los comentarios reales* y la *Historia general del Perú* son dos partes de una misma historia⁷⁷. La historiografía acostumbra a separarlas debido a la temática y a los períodos cubiertos por cada una de ellas. Se dice que la primera es incaica y la segunda española, que la primera la escribe en honor a su madre y la segunda en honor a su padre y todo esto es cierto. Sin embargo, puesto así, pareciera que se tratara de dos discursos distintos y hasta contrapuestos y contradictorios.

La suerte de las dos partes es distinta desde una perspectiva historiográfica y política. La segunda parte fue mayormente ignorada debido a que los temas tratados no eran nuevos y, antes bien, los sucesos narrados podían encontrarse en otros autores más autorizados que Garcilaso desde la perspectiva del conocimiento histórico y las necesidades del poder colonial y, además, se entendió como una justificación personal para reivindicar la actuación de su padre. Esta versión de la Conquista y guerras civiles es muy amena y se lee mucho mejor que las crónicas oficiales, pero no tiene la espectacularidad de otras versiones de los mismos acontecimientos y carece también del enfoque anti-español que podía esperarse de alguien que se llamaba Inca. Tanto en el Perú como en España y el extranjero, esta segunda parte fue pasada por alto. Además, a

⁷⁷ Pupo-Walker (1982 Capítulo IV, sobre todo pp. 107-109) y Rodríguez Garrido (1998 p. 87) afirman la posibilidad de una lectura integral de los Comentarios (es decir, integrar los *Comentarios reales* y la *Historia general del Perú*), pero el primero lo hace pensando en que “hay también correspondencias fundamentales que permiten una valoración global del proceso compositivo y de la escritura misma como arte de creación literaria”, y en que “en ambas partes se impone la autobiografía y la persona del Inca como hilo conductor del texto y como referente inmediato de proceso histórico”.

diferencia de la primera parte, la segunda no logra generar proyectos políticos alternativos al sistema colonial pues no era anti-colonial. Antes bien, afirma la legitimidad de la Conquista y del hecho colonial español en el Perú. Desde un principio y hasta la actualidad, la obra de Garcilaso ha sido identificada con la primera parte de los *Comentarios reales* de los Incas y no con la segunda parte.

La primera parte suscita la atención desde un principio. Es cierto que aquí tampoco se contaba una historia totalmente desconocida hasta inicios del siglo XVII. Tal como ya se ha visto, buena parte de la información presentada está ya en textos de historiadores españoles, incluyendo en las de aquellos que Garcilaso descalifica por decir que no habían comprendido correctamente la realidad incaica. Cieza, Zárate, Gómara y Acosta proporcionan información valiosa acerca de diferentes aspectos de la historia incaica que, inclusive, sirve a Garcilaso para sus fines. Sin embargo, los *Comentarios reales* traen un enfoque diferente al de sus antecesores, una glosa, un “comento” novedoso y atractivo para el público de entonces y también el de ahora. Desde un punto de vista historiográfico, editorial y político, Garcilaso acierta al presentarse como una alternativa a lo dicho por otros acerca del pasado de su patria; acierta al basar su versión en una información proporcionada por fuentes distintas, heterodoxas, incaicas, locales y, en especial, al presentarse como el traductor valedero y único posible de sucesos incomprensibles por quienes no sean Incas.

Sobre todo, Garcilaso acierta al presentar una leyenda dorada de los Incas en tiempos en que la leyenda negra anti-incaica de los españoles y la leyenda negra anti-española de los europeos protestantes cobran cada vez mayor vigencia⁷⁸. La versión dorada de los Incas dada por Garcilaso constituye un obstáculo para los planes ideológicos del colonialismo español al quebrar la convicción de la justificación de la Conquista por la tiranía de los gobernantes anteriores. Sin embargo, durante el siglo XVII la obra de Garcilaso permanece dentro del círculo académico y el de la realeza cusqueña, para difundirse a otros ámbitos recién con la segunda edición hecha en Madrid en 1723.

⁷⁸ El término Leyenda Negra fue acuñado por el español Julián Juderías en 1914. Para mayor información, ver Rómulo D. Carbia (1943), Gibson (1971), García Cárcel (1995) y Peter Burke (1995).

Garcilaso presenta una versión dorada de los Incas pero también una versión dorada de determinados conquistadores y colonizadores⁷⁹. En esta segunda faceta, Garcilaso es menos conocido debido a la atención dada por estudiosos y políticos a la versión idealizada del Tahuantinsuyu y de sus gobernantes. Los autores oficiales u oficialistas españoles del siglo XVI reconocen que la codicia y las ambiciones políticas provocaron excesos durante el proceso de conquista y colonización de América. Sin embargo, se cuidan mucho de vincular estas actitudes a los conquistadores de manera personal o colectiva pero eximiendo a la Corona y a España como país de cualquier responsabilidad.

Dentro de esta discusión, Garcilaso está interesado principalmente en destacar que, entre los conquistadores, hubo personas de alcurnia, que no todos fueron del bajo pueblo y hasta malhechores sacados de las cárceles para enlistarse en las expediciones descubridoras, conquistadoras y colonizadoras.

Según el desarrollo de su argumentación histórica, el Perú creado a partir de la Conquista debía ser gobernado por los herederos legítimos de las dos vertientes protagonistas de la historia que él se encarga de poner en claro: los descendientes de los Incas y los descendientes de los conquistadores. El objetivo de Garcilaso no es resaltar que el Perú sea un país mestizo como ha sido presentado por el pensamiento nacionalista peruano del siglo XX sino la necesidad de que el país sea conducido por dos sectores que, para cuando Garcilaso escribe, se hallaban en franca decadencia: la nobleza incaica y la nobleza conquistadora.

Subrayo la nobleza de cada lado, porque Garcilaso estuvo lejos de considerar de manera positiva tanto al indio común como al español común. Él aboga por un indígena noble cusqueño y por un español noble peruano. Un sector mestizo noble por ambas vertientes genealógicas. Humanista como era, Garcilaso considera que la inteligencia es atributo inherente de la nobleza. La solución del Perú hispánico reside en ser gobernado por un sector mestizo heredero de la nobleza incaica y española y ligada por tanto a los

⁷⁹ Garcilaso incluye una crítica a la colonización española del Perú. Pero esta crítica no es en contra del dominio colonial sino en contra de la forma en que se lleva la política española, sobre todo, a raíz del gobierno del virrey Toledo. Garcilaso muestra las excelencias del gobierno de sus parientes Incas para ser leídas por los descendientes de sangre real que aún vivían en el Cusco, pero también muestra las hazañas de los españoles para ser leídas por los descendientes de los conquistadores (Burga 1988 pp. 288 y 307).

encomenderos y a los curacas, ahora que el país ya es cristiano y tiene letras, que eran los únicos dos elementos que Garcilaso lamenta que no tuviera el Perú previo a la Conquista.

Este aspecto es lo que ha llamado la atención por su contenido utópico en el sentido de proyecto político. Garcilaso se presenta a sí mismo (y, por extensión a los mestizos ilustrados de sangre noble por ambos lados) como la síntesis de los procesos históricos narrados en ambas partes de su historia. Su historia humanista es moral, motivadora a la acción y redentora a través de una política reformadora de una situación que considera insostenible por el desarrollo de los acontecimientos que conducen a la ruina tanto a los descendientes de los Incas como de los conquistadores nobles. El lema de su escudo, “con la espada y con la pluma”, adquiere un significado práctico, político y no sólo simbólico, para rehacer no el Tahuantinsuyu –misión que Garcilaso sabe imposible e inadecuada una vez que en los Andes se había revelado la verdad cristiana– sino una sociedad nueva dentro del Imperio español y de la cristiandad católica, basada en los principios de justicia, sabiduría y felicidad para todos los vasallos que describe como vigentes en el Imperio incaico y que eran las intenciones de los conquistadores nobles.

La lectura posterior de los *Comentarios reales* –entre otros textos escritos y orales– genera lo que se ha llamado la utopía andina. La idea de la recuperación del país por parte de los Incas convoca a diversos sectores sociales y étnicos del Perú. Al menos desde fines del siglo XVII, la nobleza indígena cusqueña y de otros lugares del país, así como mestizos y hasta criollos ven en esta idea milenarista un poderoso aliciente para cumplir sus propias aspiraciones políticas y sociales. Al hacer esto, se reconstruye el pasado andino teniendo en cuenta la leyenda dorada garcilasiana y la nueva condición de un país cristianizado con la colonización.

Pero la utopía no se queda en las elites indígenas, mestizas y criollas. En realidad, pasa a conformar parte del imaginario popular en fiestas a lo largo y ancho de los Andes con representaciones del episodio de la muerte y la resurrección del Inca. El Corpus Christi es una ocasión privilegiada para manifestaciones políticas de las elites indígenas cusqueñas desde la segunda mitad del siglo XVII pero, en realidad, las imágenes del pasado glorioso incaico se ponen en lienzos, muros, queros, textos. Diversas manifestaciones rebeldes incluyen la idea de restauración incaica según se interpreta la

obra de Garcilaso. Desde el levantamiento de 1666 hasta la conspiración de Aguilar y Ubalde en 1805, la utopía andina sirve de base histórica a movimientos complejos que incluyen tanto elementos políticos como étnicos y sociales (Flores Galindo 1988 y Burga 1988).

1.2.5. Trayectoria de su obra

Garcilaso va escribiendo la historia conforme las circunstancias de los momentos por los que atraviesan él y su patria. Garcilaso empieza a escribir al borde de los cincuenta años de edad y treinta de haber salido del Perú. Finaliza la redacción y su vida al mismo tiempo. La primera referencia a su intención de escribir sobre las “antiguallas” del Perú está en la dedicatoria de 1586 de los *Diálogos de amor*:

“Y con el mismo favor pretendo para adelante a tratar sumariamente de la conquista de mi tierra, alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella, y en sus antiguallas, las cuales, como propio hijo, podré decir mejor que otro que no lo sea”⁸⁰.

Es bueno notar que en primer lugar anuncia que escribirá sobre la Conquista y que incluirá materiales prehispánicos. Reitera su intención en la nueva dedicatoria que escribe en 1589 precisando ahora que sus noticias del Perú estarán “escritas con alguna más certidumbre y propiedad de lo que hasta ahora se han escrito”, tal vez producto de sus pesquisas iniciales sobre el tema y de una reflexión más profunda acerca de por qué su versión será distinta.

Cada vez es más notorio para Garcilaso que escribir sobre los Incas y sobre los conquistadores es un tema “arcaico”, pues tanto el esplendor de unos como el de otros estaba quedando atrás en el Perú luego de los cambios realizados desde que él saliera en 1560 del país y, sobre todo, con la intervención del virrey Francisco de Toledo, a quien Garcilaso dedica ataques poco comunes en su obra. Ambas historias pasaban a ser la “memoria del bien perdido” como Garcilaso se expresara con pesar con respecto a los Incas.

Desde este momento, Garcilaso reúne de manera paralela los materiales para dos obras, *La Florida* y esta que, al parecer, es concebida originalmente como un tratado de la

⁸⁰ [Garcilaso Inga de la Vega]. Traducción del indio de los tres diálogos de amor de León Hebreo (1590).

Conquista española y de la cultura incaica (costumbres, ritos, ceremonias y “antiguallas”) sin proponerse relatar los hechos de la historia política incaica⁸¹. Cambia de opinión muy pronto pues, aproximadamente en 1590, solicita a sus parientes y ex discípulos información histórica acerca de las conquistas y hechos políticos incaicos (Garcilaso 1985 Libro I Capítulo XIX p. 34).

Que Garcilaso pretendía hacer una historia del Perú y no solamente de los Incas, puede verse en cómo titulaba su manuscrito ya concluido en 1605. Según una noticia que trae Aurelio Miró Quesada (1985), ese año el jesuita Fernando Castro ofreció al arzobispo de Granada enviarle una parte del manuscrito que el Inca preparaba, “que él intitula *Comentarios reales del Pirú*” (p. XXXVII).

En 1600 ocurre un hecho que será crucial para la redacción y para la versión de Garcilaso acerca de la historia incaica. Ese año recibe los papeles del padre Blas Valera. Dos años luego, en 1602, Garcilaso concluye la primera versión de su obra al terminar los libros VII y VIII. Garcilaso, sin embargo, no da por concluida la obra. Sigue redactando aspectos políticos de los Incas que va a introducir en los textos ya redactados sobre la cultura incaica, dando como resultado una nueva versión, más política, de los *Comentarios reales* que abarcaban hasta la primera parte de la Conquista (libro X de los *Comentarios reales* o I de la *Historia general del Perú*). Una de las *addendas* al texto ocurre en 1604 luego de que Garcilaso se enterase de la “traición” de Melchor Carlos Inga llegado dos años antes a la península. Garcilaso entiende que el nieto de Inca Paullu traicionó la causa incaica al obtener para él solo la merced de la corona española que esperaban los Incas cusqueños en su conjunto. Además, Carlos Inga no entregó a Garcilaso (ni a los otros dos apoderados de los linajes cusqueños) el lienzo de tafetán con el árbol genealógico real de bustos de los incas desde Manco Cápac hasta Huayna Cápac y su hijo Paullu. Este hecho puede haber influido en la redacción de los *Comentarios reales* en otros aspectos también.

Al parecer, Garcilaso tiene alguna perspectiva de publicar *La Florida*, para la que ya en 1598 había empezado a gestionar la autorización para su impresión (Miró Quesada

⁸¹ A esta circunstancia puede deberse el amplio sistema de anticipaciones históricas en la obra ya que Garcilaso adelanta acontecimientos de épocas posteriores. Ver Leonardo Padura Fuentes. *Con la espada y con la pluma. Comentarios al Inca Garcilaso de la Vega*. La Habana: Letras Cubanas, 1984 p. 157.

1985 p. XXXV), pues escribe el proemio de esta obra. En 1604 agrega ciertos textos a los *Comentarios reales* (el capítulo XV del libro VII y la última parte del libro IX y último). El 9 de diciembre de ese mismo año, Garcilaso da poder notarial a Domingo de Silva para publicar *La Florida* y los *Comentarios reales*. En *La Florida* anuncia que su historia de los Incas está casi terminada.

Debido a dificultades en España (Miró Quesada 1985 pp. 185-186), Garcilaso recurre a imprentas en Lisboa para publicar estas dos obras. Pero sólo *La Florida* pudo imprimirse ese año. Los *Comentarios reales* han de tener que esperar hasta 1608 para imprimirse pero, una vez impresa, Garcilaso tuvo que esperar hasta que el 2 de setiembre de 1609 obtuvo la nueva licencia gracias a la mediación del jesuita Jerónimo Ferraz. Por este motivo, los *Comentarios reales* llevan fecha en la portada como obra impresa en 1609.

Tal como lo anuncia al final de los *Comentarios reales* (**IX cap. XL**), Garcilaso decide prolongar la historia de la Conquista y destina para iniciar un nuevo volumen lo que debía ser el libro X de los *Comentarios reales*. Así, en 1604 inicia la redacción de lo que él siempre llamó la *Segunda Parte de los Comentarios Reales*, revisando los libros y capítulos que componen la primera parte. En 1611 seguía redactando la historia de la Conquista y la colonización. Al parecer, en este año Garcilaso escribe la mayor parte de la obra que da por finalizada al año siguiente, aunque en 1613 agrega un texto del capítulo VI del libro I.

Es de notar que Garcilaso mantiene el nombre de “comentarios” ya sin la misma justificación retórica que tenía para la primera parte pues no se trata de un texto que vaya a “traducir” del quechua, pero sí a reescribir nuevamente por las deficiencias que ve en las historias sobre la Conquista. En este caso, se queda con el argumento de testigo presencial para dar credibilidad a su relato. Sin embargo, para evitar ataques en temas tan controversiales, Garcilaso manifiesta que servirá de “comento” (Parte II, Libro I cap. XVIII), dejando hablar a los autores españoles pero introduciendo sus glosas o “comentarios” (Parte II, Libro I cap. XXXIII) que entendía como rectificaciones y objeciones en base a sus testimonios personales de su niñez y adolescencia. En efecto, en la llamada *Historia general del Perú* Garcilaso brinda nueva información pero, sobre

todo, rectifica la existente y para eso entra en polémica con autores ya conocidos como Zárate, Gómara y El Palentino.

La aprobación para imprimir la segunda parte fue más azarosa que para la primera. Ya en enero de 1613 el obispo de Granada otorgó su aprobación y, un año luego, el Rey concedió la licencia respectiva. El 23 de octubre de 1614 Garcilaso firmó el contrato de impresión con el cordobés Francisco Romero. La labor de impresión tardó mucho debido a dificultades de pago y la muerte del autor en abril de 1616. Un aspecto muy importante en este proceso de impresión se refiere al título de la obra. Las aprobaciones y licencias se hacen del manuscrito titulado y con encabezamientos como “Segunda parte de los Comentarios Reales” que es el título que le diera el propio Garcilaso para darle la continuidad que él veía en su obra, lo mismo que el contrato con Francisco Romero. El cambio de título a última hora ha generado una interpretación inadecuada del conjunto de la obra de Garcilaso, pero no se tiene una razón clara acerca de las motivaciones de este cambio. Sea como fuere, quien cambió de título a la segunda parte, hizo un flaco favor a la obra del Inca Garcilaso pero, al mismo tiempo, dio pie para la interpretación “indigenista” de los *Comentarios reales*.

1.2.6. Las fuentes de Garcilaso

Antes de pasar a exponer la versión garcilasiana de la historia peruana, es pertinente hacer una breve referencia a sus fuentes históricas para conocer mejor su obra y para mostrar que Garcilaso utiliza con minuciosidad tal diversidad de fuentes que, en realidad, parece un historiador moderno.

Garcilaso usa su propia memoria para recordar y reproducir, de manera emotiva, lo que refiere le contaban los parientes Incas de su madre y lo que escuchaba de las conversaciones de los mayores que se reunían en casa de su padre para recordar episodios de la Conquista y las guerras civiles. Al parecer, una de las pocas informaciones que le enviaron a raíz del pedido, ya mencionado, que hiciera para que sus parientes y amistades le remitiesen desde el Perú, fue la de su antiguo condiscípulo, hijo de su ayo y, entonces, sacerdote Diego de Alcobaza sobre Tiahuanaco (1991 t. II p. 45). El padre Alcobaza le envió en 1602, además, el *Confesionario para los curas de indios* (1585) en español, quechua y aymara, con lo que Garcilaso pudo revivir el quechua aprendido de niño y no

es casual que el manejo del quechua en su obra se ciña a lo determinado en el mencionado confesionario. Se sabe además que el fraile guamanguino Luis Jerónimo de Oré visitó a Garcilaso en España, llevándole su *Símbolo católico indiano*, vigoroso testimonio de la religiosidad peruana impreso en Lima en 1598 (Miró Quesada 1971 pp. 141 y 386).

En todas las etapas de su larga labor, Garcilaso utiliza ampliamente las historias del Perú publicadas hacia 1600⁸². Así como en su memoria había sido selectiva, Garcilaso usa a los autores españoles principalmente para probar sus asertos según sus conveniencias, sin importar que las líneas generales y hasta algunas particulares estuviesen en contradicción con sus postulados. Cita a autores españoles sobre todo cuando quiere que digan ellos lo que a él le conviene para corroborar alguna característica de los Incas o de los conquistadores. Pedro de Cieza de León, Agustín de Zárate, Francisco López de Gómara y Joseph de Acosta son citados de manera profusa y extensa en los *Comentarios reales*, pero también otros autores tales como Diego Fernández El Palentino y Jerónimo Román y Zamora. En cambio, no usa la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Gracias a la paciencia de Antonio Garrido (1994 pp. 211-227), se cuenta con una “estadística” de las citas y referencias que Garcilaso hace de cronistas. Garrido encuentra más de cuatrocientas citas y referencias en *La Florida*, los *Comentarios Reales* y la *Historia General del Perú* y resalta que en el tiempo de escritura de estos textos no se exigía tal prolijidad de los autores. Es que Garcilaso repetía que no quería “hurtar lo ajeno” en su trabajo. La lista de citas y menciones es la siguiente: Valera (34 citas en los *Comentarios reales* y 18 en la *Historia general del Perú*), Acosta (29 y ocho), Cieza (32 y siete, Gómara (110), Zárate (136), El Palentino (119). Cieza, Zárate y Acosta le inspiran mayor confianza a Garcilaso por haber residido en el Perú, por ser testigos de hechos y por haberse preocupado por conocer la realidad histórica y contemporánea de los Incas. El prestigio del contador Zárate sirve para respaldar las aseveraciones de Garcilaso en torno a la riqueza de los Incas, la ley contra los sacrílegos y adúlteros y la crueldad de Atahualpa.

Cieza es considerado gran observador de la realidad andina y Garcilaso utiliza la *Parte primera de la historia del Perú* (1553) para extraer (en realidad, para forzar) su afirmación de que los Incas tuvieron la idea de la inmortalidad del alma. De Cieza aprovecha también sus descripciones de la justicia, administración y riquezas del Tahuantinsuyo, y el propósito civilizador de los incas en las provincias conquistadas pues Cieza tiene ya esa noticia cara a Garcilaso de que antes de los Incas prevalece la barbarie en los Andes (1991 t. II pp. 675-676; ver también Crowley 1971 pp. 53-57 sobre Cieza, y pp. 65-71 sobre Zárate y Gómara).

A otro autor al que usa muy ampliamente pero a veces de manera arbitraria es al jesuita Joseph de Acosta, la gran autoridad sobre los Incas antes de Garcilaso. Pero, las citas que de Acosta hace Garcilaso en realidad distorsionan su trabajo al descontextualizar sus afirmaciones acerca de la cultura y la religión de los Incas. Garcilaso llama a Acosta “padre y maestro” pero, en realidad, la visión de Acosta es muy contrapuesta a lo que Garcilaso pretende demostrar. La imagen de los Incas y de la religión incaica de Acosta es negativa, pero da a Garcilaso dos aspectos útiles: los Incas y los aztecas eran superiores a los demás pueblos de América aun considerando su barbarie y sus idolatrías; y, además, los habitantes de América habían llegado desde Asia y esto los hacía parte de la historia universal que propone Garcilaso (Zamora 1988 pp. 107-117).

Gómara, en cambio es criticado por haber escrito en base a textos ajenos y considerar que estuvo mal informado y descuidado, aparte de haber sido el autor de la imagen negativa de la actuación del padre de Garcilaso en Huarina. Sin embargo, Garcilaso usa las semblanzas que Gómara hace de Francisco Pizarro y del cruel Atahualpa. El Palentino recibe críticas por no haberse, dice Garcilaso, informado bien en su *Historia del Perú* (1571).

La relación entre Garcilaso y Blas Valera merece un comentario especial. El aporte de Valera a la obra de Garcilaso es fundamental pero, como se verá, la obra de Garcilaso es original⁸³. Como es sabido, ya a principios del siglo XX Manuel Gonzales de

⁸² En cuanto a las fuentes escritas utilizadas por Garcilaso, ver los textos de Porras (1962 y 1985) y Pease (1995) sobre los cronistas y, más específicamente, el artículo de Rodríguez Garrido (1993 pp. 93-114).

⁸³ Partes de la obra de Valera han sido usadas sin ser reconocidas. Por ejemplo, lo que Garcilaso dice sobre las campañas incaicas en Chachapoyas (describe bien la geografía del lugar), noticias sobre la toma de Cajamarca y el cautiverio de Atahualpa, y la observación del equinoccio en Quito (Mariátegui Oliva 1940;

la Rosa puso en tela de juicio el verdadero uso que diera Garcilaso de los manuscritos de Valera que obtuviera en 1600 de Maldonado en Córdoba. La polémica que sostuvo con José de la Riva Agüero en las páginas de la *Revista Histórica* entre 1907 y 1912 se cerró con la reivindicación de Garcilaso y no podía ser de otra manera dado el lugar icónico que empezaba a ocupar Garcilaso en la versión retórica u oficialista de la nación peruana como mestiza, tal como se ve en la obra de Porras y Miró Quesada Sosa.

En palabras de Porras (1962), Blas Valera es un cronista fantasma (pp. 365-367) dadas las características misteriosas de la existencia de Valera⁸⁴. Chachapoyano, mestizo e hijo natural como Garcilaso, Valera es uno de los primeros peruanos reclutados por la orden de los jesuitas y su aporte de Valera a la obra de Garcilaso es fundamental al punto que yo diría que la inclusión de sus papeles cambia toda la estructura y mucho del contenido, aunque no la orientación que sí es de Garcilaso (Crowley 1971 pp. 88-97). Gracias a Valera, Garcilaso descubre aspectos importantísimos del mundo andino que él no conocía, o conocía muy poco y mal, cuando a los veinte años de edad sale del Perú en 1560 para no volver ni tener noticias importantes de su historia. Sobre todo, Garcilaso obtiene de la obra de Valera una información que le permite sustentar con información concreta asuntos básicos de su argumentación: la separación entre pre-incas e Incas como dos etapas fundamentales en los Andes prehispánicos; el gobierno y, en particular el gobierno de ciertos Incas (Atahualpa es uno de ellos); las instituciones, la legislación, las relaciones sociales y económicas, la importancia del quechua y su difusión por los Incas, la poesía quechua, los quipus, el nombre del Perú y, en particular, la religión y hasta la historia natural de los Incas.

Garcilaso se basa en Blas Valera al mencionar detalles de cinco Incas. Sigue a Valera al hablar de Inca Roca como Príncipe Prudente y Astuto según -dice- significa el vocablo “roca”, que fue un legislador sabio y fomentador de la enseñanza al fundar

Porras 1985 p. 463; Hyland 2003 p. 74; Riva Agüero 1965 pp. 17-19). Porras (1985) considera que las partes de la obra de Garcilaso tomadas de Valera son “lo más penoso y deleznable” por ser “toda aquella lamentable y jereímica narración del fin del Imperio y llantos de Atahualpa en Cajamarca, así como el absurdo renunciamiento de los indios a luchar” (p. 463).

⁸⁴ Para una biografía de Blas Valera y la discusión que hay en torno a su obra, ver Sabine Hyland (2003), Mateos (1914 t. I pp. 35-39); MacCormack (1991 pp. 205-225, 240-248). Sobre los llamados documentos Micinelli con su información acerca de la actuación de Blas Valera, ver Numhauser (2001) y Laurencich (2001).

escuelas en el Cusco para la juventud de sangre real de todo el reino. Sobre Inca Viracocha, Garcilaso sigue a Valera al relacionar la guerra contra los chancas con la ayuda divina. Garcilaso coincide con Valera al considerar a Pachacutec tan gran gobernante y legislador que los Reyes Católicos confirmaron sus leyes, salvo las que permitían la idolatría y prácticas inadecuadas como el incesto. De Valera saca la idea de Pachacútec como un promotor de la labor educativa en la reforma del imperio (educación y difusión de la lengua quechua), que eliminó la vagancia, distribuyó las tierras y reglamentó el pago del tributo, lo que hizo que del imperio un régimen ordenado y pacífico según la ley natural. Garcilaso sigue a Valera también al describir el gobierno de Topa Inca Yupanqui como continuación triunfante de lo hecho por su padre Pachacútec al reformar el poder de los sacerdotes. Si bien en la apreciación discrepa con Valera, Garcilaso tiene en cuenta lo dicho por éste acerca de Atahualpa y discrepa con Valera al considerar a Atahualpa como el último monarca incaico. A diferencia de Garcilaso, a quien le interesaba demostrar que los Incas habían subsistido a la Conquista, Valera hace terminar el incario en 1533 (Hyland 2001 pp. 97-118).

El punto, empero, que hace a Garcilaso cambiar la forma en que veía a los Incas es la visión que Valera tiene sobre la religión incaica. Valera conoce la discusión acerca de la religión pagana dentro del cristianismo y, en particular, se interesa por la tipología hecha por el romano Marcus Terentius Varro (116-27 A.C.). Dentro de los dioses naturales tales como los animales, plantas y cerros, Varro separa al Sol y los planetas como dioses naturales del más alto nivel. Posteriormente, San Agustín rechaza esta tipología señalando que todos corresponden a creencias que no constituyen una religión verdadera. Valera no le hace caso a San Agustín y, más bien, afirma el carácter de religión incaica como verdadera indicando que creyeron en un dios creador celestial y de ahí su afirmación de que los Incas conocieron al dios verdadero, Viracocha, considerado como numen o “la voluntad y poder de dios” y esto concuerda con la idea de que Viracocha es Cristo (Garcilaso lo trae en edición 1987 p. 288).

El otro aspecto de la religión incaica que será central para la visión garcilasiana de la historia peruana es la base moral que tenía el Imperio incaico como fundamento para la introducción de la fe cristiana. Es decir, al igual de lo dicho por San Agustín en la *Ciudad*

de Dios sobre la elección divina de Roma para servir de lugar donde apareciera el cristianismo, Dios también elige al incario para lo mismo en el Nuevo Mundo. La religión natural de los Incas preparó el camino para la llegada del Evangelio de Cristo a los diversos pueblos de los Andes (Hyland 2001 pp. 150-172).

Sin embargo, Garcilaso discrepa de Valera en varios puntos importantes. La cantidad y la cronología de los Incas es uno de ellos pues Valera encuentra casi un centenar de Incas que gobernaron mucho más tiempo de lo que Garcilaso acepta (1985 Parte I, Libro II cap. I)⁸⁵. Lo mismo sucede en el papel que cumplió Atahualpa. Valera era “atahualpista” y contrario a Huáscar a quien acusa de haber ocasionado la ruina del Imperio incaico traicionando a Atahualpa. Valera considera que Atahualpa murió como buen cristiano y, por eso, fue al cielo. Valera presenta un cuadro despiadado de los conquistadores españoles que Garcilaso tampoco comparte o, al menos, matiza al separar a los que él considera piadosos y beneméritos.

Es decir, Garcilaso utiliza la información de Valera, pero el enfoque de los *Comentarios reales* es de Garcilaso.

1.2.7. La leyenda dorada de los Incas

Los *Comentarios reales* fueron modelados bajo parámetros occidentales de la historia lineal con una dinastía de tipo europeo. Esto obedece tanto a los modelos renacentistas ya señalados pero también a la argumentación central de la historia que Garcilaso cuenta a sus lectores. Garcilaso presenta la historia incaica como semejante (y, hasta, igual o mejor) a la europea por la intención que tiene de incorporar la historia incaica a la historia universal (occidental y cristiana). Por las fuentes utilizadas y el enfoque dado, la obra de Garcilaso es parte principal de la versión cusqueña de la historia incaica, cuyos antecedentes son Cieza, Betanzos y Sarmiento de Gamboa.

Los modelos dinásticos europeos fueron usados por los cronistas por ser la forma inteligible que tenían de abordar este proceso que ha sido fundamentalmente cuestionado recién por la etnohistoria del siglo XX con propuestas como la existencia de una diarquía en el incario. Garcilaso puede haber conocido la forma compleja de sucesión

⁸⁵ Catherine Julien (2000) es un ejemplo moderno del respaldo que tiene la longevidad del régimen incaico. En base a crónicas, Julien data el reinado de Manco Cápac en el siglo décimo. Para trece (y no catorce) Incas y una cronología moderada de algo más de tres siglos, ver John H. Rowe (1945).

incaica⁸⁶, pero prefiere describir este proceso político en términos que envidiaría una dinastía europea contemporánea por la linealidad casi ininterrumpida de la transmisión del mando de los reyes a sus hijos primogénitos legítimos. Antes que Garcilaso y como su fuente de inspiración y apoyo, Cieza de León trae también esta versión dinástica.

Dos cuestiones son importantes en este punto y Garcilaso las asume de manera magistral. Una es demostrar antigüedad de dominio y la otra es demostrar continuidad de dominio a través del tiempo largo. Garcilaso hace aparecer a los incas como dominadores por espacio de unos cuatro o cinco siglos, afirmando así la legitimidad de su soberanía en los Andes. En esto, incluso es moderado pues afirma que, aunque otros autores proporcionan cifras mayores, él se queda con una más creíble ante la ausencia de datos más fidedignos. Para los fines que persigue, además, el tiempo señalado resultaba suficiente. De otro lado, a diferencia de otros autores contemporáneos y modernos, Garcilaso no está interesado en precisar fechas de inicio y fin de los reinados, pero lo importante es que incluye a “Incas” que los estudios etnohistóricos posteriores han considerado como mitológicos y que, en todo caso, es cuestionable su condición de reyes de un imperio. En una actitud típica suya, Garcilaso se disculpa ante el lector señalando que las noticias que usa son “fábulas historiales”, pero no por eso tiene miramientos en incluir a todos en su historia.

La continuidad legitimadora es mostrada por la larga lista de gobernantes que constituye la trama de sus *Comentarios reales*. La “lista” garcilasiana muestra una sucesión dinástica ordenada, con la única salvedad de la sucesión en medio de la guerra contra los chancas, que se explica por la intervención divina en los asuntos humanos. Al no poder negar la poligamia de los emperadores ni la existencia de numerosos hijos naturales de los Incas (asunto especialmente importante para él), Garcilaso subraya la vigencia del incesto real para dar a entender que la sucesión incaica no podía ocasionar cuestionamientos fundamentales y que las diferencias se resolvían en paz y armonía. Los

⁸⁶ Aldo Albónico (1996 pp. 46-48) señala que Garcilaso menciona la palabra *panaca* una sola vez, y de manera circunstancia (1985 Parte I, Libro IX, cap. XL), lo que podría indicar que él mismo no estaba al tanto de su significado pues tampoco explica este término para los lectores ni señala a qué *panaca* pertenecía su madre. Llama la atención este hecho por la importancia que tuvieron las *panacas* tanto en la administración incaica como por su papel de conservadoras de la historia incaica, aspecto vital para los fines que persigue Garcilaso. Los elementos europeos de la visión dinástica de los Incas en la pluma de los cronistas han sido resumidos últimamente por Susan Elizabeth Ramírez (2006 pp. 13-56).

catorce Incas de Garcilaso son suficiente prueba de un dominio cusqueño sin interrupciones en los Andes a través de un tiempo significativo y un argumento poderoso para refutar la tiranía de los Incas que esgrimía la historiografía toledana para justificar la Conquista.

A Garcilaso le interesa mostrar que el pasado de los Andes se dividía en dos eras muy marcadas: antes y después de los Incas. Para Garcilaso, siguiendo a Valera, el advenimiento de los Incas constituye una ruptura fundamental en la historia de los Andes en su intento por presentarlos como predestinados a cumplir un papel de preparación para la evangelización cristiana en los Andes según el mandato de Dios (1985 Parte I, Libro VII, cap. IX). La historia unificadora renacentista permite a Garcilaso apoyarse en *La ciudad de Dios* de San Agustín y en la *Preparatio evangelica* de Eusebio de Cesareo, donde se expone el plan providencialista de salvación. Garcilaso aboga por incluir a los Incas entre los pueblos elegidos no solamente para salvarse sino para servir de mediadores de otros pueblos en el camino hacia la salvación de la humanidad cristiana. De esta manera, un componente esencial en la historia incaica –según Garcilaso– es la pertenencia con pleno derecho del Imperio incaico al *continuum* de la historia universal.

Así, en la visión garcilasiana, Manco Cápac inaugura una etapa preparatoria del Evangelio que llegaría con los españoles, cumpliendo así Incas y conquistadores cada uno su parte en el mismo designio divino (el *operatio dei* de San Agustín). Con esta premisa, ninguno de los dos componentes de la orden de Dios podía ser malo. Es decir, ni el Imperio incaico ni la Conquista puede verse como ilegítimo en la historia, al margen de qué características concretas pudiera haber tenido (incluyendo los abusos de los conquistadores incaicos o españoles).

El grave error de los historiadores españoles usados pero criticados por Garcilaso consistía –según él– en no haber apreciado la diferencia entre los bárbaros que habitaban los Andes antes de los Incas y la civilización basada en la razón natural establecida por éstos. Para Garcilaso, los historiadores españoles no supieron hacer esta distinción fundamental y, antes bien, consideraron a todos como bárbaros pese a reconocer que los Incas y los Aztecas tuvieron algunos elementos de una cultura más elevada que, sin

embargo, no los eximía de su condición genérica de bárbaros aplicada a todos los pueblos nativos de América.

Garcilaso usa su amplio y sofisticado arsenal retórico para mostrar cómo luego de haber descrito un caos cultural en los Andes, viene Manco Cápac como un “Lucero del Alba en la oscuridad” a poner orden en medio de una maraña de pueblos primitivos, idólatras, salvajes, sodomitas e incultos. Este recurso mesiánico es central en su argumentación pues Garcilaso aprovecha para mostrar en detalle que el objetivo de las conquistas incaicas era civilizar a los pueblos y no someterlos a su dominio (1985 Parte I, Libro I, cap. XV)⁸⁷.

Un punto esencial para Garcilaso es, entonces, demostrar que la religión incaica era semejante a la religión cristiana. En esto, Garcilaso tiene que hilar fino tanto por ser de especial interés para la censura inquisitorial como por ser un punto que ya había sido negado categóricamente por teólogos en diversos tiempos y circunstancias. El mayor escollo en esto es la obra del padre jesuita Joseph de Acosta ya mencionada. Para Acosta, toda idolatría era anti-cristiana por ser creación del demonio y, por lo tanto, no podía haber nada parecido entre el cristianismo y una religión pagana y primitiva como la incaica (Pagden 1986 pp. 15-26 y pp. 160-161). Acosta tiene como referente para hacer deslindes precisos entre ambas religiones a las ideas religiosas del padre Valera, con quien se enfrenta en Lima en la década de 1580 con motivo de la traducción del catecismo al quechua.

No siendo teólogo, Garcilaso necesita de autores autorizados para demostrar lo indemostrable y recurre, precisamente, al padre Blas Valera.

Garcilaso muestra que, la primera acción luego de la conquista de un nuevo pueblo o provincia, era la prohibición de sus idolatrías, sacrificios humanos, prácticas sexuales contra-natura, incesto, poligamia, etc. y que, además, los pueblos sometidos aceptaban con gusto esta imposición debido al poder que los Incas tenían para

⁸⁷ La idea de una diferenciación aunque no de una ruptura en la magnitud que refiere Garcilaso, en realidad, no era nueva. Los autores anteriores la vinculan con una mayor o menor complejidad de la vida cultural, material y política de los pueblos anteriores o durante los primeros tiempos del reinado incaico. Lo que incluye Garcilaso es un avance cualitativo al considerar entera y altamente racionales a los Incas. De su lado, Cieza y Polo de Ondegardo consideran también que los Incas fueron superiores al resto de los pueblos americanos.

persuadirlos gracias a la inspiración divina que los guiaba (*operatio dei*) y al ejemplo que ellos mismos daban que se traducía en su prosperidad material y espiritual.

Resultado de esta operación retórica es la visión muy peyorativa que Garcilaso tiene de los pueblos no incaicos, que Porras (1985) atribuye a la ignorancia (p. 398-399). En su afán por atribuir a los Incas todos los rasgos positivos de la cultura andina, Garcilaso llega a denigrar a otros pueblos. En particular, los pueblos de la costa peruana, terminan con atributos muy negativos. Los chinchas, por ejemplo, son pintados con trazos tan negativos que Garcilaso justifica la acción firme y decidida de los ejércitos incaicos para someterlos, cuando la investigación moderna concuerda en que se trató de una sumisión pacífica (1985 Parte I, Libro III, cap. XIII; y Libro VI, caps. XVII-XIX).

Un punto fundamental en esta argumentación consistía en la diferencia esencial que Garcilaso ve entre las religiones pre-incaicas y la incaica. Los indios de la primera edad, según Garcilaso, no sabían elevar su pensamiento a lo invisible, a lo abstracto y sólo adoraban lo concreto y visible. En cambio, los Incas concebían también lo invisible, y junto al Sol, dios imponente y evidente ante los ojos humanos, tenían a Pachacámac, el dios que se comprende pero que el ser humano no puede ver.

Niega Garcilaso que, ya con los Incas, hubiesen persistido los sacrificios humanos como afirmaban los autores toledanos y, más bien, sostiene que los Incas alcanzan a creer en la inmortalidad del alma y la resurrección de la carne. Es más, para él, la religión incaica manifiesta una tendencia hacia el monoteísmo (1985 Parte I, Libro IX, cap. X). En los hechos, para Garcilaso los Incas estaban muy cerca del cristianismo y esto es parte del diseño divino para facilitar la aceptación del Dios verdadero traído felizmente por los españoles. Inclusive, algunos aspectos de la “iglesia” andina tenían semejanzas asombrosas en la versión que de ellos da Garcilaso. El Vilac Umu se parecía mucho al pontífice católico mientras las acllas y los acllawasis podían confundirse con las monjas y los monasterios. Aunque Garcilaso da a entender que los Incas llegaron a conocer al Dios verdadero (1985 Parte I, Libro II, cap. II), es muy cuidadoso en el tema religioso y evita mezclar elementos religiosos católicos e incaicos y, por eso, concluye que la religión incaica no era perfecta.

Otro de los artificios centrales en la argumentación garcilasista es la idealización del imperio incaico como una sociedad política (civil) como lo fuera la romana clásica y la española contemporánea. En esta idealización, no es sólo importante tener presente que las fuentes de información usadas por Garcilaso son principalmente de origen cusqueño. Inclusive, autores como Cieza o Polo de Ondegardo transmiten también la visión que primaba entre los descendientes de los soberanos cusqueños. La idealización del Tahuantinsuyu es, más bien, producto de la intención de Garcilaso de presentarlo como el Estado perfecto, idílico⁸⁸. La historia de los Incas que presenta Garcilaso es una epopeya, en la que los Incas son los artífices de la unidad política de un territorio inmenso en extensión, población y riquezas. El humanista Garcilaso convierte a los Incas en soberanos sabios y justos, en legisladores filósofos, en poetas, en nobles caballeros benevolentes y misericordiosos, en dioses.

Su argumentación se inicia con la deificación de los soberanos incaicos, quienes de esta manera adquieren una nobleza irrefutable por ser de origen teológico. En un ambiente de la contrarreforma religiosa y la política sistemática por extirpar la idolatría en los Andes, sin embargo, Garcilaso tiene cuidado en señalar que fue Manco Cápac quien se hace pasar por hijo del Sol y es el pueblo el que acepta esto con ingenuidad que él como narrador no comparte pero usa este hecho a favor de sus intereses.

Continúa la presentación con un tema muy caro a Garcilaso como es la justicia. Valera viene nuevamente en su apoyo pues el autor jesuita tiene una descripción adecuada para los intereses de Garcilaso del sistema legislativo y judicial incaico. Las leyes incaicas son, en la pluma de Garcilaso, tan perfectas y justas que los mismos reyes católicos las ratificaron al conocerlas como producto de soberanos tan sabios y prudentes como los Incas. Huelga decir que Garcilaso asume, en primer lugar, la existencia de las leyes que menciona y, en segundo lugar, su aplicación efectiva. Las leyes incaicas corresponden a un nivel dominado por el derecho natural y esto indicaba ya que se trataba de un régimen muy adelantado. Las leyes eran severas pero garantizaban el normal desarrollo de las cosas en el imperio y el principio de autoridad de los jueces y soberanos incaicos que, por lo demás, destacaban por su clemencia y benevolencia. La pena de

⁸⁸ Sobre la superioridad incaica en la visión garcilasista, ver Amador Gómez-Quinteo (1984 p. 61).

muerte era el castigo común para delitos pero servía más por su efecto disuasivo que por el temor que causaba su misma existencia.

En su aplicación, Garcilaso señala que la justicia empezaba por lo más elevado. Los Incas no cometían nunca delitos (1985 Parte I, Libro II, cap. XV) y, como tales, tenían la autoridad moral para exigir de sus vasallos su cumplimiento. Pese a que Garcilaso no lo dice de manera directa, resulta muy claro que muchos aspectos de su descripción del Imperio incaico le sirven para deslizar críticas al régimen español y este de la legislación siempre cumplida y la justicia equitativa, sirve a este propósito (1985 Parte I, Libro II, caps. XII y siguientes).

El carácter de las conquistas incaicas preocupa a Garcilaso pues constituye una oportunidad para realizar una crítica no muy velada a los abusos cometidos por los conquistadores españoles que la corona no castigó debidamente. En la pluma de Garcilaso las conquistas incaicas no merecen ese nombre por haber sido mayor y principalmente pacíficas. Afirma Garcilaso que los Incas prefirieron emplear y emplearon métodos pacíficos para anexar los numerosos pueblos de los Andes en todas las direcciones desde el Cusco. La persuasión y no la violencia es repetida hasta la saciedad por Garcilaso como la vía usada preferente y casi exclusivamente por los Incas y sus ejércitos para incorporar nuevas etnias a sus dominios. Pese a que Garcilaso manifiesta que pondrá el ejemplo de las adquisiciones territoriales de Manco Cápac para no tener que repetir en cada nuevo Inca lo mismo, en la práctica reitera este proceso para fijar lo que él considera un patrón constante en la política de anexiones pacíficas incaicas. Cieza es nuevamente el apoyo de Garcilaso.

La represión violenta contra la disidencia y la insubordinación de los pueblos sometidos es un asunto que contradice la argumentación expuesta en los Comentarios reales y Garcilaso trata de evitar tocar el tema. Sin embargo, probablemente por su afán de sacar ejemplos morales hasta de situaciones adversas y demostrar la firmeza incaica contra los pueblos idólatras, Garcilaso describe la violencia extrema aplicada en contra de los habitantes de la isla La Puná (1985 Parte I, Libro IX, cap. VI) y los de Carangues (Libro IX, cap. XI). En el castigo contra los indios de Tumbes, Garcilaso llega a presentar

a Huayna Cápac como un soberano tan benévolo que solo mandó degollar a la décima parte de los indios de esa localidad (Libro IX, cap. III).

Garcilaso describe el Tahuantinsuyo como un país sin hambre, miseria ni problemas sociales. Incluso, cuando por algún motivo específico, Garcilaso da noticias de problemas sociales (prostitución), el cuadro que queda de su relato es de un pueblo feliz y satisfecho por tener todos medios para comer, vestirse y calzarse. Esta imagen ha perdurado en cierta literatura y, sobre todo, en el imaginario popular hasta la actualidad. En este punto también se puede apreciar una crítica velada que hace Garcilaso al régimen colonial que ha cambiado radicalmente la situación del indio como vasallo ahora de la corona española (1985 Parte I, Libro V, caps. VIII-IX).

Garcilaso insiste en mostrar que las relaciones que entablaban los Incas con los pueblos sometidos era recíprocamente provechosa e, inclusive, más favorable a las provincias que al poder central cusqueño. Este punto en Garcilaso proviene de la discusión tenida en tiempos del virrey Toledo y luego sobre el carácter y montos del tributo que pagaban al Inca los pueblos dominados. Garcilaso persigue refutar la conclusión alcanzada entonces de que el tributo constituía uno de los rasgos de la tiranía de los Incas al haber sido abusivo y arbitrario. En contraposición, Garcilaso muestra que el tributo era un “servicio” y no una imposición tiránica, que abarcaba un tiempo insignificante del trabajo de los runas u hombres comunes, que los resultados de este servicio iba directamente a favor de los pueblos que lo hacían, que gracias a este servicio el país estaba asegurado contra sequías y otras calamidades y, en suma, que el servicio beneficiaba más a los vasallos que a los señores cusqueños que, debido a su generosidad, salían perjudicados en el intercambio de obligaciones (1985 Parte I, Libro V, caps. V-VI y, citando a Valera Libro V caps. XI-XVI).

Otro aspecto de la cultura andina que resalta Garcilaso pero atribuyéndolo de manera exclusiva a los Incas, es el avance material, literario y científico. En las páginas de los *Comentarios reales* desfilan logros en estos campos que deben admirar a los lectores y demostrar la superioridad de los Incas con respecto a los demás pueblos nativos de América e, incluso también con respecto a las civilizaciones de la antigüedad. Resalta la majestuosidad y perfección de construcciones (ciudades, palacios, fortalezas) y, en

particular, la existencia de una red de caminos y tambos que permitía la comunicación y la integración espacial del imperio. El símil que hace con los caminos y construcciones romanas sirve para mostrar que el adelanto incaico no cedía en la comparación. Lo mismo sucede en la descripción de las “letras” incaicas. Pese a no contar con escritura, los Incas tuvieron filósofos (amautas), poetas (haravicus), “escribanos” o quipucamayos encargados del registro cuantitativo de todo lo necesario y con tal eficiencia que resistían cualquier comparación, lo mismo que la astronomía, medicina, matemáticas de los Incas.

1.2.8. La leyenda dorada del conquistador

Este aspecto no ha llamado tanto la atención de los investigadores, creo que por esa separación artificial entre la primera y la segunda partes de los *Comentarios reales*, pero Garcilaso elabora también una leyenda dorada de los conquistadores. Del relato glorioso del incario dado en la primera parte, se podía desprender un rechazo a lo español por parte de su autor. Este sería el resultado si se separasen ambas partes del texto. Pero Garcilaso no rechaza sino, más bien, justifica la Conquista. Los Incas fueron vencidos por los españoles, pero de un lado, fueron vencidos por una fuerza muy superior a ellos en armas y cultura y, de otro lado, gracias a este hecho los Incas se incorporan ya de lleno al cristianismo y a la historia universal. No es casual, entonces, que la llamada *Historia general del Perú* esté dedicada a la Virgen María.

En los *Comentarios reales* Garcilaso muestra el valor que tuvieron los Incas y, como corolario, este valor se extendía a los curacas de sangre real. En la llamada *Historia general del Perú*, Garcilaso se dedica a mostrar el valor de los conquistadores españoles en el Perú. En realidad, no de todos los conquistadores sino de aquellos que tenían un nivel personal y cultural elevado que, ahora junto a los curacas de sangre real, tenían la misión de solucionar los problemas del país generados en los sucesos que cuenta Garcilaso en esta segunda parte. No es casual que Garcilaso llame a los curacas y a los encomenderos por igual “señores de vasallos”.

Si la primera edad (el Perú pre-incaico) había sido de caos e idolatrías y la segunda edad (el Tahuantinsuyo) de preparación para la evangelización y la civilización, la tercera edad había empezado con la Conquista española que no había cumplido con sus fines debido a los errores cometidos en la evangelización y por las políticas imperiales

españolas para con los indios, los mestizos y los españoles. El fracaso de Gonzalo Pizarro y la muerte de Túpac Amaru dejan sin piso la posibilidad de auto-rectificación de la Colonia. Una cuarta edad estaba por emprenderse y la profecía garcilasista pasaba por una rectificación de estas políticas y quienes realmente conocían la situación y estaban llamados a aplicar soluciones eran los españoles (encomenderos) y los Incas (curacas de sangre real) en un cogobierno de un Perú parte del imperio español.

En el proemio a los *Comentarios reales* (1608), Garcilaso anuncia que su historia llegará hasta 1560, año en que él sale del Perú. Sin embargo, es evidente que Garcilaso decide posteriormente profundizar más en otros aspectos de la Conquista y las guerras civiles, incluyendo testimonios de soldados y recuerdos personales sobre Gonzalo Pizarro, Francisco de Carvajal, Francisco Hernández Girón y otros protagonistas de la historia que narra, que hacen del texto un relato inestimable por las noticias originales que trae y por su estilo ameno y elegante. Pero también, esta profundización a través de testimonios y anécdotas le permitirá tener mejores elementos para una revalorización de los conquistadores y su papel en la colonización del Perú, que es el objetivo principal de la segunda parte de los *Comentarios reales*. Garcilaso es el primero que se atreve a elogiar a Gonzalo Pizarro, considerado entonces traidor (Porras 1985 p. 402).

No alarga su historia luego de 1560 pues de manera deliberada deja de incluir episodios que él sí llega a conocer ocurridos luego de esa fecha pero que no le parecen pertinentes a su propósito. Se detiene con el intento de levantamiento de Francisco Hernández Girón haciendo una excepción al describir la muerte de Túpac Amaru en 1572 a manos del virrey Toledo porque este episodio sí abona en su intención general (1966 Parte II, Libro VIII p. 1415).

Con la consolidación del dominio colonial español en América, el funcionario letrado reemplaza al militar y los méritos han de medirse según una nueva tabla que privilegia la preparación como administrador del pretendiente a un cargo y no el servicio prestado por sus antepasados. Los criollos descendientes de los conquistadores ven recortadas sus posibilidades políticas y esto los conduce a asumir su defensa sistemática ya en el siglo XVII.

Garcilaso estaba convencido del papel que debían jugar los encomenderos. Su propia experiencia personal y su genealogía lo hicieron pensar en que la garantía de éxito del país estaba en la participación activa de los encomenderos, un sector incomprendido por la corona y la burocracia colonial, pero que en su visión, estaba llamado de manera natural a conducir el país por su compenetración (inclusive biológica y sentimental) con la población nativa y con la naturaleza del Perú. Ambos conocían el quechua y esto es un atributo muy valioso para Garcilaso.

Los conquistadores llegan al Perú por un designio divino, cumpliendo su papel providencial en el plan escatológico de Dios para llevar la verdad a los Andes y así culminar la tarea ya emprendida por los Incas. No es casual que Garcilaso dedique esfuerzos en los *Comentarios reales* para mostrar que los Incas también hicieron de su parte para facilitar el ingreso de los españoles y su conquista “pacífica” del Tahuantinsuyu. Hablando de Huayna Cápac, Garcilaso insiste en que este soberano interpreta correctamente los signos (1985 Parte I, Libro IX, cap. XIV) que le indicaban la inminente llegada de forasteros y cómo ordena a sus súbditos que no se opongan y, antes bien, acepten el nuevo orden (Libro IX, cap. XV). Así, además de la culpa que atribuye a Atahualpa por haber dividido el imperio y así facilitado la derrota de los Incas, Garcilaso busca convencer a sus lectores de lo honroso que resultaba esta derrota por motivos superiores a las voluntades humanas.

Un aspecto central de la visión garcilasiana de los conquistadores es su aplicación del modelo de *viri illustres* establecido por Francesco Petrarca en el siglo XIV y seguido luego por otros en Italia y España, como lo demuestra José A. Rodríguez Garrido (1998 pp. 71-89). La historia, según esto, es ordenada de acuerdo a la vida de hombres virtuosos como ejemplos a seguir. Se trata de hombres ilustres a quienes se atribuye una nobleza natural adornada de atributos especiales que los hacen capaces de grandes hazañas y Garcilaso considera que este modelo debe aplicarse a los conquistadores del Perú y, de esta manera, borrar la injusta imagen negativa que tienen en la literatura. En especial, algunos conquistadores que Garcilaso tiene en mente.

El caso de su padre, que ha sido considerado como el mayor motivo que Garcilaso tenía para escribir su historia, no era su principal preocupación. Ya en la Relación de la

descendencia de Garci Pérez de Vargas (1951), Garcilaso había mostrado la alcurnia de la familia de su padre. Le preocupa a Garcilaso, más bien, un grupo de conquistadores comunes que él quiere presentar como hombres de virtudes naturales que gracias a sus proezas personales alcanzan honor, fama y nobleza. De esta manera, algunos conquistadores se igualarían en nobleza con los Incas y, dicho esto en la Dedicatoria de la llamada *Historia general del Perú*, señala la coincidencia de misiones y objetivos que Garcilaso veía para ambas noblezas en el Perú.

Garcilaso (1617) presenta a los conquistadores como verdaderos Alcibíades y Aquiles cristianos y a las armas peruanas como merecedoras de honor como las de los griegos y troyanos (Dedicación). A falta de nobleza de sangre en los conquistadores, Garcilaso los hace adquirir una nobleza por méritos propios que ha de servir además de ejemplo para el cuerpo político.

Aun con la diferencia de período histórico, la llamada *Historia general del Perú* debe ser considerada parte de un mismo discurso histórico. La segunda parte tiene un tono de epopeya y de tragedia. De epopeya por contar la culminación de un proceso que venía gestándose en el período anterior, de *preparatio evangelica* de los Incas, con la luz del Evangelio que llega ahora de manera efectiva y la incorporación de los Andes a la historia universal a través del imperio español. Todo pudo quedar ahí, en gloria y en triunfo, mas Garcilaso necesita presentar las incorrecciones en las que ha incurrido la historia por obra de los hombres y que deben ser rectificadas por los hombres para culminar la obra que de la mano de la divina providencia se había iniciado con tan bien pie en el Perú. La tiranía de Atahualpa primero, y luego la codicia de los conquistadores y la política desacertada de la Corona al despojar a los encomenderos y a los curacas de la conducción del país, habían conducido a la situación que Garcilaso deplora profundamente.

De ahí la tendencia hacia la tragedia que se aprecia en la segunda parte de los *Comentarios reales*. De manera conciente y sistemática, Garcilaso cierra cada uno de los ocho libros con la muerte de sus protagonistas “porque todo sea tragedia”. Así, Atahualpa muere al terminar el libro I, Diego de Almagro el libro II, Francisco Pizarro y Almagro el Mozo el libro III, el virrey Blasco Núñez Vela el libro IV, Gonzalo Pizarro y Francisco de

Carvajal el libro V, Sebastián de Castilla y Vasco Godínez el libro VI, Francisco Hernández Girón el libro VII y, finalmente, el octavo y último libro termina con la muerte de Túpac Amaru y, tras la reprimenda que le diera el rey, la del virrey Francisco de Toledo (Miró Quesada 1985 pp. XXXIX-XL). Culmina la obra, entonces, con la desaparición de todos los protagonistas, buenos y malos, de la historia que nos cuenta y deja, por consiguiente, el vacío que debe llenarse según los incentivos morales que el autor transmite a lo largo de su texto.

Puede decirse que, así como Garcilaso distingue dos edades en los *Comentarios reales* (primitivas poblaciones preincaicas y el imperio incaico), y así también como su *Historia general del Perú* narra la tercera edad (Conquista y evangelización), Garcilaso vislumbra una nueva, cuarta, edad por venir (los “tiempos venideros”), en la que los mestizos de sangre real tuviesen un lugar especial en el gobierno del Perú⁸⁹.

1.2.9. La estela de Garcilaso

A la pluma de Garcilaso se le debe la primera historia general del Perú. Sin embargo, lo que ha perdurado hasta la actualidad es principalmente su visión de la historia incaica. Ha prevalecido la imagen idílica del Tahuantinsuyu, casi toda descartada por la etnografía y la etnohistoria modernas y todo hace pensar que quienes lo han seguido desde una perspectiva indigenista o incaísta, no se han molestado en ver qué pensaba Garcilaso acerca de la Conquista y la colonización españolas. Garcilaso se vuelve de inmediato una autoridad en los Incas pero no así en cuanto a la Conquista y la colonización española. Sin embargo, su obra en estos temas fue utilizada por Pedro Peralta Barnuevo por coincidir en el elogio del conquistador. Más bien, el elogio de los Incas sirve de base para el llamado nacionalismo neo-inca desde la segunda mitad del siglo XVII y que tiene su punto más alto en el fundamento ideológico de la rebelión de Túpac Amaru (1780). Dado el manejo que tiene Garcilaso de la idea de **restitución** del padre Bartolomé de las Casas, los descendientes de los Incas y la nobleza curacal provinciana se identifican con el discurso garcilasiano y se consideran con derecho a utilizarlo para sus fines

⁸⁹ Miguel Maticorena coincide en esta proyección hacia el futuro de Garcilaso, pero él se refiere más a la restitución del imperio a los descendientes y a la idea garcilasista de mestizaje como basada en la solidaridad entre grupos raciales (Maticorena, Huamán y Franco, 2009 pp. 135-140).

reivindicativos. Lo mismo sucederá en tiempos de la Independencia, cuando los criollos utilizan un discurso garcilasiano adaptado a sus propias necesidades e intereses.

En efecto, como otros autores de su tiempo, el Inca Garcilaso de la Vega lee los escritos del padre dominico Bartolomé de las Casas a favor de los indios de América (Hanke 1959), de quien toma la idea de la **restitución** del poder político en América a favor de los descendientes legítimos de los gobernantes pre-hispánicos (Garcilaso 1617 libr. II caps. 6-7), pero en Garcilaso la restitución no se debe a la ilegitimidad de la empresa de Conquista. Además, la restitución no es solamente incaísta pues plantea una suerte de gobierno compartido entre los monarcas españoles y los herederos legítimos de la soberanía en los Andes que para Garcilaso son los indios nobles descendientes de los Incas y los españoles nobles descendientes de los conquistadores. Es solo en ese sentido que se elogia a los mestizos. Es decir, a los mestizos provenientes de ambas fuentes de nobleza: incaica y española, curacas y encomenderos⁹⁰. Lo más importante es que la restitución proyectada por Garcilaso no incluye la separación o independencia política. Es decir, el Perú gobernado por los mestizos reales seguiría siendo un dominio español.

Si como fuente de un discurso político Garcilaso sirve a determinados intereses, su suerte como historiador será distinta. Su versión cusqueñista será rechazada de manera sistemática por la historiografía hecha en Lima aunque utilizada más como fuente de información que como intérprete y de ahí la imagen que ha prevalecido de su obra como una crónica más que como una historia. El positivismo del siglo XIX la rechaza como fantasiosa y el principal difusor de este perfil es William Prescott en su historia de la Conquista del Perú (1847). Años luego, Sebastián Lorente basa su modelo interpretativo de la historia incaica y de la Conquista en los escritos de Garcilaso aun cuando afirma que rechaza las exageraciones del autor cusqueño. Los textos de Lorente influyen de manera decisiva en la imagen histórica del Perú hasta la actualidad y en esto la versión garcilasiana tiene mucho que ver.

Es más, entrando al siglo XX, ciertos sectores conservadores en el Perú han visto en Garcilaso el sustento de una idea “nacional” que les ha interesado resaltar. Según esto,

⁹⁰ Garcilaso accedió a textos de Las Casas tales como la famosa *Apologetica...*, que usa a Cieza y a Betanzos, y a través de la obra del agustino fray Jerónimo Román, autor que toma mucha información de Las Casas sobre los Andes en su *República de las Indias occidentales*.

Garcilaso sería el propulsor de una nación peruana integrada, mestiza. La prueba de esta aseveración es el Prefacio que Garcilaso hace a los Comentarios y que dedica a sus hermanos los indios, mestizos y criollos⁹¹.

Pese a que todo el contenido de la obra de Garcilaso corresponde a una visión elitista de la historia peruana, Garcilaso se llama “hermano, compatriota y paisano” de los indios, mestizos y criollos y dice escribir para dar a conocer al mundo “nuestra patria, gente y nación” en su verdadera dimensión y no como un pueblo bárbaro recientemente conquistado por un país civilizado; para resaltar las hazañas de la Conquista española para engrandecimiento de ambos monarcas (Dios y el rey español). Sin embargo –y al margen de retóricas reiteradas–, lejos estuvo Garcilaso de englobar a todos los “indios, mestizos y criollos”, de un lado, y a los “conquistadores”, del otro. Su referente étnico-cultural y social no es el indígena común ni el español común. Garcilaso tiene en mente a los indígenas y a los españoles nobles, a Incas y a encomenderos, ambos ennoblecidos gracias a su pluma. Como todos los autores o, al menos la gran mayoría de los autores del momento (incluyendo a Blas Valera y a otros jesuitas), Garcilaso compartía una imagen muy peyorativa de los indios y españoles del común, similar a la que los europeos (incluyendo a los humanistas) tenían de los demás pueblos del orbe. Para ellos, los indios eran iguales a los moros o turcos contra quienes combatían en guerras de exterminio⁹².

Garcilaso afirma su carácter de indio, de indio Inca, reclama los derechos y la valoración que al imperio incaico corresponden; pero al mismo tiempo justifica y aprecia la Conquista, condena la codicia y la crueldad sin motivo, la incompreensión cotidiana y funesta, no vacila tampoco en proclamar las razones históricas de los conquistadores.

El Inca Garcilaso de la Vega se encargó de establecer un modelo de interpretación de la historia peruana distinto a los modelos o paradigmas anteriores, iniciando así una larga trayectoria en la historiografía peruana de confrontaciones y discusiones basadas en elementos etnocentristas. Su exaltación del Cusco y sus gobernantes prehispánicos será un argumento poderoso para refutar la versión colonialista oficial u oficiosa.

⁹¹ El historiador César Pacheco Vélez (1963), por ejemplo, encuentra que entre los cronistas “sólo en la obra del Inca Garcilaso vibra el sentimiento de una nueva comunidad humana” (t. II p. 528).

⁹² En este punto coincido con el investigador italiano Aldo Albónico (1996 pp. 74-75).

En este tiempo, no se trataba de construir un Estado nacional moderno. La historia tal como se conoce en el siglo XVII servía para fundamentar reivindicaciones étnicas dentro de un sistema colonial.

1.3. El patriotismo criollo del siglo XVII

La influencia de Garcilaso en los autores criollos es muy notoria aunque las más de las veces resulte contradictoria. En efecto, diversos autores criollos y peninsulares radicados en el Perú escriben sus textos a la luz de la información y la interpretación de los hechos que da Garcilaso sobre el mundo prehispánico y la Conquista del Perú pero no lo siguen al pie de la letra en todos sus aspectos sino sólo en aquellos que convienen a sus intenciones e intereses y, cuando corresponde, los de las órdenes religiosas a las que pertenecen, para generar una “epistemología patriótica”.

Un aspecto central en el discurso historiográfico que caracteriza la labor intelectual de los criollos del siglo XVII (junto a algunos peninsulares) es el reordenamiento del centro histórico del Perú. Garcilaso da sustento histórico por escrito al poderío y a la centralidad del Cusco desde tiempos prehispánicos a través de la Conquista y la colonización. Si es cierto que el Cusco no necesitaba de este apoyo pues la historia era hartamente conocida para quienes viven a inicios del siglo XVII en el Perú, de todas maneras, la obra de Garcilaso consagra y perenniza el estatuto histórico del Cusco. Es más bien Lima la ciudad que necesita de una estratagema intelectual, de un discurso historiográfico que le otorgue a ella el estatus privilegiado que mantiene la antigua capital del Tahuantinsuyo al seguir llamándose “cabeza de los reinos del Perú”. El patriotismo criollo limeño-centrista se encarga de esta difícil tarea y, al no poder inventarse una tradición coherente, se procederá a eliminar la parte de la historia del Perú anterior al triunfo del régimen colonial que consagra a Lima como el nuevo centro político del país y que genera una versión distinta de la historia del país. Esta reelaboración de la tradición histórica es un proceso lento y que dura algo más de un siglo hasta su consagración por parte de Pedro Peralta Barnuevo a inicios del siglo XVIII y que involucra a diversos

autores que irán aportando información e interpretaciones dirigidas a redefinir el centro histórico del país a favor de la capital del Virreinato.

A los criollos les resulta más fácil elaborar un discurso que privilegie la geografía de Lima⁹³. Las letras peruanas identifican primero a América y al Perú con lo **occidental** (Valera en su Historia occidental), luego con lo **austral** (Cabello de Balboa) o **antártico** (Miramontes) y, cada vez más, se apropian del medio geográfico americano y peruano al hacerlo aparecer como “limeño”, para lo cual crean una imagen muy positiva de la capital y de su entorno. Esto ayuda a los criollos a forjar una conciencia de identidad con un espacio “criollo” que va de la mano con el nacionalismo patriótico. Desde 1630, en todas las obras de autores criollos la geografía ocupa un lugar importante que, por lo regular, va en los capítulos iniciales dando sustento al discurso patriótico en su conjunto y que, además, se expresa como una narración providencialista y mesiánica (Lavallé 1982 pp. 27-29 y 47). Paulatinamente, el ámbito geográfico se va reduciendo hasta terminar circunscrito a una ciudad y su entorno, con lo que se afirma la idea de “patria” en desmedro de “país”. Que esto no fue una norma, lo dice bien el *Paraíso en el Nuevo Mundo* de Antonio de León Pinelo, que más bien privilegia al Perú y no a su ciudad capital, aun considerando que su autor no era limeño ni pretendía ensalzar a Lima.

La historiografía del siglo XVII tiene la forma de crónicas de órdenes religiosas donde se narra la historia de las congregaciones en el Perú con detalles acerca de la vida virtuosa de sus miembros. La función principal de estos esfuerzos intelectuales y editoriales (aparte de lo estrictamente religioso) es justificar la presencia de las órdenes y ampliar sus cuotas de poder y prestigio a través de doctrinas, colegios, cátedras de teología, etc.⁹⁴. Un aspecto muy importante y central para el argumento de este trabajo es

⁹³ Para la elite en el siglo XVII ver los conocidos estudios de Lohmann Villena sobre los cabildantes perpetuos y los oidores de la audiencia de Lima y, de otro lado, el artículo de Fred Bronner. Elite Formation in Seventeenth-Century Peru. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (1978) n. 24.

⁹⁴ Sobre las crónicas conventuales del siglo XVII como expresión local de las polémicas históricas que en Europa desarrollaban las órdenes religiosas en pugna entre sí por, entre otras cosas, el control de doctrinas, promoción de sus prohombres como santos y las cátedras de la universidad, ver Riva Agüero (1965 pp. 199-203) y Porras Barrenechea (1954). Más recientemente, Guibovich (2005a pp. 75-84) resume las motivaciones de los autores de las crónicas conventuales del siglo XVII. Para resaltar los méritos de la orden y los de sus propios miembros, los autores describen el país y a sus habitantes y cuentan una historia que beneficia sus pretensiones. Las descripciones son cuadros en que se detallan las características positivas de los lugares y de sus habitantes y todo esto es presentado como parte de las glorias de la orden. El argumento general es que la misión encargada a la orden por la Iglesia y la Corona a través de su patronato

que hubo una motivación adicional para escribir y difundir las historias de las órdenes. Los criollos miembros de las órdenes buscan mejorar sus posiciones en sus instituciones tanto dentro como fuera de la “provincia” del Perú. Para ello recurren a argumentaciones históricas y eso es lo que interesa a esta investigación.

Desde al menos la *Ovandina* de Mejía de Ovando (1621) en adelante, se presentan historias que resaltan lo español de Lima⁹⁵ eliminando o mediatizando en lo general lo andino del Perú, que aparece mayormente ligado a la función evangelizadora de la orden y la Iglesia en general. Entre los autores criollos destacan fray Buenaventura de Salinas y Córdova en su *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Pirv* (1630), fray Diego de Córdova Salinas en su *Crónica religiosísima de la provincia de los Doce Apóstoles del Perú* (1651), fray Antonio de la Calancha en su *Crónica moralizada de la orden de San Agustín en el Perú* (1638-39), Juan de Espinosa Medrano, “El Lunarejo” (1629-1688) con su *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (1662), el dominico Juan Meléndez en sus *Tesoros verdaderos de las Indias en la historia de la gran provincia de San Juan Bautista del Perú de el orden de predicadores* (1681-82), y el jesuita Rodrigo de Valdés en su *Poema heroyco hispano-latino panegyrico de la fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima* (1687).

También intervinieron peninsulares en esta campaña. Entre los españoles destacan el carmelita Antonio Vázquez de Espinosa con su *Compendio y descripción de las Indias occidentales* (1630), el agustino Bernardo de Torres con su *Crónica de la provincia peruana del orden de los ermitaños de San Agustín* (1657), fray Francisco Antonio de Montalvo con su *El Sol del Nuevo Mundo* (1683), Francisco Echave y Assu con su *La estrella de Lima convertida en sol* (1687), y Juan de Mogrovejo de la Cerda con sus *Memorias de la gran ciudad del Cusco* (1690). Dos textos escritos en las décadas de 1620 y 1630 por el jesuita Bernabé Cobo, aunque inéditos entonces, reflejan la misma tendencia: *Historia del Nuevo Mundo* y *Fundación de Lima*. La obra de Cobo fue

real se va cumpliendo correctamente pero la tarea es todavía ardua y se requiere de mayor apoyo de parte de las autoridades. En esta tarea se aprecia la competencia entre las órdenes principales por demostrar su antigüedad y sus méritos en la obra encomendada.

⁹⁵ Alejandra Osorio (2005) documenta la orientación hispanista del discurso histórico criollo en un estudio sobre las representaciones de la monarquía en la Lima del siglo XVII.

publicada en la *Revista peruana* (1879-1880) y, de manera separada, en 1882 por Manuel González de la Rosa en dos volúmenes.

Todos estos textos y otros referidos a distintos puntos de América, han de contribuir a crear una conciencia criolla en el Perú que, de manera creciente, se caracteriza por ser limeño-centrista (Lavallé 1993). Este hecho es muy interesante pues el carácter “patriótico” de los textos conduce a resaltar lo que entonces se entendía por *patria* y, consiguientemente, lo que en varias crónicas o historias se resalta es principalmente Lima y no el país en su conjunto. Es decir, Lima, la zona más española y menos andina del país, es tomada como el centro de la historia del Perú y este es un primer paso firme hacia la sustitución del Cusco por Lima en el discurso histórico de los criollos limeños. No debe, entonces, extrañar que a pesar de las numerosas referencias a otras partes del país y otros grupos étnico-culturales⁹⁶, a lo largo del siglo XVII Lima y lo español se vaya convirtiendo de manera creciente en un elemento de identificación del criollo peruano y, en especial, del criollo limeño o asentado en Lima. El análisis de los autores más representativos de esta tendencia es útil para sustentar lo señalado y, así, a continuación se ven los casos de Buenaventura de Salinas y Córdova, Diego de Córdova Salinas y Antonio de la Calancha.

1.3.1 Buenaventura de Salinas y Córdova

El franciscano fray Buenaventura de Salinas y Córdova (Lima, 1594 - Cuernavaca 1653) es el autor criollo que a principios del siglo XVII con mayor claridad y decisión defiende a los criollos americanos en sus reivindicaciones: la obtención de altos cargos en la jerarquía eclesiástica y el Estado. Representa a un sector social más que a una nación en ciernes y como tal interesa plantear sus puntos de vista históricos.

Fray Buenaventura fue un hombre controversial en diversos aspectos de su vida. De la información biográfica disponible, no queda muy claro por qué entra en religión mientras laboraba en la secretaría de gobernación en el palacio virreinal (cargo que era propiedad de su familia materna), pero se puede inferir que, huérfano de padre y madre,

⁹⁶ Las numerosas referencias a los indígenas podrían llevar a pensar los textos conventuales como una suerte de proto-indigenismo pero creo que más allá de las referencias a los indios e, inclusive, la defensa de los indios, las crónicas conventuales pueden verse como la expresión de tendencias criollas que utilizan el tema indígena por su importancia en la labor evangelizadora para la que están asentadas en América las órdenes religiosas a las que pertenecían.

necesitaba un medio de vida seguro y, sobre todo, a salvo de las indisposiciones palaciegas que se remontaban a los tiempos de su padre⁹⁷.

Fray Buenaventura nace como Sancho de Salinas o Sancho de Córdova. Huérfano pero de familia de influencia política y social, en 1608 ingresa al Real Colegio de San Martín (jesuita) donde estudia con Joseph de Arriaga. Luego de ser paje de los virreyes Velasco y Monterrey, en 1615 el virrey Montesclaros le encarga el archivo de la gobernación virreinal y, mientras Salinas ordena papeles administrativos, legislativos y judiciales es que se familiariza con documentos que contradicen las normas protectoras dadas por los monarcas, como asentaría posteriormente en su *Memorial, informe y manifiesto*, publicado en Madrid probablemente el año 1646 (Salinas 1646). Ahí se despierta su vocación religiosa y en 1616 ingresa a la orden franciscana bajo el nombre de fray Buenaventura de Salinas y Córdova. El porqué de la elección de los franciscanos parece responder al hecho de estar ya ahí su hermano Diego, pero cabría preguntarse si la franciscana era la orden en la que con mayor libertad los dos hermanos ven que pueden desempeñarse dada su complicada historia familiar. Importante influencia debieron ejercer sobre él su pariente el licenciado Francisco Fernández de Córdoba, autor de textos inéditos sobre la historia peruana, y Antonio Román de Herrera Maldonado, funcionario del cabildo limeño en 1621, asimismo autor de una historia de Lima.

Diego y Buenaventura debieron pensar en su padre discriminado y vejado mientras dedicaban sus esfuerzos a la promoción de los criollos. Así como su padre fue abogado y no mercader, los hijos fueron religiosos para ascender socialmente. Si fray Diego tiene una vida bastante reposada en la orden franciscana, fray Buenaventura experimenta todo lo contrario. Heredero del espíritu belicoso de su padre, fray Buenaventura entra en conflictos dentro y fuera de su orden a lo largo de su vida. Debió ser, sin embargo, un hombre muy hábil en lo personal y contar con el apoyo de gente poderosa pues supo salir airoso de cada enfrentamiento y hasta obtuvo cargos de

⁹⁷ Su padre, el limeño Diego de Salinas (1558-1595), había sido el primer criollo doctorado en leyes (1582), dueño de una hacienda triguera en Maranga, herencia de su padre, un comerciante afortunado. Como abogado de la Inquisición, Diego de Salinas quiso ser miembro de la Real Audiencia de Lima y del Cabildo de la ciudad. Sin embargo, su condición de criollo le cerró las puertas y sus críticas al régimen virreinal lo llevaron a ser torturado por el virrey conde del Villar. Su vida fue una lucha constante y sin cuartel por reconocimiento, que no había logrado en 1595 cuando falleció. Para una detallada biografía de Diego de Salinas, ver Holguín Callo (2002).

confianza que le permitieron desarrollar su objetivo de apoyar a los criollos limeños e hispanoamericanos⁹⁸.

En 1630 publica su famoso *Memorial de las historias del nuevo mundo*, Pirv (Salinas y Córdova 1957). Lo interesante de su obra escrita⁹⁹ y de sus actitudes personales es que para resaltar los méritos de los españoles americanos, Salinas recurre a la crítica de España a la que señala como “tirana” en el Perú. Salinas se atreve a condenar la explotación de los indios del Perú por el sistema colonial español en base a la documentación que maneja mientras ordena el archivo virreinal, así como a observaciones personales propias y ajenas. La actitud principal de fray Buenaventura es, no obstante esto, la defensa de los criollos. Al igual que el Inca Garcilaso de la Vega y, luego, Peralta Barnuevo, Salinas no defiende a todos los criollos, sino a los de las elites sociales, económicas e intelectuales.

El texto consta de tres partes o discursos. La primera es una visión del Perú precolombino más cercana a Guaman Poma de Ayala que al Inca Garcilaso de la Vega, y de la Conquista en que menciona las diferencias entre los criollos y peninsulares, denunciando los privilegios existentes a favor de estos últimos. La segunda parte es una muy detallada descripción elogiosa de Lima, mientras que la tercera parte es un alegato de la necesidad de reformar el Perú (Ver también Mazzotti 2006 pp. 393-432).

⁹⁸ Fray Buenaventura se atrevió a pronunciar un sermón en la catedral del Cusco el 28 de febrero de 1635 ante las autoridades del lugar denunciando los atropellos que sufrían los indios. El obispo cusqueño, fray Fernando de Vera, lo denunció al Consejo de Indias. No obstante esto, Salinas viajó a España en 1637 no desterrado sino como definidor y delegado de su orden al capítulo general de los franciscanos a desarrollarse en Roma en 1639 y, además, como nuncio del arzobispo de Lima Arias de Ugarte y hasta con el encargo del cabildo de Lima para gestionar la canonización de fray Francisco Solano (Lavallé 1993 pp. 134-136; Pease 1995 pp. 447-448; y Brading 1991 pp. 315-322). Ya en España logra que el tribunal de la Inquisición lo nombre en 1638 calificador y esto hace que el tribunal limeño envíe un informe escandaloso donde se afirmaba de sus abuelos maternos, que Diego Fernández de Córdova fue morisco y Mencía Gutiérrez fue hija de un judío renegado. Oswaldo Holguín (2002 pp. 42-43, 257) considera que quienes estaban detrás de estas acciones eran los enemigos sobrevivientes de su padre.

⁹⁹ Pese a referirse en el título al Perú, el *Memorial* hace de Lima y los criollos limeños sus principales protagonistas al narrar los “méritos y excelencias de la Ciudad de los Reyes” como reza el subtítulo. Salinas se sirve de diversos autores anteriores para su *Memorial*: Cieza, Gómara, Oviedo, Garcilaso, Diego Fernández el Palentino, José de Acosta, Antonio de Herrera, Zárate, Gregorio García, Cristóbal Calvete de la Estrella, Jerónimo de Román y Zamora, además de fuentes inéditas, entre ellas los manuscritos de Francisco López de Caravantes, del licenciado Francisco Fernández de Córdoba, del jesuita Anello Oliva y, es probable, también del código de Guaman Poma de Ayala que pudo hallarse en la secretaría del palacio virreinal, así como fuentes orales de círculos palaciegos, familiares y conventuales. Menciona el informe de cierto quipucamayoc de nombre Auquiruna.

De Guaman Poma (o coincidente con Guaman Poma), fray Buenaventura toma la idea de la ayuda dada por el demonio a Manco Cápac para instalar el poder de los cusqueños en los Andes. Coincide con Garcilaso en la evaluación positiva del gobierno de los Incas como filósofos y grandes estrategas políticos, pero este elogio no le impide aseverar que el régimen incaico fue tiránico¹⁰⁰. En su texto, tanto Pachacútec como Pizarro son héroes. En un ardid que otros autores posteriores han de repetir, al señalar Salinas que el imperio incaico es poderoso, está realzando la Conquista española. Pizarro es un nuevo Alejandro que logra derrotar a los millones de guerreros del poderoso ejército de Atahualpa.

Salinas considera a los conquistadores españoles como tiranos crueles que persiguen más sus intereses particulares que los de la religión cristiana, que destruyen el “suave” gobierno de los incas e instalan un sistema opresor. Pero, los Andes fueron ganados por los españoles gracias al derecho de Conquista y, así, elogia a los conquistadores por su coraje en la derrota de un imperio tan grande y poderoso como el de Atahualpa. Las referencias a Pizarro (Salinas y Córdova 1957 Capítulo V pp. 50-56) como Alejandro El Magno, no hacen sino subrayar las glorias que los conquistadores tienen en la incorporación de América al imperio español. Los criollos, por ende, son beneméritos por herencia dado que sus “padres” incorporan al Perú con todas sus riquezas al imperio español que, gracias a esto, defiende el catolicismo contra los herejes europeos y los infieles orientales. Este es un argumento asumido posteriormente por Peralta Barnuevo. Además, Salinas recoge la versión de los milagros de la Virgen María y el apóstol Santiago ocurridos en la Conquista y, por consiguiente, afirma la idea de que la empresa fue un designio divino mientras que los españoles fueron sólo sus ejecutores¹⁰¹. El “indigenismo” de Salinas y de otros cronistas se entiende como parte de la argumentación para sustentar la necesidad de mayor atención a la evangelización (es decir, a las órdenes religiosas) y mayor participación de los criollos en el control y la organización de la población indígena (corregimientos).

¹⁰⁰ Sobre los orígenes demoníacos de los indios e Incas, ver Salinas y Córdova (1957, Discurso I cap. I pp. 7-21); su poderío (cap. II pp. 21-30) y la riqueza del imperio (cap. III pp. 21-30).

¹⁰¹ Para un resumen del planteamiento político de Salinas y Córdova, ver Brading (2006 pp. 1-12).

La parte central de la argumentación de Salinas gira en torno al enaltecimiento de los criollos peruanos. Pondera las virtudes y méritos de los criollos en todos los campos y, en particular, en su inteligencia¹⁰². Resalta que, dada su madurez intelectual, hacia 1630 todos los catedráticos de la Universidad de San Marcos son americanos y que numerosos criollos ocupan altos cargos en el clero y la política como arzobispos, obispos, oidores y consejeros reales. Lima es, en la versión de Salinas, la ciudad perfecta tanto por su clima y edificaciones, como por su piedad, sus costumbres, su nobleza y su inteligencia. El Discurso II describe a Lima como el lugar “de mejor habitación que todas las demás regiones del mundo”. Inclusive, las riquezas del Perú o, como él prefiere, Pirv van dentro de la descripción de Lima. La Lima que pinta Salinas es otra Roma por su santidad, otra Génova por su garbo, otra Florencia por su hermosa, otra Venecia por su riqueza y otra Salamanca por su universidad. De esta manera, Salinas establece uno de los argumentos más poderosos del patriotismo criollo limeño del siglo XVII y, por consiguiente, su obra constituye un hito importante del esfuerzo historiográfico que los criollos limeños hacen para desplazar al Cusco del centro histórico del país poniendo a la Lima española en su lugar. Si el Cusco está respaldado por una historia que no requiere mayor demostración, Lima sí necesita de un esfuerzo intelectual para llegar a destituir a la ex capital del Tahuantinsuyo en su papel central en el nuevo Perú y Salinas da un paso firme en esta dirección¹⁰³.

La tercera parte o Discurso III es una suerte de epílogo en que Salinas describe la suerte adversa tenida hasta ese momento por los indios de “esta peruana monarquía”, debido a la codicia de los colonizadores. La riqueza del territorio resulta la causa de las desventuras de sus aborígenes pues de 170 millones de habitantes que tenía “el América” en tiempos de los descubrimientos, han quedado muy pocos. El autor (1957 p. 299) dice tomar la voz de los miserables agraviados para reclamar la solución del lamentable estado

¹⁰² Salinas llama a los criollos a sumarse a la defensa de la patria. El Discurso I, capítulo VIII del *Memorial* lleva el sugerente título de “Increpación y discurso apologético provocando los ingenios de aquesta insigne Universidad de los Reyes para que defiendan contra la envidia las inmortales glorias de su Madre la tierra, y para que celebren las hazañas de la que con tantos afanes la descubrieron, conquistaron y poblaron” (Salinas y Córdova 1957 pp. 81-92). La descripción de la universidad y la lista de sanmarquinos ilustres en diversos puestos en el Perú y fuera del país, en Salinas y Córdova (1957 Discurso II, capítulo IV pp.162-182; cita de p. 169). Sobre la universidad de San Marcos en el siglo XVII, ver Falla (2000).

a que han llegado, sentenciando que “verdaderamente muy cara les ha venido la fe a estos miserables Indios”. Es evidente que Salinas presenta este lamentable cuadro para justificar ante el rey la necesidad de que sean las elites criollas locales las que conduzcan las colonias. En esto, Salinas vuelve a cambiar el discurso de Garcilaso: las elites criollas de Lima son las llamadas a resolver los problemas del país y no, como decía Garcilaso, los herederos de las dos tradiciones imperiales: curacas de sangre real cusqueña y encomenderos nobles.

1.3.2 Antonio de la Calancha

El agustino Antonio de la Calancha (Chuquisaca, 1584-1654) es especialmente radical tanto en sus críticas a las formas de la Conquista y la colonización, como en su defensa de los indios y criollos del Perú. En realidad, al igual que otros autores anteriores y posteriores, Calancha aboga por los indios sus contemporáneos en su afán por presentar una situación digna de ser remediada por quienes realmente conocían la realidad local: los criollos, a quienes considera mejores que los europeos para estas funciones, en lo que coincide con fray Buenaventura de Salinas y Córdova¹⁰⁴. Su defensa de los criollos, sin embargo, no abarcaba a todos pues –también al igual que otros autores aquí examinados– Calancha se manifiesta a favor de la elite criolla (en particular, los criollos en las religiones) y, con igual ardor, sostiene la hispanidad del Perú¹⁰⁵.

Calancha (1653), entonces, recurre a la historia para presentar a los agustinos como los primeros y mejores evangelizadores entre los indios (Libro 1º cap. XX fols. 131-136), y para sustentar –tal como ya lo había hecho Salinas y Córdova– el papel que debían tener los criollos en la conducción del país. No extraña, por lo tanto, que centre su atención en los elementos religiosos del devenir y, en particular, en las formas y resultados de la evangelización hecha por las órdenes religiosas y sus implicaciones para la situación de los indígenas del Perú de su tiempo. Así, Calancha (1653) empieza por mostrar la barbarie social, política y religiosa en que vivían los indios antes del advenimiento de los Incas y cómo los Incas desde Manco Cápac habían civilizado y dado leyes políticas a los habitantes de los Andes, sacándolos del salvajismo y de su

¹⁰³ El patriotismo de los patricios de las ciudades coloniales genera una vasta iconografía que es estudiada en Kagan (2000 pp. 151-198).

¹⁰⁴ Para elogios de criollos, ver edición de Lima, 1653 Libro 1º cap. X fols. 64 y siguientes.

democracia, un gobierno donde todos mandan (Libro 1º capítulo XVI fols. 100-110). Su elogio a los Incas se basa en Acosta, Garcilaso y Blas Valera, de quienes toma prestada la aseveración de que lo “único” que les faltaba a los nativos era la religión verdadera y, como ellos, relaciona la legislación y la moral incaica con una misión apostólica o revelación cristiana anterior a los españoles¹⁰⁶.

Como no podía ser de otra manera, la Conquista española es criticada por su crueldad, pero entendida como una obra de la Providencia (aparición de la Virgen María y Santiago durante la rebelión de Manco Inca, por ejemplo). Es decir, para Calancha lo más importante era la Conquista espiritual del Nuevo Mundo: la “ciudad de los hombres” no le interesa tanto como la agustiniana “ciudad de Dios”. Calancha resalta la grandeza de Lima y de la Iglesia en el Perú¹⁰⁷ para dar realce a su orden religiosa, pero también para presentar a los criollos de América como personas capacitadas para las tareas de gobierno.

1.3.3. Diego de Córdova Salinas

Diego de Córdova Salinas interesa por la minimización que hace de la historia previa a la llegada de los españoles y el cristianismo proporcionando de esta manera un argumento muy poderoso al patriotismo criollo del siglo XVII. La historia incaica sirve como el prolegómeno de la historia hispánica y católica en el Perú, que es lo que le interesa. Sin grandeza incaica, se abre la puerta para considerar a Lima como el centro histórico del país.

Fray Diego de Córdova Salinas (Lima, 1591-1654), hermano mayor de fray Buenaventura, es secretario apostólico de su orden en 1620, dedicándose a estudiar la vida de fray Francisco Solano con miras a sustentar su beatificación y, en esta labor, es encargado en 1637 y nombrado formalmente cronista de su orden en el Perú en 1641. Diez años luego publica el fruto de su labor (Córdova Salinas 1957) y en el frontispicio

¹⁰⁵ Brading (1991 pp. 323-334).

¹⁰⁶ Calancha (1974-1982) recoge y difunde la “noticia” de la predicación del Evangelio en el Perú y otros lugares americanos antes de la llegada de los cristianos (Libro II capítulos II, III y IV, especialmente t. II pp. 701 y 718). Ver Riva Agüero (1965 pp. 219 y 223).

¹⁰⁷ Sobre la grandeza de Lima, Calancha (1974-1982 t. II p. 558); las excelencias del Perú (1653 Libro 1º capítulo VIII).

de la edición pone las imágenes de franciscanos notables en el vasto Virreinato, coronados por la figura de Francisco Solano, “patrón del imperio peruano”.

A diferencia de otros escritores anteriores, fray Diego Córdova Salinas no ingresa en la discusión en torno a la “cuestión del indio” americano (ya tratada por su hermano fray Buenaventura). Lo importante para él, es que el cristianismo arriba a América para salvar las almas de sus aborígenes y por eso la Conquista se justifica plenamente. Pero, además, la Conquista permite el engrandecimiento material y político de España necesario para su labor protagónica en la contra-reforma en Europa. Fray Diego no se plantea escribir la historia de los Incas¹⁰⁸ o de la Conquista española, empero en el Primer Libro sí hace un relato de la geografía americana y peruana y la historia de la evangelización franciscana. Aparte de textos históricos (en especial el de Herrera, Acosta y Garcilaso), fray Diego usa documentación mayormente franciscana.

Córdova Salinas (1957) dedica un capítulo central a la fundación y descripción de la ciudad de Lima, sus tribunales y su universidad. Refiere a continuación la lista de gobernantes del Perú virreinal con sus méritos y, en esto, se nota con mucha claridad que la Conquista española ha quebrado en dos partes la historia del país. En su pluma, la historia prehispánica es solamente un antecedente de la historia gloriosa del Perú cristiano y letrado (Libro III, Capítulo I pp. 475-481, 482-488).

Fray Diego se muestra orgulloso de ser limeño pero, principalmente, orgulloso de ser un limeño español. El orgullo de criollo limeño de Córdova Salinas se aprecia en que, para él, Lima era una ciudad que podía competir fácil y favorablemente con las mejores urbes europeas de ese tiempo (Lavallé 1993 pp. 137-138), pero su españolismo lo hace defender primeramente la obra de España en América (Córdova Salinas 1957 Libro I capítulo VII pp. 48-56).

La obra de fray Diego marca, tal vez, el fin del interés de los criollos del XVII por la historia incaica como un tema importante para ellos y, de otro lado, el inicio de su énfasis en la grandeza del Perú español, que de manera creciente se circunscribe a

¹⁰⁸ Las breves páginas que Córdova Salinas (1957) dedica a lo prehispánico se refieren al gobierno de los Incas y, sobre todo, a sus tesoros (Libro I, capítulo III pp. 21-27). Pasa casi de inmediato a relatar la “entrada de los españoles en el Perú” (Capítulo IV pp. 28-35) suscribiendo la idea de que la conquista fue parte del plan de Dios para la incorporación de los indios de América a la cristiandad (Capítulo V pp. 36-41).

Lima¹⁰⁹. La Lima piadosa y culta es presentada como la prueba de que el país está ya evangelizado y civilizado. Lima va remplazando al Perú en el foco de la historia de los criollos y de algunos peninsulares¹¹⁰.

Es posible que la creación de una identidad criolla haya sido espontánea en un principio mas, conforme avanzaba el siglo XVII, se hace cada vez más claro que los criollos peruanos buscan de manera conciente elaborar un mensaje cultural que los identifique como tales. En este proceso que tiene como motivación situaciones políticas determinadas, los criollos manejan valores acerca de su condición como miembros de una comunidad mayor (española), pero especiales por pertenecer a la misma vez a una parte específica de esa comunidad y que tiene elementos distintivos en territorio, población y tradiciones. En el siglo XVII los criollos se conciben a sí mismos como un grupo con derecho a compartir con España la administración, el gobierno y la explotación de la Colonia, su patria. De esta manera, la identidad que están forjando tiene una debilidad en sí misma y que se manifiesta en el largo tiempo que demanda su elaboración y en su reversibilidad. Los criollos están entre dos identidades que se usan casi de manera indistinta.

El poema del jesuita Rodrigo de Valdés (1687) sobre la fundación y las grandezas de Lima es la versión más acabada de toda esta tendencia que está ligada principalmente a la evangelización. Será Pedro Peralta Barnuevo quien en su *Lima fundada* de 1732 presente una versión laica de la historia inspirada precisamente en el poema de Valdés. Valdés muestra una historia de Lima como parte principal del imperio español, una historia de las letras y de los adelantos urbanísticos de la ciudad, una historia de la cristianización del país desde una ciudad como Lima que se caracteriza por su religiosidad y hasta santidad, una historia de riquezas materiales y de grandeza política

¹⁰⁹ En el exordio del Libro Tercero, Diego de Córdova Salinas (1957) explica que empieza con Lima “porque siendo esta insigne ciudad la corte y emporio deste excelente mundo, ha repartido a todo él las letras, ministros y predicación que alumbraron y alumbran estos reinos”. Se debe, entonces, un sentimiento especial al suelo de nacimiento, “porque si el amor de la patria, dijo Platón, se aventaja al que debemos tener a nuestros padres, cuya inclinación y memoria es tan dulce [...] ¿quién ha dudado que son mellizos de una parte la filiación y la correspondencia a la patria?” Dedicó una gran atención a “la muy insigne ciudad de Lima, a quien debo la vida, la crianza y buena institución, pues por ser mi patria es deuda natural de alabanza” (Libro III, Capítulo III p. 473).

¹¹⁰ La grandeza y santidad del Perú y principalmente de Lima están también reflejadas en otro texto fundamental de Diego de Córdova Salinas (1958).

que tiene a Lima como el centro (Guibovich 2007 pp. 361-366). Todos estos elementos han de ser desarrollados por Peralta, cuya labor ya en el siglo XVIII es la que dará fortaleza a la identidad criolla limeña dotándola de un contenido histórico coherente, tal como se verá en el capítulo siguiente (Canny and Pagden 1987 pp. 267-270).

Mientras tanto, se plantea un nuevo elemento que da al patriotismo criollo limeño otro argumento igualmente poderoso: la santidad de Lima, tarea que ya habían emprendido algunos autores mencionados.

1.3.4. La Lima española y santa es el Perú

La consolidación del dominio económico de los criollos y su búsqueda de mejores ubicaciones políticas y administrativas se reflejan en la visión histórica que tendrán en la segunda mitad del siglo XVII. En esta historia, el indígena del Perú interesa realmente poco mientras que la atención se dirige hacia la labor hecha por los españoles en el Perú y sus perspectivas a futuro. Con las campañas de extirpación de las idolatrías en marcha, el punto principal para los cronistas de convento es ahora la santidad del país. Por eso, los cronistas de la segunda mitad del siglo XVII resaltan la labor individual de los miembros virtuosos de sus órdenes religiosas. Luego de los franciscanos y agustinos, son los dominicos los que persiguen dejar en claro la santidad de su orden en el Perú a través de sus santos varones y mujeres. La orden dominica tuvo éxito en la beatificación y canonización de dos de sus miembros y Juan Meléndez se encarga de remarcar esto. Lima, la menos andina de las ciudades del país, sirve al propósito de proyectar la imagen de un país católico y civilizado situado en el Nuevo Mundo.

Los franciscanos del Perú buscaron canonizar a fray Francisco Solano (1549-1610) y para esto contaron con el apoyo del cabildo de Lima y otras instituciones¹¹¹. Sin embargo, el proceso se demoró y se le adelantó la causa seguida por la orden dominica a favor de la canonización de la limeña Isabel Flores de Oliva como Santa Rosa de Lima (1584-1617)¹¹². Santa Rosa fue beatificada en 1668 y canonizada en 1671. Al parecer, el hecho de ser fray Francisco Solano español y varón, influyó en la preferencia por la santa limeña. El culto mariano del siglo XVII fue parte de esta elección pero también el

¹¹¹ Sobre la “creación” social de santos católicos, ver Pierre Deloos (1983 pp. 189-216).

compromiso de los criollos limeños y la influencia de la orden dominica. Es interesante notar que el mulato limeño Martín de Porres (1579-1639) fue también promovido por los dominicos pero su causa tuvo que esperar hasta 1837 para la beatificación y hasta 1962 para la santidad tal vez bajo el peso de la devoción popular que sobrepasara la frontera de los siglos¹¹³. Otras causas no llegaron tan lejos debido tal vez a que los criollos tuvieron suficiente con la canonización de Santa Rosa¹¹⁴. Una de ellas es la del indio Nicolás Ayllón¹¹⁵.

Aparte de otros importantes cargos, el dominico limeño Juan Meléndez (1681-1682) es cronista de su orden en el Perú. Para realizar mejor su tarea, Meléndez sale del Perú en 1678 en búsqueda de fuentes históricas que halla en los archivos españoles. Luego de dos años de trabajo, Meléndez pasa en 1680 a Roma para redactar y publicar el texto (1681-1682). Su intención es resaltar la santidad de Lima luego de la canonización de Santa Rosa tratando de señalar los otros santos que tenía la orden en el Perú en espera de su beatificación y, en especial, a Martín de Porres. La santidad de los hombres peruanos es la verdadera riqueza con que cuenta el país: caridad, humildad, pobreza de espíritu y otras virtudes, referidas como era de esperarse principalmente a los dominicos. De ahí proviene, precisamente, el título de “verdaderos tesoros de las Indias” que tiene su obra. En esta argumentación no interesa ya ni la historia indígena ni la historia de la Conquista española que, en consecuencia, son tratadas solamente de manera rápida.

¹¹² Trabajos recientes resaltan la idea de que la canonización de Santa Rosa fue el producto del apoyo de los criollos limeños quienes veían en esto un logro de su proyecto “nacionalista”. Ver Iwasaki (1993), Glave (1998), Hampe (1998), Cussen (2005) y, sobre todo, Mujica (2001).

¹¹³ El célebre médico limeño, el mulato José Manuel Valdés publicó un opúsculo sobre el santo de su propia raza tres años antes de fallecer, *Vida admirable del bienaventurado fray Martín de Porres* (Lima, 1839, reeditado en 1873 y 1908). Probablemente Valdés usara el caso para resaltar su propia vida, también admirable desde muchos aspectos.

¹¹⁴ El ex corregidor de Potosí, Luis Antonio Oviedo y Herrera, conde de la Granja (1636-1717) resaltó el hecho de ser Santa Rosa peruana inventándole una historia en que Santa Rosa salva al Perú y, en particular, a Lima de la amenaza tripartita de un Willac Umu (sumo sacerdote incaico) que buscaba la restauración del imperio incaico y los corsarios ingleses y holandeses, Inglaterra y Holanda con sus corsarios que buscaban apoderarse del Perú fundado por el gran soldado católico Francisco Pizarro. Gracias a las plegarias de Santa Rosa se pudo evitar el peligro (Oviedo y Herrera 1711). Sobre el caso, ver Brading (1991 pp. 334-340); para hagiografías de Santa Rosa, ver Morgan (2002).

¹¹⁵ Ver Decoster (2002), especialmente, los artículos de Karen Spalding “La otra cara de la reciprocidad” y Scarlett O’Phelan “Ascender al estado eclesiástico. La ordenación de indios en Lima a mediados del siglo XVIII” en pp. 61-78 y 311-329, respectivamente. El sugerente estudio de Estenssoro (2003) muestra las condiciones en que la vida piadosa de Nicolás Ayllón no se ve coronada con la santidad.

Parte importante del texto está dedicada a resaltar la vida y milagros de Santa Rosa de Lima. No parece casual que en este lugar del relato, Meléndez (1681-1682) haya insertado su descripción de Lima como un lugar privilegiado por su piedad, riqueza y sabiduría y que incluya un elogio de los limeños, blancos e indios (t. II, Libros II y III). Un elemento claro en Meléndez es la identificación de los criollos de valor. Resalta a los criollos “de verdad” al separarlos de quienes, en realidad, se comportan como las *castas*.

Meléndez (1681-1682) establece la voz criolla como denominación apropiada para identificar a los españoles nacidos en América. Rechaza la denominación de “indiano” porque si bien se señala el nacimiento en las Indias en cambio no se indica el hecho de ser español nacido en las Indias. “Nos llamamos allá criollos, voz que de cierto en España se ríen mucho, pero con la razón con que se ríen algunos de lo que no entienden” y, agrega, que “es un mérito llamarse criollos y no indianos porque significa el mucho aprecio y estimación singular que hacemos todos en descender de españoles y de conservar en Indias la sangre pura española sin mezcla de otra nación” (t. I, Libro Cuarto pp. 348-349, 351, 352-353. Ver también, Riva Agüero 1965 pp. 255-260).

El otro punto que interesa a los criollos de manera especial es el de su ilustración y sus capacidades intelectuales. Ya se vio que esto fue fundamental para los cronistas de la primera mitad del siglo XVII y Meléndez lo ratifica. Los españoles americanos se dedican a tareas intelectuales y, hasta aquellos en las labores manuales son pintores, plateros, bordadores, mercaderes y otros oficios honestos.

El texto de Meléndez venía precedido por un juicio hecho por el doctor Francisco Antonio de Montalvo, natural de Sevilla, del orden de San Antonio de Viena, quien llama a Meléndez el “Titolivio yndiano”. Precisamente, Montalvo (1683) redacta un texto en honor a Santo Toribio, el otro santo dominicano peruano, que llama de manera significativa *El Sol del Nuevo Mundo*. Para mejor enmarcar las virtudes del santo arzobispo de Lima, Montalvo recurre a un relato histórico en que enaltece el Nuevo Mundo, a sus habitantes y, siguiendo la ruta trazada por Meléndez, dedica la primera parte a describir la ciudad de Lima. En realidad, Montalvo toma mucha información y hasta párrafos enteros de Meléndez y, por eso, al menos en su descripción geográfica e histórica bien podría considerarse su texto como del dominico limeño. Sus referencias

acerca de la naturaleza son igualmente extraídas de otros autores que elogian el territorio, la fauna y la flora de Sudamérica.

Atraviesa el texto la idea de que el Nuevo Mundo es un mundo maduro no solamente porque fue creado por Dios al mismo tiempo que el viejo, sino también por la calidad de sus habitantes. Afirma Montalvo (1683) que “la tierra del Perú es la más rica y feliz que conoce el mundo” (Libro primero, Capítulo primero, p. 9). La atención especial prestada a Lima hace decir a Montalvo que Lima era la metrópoli del Nuevo Mundo, una Jerusalén por su orden y la perfección de su planta, a pesar de su juventud pues tenía solo 145 años, “para tan grandes cosas”. Pero no se queda en la descripción de la ciudad material (iglesias, conventos y monasterios) pues menciona a varones ilustres de la gran ciudad de Lima y del Perú¹¹⁶. Su condición de extranjero (sevillano), y no criollo, también lo hace estar al margen de las preferencias y prioridades políticas de los nacidos en América por ese tiempo y no es casual que dedique elogios garcilasianos a los gobernantes Incas en su afán por enaltecer la tierra en que Toribio de Mogrovejo se hizo santo. Como para afirmar que el relato sobre los Incas está vinculado a santo Toribio, Montalvo concluye que “los yngas dominauan pacíficamente muchos millares de vasallos, estendiendose su imperio desde el reyno de Chile hasta todo el de Quito, que hace más de mil leguas, y no es maravilla que al afan de tantos sudores correspondiese una tierra tan rica con tesoros tantos. Los que después que la alumbró el Sol del Bienaventurado Toribio fruta [sic: disfruta], son sin comparación más preciosos”. Es decir, por más grandeza que hayan tenido los Andes antes, el mensaje se dirige a subrayar la suerte histórica del Perú como parte de la cristiandad (Libro Primero, Capítulo XVII, pp. 102-104).

La beatificación en 1679 de Toribio de Mogrovejo es también motivo para ensalzar a Lima en otro texto que se difundió mucho en el Perú y Europa al igual que los de Meléndez y Montalvo. Francisco de Echave y Assu (1688), vasco vecino de Sevilla, caballero de la orden de Santiago, inserta en su texto un elemento novedoso que tiene pretensiones de confirmar la opulencia de la ciudad de Lima: un plano de Lima de fray

¹¹⁶ Montalvo (1683 Libro Primero, Capítulos IV-V, pp. 17, 23-28). La lista de escritores de Lima y el Perú incluye a los arzobispos Toribio y Pedro de Villagómez, y a numerosos sacerdotes y seglares (entre ellos, el Inca Garcilaso de la Vega). Capítulo XI p. 83; Capítulos XV-XVI pp. 87-99.

Pedro Nolasco en 1687¹¹⁷, que modifica el plano confeccionado en 1685 por el cosmógrafo mayor del Virreinato, el jesuita flamenco Juan Ramón Koninick para las obras de amurallamiento que se llevaban a cabo en ese tiempo. La imagen de una gran urbe viene a corroborar la narración escrita.

Así, el Perú –y, en particular, Lima– aparece como un campo de batalla entre las fuerzas satánicas y las divinas, entre la idolatría y el paganismo y, de otro lado, la santidad. Lo que simboliza esta lucha y el triunfo del bien es la consolidación del Perú como un país cristiano, español, occidental, civilizado y no andino y esto se ve también reflejado en las nociones de historia presentadas en ese tiempo. El camino está trazado para la elaboración histórica hecha por Pedro Peralta Barnuevo en el siglo siguiente.

1.4. Peralta y la historia criollo-hispanista del Perú

En este acápite se presenta el segundo de los paradigmas historiográficos coloniales. Primero se trazan los elementos principales de la situación política, social y económica del Perú del siglo XVIII para ubicar históricamente el tiempo en que las ideas históricas de Peralta tendrán una vigencia importante para, a continuación, exponer los elementos constitutivos fundamentales del paradigma peraltiano.

La prédica nacionalista criolla del siglo XVII tuvo efecto en la consecución de cargos administrativos coloniales, lo cual era la meta más inmediata en el camino al autogobierno que pretendían los criollos dentro de la monarquía española. A esto ayudó el hecho de que la Corona española trató de cubrir sus urgencias financieras poniendo en venta cargos coloniales. Desde la década de 1633 la corona subastó cargos en diversas áreas sensibles de la administración colonial y así los criollos pudieron acceder a puestos decisivos en tribunales, cabildos, corregimientos. Hacia la primera mitad del siglo XVIII, los criollos dominaban las instituciones coloniales a excepción del virreinato.

El dominio criollo en el Perú estaba afianzado cuando nuevos vientos contrarios soplan desde España al entrar al siglo XVIII. En realidad, el cambio tardará todavía varias

¹¹⁷ La obra de Echave es, en realidad, atribuida por Richard Kagan (2000) al limeño Joseph de Buendía (1644-1727), autor de, entre otros textos, la biografía del padre Francisco del Castillo con miras a su beatificación (Madrid, 1693).

décadas pero desde el principio empieza a manifestarse poniendo en alerta a los criollos peruanos y de otros lugares de Hispanoamérica. Se veía venir el fin –o, al menos peligrar– de la situación que por un siglo habían tenido los criollos tanto en lo económico como en lo social, político y cultural del Virreinato¹¹⁸.

El cambio de dinastía en España llega con anuncios de novedades en todos los frentes. Los Borbones remplazan a los Habsburgos o Austrias en el trono madrileño y, como era de esperarse, ven con preocupación el escaso provecho que de manera directa obtiene España de sus vastos dominios coloniales allende el océano. La otrora potencia mundial, trata de recuperar el sitio que tuvo en el siglo XVI y parte del XVII a costa de reajustes políticos, administrativos, económicos y culturales en sus todavía ricos y poblados dominios americanos.

Los cambios no se produjeron en un tiempo determinado, pese a que se reconoce el gobierno de Carlos III como el de mayor intensidad reformista en el siglo. Sin embargo, las modificaciones en los términos del comercio trasatlántico por el Cabo de Hornos, el mayor celo fiscalizador en las colonias y, sobre todo, en la demarcación territorial del Virreinato peruano en 1739 al crear el virreinato de Nueva Granada hablaban con claridad ya en las primeras décadas del siglo de las dimensiones de un posible cambio.

Los tiempos de Peralta son, como se ve, de cambios y de variadas expectativas. Atrás había quedado la confrontación armada y religiosa con los indígenas de América y las aspiraciones de los criollos peruanos iban más en el sentido administrativo del imperio español en los Andes. Para este fin, los criollos hacen valer su experiencia en el manejo de la Colonia y sus derechos como descendientes de quienes en el siglo XVI la incorporaron con sus propios recursos económicos y su propia sangre. Siguiendo la tradición ya reseñada en acápite anteriores de los méritos de los criollos (sobre todo los limeños), la “generación” de criollos a la que pertenece Peralta a inicios del siglo XVIII

¹¹⁸ Marc Burkholder y D.S. Chandler. *De la impotencia a la autoridad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984, estudia las condiciones en que las elites peruanas y, de manera especial, las limeñas, se desenvuelven entre los siglos XVII y XVIII. En particular, muestra la precariedad de la base económica de las elites sociales de la Lima borbónica. Para una descripción de la elite limeña entre la Colonia y la República, ver Paul Rizo Patrón Boylan. *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001.

persigue ser tenida en cuenta por la nueva administración borbónica reafirmando su lealtad al imperio español. La urgencia de esta propuesta está dada por la necesidad de los criollos letrados de contrarrestar tanto las políticas imperiales de sustituirlos en el mando del Virreinato como las pretensiones hegemónicas de los descendientes de los Incas en lo cultural y lo político¹¹⁹. Las obras de historia de Peralta son un campo de batalla en este sentido y, además, constituyen las bases para la interpretación de la historia peruana por parte de los criollos hasta pasado el proceso de la Independencia.

Además, en el siglo XVIII en que se empieza con fuerza a valorar el conocimiento, el intelectual peruano busca ser el vehículo a través del cual Europa conozca al Perú y el Perú conozca a Europa. Esta tarea la cumplirán varios intelectuales a lo largo del siglo desde Peralta hasta los miembros de la Sociedad de Amantes del País y, en particular, Hipólito Unanue.

1.4.1. El paradigma criollo-hispanista

Un siglo después del Inca Garcilaso de la Vega, el criollo limeño Pedro de Peralta y Barnuevo Rocha y Benavides (1664-1743) elabora un paradigma historiográfico distinto. Sin embargo, al igual que el de Garcilaso, el paradigma criollo-hispanista de Peralta tiene antecedentes importantes (incluyendo entre sus fuentes al mismo Garcilaso). Peralta es tributario de la larga tradición de historia oficial imperial y pseudo-oficial pro-hispánica ya descrita que surge en el siglo XVI tanto en España como en el Perú y otras partes de Hispanoamérica. Se toma aquí la versión de Peralta por lo elaborado de su propuesta y por ser un autor que influirá ya directamente en autores posteriores. Peralta reelabora las

¹¹⁹ Aunque sin alusión expresa, la *Historia de España vindicada* y la *Lima fundada* de Peralta pueden haber sido una respuesta limeña y criolla letrada a la edición que Andrés González de Barcia Carballido y Zúñiga hiciera de la *Historia general del Perú* en 1722 y de los *Comentarios reales* de Garcilaso en 1723 en Madrid. Estas ediciones reviven en el Perú la obra del gran historiador mestizo cusqueño que incluye lo andino incaico como componente fundamental de la historia peruana y donde Lima es un protagonista colectivo de importancia muy secundaria frente al Cusco imperial incaico e hispano. Al parecer, la nueva edición de los textos del Inca Garcilaso constituye un impulso a lo que se ha llamado el nacionalismo neo-inca que tiene vigencia en el Cusco y en otras partes del país entre la población indígena y la mestiza con pretensiones de nobleza local en un contexto en que se consideraba que el pacto colonial entre España y la nobleza andina estaba siendo afectado por la política de la nueva dinastía metropolitana. Mucha importancia tuvo la inclusión en esta nueva edición de la profecía de Walter Raleigh que anunciaba en el siglo XVI el “rescate” del imperio incaico por “Inga-la-terra” o Inglaterra (Rowe 1976 p. 27; Bradley and Cahill 2000 pp. 5-6 y 101-105). Ya en el siglo XVIII y con vínculos comerciales muy sólidos con Inglaterra de manera legal e ilegal (contrabando desde la zona de Buenos Aires y Sacramento), esta idea cobra actualidad en el contexto del cuestionamiento del dominio borbónico colonial en toda Hispanoamérica. Sobre el impacto de la obra de Garcilaso en el siglo XVIII, ver Guibovich (1990).

bases de la historia peruana reorientándola hacia una afirmación del Perú como un país criollo-hispánico en una geografía física y humana andina.

Para Peralta, la verdadera historia del Perú comienza con la Conquista española y se remonta a la tradición histórica en la Península Ibérica y el mundo romano clásico. De esta manera, se niega de manera implícita la posibilidad de existencia de una línea continua entre la tradición española con la andina en el Perú. Anteriormente, Garcilaso y Valera habían hecho un esfuerzo enorme al incluir la historia peruana en la historia occidental y cristiana. Peralta rechaza esta invención y, más bien, realiza otra al obviar la experiencia prehispánica en el Perú. Peralta, sin embargo, no hace ni puede hacer tabla rasa del evidente largo pasado andino. Reconoce la grandeza de la historia incaica pero para él no aporta en nada a la naturaleza peruana que es producto directo y sin solución de continuidad de la tradición histórica occidental. Al igual que Garcilaso y Valera, Peralta tiene la idea de eras históricas, pero los primeros tratan de establecer lo incaico en el Perú virreinal por derecho propio en tanto que Peralta ve las etapas como cancelatorias entre sí. Además, para Garcilaso y tal vez para Valera también, los elementos andinos e hispánicos deben ser la base de una historia futura; para Peralta el futuro debe rectificar un presente poco halagador del sector social al que representa. Peralta es limeño-centrista y este es un aspecto muy importante en su visión histórica y en la tradición historiográfica que ha de ayudar a consolidar y que en mucho se manifiesta fuerte hasta el día de hoy. Donde Garcilaso y Valera ven en el Cusco a una nueva Roma, Peralta ve en este papel a Lima y le agrega la de nueva Atenas y nueva Salamanca, presentándola como una ciudad opulenta, ordenada y civilizada que preside un Nuevo Mundo rico y libre de los defectos del viejo lleno de guerras y de herejías.

El peruano –más propiamente el limeño de méritos en nobleza y/o letras– es para Peralta un español nacido en la tierra que antes fuera escenario de una civilización que es borrada en la Conquista y la colonización. Sus antiguos habitantes se han incorporado al Perú como parte de una república paralela, subordinada a la española y que cumple funciones de brazos del cuerpo de una sociedad cuya cabeza pensante es definitivamente española americana pues no se vislumbra, como sí en el pensamiento de Garcilaso, la cooperación entre una burocracia criolla y andina, en realidad, mestiza. La obra de Peralta

y de otros autores de los siglos XVII y XVIII está matizada con alusiones –muchas veces muy positivas– a los indios. Sin embargo, estas alusiones se refieren a los Incas y no a los indios del común, y a un pasado glorioso incaico que sirve para remarcar la gesta de la Conquista y, posteriormente, la riqueza de un país manejado desde Lima y por los criollos. Los Incas son una suerte de telón de fondo detenido en el tiempo del escenario en que se desenvuelve la historia peruana virreinal, por sí misma pero sobre todo como parte de la historia española.

Para lograr este paradigma, Peralta emplea una noción de nación reelaborada según ideas de pertenencia a una colectividad y no, como era usual, según el lugar de nacimiento. La idea tradicional de nación implica una noción inclusiva abarcadora de todos los nacidos en un lugar que en el caso del Perú esto hubiese significado la inclusión de indios, negros y mestizos de todas las tonalidades, además de todos los españoles criollos. Peralta recurre a un enfoque tanto etnocentrista como “social”. Para él, la nación peruana que cuenta es la española y, dentro de ella, la parte sobresaliente por su posición social y cultural. En el contexto colonial peruano, la separación en “repúblicas” es llamada para servir de apoyo a la segregación racial y cultural en el enfoque histórico. Así, la república de indios (ordenamiento jurídico antes que colectividad real), queda excluida mientras que la república de españoles es depurada para dejar fuera de consideración a las castas que jurídicamente también la integraban. Pero, además, se deja de lado al criollo no meritorio, al criollo plebeyo.

El mecanismo utilizado para circunscribir la nación a la parte española meritoria del Perú es la creciente delimitación de Lima como la esencia del Perú. La historia peraltiana sirve para autolegitimar a los criollos nobles peruanos como el sector social hegemónico al mostrarlos como españoles nacidos por las circunstancias en América y, más específicamente, en una parte del Nuevo Mundo que no tiene nada que envidiar a la España peninsular y hasta la supera en muchos aspectos. Para esto, Lima ha sido previamente “limpiada” de las demás razas por la amplia literatura criollista del siglo XVII e inicios del XVIII que la muestra como una ciudad perfecta en lo físico, lo humano y lo intelectual. La Lima así “blanqueada” y ligada a la “república de las letras” es ahora identificada como parte de la cultura occidental y la historia peruana limeño-centrista, por

ende, también es parte de la historia occidental. Este proceso de “des-apropiación” significa que Peralta excluye de la historia peruana a un largo período histórico (el prehispánico) y a numerosos sectores étnico-culturales, en aras de apropiarse de la tradición histórica española y de la conformación étnico-cultural procedente del mundo mediterráneo (desconociendo otros aportes tales como el árabe o el judío), acorde con los orígenes de sus nuevos gobernantes, los Borbones. No es, sin embargo, una adscripción incondicional la que Peralta hace de la historia peruana a la historia española. Antes bien, a Peralta le interesa resaltar la riqueza e inteligencia del Perú criollo tanto frente a las pretensiones hegemónicas de la España imperial borbónica como frente a las aspiraciones políticas y culturales de la nobleza imperial cusqueña.

1.4.2. Vida y obra de Pedro de Peralta

Uno de los personajes más influyentes de su tiempo, Pedro de Peralta y Barnuevo Rocha y Benavides ejerció diversos cargos burocráticos oficiales e informales¹²⁰. Su cargo oficial fue el de contador de resultas de la Real Audiencia de Lima, que heredó de su padre¹²¹. Sirvió de asesor de cinco virreyes (conde de Castell dos Rius, Ladrón de Guevara, Morcillo, Santo Buono y Castelfuerte), escribiendo cuantiosas obras panegíricas¹²² en que elogiaba a virreyes, arzobispos, reyes y príncipes con motivo de diversos jubileos tales como su entrada a gobernar, cumpleaños, casamientos, nacimientos de príncipes, etc. Su versatilidad se manifiesta en que escribió también comedias, dramas y textos de carácter científico en economía, ingeniería, medicina y astronomía (en especial, desde 1717 su útil almanaque *El conocimiento de los tiempos*).

¹²⁰ Pueden verse los datos biográficos principales de Pedro de Peralta en varios estudios realizados por eruditos peruanos, entre ellos destacan los aportes de José de la Riva Agüero (1938 vol. IV pp. 241-285; 1965 Capítulo III), Luis Alberto Sánchez (1967) y Guillermo Lohmann Villena (1964b pp. 5-47). Se casó con Juana Fernández de Rueda en 1698, con quien no tuvo hijos. En su testamento reconoció a Luisa Paulina, hija tenida fuera del matrimonio. Dos de sus seis hermanos, Francisco y José, fueron frailes dominicos y ocuparon posiciones de prestigio en el clero.

¹²¹ El cargo perteneció en realidad al suegro de su padre. Peralta lo adquirió por 18,000 pesos y, al parecer, tuvo conflictos por él.

¹²² Un buen ejemplo de este género es su *Imagen política del gobierno del excelentísimo señor don Diego Ladrón de Guevara* (Lima, 1714). Incluso, Peralta presta su pluma para defender al virrey-arzobispo Morcillo de los ataques, al parecer fundados, de malos manejos políticos y económicos en la década de 1720. Este aspecto de su vida, más su falta de originalidad y culteranismo en sus obras literarias, han hecho de Peralta un autor muy poco popular entre los estudiosos hasta hace poco que su figura en letras, ciencias e historia está siendo investigada. Un excelente análisis de la función política de los escritos de Peralta, en Lavallé (2005) y Rodríguez Garrido (2008). Ver también, Barreda Laos (1964 pp. 200-205 y 213).

Fue catedrático de matemáticas y tres veces rector de la Universidad de San Marcos y considerado el mayor científico peruano de su momento¹²³, cosmógrafo mayor del reino, matemático, dramaturgo y poeta de amplio renombre en círculos científicos y literarios de América y Europa. Su admiración por la cultura francesa y el régimen absolutista de Luis XIV, lo hicieron admirar y alabar también a los Borbones de España, pese a que Peralta alcanzó a ver los inicios de la decadencia política y administrativa del Perú en el contexto sudamericano derivado en mucho por las modificaciones que realizan los Borbones. Uno de sus elogios más conocidos a los Borbones es el haber manifestado que con la nueva dinastía se eliminaban los montes Pirineos (Lohmann 1964b p. 11). Formó parte de la Academia Palatina, tertulia literaria del virrey Castell dos Rius entre 1709 y 1710 y fue el fundador y gran animador de la tertulia de poetas y literatos llamada Academia de Matemáticas y Elocuencia iniciada en 1710 y que en 1733 seguía vigente (Riva Agüero 1965 pp. 284-286; Brading 2001 pp. 391-). Peralta, sin embargo, me interesa aquí como historiador.

Peralta es consciente de que su condición de criollo le impide obtener mejores posiciones en la ciencia y las letras y está convencido que de haber nacido en España, él hubiese podido alcanzar el sitio que realmente le correspondía. Se presenta como un individuo capaz de las más elevadas tareas de responsabilidad política tanto en el Virreinato como en la Metrópoli y una de las mayores motivaciones de su impresionante producción intelectual es la búsqueda del reconocimiento personal sin dejar de ser un criollo, sin dejar de ser peruano. Es decir, Peralta no es ni se considera un intelectual español nacido en el lado opuesto del Atlántico. Si Peralta es europeizante, esto se debe a que los criollos de la elite social lo eran, y su defensa de España y de la civilización española es parte del sustento identitario de ese sector social hegemónico que Peralta defiende con convicción y por conveniencia. Incluso, cuando alaba a España en panegíricos, Peralta se las ingenia para dar a conocer y elogiar las bonanzas de su suelo, que él como vocero de ese grupo social llama “nuestro” (Leonard 1964 pp. 103-116, y Miró Quesada 1966).

¹²³ En los aspectos naturales, Peralta sigue a Descartes, Bacon, Gassendi y Newton (Martínez Vidal 1990).

Por su posición económica, está claro que Peralta no pertenece a la clase alta limeña, pero sí es parte de ese sector social gracias a sus vínculos literarios, sociales, familiares y políticos. Peralta está siempre muy cerca del poder, a la espera de obtener alguna ventaja de su situación como criollo ilustrado en el Perú o en España. Peralta encarna con claridad las limitaciones sociales y culturales del nacionalismo patriótico criollo. Al abogar por la nobleza criolla, Peralta es vocero de ese sector social, no de la “nación” criolla y, menos, de la peruana¹²⁴. Empero, la imagen histórica que ha de proyectar buscará presentar a ese sector social como la encarnación del cuerpo político del Perú y su dirigencia. En esto, Peralta es heredero de la tradición del siglo XVII de criollos limeños (y otros incluso que no eran limeños) que, desde fray Buenaventura de Salinas y Córdova, hace de su patria chica el alma del Perú en su defensa de un reducido sector social que busca tener la hegemonía cultural y política tanto ante los peninsulares como ante los indios nobles descendientes de los Incas.

Hasta las dos primeras década del siglo XVIII, Peralta escribe principalmente panfletos panegíricos en ocasiones especiales para alabar a los gobernantes y, tal vez, obtener alguna prebenda personal. Sin abandonar esta tendencia, a partir de la década de 1720 Peralta da a sus escritos un mayor contenido social y político. Peralta representa cada vez más los intereses sociales y reivindicaciones políticas de un sector criollo noble y esto se refleja en su labor como historiador, que es lo más importante para este estudio. La visión que Peralta tiene de la historia peruana y española está vinculada a su formación personal y a su posición social y política.

Sería largo enumerar aquí las obras de Peralta, labor ya efectuada además en estudios literarios¹²⁵. La imagen que queda de la larga y tediosa relación de textos apologéticos escritos por Peralta es la de pertenencia del Perú al mundo hispánico y europeo. Peralta es un defensor acérrimo del orden colonial y de la obediencia que se

¹²⁴ Me parece que se pueden malinterpretar las alusiones de Peralta acerca de los Incas como si se tratase de los indios y el resto de la población del país. La exaltación de los Incas sirve para engrandecer el país y no necesariamente para reconocer una cultura antigua y una sociedad contemporánea en su conjunto. Un ejemplo de simplificación de esta naturaleza, en Kahiluoto Rudat (1985).

¹²⁵ Se debe resaltar la labor desplegada durante dos décadas por el investigador norteamericano Jerry M. Williams en la edición crítica de las obras de Peralta (1994, 1996, 2001, 2003). Las obras de Peralta son tan abundantes que en México se hizo un acróstico con la relación de 47 de sus trabajos (Lima fundada figura

debe al rey y a sus virreyes como seres semi divinos¹²⁶, dignos herederos de la tradición romana, y convencido de que la decadencia que se vive ha de ser superada por la política acertada de los Borbones y en esto deben cumplir un papel central los hombres beneméritos del Perú. Sus textos dan a conocer a los príncipes europeos que Lima y el Perú se interesan por ellos como parte legítima del mundo occidental y cristiano, pero al mismo tiempo dan a entender al público peruano que el Perú y, sobre todo, que Lima es parte integrante de ese mundo lejano en el espacio pero, en todo caso, más cercano a España que al mundo interior habitado por indígenas, mestizos y negros de la serranía, de la costa y hasta de la misma ciudad de Lima. En ese entonces, de dificultades en la comunicación de personas, objetos e ideas, las imágenes creadas de pertenencia de lugares dan una idea mejor cimentada que los cálculos de distancias reales en longitud y tiempo. A fines de ese siglo, Humboldt decía que Lima estaba más cerca de Europa que de la serranía peruana¹²⁷ y Peralta fue uno de los principales artífices de este distanciamiento.

La cercanía al poder, no obstante, no siempre se traduce en favores económicos al sabio limeño¹²⁸. En especial, cuando se trata del financiamiento de sus aventuras académicas y no de panfletos políticos. Por ejemplo, el primer volumen de su *Historia de España vindicada* sale a luz en 1730 gracias al aporte de Ángel Ventura Calderón Cevallos Santibáñez Bustamante y Villegas, marqués de Casa Calderón, regente del Tribunal Mayor de Cuentas y literato muy ligado a Peralta¹²⁹.

dos veces). Jerry Williams (2001) lo atribuye a Carlos Sédamos Saldías y Spínola y fue reproducido por el publicista flamenco Guillermo del Río (1812 pp. 66-68), quien agrega once títulos más a esa ya larga lista.

¹²⁶ La obra de Peralta no carece de críticas. Pero, al igual que otros autores del momento, él usa la ironía y la entrelínea para hacerlas. Un ejemplo se tiene al mencionar la renuncia del rey Luis en 1724 cuando Peralta comenta que “El invicto Emperador Carlos V, cuya renuncia en don Felipe II fue la más célebre de sus hazañas”. Peralta (1732 pp. 188-190 nota 38).

¹²⁷ La expresión es “Lima está más separada del Perú que Londres” y proviene de una carta del científico prusiano dirigida al gobernador de Jaén, según va citada en Estuardo Núñez y George Petersen. *El Perú en la obra de Alejandro de Humboldt*. Lima: Librería Studium, 1971 p. 19.

¹²⁸ Incluso, cuando a la salida del virrey Castelfuerte, Peralta queda sin su mayor protector, se topa con la censura y la inquisición (Williams 2001).

¹²⁹ El texto debió tener cuatro volúmenes pero sólo apareció el primero pese a que dos años después Peralta afirma en la lista de sus obras por publicar inserta en la *Lima fundada*, que el segundo volumen ya estaba en prensa. Pese a la intermediación de amistades influyentes en Lima y Madrid, Peralta no recibe la ansiada ayuda para concluir la redacción y la edición del resto de la obra. Peralta llega a afirmar que ya tenía escrita parte de los tres volúmenes restantes y que el segundo estaba ya en prensa, y esto es probable pues Guillermo Lohmann halló el fragmento de 129 folios de un manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid

Peralta ha sido criticado por su pedantería, su inclinación por el poder político, por su encomio palaciego sin medida, por sus composiciones poéticas culteranistas, desfasadas y de mal gusto, y por su prosa densa, afectada y llena de metáforas (Riva Agüero 1965 p. 283). La crítica más severa como historiador proviene del funcionario español radicado en el Perú Alonso Carrió de la Vandra (Concolorcorvo), quien deplora que el talento y las influencias de un hombre de la talla intelectual de Peralta haya desaprovechado el tiempo en panegíricos en vez de dedicar sus esfuerzos a elaborar una historia civil del Perú que en la segunda mitad del XVIII se tenía como de mayor utilidad que los poemas épicos. Reprochaba “Concolorcorvo”:

“Si el tiempo y erudición que pasó el gran Peralta en su Lima fundada y España vindicada, le hubiera aplicado a escribir la historia civil y natural de este reino, ni dudo que hubiera adquirido más fama, dando lustre y esplendor a toda la monarquía; pero la mayor parte de los hombres se inclinan a saber con antelación los sucesos de los países más distantes descuidándose enteramente de lo que pasa en los suyos. No por esto quiero decir que Peralta no supiese la historia de este reino, y sólo culpo su elección por lo que oí a hombres sabios”¹³⁰.

No hay que perder de vista, sin embargo, que Peralta es vocero de la aristocracia burocrática criolla de Lima. Precisamente, las dos obras principales de historia escritas por Peralta corresponden a un tiempo en que Peralta milita con alguna decisión a favor de los criollos sin dejar de defender el estatuto colonial del Perú. Ya en 1707, en medio de las incertidumbres del cambio dinástico, en su *Lima triunfante* Peralta hace un elogio de Lima y de su universidad dando a conocer los valores de los criollos peruanos que debían ser tomados en cuenta en las políticas imperiales venideras. El menoscabo del imperio con los Austrias era producto de la expansión desmesurada de la monarquía (Riva Agüero 1965 p. 281). En la “Relación del estado de los reinos del Perú” (1736), redactada por Peralta como memoria de gobierno del virrey Castelfuerte, se sustenta que los criollos deben ser el fundamento espiritual y material de la Corona y, por eso, los criollos deben

que corresponde a la continuación de la obra ya publicada (Riva Agüero 1909 p. 336; Lohmann 1964b pp. 31-32).

¹³⁰ Carrió de la Vandra (1985 p. 14). Ya Aurelio Miró Quesada (1966 p. 66) y Pablo Macera (1977 t. II p. 306) han llamado la atención sobre esta crítica.

tener la autoridad política y el poder económico en América (Riva Agüero 1965 pp. 292-293).

1.4.2.1. Obra histórica

Para entender a Peralta como historiador debe partirse de dos premisas básicas. Una es su cercanía al poder virreinal con la vinculación ya señalada con la elite criolla limeña, y la otra es su racionalismo. Ya en la segunda mitad del siglo XVI se aprecian los inicios, tenues aún, del encumbramiento de los letrados pero no será hasta más de un siglo después en que puede hablarse de que los letrados vencieron a los hombres de armas y de sotana. Aunque siempre con muchas excepciones, los soberanos absolutistas prefieren tener a su lado a hombres de letras a quienes se les da un reconocimiento social y económico y ellos proporcionan a los monarcas una áurea ilustrada y de protección a las letras, artes y ciencias¹³¹. Monarcas absolutistas y hasta despiadados podían aparecer como “filósofos” gracias a la retórica de su entorno ilustrado. Lo que Ruth Hill ha llamado “absolutismo literario”¹³², se traduce en una actividad muchas veces muy fecunda de literatos en torno a academias y tertulias oficialistas que produce obras literarias y ensayos de contenido regalista y apologético para con el poder político. En el caso peruano virreinal, el poder político estuvo muy ligado a la alta jerarquía eclesiástica y a la corte española. De otro lado, pero en la misma línea, los letrados forman una corte secundaria en Lima que busca alabar a los vice-soberanos pero también defender los intereses sociales que como grupo representan. Peralta es el típico intelectual cortesano, pero cortesano de una monarquía ya distinta, que busca basar su legitimidad en elementos racionales¹³³.

¹³¹ Sobre la ilustración en Hispanoamérica, ver los ya clásicos textos de Whithaker (1961) y Aldridge (1971); sobre la ciencia en la universidad de Lima colonial, ver Ten (1989). Henríque Urbano (1991) considera que “la cultura y sociedad hispanoamericanas mostraban más aun que la metrópoli las huellas de una vida intelectual y científica católica ortodoxa, con muy poca cabida para brotes de una visión crítica del mundo y de las cosas” (p. XXIII).

¹³² Hill (2000 pp. 5 y 148). Un gran mérito de este estudio es precisar los elementos modernos (ilustrados) en autores que, como Peralta, son por lo regular calificados bajo términos ambiguos y extraídos de la literatura y las artes como el gongorismo y el barroco (Vittoria Borsò 1998). Sobre el absolutismo, grupos sociales interesados e historia en España, ver Maravall (1972) y Cascardi (1997).

¹³³ Por el uso de metáforas y elementos míticos podría darse a Peralta un calificativo de autor antiguo (desde el punto de vista del siglo XVIII). Sin embargo, para Peralta (Peralta 2003) “la historia es un cuadro racional de las acciones que relata, y por eso debe seguir su modelo” (Prólogo, t. I, s/n.).

El tránsito entre la escolástica y la ilustración se refleja en la obra de Peralta, un racionalista que recurre a elementos irracionales y este concepto es fundamental para entender su aporte a la definición de la nación desde la perspectiva de la historia¹³⁴. Mientras que Peralta reconoce lo épico en la Conquista como un hecho de gloria militar y divina, lo central para él es la racionalización de la Conquista como un proceso político y cultural de implicaciones importantes para la conformación de nuevas entidades políticas que correspondan a una “nación” o identidad colectiva. Entonces, si en la forma, el discurso histórico de Peralta puede parecer similar al de los historiadores españoles del siglo XVI y criollos peruanos del XVII, en el contenido hay un cambio significativo. La tradición humanística de la que Peralta forma parte, con su énfasis en la cultura clásica greco-latina, da el sustento que satisface la aspiración borbónica de ligarse a un legado romano y no visigótico (propio de los Austrias). Lo romano (raza, cultura, religión y política) da cuerpo a la idea de nación española moderna, ligada a los ideales imperiales, latinos y católicos de la España moderna, sin negar el aporte visigótico en su trayectoria y Peralta se encarga de conciliar estas dos raíces étnicas (Hill 2000 pp. 12-14, 18, 35-36). Para el caso peruano, Peralta recurre a una conciliación histórica similar pero de signo distinto al “esquivar” el legado andino. Peralta da como un hecho la vinculación del criollo con la sangre española, la lengua castellana y la fe católica, excluyendo al resto de la población (indios, mestizos, negros) porque no cuenta como parte del panorama histórico de la nación sino, cuando más, como parte del paisaje geográfico del país. Más bien, lo que le preocupa es la especificidad de los españoles americanos en el suelo peruano y de ahí el énfasis que pone en definirse de acuerdo a su patria y a las bondades de su territorio.

La historia escrita por Peralta no es una historia enteramente civil y profana. En efecto, Peralta es un autor racionalista que sigue apoyándose en una visión providencialista de la historia¹³⁵. Peralta acomoda su visión providencialista a las exigencias de un enfoque empírico del devenir histórico. Al tiempo de rechazar la fábula, el mito y la leyenda, Peralta contempla la presencia de una fuerza sobrenatural invisible y

¹³⁴ Para el significado del humanismo tardío hispanoamericano como una situación de tránsito hacia la racionalidad ilustrada, ver Williams (1994) y Hill (2000).

todopoderosa al momento de dar las explicaciones últimas del devenir. La Providencia era capaz de determinar los hechos humanos, alterar gobiernos y leyes, favorecer a los combatientes por ella elegidos en las batallas y proporcionar una base para el nacionalismo peruano. Es una suerte de término medio entre la historia escolástica y la historia civil (Williams 2003 p. XIX), que yo diría se halla más cerca de la última que de la primera.

En efecto, Peralta es un hombre en tránsito entre la escolástica y la ilustración. En lo historiográfico, Peralta es un hombre que busca y maneja datos concretos de los hechos históricos en las fuentes documentales y su meta es escribir una historia verídica y no solo verosímil, sin elementos irracionales o fantasiosos. En este sentido, Peralta busca reivindicar a España de autores que han recurrido a la ficción al narrar la historia española desde la perspectiva de un autor que, por su posición americana, debía ser más imparcial que los autores peninsulares en quienes él detecta graves errores. Peralta sigue a los historiadores de la antigüedad clásica (Virgilio, Cicerón, Salustio y Tito Livio), revalorados por el renacimiento y a través del humanismo, al considerar la Historia como un relato moralizante y didáctico. Para cumplir esta tarea, el historiador debe ceñirse a la verdad de los hechos y narrarlos con claridad a fin de que el mensaje sea bien recibido por un público general y así provocar la acción de los hombres conforme a modelos de conducta y virtudes de los protagonistas de la historia narrada. Así, una historia adecuada debía ser verídica, elegante e instructiva¹³⁶.

En cuanto a lo verídico, la obra de Peralta no deja de ser apologética aunque él explique esto por una coincidencia –que dice existir– entre lo ideal y lo real en el caso español, lo que se extiende a lo peruano en la *Lima fundada*. Pero, sobre todo, se disculpa por la necesidad de corregir a autores en un tema en que los intereses de la historia y de la nación se entrecruzan¹³⁷.

¹³⁵ Lohmann (1964a). Se ha pensado que los ilustrados eran irreligiosos, cuando en realidad eran deístas. Peter Gay (1966) influye mucho en esta versión que hace que los creyentes no puedan ser ilustrados.

¹³⁶ Decía Peralta (2003) en el Prólogo de la *Historia de España vindicada*: “El alma de ella [la Historia] es la verdad, el cuerpo el orden, el traje la elocuencia, la reflexión la voz, y la acción el fruto” (pp. XXI-XXII).

¹³⁷ “Si se juzgase que he excedido en estos capítulos los términos de historiador y he pasado a los de apologista, permónese esto a la naturaleza de un asunto en que va el celo de la verdad histórica tan al lado del de la nación, considerando que cuando la sinrazón discurre ofensas, es preciso que la razón pronuncie

De otro lado, pese a sus críticas hacia autores españoles, Peralta también combina la información empírica con elementos legendarios y explicaciones providencialistas. En realidad, Peralta refiere tradiciones de dudoso origen, historias eclesiásticas interesadas e informaciones provenientes de leyendas y mitos con credulidad y candidez, aunque los justifique como adornos del relato¹³⁸. Así, Peralta acepta milagros y prodigios como hechos históricos por ser parte de las tradiciones ibéricas y argumentos para su “patriotismo retrospectivo”, en la expresión de Riva Agüero¹³⁹. Peralta presta atención a milagros porque esto conviene para alcanzar sus objetivos, pues en su relato la divina providencia interviene a favor de los españoles como pueblo elegido en su largo camino desde la libertad primitiva hasta la dinastía Austriaca pasando por la sujeción colonial a Roma, la formación del Estado visigótico y la Reconquista y Conquista de América¹⁴⁰. No menos importante es que, ante el cuestionamiento sistemático de los títulos que España tenía sobre América, Peralta y otros autores busquen subrayar el título religioso: la misión divina de evangelizar plasmada por las bulas alejandrinas y que se “confirmaban” por favores divinos concretos (milagros, apariciones, vaticinios), al margen de la medida en que Peralta realmente creyera en prodigios. Tanto Garcilaso como Peralta, es bueno recordarlo, al referir a situaciones no naturales se apoyan en “autores graves” o en creencias populares que dicen no compartir pero de todas maneras incluyen en su narración.

La capacidad de la Historia para ser una *magistra vitae*, está según Peralta en el estilo claro de la exposición, la pertinencia de los aforismos empleados, la fuerza de los

desagravios” (Peralta 2003 Libro 3 pp. 799-800). Otro ejemplo en que Peralta reconoce lo difícil que es ser imparcial, en Libro 5 p. 1544.

¹³⁸ “No llega a tanto la ficción que haga la historia fábula y que en lugar de celebrar héroes verdaderos que producen ejemplo, se inventen falsos, que dejen fastidio; y más cuando hay tantos [héroes] ciertos, que aun no caben en los espacios del elogio; pues la ficción ha de entrar como adorno no como creación. (...) Menos debe entenderse aquella [ficción] a los lugares no a las situaciones. Esto sería fingir utopías como Tomás Moro” (Peralta 1732 p. XV).

¹³⁹ Riva Agüero (1909 p. 147). En la *Historia de España vindicada*, Peralta (2003) sostiene que los pueblos ibéricos primitivos eran monoteístas como una tendencia que facilitará luego el triunfo del cristianismo en la península y, de otro lado, acepta la autenticidad de la misión del apóstol Santiago a España y la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza (Libro 3 capítulos 5-7). En su Lima fundada, Peralta (1732) refiere también hechos sobrenaturales, como el milagro extraído de la crónica franciscana de Diego de Córdova Salinas (pp. 135-136 notas 8-12).

¹⁴⁰ Williams (2003 pp. XXV-XXVI). Las referencias a vaticinios de la llegada de gente extraña que se alzaría con el reino, es parte también de la idea de una historia futura previamente escrita y de que se estaba o ya se había cumplido. Ejemplo en Peralta (1732 p. 102 octava IV).

ejemplos derivados de las acciones creíbles de personajes correctamente elegidos para este fin. Que las hazañas de los protagonistas de la historia deben ser creíbles, humanas, es una condición para que éstas sirvan de ejemplo para imitar sus virtudes. Por este mismo motivo, Peralta escribe –dice– “para el común de la nación”. Sin embargo, la pluma de Peralta no fue ni de lejos fluida. Riva Agüero (1965) califica su estilo más bien de “afectado y conceptista” (p. 315).

Sus dos trabajos de historia tratan, respectivamente, de la historia de España y la historia peruana. Sin embargo, pensar que son dos estudios desconectados podría llevar a una situación similar a la ocurrida con las dos partes de los *Comentarios reales* de Garcilaso. Es decir, equivaldría a separar algo que sus autores conciben como partes integrantes de un todo comprensible. A pesar de tratar de dos realidades diferentes, ambos tratados históricos están muy vinculados en su intención de trazar los parámetros de la identidad de las elites criollas americanas y, en especial, de la limeña. Solo en apariencia, la *Historia de España vindicada* (1730) es una historia no peruana pues es mucho más que un simple prolegómeno de lo que sería la *Lima fundada*, aparecida dos años luego. En 1730 Peralta muestra su capacidad como historiador en un caso hartamente complejo como lo es la historia de España en una visión que es, además, “vindicada” (revisada) tanto por ser crítica de anteriores propuestas como por ser afirmada como los orígenes del Perú (Lima es, en realidad, la tenida en cuenta). Esto tiende un puente directo con la descripción que, en 1732, hace de la historia peruana en su *Lima fundada*.

Estos dos estudios van dedicados y dirigidos a las autoridades coloniales y metropolitanas, pero también y de manera muy especial a un lector criollo peruano e hispanoamericano. En ambas obras se presenta la Conquista no como usurpación sino como un proceso creador de una identidad colectiva nueva y, para este fin, se presenta la continuidad histórica de España hacia América y de lo prehispánico hacia lo hispánico. Dado que el imperio es muy grande, la Corona debe confiar a los nativos (élite letrada criolla) las tareas de gobierno de las colonias porque si bien son colonias, las posesiones hispanoamericanas no carecen de méritos tal y como la propia Hispania los tuvo cuando fue una región dentro del imperio romano. En particular, es la elite letrada americana y peruana, la benemérita. Pero, de otro lado, al menos en el volumen conocido de su

Historia de España vindicada, Peralta no expresa la idea de que, así como terminó el yugo colonial romano en España, el que España mantenía en América también debía llegar a su fin.

Peralta escribe estas dos obras históricas en su edad madura, pasados los 60 años de edad, cuando él y el grupo social del cual era vocero (la elite criolla limeña) se encuentran bastante desilusionados de la nueva dinastía gobernante en España y temen con razón que en vez de mantener los privilegios que tenían y obtener nuevos, el régimen Borbón procedería a recortárselos. La *Historia de España vindicada* y la *Lima fundada* son tratados extensos y, para su tiempo, bastante fundamentados¹⁴¹ de la historia hispánica y peruana que buscan sustentar la hispanidad y la lealtad de las elites criollas de Lima, despojadas de referencias a sus orígenes mestizos o indígenas para caber en la categoría de españoles, aunque nacidos en América.

Su *Historia de España vindicada* (Peralta 2003), es un extraordinario ejercicio intelectual por mostrar la España que descubre y conquista América y de la cual los criollos son herederos y parte integrante. De otro lado, su *Lima fundada* (1732) es un alegato histórico de los méritos de los criollos limeños en la creación y la defensa del imperio en esta parte del mundo.

1.4.2.2. Historia de España vindicada (1730)

Al igual que Garcilaso sobre la historia andina, Peralta tuvo también que justificar su incursión en un tema ajeno y donde muchos autores habían dado su palabra autorizada, como lo es la historia española. Peralta busca dar una visión propia, criolla, limeño-aristocrática de la historia española y esto requiere justificarse desde una perspectiva académica y no política. Peralta, entonces, presenta su trabajo como una historia corregida, rectificadora de las versiones hasta ahí dadas por haber hecho énfasis según él en la tradición cultural equivocada (visigótica, en vez de la romana)¹⁴².

¹⁴¹ Pese a sus méritos, la obra de Peralta contiene limitaciones, en parte, explicables por las dificultades que enfrentó tanto en la investigación como en la redacción de sus obras. Peralta no tuvo recursos para adquirir los libros necesarios para su trabajo y, en especial, cuando redactaba su texto de historia española, tiene que confiar en la biblioteca de la Universidad de San Marcos. Además, pese a reconocer la importancia de la documentación en la escritura de la Historia, Peralta basa su versión histórica en libros tanto en ese trabajo como en la *Lima fundada*.

¹⁴² Sobre esto, Peralta (3003) dice en el Prólogo de su *Historia de España vindicada*: “Y así me pareció que haría un singular servicio a la nación y al orbe político si acertase a escribir una historia de España

Su *Historia de España vindicada*, es una obra seria que comprende una larga narración erudita y apologética de las glorias de la Metrópoli en su historia. Es tanto una historia de España como una historia o “pre historia” del Perú, donde se resaltan los lazos de raza, lengua y unidad política y la “casi perfecta comunidad de espíritu nacional” entre España y América (Riva Agüero 1965 pp. 307 y 309). Peralta arriesga un planteamiento político que busca advertir la necesidad de variar el rumbo imperial español en su vinculación con Hispanoamérica. Luego de señalar los altibajos de la trayectoria histórica española y de remarcar que el valor, la religión, la severidad y la constancia son las cualidades históricas de España, Peralta indica que sólo España ha conservado su nombre a través del tiempo y esto es un indicador de que “si se gobernase bien de justa, pudiera recobrase de inmortal”¹⁴³.

Peralta quiere impresionar a la corte española de Felipe V y a sus compatriotas criollos americanos con una historia hecha desde América y que detecta varios puntos en común entre la suerte histórica de España y la de América. En la práctica, al vindicar a España, Peralta vindica al Perú y a los criollos como parte integrante del imperio español universal. España y América comparten una historia política y religiosa que las hace mucho más que Metrópoli y Colonia. España es presentada como heredera del imperio romano y las colonias hispanoamericanas tienen un lugar preponderante en la grandeza de España. En palabras de Peralta y en frase que hace recordar a lo escrito por Garcilaso, España era entonces “la América de los romanos semejante en las riquezas y en la extracción de las riquezas”¹⁴⁴, porque el estatuto colonial de España bajo el dominio romano no había mellado las capacidades españolas. Mas, Peralta indica que España era

comprehensiva, corregida y corriente, en la cual sola tuviese cualquiera las de todos, y en una historia vindicada de aquellos agravios que hace el amor tan bien como la emulación” (pp. XIV y XXIII).

¹⁴³ El provocativo texto de Peralta (2003) dice: “Así la (monarquía) española fue docta con los romanos, santa con los mártires, inculta con los bárbaros; ya bien regida y ya relajada con los godos; destruida por los árabes, fue toda heroicidad y honor en su recobro. Ojalá no hubiera sido discordia en su progreso lo que había sido esfuerzo en su principio. Después fue valiente, constante y política, hasta que llegó a la cumbre del poder donde desvanecida, bajando con el descuido de opulenta, hubiera hecho el descenso precipicio si la divina misericordia no le hubiera detenido en algunos descansos la caída. Pero las cualidades que siempre han formado el carácter distintivo de esta ilustre nación han sido el valor, la religión, la severidad y la constancia. Y lo que igualmente debe observarse en ella es que, cuando todas las demás han tantas veces remudado nombres, sólo ella se es hoy tan España como cuando nació: señal de que pues aun hoy la conoce el tiempo por el suyo, le falta todavía que vivir de monarquía, de suerte que si se gobernase bien de justa, pudiera recobrase de inmortal” (Libro 1 pp. 75-76).

¹⁴⁴ Peralta (2003 Prólogo y Libro 2 pp. 411-412); Riva Agüero (1965 p. 315).

la provincia más noble de Roma, dejando sentado que América y, en particular, el Perú tiene el mismo lugar en el imperio español. La conclusión implícita en esta frase de que España supo convertirse en una gran potencia luego de haber sido una colonia, en un Peralta leal a la Metrópoli no genera un comentario en el sentido que el Perú puede seguir el mismo rumbo. Tampoco, que la decadencia romana que diera paso a la libertad de la península es extendida para dar paso a la idea de que la decadencia que vivía España en el tiempo de Peralta pueda servir de telón de fondo a un proceso similar en el Perú.

España, sigue el argumento de Peralta (2003 pp. 137-138), recibió la lengua de Roma como América la de España y los pueblos andinos la del Cusco. La analogía llega también al aspecto religioso cuando afirma que así como España tiene santos, hay también peruanos reconocidos por su santidad y pone como ejemplo a Santo Toribio (p. 138). Es más, tanto los romanos como los Incas fueron idólatras, con lo cual los Andes no tienen por qué ser tenidos en menos por la crítica contemporánea a América y a los americanos. En efecto, para Peralta interesa marcar distancias entre el Perú criollo y civilizado y lo indígena bárbaro (incluyendo el pasado imperial incaico), y para esto señala que el Perú y el resto de América española han dado numerosos sabios al mundo que, sin embargo, no son tenidos en cuenta por el hecho de su nacimiento. En este punto, Peralta tiene a Corneille De Pauw y Georges-Louis Leclerc Buffon en la mira y critica la pseudo-cientificidad de sus escritos en contra de América: el determinismo climático y la excepcionalidad americana, como fundamentos para denigrar al nuevo continente y sus habitantes. Algo que debió enervar a Peralta de manera especial era la idea de que los criollos eran precoces en letras, artes y ciencias, pero declinaban en sus capacidades a temprana edad. Para un criollo de innegables méritos y lucidez a edad madura como Peralta estas palabras debieron resonar con toda crueldad y responde: “Siempre ha sido el primer honor de los mortales la nobleza del primitivo suelo donde nacen la cual, como si el temperamento del clima fuese influencia de la virtud y las propiedades del terreno fuesen privilegios de la sangre, les sirve como de una alcuña universal de la nación en que tiene por estirpe común la patria”¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Peralta (2003 Libro 1 pp. 1-2). Su respuesta a este punto en su *Lima fundada* está en Peralta (1732 p. 269-272 nota 269).

Interesante es igualmente la advertencia que hace Peralta (2003) a la Corona española al interpretar la decadencia romana como producto de una sobre-extracción de recursos materiales y mal uso de los recursos humanos de sus colonias. Dado que lo mismo estaba sucediendo en las relaciones entre América y la Metrópoli, la crisis española ya se sentía de tiempo atrás. Pero también afectaba a la Colonia esta relación de dominación. Peralta asienta que la causa del estado deplorable del Perú es, “como ha sucedido en todos los imperios el traspaso de que hacen los conquistadores del mundo, de la estimación, de la riqueza, de la abundancia y lozanía a la nación conquistadora” (p. 467). El deterioro del Perú es visto como el deterioro de los criollos y, en particular, en su acceso a los cargos administrativos coloniales. Es que detrás de la *Historia de España vindicada* y de la *Lima fundada* está el Perú criollo que defiende Peralta.

Ruth Hill (2000) analiza la *Historia de España vindicada* de Peralta bajo un prisma viconiano. Previamente ha mostrado que Peralta sí pudo conocer el pensamiento histórico de Juan Bautista Vico a través del doctor Federico Bottoni llegado en la segunda década del siglo XVIII a Lima con el Príncipe de Santo Buono, quien estuviera en Nápoles en tiempos en que el duque de Medinaceli mantuviera ahí la Academia Palatina. Vico fue parte de esa academia (pp. 162, 169, 171-177). La visión cíclica de la historia de Vico pudo influir en Peralta para abordar el problema de la conceptualización de las diferentes eras en la historia española de manera tal que se puedan entender las eras sucesivas en la historia ibérica: Peralta hace que los visigodos pertenezcan al pasado, reviviéndolos solo para asegurar la continuidad en las dimensiones políticas y religiosas de la nación. Así, la era visigótica era es una edad divina, la castellana una edad heroica, en tanto que la austriaca y sobre todo la borbónica representan una edad humana. Los elementos de edades anteriores se hacen reliquias de museo, útiles para reafirmar la modernidad esencialmente diferente del presente.

Para Peralta, la historia se mueve por eras. Así pudo compaginar la importancia que presta a la era borbónica en una tradición hispánica dominada por los romanos primero y los visigodos después. Esta forma de ver las cosas permite a Peralta pasar por alto las experiencias distintas (sefardí y musulmana) y, luego, hacer lo mismo con la tradición andina en la historia del Perú. Parece que Peralta considera esas tradiciones

como cancelatorias de las anteriores. Es decir, sin elementos residuales que influyan de manera significativa en las eras venideras, en especial, en el caso peruano donde no hay una actitud conciliadora de tradiciones históricas, lo que se puede apreciar en su historia del Perú que es *Lima fundada*.

1.4.2.3. Lima fundada (1732)

Peralta no dedica su pluma a escribir una historia del Perú. Según confiesa en el Prólogo de su *Lima fundada*, en 1730 Peralta interrumpe la redacción de su *Historia de España vindicada* para dedicarse a este nuevo proyecto que culmina en menos de un año y medio, “impelido por las quejas que de parte del público se me formaban” para que dedicase su esfuerzo no a la historia española sino a la de “nuestra América”. Sin embargo, una propuesta directamente centrada en la historia peruana hubiese exigido de su autor definiciones en asuntos tan importantes como su concepto de peruanidad y sospecho que Peralta quiso eximirse de esta tarea. Más cómodo resultaba poner a Lima en vez de al Perú en una relación histórica que no se llama así pese a que el nombre lleva implícita la intención histórica del autor. De esta manera, Peralta puede extender al Perú los ideales que tiene la elite criolla limeña al hacer una historia del Perú desde una perspectiva de ese sector social. Peralta, en otras palabras, elabora una historia pan-peruana con elementos casi exclusivamente limeños.

Pese a que ya hacia el siglo XVIII resultaba difícil demostrar un vínculo efectivo entre la elite limeña con los conquistadores, Peralta toma la fundación de Lima como el punto de partida del surgimiento de un grupo social aristocrático en Lima que, si bien estaba compuesto por familias que podían trazar sus raíces hasta tiempos de la Conquista, la mayoría había llegado después y logrado una situación elevada en la sociedad por vías muy distintas a las antiguas encomiendas y cargos coloniales dados en premio por servicios prestados a la corona en la incorporación del Perú al imperio español (comercio, minas y haciendas).

Su virgiliano poema épico *Lima fundada* narra en diez cantos la creación del Perú hispánico como un hecho heroico de importancia mundial. Siguiendo a Gómara, Peralta iguala la Conquista del Perú a la creación y a la encarnación de Jesucristo por sus efectos en la ampliación del cristianismo a todo un mundo nuevo. Un hecho de tal magnitud y

naturaleza no podía ser sino la obra de la providencia divina, lo que se sustentaba en la intervención del apóstol Santiago y de la Virgen María en episodios fundamentales de la Conquista. De ahí se deriva también que lo que hicieron los conquistadores no podía ser negativo en ninguno de sus aspectos y, en esto, Peralta redefine la actitud crítica de los autores pro hispanistas del siglo XVI hacia los excesos cometidos por los conquistadores.

Peralta se apoya en Garcilaso y otros cronistas para mencionar a los Incas de manera muy positiva pero más que un tópico en sí, como un antecedente de la historia que él realmente quiere contar. En realidad, Peralta es muy selectivo en la información que extrae de otros autores y, en especial, de Garcilaso, a quien en los hechos está respondiendo con este poema. Ya en un texto de 1723, Peralta hace referencia a los Incas de manera sesgada en un “Compendio del origen y serie de los Incas” que inserta en su relato o descripción que publica de las fiestas hechas en Lima por sus corporaciones en honor de los matrimonios del Príncipe de Asturias y del rey Luis XV de Francia. Ahí, Peralta (1723) muestra a los Incas como grandes soberanos aunque sin las exageraciones de Garcilaso. Los elogios a los Incas (no a los indios), sin embargo, se hacen siempre en contextos en que los gobernantes prehispánicos adornan la verdadera historia que le interesa a Peralta. Por ejemplo, en el caso de la descripción de las fiestas de 1723, elevar a los Incas sirve a Peralta para explicar a sus destinatarios metropolitanos la figura literaria incluida en la frase con que culmina el relato: “Inca católico, monarca de dos mundo”¹⁴⁶.

En efecto, la grandeza de los Incas contada de manera escueta aquí y mencionada de paso en otros de sus folletos le sirve a Peralta para ensalzar la Conquista española, pues cuanto más grande se presente el país conquistado, tanto mayor será el mérito de los conquistadores y, en particular, de Francisco Pizarro, el “Hércules hispano”, el “Otro Alejandro”, el verdadero y casi único protagonista de la gesta narrada en la *Lima fundada*¹⁴⁷. Más que una continuidad entre lo prehispánico y lo hispánico, a Peralta le interesa demostrar la continuidad entre los conquistadores y los criollos del XVIII. Peralta, entonces, cuenta una historia de los hechos de los españoles en el Perú para pasar

¹⁴⁶ Otra de las ocasiones en que Peralta menciona la historia prehispánica del Perú es el folleto *Lima triunfante* de 1708. Ver también, Brading (1991 pp. 394-395, 399), y Mazzotti (2002).

a una historia de los criollos en esta parte del imperio español. En su historia, Lima aparece encarnando al Perú marcando un patrón que se repetirá hasta el presente en que la historiografía criolla identifica a Lima y a lo limeño con el Perú y lo peruano. Lima, sin embargo, no era toda la ciudad sino la Lima letrada, la Lima noble, la Lima española. Para Peralta, si Lima es defendida, el imperio español en América estará defendido y viceversa, si Lima se pierde, todo estará perdido¹⁴⁸.

La *Lima fundada* es una historia (casi) civil del Perú contada a la manera de poema heroico de la tradición greco-latina del renacimiento. Ciertamente que la obra menciona algunos milagros y vaticinios durante la Conquista, pero no por ello se trata de una historia divina más que en una medida concreta para explicar ciertos episodios y esto porque necesitaba tener a Dios de parte de los españoles. De hecho, la *Lima fundada* no es una historia providencialista pues la historia que Peralta narra en verso y en notas es heroica pero humana. Es el recuento de los gobernadores y virreyes, reyes de España, obispos y arzobispos, corsarios y otros personajes¹⁴⁹. Narra sus obras, descubrimientos y conquistas hechos desde el Perú, la creación y funcionamiento de instituciones gubernativas, judiciales, eclesiásticas y culturales, terremotos, cometas y clima de la costa, sus causas y secuelas, etc. Parte del relato es una descripción de edificaciones y, en general, la cultura material del país¹⁵⁰. De hecho, Peralta dedica mucho más esfuerzos en mostrar acciones terrenales que intervenciones divinas.

De otro lado, la historia de Peralta se basa en fuentes históricas fidedignas para la época. Los cronistas que usa son los más fiables para los fines que persigue de sustentar una trayectoria histórica gloriosa. Como parte de la historiografía humanística, Peralta tiene en altísima estima las fuentes de su narración. Sin embargo, en su *Historia de*

¹⁴⁷ Se resume el mérito de los conquistadores y, por ende, el de los criollos sus descendientes en la frase: “Gran Pizarro, le dice: Español Marte, a quien tanto la España, el mundo debe” (Peralta 1732 p. 67).

¹⁴⁸ En sus palabras (1966), “esta grande capital es la puente por donde passa todo el reyno, y la fuente de donde beben todas sus provincias (...) Quítese Lima del Perú, y no quedará imperio” (p. XXXIII).

¹⁴⁹ Peralta (1732) tiene elogios para cada virrey. De Chinchón, por ejemplo, dice en su octava XI: “Si algún mortal jamás formar pudiera/ De Augusto y de Teodosio el fiel retrato/ Ninguno más feliz les describiera/ Lo sabio, lo benévolo y lo grato”. Incluso, del luego depuesto virrey conde de Castelar, Peralta afirma que su residencia fue aplaudida por su prudencia, afirmando en su típico estilo –hiperbólico pero útil a su causa– que su ingreso a Lima en 1674 fue de tan “singular grandeza”, que parecía “que no vino al Perú, sino lo traía” (p. 134 Octava XI y pp. 148-149 nota 53).

España vindicada no pudo usar fuentes de primera mano y su *Lima fundada*, donde sí las usa, es presentada no como una historia sino como un poema heroico fundacional de la nación, lleno de reflexiones “filosóficas” de las que se exigían al historiador de ese siglo. En su historia de España, más bien, Peralta se ciñe a un orden basado en una cronología precisa que dota de una estructura coherente a la narración. La *Lima fundada* no puede ser un relato estrictamente cronológico pero esto no resta valor al criterio cronológico que ahí también está presente. En efecto, la historia obedece a un orden que va desde lo prehispánico y la Conquista hasta la muerte de Pizarro, pero tiene un largo paréntesis que sirve para exponer los méritos del criollo limeño y el suelo peruano.

De manera expresa, Peralta niega la historia fabulada aplicada a la fundación de Lima por cuanto Lima no necesita inventar héroes ni lugares míticos pues posee muchos verdaderos. Rechaza la historia mitológica usada por los antiguos, pero recurre a las alegorías de personajes y atributos legendarios, dice, como adorno y explicación de su discurso. No recurre al Ofir, al Dorado ni al paraíso más que a manera de metáforas al hablar de las riquezas del Perú sin que esto implique una creencia en la existencia real de esos lugares mitológicos. Las alegorías le sirven para presentar y explicar, por ejemplo, los motivos de la providencia divina en los hechos narrados y la suerte histórica destinada al Perú en los tiempos posteriores a la Conquista (pp. XV-XX).

El recurso a la lírica es una limitación importante en la exposición de la historia, pero Peralta supo superarla extendiendo su poema épico para dar cabida a todos los acontecimientos que estimó conveniente incluir en sus numerosas notas al pie de las páginas. Esto lo explica en el Prólogo de su obra al declarar que sigue a autores clásicos en su poesía épica para cumplir una función similar a la de ellos: resaltar la personalidad y el valor de Francisco Pizarro, muy superior a Aquiles, Ulises, Eneas y César por haber descubierto y conquistado un mundo mayor que el conquistado por ellos. El mismo título de la obra guarda semejanza explícita con los títulos de obras clásicas y hace recordar la *Jerusalén libertada* de Torcuato Tasso¹⁵¹.

¹⁵⁰ Al mencionar las hierbas que utilizan los indígenas para curar enfermedades, Peralta (1732) no señala que los indios sean supersticiosos por este motivo. Más bien se admira de la capacidad curativa de las plantas medicinales del país (p. 336 nota 59).

¹⁵¹ Peralta (1732 p. 100 Octava XC). En realidad, la relación misma de la fundación de Lima es escueta (p. 86 Octava LI y pp. 88-89).

Peralta se propone recordar a sus compatriotas y al mundo las hazañas de Pizarro y le erige un monumento que no es una estatua pues, dice, las estatuas no son suficientes para la memoria. Más bien, Peralta (1732 pp. X-XI) busca inmortalizar la memoria de Pizarro en una historia que reviva la proeza de la gesta que dio origen a la sociedad que devino en criolla. Y lo hace en un momento importantísimo para los sectores criollos limeños. Hacia la tercera década del siglo XVIII, la política borbónica empezaba ya a cuestionar más seriamente el poder que durante mucho tiempo habían tenido los criollos de América y, sobre todo, los criollos peruanos mientras que, de otro lado, el cambio dinástico había reactivado la necesidad de auto-afirmación de los sectores nobles indígenas del Perú.

Es significativo que Peralta refiera las proezas de la Conquista en alusión a Lima y no al Perú. Esto va más allá de ser Lima su patria “chica”. Antes bien, se trata de una evidente superposición del Perú por Lima¹⁵², ciudad sede del “imperio austral” a la que él atribuye las virtudes de la grandeza del país como que en efecto la ciudad simbolizaba el poder como lo hicieron en su momento Atenas, Roma, Florencia o Toledo (Falla 1999 p. 144). Con esto, Peralta se permite omitir hablar de los puntos débiles de la dominación colonial sobre la mayoría de la población del Virreinato. Referirse a Lima lo faculta a hablar del Perú como un país hispano, europeo, civilizado y piadoso. La Lima borbónica estaba dejando de ser la opulenta ciudad que fuera durante los Austrias y esta circunstancia es importante para la elección de Lima y no del Perú como protagonista de la historia que Peralta narra. Esto interesa también por el hecho de resultar un texto dirigido no a los habitantes del Perú en su conjunto, sino a los criollos peruanos y, más precisamente, a los de Lima. Más aun, tal como lo establece Brading (1991) al momento de escribir la historia limeñizada del Perú, Peralta tiene en mente a los miembros de la nobleza criolla limeña (p. 399).

En las octavas del poema heroico y las notas a pie de sus páginas desfílan las peripecias de los fundadores (casi exclusivamente, de Francisco Pizarro), un elogioso recuento del gobierno de cada uno de los 29 virreyes y de los reyes españoles hasta el

¹⁵² Esta circunstancia hace pensar a César Pacheco Vélez (1963), en su balance de la historiografía peruana, que en la obra de Peralta “es difícil percibir la conciencia de la singularidad de la tradición peruana” (tomo II pp. 528-529).

tiempo del autor, las acciones de hombres ilustres en armas y letras, las glorias de tres santos, la creación de obispados, arzobispados, tribunales de justicia, conventos y monasterios, la universidad, terremotos y erupción de volcanes, rebeliones, expediciones de descubrimiento y Conquista para el ensanchamiento del imperio español, y la defensa del Virreinato de ataques de enemigos del imperio español y de la religión católica. Es por esto de notar que, en el relato de Peralta, los reyes españoles se incorporan a la historia peruana dando a entender que la historia del Perú estaba íntimamente ligada a la historia española.

No presenta Peralta a los indios como ya evangelizados ni civilizados. En realidad, los indios siguen siendo bárbaros y no interesan para. La grandeza de los Incas le sirve más como preámbulo cronológico para argumentar mejor la historia que narra. No es una apropiación de la historia incaica por parte de los criollos porque la historia del Perú se inicia con los españoles. Es, más bien, una invención de la historia del Perú casi sin los Incas¹⁵³.

Se inicia el largo poema relatando las hazañas de Francisco Pizarro, el Hércules Español, el Marte Extremeño, el Dionisio Cristiano, quien, en base a Gómara y Cieza, es tenido como de ilustre abolengo. El descubrimiento estuvo lleno de penurias de indecible riesgo y aventura, pero nada comparable con lo que debió vencer Francisco Pizarro para primero descubrir y luego conquistar el Perú. La fortaleza incaica de Tumbes es considerada como una Austral Cartago que hubo de someter para acceder al país de la cordillera que era una mina continuada (Peralta 1732 pp. 11-12, 16-21, 25 Octava LXIV nota 36 y p. 31).

Para entender mejor la grandeza de la Conquista, a continuación Peralta se detiene en una descripción del Tahuantinsuyu empezando por sus orígenes, concluyendo en su Octava XVII (1732 pp. 34-38) que los Incas eran reyes legítimos del Perú, en una cadena

¹⁵³ Que la versión de Peralta satisfacía las expectativas de los criollos limeños, queda registrado con las composiciones elogiosas que acompañan la obra, escritas por Ángel Ventura Calderón Cevallos y Bustamante, orden de Santiago, Antonio Sancho Dávila Bermúdez de Castilla, señor de Valero, Miguel Mudarra de la Serna Roldán, primogénito del marqués de Santa María, Francisco Robles y Maldonado, y José Bernal. Se trata de poemas que celebran y legitiman la *Lima fundada* como expresión del sector social elevado al que pertenecen. En particular, las composiciones resaltan el discurso de lealtad de Lima para con la Corona española. Margarita Rodríguez (2006) también concluye en que la atención que Peralta presta a los Incas es limitada (p. 263).

o dinastía real jamás interrumpida de doce soberanos. Sin embargo, Peralta prefiere hablar de seis de ellos para dar a conocer la grandeza alcanzada por el imperio prehispánico peruano: Sinchi Roca, Viracocha, Pachacútec, Inca Yupanqui, Túpac Inca Yupanqui y Huayna Cápac. Viracocha le interesa por haber intentado eliminar la idolatría y haber impuesto el culto a un solo Dios, pero sus concubinas se lo impidieron. No cabe duda que la versión que usa Peralta es la garcilasiana despojada de los elogios desmesurados que el historiador cusqueño da a manos llenas a los gobernantes del Cusco. Este relato permite a Peralta (1732) establecer la grandeza y riqueza de un país que ha de ser conquistado por otro que, por lo mismo, debe ser mucho más poderoso, máxime cuando Dios estaba de su lado (p. 46 nota LIV). En efecto, la Conquista española aparece como legítima y sirve para evitar la idolatría, los sacrificios humanos, la sodomía y otros vicios de los indios y de los Incas, con lo que se aleja de la imagen dada por Garcilaso de la labor civilizadora de los Incas.

Una vez establecido el telón de fondo incaico, Peralta relata los hechos directamente relacionados con la Conquista como hecho heroico dada la inferioridad numérica de los españoles, siempre teniendo a Pizarro como protagonista casi exclusivo, en base a los autores españoles y a Garcilaso quien sirve aquí por su visión positiva de los conquistadores españoles (Sánchez 1967 p. 109). Interesante es que los indios son llamados “peruanos”. La muerte del Inca Atahualpa es atribuida principalmente a una decisión divina por el delito de fratricidio en contra de Huáscar, “ínclito inocente”. “Firmó sentencia el Cielo”, dice Peralta (1732) evitando de esta manera referir a los “excesos” de la Conquista (Canto tercero)¹⁵⁴. Llamar “peruanos” a los indios tiene una connotación trascendente pues significa hacer un deslinde entre la Lima occidental y el Perú indígena, y tal vez este sea el origen de la denominación de “peruano” para los indios en tiempos de la Independencia de 1821-1824.

El Cielo sigue apoyando a los españoles en el relato de la Conquista luego de los hechos de Cajamarca. La resistencia cusqueña fue feroz y esto se resalta para enaltecer la gloria del vencedor y del Dios cristiano: la rebelión de Manco Inca mostró que “a haber

¹⁵⁴ El casi sacrificio personal de Pizarro por salvar al Inca Atahualpa en Cajamarca en p. 51 Nota 1 y p. 54 nota 9; los indios como “peruanos” en p. 53 Octava VIII; la justificación de la ejecución de Atahualpa en p. 60 nota 18 con la referencia a la *Historia general del Perú* de Garcilaso, libro 1 capítulo 36.

tenido los indios más gobierno y a no haber asistido el Cielo a los españoles, hubieran perecido todos” (Peralta 1732 p. 84 nota 43). No puede obviar hablar de las rencillas entre los conquistadores pero, por supuesto, el lado almagrista es presentado en términos muy negativos. Incluso este hecho sirve a Peralta (1732 p. 102 nota 1) para resaltar el mérito de Pizarro al subrayar que el conquistador del Perú conquistó más que César y murió de manera más heroica que el gran conquistador romano: peleando contra muchos. Tampoco debe extrañar que la actitud de Peralta hacia la rebeldía de los encomenderos haya sido veladamente positiva. Para él, y coincidiendo nuevamente con Garcilaso, el primer virrey Blasco Núñez Vela venía a despojar de sus encomiendas a los beneméritos conquistadores. Sin embargo, una vez impuesto el compromiso político luego de la rebelión de los Pizarro, ya ninguna rebelión se justificaba y es claro que a Peralta satisfacía plenamente el *status quo* alcanzado por la consolidación del sistema colonial. Por eso, no duda en calificar a Francisco Hernández Girón como tirano y, sobre todo, rechazar la rebeldía de 1661 en el Alto Perú. Sobre esta última, Peralta recuerda que en realidad no fue una manifestación rebelde de criollos sino de mestizos, “de índica hispana mezcla osada gente”, y no deja de calificar de valiente al gobernador que aplastó la “osadía”. En cambio, es pertinente señalar que, al mencionar las acciones rebeldes en Laicacota, Peralta hace un recuento de facciosos en otras partes del mundo, como resaltando que el mundo está lleno de facciones y por eso lo de Puno no era ni mucho menos un síntoma de falta de civilización de los criollos peruanos. En realidad, Peralta no se extiende en lo de Laicacota probablemente porque de haberlo hecho hubiese tenido que admitir que el episodio fue mucho más importante y porque el caso seguía humeando medio siglo luego de haber ardido. Sólo pone la conclusión: “En Icacota irán con fatal suerte/ Ninguno al triunfo y todos a la muerte”¹⁵⁵.

El Canto Sexto está dedicado a los acontecimientos del siglo XVII. Peralta busca resaltar la prontitud con que los criollos acudían a la defensa del Virreinato en los numerosos casos en que los enemigos de España y de la religión católica atacaron el Virreinato desde la aparición de Francis Drake en 1579. Importante es que la defensa del

¹⁵⁵ La Octava X reza: “Es Blasco Núñez, cuyo ardor violento/ será a su gente y al Perú ruinoso” (Peralta 1732 p. 104 Nota 7; sobre la rebelión de Hernández Girón, p. 108 Nota 20; para el caso de Laicacota, pp. 142 y 145 Notas 29 y 39).

imperio católico es presentada como una empresa sin la participación divina. No podía Peralta atribuir la gloria de salvar el imperio y la cristiandad a otros que no fuesen los criollos, pese a que varias crónicas conventuales del siglo anterior relacionan los mismos hechos con milagros. Así, Peralta narra la actitud de los criollos limeños cuando el corsario inglés Henry Morgan invadió Panamá en 1670 de esta manera: “Aportará el socorro el conde de Lemos/ Toda se ofrece pronta la nobleza”. Igual euforia se trasluce al contar la forma en que los criollos limeños aplastaban la insurgencia de los indios de Chile o de los esclavos cimarrones del palenque de Huachipa, cerca de Lima¹⁵⁶.

En claro contraste con la barbarie de indios y negros, Peralta muestra la grandeza interior de Lima en santidad y letras. No podían faltar en el relato lírico alusiones a la santidad de la ciudad de Lima para contrarrestar la imagen del Cusco como ciudad sagrada que resulta del texto reeditado del Inca Garcilaso de la Vega, pero sobre todo para demostrar el lugar privilegiado que Lima ocupaba en el contexto de la cristiandad. Peralta narra las pomposas fiestas de 1671 en Lima por la canonización de San Francisco de Borja y, sobre todo, de Santa Rosa, “la más bella del olimpo”. El criollismo limeño asumió a Santa Rosa como su emblema¹⁵⁷.

De su lado, en el Canto Séptimo Peralta hace una larga lista de americanos ilustres, en la que incluye a algunos españoles que actuaron principalmente en el Perú y otras partes de la América española. En este caso, Peralta se aleja de su limeño-centrismo no tanto para encubrir la falta de limeños ilustres cuanto para hacer justicia a la Hispanoamérica criolla entera y, a la vez, apoyar su intención política que era una causa

¹⁵⁶ Sobre la amenaza de Morgan, Peralta (1732 pp. 146-147 y notas 44 y 45; el palenque de Huachipa en p. 175 nota 135), y en su opúsculo *Imagen política* (Peralta 1714 p. 82); la guerra de Chile en Peralta (1732 pp. 184-187 notas 12-23 y p. 189 notas 32-33).

¹⁵⁷ Peralta le dedica, entre otras, las octavas CXCIV a CCII de su poema (1732 p. 242-245). No olvida, sin embargo, a los otros santos del Perú hasta entonces canonizados: Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo (pp. 245-246) y San Francisco Solano (pp. 246-248); ni a otros muchos venerables siervos de Dios, cuyos procesos estaban entonces en la curia romana esperando ser beatificados o canonizados. Tal vez sea sintomático que Peralta no haga alusión a la casta al hablar de fray Martín de Porres (pp. 248-249, Octavas CCXVII y CCXVIII) y que al mencionar a Nicolás de Dios (Nicolás Ayllón) sí subraye su condición de indio: Nicolás: “Índico digno de celestes cantos” (p. 259, Nota 235, Octava CCLII), en una de las pocas alusiones –tal vez, la única– positivas a un indio del común. Sin embargo, el hecho de que Peralta no señalase que Nicolás Ayllón fuera una muestra del nivel de cristianización alcanzado por los indios del Perú hispano, dignos de elevarse a los altares habiendo sido paganos y bárbaros antes de los españoles, es un indicio de la baja estima en que tenía en general a los indios peruanos y americanos. Su mención del mulato Martín de Porres todavía sin beatificar, puede entenderse más que como una expresión de apertura social y étnica, como la necesidad de resaltar que en Lima hasta los mulatos se hacían virtuosos.

común para todas las “provincias”, “reinos” y hasta “imperios” hispanoamericanos. La relación incluye a nobles americanos que han ocupado cargos de importancia en las diversas posiciones para la defensa y engrandecimiento del imperio español (virreyes, gobernadores, militares), doctores que llegaron a ser consejeros reales, gobernadores, arzobispos, catedráticos, así como personas que escribieron y publicaron libros, crónicas o sermones, entre quienes destacan Francisco de Ávila, Juan de Espinosa Medrano, Martín del Barco Centenera, Juan de Meléndez, Jerónimo de Oré, Buenaventura de Salinas y Córdova, Diego de Córdova Salinas, Antonio de la Calancha, Juan de Alloza, Alonso de Ovalle, Alonso de Sandoval, Antonio de León Pinelo, Diego de León Pinelo, Gaspar de Escalona y Agüero, Diego Montero del Águila y, los únicos dos mestizos, el Inca Garcilaso de la Vega¹⁵⁸ y el padre Blas Valera. Peralta (1732) resume la grandeza de la ciudad de Lima y el reino del Perú señalando que en conjunto han producido diez arzobispos, 61 obispos, siete consejeros, diez presidentes, diez inquisidores, casi cien oidores y numerosos altos mandos militares y, lo que es más glorioso dice Peralta, tiene tres santos canonizados y cinco para canonizarse (p. 267 nota 262).

En los últimos tres cantos (Octavo-Décimo), Peralta regresa a la narración histórica de la Conquista hasta la muerte de Francisco Pizarro en 1541. Si el final trágico en Garcilaso tiene un sabor de denuncia, en Peralta es más bien la entrada al Perú que busca describir, con mayor variedad de protagonistas en expediciones de Conquista y hechos resaltantes. Es probable que esta historia sirva a su autor para mostrar la mano de Dios en la Conquista en una geografía más amplia y, así, santificar la obra de los conquistadores y por extensión la de sus descendientes los criollos de valía. Incluso, tal vez por darle un aire de gloria universal, el relato final se inicia con una breve descripción del universo para pasar de inmediato a la rebelión de Manco Inca y los prodigios que salvaron a los 200 españoles que al mando de Hernando Pizarro habitaban el Cusco en ese momento crucial para la suerte histórica del Perú. El apóstol Santiago repelió el

¹⁵⁸ Del Inca Garcilaso de la Vega dice que imprimió la célebre *Historia del Perú* en dos partes y la de la Florida. Es sintomático que en la *Lima fundada*, Peralta cite a Garcilaso solamente en su segunda parte. Usa la información de ambas partes pero le reconoce méritos en la segunda por coincidir en la opinión favorable de los conquistadores. Además, con la ironía del colega un tanto celoso, lo llama “el famoso Garcilaso” (1732 Canto séptimo, nota 148). La misma ironía acusadora es usada al mencionar una omisión “imperdonable” en un historiador serio en el sitio de Lima de 1537: “Estráñase que nada de esto traiga Garcilaso” (p. 356 nota 13).

ataque incaico, la Virgen María con el niño Jesús en brazos apagó los incendios de la ciudad y ambos permitieron que los caballos de los españoles corriesen ligeros incluso por cerros y riscos. La actuación celestial es explicada por la especial voluntad divina en la incorporación del territorio peruano a la cristiandad y se fundamenta en autores “de que no puede dudarse por su insigne autoridad y número”. Continúa el relato con el asedio de la ciudad de Lima, en el que también se produjeron milagros como crecidas del río Rímac para que los atacantes no pudiesen alcanzar la ciudad al tiempo que los españoles podían vadearlo sin problemas. La exitosa intermediación de San Cristóbal lo hace el protector masculino de una ciudad que los españoles prefieren llamar Los Reyes antes que Lima. Peralta recalca la benevolencia de los españoles en la sofocación de la rebelión, lo cual debe servir para contrarrestar lo aseverado por la leyenda negra anti-española y anticatólica en plena vigencia al tiempo en que Peralta escribe¹⁵⁹.

No por casualidad, Peralta concluye su poema con un elogio de la nobleza limeña, su lealtad a la Corona y un pedido de mercedes para sus miembros:

“La fidelísima nobleza de Lima, que desciende en gran parte de los conquistadores de este reino, y es un extracto de la mayor de España, y su celosísimo comercio han servido siempre a Su Majestad con muy crecidos donativos. Han contribuido a la fábrica de sus murallas, y han concurrido a su defensa y a la del reino en mar y tierra en todas ocasiones, y sus caballeros han celebrado siempre las reales fiestas de canonizaciones y casamientos de reyes y príncipes, entradas de virreyes, victoria y otras funciones con el mayor esplendor que ha cabido en su celo; lo que hoy no pueden hacer por la gran decadencia en que se hallan, y que la va extinguiendo con lamentable acabamiento, si no se restituye, como debe esperar de la real benignidad (...)”¹⁶⁰.

El retrato de Pedro Peralta en la casona de la Universidad de San Marcos dice: “Doctor don Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, natural de Lima, abogado de su Real Audiencia, contador de cuentas y particiones en ella y en los demás tribunales por

¹⁵⁹ El asedio del Cusco en Peralta (1732 pp. 321-339 notas 49-65; el de Lima en pp. 350-357 notas 7, 8, 10 y 12-15; la benevolencia en p. 344 nota 79).

¹⁶⁰ Peralta (1732 p. 379 nota 67). Elogios similares a los criollos limeños se encuentran en varias de sus obras y, en especial, en la relación de gobierno del virrey Castelfuerte que él redacta al menos en parte. Ver Moreno Cebrián (2000).

S.M., jubilado de esta Santa Iglesia Catedral, catedrático de prima de matemáticas de la Real Universidad de San Marcos y rector de ella tres años. Cosmógrafo mayor ingeniero de estos reinos del Perú y socio correspondiente de la Real Academia de las ciencias de París. Nació el 26 de noviembre de 1664 y murió el 30 de abril de 1743”.

A la conquista militar y política siguió una conquista espiritual (evangelización) y otra intelectual. Parte de la conquista intelectual consistió en la elaboración e imposición de una versión de la historia peruana que obedeciera a los intereses de justificación de los intereses y políticas imperiales y colonialistas de España en los Andes. La historia oficial imperial española (cronistas de Indias) y las historia escritas en el Perú en tiempos del virrey Francisco de Toledo perseguían desterrar la imagen de un Tahuantinsuyo civilizado y legítimo e imponer la idea de una conquista y colonización española que establecen, al fin, la civilización en los Andes. Los escritos históricos de autores peruanos (de Garcilaso en adelante) responden a esas versiones de acuerdo a los intereses sociales y culturales que representaban.

Luego del Tercer Concilio Limense, se añade el factor religioso como una condición inapelable para la justificación de la Conquista. De esto se encargará el padre jesuita Joseph de Acosta y, así, la historia andina gira en torno a la voluntad y el designio de Dios. En efecto, el sentido de la historia de América antes y durante la presencia española está ligado a la obra de la Providencia que preparaba el Nuevo Mundo para la llegada del Evangelio. Esta versión será aceptada por los autores posteriores y tanto el Inca Garcilaso de la Vega como Pedro Peralta Barnuevo la utilizan en sus respectivos estudios históricos.

Sin embargo, la versión imperial española no puede satisfacer las expectativas de diferentes sectores sociales y étnico-culturales peruanos. Garcilaso y los criollos se empeñan en presentar versiones alternativas y el resultado es una historiografía caracterizada por el cuestionamiento y la competencia entre las imágenes que se crean.

La historia neoplatónica de Garcilaso es un esfuerzo por presentar un devenir histórico progresivo en los Andes desde los pueblos primitivos anteriores a los Incas. Los Incas llegan a civilizar a una multitud de pueblos idólatras y bárbaros cumpliendo su papel de preparación para el advenimiento del Evangelio. Unen política y culturalmente a los pueblos, les dan orden bajo un sistema jurídico y político de justicia y equidad y les imponen una religión casi monoteísta que se semeja mucho a la cristiana. Garcilaso idealiza el Tahuantinsuyo con miras a presentarlo como un imperio legítimo y con los mismos derechos y virtudes que el de los Habsburgo. Pero, para Garcilaso la Conquista española es legítima y necesaria. Además de haber proporcionado las letras y la fe cristiana (las dos carencias que Garcilaso señala en el incario), la Conquista introduce los Andes a la historia universal gracias a la unión de dos mundos, el viejo y el nuevo, bajo la corona española gracias a las alianzas de los señores naturales legítimos gobernantes de los Andes con España por medio de los encomenderos.

Empero, la perfección alcanzada con la Conquista es afectada por la errada política imperial ejecutada durante décadas y que llega a su punto más alto con el virrey Toledo. Las represalias en contra de los descendientes de los conquistadores primero y, luego, en contra de los herederos de los soberanos incaicos debilitan la base social que debía garantizar la armonía en el manejo de las enormes riquezas materiales y humanas del nuevo país. La propuesta histórica de Garcilaso es rectificatoria de versiones anteriores y, en lo político, lleva a la necesidad de una reforma en la conducción del país que privilegie la iniciativa de los herederos legítimos de las dos vertientes protagonistas de la historia que él ha contado: los descendientes tanto de los Incas como de los conquistadores españoles, los “señores de vasallos”, como los llama el autor cusqueño. La versión garsilasiana de la historia, entonces, representa los intereses de sectores sociales nobles asentados en la sierra y, sobre todo, en el Cusco, ciudad que se ratifica como el centro histórico del país.

De esta manera, Garcilaso plantea un reto muy difícil de vencer para los criollos. Si de un lado, había incluido a los descendientes de los Incas como actores principales de la historia pasada y la historia por venir, de otro había consagrado la centralidad del Cusco y la sierra en la historia andina desde tiempos prehispánicos a través de la

Conquista y la colonización. El hecho de que Garcilaso se hace una autoridad en la historia peruana (sobre todo, la incaica), otorga a su versión incaísta-encomendera una vigencia que autores con otras tendencias tendrán dificultades para contrarrestar.

Si bien contrariaba la imagen imperial que España quería dar de su historia americana, los principales afectados han de ser los criollos peruanos en su afán por crear una “epistemología patriótica” que sustente en la historia su derecho a asumir la conducción del país. En efecto, el poder económico recae cada vez más en los criollos asentados en las ciudades, quienes no tardan en cuestionar su situación subordinada en lo administrativo y lo político. Los criollos instrumentalizan la historia para proporcionar un fundamento sólido a sus pretensiones

La historia que elaboran los criollos peruanos es, entonces, rectificadora tanto de la versión imperial que los colocaba en inferioridad con respecto a los peninsulares, como de la versión garcilasiana que privilegia lo cusqueño (Incas). Varias décadas y numerosas crónicas conventuales costó a los criollos (sobre todo, a los limeños) el lograr reordenar el centro histórico del Perú para remplazar al Cusco por Lima. Al no poder inventarse una tradición coherente, se procederá a eliminar la parte de la historia del Perú anterior a la Conquista en un proceso que dura algo más de un siglo hasta su consagración por parte de Pedro Peralta Barnuevo a inicios del siglo XVIII y que involucra a diversos autores que irán aportando información e interpretaciones dirigidas a redefinir el centro histórico del país a favor de la capital del Virreinato.

Se empieza por la elaboración de un discurso geográfico que describe las grandezas del territorio peruano controlado desde Lima. Así, Lima es cabeza de un reino que tiene en Potosí a su fuente de riquezas fabulosas y es una ciudad perfecta tanto en su clima y urbanismo como en su religiosidad y letras. Se resalta, de esta manera, lo que entonces se entendía por *patria* y, consiguientemente, lo que en varias crónicas o historias se enfatiza es principalmente Lima y no el país en su conjunto. La zona más española del país es tomada como el centro de la historia del Perú y este es un primer paso firme hacia la sustitución del Cusco por Lima en el discurso histórico de los criollos limeños. La obra de los autores más representativos de esta tendencia muestra esta limeñización de la historia peruana y, por consiguiente, su occidentalización. Buenaventura de Salinas y

Córdova, Diego de Córdova Salinas y Antonio de la Calancha, entre otros muchos, se encargan de poner a Lima en el centro de la historia peruana pero es Peralta quien lo hará ya de manera conciente.

Peralta perfecciona el modelo criollo limeño-centrista de interpretación de la historia peruana como base de las pretensiones político-administrativas de los criollos peruanos en tiempos de la instalación de los Borbones en el gobierno metropolitano. Para Peralta, la verdadera historia del Perú comienza con la Conquista española y se remonta a la tradición histórica en la Península Ibérica y el mundo romano clásico. Peralta, sin embargo, no hace ni puede hacer tabla rasa del evidente largo pasado andino. Reconoce la grandeza de la historia incaica pero para él no aporta en nada a la naturaleza peruana que es producto directo y sin solución de continuidad de la tradición histórica occidental. Donde Garcilaso y Valera ven en el Cusco a una nueva Roma, Peralta ve en este papel a Lima y le agrega la de nueva Atenas y nueva Salamanca, presentándola como una ciudad opulenta, ordenada y civilizada que preside un Nuevo Mundo rico y libre de los defectos del viejo lleno de guerras y de herejías.

El Perú colonial es para Peralta un país español surgido en la tierra que antes fuera escenario de una civilización que es borrada en la Conquista y la colonización. Para lograr esto, Peralta emplea una noción de nación reelaborada según ideas de pertenencia a una colectividad étnica y social (española y noble) y no, como era usual, según el lugar de nacimiento. El mecanismo utilizado para circunscribir la nación a la parte española meritoria del Perú es la creciente delimitación de Lima como la esencia del Perú y, con esta mira, Lima es “blanqueada” y ennoblecida. Peralta se “des-apropia” de la historia anterior al excluir de la historia peruana a un largo período histórico (el prehispánico) y a numerosos sectores étnico-culturales. No es, sin embargo, una adscripción incondicional la que Peralta hace de la historia peruana a la historia española. Antes bien, a Peralta le interesa resaltar la riqueza e inteligencia del Perú criollo tanto frente a las pretensiones hegemónicas de la España imperial borbónica como frente a las aspiraciones políticas y culturales de la nobleza imperial cusqueña que, en ese tiempo, también está preocupada por su suerte en tiempos borbónicos.

Capítulo Segundo

De Garcilaso y Peralta a la Independencia

En este capítulo se muestra la estela de Garcilaso y Peralta en las visiones históricas en el Perú desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la Independencia a inicios del siguiente. Si la historia peraltiana se perfila como la “oficial”, versiones contestatarias basadas en las ideas históricas de Garcilaso tendrán una enorme vitalidad tanto en el siglo XVIII como en los siguientes. Esto se aprecia en las imágenes históricas que se traslucen de los textos de Diego Esquivel y Navia y José Eusebio de Llano Zapata que, aunque inéditos en su tiempo, reflejan posiciones históricas realmente existentes. Más bien, Peralta tuvo mayor incidencia en la obra de Cosme Bueno, en las actitudes del *Diario de Lima*, pero es rechazado por la Sociedad de Amantes del País y, en particular, por Hipólito Unanue, quien inclusive negara a Peralta su condición de historiador.

La versión histórica de Peralta es cercana a la que la Corona española impone posteriormente a través de la Real Academia de la Historia para el estudio de la historia de Hispanoamérica (aunque con un sentido criollista) y, en el Perú, el representante de esta visión imperial ha de ser el oidor Cerdán de Landa en el *Mercurio peruano*. En vísperas de la Independencia se aprecia un serio cuestionamiento del paradigma peraltiano al surgir una visión histórica contestataria en apoyo de la separación política. El discurso histórico se presenta no solo a través de tratados escritos y, por esto, en este capítulo se ve la expresión de la historia también en la iconografía y en las fiestas públicas como un complemento de la idea de la historia peruana.

Por este motivo, este segundo capítulo se divide en 1) Tras las huellas de Garcilaso y Peralta; 2) La historia criolla en conflicto; 3) El fin de una historia; y 4) Una historia en apoyo de la Independencia.

Las reformas borbónicas de las décadas de 1760-1780 modifican de manera significativa las reglas de juego en las relaciones entre la Metrópoli y las Colonias. De tener una metrópoli “ausente” e ineficaz en el control de las cosas de las colonias, se pasa a otra intervencionista en todos los aspectos. Entre otras reformas, sobresalen una mayor

regulación de actividades económicas, la reorganización del comercio ultramarino por los navíos llamados sueltos, la ampliación del tráfico de mercaderías que hacían los corregidores ahora con tarifas elevadas que legitimaban los abusos, el funcionamiento de empresas comerciales monopolistas y estancos, un mayor control en la recaudación fiscal que aumenta la presión fiscal prácticamente sin introducir nuevos impuestos, el establecimiento de aduanas interiores, las restricciones en el acceso a cargos administrativos, políticos, judiciales y eclesiásticos en las colonias, la fragmentación del Virreinato peruano con la secesión de las audiencias de Panamá, Bogotá y Quito en el norte y de Charcas, Asunción del Paraguay y Buenos Aires en el sur, la eliminación del régimen de corregimientos (ruptura de antiguos vínculos económicos, políticos y sociales regionales) y su sustitución por las intendencias, y la militarización de vastos espacios coloniales (gobernaciones y capitanías generales) con sus secuelas en el recorte jurisdiccional del Virreinato y las audiencias.

La represión pura y llana es también una característica de las nuevas actitudes. No es que anteriormente no haya habido mano dura en contra de la disidencia pues basta mencionar la represión dirigida por el mismo virrey conde de Lemos en Laicacota, pero el siglo XVIII es testigo de una política represiva ejemplificadora en casos de manifestaciones de desacato y protesta (el caso de Antequera debió afectar directamente a los criollos más encumbrados, por ejemplo) así como una mayor censura de libros y lecturas en tiempos de la Ilustración.

Es decir, los habitantes del Perú tenían muchas razones para estar disconformes con una Metrópoli que resultaba cada vez más onerosa e intervencionista. Pero los cambios afectaban de manera diferente a los sectores sociales y étnico-culturales y, por consiguiente, cada uno de ellos tenía sus propios motivos y sus actitudes de respuesta han de ser consecuentemente también distintas.

El conjunto de reformas, sin embargo, modificó el “pacto colonial” en vigencia desde el siglo XVI que favorecía a los propietarios locales y sus sectores allegados (burocracia criolla) en colaboración con las elites indígenas locales (no necesariamente la nobleza cusqueña de sangre incaica). El pacto ofrecía determinada permisión para utilizar los recursos materiales y humanos del país en su provecho reconociendo solo ciertos

derechos a la Metrópoli. Así, los propietarios locales manejaban de manera directa o indirecta los recursos provenientes de los impuestos y tributos, evadían esas obligaciones pero, sobre todo, accedían a la mano de obra indígena y mestiza gracias a sistemas políticos tales como el pago del tributo, el sistema de mitas, el pago por deudas del reparto de mercaderías, la violencia directa y el trabajo coercitivo de presidiarios.

El orden y control impuesto por los Borbones fue estableciéndose de manera paulatina y, hacia la década de 1770, resultaba insoportable tanto para los sectores pudientes como para los subordinados. Este incremento del descontento se vio reflejado en la frecuencia de manifestaciones de protesta que van desde los motines espontáneos de carácter local en las décadas anteriores a 1770, hasta las manifestaciones contestatarias que en esa década van tomando la forma de una gran rebelión de los sectores criollos y mestizos pudientes en el contexto de la insubordinación de la población de escasos recursos económicos (principalmente indígena, mestiza y de castas) tanto en el campo como en la ciudad, en los Andes como en la costa y la ceja de selva.

Si la alta burocracia criolla seguirá leal a la Corona en espera de mejoras o reacomodos, los propietarios y comerciantes criollos y mestizos veían con mayor angustia el deterioro de su situación y sus manifestaciones cada vez más organizadas y violentas, conducirán a la abortada rebelión de inicios de 1780 en el Cusco y a la efectiva de noviembre del mismo año, liderada ahora por el curaca mestizo José Gabriel Túpac Amaru.

2.1. Tras las huellas de Garcilaso y Peralta

Estos acontecimientos históricos tienen mucho que ver con el tema de esta investigación. Los criollos aceptan la versión peraltiana de la historia hispánica del Perú como una herramienta poderosa de su identidad en tiempos de un rebrote importantísimo de la identidad indígena tanto en el sur andino (Cusco) como en la costa central peruana (Lima), basado en ambos casos en una lectura sesgada de la obra de Garcilaso. Los mismos criollos de Lima y, claro, los del Cusco aceptan en parte la versión idealizada de los gobernantes del Tahuantinsuyo dada por Garcilaso en una apropiación cultural que

afectaba, empero, principalmente los aspectos materiales del incario. Sin embargo, la sublevación de indios y mestizos iniciada en 1742 en la ceja de selva y liderada por un personaje difícil de comprender como lo fuera Juan Santos Atahualpa y que tenía un proyecto político que realmente asustaba a las autoridades coloniales y a los propietarios criollos y, de otro lado, la conspiración indígena de 1750 en Lima y su secuela el levantamiento ese mismo año en Huarochirí hacen cambiar la actitud de los criollos para con lo andino y afirmar su hispanidad que, en parte, se sustentará en Peralta.

Ya se ha subrayado que no se debe buscar a autores peraltianos o garcilasianos puros y se vuelve a hacer aquí esta advertencia antes de pasar a ver la estela que dejaron Garcilaso y Peralta. En efecto, los autores del siglo XVIII no tienen que optar de manera drástica y excluyente por seguir a uno o a otro. Si bien es relativamente fácil de notar qué línea siguen, su obra está impregnada también por combinaciones y elementos de otros orígenes intelectuales.

En realidad, algo que caracteriza a la historiografía peruana desde sus comienzos hasta la actualidad es su condición de crítica, el ser una herramienta de denuncia social y política. La historiografía conservadora ha insistido con diversa suerte pero siempre tratando de acallar las versiones contrarias, heterodoxas, buscando presentar las suyas como consensuales y únicas posibles. Esto caracteriza también a la historiografía del siglo XVIII e inicios del XIX, cuando el Virreinato entero está convulsionado por la crisis colonial y la perspectiva separatista. En esta historiografía se reflejan las fortalezas y los miedos de las tendencias políticas y sociales en disputa.

Como también se ha señalado ya, Peralta responde a la tendencia “incaísta” cada vez más fuerte entre la población indígena, mestiza e incluso criolla que en diversas ciudades del país (en particular, en el Cusco y Lima) manifiestan pretensiones serias a una nobleza local y que esto se apoya en la historia contada por el Inca Garcilaso de la Vega, renovada tras la reedición madrileña de su obra.

2.1.1. Incaísmo colonial

El incaísmo o “renacimiento nacional inca” colonial no fue exclusivo del Cusco. Hacia el siglo XVIII, el incaísmo tal como lo revelara Garcilaso ha sido apropiado por diferentes sectores indígenas, mestizos y hasta criollos en diversas partes del Virreinato. En esta

operación intelectual, se usan tanto los Incas cusqueños como la nobleza indígena prehispánica local para fines de reconocimiento político y cultural¹⁶¹.

2.1.1.1. Incaísmo limeño

El caso de los indios nobles de la costa y sierra central del Perú interesa a esta investigación por las visiones históricas que se generan en Lima. Lima era residencia de numerosos indígenas de familias curacales o con aspiraciones a convertirse en curacas, procedentes de distintas partes del país pero sobre todo del centro y el norte, que desde el siglo XVII estudian en el Colegio del Príncipe, ubicado en el pueblo del Cercado y dirigido por los jesuitas. Entre ellos, destacan los indios con pretensiones de auto-transformación cultural con miras a ganarse el derecho de autogestión corporativa de la “república de indios”, negada sistemáticamente por los Habsburgo y que la llegada de los Borbones al gobierno metropolitano abría la posibilidad de aceptar.

En efecto, luego de haber logrado una base cultural y económica suficiente como para insertarse en la sociedad española (actividades productivas y comerciales de pequeñas y medianas dimensiones), algunos sectores indígenas ladinos de Lima avanzan en su afán por ubicarse en mejores espacios en la república de indios. Luego de controlar los gremios y cofradías de su casta, en el siglo XVIII la vía de inclusión es la apertura de posibilidades en el cabildo de indios, la milicia, el clero, la universidad y el foro. Pero esta vía requería de la exclusión de los indios “comunes”, rústicos, plebeyos, todavía quechua-hablantes y hasta idólatras¹⁶².

La apertura señalada se refiere a los indios “puros” y de familias curacales. Al igual que la nobleza cusqueña, los linajes provincianos de otros lugares habían recibido el pláceme legal de la Corona española pero necesitaban su reconocimiento como sectores indígenas superiores, beneméritos por sus letras, historia y lealtad al régimen colonial. Este reconocimiento se busca a través de la representación histórica en festividades

¹⁶¹ Un ejemplo claro de esta apropiación cultural es la fiesta del Corpus Christi en el Cusco, analizada por David Cahill (1996 pp. 67-96) y Carolyn Dean (1999). Sobre la situación de la nobleza indígena en el siglo XVIII, ver O’Phelan (2006 pp. 43-83) y Garrett (2009). Es interesante ver, como lo destaca Riva Agüero (1965), que según la encuesta hecha en 1570 por el virrey Toledo, los caciques e indios viejos de Jauja y Huamanga desconocían la historia incaica (p. 55 n. 27). Gracias a Garcilaso la conocerán y usarán luego.

¹⁶² Este es el tema de la tesis doctoral que mi esposa, Teresa Vergara Ormeño, a ser sustentada en la Universidad de Connecticut, Estados Unidos, a quien agradezco la información que sustenta la aparición en Lima de una tendencia incaísta distinta a la cusqueña.

coloniales donde la “república de indios” demuestra sus méritos como cuerpo político integrante del imperio español. Lima, la menos indígena de las ciudades coloniales, es sin embargo un lugar privilegiado por la presencia en la capital virreinal de manifestaciones muy claras de las tendencias señaladas y, sobre todo, por presentarse como voceros de la “nación” indígena peruana en su conjunto.

En este sentido, es interesante que grupos indígenas urbanos costeños y occidentalizados hayan sido los que asumen la tarea política basándose en la historia andina prehispánica que se atribuyen. Estos grupos se reconocen como originarios de todo el Perú pero Lima les sirve de base por ser más flexible que el Cusco. Lima era la corte virreinal y, por consiguiente, su presencia en Lima les daba importancia como apoderados de sus provincias pero, sobre todo, Lima carecía de una nobleza indígena propia. Los indios nobles no cusqueños del Perú establecen su sede en Lima para obviar a los Incas coloniales del Cusco que veían solo por sus propios privilegios.

Punto fundamental en la argumentación es la puesta en vigor de la real cédula de 1697 que declaraba que los indios y mestizos de sangre curacal eran nobles en la misma medida que los españoles de la nobleza y, por consiguiente, podían acceder a posiciones seculares y eclesiásticas. Es decir, se reconocía que la parte noble de la población indígena y mestiza había ya alcanzado la mayoría de edad gracias a la asimilación tanto del cristianismo como de la cultura española¹⁶³. Los curacas indios y mestizos, por ende, estaban capacitados para asumir por sí mismos la conducción de su propia república. Sin embargo, las autoridades coloniales impedirán la publicación y entrada en vigencia de esa orden real, en tanto que la rebelión de 1742 y la de 1750 harán que los indios sean nuevamente tenidos como bárbaros¹⁶⁴.

¹⁶³ La real cédula de 1697 se da luego de las gestiones del presbítero mestizo Juan Núñez Vela de Ribera ante la Corona. Basado en Garcilaso y Buenaventura de Salinas y Córdova en su concepción de la historia andina, Núñez Vela escribe una carta a los Incas, indígenas y mestizos del Perú con una genealogía incaica en dibujo pero que incluye las imágenes de los reyes españoles Felipe IV y Carlos II como “Católicos Ingas”. En su pluma, Carlos V es considerado como el décimo primer Inca del Perú reiniciando una genealogía de reyes católicos mestizos de España y el Perú. Este patrón se repetirá en versiones históricas posteriores de la nobleza indígena dando a entender que los monarcas españoles no conquistaron el país de los Incas sino que los sucedieron en el mando de común acuerdo (Macera 2004). Es probable que Peralta haya tomado de aquí la idea del “Inca católico” dado al monarca español.

¹⁶⁴ La real cédula en Konetzke (1958-1962 vol. III t. 1 pp. 66-69). Una sobrecédula de 1725 reitera la de 1697 y ordena al virrey Castelfuerte su cumplimiento. La cédula se pregonó pero no se cumplió tampoco en esta nueva oportunidad (Carrillo Ureta 2006 pp. 9-63).

Los representantes de los indios en Lima no elaboran textos de historia para sustentar sus propósitos. En parte, esto se debe a que tratan de evitar la descalificación por parte de los legítimos herederos de los Incas cusqueños y, por lo tanto, el fracaso de su proyecto por este motivo. Antes que historias escritas, los indios en Lima recurren a historias representadas en las fiestas políticas que la ciudad brinda a la monarquía en ocasiones especiales. Las celebraciones en la ciudad con motivo de la coronación de reyes ocurridas en 1725 (Luis I), 1747 (Fernando VI) y 1760 (Carlos III) servirán para manifestar su adhesión y lealtad a la monarquía borbónica pero, al mismo tiempo, serán aprovechadas para expresar sus reclamos y aspiraciones políticas usando la historia como parte de su fundamento.

Tal como ya se vio al hablar acerca de Peralta, las fiestas reales de 1723 en Lima fueron ocasión para que los líderes indígenas de Lima presentasen la historia de los reyes Incas como parte de su historia, a la vez que reconocían la legitimidad del dominio español en el Perú al vincular la monarquía española con la monarquía incaica. Lo mismo es válido para las demostraciones de 1725. Más bien, a partir de 1742 estalla la rebelión de Juan Santos Atahualpa en la ceja de selva pero involucra directamente a la población indígena y a sus líderes en el Perú central, incluyendo a los de Lima. La población indígena toda es sospechosa y esta desconfianza se reflejará en las celebraciones de 1747 cuando los cuerpos indígenas de la ciudad presentan una nueva mascarada de los Incas. En esta oportunidad, los reyes de España no son identificados como Incas y, más bien, el desfile se limitó a afirmar la fidelidad de los indios peruanos a España. Sin embargo, los líderes indígenas de Lima encargaron una representación teatral al dramaturgo mercedario Francisco del Castillo, conocido como El Ciego de la Merced. La pieza titulada “La conquista del Perú”, narra en base a Garcilaso eventos de la Conquista como un hecho inevitable, un mandato divino que debe implantar el cristianismo en el país de los Incas ya preparado para tal cambio. La obra afirma la nobleza de la elite indígena peruana en el mismo nivel que su par española.

El descontento entre la población indígena, noble y plebeya, se manifiesta en Lima en el intento frustrado de levantamiento en la ciudad y en el posterior levantamiento en Huarochirí en 1750. Según la investigación de Carrillo Ureta (2006), nueve años

luego, los indios nobles de Lima siguen sin convencer a las autoridades de su lealtad. Obligados por las circunstancias, en las fiestas reales celebradas en 1759 por el nuevo rey Carlos III, los cuerpos indígenas de Lima realizan el acto de reconocimiento de vasallaje sin alusiones a la historia gloriosa de los Incas ni la de sus propios linajes no cusqueños. La visión histórica dada en la fiesta corresponde a un país que se inicia con la Conquista española (pp. 52-54). Peralta se impone sobre Garcilaso también entre los indios de Lima.

2.1.1.2. La historia peruana desde la sierra

No es mucho lo que se sabe de los estudios históricos en las provincias del enorme Virreinato peruano en tiempos de la Colonia madura (siglos XVII y XVIII). Sin embargo, puede deducirse algo de los pocos textos escritos en el Cusco y en Potosí que muestran su intención de responder a las historias hechas en Lima pero que no logran concebir una historia peruana única y esta será una característica central de la historiografía peruana que no logra legitimarse como una historia “nacional” en el período que abarca este estudio.

Se conocen las versiones de Bartolomé Arzánc de Orsúa y de Diego de Esquivel y Navia para Potosí y el Cusco, respectivamente. Si bien inéditos en su tiempo, ambos textos dan una idea de la imagen que se tenía de la historia peruana en el interior. Un punto en común es la contraposición que hacen de sus lugares con Lima y esto es interesante pues, al menos en parte, se trata de visiones históricas en competencia con la imagen histórica que desde el siglo XVII los criollos de Lima estaban proyectando con intenciones de hacerla hegemónica y de convertirla en *la* historia del Perú.

Arzánc de Orsúa y la historia vista desde Potosí

Se cree que Bartolomé Arzánc de Orsúa y Vela (Potosí, 1676 - 1736) es un mestizo carente de estudios formales. A inicios del siglo XVIII escribe una historia de Potosí (Arzánc 1965 y Hanke 1966), que permanece inédita hasta 1965 pero que expresa la importancia material y humana de esa rica zona que se sabía central para el poderío del país en general. El método expositivo es el cronológico tanto por ser el más simple como por corresponder a las exigencias contemporáneas de claridad expositiva. Se basa en los autores vigentes en el momento aunque prefiere seguir al agustino Calancha y al franciscano Salinas y Córdova, y no a Garcilaso.

Como es de esperarse, Arzáiz refiere un imperio incaico muy antiguo, de no menos de 1,640 años de vigencia, con lo que evita cualquier cuestionamiento de su legitimidad al tiempo que considera que los inicios de la Evangelización se dan mucho antes de la llegada de los españoles gracias a la predicación de Santo Tomás. De esta manera, su reconocimiento del papel de la Providencia en la conquista queda matizada y, más bien, es muy crítico de los conquistadores y de la obra de España en el Perú como tiránica y contraria a la población indígena que, en su pluma, reúne muchos méritos antes y después del establecimiento del régimen colonial.

Su motivación principal parece haber sido el deterioro creciente de la situación de indios, mestizos y criollos en el Alto Perú a raíz de las políticas que venían dándose desde el siglo anterior, pero sobre todo con los ajustes que hacía entonces el virrey Castelfuerte. La historia que hace Arzáiz es “local”, potosina, ni siquiera altoperuano o charqueña, y si no es anti-cusqueña, sí está orientada en contra del dominio que Lima ejerce sobre las partes del “reino del Perú” (Brading 1991 pp. 404-409).

Nobleza incaica e historia andina

La ciudad del Cusco mantiene a lo largo del siglo XVII la prestancia heredada de tiempos prehispánicos y de la conquista. Se siente cabeza de los reinos del Perú a pesar de no ser la capital del Virreinato y la postergación que sufre precisamente desde Lima. El Cusco se sabe parte central de la floreciente economía del sur del Perú virreinal, tiene dos universidades (la jesuítica de San Ignacio y la diocesana de San Antonio Abad), con una intensa vida cultural donde resaltan escritores de la talla de Juan de Espinosa Medrano, el Lunarejo y la célebre escuela cusqueña de las artes pictóricas¹⁶⁵. El Cusco, además, mantiene una nobleza descendiente de la realeza incaica, orgullosa de sus orígenes y dispuesta siempre a revivir la pasada grandeza. Este es el telón de fondo de lo que se ha llamado el renacimiento incaico o movimiento nacional inca o neo-inca que, basado en los escritos de Garcilaso y otros autores, maneja una versión histórica del Perú distinta y en contraposición a la que paralelamente se hace en Lima.

¹⁶⁵ La pintura cusqueña colonial ha sido estudiada por muchos autores, destacando José de Mesa y Teresa Gisbert (1982).

La nobleza indígena del Cusco ha llamado mucho la atención de investigadores desde décadas atrás¹⁶⁶. La idea reivindicativa incaica en el siglo XVIII ha dado lugar al reconocimiento de un movimiento político nacionalista incaico o neo-incaico y fue John H. Rowe quien estableció sus pautas esenciales en un artículo de 1954. Este artículo, reproducido en otras oportunidades, generó importantes investigaciones que han permitido conocer y comprender mejor la situación colonial en el Perú y, en particular, la rebeldía en los Andes durante el siglo XVIII y vísperas de la Independencia. Precisamente, los estudios acerca de la rebelión de Túpac Amaru (1780-1783) desarrollados en la década de 1970 e inicios de la siguiente, volvieron a poner en discusión el lugar de la nobleza cusqueña en ese tiempo crucial en la historia peruana. Así, bajo el concepto de “utopía andina”, el tema fue retomado en la década de 1980 por Jan Szeminski (1984), Alberto Flores Galindo (1988) y Manuel Burga (1988), resaltando las implicaciones políticas para el momento y para los siglos posteriores de las ideas históricas garcilasianas en el pensamiento y la acción de los grupos indígenas nobles sobrevivientes¹⁶⁷.

Muy importante es señalar desde ya que, en realidad, la nobleza incaica era más colonial que prehispánica: su composición de acuerdo a normas establecidas por las autoridades metropolitanas y coloniales, y según unos privilegios determinados por esas autoridades y que distaban mucho de los privilegios de que gozaba antes de la conquista. Las nuevas reglas de sucesión rehacen las nociones que de su historia mantienen pues la monogamia y primogenitura imprimen un requerimiento de delimitación de los ancestros de acuerdo a las categorías genealógicas europeas. Si de un lado, el mestizaje ha permitido la diversificación racial en su composición al punto que mestizos y criollos pretenden ser parte de esa nobleza, de otro la política borbónica busca recortar aun más sus posibilidades al restringir la pertenencia a la nobleza a solo aquellas personas o familias reconocidas por la Corona¹⁶⁸.

¹⁶⁶ Ella Dunbar Temple (1948) es de los primeros investigadores en resaltar la suerte de la nobleza indígena en tiempos coloniales. Ver también Rowe (1954 17-47).

¹⁶⁷ Ver también, el estudio del indigenismo colonial cusqueño de Tamayo Herrera (1980).

¹⁶⁸ Entre los trabajos más significativos y recientes sobre el tema, destacan los de Scarlett O’Phelan (1999), David Cahill (2003), Natalia Majluf (2005), Pablo Macera (2004), Luz Peralta Apaza (2008), y David T. Garrett (2009).

De ahí que los linajes incaicos cusqueños se muestren especialmente interesados en remarcar sus orígenes y méritos históricos a través de memoriales y probanzas, de genealogías plasmadas en pinturas, de representaciones teatrales en fiestas públicas y, finalmente, en manifestaciones de protesta. Conforme se agudizan las contradicciones sociales y políticas con el régimen colonial, la nobleza cusqueña esgrime la idea de restitución y, en esto, un componente central es el recurso a la historia. El Inca Garcilaso de la Vega sirve precisamente a estos propósitos¹⁶⁹.

Como es conocido, el tema de las identidades es complejo de entender por la diversidad de formas y contenidos que estas adquieren en una misma persona, grupo social o étnico, o país. La nobleza indígena peruana no es ajena a esto y Garcilaso sustenta tanto las aspiraciones incaístas como las españolizantes de su identidad en las postrimerías del período colonial. En efecto, los restos de la nobleza incaica se identifican también con el cristianismo llevado a los Andes con la Conquista (Decoster 2002).

Las consecuencias de las rebeliones ocurridas en el sur andino entre 1780 y 1814-1815, significan el fracaso político de las elites indígenas nobles del Cusco. Al perder la iniciativa en la disputa por la hegemonía en el sur peruano, las élites indígenas tendrán un peso específico menor en las luchas por la Independencia que se precipitaron desde 1809 en Sudamérica. La derrota y las represiones, el miedo y el agotamiento de su propuesta política “utópica” despejan el camino para que los criollos peruanos y Lima asuman la iniciativa y establezcan sus condiciones políticas, sociales, económicas y culturales tanto durante las luchas como en la estructuración del régimen republicano luego de 1821.

2.1.1.3. Diego de Esquivel y Navia

El mayor autor de una historia cusqueño-centrista en el siglo XVIII es Diego de Esquivel y Navia (Cusco, 1695-1779), miembro de una familia ilustre del Cusco, que descende de la española María Esquivel y de Carlos Inca, hijo de Paullu Inca y nieto de Huayna Cápac. Los Esquivel del Cusco, desde fines del siglo XVII son marqueses de San Lorenzo de Valleumbroso, hablan quechua y se hacen llamar “apos”, tienen una actuación

¹⁶⁹ Un enfoque que abarca a todos los sectores sociales y culturales cusqueños involucrados permite considerar la actuación tanto de la nobleza indígena como de los criollos y mestizos del Cusco en torno a decisiones políticas de trascendencia entre la independencia criolla y la utopía andina. Para una visión del contexto histórico y social, ver Charles Walker (1999).

relevante en la política y la sociedad cusqueña e, incluso, se enfrentan a las más altas autoridades virreinales y a los peninsulares o “guambos”.

Diego es hijo natural del general del mismo nombre, corregidor de Calca y luego del Cusco (1713-1718) y de Bernarda de la Mora y Espejo. Se hace sacerdote pero se ignora dónde realiza sus estudios aun cuando se supone que va al colegio de San Bernardo y luego a la universidad de los jesuitas. Su vida religiosa pasa en medio de pleitos con otros clérigos tal vez por su carrera vertiginosa hecha con apoyo político. En 1733 manifiesta pretensiones de obtener dignidades eclesiásticas en alguna de las sedes importantes del Perú y tres años después es nombrado canónigo de merced de la catedral del Cusco, con la abierta oposición del obispo del Cusco Juan de Sarricolea y Olea. A pesar de la muerte del obispo Sarricolea, Diego tuvo que esperar hasta 1749 para acceder al cargo de tesorero del cabildo eclesiástico y maestrescuela de la catedral del Cusco. Era ya arcediano desde 1760 cuando en 1767 obtiene el cargo de deán, con lo cual debía acabar su carrera pues, por ser hijo natural, ni los favores políticos le hubiesen permitido llegar a ser obispo. Sin embargo, en 1762-1765 y 1776-1770 es gobernador eclesiástico en sede vacante¹⁷⁰.

Despreciado, al parecer, por su familia paterna y por sus colegas eclesiásticos, Diego de Esquivel y Navia busca reivindicar al Cusco a través de una historia (1980) que, es muy probable, replique la *Lima fundada* de Peralta (obra que cita en su trabajo). Persona acaudalada, Diego carece de urgencias económicas pero le falta el reconocimiento en la sociedad. Escribe de manera intensa hasta el año de 1749, es decir mientras ocupa cargos secundarios. Al igual de lo que hicieron los “proto-nacionalistas” desde Lima, Esquivel resalta la ilustración del Cusco con sus dos universidades, los personajes doctos y las bibliotecas privadas. Aparte de las obras de historiadores entonces

¹⁷⁰ La biografía de Diego de Esquivel y Navia ha sido glosada de la información que proporciona Horacio Villanueva Urteaga en la edición de Félix Denegri Luna (Esquivel y Navia 1980 pp. LX-LXVIII). Su media hermana, Petronila de Esquivel y Espínola, heredera del marquesado de Valleumbroso, casó con José Agustín Pardo de Figueroa, uno de los humanistas peruanos más destacados llamado por Peralta “Biblioteca viviente por su inmensa erudición”, y a quien Jerónimo Feijóo le agradece datos para su famosa bibliografía.

conocidos¹⁷¹, Esquivel usa fuentes orales y documentos de los cabildos secular y eclesiástico del Cusco, lo cual añade un valor especial a su texto histórico.

Sin embargo, la mayor fuente de inspiración de las *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cusco* es la obra de Garcilaso. De Garcilaso toma la imagen positiva tanto del Cusco incaico como del Cusco hispánico. En efecto, a la grandeza del Cusco imperial incaico suma la grandeza del Cusco creado por los conquistadores-encomenderos, hombres de mérito que se unen en matrimonio con la nobleza incaica para formar una nobleza doblemente meritoria, de la que ambos –Esquivel y Garcilaso– son herederos. De ahí, también las simpatías del autor por el proyecto político de Gonzalo Pizarro y su rechazo al virrey Francisco de Toledo por su política represiva en contra de encomenderos, nobles incaicos y la ejecución del Inca Túpac Amaru¹⁷². El autor critica también la política colonial contemporánea y, en especial, se opone a los corregidores y sus repartos por ser el resultado de las políticas negativas para el Perú seguidas por España. Él mismo conoce la realidad de cerca en tanto hijo de un corregidor. Su historia tiene una teleología similar a la de Garcilaso pero con la salvedad de que, en vez de los mestizos de sangre real, Esquivel privilegia a los criollos cusqueños que se consideran depositarios de la herencia incaica sin dejar de considerarse españoles¹⁷³. El Perú hispánico que aspiraban a gobernar sin los españoles peninsulares, resultaba mucho mayor en territorio que el Tahuantinsuyo.

Esquivel busca rectificar y dar a conocer la historia del Cusco. Rectificar, porque entiende que la historia requiere de una cronología (la llama cronograma o cronografía)

¹⁷¹ Entre los autores usados, destacan José Ignacio de Llano Zapata en sus cartas de temas científicos e históricos, Luis Jerónimo de Oré en su *Símbolo católico indiano* (Lima, 1598), Peralta en su *El conocimiento de los tiempos y Lima fundada*, Alonso Ramos Gavilán en su texto sobre el santuario de Copacabana (1681), Jerónimo Román y Zamora en sus *Repúblicas del mundo* (Medina del Campo, 1575), y el jesuita Atanasio Kircher autor de *Mundos subterráneos* (Ámsterdam, 1664). Además, Esquivel usa *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, de Fernando Pizarro y Orellana (1639), un excelente alegato colectivo de los descendientes de Francisco Pizarro en búsqueda del reconocimiento del marquesado prometido por la Corona, que incluye la vida de, entre otros, Diego de Almagro a quien llaman mariscal, Francisco Pizarro el “marqués”, Hernando Pizarro, Juan Pizarro el Bueno.

¹⁷² Esquivel y Navia (1980 t. I pp. 222-231) y Brading (1991 pp. 411-412).

¹⁷³ Que Esquivel y Navia (1980) se considera criollo queda patentizado en su texto cuando usa el “nosotros” para referirse a los españoles. Por ejemplo, al hablar de las llamas, afirma: “que los naturales dicen llamas, y los nuestros carneros de la tierra” (t. I p. 154).

precisa que sirva de guía ordenadora del discurso histórico para hacerse inteligible¹⁷⁴. La intención del autor es poner fechas ahí donde no las había y, de esta manera, “arreglar” la historia fechando todos los acontecimientos posibles. Su conocimiento del quechua, por otro lado, le sirve también para justificar su incursión en la historiografía pues trata de presentar la grafía que realmente correspondía a la pronunciación de los nombres propios cusqueños¹⁷⁵.

Adicionalmente, Esquivel y Navia busca dar a conocer la historia del Cusco pues –empleando nuevamente un argumento de Garcilaso– afirma que la falta de escritura y de escritores andinos ha condenado su historia a la ignorancia pese a haber sido los gobernantes del Tahuantinsuyo superiores en leyes y gobierno a los del Viejo Mundo. Dado que se sabía descendiente directo de los Incas y de los conquistadores, es muy probable que Esquivel y Navia (1980 t. I p. 60) se considerara autorizado para escribir la historia del Cusco rectificando la historia con el dato cronológico, el dato lingüístico y la información de nuevos autores y fuentes documentales.

La historia narrada a manera de cronología abarca desde lo preincaico hasta 1742. Acepta la separación drástica entre lo incaico y lo preincaico, etapa de barbarie que duró más de 30 siglos, y adhiere a la idea del incario como *preparatio evangelica*. Hace una relación de trece Incas con sus respectivas hazañas y los hitos cronológicos “precisos” de sus respectivos gobiernos, intercalando noticias de la llegada de los europeos al Perú por coincidir en el tiempo. Con la conquista española se inicia un nuevo tiempo que no puede en general ser negativo, aunque sí lo fueran los conquistadores individuales por haber cometido excesos entendibles según el momento¹⁷⁶.

El hecho de que el emperador Carlos V fuera considerado como el décimo-quinto rey del Perú, significa crear una continuidad histórica entre ambos regímenes. Pero se

¹⁷⁴ El orden cronológico es casi el único criterio de selección o prioridad de las noticias que ha encontrado en la literatura y en los archivos del Cusco. Conforme avanza en el tiempo, el texto se vuelve cada vez más un listado de noticias, que el editor Félix Denegri Luna ha dividido en capítulos poniendo títulos a cada uno de ellos según criterios modernos.

¹⁷⁵ Por ejemplo, al hablar de la fundación de la ciudad del Cuzco por Mancco Ccápac Inca, Esquivel y Navia especifica que el acontecimiento se produjo el año 1043 del nacimiento de Cristo, siglo XI de la redención, 4993 de la creación del mundo, 3337 del diluvio universal, 3236 de la confusión de las lenguas, y 3062 del poblamiento de esta tierra (1980 t. I p. 7).

trata de una continuidad con rupturas pues los españoles deben volver a fundar ciudades y volver a denominar los lugares andinos con nombres europeos (Esquivel y Navia 1980 t. I p. 71). Al igual que en el texto de Garcilaso, en las *Noticias cronológicas* los indios “desaparecen” una vez que el relato ingresa al período español. Ya no hacen “noticia” salvo que alguna real cédula los mencione. En realidad, su participación acaba en 1583 cuando se declara que han sido cristianizados y, por tanto, su inclusión en el nuevo régimen: “en este año de 1583 se redujeron del todo los naturales del Cusco y su comarca a la fe y religión católica” (Esquivel y Navia 1980 t. I p. 111).

2.1.2. La historia hispanista del Perú

Es conocido que la dinastía borbónica implanta (o termina de implantar) el absolutismo en España. Este absolutismo político tiene un correlato en lo intelectual que no es precisamente el llamado despotismo ilustrado. Se trata de la intención de la monarquía de controlar la escritura de la historia de América como parte de su propia historia pero también como un tema muy sensible a su política imperial. Esta preocupación está ya en el siglo XVI con la institución del llamado cronista mayor de Indias, pero en el siglo XVIII adquiere una importancia especial por las coyunturas políticas y sociales tanto en el contexto europeo como en el americano. La historia de España y de América tiene una importancia renovada por su uso en las controversias políticas inter-imperiales en el contexto de la lucha ideológica en contra de la Leyenda Negra.

Para empezar, en 1738 se forma la Real Academia Española de la Historia y, en 1744, se le asigna el cargo de cronista mayor de las Indias. En esta función –que asume en 1755– la Academia debe elaborar la historia americana pero también revisar los textos ajenos sobre América y su historia. La Academia debía “ajustar la historia a los intereses políticos de la nación y derechos de la corona, sosteniéndolos contra las declamaciones y rumores de las naciones rivales, o de las provincias conquistadas”. Entre las normas especiales que en 1764 el Consejo de Indias encarga a la Academia Española de la Historia, figuran los rubros específicos de las futuras historias. Así, las historias coloniales han de circunscribirse a cuatro áreas: historia política, historia eclesiástica,

¹⁷⁶ Por ejemplo, afirma que en Cajamarca “fue tal el furor de los españoles, que sin resistencia de los indios mataron más de cinco mil”. Sobre lo preincaico, ver Diego de Esquivel y Navia (1980 t. I p. 4); la masacre en Cajamarca (t. I p. 70).

historia militar e historia naval, para cada una de las partes del imperio colonial: el Caribe, México, Perú y Filipinas. Se contemplaban algunos temas sueltos como las costumbres, leyes y el origen de la población nativa, así como la labor de compilación de información para futuras investigaciones. Dado que ninguna historia anterior satisfacía las expectativas imperiales, la Academia debía realizar la labor desde el inicio. En los hechos, se buscaba ceñirse a la historia de los descubrimientos y conquistas del almirante Colón (Caribe), de Hernán Cortés (Nueva España), Francisco Pizarro (el Perú), y las Filipinas, incluyendo noticias acerca de América y sus habitantes antes del descubrimiento. Al año siguiente, la Academia sugiere incluir el estudio de los restos físicos (esculturas, pinturas, edificaciones, quipus, jeroglíficos y muebles) como una fuente histórica más segura que los documentos escritos. Como se verá luego, esta última sugerencia será aceptada por los mercuristas. Las pautas dadas apuntan a una historia de América oficial y civil (dejando de lado lo natural y moral), concreta al referirse a las labores de los gobernantes españoles hasta la contemporaneidad según las diversas circunscripciones administrativas, judiciales y eclesiásticas de las colonias. Estas condiciones y otras que abarcaban hasta el manejo de las fuentes, generan un grave conflicto de competencias entre el Consejo de Indias y la Real Academia de la Historia al punto de que la Academia madrileña nunca cumple la tarea. Aun así, estas normas serán conocidas y presentadas en el Perú por el *Mercurio peruano*.

Como se ve, el aspecto político es central en la confección de la historia americana. La historia debe servir para legitimar los derechos de la Metrópoli y para defender al imperio ante las pretensiones y ataques de los rivales europeos de España. Esto se ve en la necesidad de responder a la versión de la historia de España en América que proporciona William Robertson en su *History of America* (1777)¹⁷⁷. Cambios en las relaciones entre España e Inglaterra hacen que la Corona desista de su intención original

¹⁷⁷ William Robertson (1721-1791) incide en los niveles de civilización alcanzados por los pueblos de América y, también, por España. De los Aztecas e Incas dice que estaban en un nivel superior a los demás pueblos americanos pero muy bajo en comparación con la civilización europea: estaban en el camino de la barbarie a la civilización. Si bien condena la Conquista española y la explotación de la población indígena, Robertson lo atribuye a las autoridades locales, a la Iglesia y a los colonos, a quienes Robertson considera también responsables por la formación de un sistema económico y cultural atrasado y supersticioso en las colonias españolas. Sin embargo, para Robertson, esto debía cambiar con las reformas emprendidas por

de publicar con rectificaciones la obra del gran historiador escocés y, antes bien, decida elaborar una nueva historia de Hispanoamérica. Para este propósito, Carlos III encarga al cosmógrafo (y no cronista) de Indias, Juan Bautista Muñoz una historia que sustente de manera exhaustiva la contribución de los españoles a la civilización del Nuevo Mundo. Muñoz, el creador del Archivo General de Indias (1784), trata de privilegiar la documentación española (no la indígena ni criolla) en esta labor que, en realidad, no llega a completar. El único tomo publicado (1793), sin embargo, deja de lado a los aborígenes de las Antillas bajo el pretexto de no contar con fuentes fidedignas. En 1792 la Academia modifica sus estatutos para mejorar la confección de la historia de acuerdo a las exigencias de la historiografía ilustrada de entonces¹⁷⁸. En este tiempo, la historia del Perú también se encuentra en un proceso de transformación que ha de ser importante para las concepciones que prevalezcan al cambio de siglo y el advenimiento de la coyuntura separatista.

2.1.2.1. Antonio de Ulloa y la historia española en los Andes

Científico cartesiano y copernicano (Sevilla, 1716 – Cádiz, 1795), en su relación de viaje de 1748 Antonio de Ulloa incluye una amplia nota histórica del Perú que, al igual que su testimonio como viajero, alcanza una notable difusión, sobre todo fuera de España. Gran crítico de la sociedad criolla peruana (sobre todo, limeña), aquí interesa por su influencia en los medios académicos hispanoamericanos de la segunda mitad del siglo XVIII debido al “Resumen histórico del origen y sucesión de los incas y demás soberanos del Perú con noticias de los sucesos más notables en el reyno de cada uno”, que incluye como apéndice a su relación de viaje con Jorge Juan de Sanctacilia (1990 t. II pp. 457-620). Se trata de una historia política en términos bastante similares a los que posteriormente la Real Academia Española de la Historia será encargada de realizar con respecto a la historia americana (Cañizares-Esguerra 2001), con la diferencia de que Ulloa presta casi igual atención a los Incas que a los reyes y gobernantes españoles en el Perú a quienes, extrañamente, designa con el irreverente término de “demás soberanos del Perú”. El texto

Carlos III con las que España y sus colonias entraban al mundo civilizado y liberal (Brading 1991 pp. 432-441).

¹⁷⁸ Sobre los cambios en la historiografía española del siglo XVIII, ver Estebe Barba (1964) y, sobre todo, Jorge Cañizares-Esguerra (2001 pp. 165-203) y Palmira Vélez (2007 pp. 20-25). Sobre la obra hispanista de Robertson, ver David Armitage (1995).

viene acompañado, “para el mayor lucimiento y ampliación de esta obra”, de una lámina con los retratos de los catorce Incas y siete reyes españoles, desde Manco Cápac hasta Fernando VI.

Para el incario, Ulloa usa ampliamente la obra de Garcilaso por considerarlo “el más seguro en este particular”¹⁷⁹. Esto imprime a su versión un halo incaísta que puede entenderse como la intención de remarcar la importancia del régimen que heredan los monarcas españoles en los Andes y la necesidad de exaltar a los Incas como buenos soberanos y dignos rivales vencidos por España. En esto, se nota que Ulloa sigue a Peralta. En efecto, en su relato histórico prevalece la visión positiva que da del gobierno español en el Perú como el implantador de la civilización y del cristianismo en los Andes, señalando solamente los errores que ya en su tiempo fueron identificados y castigados por la Corona, tal como se ve también en otros autores anteriores y posteriores a Ulloa y, en particular, en la obra de José Eusebio de Llano Zapata quien usa extensamente el escrito de Ulloa y, a través de él, a Garcilaso y a Peralta¹⁸⁰. Antes que una apropiación de la historia incaica, Ulloa realiza una apropiación intelectual del imperio de los Incas. Los Incas son remplazados por los reyes españoles iniciando una historia muy distinta a la anterior.

Al igual que Garcilaso, luego de señalar la falta de certidumbre acerca de los orígenes de los Incas, Ulloa (1990 t. II pp. 459-460) inserta el relato legendario que proporciona su fuente principal y concluye también que el incario debió durar más de 400 años. Ulloa modera los elogios dados a los Incas en los *Comentarios reales*, pero perdura la imagen general de gobernantes virtuosos desde el primero al último creador de una

¹⁷⁹ Ulloa (1990 t. II p. 457-458). Extraña esta actitud en un observador como Ulloa, tan crítico y racional en los aspectos naturales, sociales y políticos de Hispanoamérica. Sin embargo, Ulloa no acepta la versión de que el Inca Viracocha haya establecido el monoteísmo en los Andes prehispánicos (t. II p. 490). Ver Brading (1991 pp. 424-428).

¹⁸⁰ Al condenar la acción de Gonzalo Pizarro, Ulloa (1990) acepta la versión interesada de autores peruanos de que el caudillo reclutaba gente por la fuerza (t. II p. 531); recuerda que la ejecución de Túpac Amaru y el exterminio de la descendencia de los Incas por el virrey Toledo causó pesar tanto de los indios como de los propios españoles (p. 555-557); condena al virrey conde de Lemos por la ejecución del rico minero José de Salcedo luego de los sucesos de Laicacota como un acto tan injusto que la Providencia divina hizo que se inundase la mina después de esto, en una explicación que también debe llamar la atención en un racionalista como Ulloa (pp. 572-574); sobre el contrabando que varios virreyes “disimulaban” a inicios del siglo XVIII, ver pp. 581-583 para Castel dos Rius, pp. 584-586 para el virrey-obispo Diego Ladrón de Guevara, y el elogio de los gobernadores que defendieron los intereses económico-comerciales españoles en p. 587 para el príncipe de Santo Buono, y p. 591 para Castelfuerte.

civilización a la que muchos pueblos se unían gustosos. Lo mismo sucede en otro punto central: Ulloa (1990) acepta que los Incas tenían una sucesión según normas de primogenitura similares a las vigentes en las monarquías europeas (t. II p. 484).

La parte central de su historia del Perú es, sin embargo, la española. Luego de llamar “célebre capitán” a Francisco Pizarro, sigue un breve recuento de la Conquista donde son minimizados los conflictos entre los conquistadores, las guerras civiles y la ejecución de Atahualpa, en tanto que mayor énfasis se hace en la defensa que los 200 españoles hicieron del Cusco durante el cerco impuesto por Manco Inca y sus 200,000 hombres. El triunfo de los españoles se explica por “el empeño de la propia honra” y no por la intervención divina a través del apóstol Santiago o de la Virgen María (Ulloa 1990 t. pp. 513-516). Con esto, Ulloa inicia un recuento de las circunstancias en que el Perú ha destacado en la defensa del imperio contra ataques de corsarios, en los logros de la cristianización con la vida de Santo Toribio y Santa Rosa, el engrandecimiento del imperio con las expediciones descubridoras de Mendaña y Fernández de Quirós salidas del Callao, así como algunas decisiones políticas sobresalientes como la creación del cargo de fiscal protector de indios durante el virrey Velasco. En realidad, la labor de los virreyes es relatada de manera muy escueta porque las fuentes que usa son muy pocas para este tiempo (Ulloa 1990 t. II pp. 556-568).

El mérito de estas hazañas no es atribuido a los criollos peruanos sino al gobierno virreinal, en un patrón que difiere de manera radical de la *Lima fundada* de Peralta y que será repetido posteriormente por otros y, especialmente, por Llano Zapata. La defensa del imperio por parte de los virreyes del Perú es mencionada por Ulloa (1990 t. II pp. 589, 591) al hablar de la insurgencia en el siglo XVIII, con lo que además se subraya la barbarie en que se hallan los indios de América y que quedaba puesta de manifiesto en la destrucción de los fuertes en Chile en 1723 en una larga guerra que culmina por el momento con el trato hecho por el virrey Castelfuerte en 1724, y en la tenacidad con que los indios siguieron a Juan Santos Atahualpa en la rebelión iniciada en la selva central en 1742 con el propósito de restaurar el Tahuantinsuyo y así, en palabras de Ulloa, “sacudir el yugo de vassallage y de la dominación española, vivir en sus leyes y costumbres y, lo

que más impresion les pudo hacer, que volverían a ser señores de aquellas tierras (...)”¹⁸¹.

No podían faltar en una historia virreinal, referencias a las fiestas y celebraciones tenidas en Lima con motivo de los acontecimientos importantes de la monarquía española, así como la organización de las defensas militares del Virreinato. Todo esto hacía constar el amor y la lealtad que profesaban al monarca sus virreyes y demás ministros en el lejano Perú.

La obra de Ulloa es elogiada por los mercuristas y otros autores, aun cuando los escritos de Ulloa posteriores a la relación de su viaje a la América meridional contengan opiniones muy desfavorables a los criollos peruanos.

2.1.2.2. José Eusebio de Llano Zapata y la historia peruana desde España

El científico ilustrado, polígrafo, historiador y literato José Eusebio de Llano Zapata (Lima, ca. 1721 - Cádiz, 1780) es un personaje conocido mejor ahora gracias a los estudios de Félix Álvarez Brun y, más recientemente, de Víctor Peralta Ruiz¹⁸². Es a través de sus cartas publicadas que se conocían sus opiniones acerca de la historia peruana pues sus dos obras históricas –las *Memorias*¹⁸³ y el *Epítome*¹⁸⁴– permanecieron inéditas durante su vida. Se toman en consideración aquí por ser –al igual que el caso de Diego de Esquivel y Navia– de alguna manera representativas del pensamiento histórico de su tiempo aunque no hayan tenido mayor impacto ni la historiografía de su momento ni en la posterior.

¹⁸¹ Ulloa (1990 t. II: 601-614 y 617-618. Cita de p. 603). Un tema más difícil de tratar, pero que Ulloa lo pone de todas maneras, es el caso de José de Antequera, el fiscal de la audiencia de Charcas acusado de querer coronarse en el Paraguay y que fuera ejecutado en Lima en 1731 a pesar de las protestas de criollos y otros sectores sociales de la capital virreinal (t. II pp. 593-597).

¹⁸² Para la biografía de Llano Zapata, glosó la información proporcionada por Félix Álvarez Brun (1963 pp. 39-99) y Víctor Peralta Ruiz (2005b p. 34).

¹⁸³ Las peripecias del manuscrito de las *Memorias* en búsqueda de aprobación por el Consejo de Indias están descritas en Llano Zapata (2005 pp. 52, 54-60), tanto en cuanto a las concepciones científicas de su autor contrarias a las que manejaban los ilustrados españoles que evaluaron el texto (en particular, Jorge Juan de Sanctacilia), como en relación a las concepciones y nuevas reglas de censura real para la aprobación de textos de historia de las Indias.

¹⁸⁴ Título del manuscrito original: Epítome cronológico o idea general del Perú en que se hace clara y sucinta descripción de este imperio, del origen de su monarquía, el de sus primeros soberanos y reyes incas que lo gobernaron, su descubrimiento y conquista por los españoles y sus virreyes con los más memorables sucesos acaecidos hasta el presente año de 1776, ilustrándose con una breve exacta descripción de Lima y otras noticias curiosas del estado del reino.

Llano Zapata es un personaje de grandes méritos en las letras y ciencias peruanas e hispanoamericanas del siglo XVIII. Su vasta cultura humanística es de resaltar por haber sido autodidacta de formación y abarcar tanto a los autores clásicos greco-latinos como a los autores hispanoamericanos y peruanos¹⁸⁵. Llano Zapata no encuentra en Lima la aceptación de su condición de hombre de letras y ciencias, parte a España con la finalidad de lograrla, mantiene una nutrida correspondencia epistolar con personajes de las letras, las ciencias y la política manifestando sus opiniones acerca de los debates científicos y filosóficos en boga, que luego publica poniéndose de esta manera él mismo en el centro de esas discusiones.

Llano Zapata tuvo una cuna muy humilde, es muy probable que haya sido de casta mestizo y todo esto puede ayudar a entender mejor su obra científica e histórica. Llano Zapata fue hijo natural Diego de Llano Zapata, hijo a su vez también natural de don Pedro de Llano Zapata Jaraba y Maldonado con una mujer plebeya. Su futuro padre se hizo sacerdote probablemente gracias a las influencias de su propio padre natural y tuvo a José Eusebio y a otras dos hijas naturales en una mujer llamada Francisca de Paula del Cid.

Sin recursos económicos, sin familia formal y probablemente mestizo, Llano Zapata accede a una formación gracias a sus propios talentos. Realiza estudios formales en el colegio franciscano de San Buenaventura de Guadalupe y estudios informales de física y medicina con los catedráticos Hipólito Bueno de la Rosa y el francés Luis Godin, así como otras materias con el padre jesuita José Ignacio de Vargas y el clérigo Alonso de la Cueva Ponce de León. Alonso de la Cueva fue cronista de la Iglesia de Lima y fue el autor de un dibujo de la *capacuna* o genealogía de los Incas que el joven José Eusebio conoció en casa de Cueva, donde residió por unos cinco años. Pese a estos estudios realizados, Llano Zapata es en general un autodidacta. Se sabe capacitado para ocupar buenas posiciones en el mundo de las letras y las aún incipientes ciencias del Perú del siglo XVIII pero se encuentra con una realidad que lo rechaza por sus orígenes, su carencia de vínculos sociales y políticos, su pedantería y su resentimiento social.

¹⁸⁵ Llano Zapata fue un ilustrado conservador incluso en sus concepciones de historia natural. Neoescolástico desde sus años como discípulo de padres jesuitas en Lima, en palabras de Víctor Peralta, Llano Zapata (2005) busca conciliar la religión con la razón y el método experimental de conocimiento, lo que caracteriza a la ilustración hispanoamericana en general (p. 37).

Resulta de mucho interés señalar que en 1737 Llano Zapata contrae matrimonio con una mujer de la nobleza indígena residente en Lima, doña Baltasara Jiménez Esquivel Tito Yupanqui, descendiente de Huáscar e hija del curaca de Canta. Negado como noble en la Lima española, Llano Zapata adquiere vínculos de nobleza indígena a través de su esposa. Al parecer, su esposa fallece antes del viaje que hiciera a España o, al menos, no se sabe que lo haya acompañado a la Península ni la menciona en sus cartas dirigidas a amistades en Lima. En todo caso, no pierde los vínculos con la nobleza indígena en Lima que, en 1776, lo designa su apoderado general ante las cortes de Madrid y Roma¹⁸⁶.

Hacia fines de 1750, convencido de lo inútil que era seguir en Lima, donde era menospreciado y se le negaba el reconocimiento de sus méritos científicos y literarios¹⁸⁷, y en medio de la persecución contra los indios y mestizos en Lima luego del frustrado levantamiento de ese año en la capital y en Huarochirí, Llano Zapata decide abandonar el Perú en búsqueda de reconocimiento en la Metrópoli. Así, al parecer, gracias a una pequeña herencia recibida de su padre, en enero de 1751, pasa a Chile donde está un tiempo (1751-1753), y luego a Buenos Aires (1753-1755) recogiendo información para una descripción geográfica y etnográfica que, algo pomposamente, llamará de toda Sudamérica. Llega a España luego de visitar Río de Janeiro y se instala en Cádiz.

Llano Zapata hace una historia reivindicatoria presentándose como un historiador objetivo y de cualidades necesarias para rectificar lo escrito por otros. En carta a Gregorio Mayans y Siscar de mayo de 1758, dice que “cuando yo por incidencia vierto en mis notas algunos pasajes históricos soy imparcial en la relación de ellos”¹⁸⁸. Además de repetir que él se propone escribir la historia con “imparcialidad y desinterés”, justifica su

¹⁸⁶ Riva Agüero (1965 pp. 320 y 327) lo vincula como autor, al menos en parte, de *El día de Lima*, relación de las fiestas de la jura de Fernando VI (Lima, 1748). Esto y sus relaciones con Alonso de la Cueva Ponce de León (1684-1754) que escribió el folleto *Concordia de la discordia* (Lima: Imprenta de la Calle de Palacio, 1749) en contra del real patronato, es probable que hayan creado un clima desfavorable que influyera en su decisión de partir hacia España.

¹⁸⁷ Antes de partir, Llano Zapata había dado a la imprenta en Lima un comentario sobre el uso del latín (1743), un breve tratado sobre el origen de los cometas (1744), la traducción del latín de un texto sobre salud (1744), dos relatos descriptivos sobre el terremoto de 1746 (1747 y 1748) y la relación de un auto de fe (1750). El *Mercurio Peruano* pone en 1791 su caso y el de Peralta para resaltar la falta de apoyo que los intelectuales locales habían tenido en un pasado cercano: “Llano-Zapata se vio obligado a pasar a Cádiz, en busca de aquella honrada subsistencia que le negaba este país mismo cuyas excelencias quería celebrar como historiador y naturalista”, *Mercurio Peruano* (1791, 42, t. II p. 65).

¹⁸⁸ Llano Zapata (2005 pp. 65, 561-563). En el Epítome rechaza el uso de la fantasía por ser “en descrédito de la buena opinión a que se debe aspirar con la profesión de la verdad” (Peralta Ruiz 2005b p. 86).

incursión en la historiografía diciendo que ha consultado documentos en archivos y bibliotecas, manuscritos que dice tener en su poder, quipus¹⁸⁹ y una amplísima bibliografía de más de 400 textos que cita en sus obras.

Las dos obras principales de Llano Zapata, las *Memorias* y el *Epítome*, marcan la secuencia de dos etapas muy diferentes en su versión historiográfica. No es solamente que las *Memorias*¹⁹⁰ sean más el estudio de la naturaleza peruana (o sudamericana) y el *Epítome* un tratado más netamente histórico peruano pero limeño-centrista en su enfoque. La diferencia puede marcarse en aspectos fundamentales tales como la motivación, el enfoque histórico y los fines del autor.

Las Memorias y los epistolarios

Las *Memorias* (y sus epistolarios publicados) buscan principalmente refutar la imagen negativa de la geografía y la historia peruana y sudamericana, dada por la Leyenda Negra. En este sentido, Llano Zapata es de los escritores peruanos que asumen esta tarea tanto desde su perspectiva de americano como la de miembro del imperio español. Lo primero está claro en su temática geográfica; lo segundo, en la histórica. Llano Zapata se plantea vincular la historia del Perú con la de España y de otros países europeos a fin de descubrir “hechos ya heroicos ya infames” de cada nación, lo que bien podría ser una especie de respuesta a la Leyenda Negra al resaltar que todos tienen de bueno y de malo, y no solamente España¹⁹¹.

En lo historiográfico, la motivación principal de Llano Zapata responde a la necesidad de reformular la historia peruana liberándola tanto de la influencia lascasiana, del incaísmo de Garcilaso y del énfasis en el criollismo de Peralta y así en sus *Memorias* él pretende hacer una historia del Perú que no sea ni reivindicativa del indio y contraria a España como la presenta Las Casas, ni cusqueñista y prehispánica como la de Garcilaso, ni limeñista y criollista como la de Peralta. Llano Zapata “dialoga” de manera diferenciada con la obra de Garcilaso y Peralta, dos autores que en este estudio son creadores de paradigmas históricos. Garcilaso es para Llano Zapata un autor a quien se

¹⁸⁹ Nota aclaratoria a la segunda edición de *Preliminares y cartas* (Cádiz, 1759). Esta forma de auto-justificación hace recordar a la de Garcilaso.

¹⁹⁰ Un análisis inicial de las *Memorias* como obra de historia natural con digresiones de historia política (civil), en Riva Agüero (1965 p. 322).

¹⁹¹ Llano Zapata (2005 p. 65).

debe rectificar pero que, inclusive, mejor sería dejarlo de lado de manera definitiva. La estima que le merece el autor de los *Comentarios reales* es muy pobre y llega a decir de él: “Desde luego que yo doy de barato a este historiador”, y es evidente que se refiere al historiador mestizo cusqueño cuando afirma sobre la historiografía peruana:

“Bien veo que para ello tenemos pocos autores, y de estos pocos, algunos que rebajar. Son los mejores entre los antiguos Zárate, el señor Pinelo y el maestro Calancha. Entre los modernos, el padre Ovalle, don Pedro Peralta Barnuevo y don Antonio de Ulloa. (...) Pero juntos hacen un cuerpo de historia más seguro que los otros que hasta aquí han publicado (...)”¹⁹².

Estas preferencias significan el rechazo de Llano Zapata a la idealización del Tahuantinsuyo y su apuesta por una imagen que atribuya más a lo español el destino histórico del Perú. A pesar de que Peralta es su modelo de intelectual y busca emularlo y superarlo, Llano Zapata se diferencia de su *alter ego* y no tanto porque él sí sale de las murallas que rodeaban Lima con miras a insertarse en el mundo académico hispanoamericano sino por el notorio menor énfasis que en sus *Memorias* y cartas hace en el papel histórico de los criollos como beneméritos descendientes de los conquistadores.

Llano Zapata critica con severidad la guerra civil entre los conquistadores y los abusos en las encomiendas¹⁹³. Sin embargo, no hace lo mismo al considerar la conquista de América como obra de España, tal como era común en la historiografía contestataria europea de entonces¹⁹⁴. Para él, ensalzar a los Incas y denigrar a los españoles conduce a los argumentos de la Leyenda Negra anti-española y anti-católica que él busca refutar y,

¹⁹² Llano Zapata usa a Garcilaso en sus obras pero el relato sobre los Incas y la conquista sigue lo dicho por Calancha, Cieza, Zárate y Peralta Barnuevo en su *Lima fundada* (Llano Zapata 2005 pp. 188 y 563; su opinión sobre Garcilaso en p. 401).

¹⁹³ Llano Zapata (2005 pp. 153-154 y 160).

¹⁹⁴ Luego de señalar que las guerras durante el Tahuantinsuyo sí eran sangrientas y eliminaban a centenares de miles de personas, Llano Zapata dice que en la conquista “muchas batallas decidían los nuestros con la muerte de un solo general indio. Así fue la que se creía el último exterminio de la nación española con el cerco y sitio que el general Camacachi había puesto al Rímac y su comarca. Pereciendo este general en Huarochirí, (cuando más *nos* fatigaba con sus armas y gente) al golpe de un dardo que le disparó Juan Sánchez Falcón, se determinó la contienda. Otras se acabaron con sola la retirada de un general. De esta clase fue la victoria que en Huamanga consiguieron los *nuestros*. Sin perder un hombre se retiró Manco Inca (...)” (Llano Zapata 2005 p. 575. Subrayado mío).

por eso, su versión histórica está orientada también en contra del padre Bartolomé de las Casas¹⁹⁵.

En las *Memorias* y los epistolarios, Llano Zapata se ubica de manera decidida en el campo imperial español. Su fidelidad se nota tanto en la orientación política de su obra como también en el hecho de que, al mencionar a las Indias, casi siempre agregue el adjetivo posesivo “nuestro”¹⁹⁶. Más que una historia criollista como la de Peralta, Llano Zapata hace una historia que alaba la labor política de España en el Perú, incluyendo la participación de los criollos peruanos.

En contraposición a las tendencias que erigen un puente continuo entre la soberanía incaica y la española en el Perú, Llano Zapata presenta un rompimiento con la Conquista. Para Llano Zapata, Atahualpa no debe tenerse como Inca pues la línea de sucesión pasa de Huáscar a Manco Inca para romperse en 1572 con la injusta ejecución de Túpac Amaru por el virrey Francisco de Toledo y en su pluma, los cuatro Incas de Vilcabamba son los verdaderos emperadores del Perú números XIV al XVII¹⁹⁷. En esto, Llano Zapata va más allá de la defensa de la herencia incaica de su propia esposa. En la práctica, no se aprecia una apropiación de esta naturaleza por parte de Llano Zapata pues, inclusive, él se considera más hispano y, tal vez, noble, que andino habiendo sido mestizo e hijo natural¹⁹⁸.

Creo que Llano Zapata persigue una reafirmación del vínculo político entre el Perú y España teniendo en consideración el aporte peruano al imperio en condiciones en que la nueva dinastía está modificando el “pacto colonial”. Llano Zapata está vinculado a la nobleza indígena y mestiza residente en Lima que busca un papel protagónico en el manejo de la “República de indios” y es posible que él haya tenido en mente a este sector

¹⁹⁵ Sobre Las Casas, dice: “Las plumas nuestras nos desacreditan. De ellas se vale la envidia para morder a nuestra nación, que tanto ha trabajado y trabaja en cultivar la de los indios. No es culpa del monarca el desacierto del vasallo”, en *Memorias* (1904 pp. 2 y 564-565). En otro pasaje sentencia: “Los autores que como el ilustrísimo Las Casas escriben con sangre dejan a la posteridad más bien libelos que historias” (Llano Zapata 2005 p. 570).

¹⁹⁶ Ejemplos de esto son: “nuestra América” (Llano Zapata 2005 pp. 296 y 325), “nuestro Perú” (p. 357) y “nuestras Indias” (p. 381).

¹⁹⁷ Llano Zapata (2005 t. I pp. 87-107 y 183).

¹⁹⁸ Llano Zapata hace un alegato a favor del mestizaje pero sin incluirse en esa categoría étnico-cultural. Luego de señalar que “con el tiempo se ha recibido esta voz como injuriosa en todas *nuestras* Indias a causa del desprecio con que pretenden tratar a los así nacidos. Les vitupera la mezcla dudándose hasta ahora en

social para una potencial renegociación política cuando afirma que los que “impropiamente se dicen indios” también pueden participar en la defensa del imperio español en América si son organizados de manera adecuada¹⁹⁹.

El Epítome

Tras el fracaso de sus intentos por conseguir apoyo para la investigación y edición de sus obras científicas, Llano Zapata experimenta un cambio significativo. Se da cuenta que no funciona la vía que él creía la acertada (solicitar mercedes por méritos científicos en tiempos de mayor control de la actividad intelectual), y decide variar de táctica volcándose a la Historia²⁰⁰, donde las reglas estaban mejor establecidas. Incluso, tal vez, para evitar reclamos por la ausencia de información o lo conciso de ciertas partes, llama a su trabajo Epítome histórico (es decir, resumen histórico), y no Historia²⁰¹.

Llano Zapata presenta ahora una historia más inclusiva pero no por ello cambia su actitud esencialmente pro española. La historia es un panegírico de los gobernantes españoles, engalanado con estadísticas que demuestran el progreso de Lima, así como mapas, planos y hasta una galería de retratos de los gobernantes (incluyendo a los Incas). El texto se refiere más específicamente al Perú pero mantiene la orientación “sudamericanista” dada antes a sus *Memorias* y epistolarios, al percibir a toda la

cuál de las sangres está el vicio, si en la española o en la indiana” (Llano Zapata 2005 p. 222. Subrayado mío).

¹⁹⁹ Llano Zapata (2005 p. 238).

²⁰⁰ Es posible afirmar que el proyecto lo maneja desde antes de salir del Perú pues en una carta de 1769 dice que venía escribiendo la historia ya hacía más de veinte años. Lo anuncia en 1757 estando ya en España como una “Historia latina de los emperadores del Perú” que posteriormente, hacia 1766, cambia a “Cronología histórico-política de todo lo acontecido en las cosas de ambas Américas, desde su descubrimiento hasta estos últimos tiempos”. Es difícil entender qué exactamente entiende Llano Zapata por “historia latina” pero acaso se refiera a una historia civil, humanista. El resultado final de este gran esfuerzo es el Epítome que en 1769 anuncia que estaba muy avanzado y que tendría más de 120 láminas de dibujos y algo de diez mapas.

²⁰¹ El manuscrito conservado en la Colección Matalinares de la Real Academia Española de la Historia era conocido pero fue atribuido a varios autores del siglo XVIII. Tras un metódico estudio heurístico, Víctor Peralta Ruiz ha identificado a Llano Zapata como su autor, además de publicar el manuscrito con un minucioso estudio que proporciona explicaciones tanto del contenido como del contexto histórico e historiográfico en que se elabora. Peralta Ruiz (2005b pp. 21-81). Es difícil entender por qué Llano Zapata escribe un texto que deja sin firmar y sin señales claras de su autoría. El no citar sus propias Memorias, puede hacer pensar que él mismo no quería ser identificado como su autor, al menos hasta que fuese conveniente, pues el manuscrito no estaba terminado en 1776 y varias ilustraciones son bocetos o borradores. Los folios en blanco pudieron estar destinados para cubrir las obras del gobierno de un nuevo virrey y así estar “actualizado” y poder halagarlo.

Sudamérica española como el Perú²⁰². La historia “americana” de Llano Zapata sirve para ubicar al Perú y, en especial, a Lima en el centro de acontecimientos de importancia crucial del imperio español tanto en el comercio como en la defensa del Virreinato ante las incursiones en aguas americanas de corsarios europeos desde Drake hasta Anson (1741)²⁰³.

Esta historia épica sirve a Llano Zapata para lo mismo que a sus antecesores criollos del siglo XVII: resaltar la labor del Perú en la defensa y en el engrandecimiento del imperio español y la religión católica. El Perú salva al imperio y al catolicismo de los corsarios herejes y participa en expediciones descubridoras de tierras en selvas y mares lejanos que se incorporarán al dominio español. Llano Zapata le añade el papel del Perú en la defensa del imperio ya en las guerras del siglo XVIII contra Inglaterra. A diferencia de las narrativas patrióticas anteriores en que los protagonistas son los criollos ilustrados y nobles de Lima, al igual que Ulloa, el Epítome pone a los gobernadores y a los virreyes como los actores principales de los acontecimientos que considera dignos de ser referidos en su historia.

Esto marca un viraje importante en la orientación del pensamiento histórico y las actitudes políticas de Llano Zapata que lo hacen diferir del Llano Zapata de las *Memorias* y las cartas. Con el Epítome, Llano Zapata trata de hacer la historia civil que Peralta no escribe. Sin embargo, Llano Zapata no llega a ser enteramente racional en su concepción de la Historia. Al igual que Peralta –a quien sigue de manera sistemática– considera la conquista española como obra de la Providencia divina decidida a acabar con la idolatría de los Incas²⁰⁴.

²⁰² Inicia su Epítome con la afirmación de que “el reino del Perú es uno de los más considerables de la América meridional” Peralta Ruiz (2005b p. 94 fol. 1). Esto debe llamar la atención, pues los criollos del siglo anterior podían hablar del Perú como refiriéndose a todo el Nuevo Mundo.

²⁰³ Llano Zapata llama “piratas” a los corsarios para darles un status más despreciable (a diferencia de Peralta que llega a considerar caballeros a algunos de los detenidos) Llano Zapata (2005 pp. 271-290). Basa su relato en lo publicado en 1748 por Antonio de Ulloa y en 1752 por Dionisio de Alcedo y Herrera, a quienes no cita.

²⁰⁴ La historia civil del siglo XVIII es crítica (reflexiva o “filosófica”) que busca ser explicada a través de elementos racionales y no providencialistas. La alusión al providencialismo de Llano Zapata en fol. 39v de su Epítome. Sobre la influencia de Giambattista Vico en Llano Zapata a través de su corresponsal, el historiador humanista Gregorio Mayans y Siscar, ver Cañizares-Esquerra (2001 pp. 154-155) y Peralta Ruiz en Llano Zapata (2005 pp. 47-49 y 52-58).

Más allá del cambio cronológico y geográfico, la nueva obra significa un cambio de orientación en el enfoque histórico de Llano Zapata. El rechazo a sus *Memorias* hace que Llano Zapata reformule su obra hacia un texto más netamente histórico ceñido a las normas borbónicas ya mencionadas para la escritura de la historia hispanoamericana. Para empezar, se trata de una “cronología” política y esto marca tanto la metodología a aplicar como la orientación que se dará al contenido de la historia civil que elabora. Una de las razones dadas para rechazar en 1763 las *Memorias* había sido, precisamente, un desorden expositivo en tiempos en que se valora de manera especial el orden. La historia civil debía, entonces, ajustarse a un orden cronológico. Ya Peralta Barnuevo había hecho de la cronología un elemento importante de su discurso pero son Esquivel y Navia, Llano Zapata y Cosme Bueno quienes la aplican con mayor rigurosidad.

Una historia solo peruana debía incluir mayor cantidad de hechos que las notas históricas insertas en las *Memorias* y los epistolarios. Esto obliga al autor a introducir materiales prehispánicos e hispánicos que antes había soslayado pero también lo obliga a realizar una evaluación más rigurosa de esos materiales. Sin embargo, la exigencia para escribir la historia era que la historia empezase con los descubrimientos, siguiese con la conquista y se dedicase a presentar en detalle los hechos de los gobernantes españoles. Poco interesa, entonces, la historia prehispánica y los hechos de la Conquista en la visión histórica de Llano Zapata. La mayor atención se presta a la política virreinal. El resultado es un relato histórico que hace del Perú el centro del imperio español en Sudamérica y de Lima su corte más importante y suntuosa en tiempos en que precisamente el Perú se iba desmembrando y Lima dejaba de ser la única corte virreinal en la región.

La visión histórica de Llano Zapata se asemeja a la de Peralta. Es una visión limeño-centrista del Perú; es una visión aristocrática escrita desde la perspectiva de la nobleza limeña, no desde la plebe de cualquier color que habitaba la ciudad que entonces iba rejuveneciendo y modernizándose luego del terremoto de 1746. Lima es presentada como la corte americana más poderosa en lo político y suntuosa en lo económico y social, sin descuidar pero sin magnificar tampoco lo intelectual y lo religioso. De seguro que no por casualidad, el relato histórico culmina con una descripción de la ciudad de Lima, al

estilo de la historiografía limeñista desde fray Buenaventura de Salinas y Córdova hasta Pedro de Peralta.

En esta historia los Incas sirven para lo mismo que en la *Lima fundada* de Peralta: señalar el punto de partida de una historia que en esencia es española en esta parte del mundo. Son un antecedente imperial en el mismo lugar geográfico que, ya en tiempos hispánicos, será escenario de la corte extraordinaria que será Lima. Llano Zapata habla de manera positiva de los Incas resaltando su grandeza como gobernadores pero, tal como ocurre en otros autores, los Incas interesan por su cultura material (antigüedades, monumentos, caminos, canales, etc.) y no por su gente, su tradición y su historia. Llano Zapata describe a cada uno de los Incas como forjadores de una civilización importante antes de los españoles. Al igual que Peralta, incluye entre los Incas al creado por Garcilaso (Inca Yupanqui) y a Atahualpa (negado anteriormente en sus *Memorias*), reconoce la crueldad de conquistas incaicas pero acepta la peregrina idea del monoteísmo impuesto por el inca Viracocha²⁰⁵. Para cada uno de los catorce Incas reproduce un retrato con un epíteto que resume el papel que le atribuye en la historia del Tahuantinsuyo²⁰⁶.

Al igual que en sus *Memorias*, en el Epítome la conquista española aparece como un hecho lleno de injusticias particulares por la codicia y la irreligiosidad de los conquistadores, censurando a quienes fomentaron facciones y se enfrentaron a la Corona en las guerras de los encomenderos. En esto, al igual que en otros casos, en el Epítome se critica a los conquistadores y virreyes por actos que la Corona ya había desaprobado, con

²⁰⁵ Sobre Viracocha dice que “conoció que el dios verdadero era uno solo, por lo que quiso destruir la idolatría”. Peralta Ruiz (2005 b p. 101, fol. 13).

²⁰⁶ En los folios 36v y 37 incluye una lámina de la dinastía incaica con sus 14 gobernantes que tiene, además, una escena de Manco Cápac con Mama Ocllo Huaco y otra en la parte inferior de la captura de Atahualpa por Pizarro. El padre Vicente Valverde recoge los evangelios del suelo. Siguen seis láminas con los retratos de medio cuerpo de los tres gobernadores y 36 virreyes hasta Amat. Para los retratos usa las imágenes aparecidas en la portada de la *Década Quinta* de Antonio de Herrera, pero los epítetos agregados los extrajo del grabado de la *capacuna* que en 1724 diseñó su antiguo maestro Alonso de la Cueva Ponce de León del oratorio de San Felipe Neri. Gustavo Buntinx y Eduardo Wuffarden muestran que la fuente de Cueva fue el Inca Garcilaso de la Vega, aunque incluye 14 reyes incaicos y seis reyes españoles. Siguiendo a Cueva, Llano Zapata acepta que Manco Cápac haya sido sabio (fol. 4); Sinchi Roca, pacífico (fol. 5v); Lloque Yupanqui, afamado (fol. 7); Mayta Cápac, guerrero (fol. 8v); Cápac Yupanqui, avariento (fol. 11); Inca Roca, arrogante (fol. 12); Yahuar Huaca, ominoso (fol. 13); Viracocha, invencible (fol. 13); Pachacútec, hazañoso (fol. 14); Inca Yupanqui, bueno (fol. 18); Túpac Yupanqui (fol. 25, sin calificativo); Huayna Cápac, grande (fol. 26v); Huáscar, desgraciado (fol. 30v); finalmente, a Atahualpa lo llama tirano (fol. 30v). Ver Buntinx y Wuffarden (1991 pp. 151-210), Llano Zapata (2005 p. 107) y Peralta Ruiz (2005b p. 45).

lo cual alaba a la Corona pese a que la memoria de las hazañas de los conquistadores permanecía entre sus “descendientes” los criollos de su siglo²⁰⁷.

El rompimiento con el pasado indígena es mayor en el Epítome que en las *Memorias*. Los Incas de Vilcabamba pasan a ser marginales y, más bien, con la conquista se establece el régimen español en el Perú. Los Incas son remplazados por los gobernantes españoles. Así, lo prehispánico y la conquista son dos momentos que marcan solamente los orígenes de la historia que realmente se busca narrar: la grandeza de Lima (y del Perú) a través de sus gobernantes virreinales. En efecto, los verdaderos protagonistas de la historia que narra Llano Zapata son los gobernantes en una sociedad cortesana como la Lima virreinal. En particular, le interesa resaltar la labor de los últimos vice-soberanos. Conoce personalmente al marqués de Villagarcía y a Manso de Velasco pero dedica más atención al virrey Manuel de Amat y Junient por su preocupación en la reconstrucción y embellecimiento de Lima como la corte principal de Sudamérica. Como resalta Víctor Peralta, dada la predilección de Llano Zapata por el virrey Amat, puede considerársele “el héroe de su historia así como Pizarro lo fue de la *Lima fundada* de Peralta y Barnuevo”²⁰⁸.

Pero Lima no era solamente una corte política. En un tópico común a autores patrióticos anteriores, Llano Zapata también dedica su atención a los letrados y a la Universidad de San Marcos como prueba del altísimo grado de civilización del Perú virreinal en las letras y las ciencias. En su descripción de Lima, menciona que de San Marcos han salido 14 arzobispos, 75 obispos, 110 oidores, 5 virreyes, 7 generales, un grande de España, así como otras muchas personas que han ocupado cargos importantes en todo el imperio²⁰⁹. Llano Zapata hace una historia peruana que bien podía ser aceptada por la Corona española. Más que una versión criolla de la historia peruana, se trata de una historia que resalta la labor de España en los Andes a través de sus gobernantes y las acciones que a favor del imperio español se desarrollaron en el Perú.

²⁰⁷ Por eso, no extraña que condene al virrey Toledo por la ejecución de Túpac Amaru o al virrey conde de Lemos por los hechos de Laicacota (Llano Zapata 2005 fols. 104-105), y mencione las acusaciones al virrey conde de Castellar sobre el contrabando de la quina (fol. 116v) o la rebelión en Quito por el establecimiento de la aduana en 1766 (fols. 250v-251v), pero no el contrabando inglés con el navío de permiso por ser un caso no resuelto entonces.

²⁰⁸ Llano Zapata (2005 p. 74).

²⁰⁹ Con lo que “actualiza” a Peralta Barnuevo. Llano Zapata (2005 fols. 314v-315 y p. 262).

2.1.2.3. Cosme Bueno y la historia civil

Científico aragonés que se forma y trabaja en el Perú. Nace en el pueblo de Belver en Aragón en 1711 y, luego de realizar sus estudios iniciales en su tierra, parte hacia el Perú en 1730²¹⁰. Hasta ahora se ignoran los motivos que tuviera para pasar a América. En realidad, es poco lo que se conoce sobre sus primeros años en Lima salvo que estudia farmacia y luego medicina. Se gradúa de doctor en medicina en 1750 y, de inmediato asume la cátedra de método en medicina. En 1756 el virrey Manso de Velasco lo designa en la cátedra de prima de matemáticas a la muerte del jesuita Juan Rer y, por consiguiente, dos años luego, ya propietario de la cátedra, obtiene el cargo de cosmógrafo mayor del Virreinato que estaba ligado a esa cátedra.

A diferencia de Pedro Peralta, el doctor Bueno será principalmente un científico. Pese a ser cosmógrafo mayor (cargo de designación política), al parecer Bueno no es tan cercano al poder político virreinal y su prestigio lo obtiene gracias a sus dotes profesionales que abarcaban mucho más allá de la medicina pues Cosme Bueno se interesa también por las matemáticas, astronomía, física, química, climatología, vulcanología, zoología, botánica, demografía, geografía física y humana, derecho e historia. Bueno adquiere un enorme prestigio en vida, siendo llamado el “Esculapio de Lima”. Su discípulo, el también médico huamantanguino Gabriel Moreno, dice de él que fue “el primer prosélito de Newton en el Perú”, por su asimilación de los nuevos principios empíricos del análisis experimental. En este caso, como en otros ilustrados peruanos, se vuelve a presentar la combinación de un espíritu altamente empírico y profundamente religioso. Tanto la Sociedad Médica de Madrid (1768) como la Sociedad Vascongada (1784) lo acogen como miembro. Lo que sí extraña es que un científico de su reputación no haya sido miembro de la Sociedad Amantes del País, redactora del *Mercurio Peruano*. No debe descartarse la posibilidad de que Cosme Bueno haya sido

²¹⁰ Los escasos datos biográficos de Cosme Bueno han sido extraídos de los estudios introductorios de Carlos Daniel Valcárcel (en Cosme Bueno 1951) y Ramón María Serrera Contreras, Luisa Vila Vilar, y Concepción Hernández-Díaz (1996). Por ellos se sabe que se casa en 1744 con la limeña María Ana González de Mendoza, quien no debió pertenecer a la elite limeña pues no llevó dote al matrimonio ni firmaba. Al momento de hacer su testamento en 1786, Cosme Bueno declara tener nueve hijos, de los que al menos tres eran sacerdotes diocesanos y dos monjas. Sólo Luis era médico. Probablemente más como austero médico de cabecera de las familias notables de Lima que como catedrático y cosmógrafo, Cosme

uno de los miembros no identificados de la Sociedad Filarmónica o de la Academia de la Juventud Limana que dieron origen a la Sociedad Académica de Amantes del País y que luego haya salido del grupo, debido a que probablemente los mercuristas, al tiempo que le reconocen sus méritos académicos y científicos, lo critican como meramente descriptivo²¹¹.

Cosme Bueno sigue la línea de Peralta Barnuevo en sus estudios, pero modificada según ya se vio en los textos de Antonio de Ulloa y José Eusebio de Llano Zapata sin que esto signifique que Bueno haya tenido acceso a esos textos. Su visión histórica es paralela a las pautas que la Corona española impone a la Real Academia Española de la Historia para elaborar la historia de Hispanoamérica y, por eso, no es posible que las haya seguido; pero las ediciones posteriores de su texto (1794 y 1795) sí pueden haber tenido en mente esas pautas para salir a luz. En particular, esto es posible tanto por el vínculo de Cosme Bueno con las academias españolas como por ser posteriores al artículo que el oidor Ambrosio Cerdán de Landa publica en el *Mercurio Peruano* sobre este asunto. De todas maneras, llama la atención la coincidencia en la orientación política entre la obra de Bueno y la historia que pretendía que se haga la Corona española. El resultado es una historia del Perú muy ligada a la historia española que, sin embargo, resalta el papel de los criollos peruanos en el contexto de las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII.

Entre los intereses académicos de Cosme Bueno, destaca la historia de su país de adopción. Geografía y cronología se unen para dar pase a un interés racionalista por el pasado del país. En este sentido, la historia que escribe es una historia civil, totalmente exenta de alusiones providencialistas, lo que la hace definitivamente diferente de todas sus antecesoras en el Perú. Bueno tiene a la Historia íntimamente ligada a la geografía y, por eso, la ubica antecediendo a las descripciones geográficas. Un año antes de empezar a dar a conocer la geografía del vasto Virreinato, incluye un “Catálogo histórico de los

Bueno logra reunir una mediana fortuna. Cosme Bueno muere en Lima en 1798 a los 87 años de edad dejando una de las mayores bibliotecas particulares de Lima, compuesta de dos mil libros.

²¹¹ Luego de elogiarlo, el redactor del periódico añade “pero el sistema que debería seguir este insigne cosmógrafo no le permitía escribir rigurosamente en tono histórico ni político”. En opinión de los mercuristas, pues, el trabajo de Cosme Bueno carece de la reflexión “filosófica” tan importante para los ilustrados en el conocimiento de la realidad. *Mercurio Peruano* (1792, 37, t. II p. 19).

virreyes de este reino” en *El Conocimiento de los tiempos* correspondiente a 1763, reproducido con añadidos al menos en las versiones de 1794 y 1795²¹². Además, hacia el final de su vida, Bueno (1796) hace un recuento de los personajes destacados del Perú y, en especial de Lima en su afán por dar a conocer al mundo los méritos de lo que él considera su verdadera patria, cabeza de un imperio pero parte integrante de un ente político mayor, España.

En tan solo 25 páginas²¹³, Cosme Bueno hace un recorrido por la historia del Perú en el que resalta aquello que él considera lo más importante y valioso para la ilustración de un público criollo peruano, además de dar a conocer esta historia a los lectores del *Conocimiento de los tiempos* fuera del Virreinato. En un esbozo de estas dimensiones, Bueno no se detiene a señalar las fuentes de su información. Sin embargo, es evidente que utiliza las crónicas y libros de historia que circulaban en ese tiempo, destacando la *Lima fundada* de Peralta a la que ha despojado de sus figuras literarias y su providencialismo. Incluso, escasa atención es prestada a los santos peruanos. En realidad, su *Catálogo* es estrictamente cronológico y, como tal, parece rectificar a Peralta, su colega y predecesor en el cargo de cosmógrafo mayor. Es decir, en un lenguaje simple, directo y breve, hace una historia del Perú que pone de relieve sus aspectos más importantes sin que le interese hacerlo en una forma elegante ni hacer resaltar eventos a través de artilugios como metáforas e hipérboles que fijen en el lector un mensaje moralizante que sirva de estímulo para la acción, tal como era común en la historiografía humanista del renacimiento.

La historia del Perú, según Cosme Bueno, empieza con los españoles. Abarca desde el gobierno de Carlos I hasta el de Carlos III, dando una lista simple de asuntos sucedidos durante los gobiernos de cada uno de los gobernadores y virreyes en más de dos siglos desde el momento de la conquista. Podría parecer una relación anodina o hasta inocente esta marcha de sucesos sin comentario alguno. Sin embargo, tiene la misión especial de establecer todo aquello que debe ser considerado como importante en la trayectoria histórica del país de acuerdo a las necesidades de la monarquía borbónica. Por descarte, la lista de ocurrencias establece también todo aquello que no debe considerarse

²¹² Cosme Bueno (1794 y 1795).

como parte de la historia peruana. En particular, es de notar que el tiempo prehispánico no figura ni siquiera para realzar el significado de la conquista española.

Empero, la selección de los hechos incluidos tiene una orientación que debe ser subrayada. Se trata de una historia adecuada tanto para los criollos como para la Corona española. Siguiendo la saga de Peralta, Ulloa y Alcedo de Herrera, Cosme Bueno entiende la historia peruana como parte de la historia de España orientada y manejada por las autoridades coloniales españolas. Al igual que sus antecesores, Bueno proporciona acontecimientos de la historia “interna” y “externa” del Perú virreinal. Tanto en un caso como en otro, empero, los acontecimientos que selecciona como importantes están relacionados con el vínculo político entre el Perú y España²¹⁴. La relación que se hace de los eventos es escueta y sin comentarios del autor pues la intención es que el lector se forme una idea basada en las noticias proporcionadas para cada uno de ellos.

Una mayor atención en el *Catálogo* está puesta en los sucesos en que el Perú se vincula con el exterior a través de España y en relación con la Metrópoli. La cantidad de referencias a los ataques de los enemigos del imperio español en aguas y territorios del Perú (corsarios y armadas extranjeras) y a la organización de la defensa (en especial, la defensa de Lima y el Callao) cumple el papel de resaltar el protagonismo del Perú y el de los criollos peruanos en la defensa del imperio y, tal vez, también de la cristiandad, que ya no es la otra gran preocupación de los Borbones como sí lo fuera de los Habsburgo. En el Pacífico americano al menos, la guerra entre España y sus enemigos europeos la

²¹³ Cosme Bueno (1951 pp. 127 y ss). Su obra es reproducida en el siglo XIX en Manuel de Odriozola (1863-1877 a t. III p. 1-200, edición que inserta además el Elogio fúnebre escrito por su discípulo el doctor Gabriel Moreno (pp. 5-10).

²¹⁴ Se consignan hechos de la historia “interna”, netamente políticos y económicos del Virreinato que debían ser recordados como los pilares de la fundación del Perú español: la conquista, las guerras civiles, las luchas de los encomenderos en contra de la Corona y la resistencia de los Incas de Vilcabamba hasta la muerte de Túpac Amaru, así como manifestaciones de insubordinación que son a la vez parte del discurso de defensa del imperio español por parte de los criollos peruanos y muestra de la actitud incivilizada de indios, mestizos y hasta de algunos criollos no limeños: los levantamientos de los araucanos en 1599 y 1723-1724, los acontecimientos protagonizados por mestizos y criollos en Chuquiabo y Puno en tiempos de los virreyes conde de Santisteban y conde de Lemos, y las rebeliones que luego se han conocido como de Juan Santos Atahualpa (desde 1742) y de Lima y Huarochirí (1750).

ganaba el Perú²¹⁵. La Historia de Cosme Bueno sirve para demostrar tanto la vinculación del Perú a España como la lealtad de los peruanos a la Metrópoli.

2.2. La historia criolla en conflicto

El acápite anterior muestra cómo la imagen histórica del Perú va experimentando un cambio muy significativo hacia la segunda mitad del siglo XVIII. El paradigma creado por Pedro Peralta Barnuevo –criollo e hispanista– deriva en una versión que enfatiza el segundo componente de la ecuación (hispanista) en desmedro del primero (criollo), en conjunción de tendencias personales de autores como Antonio de Ulloa, José Eusebio de Llano Zapata y Cosme Bueno, con las pautas dadas por la monarquía borbónica para escribir la historia de Hispanoamérica. Las reivindicaciones de los criollos frente al reformismo de los Borbones son sustentadas, sin embargo, en el variado énfasis que estos estudios hacen de la participación de los nacidos en el Perú dentro del imperio español y, en particular, en la defensa y el mantenimiento del imperio con su sangre y con sus riquezas. En esto, se sigue la epistemología patriótica del discurso histórico del criollismo, pero también se busca adaptar el discurso a las exigencias de la historiografía ilustrada del siglo XVIII y a las condiciones sociales del Virreinato tras las grandes rebeliones de ese siglo.

En efecto, una serie de fenómenos históricos a partir de la década de 1770 hará cambiar las condiciones coloniales para todos los habitantes del país y, en particular, para los criollos y los mestizos. Se inicia un prolongado período de incertidumbre que derivará en la coyuntura de la Independencia realmente obtenida entre 1820 y 1826, en que los paradigmas historiográficos de Garcilaso y Peralta se esgrimen para justificar tanto la fidelidad a España como el rompimiento del sistema colonial. Este acápite analiza las versiones históricas dadas del *Diario de Lima*, del *Mercurio Peruano* y de quienes desde la década de 1790 cuestionan el régimen colonial apoyándose en la Historia.

²¹⁵ Un símbolo de lealtad del Perú a la Corona es mencionado en relación a la estatua ecuestre de Felipe V que en 1738 se erigió sobre el arco del puente de Lima, reedificada en 1752 en el mismo lugar luego de que en el terremoto del año de 1746 la destruyera.

Un hito central en el proceso de cambio en la segunda mitad del siglo XVIII es la rebelión encabezada por el curaca mestizo José Gabriel Túpac Amaru y por Julián Apaza Túpac Catari en 1780. Esta gran rebelión abarca un lapso cronológico enorme y poco común hasta ese tiempo (1780-1783), un territorio muy grande (el Bajo y el Alto Perú) y una población también muy amplia afectando todo el sur andino, verdadero centro neurálgico del Virreinato hasta avanzado el siglo XIX. El desborde popular con marcados tintes étnicos que se produce desde un inicio advierte a los criollos y mestizos acerca del peligro de la rebelión para sus propios intereses. Si, como al parecer se daba, la rebelión cuenta con el apoyo de esos sectores del sur del país, las masacres producidas en Sangarará y los asedios de ciudades y villas del sur andino hacen que el apoyo se retire rápidamente y se genere un temor a la población indígena y mestiza descontrolada que atravesará toda la historia posterior del país llegando incluso hasta la actualidad.

La represión que sigue a la derrota de la rebelión de 1780 afecta no solamente a la antigua nobleza incaica residente en el Cusco sino también a todos los sectores populares y hasta a los criollos. Todos se encuentran bajo una mayor vigilancia que se traduce en restricciones para movilizarse y para opinar, pero además los indígenas y mestizos de condición servil encuentran que las nuevas autoridades locales que suplantán a los señores naturales (curacas) ejercen una mayor presión sobre ellos. En lo cultural e intelectual, la represión se acentúa contra manifestaciones populares indígenas e imperiales incaicas y, algo que interesa de manera directa para este estudio, la historia incaica despierta el recelo de las autoridades coloniales como fuente de la rebeldía de indígenas nobles y del común (Cahill 2006 pp. 85-111). En consecuencia, el régimen colonial prohíbe la circulación y lectura de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega y, en particular, la profecía de Raleigh a que se hace mención en el Prefacio a la edición de 1723²¹⁶. Las referencias a la obra de Garcilaso disminuyen pero, en realidad,

²¹⁶ La real orden reservada dada en Aranjuez el 21 de abril de 1782 atribuye acertadamente esta influencia a los *Comentarios reales* y manda retirar de circulación esta obra. Decía que “igualmente quiere el rey que con la misma reserva procure vuestra excelencia recoger sagazmente la Historia del Inca Garcilaso, donde han aprendido estos naturales muchas cosas perjudiciales y los otros papeles detractorios de los tribunales y magistrados del reino que andan impresos de un tiempo e que se creyeron inocentes, aunque nunca debió de permitirse la profecía supuesta en el prefacio de dicha Historia” (Konetzke 1958-1962, t. III vol. 2 pp. 482-483). En la sentencia dada por el visitador José Antonio de Areche en contra de Túpac Amaru, lo incaico era perturbador del orden pues inquietaba a los descendientes de los Incas, “recordándoles memorias, que

su obra no deja por eso de utilizarse y por ende de seguir influyendo de manera directa o indirecta en el variado pensamiento identitario peruano de fines del período colonial.

Con el virrey Gil de Taboada y Lemus, se instala un régimen más asequible para los criollos peruanos y, en especial, para el fomento de las letras y ciencias en el Virreinato. Al amparo de este régimen es que surgen dos periódicos (el *Diario de Lima* del pionero del periodismo peruano Jaime Bausate y Mesa, y el *Semanario crítico* del franciscano fray Juan Antonio de Olavarrieta), así como la revista el *Mercurio peruano*, de la Sociedad Académica de Amantes del País. Además de los conocidos memoriales colectivos y gestiones individuales para obtener prebendas personales, un sector intelectual criollo con sede en Lima ha de promover el estudio y la difusión de la realidad peruana a través de las páginas de esos impresos que alcanzan una difusión relativamente amplia en el Virreinato y fuera de sus confines.

En estas búsquedas de identidad, los criollos limeños cuestionan la imagen histórica imperial que prevalece en ese tiempo (Cosme Bueno) y reencuentran en Pedro Peralta Barnuevo una opción que satisface sus expectativas culturales y políticas, aunque rechacen su culteranismo y sus actitudes cortesanas. La “primavera” que significa esta apertura es, sin embargo, corta y ya en 1793 el *Diario de Lima* deja de aparecer y la Sociedad del *Mercurio Peruano* modera notablemente su lenguaje historiográfico. El imperio español está preocupado por la revolución que en Francia va por un camino cada vez más radical afectando a sus parientes los Borbones franceses, pero también acercándose cada vez más a la propia España con sus ideas revolucionarias y su política anti-absolutista en las monarquías vecinas. Si las ideas de la ilustración son ya perseguidas en todo el imperio español, a ellas ahora se agregan las ideas subversivas.

De otro lado, la elevación del Cusco a sede de audiencia le da a la antigua capital andina el soporte de sus aspiraciones políticas y culturales. El Cusco tendrá un papel central en los acontecimientos de la Independencia y la iniciación de la República y esto se apoya en la reivindicación histórica que sus intelectuales darán a conocer. Al igual que en otros casos, la historiografía del Cusco se encuentra en competencia tanto con Lima como entre criollos y la nobleza indígena. Si la *Relación de la fundación de la real*

nada otra cosa influyen, que el conciliar más y más odio a la Nación dominante”. La “Sentencia expedida

audiencia del Cuzco (Madrid, 1795 [1978]) de Ignacio de Castro (1732-1792) representa la opción de los criollos dentro del imperio español, la historia escrita por Valdez y Palacios retoma esta idea luego de la Independencia, mientras que Sahuaraura representa a la nobleza incaica decimonónica ya despojada de su autoridad social y política. Asimismo, los criollos de las partes componentes del Virreinato peruano manifiestan su singularidad identitaria a través de historias locales que, en mucho, se contraponen a las versiones limeñas²¹⁷. A los intereses limeños conviene reafirmar la centralidad del Perú y de Lima en la historia y de esto se encargarán el *Diario de Lima* y el *Mercurio peruano*.

2.2.1. Jaime Bausate y Mesa y el *Diario de Lima* (1790-1793)

El caso del extremeño Jaime Bausate y Mesa y del *Diario de Lima* (1790-1793)²¹⁸ es de aquellos en que la calidad de extranjero del autor influye mucho en el contenido y en la orientación de la historia narrada con respecto a la idea de nación. En efecto, un personaje tan enigmático y controversial como Jaime Bausate y Mesa, produce una visión de la historia peruana que incluye a los españoles, criollos, indios y hasta a los negros y que podría entenderse a primera vista como una historia abarcadora. En los hechos, la visión de Bausate es propia de su tiempo ilustrado: incluye a los sectores no blancos no tanto para incorporarlos a la nación cuanto para señalar las diferencias culturales que deberán ser allanadas a través de la educación antes de incorporar a esos sectores a la nación.

Como extranjero recientemente llegado al Perú, Bausate pudo no estar al tanto de la importancia que tuvo para el país, el imperio español en América y para los criollos la rebelión de 1780-1783. En todo caso, Bausate no parece haberse afectado por el temor a los sectores populares que aquejaba a los sectores criollos y mestizos del Perú y a las autoridades coloniales. Esto es importante pues Bausate y el *Diario* sí tocan temas en dimensiones que otros autores prefieren soslayar: religión y gobierno de los Incas, así como también características sociales, laborales, etc. de los indios y los negros contemporáneos.

contra Túpac-Amaru”, en Mendiburu (1874-1890, t. XI pp. 389-394).

²¹⁷ Brading (1991 pp. 412-421, 447-448). Las opciones políticas de Castro son discutidas por Clément en Kohut y Rose (1997 pp. 163-177), en tanto que Tamayo Herrera (1980) resalta su indigenismo de raíces garcilasianas (pp. 108-111).

²¹⁸ El periódico se llamaba *Diario de Lima*, pero llevaba un subtítulo de “Erudito, Curioso, Económico y Comercial” y, por eso, muchas veces es más conocido como *Diario erudito*.

El *Diario de Lima* contiene textos escritos en la gran mayoría de los casos por su editor. Solo cuando el *Mercurio Peruano* se presenta como una “academia literaria” compuesta por numerosos intelectuales residentes en Lima y provincias, Bausate señala – de manera no muy convincente, además– que él también ha creado una academia y menciona los seudónimos de cinco colaboradores que nunca aparecen como responsables de colaboraciones²¹⁹. No es muy arriesgado afirmar que, en los hechos, la mayor parte de sus artículos fueron redactados o corregidos de manera significativa por Bausate²²⁰. Esto otorga una coherencia al discurso histórico pero a la larga condena al fracaso al periódico, pues el *Diario* no contaba con un equipo de redactores y colaboradores que le permitiese mantener la calidad de sus materiales a través del tiempo.

El “Análisis” o prospecto del Diario muestra el proyecto ilustrado que subyace a la anunciada publicación. No singulariza a la Historia como uno de los pilares para lograr el propósito general del proyecto, pero de hecho el *Diario* recoge materiales históricos de manera sistemática, recalcando que lo que interesa es una historia que llaman “crítica”, “filosófica”, ilustrada.

No es posible determinar en qué medida Bausate estudia realmente la Historia y la Geografía del Perú en el corto tiempo de su residencia en el país. Pero está claro que el *Diario* inserta colaboraciones ajenas sin mencionar a sus autores y, a veces, dando a entender que son obra del editor. Entre otros casos, en febrero de 1791 Bausate anuncia la publicación de una “colección de los acaecimientos más memorables que ha habido durante el mando de cada virrey”, que en realidad es una reedición de la visión histórica

²¹⁹ Bausate bautiza a su academia “Sociedad Académica Filopónica”. [Jaime Bausate y Mesa] (1791a). Historia de la Sociedad Académica del Diario y sus principios. *Diario*. Edición del 27 de enero de 1791 pp. 2-4. Ya en noviembre del año anterior, un colaborador escondido tras el seudónimo de El Buen Serrano había propuesto constituir una Sociedad Patriótica con el apoyo de empresarios (*Diario*. Edición del 14 de noviembre de 1790 pp. 1-2). José Toribio Medina la llama sociedad “Filopolita” (es decir, “amante de la ciudad”) (Medina t. III pp. 212-216). En julio de 1791 un colaborador es mencionado por haberse separado de la Sociedad sin concluir un ensayo acerca de las cruces prehispánicas en los Andes, bajo el título de “Amenidades peruanas. Noticia histórica de la invención de varias cruces en este reyno del Perú”. *Diario*. Edición del 29 de julio de 1791 p. 1.

²²⁰ Esto se desprende del estilo de redacción y de la orientación de los escritos. Además, el autor de un texto acerca de los padres franciscanos anota al pie de página que él escribió también el texto acerca del gobierno de los indios hasta su conquista por los españoles y, adicionalmente, en una nota sobre hechos históricos peruanos, se dice que el autor es el mismo de la sección “Anécdotas americanas” (*Diario*. Ediciones del 5 y 8 de enero y del 16 de abril de 1791). El autor del texto sobre gobierno de los Incas, dice que dio noticia del asedio a Lima en su texto sobre el cerro San Cristóbal (*Diario*. Edición del 8 de mayo de 1791 p. 2 nota).

ya comentada de Cosme Bueno y que luego publica sin mencionar a su autor, y en abril del mismo año Bausate avisa que él ha redactado una nueva descripción de quince provincias del arzobispado de Chuquisaca, que pertenece también del geógrafo aragonés. Junto a otras colaboraciones que igualmente anuncia, Bausate concluye que el *Diario*

“será el más perfecto tratado histórico de estos reynos, que se ha escrito y por lo mismo, el más apreciable de todas las naciones. Todos los historiadores del Perú, serán pospuestos al Diario porque éste encierra mucho nuevo y corrige lo ya escrito por aquellos, de cuyos descaminos tuvo la culpa no su vigoroso zelo y suficiencia, sino las cerradas y obscuras noticias que se les comunicaban”²²¹.

La cita anterior muestra la soberbia del editor del *Diario*. En efecto, Bausate pretende rectificar la historia del Perú, aunque no lo haga criticando los enfoques de otros autores, sino las omisiones o errores en la información²²². Bausate maneja la pluma con mucha fluidez y esta cualidad le permite redactar textos históricos y geográficos en base a otros textos, en una operación que no deja muy clara la línea que lo separa del plagio²²³. Luego de analizar los textos de historia insertos en el *Diario*, se puede concluir que en su mayoría son textos revisados o re-escritos por Bausate.

Bausate continúa la tendencia de los criollos peruanos de resaltar los logros de su patria a través de descripciones geográficas, el elogio de sus personajes y los descubrimientos y la exploración de lugares en América y el océano Pacífico que, de esta manera, se incorporan al dominio español. Por ejemplo, el *Diario* incluye una semblanza de la ciudad de Lima denominada “Pintura de Lima”, en la que resalta sus bondades naturales y urbanísticas²²⁴. El *Diario*, además, publica breves biografías de literatos,

²²¹ *Diario*. Edición del 27 de febrero de 1791 p. 4.

²²² Un ejemplo es la refutación que hace de la información dada por Llano Zapata acerca de un funcionario limeño en la edición del 7 de abril de 1791 p. 4; y otro caso es cuando subraya que ni Garcilaso ni Herrera dan cuenta de las ruinas de Cajamarca la Vieja en Huachipa, cerca de Lima. *Diario*. Edición del 18 de octubre de 1791 pp. 1640-1643.

²²³ Respondiendo a las críticas que insinuaban el plagio, Bausate afirma que todos los periódicos del tiempo reproducían partes de obras de autores, y que él inserta “trozos y párrafos” de sus propios libros (*Diario*. Edición del 11 de julio de 1791 p. 3). Sin embargo, en el “Encomio” por el primer aniversario del Diario, Bausate reconoce que “no pude librarme del delito de plagiarlo en muchas clausulas” (Bausate 1791b fol. 1572).

²²⁴ *Diario*. Edición del 1 de diciembre de 1790 pp. 1-4.

sacerdotes y monjas, militares y funcionarios civiles nacidos en el Perú y, más frecuentemente, en Lima²²⁵.

El patriotismo adoptado de Bausate tiene en Peralta Barnuevo a su figura central. Además de reproducir las producciones literarias de la Academia Literaria de 1709, el *Diario* inserta las cartas que en 1733 y 1734 intercambiaron el sabio limeño con el célebre benedictino Jerónimo Feijóo acerca de la labor científica y literaria de Peralta²²⁶.

Sin conocimientos previos acerca de la historia peruana, Bausate estará a merced de los aportes que le brinden los lectores. No se aprecia, en consecuencia, un plan de desarrollo de una versión histórica única y sobre todo coherente en el *Diario*. En realidad, los materiales son publicados conforme llegan a sus manos. Por la publicación, entonces, desfilan materiales históricos de diferente calidad y, hasta, de diferente orientación.

Para Bausate, la historia sirve para informar y, por eso, inserta diversas noticias que extrae de algunas fuentes antiguas. Los materiales van desde la conmemoración de fechas que coinciden con la de la edición del *Diario*²²⁷, hasta remitidos de lectores. Una larga serie llamada “Anécdota americana”, da cuenta de incursiones de los llamados corsarios desde Francis Drake hasta mediados del siglo XVIII, y que sirve a Bausate para resaltar la valentía de nobles limeños en las acciones en las que demostraban que por sus venas circulaba “sangre castellana”²²⁸. Otra serie publicada de manera paralela a la anterior, es un anecdotario histórico que denomina “Cosas memorables” y que consiste en casos curiosos tomados también de textos antiguos²²⁹.

Es, sin embargo, la reedición del *Catálogo histórico de los virreyes, gobernadores, presidentes y capitanes generales del Perú*, de Cosme Bueno, el texto de historia que más interesa a este estudio por ser el reconocimiento de la coincidencia de opiniones acerca de la historia del Perú entre el editor y Cosme Bueno. Ya se dijo que la obra de Cosme Bueno coincidía con las exigencias imperiales de los Borbones en cuanto

²²⁵ Entre otros ejemplos, ver la edición del 3 de marzo de 1791 p. 2.

²²⁶ *Diario*. Ediciones del 28, 29 y 30 de enero de 1791.

²²⁷ *Diario*. Ediciones del 20, 21, 26, 27 de noviembre de 1790; 8, 18, 26 de enero y 8 de marzo de 1791.

²²⁸ Bausate usa extensamente la información de Ulloa y del *Aviso histórico* de Dionisio Alcedo y Herrera. *Diario*. Ediciones del 1 de enero al 28 de febrero de 1791.

²²⁹ Los protagonistas son los españoles desde la Conquista y una noticia que no debió pasar inadvertida en el Perú convulso de fines del XVIII, es la facultad que Carlos V diera a Pedro de la Gasca para perdonar a

a la historia de sus colonias americanas: una relación muy concisa y estrictamente cronológica de gobernantes y sus hechos notables (entrada de virreyes, fundación de ciudades, creación de instituciones, autos de fe, etc.).

En su primera versión (1764), la historia de Cosme Bueno era directa, concisa y exenta de mensajes moralizantes y aleccionadores. En esta nueva versión —que aparecerá como folleto independiente en 1795—, el relato histórico no cambia mucho, pero Bueno agrega o cambia algunos adjetivos e incluye anécdotas que hacen más atractiva su lectura. Además, actualiza la historia que en 1764 había dejado al inicio del gobierno del virrey Amat, y ahora es llevada hasta la instalación del gobierno de Gil de Taboada. Bausate pone unas cuantas notas aclaratorias y, entre ellas, una crítica por haber equivocado Bueno la fecha de ingreso a Lima del virrey Andrés Hurtado de Mendoza. Con esta crítica, Bausate resalta la rigurosidad que debe tener la Historia en tiempos de la Ilustración y que él sí posee²³⁰.

Del material agregado para esta versión, se debe resaltar que al mencionar la rebelión de Túpac Amaru, Bueno señala que la sublevación estuvo

“bajo la detestable direccion e influxo del revelde traydor José Gabriel Condorcanqui, que falsamente se apellidó Tupac-Amaru Inca, y mediante las eficaces y activas providencias que se tomaron, se contuvo el progreso de la rebelion, siendo exemplarmente castigados sus cabezas y principales factores y señaladamente el falso Tupac-Amaru. Se levantó otra sublevacion no de tanto cuerpo en la provincia de Huarochirí, a la que oportunamente se cortó el paso, haciéndose un exemplar y condigno castigo por escarmiento en las cabezas de motin, que lo fueron Felipe Velasco, Tupac Inga Yupanqui y Ciriaco Florez, quienes padecieron publica y afrentosamente de horca en la plaza mayor de esta ciudad en 7 de julio de 1763 [sic: 1783], y sus miembros y cabezas se colocaron en las portadas y el cuerpo del primero fue quemado en el taxamar por mano del

los responsables de los “alborotos del Perú” a inicios de la Conquista. *Diario*. Ediciones del 11 al 21 de febrero de 1791.

²³⁰ El texto apareció sin mencionar que pertenecía a Cosme Bueno. La publicación se inicia el 1 de marzo y concluye el 9 de abril de 1791. La crítica a Bueno, en el número del 28 de marzo de 1791 p. 2.

verdugo y arrojadas sus cenizas al rio grande. Se quitaron los repartimientos de corregidores, considerándose principio de los movimientos de los Indios”²³¹.

Las series de artículos o ensayos históricos y geográficos insertas en el *Diario* muestran los elementos más importantes del discurso histórico de Bausate consistente en asumir el argumento patriótico de los criollos ya descrito en este estudio. Pero lo indígena será también protagonista de las historias que narra Bausate (o que incluye Bausate) en el *Diario* y, en algunos casos, la orientación es temeraria en las condiciones del Perú post-Túpac Amaru. Es muy posible que la exposición de temas incaicos e indígenas en lo religioso, social y político haya incidido para quitar el apoyo oficial que tuvo la publicación y su editor.

Al principio, al menos, el tema indígena e incaico sirve a Bausate para refutar a las “plumas extranjeras” que oscurecen la gloria de España en América. Argumenta que la civilización andina prehispánica no fue primitiva, aunque sí pagana e idolátrica²³².

Es precisamente la religión de los antiguos peruanos un aspecto que interesa de manera especial a Bausate para demostrar que los Incas representan un estadio de desarrollo importante para así, al mostrar las cualidades de la civilización española en los Andes, éstas aparezcan mucho más elevadas²³³. De esta manera, Bausate dedica varios ensayos a la religión de los Incas, elaborados con extractos de las obras de varios autores, entre quienes destacan Garcilaso, Cieza y Calancha. De este último afirma Bausate la evangelización cristiana precolombina en los Andes. Los pueblos sometidos a los Incas abandonaban los sacrificios humanos y éstos son los pueblos que realmente cuentan por ser los que componían la “nación” incaica. Al igual que para Garcilaso, Pachacámac era la deidad principal mientras que el culto al Sol era más “político” que religioso pues

²³¹ *Diario*. Edición del 7 de abril de 1791 p. 2.

²³² En la vena trazada ya por Peralta, Bausate describe la grandeza de los imperios americanos antes de la llegada de los españoles, que en comparación con los del viejo mundo, “no solo no se encuentra aquella asombrosa inferioridad que se figura, sino por el contrario, se descubren ciertos rasgos sublimes en que tienen una superioridad decidida”. En particular, hace un paralelo del imperio incaico y el romano y otros del “gentilismo”, diciendo que se igualan en bellas artes y letras, pero que el incaico los gana en la “ciencia del gobierno” y los aventaja en moral y religión. *Diario*. Edición del 7 de diciembre de 1790 pp. 1-3.

²³³ Por ejemplo, Bausate concluye un elogio a la religión prehispánica del valle del Rímac con estas palabras: “Tal era el aspecto de este valle de Rimac en el tiempo infeliz de su gentilidad. Esta la religion, las deidades, el culto, los sacrificios y ritos de sus antiguos habitantes. Pero arrancando de raíz tan perniciosa y detestable idolatria, a beneficio del zelo infatigable de los piadosos obreros y ministros,

permitía mantener la creencia del pueblo en la divinidad de los Incas, “a fin tuviese más respeto el monarca, y sus leyes”²³⁴.

El gobierno de los incas es otra de las preocupaciones de Bausate y reproduce un largo ensayo “Gobierno, leyes y costumbres que tubieron los indios de este nuevo mundo en su antigüedad y su conquista” que, como otros, lo escribe él mismo en base a textos ajenos. En un enfoque ecléctico basado en Garcilaso, Acosta, Cieza, Gómara y Peralta, los Incas son tenidos como una civilización muy superior a los pueblos anteriores. Bausate hace una breve historia de cada gobernante cusqueño resaltando sus cualidades, su papel en la formación del imperio. Sin embargo, Bausate hace un cuadro no tan perfecto del imperio de los Incas, pues al lado de virtudes, también surgen las crueldades e injusticias de los Incas. En particular, afirma que en tiempos del malvado Inca Pachacútec, los indios e Incas eran sodomitas. Así también, sostiene lo inevitable de la destrucción del imperio para dar paso a los españoles y no es de extrañar que asevere que el Apóstol Santiago ayudara a los conquistadores en el sitio del Cusco de 1536 y que fue la mano divina la que hizo que Sayri Túpac se allanara a ceder el imperio cusqueño a los reyes católicos de manera pacífica²³⁵.

De otro lado, un largo ensayo da cuenta de la situación de los indios y los negros en el Perú de ese tiempo. El ensayo aparece como escrito por la Junta del Diario Erudito, pero lo más probable es que haya sido Bausate su único autor y va precedido de unos apuntes históricos acerca del Hospital de San Bartolomé, en el que Bausate se muestra contrario a las crueldades de la esclavitud²³⁶.

encargados de sembrar en él la santa semilla del Evangelio, está de todo punto arraigada la religion y solo se adora a un Dios en espíritu y en verdad”. *Diario*. Edición del 8 de abril de 1791 pp. 2-3.

²³⁴ *Diario*. Edición del 8 de diciembre de 1790 pp. 1-3. En un ensayo dedicado a este tema: “Huacas, templos, adoratorios y entierros de los indios de este valle de Rímac, que hoy se llama de Lima, y provincia de Pachacamac”, Bausate extiende las características de la religión incaica al Rímac que, de esta manera, queda al mismo nivel que el Cusco en cuanto a religión. *Diario*. Ediciones del 7, 8, 11, 31 de marzo, 1, 7, 8, de abril de 1791.

²³⁵ *Diario*. Ediciones del 15, 17, 24, 25 y 30 de abril y 8 y 12 de mayo de 1791. Un nuevo elogio a la cultura prehispánica es el ensayo “Sobre los quipos de los Indios” (*Diario*. Edición del 16 de abril de 1792), que ya Bausate había anunciado con anterioridad que se estaba preparando y que refleja nuevamente la vitalidad de las ideas e informaciones de Garcilaso a fines del siglo XVIII.

²³⁶ El ensayo tiene el elocuente título de “Reflexiones crítico-físicas y económicas por las que se demuestran los perjuicios que se originaron al Perú con la introducción de los Negros y que si se debieron considerar inútiles para la agricultura, respecto de que con los Indios Yanaconas no había necesidad de ellos, menos se pudieron aplicar para el trabajo en las minas, por no ser adecuados por su temperamento frígido”. *Diario*.

El ensayo es pro-indígena y anti-negro, y para sustentar estas posiciones recurre a la historia mostrando la utilidad de la agricultura para el país en el espíritu fisiocrático de los ilustrados peruanos de ese tiempo. Elogia la capacidad de trabajo e inventiva de los indios antes de la Conquista, y la perfección de su agricultura y el dominio de algunas artes, lo que demuestra que no era “tanta su barbarie”, afirmando luego que ya con los españoles estas actividades terminarían de perfeccionarse. Durante mucho tiempo, los indios se encargaron de la agricultura en el país y lo hicieron muy bien hasta que se importaron negros esclavos para sustituirlos al igual que en otras actividades que antes tenían los indios, españoles y mestizos. Aduce que el indio es más sano, robusto, dócil y honrado que el negro esclavo, quien es por su naturaleza, enfermizo, delicado, colérico, soberbio y desesperado por recobrar su libertad. El remplazo de los indios por los negros en las diversas actividades, es tenido por la causa principal de la situación deplorable de los indios contemporáneos²³⁷.

A pesar de las numerosas referencias a los Incas e indios en las páginas del *Diario*, es evidente que el periódico y su editor están más interesados en la historia de los españoles y, en particular, en la historia de los criollos de Lima. En este sentido, no parece casual que la primera referencia histórica en el *Diario* haya estado dedicada a esclarecer la fecha de la fundación de la ciudad de Lima y el origen del nombre del cerro San Cristóbal que la domina y, sobre todo, que la versión dada sobre esto último haya remarcado la heroicidad de los primeros limeños y la acción de la providencia divina que guió a los españoles en la defensa de su ciudad ante el asedio que impusieron las fuerzas de Manco Inca en 1537, relato que forma parte del discurso histórico fundacional de las elites españolas de la ciudad de Lima²³⁸.

También de manera más que sintomática, Bausate incluye un listado de las mercedes de las encomiendas en el Perú, con el detalle de los beneficiarios desde la Conquista hasta 1777 en que se dio la última merced de encomiendas. Lo más importante,

Ediciones del 9 al 15 de abril de 1792. El texto sobre el hospital de San Bartolomé, en los números del 4, 5 y 6 de julio de 1791.

²³⁷ Citas del 10 de abril fol. 390 y 391-392; del 11 de abril fols. 393-395; y del 12 de abril fols. 397-398.

²³⁸ *Diario*. Ediciones del 8 de noviembre de 1790 pp. 1-4 y del 10 de noviembre de 1790 pp. 2-4. Sobre el cerco del Cuzco y Lima y su impacto en el imaginario criollo, ver la brillante tesis del historiador David Franco “La memoria del triunfo. Los milagros en el sitio del Cuzco y la construcción del discurso religioso sobre la conquista de los Incas (1536-1664)”. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010.

sin embargo, consiste en que este listado sirve para remarcar los méritos de los criollos descendientes de los conquistadores en la formación y la defensa del imperio español en tiempos en que los resultados de las reformas borbónicas se hacían patentes en las posiciones político-administrativas de los criollos peruanos. Se remarca que en la lista de encomenderos

“se encontrará lo más ilustre y florido de este reyno, de donde han procedido y proceden las distinguidas familias que oy hacen su poblacion, y muchas que después de haber ilustrado este continente se han trasladado al otro, radicandose en él y recibiendo de la provida y justificada mano del monarca, los puestos y premios debidos a sus sobresalientes servicios y los de sus mayores y causantes”²³⁹.

Para dar una mejor idea de esto, el relato que antecede a la larga lista de encomenderos, se inicia con una historia de las encomiendas indianas y su lugar en la conversión y protección de los indios por los encomenderos a nombre de la Corona. Se subraya que las encomiendas de los conquistadores y sus descendientes son “retribución de sus distinguidas hazañas y sacrificios”, por ser hombres nobles y de valor, concluyendo que “sin los encomenderos todo esto [la América española] hubiese sido imposible. Los mismos que las descubrieron y ganaron las defienden y guardan”²⁴⁰.

En resumen, el *Diario* y su editor tienen una imagen aparentemente inclusiva de la nación peruana en su historia, pero en los hechos esta representación se centra en los criollos como el sector dirigente del país y en Lima como el centro de donde emana la cultura hispánica del virreinato.

2.2.2. Los Amantes del País y la historia peruana

El análisis del *Mercurio peruano*, revista de la Sociedad Académica de Amantes del País, ha tendido a ver su propuesta como corporativa, homogénea, criollista. Pablo Macera (1977c) llama en 1971 a no identificar al *Mercurio peruano* con el criollismo pues entre

²³⁹ Rasgo histórico, político del origen y diversos estados que sucesivamente tuvieron las encomiendas de los indios de este reyno. *Diario*. Ediciones del 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 de abril, 8, 12, 24 y 3 y 4 de junio de abril de 1791. Cita del 11 de abril p. 3.

²⁴⁰ *Diario*. Edición del 10 de abril de 1791 p. 4. Adicionalmente, en esta misma línea, en setiembre de 1792 el *Diario* incluye una lista de 286 informaciones de servicios de americanos (especialmente peruanos y limeños). *Diario*. Ediciones del 24 y 26 de setiembre de 1792.

sus redactores hubo tanto españoles como criollos (p. 329) y creo que sigue siendo válida la advertencia, aunque años antes él mismo haya sostenido que se puede considerar a los mercuristas como una generación por lo coherente de su propuesta, “sobrepasando las diferencias de nacimiento o condición social” (1956 p. 57).

Un enfoque diferenciador de las aportaciones que comprende la revista y un enfoque progresivo diacrónico me permiten distinguir las versiones que tienen los miembros y colaboradores del importantísimo periódico limeño de fines del siglo XVIII y evaluar tanto las influencias recibidas como el impacto que tienen sus propuestas en la formación de visiones históricas posteriores. Por un lado, los autores y colaboradores del periódico difieren en sus actitudes ante el pasado peruano y los componentes de la nación peruana y, de otro lado, a lo largo de la vigencia del periódico hay un cambio significativo que va desde la apertura liberal en sus inicios a posiciones conservadoras excluyentes (bajo la presidencia de Baquijano y, sobre todo, del oidor Cerdán) y, durante el último tramo, a posiciones radicales (con Cisneros) pero ya sin apoyo para la publicación y, por ende, sin incentivos para la investigación y la captación de colaboraciones.

El *Mercurio peruano* es original por representar una versión colectiva de la Historia. La Historia es el vehículo –junto a la geografía– que crea autoconciencia de peruanidad entre los criollos del momento. Esto, sin embargo, no significa que el grupo de redactores haya sido homogéneo ni tampoco que haya compartido plenamente las ideas acerca de la sociedad peruana, su devenir y su porvenir. Más bien, en este asunto se notan divergencias importantes entre quienes siguen a Peralta y, hasta a Garcilaso, y la tendencia imperial que se impone en las visiones históricas que se formulan. Dado que el *Mercurio peruano* no tiene autonomía financiera ni ideológica, la divergencia entre las opciones se diluye a favor de un enfoque que privilegia lo hispánico del Perú en su historia y su porvenir. Será Hipólito Unanue quien –ya fuera del *Mercurio Peruano*– insista en una visión criollista con influencias garcilasianas en sus escritos.

Los antecedentes inmediatos de la Sociedad Académica de Amantes del País se remontan a, al menos, 1783 cuando se crea la Academia de la Juventud Limana, tertulia literaria de jóvenes criollos limeños o residentes en Lima que tiene fines patrióticos

restringidos tanto en lo geográfico como en lo social y lo cultural. Todavía ardía la sierra sur con el fuego de la rebelión iniciada en 1780, cuando en Lima el cambio se buscaba en el ámbito intelectual. La tertulia favorece el conocimiento útil en contraposición de “las arideces de la escuela” (escolástica) –como aclara el padre Tomás de Méndez y Lachica–, estudiando las ciencias naturales y la sociedad. De otro lado, una motivación adicional proviene de la crítica que extranjeros hacen a América.

En efecto, la tertulia juvenil fundada alrededor del jefe de la policía de la capital José María de Egaña (Hermágoras, a la postre, primer director del *Mercurio Peruano*), e integrada por Demetrio Guasque (Homotimo, archivero de la secretaría del virrey) y Mindirido (no identificado) es reactivada en 1787 con la incorporación de Giuseppe o José Rossi y Rubí (Hesperióphylo), italiano vinculado a la minería y muy interesado en las letras peruanas. Por ese entonces, el médico José Hipólito Unanue (Aristio) y el comerciante Agelasto (no identificado) se unen a la Academia de la Juventud Limana y forman la Academia Filarmónica. Motivos particulares (matrimonio de uno, viaje de otro y enfermedad de un tercero), hacen que la tertulia literaria juvenil entre en receso hasta que en 1789 se reanima ahora bajo el nombre que la hizo célebre de Sociedad Académica de Amantes del País. A Unanue, Rossi, Egaña y Guasque se une el abogado de la audiencia limeña Jacinto Calero y Moreira (Chrysippo).

Explica Rossi (1791b) que cuando en 1790 aparece el *Diario erudito* de Jaime Bausate y Mesa, la Sociedad se decide a editar una revista para usar el espacio que el diario dejaba en cuanto a aspectos académicos y culturales. Posteriormente se les unen otros, entre los que destacan José Baquíjano y Carrillo (Cephalio), fray Diego Cisneros (Archidamo), el abogado de la audiencia Pedro Joseph de Méndez y Lachica y su hermano el oratoriano Tomás de Méndez y Lachica (Teagnes), el mercedario y catedrático fray Jerónimo Calatayud y Borda (Meligario), el oidor Ambrosio Cerdán de Landa y Simón Pontero (Nerdacio) que llegara a ser presidente de la Sociedad, además de varios miembros académicos, honorarios, foráneos y consultores. Rossi refiere también que tres mujeres participan en los albores de la Academia Filarmónica (pp. 49-52). Baquíjano y

Rossi y Rubí, dos de sus principales impulsores, salen del país en 1793 y, por lo tanto, dejan de colaborar de manera directa en la revista y la Sociedad²⁴¹.

La Sociedad limeña se crea teniendo como ejemplo a la Sociedad Vascongada fundada en 1765 y esto viene al caso por haber sido de origen vasco muchos de los miembros de la Sociedad limeña. No todos sus miembros son criollos, pero el patriotismo criollo es la guía de los escritos en los diversos asuntos que contienen sus páginas. A diferencia de su antecesora la Academia de la Juventud Limana, el patriotismo de los Amantes del País se refleja en su preocupación esencial por el Perú y, en este sentido, es importante el hecho de haberse denominado *Mercurio Peruano* y no *Mercurio Limeño*, como lo hicieron sus sociedades pares en España e Hispanoamérica al vincularse más con la ciudad de su residencia que con el país al que pertenecen²⁴².

La Sociedad Académica de Amantes del País obtiene la aprobación de sus estatutos por el virrey en 1792 y por el rey al año siguiente. Entre sus fines están los mismos que ya habían expuesto en el *Mercurio Peruano*. Es decir, un proyecto ilustrado para conocer y dar a conocer el Perú, su historia, su geografía, sus letras y sus ciencias. La posición es abiertamente ilustrada y patriótica y por esto sus comentarios y reflexiones tienen como objetivo principal los asuntos peruanos. El Perú es “descubierto” por los mercuristas y sus colaboradores y esto es un punto central para delimitar el espacio geográfico de la “nación” peruana que ellos buscan realzar. En una descripción del país – a todas vistas alternativa a la presentada por Cosme Bueno–, Hipólito Unanue lo ubica como el territorio comprendido “desde las orillas del mar Pacífico hasta las florestas y desiertos de las Amazonas y desde los confines de Pasto hasta Morro-Moreno en el reino de Chile”. Hipólito Unanue relaciona este ámbito geográfico con los linderos

²⁴¹ A pesar de los numerosos estudios realizados acerca del *Mercurio peruano* y los mercuristas, no se tiene claridad todavía acerca de la identidad de todos los autores de la revista, tanto los miembros de la Sociedad como los colaboradores eventuales y socios protectores. El estudio de Jean-Pierre Clément (1997-1998) sigue siendo el más importante. El primer tomo analiza la posición de los mercuristas por temas tratados y, en el segundo tomo, brinda una útil antología de artículos publicados en el periódico limeño. Sobre la historia de la Sociedad de Amantes del País, ver t. I pp. 21-24. Ver también, Barreda Laos (1964 pp. 225-226).

²⁴² El oidor y presidente de la Sociedad, Cerdán de Landa (1794) propone que la institución pasase a llamarse “Real Sociedad de Amantes del País Limano”, con lo que la Sociedad hubiese perdido su proyección pan-peruana (pp. 161-164).

“establecidos en las demarcaciones políticas ejecutadas por los Incas”, haciendo a propósito un vínculo con la grandeza territorial del imperio incaico.

Para Unanue (1792), el Perú ha sido “elegido para ser el trono de la luz en el hemisferio austral” y demuestra esto con una descripción de sus riquezas naturales. En un artilugio digno de remarcar, Unanue dice que, gracias a su cordillera, el Perú permite nada menos que el equilibrio de todo el globo terráqueo dado que en el hemisferio sur prevalece no el continente sólido sino el mar, más liviano. La paradoja es resuelta gracias al contrapeso que ejercen los Andes. La cordillera peruana,

“la mayor y la más elevada de la tierra, y las masas que la componen las más sólidas y pesadas; luego, el Perú es el que arregla y mantiene el equilibrio de esta. El Perú, en quien compendia la pródiga mano de la Naturaleza quantas producciones ha esparcido en los vastos países que están a la otra parte del Ecuador; el Perú, en quien reuniendo dos diferentes mundos se ha erigido un templo digno de su inmensidad, es el mismo que en las rotaciones del Planeta terrestre impide la ruina de tanto reyno opulento, de tanta Nación belicosa, y de la propia Europa, el teatro de la grandeza y sabiduría del hombre”²⁴³.

Que los mercuristas no se interesan solo por dar a conocer el Perú a foráneos, se nota en el interés que tienen por dar a conocer el Perú también a los mismos peruanos. Con esto, los mercuristas amplían y especifican el ámbito geográfico de lo que abarca el país en el imaginario de la gente común de ese tiempo. Destacan las descripciones de provincias hechas por Pedro de Ureta y Peralta (Arica y parte de Arequipa), y sobre todo por el contador Joseph Ignacio de Lequanda y sobrino del obispo de Trujillo Martínez de Compañón (Trujillo, Piura Saña o Lambayeque, Cajamarca). El Perú costero y serrano hasta ese entonces, incorpora regiones de la selva a través de las numerosas descripciones que el *Mercurio peruano* publica. Todo esto crea una imagen más clara de los contenidos geográficos del Virreinato que constituye la patria peruana y ayuda a tener una idea más clara de quiénes son compatriotas por ser también peruanos.

²⁴³ Citas de pp. 11, 12, 16, 26. Este argumento será repetido en 1825 por José Joaquín de Olmedo en su famoso poema heroico *La victoria de Junín. Canto a Bolívar*: “Los Andes... las enormes, estupendas/ Moles sentadas sobre bases de oro./ La tierra con su peso equilibrando” (Miró Quesada Sosa (ed.) 1971 p. 446). Ya pasada la Independencia, el escritor cusqueño José Manuel Valdez y Palacios vuelve a esgrimir este poderoso argumento naturalista (1971).

De otro lado, a este estudio le interesa la visión o, mejor dicho, las visiones que sobre la historia peruana tienen los mercuristas y sus colaboradores externos. La orientación histórica del *Mercurio peruano*, sustento de su criollismo, está manifiesta ya en el subtítulo del periódico junto con la literatura y las noticias públicas. Sin embargo, no es la Historia un campo en el que los mercuristas o sus colaboradores vayan a realizar estudios especiales. Los mercuristas no son historiadores y, en realidad, entonces todavía no había historiadores “profesionales” en el Perú y prácticamente en ninguna otra parte del mundo. Son historiadores “aficionados” que se dedican a revisar la historia peruana de manera tangencial a su actividad principal. El Prospecto declara que el *Mercurio Peruano* sale para cubrir la necesidad de dar a conocer al mundo el Perú y su historia. Dice el autor del Prospecto:

“La escasez de noticias que tenemos del país mismo que habitamos y del interno, y los ningunos vehículos que se proporcionan para hacer cundir en el orbe literario nuestras nociones, son las causas de donde nace que un reino como el peruano, tan favorecido de la naturaleza en la benignidad del clima y en la opulencia del suelo, apenas ocupe un lugar muy reducido en el cuadro del Universo que nos trazan los historiadores. El reparo de esta falta es el objeto primitivo del Mercurio” (t. I pp. I-VIII)²⁴⁴.

Hay que señalar que, en la medida de sus posibilidades y en el corto tiempo de vigencia del periódico, los redactores cumplen bastante bien estos fines y objetivos. Sin embargo, los fines concretos distan bastante de ser alcanzados y esto es fundamental para la argumentación de este estudio.

La motivación para recurrir a la historia está signada por dos necesidades: primero, la urgencia de establecer una identidad criolla peruana a raíz del cuestionamiento hecho al régimen español en las rebeliones anticoloniales recientes y, segundo, rechazar la versión que llaman antojadiza dada por los autores que a orillas del Sena y del Támesis, escriben “paralogismos” sin conocer la realidad histórica peruana y americana. Es decir, los mercuristas se oponen a la Leyenda Negra anti-española y anti-

²⁴⁴ Dice Jean-Pierre Clément (1998) que todo indica que el autor verdadero del Prospecto es José Rossi y Rubí, así se consigna en el índice del volumen I y así también lo dice explícitamente Demetrio Guasque en su “Oración fúnebre del Mercurio Peruano” con que se cierra el tomo IX del *Mercurio peruano* (t. II p. 11).

católica. Como es conocido, ya desde el siglo XVII, autores franceses, ingleses, holandeses y hasta españoles atacan frontalmente tanto la realidad física, humana y cultural de América como la labor colonizadora y evangelizadora de España en el Nuevo Mundo. El *Mercurio peruano* asume la defensa no de España, sino del catolicismo, así como la defensa del Perú en cuanto a su geografía, sociedad y cultura. El holandés abate Raynal, el francés Voltaire y el inglés Robertson trazan visiones negativas acerca de la historia americana que los mercuristas deciden rechazar y, como alternativa, brindan una visión positiva que reivindique al país y a sus habitantes, en especial a los criollos²⁴⁵.

En su “Ideal general del Perú”, Rossi y Rubí (1791a) expone un fundamento revisionista similar al esgrimido por Garcilaso para proporcionar una versión más real del Perú y su historia que la dada por los extranjeros. Dice que ellos –los mercuristas– pueden hacer, sin temor, “un dibujo general del Perú (...) con la seguridad de extender unas noticias más exactas y tal vez más nuevas de las que hasta aquí se han dado”. En suma, los mercuristas aducen conocer mejor que nadie el Perú.

Sin embargo, mi estudio se centra en la motivación interna que tienen los mercuristas para conocer y dar a conocer la historia del Perú. La Historia debe servir a los criollos peruanos (en particular, a los limeños) de fundamento para labrar su identidad como grupo social en el contexto en que ese grupo social ve disminuido su poder político, económico y social con las reformas imperiales. La urgencia es, pues, resaltar el papel central que cumple el Perú en el imperio español y el carácter occidental de la civilización peruana. Para esto, los mercuristas presentan las bondades naturales y culturales del país que consideran parte integrante de la civilización occidental y cristiana a través de España al tiempo que toman distancia del indio considerado nuevamente como bárbaro luego de la violencia desatada en los levantamientos tenidos a lo largo del siglo XVIII. Los criollos se apartan de las versiones positivas que del indígena americano se dan en los siglos anteriores.

La Historia es convocada en su ayuda. Se trata de una Historia ilustrada, crítica, “filosófica” pero también concreta. Al respecto, el autor del Prospecto dice:

²⁴⁵ Sobre la ilustración, ver Whitaker (1961 p. 16); sobre la Leyenda Negra vinculada a la historiografía anglosajona, ver Francisco Quiroz (2005 pp. 153-172). La imagen negativa acerca de Garcilaso en la Leyenda Negra, en Baker (1991).

“La Historia, no tomada por principios generales o por relaciones desnudas de unos hechos tal vez alterados, sino contraída a la dilucidación y conocimiento práctico de nuestros principales establecimientos, la Historia, digo, en esos términos, será la primera que subministre materiales a mi papel periódico”.

Conviene a los mercuristas superar la versión providencialista y legendaria vigente hasta entonces en los trabajos históricos. Los mercuristas buscan “limpiar” de leyendas e interpretaciones providencialistas las versiones antiguas mencionando de manera explícita a Antonio de Herrera y a Gregorio García, pero incluyendo también a Garcilaso y, probablemente, a Peralta (Rossi y Rubí 1791a pp. 1-7). La Historia para los mercuristas es una historia civil y laica²⁴⁶. La historia ilustrada era mucho más que el ordenamiento de hechos y, no por casualidad, es llamada una historia “filosófica”. El historiador ilustrado debe interpretar los hechos y descubrir las causas de los fenómenos en la historia, y no solamente describirlos según un orden cronológico.

El afán de los mercuristas por mostrar una visión retrospectiva del Perú habla de la intención de presentar la historia como una trayectoria continua y con un sentido propio del pasado peruano. Sin embargo, la apropiación del pasado andino se hace con cautela y en esto tienen mucho que ver dos circunstancias: las exigencias políticas e ideológicas para escribir la historia dadas por los Borbones y la censura (y auto-censura) de la imagen positiva del gobierno incaico. Como se recordará, según las exigencias borbónicas la historia civil de América debe iniciarse con los descubrimientos y conquistas, y centrarse en la actividad política y administrativa de los gobernantes españoles en base a la documentación oficial y, sobre todo, en base a las relaciones de gobierno dejadas por los virreyes. También se recordará que la tenencia y lectura de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega está prohibida desde 1782 por reconocerse que su visión incaísta incentivó el carácter separatista de las rebeliones de 1780.

²⁴⁶ Al hacer un elogio de los hermanos León Pinelo –que considera peruanos y, tal vez, limeños– fray Diego Cisneros (1791b) menciona los estudios inéditos de Antonio de León Pinelo “Fundación y grandezas históricas y políticas de la insigne ciudad de los Reyes, Lima”, y la “Historia de la Villa Imperial de Potosí, descubrimiento y grandeza de su cerro”, que su propio autor anuncia en su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental*, y lamenta que estas obras no hayan salido a luz pues los estudiosos “encuentran un gran vacío en las historias civil, política y literaria de aquel tiempo, no puede menos de ser un precioso hallazgo para los buenos patriotas el descubrimiento de estas dos bellas producciones” (p. 181).

En la introducción al tomo VII del *Mercurio peruano* (1793) se da una explicación de los motivos por los que los mercuristas se inhiben de la tarea de escribir una historia del Perú. Afirman que numerosos historiadores han escrito ya sobre “los acaecimientos principales de estos países, aun los anteriores a la época de su conquista” y, modernamente, Antonio de Ulloa ha añadido “unas observaciones filológicas y civiles”. Se preguntan

“¿qué temeridad no fuera la nuestra si pretendiésemos que nuestro periódico aglomerase de nuevo los datos principales de nuestra historia, y nos empeñásemos en filosofar sobre todos ellos por junto? ¿Con cuánta razón no se nos llamaría impíos, osados y sacrílegos, si intentásemos profanar con nuestras indagaciones el santuario de la política de Estado, para descubrir o criticar los motivos que tuvieron Carlos V, Felipe II, etc. cuando establecieron los principios de la legislación peruana de este o de aquel modo?”. Su participación en este punto es presentada como mucho más modesta: completar la obra de los grandes historiadores peruanos, españoles y europeos. “Las descripciones que hemos hecho en esta línea, podrán merecer algún día un corto lugar en sus sabias combinaciones. Para la Historia americana del lujo, de las costumbres, de la literatura, de las preocupaciones, de la física, del buen gusto y de la educación, se encontrarán en el *Mercurio* unos datos verídicos y recónditos” (t. VII pp. 1-8, 9-24. Citas de pp. 12-15).

La auto-censura en los escritos de Historia obedece a la conveniencia de evitar hablar de temas políticos candentes en ese momento.

Dado que, de todas maneras, los criollos peruanos necesitan demostrar raíces profundas para sustentar su fortaleza presente, requieren apropiarse del pasado antiguo del país en que han nacido y viven, y así los mercuristas encuentran la fórmula para tocar temas prehispánicos sin entrar en el terreno vedado: resaltar lo material, lo formal y lo artístico de la civilización peruana prehispánica. La auto-censura de lo político no excluye, sin embargo, la analogía de lo prehispánico andino con lo hispánico peruano en

aspectos que no obliguen a ser explícitos en cuanto al gobierno de los Incas y la situación social de los indios de su tiempo²⁴⁷.

Líneas arriba adelanté que a través de las metas concretas se puede conocer mejor el planteamiento histórico de la Sociedad y que esto es fundamental para la argumentación de este estudio. Dos años ya tenía circulando la revista cuando el 12 de febrero de 1793 se celebra una junta clave de la Sociedad porque en ella se discuten los temas concretos que se consideran prioritarios para ser tratados en “disertaciones” o artículos en las siguientes entregas de la revista institucional²⁴⁸. Es interesante esta reunión pues muestra la intención de los Amantes del País por ser y actuar como una sociedad académica y no como un conjunto de escritores independientes. El entonces secretario de la Sociedad, Hipólito Unanue, expone un plan de los asuntos de interés de la Sociedad a fin de que sus miembros y los aspirantes a ingresar al cuerpo académico escojan entre ellos el tema de sus colaboraciones para la revista. Según este plan (reproducido en Cerdán 1794a), el *Mercurio peruano* se interesa principalmente por lo que llaman historia antigua, historia civil moderna, geografía, historia eclesiástica, literatura peruana, política, educación moral, economía pública, agricultura, comercio, física, química, mineralogía, botánica, anatomía, medicina práctica, historia natural, bellas artes, poesía y noticias públicas.

No tendría mucho interés el listado anterior, de no haberse especificado qué contenido tiene cada rubro y el lugar que se espera tenga en el conocimiento del Perú y su historia. Para empezar, a nombre de la Sociedad, Unanue declara que ya no interesa dedicar estudios a lo prehispánico y al tiempo de la conquista, pues “hallándose impresas en diversos autores las guerras de los tiempos de la conquista, la parte interesante y nueva que esta ofrece es la de sus monumentos, artes y cultura”. La explicación que se da de los puntos prioritarios deja muy en claro que por “tiempos de la conquista” entienden

²⁴⁷ El presidente de la Sociedad, Cerdán (1794a) anuncia que el entonces nuevo socio y censor fray Diego Cisneros “se ha encargado recientemente de escribir sobre la población antigua y moderna del Perú”, pero este texto nunca aparece en el periódico, tal vez por haberse considerado inapropiado dado su contenido comparativo y de seguro crítico hacia la política colonial española en el Perú (p. 163).

²⁴⁸ La junta se convoca en aplicación del artículo 16 de los estatutos o constituciones de la Sociedad, que entre las obligaciones del secretario incluye “proponer a la Asamblea las materias, para que las elija y divida según el destino de los académicos” (*Mercurio peruano* t. X p. 141).

también lo anterior a los españoles²⁴⁹. Esta aseveración debe estar relacionada con la autocensura de los aspectos políticos, económicos y sociales del Perú prehispánico y de los inicios de la colonización que se impone la Sociedad en vista de las pautas borbónicas ya señaladas para escribir la historia de Hispanoamérica y lo peligroso que resultaba hacer alusiones positivas al gobierno de los Incas en el contexto de la represión posterior a la rebelión de Túpac Amaru. Al excluir lo prehispánico y la conquista, la Corona espera eludir toda discusión acerca de la legitimidad y el carácter del dominio colonial que ella ejerce en América.

La historia incaica –“historia antigua” según la terminología usada en el plan elaborado por la asamblea de los Amantes del País– debe ser abarcada en catorce asuntos, en el orden siguiente:

1. La legislación incaica comparada con los principios del derecho natural y de gentes, y civil de los romanos, los principios que de ella conserva el Derecho Español Peruano y las causas de esta conservación. Esta propuesta ya había sido elegida o asignada al socio Vicente Morales.

2. La agricultura e hidráulica incaica, sus principios, instrumentos, con reflexiones comparativas e imparciales.

3. La minería incaica, sus métodos, con reflexiones comparativas e imparciales sobre el actual laboreo y beneficio.

4. La arquitectura militar incaica, sus reglas y su conveniencia según el género de combates que usaban.

5. La arquitectura civil, sus métodos de edificar sus pueblos, distribución en sus templos, palacios y casas.

6. Disertación sobre la existencia y estado de los dos famosos caminos del Inca, y observación sobre sus puentes, “resolviéndose el problema de si se hallan hoy en mejor o peor situación los nuestros”.

7. La metalurgia incaica, qué metales conocieron, su empleo y modo de labrarlos.

²⁴⁹ Pablo Macera (1977a p. 316) encuentra en este proyecto la intención de los mercuristas por escribir una historia del Perú prehispánico que refleje su “indigenismo”. Considero que en la explicación de los catorce puntos del proyecto y en la “disertación” del oidor Cerdán se aprecia que la orientación de los mercuristas era totalmente distinta.

8. La alfarería incaica, “y cómo labraban sus tinajas, cántaros y demás figuras varias de barro, que aun hoy se extraen frecuentemente de las huacas y enterramientos”.

9. Los tejidos incaicos, su método de hilar, tejer y los vestidos que usaban.

10. La medicina incaica, comparada con la de los primeros pueblos de la tierra.

11. La astronomía y calendario, comparada de la misma forma.

12. El examen de su lengua.

13. El examen de sus cantos y bailes.

14. Finalmente, se plantea un problema a discutir: “si en el tiempo de la conquista hubo o no mayor número de habitantes que en el día”.

Por “historia moderna civil” el plan entiende la parte hispánica de la historia del Perú y se consignan siete puntos prioritarios que están muy directamente vinculados a las pautas imperiales ya mencionadas, incluso en el segundo éstos aparecen de manera expresa:

1. Discurso sobre la fundación, progresos, catástrofes y actual estado de la ciudad de Lima.

2. Serie de los señores virreyes, con expresión fundada en sus relaciones y documentos existentes, de sus virtudes, hechos o establecimientos que más los distinguieron, o extracto de estas mismas relaciones, dando principio por la más antigua que se encontrare, anteponiéndose una disertación preliminar²⁵⁰.

3. Habiéndose publicado la Historia de la Real Audiencia, falta completarla con un discurso histórico de los grandes sabios que han ejercido en ella la magistratura²⁵¹.

4. Historia del Real Tribunal de Cuentas.

5. Disertación sobre cada una de las oficinas de real hacienda.

6. Historia de la Contaduría de Tributos.

²⁵⁰ Se especifica que el oidor Ambrosio Cerdán de Landa Simón Pontero se ofrece a escribir esa disertación. En efecto, el presidente de la Sociedad cumple con redactar y publicar este texto clave para entender la visión histórica oficial de los Amantes del País (Cerdán 1794b).

²⁵¹ Se refiere al texto de Baquíjano y Carrillo (1791a) que es una historia civil de la institución de justicia. Al hablar de los “desórdenes, disturbios e injusticias” de los primeros conquistadores, Baquíjano los justifica por ser “compañeras inseparables del espíritu de conquista” por la ambición de riquezas, mientras que las facciones suscitadas al instalarse la audiencia son condenadas por Baquíjano al mencionar el final trágico de los oidores y del primer virrey (p. 185-186).

7. Historia del cabildo de Lima, sus privilegios, ingresos y otros aspectos de este ilustre cuerpo. Se especifica que esta propuesta pertenece al doctor Cayetano Belón y que servirá como discurso para ser recibido de socio académico de la Sociedad.

Además, en la parte de geografía, destaca el hecho de que los mercuristas pongan como primera prioridad el “hacer una geografía del Perú, por intendencias o partidos”. Si bien la geografía publicada por Cosme Bueno era entonces relativamente reciente, los mercuristas prefieren una geografía menos descriptiva y más analítica. Tal vez el mismo criterio se maneja para decir que la descripción de Chachapoyas debe reformularse con apéndices por ser defectuosa la publicada ya en el *Mercurio peruano*²⁵².

Aunque la ubiquen en la parte de “historia eclesiástica”, la propuesta de elaborar una historia de la Iglesia Catedral de Lima y de las demás diócesis del Virreinato puede estar vinculada a la necesidad de contar con una historia laica de la Iglesia²⁵³. Finalmente, ya se tiene una semblanza de la Universidad (aspecto especialmente caro para el patriotismo criollo)²⁵⁴ y se propone hacer lo mismo con el Colegio de San Carlos según el ofrecimiento de su rector, el doctor Toribio Rodríguez de Mendoza. En las “noticias públicas”, la junta promete reproducir las leyes del reino y las noticias importantes de periódicos europeos, “con el debido discernimiento”, es decir, con la autocensura necesaria en tiempos de la Revolución Francesa.

La postura del *Mercurio Peruano* ha sido calificada de “indigenismo historicista”²⁵⁵. Creo que la realidad es más compleja y, si por un lado, los mercuristas y sus colaboradores externos mencionan muchas veces a los Incas, por el otro prevalece la idea de que el Perú es un país español, occidental y cristiano. El indio peruano es, en efecto, uno de los protagonistas de las reflexiones de los autores, mas esto no significa

²⁵² Ya Pablo Macera (1956 p. 72) identifica la geografía que los mercuristas prefieren como “geografía humana”. El texto criticado es de José Mariano Millán de Aguirre [Sophronio] (1792b), autor también de otra descripción geográfica y un artículo en contra de la religión incaica (1791).

²⁵³ Un ejemplo de lo dicho pueden ser las referencias a los concilios limenses hechas por fray Diego Cisneros (1791a).

²⁵⁴ Llama la atención lo breve del relato de los sanmarquinos ilustres que inserta Baquijano y Carrillo (1791b) y que se dedique a las glorias universitarias solo hasta el siglo XVII cuando el tema es central en la discusión del siglo XVIII acerca de la civilización peruana (y limeña ante todo) dentro de los cuestionamientos provenientes de Europa (p. 194).

²⁵⁵ Monguió (1979 y 1985) y Clément (1997-1998). Por el contrario, los mercuristas como hispanistas están retratados en Natividad Gutiérrez (1990).

que la imagen presentada por el periódico y por sus colaboradores haya sido siempre positiva²⁵⁶.

Así, de la carta de un lector anónimo queda muy clara la posición social de la Sociedad. Las iniciales con que firma el lector han permitido a Pablo Macera y a Clément identificarlo como el general Francisco de Paula de la Mata Linares (1794), hermano del poderoso oidor Benito de la Mata Linares, regente de la audiencia de Buenos Aires, y quien dirigiera la represión contra la rebelión de Túpac Amaru. Mata Linares propuso discutir “si conviene que subsista la separación que hoy reyna entre los indios y las demás clases de habitantes de la América, o si sería más útil a unos y otros, formar un solo e indistinto cuerpo de nación”. Se apoya en que la separación o *status in statu* había respondido a tiempos inmediatos a la conquista en que el indio necesitaba de protección especial por ser considerado inferior y débil, pero ya la situación había cambiado sobre todo en los últimos treinta años. En realidad, Mata Linares divide al Perú en tres partes al incluir a las *castas* en su discusión (pp. 257-258, 259, 260, 278).

El periódico no genera una polémica al respecto. Más bien, se limita a responder al lector tanto en notas a pie de página como en un apéndice al final. Quien responde por la Sociedad es su presidente Cerdán, haciendo una defensa de la separación como beneficiosa para los indios y la única forma que hay para mantener el orden en una sociedad escindida como la peruana. En tal sentido, ve la diferenciación como una acertada respuesta a la separación hecha por la naturaleza. Este texto muestra la idea de “nación” que tienen los mercuristas como una entidad compuesta por sectores diferentes separados por vallas legales, étnicas, culturales, políticas, sociales y económicas. Los mercuristas no pretenden modificar ese orden²⁵⁷.

²⁵⁶ Clément (1997-1998) da cuenta de las referencias que los mercuristas hacen a la población indígena contemporánea. Resalta tanto los rasgos negativos como los positivos que encuentran los autores del periódico para referirse a sus “compatriotas” indígenas pero no hace una diferencia entre los autores y los motivos y circunstancias en que se escribe cada alusión. Lo mismo ocurre cuando Clément analiza lo que se dice sobre los otros sectores socio-étnicos de la sociedad peruana. Una lectura más diferenciada podría echar mejores luces sobre las actitudes de los mercuristas en torno a este asunto tan importante para calificar a quienes han sido considerados precursores de la formación de la nacionalidad peruana (t. I pp. 155-159, 164). Los mercuristas como precursores, en José Agustín de la Puente Candamo (1988-1991).

²⁵⁷ Esta carta ha sido comentada por Pablo Macera (1977b p. 323), López Soria (1972 pp. 82-86), Clément (1997-1998 t. I pp. 165-166), y Maticorena (1993 pp. 35-36).

El supuesto “indigenismo” de los mercuristas se desvanece rápidamente al consultar su opinión acerca de los indios contemporáneos²⁵⁸ y su actitud elogiosa acerca de la conquista y el régimen español. Decía Crespo (1792) que “ni la envidia de los extranjeros, ni la emulación recíproca que tuvieron los mismos Españoles [guerras civiles], ni la ingratitud de algún otro Americano ha sido capaz, ni lo será jamás de obscurecer la gloria española por estas portentosas conquistas” (p. 258). Al igual que Garcilaso y Peralta, Crespo entiende la conquista como un hecho históricamente necesario para la conformación del Perú hispánico de su tiempo.

En realidad, la admiración que profesan los criollos mercuristas hacia lo incaico es solo parcial y condicionada. Cuando se trata de evaluar la civilización andina prehispánica en lo político y social, los autores de la Sociedad cambian el tono elogioso por un silencio que va más allá de la autocensura ya explicada. Los mercuristas se abstienen de remarcar los logros incaicos en lo administrativo y el ordenamiento social por contraponerse a su intención de presentar lo español como el único régimen posible para el Perú de entonces. Esto se aprecia con claridad cuando se analiza, por ejemplo, el texto del abogado y párroco de Olleros José Mariano Millán de Aguirre (1791) sobre la religión andina como una religión absolutamente incompatible con el cristianismo por ser simplemente falsa, rechazando lo dicho por Garcilaso y Valera en este asunto. Más aun, Millán aprovecha para resaltar que los “peruanos” (indios) solo aceptan la religión católica por la fuerza y, más bien, ocultan sincréticamente sus ídolos “bajo de las representaciones más sagradas de nuestra adorable religión”²⁵⁹.

Lo que sí les interesa a (ciertos) mercuristas es establecer que los Andes tienen un alto grado de civilización en su historia y los Incas sirven perfectamente para este fin. Me refiero, primero, a Rossi y Rubí y, luego a Hipólito Unanue, tal vez los dos más

²⁵⁸ El sentir negativo para con los indios de su tiempo es similar al que les merece el resto de la población no española. Por ejemplo, al tiempo que lamenta la situación disminuida de los propietarios limeños y de la misma ciudad de Lima en su tiempo, el contador Joseph Ignacio de Lequanda (1794a) manifiesta el desprecio de los criollos limeños por la plebe peruana y, en particular, por las llamadas *castas* de la ciudad capital. El hecho de que este texto haya sido reproducido por Manuel A. Fuentes (1861-1864) en su *Biblioteca peruana de historia, ciencias y literatura. Colección de escritos del anterior y presente siglo de los más acreditados autores peruanos*, es sintomático de la coincidencia de opiniones que los criollos limeños tendrán ya avanzada la República durante la llamada época del guano (pp. 332-355).

esclarecidos en cuanto a la necesidad de establecer un soporte histórico sólido para la “nación” criolla del Perú a fines del siglo XVIII. Sin embargo, no les interesa dar detalles de su gobierno pues esto vendría a vincularse con la política colonial del momento y con la versión garcilasiana prohibida de manera expresa para evitar revivir expectativas políticas entre la población indígena tanto del común como de la nobleza. Por esto, los mercuristas destacan las grandezas de los Incas en la arquitectura (monumentos, acueductos que salvan montañas), escultura, momificación, minería, ciencias y artes. Se remarca que en algunos casos los adelantos incaicos eran superiores a los europeos contemporáneos (acueductos, yaravies). Y, sin embargo, los mercuristas no incorporan a los Incas (menos, a los indios) a la historia del Perú más que como un tiempo previo que puede ser apropiado en calidad de prolegómenos, sin llegar siquiera al nivel de la apropiación que se aprecia en Peralta Barnuevo.

Así, en el contexto de la discusión propiciada por los criollos liberales fisiócratas sobre las vías por las que el país debía enrumbar hacia el progreso, no debe extrañar que se expresen voces renuentes a aceptar que el Perú antiguo (incaico) tuviese adelantos dignos de ser resaltados²⁶⁰. Los niveles de desarrollo contemporáneo del comercio trasatlántico y la industria moderna europea hacen ver lo indígena como desfasado y esto es parte de la imagen histórica que manejan al menos ciertos criollos que escriben en el *Mercurio peruano*. El texto de Baquíjano sobre el comercio del Perú, deja entrever algunas ideas que de la trayectoria peruana tiene este conspicuo miembro de la Sociedad de Amantes del País. Inclusive, a diferencia de otros mercuristas que alaban a los Incas en sus aspectos materiales, Baquíjano considera inadecuada la agricultura de los “peruanos”, como él y otros criollos llaman a los habitantes del antiguo Perú y, en general, la visión de los indios (incluidos los Incas) es negativa por haber tenido –dice– pocos puentes, una ciencia elemental y escasa tecnología.

Además, el entonces presidente de la Sociedad aprovecha la discusión sobre las cifras demográficas del Tahuantinsuyo para negar la posibilidad de que el incario haya

²⁵⁹ Millán de Aguirre fue también autor en el mismo periódico de una descripción corográfica de Chachapoyas y otra de la provincia cusqueña de Canas y Canchis (Tinta). En esta última, el autor rechaza la posibilidad de una predicación precolombina en los Andes (1792b p. 9).

²⁶⁰ Para un análisis de las tendencias económicas de los Amantes del País en artículos económicos y en descripciones geográficas insertas en el periódico, ver López Soria (1972).

tenido una abundante población aunque sí vincula el despoblamiento ocurrido luego de la conquista al trabajo violento de las minas, la inmoderada introducción de licores fuertes y el opresivo servicio de la mita, siempre considerando las epidemias como la principal causa y teniendo la tendencia a la extinción étnica como algo natural. Al respecto, Baquíjano sentencia que “parece ser el destino de todos los pueblos incultos y salvajes extinguirse por la cercanía y comunicación de los instruidos y civilizados”²⁶¹.

De todas maneras, prevalece entre los mercuristas la ya mencionada tendencia a resaltar solo los elementos materiales del Perú antiguo²⁶². Los monumentos son, para Hipólito Unanue, la vía gracias a la cual se puede conocer y revisar la información histórica sobre los Incas y así “exclarecer la obscuridad en que yace sumergida la parte histórica y civil de la Monarquía Peruana, en todo el tiempo que precedió a su conquista”. De un lado, los restos materiales son lo único que queda pues, dice, que con la conquista se perdieron los archivos del Cusco, Cajamarca y Quito y se redujeron a polvo los quipus. De otro lado, Unanue desconfía tanto del “imperfecto retrato que nos trazó Garcilaso de su antiguo imperio”, como también de las fábulas de otros “historiógrafos” sobre la religión y la política del Tahuantinsuyo.

Entre las fuentes que Unanue reconoce como útiles para rectificar la historia antigua del Perú se incluyen “los monumentos que erigieron los Incas para ostentar su poder y recordar su existencia, los recitados de sus glorias, las tradiciones y reliquias de sus antiguos usos y costumbres, que aun permanecen entre los indios modernos, que tenazmente conservan y rescatan sus antiguallas”. La descripción de monumentos, cantos y quipus sirve a Unanue para “congeturar el grado de civilización a que acendieron y aun la duración de su imperio”, a la vez que incentivar el interés y el estudio erudito de la historia antigua del Perú. En sus palabras,

“con estos materiales pretendemos amenizar la parte histórica del Mercurio destinada a subir hasta los tiempos heroicos del Perú. Esperamos que todos los

²⁶¹ Baquíjano (1791c pp. 216, 221 y 274 (demografía), 223 (agricultura incaica). De la misma opinión es Hipólito Unanue (1793 pp. 90-91) al mencionar que la despoblación que sufre el Perú no debe atribuirse a la tiranía de los españoles. Un primer elogio a la cultura material de los indios se muestra en la afirmación de Hipólito Unanue (1791a p. 70 nota) al decir que “debemos reputar a los indios por los padres y fundadores de la botánica del Perú”, por sus dotes ancestrales para la domesticación de plantas.

²⁶² Resalta Macera (1977a) el entusiasmo de Unanue en su artículo sobre los monumentos antiguos y el conocimiento que demuestra el paceño Pedro Nolasco Crespo al hablar de los restos arqueológicos.

amantes de las antiguallas nos auxilién, y que el hombre cuya curiosidad ansia con igual fuerza las predicciones de lo futuro, que los recuerdos de lo pasado, reciba con agrado esta parte de nuestras tareas”²⁶³.

La posta es asumida por el doctor Pedro Nolasco Crespo (1792), oficial real de las cajas de La Paz y miembro foráneo de la Sociedad Académica de Amantes del País²⁶⁴. Su ensayo trata de diversos aspectos de la cultura material y espiritual incaica y, aunque esto no lo haga “indigenista”, sí deja sentir la estela de autores que glorifican al Tahuantinsuyo a pesar de las persecuciones en contra de las tradiciones imperiales cusqueñas en ese tiempo. El objetivo de su carta dirigida al periódico a pedido de la Sociedad, es “desvanecer la falsa idea de la brutalidad peruana o de su extrema barbarie”. En tal sentido, la presentación que hace Crespo es muy favorable a la civilización andina, lo que se ha de entender como una reivindicación del pasado americano por un criollo que, paradójicamente, vive en una de las zonas de mayor violencia étnica en la rebelión del sur andino de 1780-1783. Crespo (1792) acepta la idea de que los Incas ejercieron dominio continuado por más de siete siglos desde que Manco Cápac echa las raíces del “Imperio Peruano” sacando de la barbarie natural a los pueblos andinos:

“Difícilmente se encontrará nación de las groseras, que hubiese conservado por tan dilatado tiempo la uniformidad de sus máximas, de su gobierno y de su moral; aquella que adoptaron tal cual, en medio de su gentilidad y sus tinieblas, superior sin disputa a la de las otras gentes convecinas y a la de los mismos mexicanos, de cuyo parangón me abstengo. Jamás se habían visto unas tan inmensas conquistas, como las que estos emperadores hicieron sin efusión de sangre por aquellos cuatro rumbos cardinales que llamaron Antisuyo, Collasuyo, etc. a la reserva [es decir: a

²⁶³ Unanue (1791b). El artículo de Unanue busca incentivar el estudio de las “antiguallas” a través de monumentos y es pionero en los estudios arqueológicos en el Perú. Además, al reconocer que los obeliscos y estatuas de Tiahuanaco son de un tiempo, “sin disputa anterior a la monarquía de los Incas”, abre el camino para la diferenciación entre lo incaico y lo preincaico (p. 204). Al condenar al “pérfido” Gonzalo Pizarro y a Francisco de Carvajal por destruir antigüedades, Unanue aprovecha para elogiar a La Gasca, “cuya memoria debería estar grabada en todos los edificios públicos del Perú”. En su opinión, La Gasca debería ser conocido por los “extranjeros que se empeñan tanto en cubrir de horror la conquista del Perú” (pp. 202 y 208).

²⁶⁴ Miembro de la Sociedad de Amantes del País desde enero de 1792, Crespo escribe en el *Mercurio peruano* principalmente sobre asuntos de astronomía y otras ciencias naturales. Este texto fechado en La Paz el 30 de junio de 1792, es escrito por encargo de la Sociedad hecho en octubre de 1791 y enero de 1792.

excepción] de la sangre que derramó el Colla en su rebelión, y el bastardo Atahuallpa en la usurpación que hizo del reino (ya a la entrada de los españoles), todos los emperadores legítimos que habían precedido, engrandecieron el Imperio y ensancharon sus dominios con sola la intimidación de sus leyes y la persuasión de su bondad, haciendo ver a las gentes a vueltas de su ostentación y poder cuán útil sería su gobierno y cuán ventajoso. Baste decir que muchas de aquellas leyes de los comunes, se adoptaron después por la Magestad del Señor Emperador Carlos V y que algunas se observan hasta el día” (p. 256).

Todo hace pensar que Crespo está bajo la influencia de los *Comentarios reales* de Garcilaso pese a la prohibición expresa de su obra. Sin embargo, el propio autor hace la atingencia de la falta de credibilidad de la obra de los historiadores. Dice que las historias no son confiables para mantener y sustentar la memoria, “porque éstas parece que, con los años, han descaecido de su antiguo crédito por la mordacidad misma de la crítica que ningunas preserva” y, por esto, al igual que Unanue, Crespo propone dirigir la atención a los monumentos que siguen en pie. Describe, entonces, las acequias como las mejores obras de hidráulica, los andenes destruidos “después de la conquista por la misma grandeza de ellas; porque siendo los caños de oro los extraxo la codicia”, las construcciones monumentales y las plebeyas, sin cal ni maquinaria descartando que hayan sido obra de gigantes o del demonio, los soberbios caminos, la minería, la ollería y la momificación, en la que “ninguna otra nación alcanzó el secreto que tuvieron los *Peruanos* para conservar los cadáveres”.

Es en este contexto, lejos todavía –pero probablemente como parte de sus causas– del giro que da la Sociedad bajo la presidencia del oidor Cerdán en 1794, que se entiende la inserción en las páginas del *Mercurio peruano* de un poema histórico entre garcilasista y peraltiano²⁶⁵. En realidad, no es un miembro de la Sociedad quien escribe el texto sino el cirujano Joseph Pastor de Larrinaga (1792), mulato que goza de la protección de

²⁶⁵ Pablo Macera (1956), en cambio, lo llama “extravagante”, lo vincula solamente a Garcilaso y lo presenta como la versión mercurista acerca de los Incas: “La concepción que tuvieron los Amantes del País de la época prehispánica, desperdigada en citas ocasionales y en las extravagancias rimadas de Pastor de Larrinaga, tiene como autoridad y guía los Comentarios Reales del Inca Garcilaso” (p. 75). Joseph Pastor de Larrinaga no figura ni como miembro de la Sociedad ni como suscriptor del *Mercurio peruano*, aunque sea autor relativamente frecuente del periódico en temas de medicina y farmacopea.

Unanue en el aún incipiente mundo de la medicina científica del Perú y esta circunstancia puede haber sido crucial para su incursión en las letras con un texto lírico que, es posible, causara polémica interna en la Sociedad y en el público. Es significativo que los redactores del periódico no hagan alusión a su casta. Escondido tras el anagrama de Joseph Torpas de Ganarrila, Pastor de Larrinaga presenta tan solo una parte de su

“obrita, que solo comprende 264 versos pareados, y hace algún tiempo que existe en borrador, se formó con el designio de que sirviese a un compendio de la Historia antigua de los Incas del Perú (...). Por este medio los jóvenes peruanos podrían aprender a leer en una obrita que con las nociones de los caracteres les ministrase las de la Historia de su patria; pero faltándome el tiempo para ordenar la prosa que ha de ilustrar el verso [es decir, notas aclaratorias], remito la parte que tenía trabajada. Su lectura excitará acaso otros genios más felices y desocupados a que hagan este útil servicio a la patria (...)” (p. 18).

Considera que su poema es una introducción a la historia de los Incas y que el Perú es un rico país creado por la Naturaleza que “excede en lo nuevo y lo fecundo a las tres partes del antiguo mundo”. Para el cirujano metido a historiador-poeta, los españoles llegan para eternizar la memoria del Perú. Las palabras introductorias hacen ver la intención del autor de brindar su forma de ver la historia:

“Esta es, Patria feliz, la breve Historia
Que consagra un Pastor a tu memoria,
Cantando en las orillas del Rímac
Los claros hijos del gran Manco-Cápac” (p. 19).

Luego de hacer una breve pintura garcilasista de la barbarie preincaica, Pastor Larrinaga pasa a mencionar a los catorce Incas por sus nombres y hechos atribuidos a sus respectivos gobiernos. Al llegar al Inca Pachacútec, el mulato limeño muestra algo que, tal vez, haya sido su motivación principal: presentar la grandeza de Lima prehispánica como “aliada” del Cusco imperial incaico. En efecto, dice Pastor Larrinaga:

“Con estos armisticios y convenios
Que dictó la prudencia en ambos genios
No fueron los Rimanos conquistados

Sino de Pachacútec confederados,
Como se vio en Cuismanco y en sus leyes
Hasta que esta ciudad fue de los Reyes.
Privilegio que en Lima desde entonces,
Debió esculpirse en láminas y bronces,
Pues entre las provincias del imperio,
Solo esta no sufrió su cautiverio” (p. 23).

Este invento de la tradición gloriosa de Lima es un excelente “desarrollo” del “nacionalismo étnico” heredero del criollismo iniciado en el siglo XVII, incorporando lo prehispánico de Lima, por un autor que bien puede representar aquel heterogéneo sector social que entonces emergía de mulatos, mestizos e indios abriéndose paso entre las instituciones españolas de la capital peruana. Con este ejercicio intelectual, Pastor de Larrinaga iguala las dos ciudades Lima y el Cusco en una alianza *inter pares* que permite que Lima “herede” del Cusco su grandeza y su estatuto de capitalidad del país²⁶⁶.

La parte prehispánica concluye con los infelices intentos de conquistar Chile y Quito, y la condena a Atahualpa por ser bastardo pero, como “astuto y lisonjero”, logra quedarse con el distrito de Quito y luego matar a su hermano en una lucha de igual a igual por el poder. Atahualpa, “traidor, tirano y homicida de su hermano”, deja dicho que aceptaran a los forasteros y su religión, iniciando un relato pro-español de la Conquista en el que interviene la Providencia:

“Y como entre las naciones que acrisola,
No hay ninguna mejor que la española,
Envió con la piedad de nuestros reyes
Las armas, letras, religión y leyes” (pp. 23-24).

Pastor de Larrinaga no menciona la labor legislativa y gubernativa de los Incas y, antes bien, resalta la resistencia local y la sangre derramada en las conquistas incaicas. Además de evidenciar que anda entre Garcilaso y Peralta en su información e interpretación, este poema muestra lo peligroso que significa para los autores de la época

²⁶⁶ La versión que da Sebastián Lorente (1860) de este hecho es que, por ser el territorio de Pachacámac, los Incas mantienen el señorío de Cuismanco con la condición de su subordinación a los Incas y al Sol. Más que una alianza, es un pacto de sometimiento (p. 183).

mencionar los aspectos vedados de la experiencia incaica y de la conquista española luego de la rebelión de Túpac Amaru.

Decía líneas atrás que el poema anterior debió causar polémica al interior de la Sociedad, porque la segunda entrega del texto de Pastor de Larrinaga (1793) llega más de un año después y, sobre todo, con una visión diferente, más decididamente peraltiano en la forma de justificar veladamente las actitudes de los encomenderos frente a las pretensiones de la Corona española (n. 246 t. VIII p. 35). En efecto, la segunda entrega de Pastor de Larrinaga es más pegada a la idea reivindicativa de los conquistadores y de la conquista como uno de los mayores hechos de la historia universal que, era de esperarse, es explicado por la intervención divina. Las dificultades surgidas se deben a la acción de los Almagro, al poco tino del primer virrey de quien, en unas líneas que evocan otras de Peralta, dice: el primer virrey venía “con un genio tan áspero y adusto/ que nadie en su gobierno tuvo gusto” (Segunda estrofa).

Al hablar de Gonzalo Pizarro, Pastor de Larrinaga no puede sino indicar que su error fue entrar en un enfrentamiento frontal con la Corona: ufano por su victoria en Huarina, “borró todo el blasón de su grandeza/ en seguir obstinado en la bajeza/ de oponerse a su rey con gente armada/ como si fuera testa coronada” (Cuarta estrofa). El relato sobre los virreyes es breve y abarca tan solamente los inicios del período colonial y que termina con esta nota del autor: “Por satisfacer a los que desean ver esta obra, publico la parte que tenía trabajada, y así se continuará en alguna interrupción, porque mis ocupaciones no me permiten otra cosa”. No hubo más entregas. Es muy posible que Pastor de Larrinaga nunca terminó de escribir la parte faltante pero, sea como fuere, su versión de la historia peruana no necesariamente satisfacía a los criollos mercuristas. En realidad, los criollos limeños no requerían basarse en lo prehispánico para otorgarse legitimidad histórica a sí mismos y a su ciudad. Creo que este texto y el que se verá a continuación dan lugar al giro que la Sociedad de Amantes del País da en torno a la historia peruana.

En efecto, un texto que también llama la atención es el discurso de Hipólito Unanue (1793) en la inauguración del anfiteatro anatómico, una de las mayores innovaciones de su momento en el camino hacia la modernización de la enseñanza y la

práctica médica en el Perú. Llama la atención por el cuadro sombrío que hace del Perú virreinal comparándolo con los tiempos prehispánicos. Poco queda del Perú, “hipérbole en otro tiempo de la feracidad y la opulencia” pues se ha despoblado, han desaparecido las ciudades, las tierras cultivables, entre otros problemas. Aunque Unanue no derive de esto una culpa de España ni del colonialismo, sí señala el bajo nivel de desarrollo de las ciencias médicas en el Perú y trata de superar las dificultades que se encuentran para alcanzar a los países civilizados en esta materia.

Así, la “decadencia del Perú” se entiende no como una situación histórica sino tan solamente en materia científica en el área médica. Por eso se entiende que dirija su discurso a la crítica de opiniones que atribuyen el origen de los problemas al sistema colonial o, incluso, a los indios. Así, niega ser cierto lo que dijera “el ilustrísimo [Bartolomé de las] Casas sobre los millones de indios sacrificados por la espada de los españoles”, agregando que esta aseveración “hace tan poco honor a las virtudes de este piadoso prelado, como a la verdad la del peruano Llanos y Zapata sobre la destrucción de los españoles por los indios (*Cart. Prelim.* p. 56)” (pp. 87-90).

Que la “primavera” liberal ya ha quedado atrás lo muestra el giro conservador que se da en las páginas del *Mercurio peruano* en cuanto a la Historia. Es claro que ya en 1794 los textos históricos omiten referencias negativas a la labor civilizadora de los españoles en América. En su descripción de Cajamarca, Lequanda (1794b) abandona toda ambigüedad para afirmar que “siempre debemos considerar felices a estos vasallos adquiridos (indios), pues de un golpe se vieron más libres o menos pensionados en sus homenajes. Digo así, porque antes pagaban a sus reyes la 3ª parte de quanto producía su industria y labor; y hoy como se tiene dicho, apenas es señal del vasallaje que pensión, la que al soberano contribuyen”. Es decir, para el contador y hombre evidentemente práctico, la conquista española trae al Perú no solamente el catolicismo sino también ventajas de otras índoles: “¿qué más felices que el haber logrado ser católicos, como vasallos que pasaron a ser de un rey católico? ¿Y qué más bien logrados, que quando han llegado a saber de que existen otros mundos diferentes, el cultivo, el comercio, el conocimiento de las artes y de las ciencias que antes ignoraban, y hoy no las aprecian al ver que las hay y que pueden aprenderlas?” (p. 171).

Los mercuristas reconocen que la conquista fue un hecho violento. En la línea de la historiografía anterior, consideran las atrocidades de la conquista como hechos aislados y particulares y nunca como parte de una política de la corona para someter a los pueblos americanos. Por ejemplo, luego de señalar la atención que la Corona española presta a los indios como sus vasallos “más recomendados”, el contador Joseph Ignacio de Lequanda (1793), justifica los excesos durante la conquista diciendo que “hemos de reflexionar, que sus bestiales y fieras costumbres, excesos y traiciones, daban motivo a la aspereza y al rigor. Nada es más difícil que respetar las leyes entre los horrores de Marte, y en la falta de esta observancia no debe culparse a la nación en general, pues sabemos que en los primeros conquistadores era algo escasa la política y la piedad, al paso que glorioso el golpe de la espada”. En su descripción del norte peruano, Lequanda aprovecha la oportunidad para atribuir el descenso demográfico de los indios del Perú tanto a la explotación colonial como a las epidemias y a sus propios vicios (pp. 47 y 48-49).

Así, los mercuristas defienden a sus “abuelos”, como los llaman, reconociéndose ellos mismos sin ninguna duda entre la raza blanca, heredera de los conquistadores. En sus búsquedas de elementos de su propia identidad en el contexto del imperio español reformado en desmedro de los intereses de la mayoría de los propietarios y comerciantes criollos, la intelectualidad criolla aglutinada en torno al *Mercurio peruano* ha de encontrarse con una imposición imperial acerca del contenido y las formalidades de la historiografía peruana. Esta circunstancia tiene mucha importancia para los resultados de las inquietudes y pesquisas historiográficas de los mercuristas puesto que les limita el enfoque explicativo que hubiesen podido imprimir a la trayectoria histórica peruana tanto prehispánica como hispánica de no mediar la intervención del Consejo de Indias al respecto.

Hasta 1793 los mercuristas gozan de una libertad relativa para expresar sus ideas sobre la historia peruana. Como se ha visto ya, la restricción (muy grande, por cierto) es la obra del Inca Garcilaso de la Vega y las alusiones a las manifestaciones sociales y anti-coloniales. Esta última restricción es, además de una imposición, una auto-censura de los propios mercuristas debido a sus propias convicciones ideológicas y su posición social como representantes de los estamentos dominantes en el país. Sin embargo, la situación

ha de cambiar muy radicalmente con la intervención controlista de los Borbones en la historiografía imponiendo patrones para la confección de la historia americana.

En efecto, en la ya mencionada sesión de la Sociedad celebrada el 12 de febrero de 1793 según el artículo 16 de las constituciones o estatutos de la Sociedad Académica de Amantes del País, al distribuir las materias importantes para que sean asumidas por los miembros de la Sociedad, se aprueba como prioridad en el segundo punto de la “historia civil política” (colonial) la confección de una historia peruana con las características exigidas por la Corona española. No por casualidad, además, quien se compromete a elaborar las bases para esta historia oficial del Perú es el oidor barcelonés de la real audiencia de Lima, caballero de la orden de Santiago y entonces presidente de la Sociedad, Ambrosio Cerdán de Landa y Simón Pontero (1794b)²⁶⁷.

Cerdán es uno de los personajes de mayor influencia política de su tiempo y es también en mucho el garante del apoyo que el gobierno virreinal brinda a la Sociedad para la edición de su periódico al punto que no parece ser solo coincidencia que su salida del Perú en 1794 haya sido seguida por el retiro de ese apoyo. Es importante subrayar sobre todo que Cerdán es miembro de la Real Academia Española de la Historia, entidad encargada de la redacción de la historia del Nuevo Mundo y, por eso, puede entenderse que actúa en la Sociedad como su vocero.

Dadas las dificultades por las que atraviesa la academia madrileña en ese tiempo para cumplir esta función, Cerdán (1794b) entiende que la tarea puede ser asumida por los propios criollos peruanos de la Sociedad limeña, pero solo como un texto base que pudiese ser usado y ampliado por el cronista oficial de Indias en la Península (pp. 241-242). No deja de ser importante esto pues, de todas maneras, otorga un determinado protagonismo a los criollos peruanos en la confección de su propia historia y, en los hechos, la Sociedad asume funciones de academia peruana de la historia. En tal sentido,

²⁶⁷ Cerdán ingresa a la Sociedad en 1793 e inmediatamente es nombrado su presidente por el gobierno. Ejerce la presidencia hasta noviembre de 1794 cuando sale nombrado regente de la real audiencia de Guatemala, luego de ser fiscal de la audiencia de Chile desde 1776 y alcalde del crimen en la de Lima desde 1780. Como juez protector del Real Convictorio de San Carlos (1791), Cerdán apoya el nuevo reglamento preparado por Toribio Rodríguez de Mendoza, también miembro de la Sociedad. Luego de ser en 1802 fiscal de la negociación del Perú en el Consejo de Indias, fallece en Madrid en 1804. Clément (1997-1998 t. I pp. 32, 176). Sobre el oidor Cerdán, ver también Lohmann (1974 a pp. 33-34) y Guibovich (2004 pp. 223-237).

es muy importante destacar que, a pesar que el mandato consistía en escribir la historia del Nuevo Mundo en su conjunto, el plan presentado por Cerdán individualice al Perú como objeto de la Historia.

Cerdán cumple con su compromiso y publica en el *Mercurio peruano* (1794b) un artículo con un plan o “apuntaciones” para que los miembros de la Sociedad escriban la historia del Perú específicamente de acuerdo con las exigencias que la Real Academia de la Historia de Madrid impone a las historias de América y que, en resumidas cuentas, debe consistir en un relato político y civil, desacralizado y laico, ordenado de manera cronológica consignando las obras de los gobernantes españoles en el Perú. Se entiende entonces que la historia del Perú se inicia con la conquista española y que el mismo relato cronológico de sucesos debe considerarse como auto-explicativo, sobrando por tanto los comentarios y los juicios de valor con respecto a la actuación de los gobernantes coloniales, para no mencionar la exclusión de opiniones y visiones históricas que podrían darse acerca de otros aspectos y períodos históricos.

Cerdán solo plantea la necesidad y da las pautas para la redacción de esa historia que sabe no será fácil. Las dos exigencias centrales son el rechazo de mucho de la literatura histórica (peruana y extranjera) y el uso obligatorio de fuentes políticas oficiales. Para explicar su plan, Cerdán elabora el primer análisis historiográfico y de fuentes para la historia del Perú en que se aprecia su preferencia por ciertos tipos de documentos y determinados autores de historias del Perú.

La preocupación central de la Corona consiste en contrarrestar la imagen negativa que difunden los europeos sobre España y su labor en América y el plan de Cerdán refleja precisamente la necesidad de atender esta prioridad desde el Perú por los criollos. Como otros de su tiempo, Cerdán (1794b) se preocupa por la influencia que ejercida por “el demasiado conocido y maliciosamente celebrado por solos los preocupados extranjeros fray Bartolomé de las Casas” (p. 237)²⁶⁸. Para la academia madrileña y para

²⁶⁸ Lamenta Cerdán que no se haya cumplido la ley 3 título 14 del libro 3 de la Recopilación indiana que ordena a los virreyes organizar los archivos por personas inteligentes y remitir al Consejo de Indias los originales o copias auténticas de los papeles que tocaren a Historia (gobierno, guerra, descubrimientos y otras materias), “para que se pueda proseguir la historia general de las Indias, con el fundamento de verdad y noticia universal de los casos y sucesos dignos de memoria”. Dice que si esta ley se hubiese cumplido, “hubiera atraído los más brillantes conocimientos, y evitado el confuso caos en que caminan los historiadores acerca de algunos de los acaecimientos de las épocas, aun no las más remotas” (pp. 238-239).

Cerdán, los documentos gubernativos pueden presentar una realidad positiva que capaz de contrarrestar tanto la imagen negativa producida por la Leyenda Negra en Europa como la imagen heterodoxa dada por autores no oficialistas en el Perú.

Así, no le satisfacen a Cerdán los textos ya existentes hechos por historiadores por “algunas palpables contradicciones según el espíritu de partido, o variedad de ideas que pudieron servir de móvil a sus plumas”,

“de suerte que es forzoso afianzar la principal esperanza del éxito feliz que pueda caber a las personales exploraciones, sobre los papeles antiguos, o preservados por dicha entre el polvo y la polilla, o guardados cuidadosamente en uno u otro archivo o alacena doméstica, o encontrados como por casualidad a esfuerzos de las más solícitas diligencias, o adquiridos con mañoso arte del poder de algunos misteriosos guardadores, sin omitirse en cuanto a las historias publicadas su oportuno uso, baxo las reglas del más justo discernimiento”²⁶⁹.

La historia debe ser concisa y metódica. Para alcanzar este ideal, Cerdán acude a la cronología como eje ordenador del discurso. La historia debe ser tan concisa que Cerdán no piensa en su publicación en un volumen aparte. Antes bien, plantea que “en un solo periódico podrá comprenderse la narración respectiva de cada uno de los gobernadores y virreyes de quienes falte relación, o la de dos o tres acaso, a menos que

²⁶⁹ Resulta realmente sintomático que Cerdán no considere la obra del Inca Garcilaso de la Vega y solo en parte la Pedro Peralta Barnuevo. Como ejemplos de trabajos de historia americana y peruana, Cerdán menciona más bien la de Gómara de 1552 (prohibida posteriormente en 1729 al igual que la del Palentino) y las Décadas de Herrera (que lamenta no haber sido continuada por los cronistas don Pedro Fernández del Pulgar y Tomás Tamayo de Vargas). Entre las obras de gran mérito, considera textos tales como Varones ilustres de las Indias del licenciado Juan Castellanos (1589), la Tabla cronológica de los descubridores, conquistas, fundaciones, poblaciones y otras cosas ilustres de estas Indias desde el año de 1592 hasta el de 1642, del padre Claudio Clemente, continuada por Diego Joseph Dormer y el licenciado Vicente Miguel Joseph Valenciano hasta el año de 1689; los Comentarios del Perú del padre Diego de Torres (1603 en italiano y luego en latín); la Historia eclesiástica de Indias del dominicano Alonso Fernández (1611), la Historia eclesiástica y secular de las Indias del dominicano Gregorio García (1626), el Teatro eclesiástico de las iglesias de las Indias, de sus arzobispos y obispos y cosas memorables de este reino del sabio maestro Gil González de Ávila. Entre los escritos que resaltan el papel histórico de la ciudad de Lima, Cerdán destaca la *Lima limata* del franciscano Francisco Haroldo (1673), los Verdaderos tesoros de las Indias de Juan de Meléndez, el Memorial de fray Buenaventura de Salinas y Córdova (Lima, 1630 y Madrid, 1639), la Estrella de Lima de Francisco de Echaz y Assu (1688), el poema histórico de la fundación y grandezas de Lima, compuesto en latín y en castellano por el padre Rodrigo de Valdés (impreso en 1687 por su sobrino el doctor Francisco Garavito de León. Sobre los sucesos de la conquista y los “alterosos sucesos” de las guerras civiles, Cerdán prefiere el Discurso legal y político de Fernando Pizarro y Orellana, publicado después de sus Varones ilustres en 1639. Finalmente, de Pedro Peralta selecciona sus Júbilos de

sea indispensable ocupen mayor lugar los documentos cuya íntegra producción no deba excusarse para la mayor ilustración apetecible”.

La pauta básica se refiere al contenido mismo de la historia. La relación de los gobernadores, virreyes y arzobispos, dice Cerdán,

“hará ver cumplidamente que, si Lima ha sido feliz en el logro de sus cuarenta jefes excelentísimos, no ha tenido en lo común qué desear en sus diez y siete ilustrísimos y celosísimos prelados, habiendo competido entre sí la más veces con una emulación gloriosa, los superiores depositarios de las funciones, o facultades del sacerdocio y del imperio, sobre su desempeño exacto, íntegro y benéfico” (p. 243).

El oidor, manda rehuir las situaciones conflictivas que pudieron haberse presentado para dar una imagen de armonía perfecta, útil para los fines imperiales. De otro lado, la historia política hecha por limeños en base una documentación producida principalmente en Lima, imprime necesariamente un cariz limeño al relato histórico. Con esto, la historia que Cerdán propone hacer a los mercuristas debía seguir la línea trazada por el paradigma peraltiano con las orientaciones imperiales en cuanto a la historiografía de las colonias.

Una concesión de Cerdán (1794b) a las aspiraciones criollas –derivada del “nacionalismo étnico” de los criollos limeños desde el siglo XVII– es que el discurso histórico pro-español resultante debe especificar las producciones literarias y científicas de la capital virreinal para así demostrar “que puede gloriarse con razón de haber producido en todos tiempos dentro de su tranquilo seno los más brillantes ingenios”, relacionando estos logros con el temperamento del suelo limano (p. 243).

Sin embargo, los mercuristas no realizan la historia que Cerdán les recomienda hacer (en realidad, se las exigía). Es cierto que para el tiempo en que Cerdán escribe, ya la Sociedad y su periódico tenían los días contados, pero al parecer más importante fue su actitud negativa y hasta de rechazo a seguir las pautas imperiales. Creo que la reedición del texto de Cosme Bueno en 1795 sí obedece a estas exigencias pues, como se ha visto, la historia del geógrafo afincado en el Perú, en general, se enmarca en las pautas

Lima (1723) por traer noticias sobre el virrey Morcillo e incluir una Descripción del Perú y de Lima, y la

imperiales para la historia de América. Como se verá luego, Hipólito Unanue también se ciñe a esta versión en la *Guía* que edita entre 1793 y 1797.

El *Mercurio peruano* y la Sociedad limeña dejan de funcionar en un contexto en que la disidencia es perseguida por las autoridades coloniales y metropolitanas. El peligro externo (las guerras de la Francia revolucionaria) y el siempre latente riesgo de reeditar las manifestaciones anticoloniales de décadas pasadas, son factores que ponen en alerta a las autoridades en torno a cualquier indicio de respuesta a la política colonial. Ciertamente, el *Mercurio peruano* y la Sociedad no son grandes opositores al régimen español en el Perú y, antes bien, pueden ser vistos como colaboradores de la política imperial española en América, pero representan un cierto peligro por su heterodoxia y reivindicaciones a favor de los criollos en el manejo de la Colonia. En tiempos de exacerbación del despotismo, aun las tímidas propuestas de los mercuristas son vistas como una gran amenaza. Si a esto se suman los conflictos entre los poderes político y eclesiástico, se entiende mejor que se haya privado del apoyo gubernamental a un proyecto editorial que sin la protección estatal no podía continuar (Whitaker 1961 pp. 71-93).

La agonía del periódico es descrita en términos amargos por Demetrio Guasque (1794), uno de sus fundadores, quien luego de criticar la falta de apoyo que el gobierno y el público manifestaba en los últimos tiempos, señala que el periódico que tanto había colaborado para fomentar las letras, artes y ciencias peruanas, desfallece en bancarrota y bajo la censura del gobierno hasta que en su figurado epitafio hace decir que su criatura “al fin murió diciendo: caca mama” (pp. 271-272). Diego Cisneros asume en 1795 los costos de la publicación del último tomo pero todo su contenido consiste en descripciones remitidas anteriormente a la Sociedad para su publicación y que, al parecer, no habían sido consideradas como prioritarias.

En los últimos tiempos, el periódico debe sostenerse gracias a la venta de sus ejemplares a particulares. José Ignacio López Soria (1972) ha mostrado que la suscripción privada disminuye de manera significativa cuando los comerciantes y mineros pierden el interés en un periódico que, sin apoyo gubernamental, no puede seguir incentivando el

Historia del origen de los Incas y de las Indias (Cerdán 1794b pp. 223-232).

estudio de conocimientos geográficos y económicos útiles (pp. 35-38 y cuadro n. 2). Durante el último año de su existencia, el periódico se va quedando con un comprador burocrático dependiente de decisiones políticas. En efecto, de ser el 41% del total de los suscriptores en sus inicios, los particulares pasan a ser menos de la cuarta parte en 1794 y, aunque ya sin lista de suscriptores en los últimos dos tomos de la publicación, se sabe que los burócratas, militares y sacerdotes retiran su inscripción al quedar el periódico sin apoyo oficial. Así como buscan que sus nombres aparezcan al lado de la alta burocracia, se apresuran a marcar distancias cuando los poderosos se retiran²⁷⁰.

Luego de analizar más de ocho mil suscripciones a periódicos españoles, Elisabel Larriba (1998) presenta cifras que permiten señalar la mayor dependencia del *Mercurio peruano* para con los funcionarios coloniales. De acuerdo a sus cifras, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX la burocracia da cuenta tan solo del 7% de las suscripciones a los periódicos peninsulares que se mantienen principalmente de la suscripción de particulares (p. 34).

Es difícil conocer con alguna precisión la lectoría real y el verdadero impacto de un periódico en una sociedad como la peruana de fines del siglo XVIII. Se ha afirmado –y debe ser cierto– que los periódicos de antaño, entre ellos el *Mercurio Peruano*, circulaban de mano en mano tanto o más que sus similares modernos, que se leía en voz alta en lugares públicos y, en particular, en los cafés, la innovación en cuanto a espacios públicos de ese tiempo. Clément (1997-1998) estima que cada ejemplar del *Mercurio peruano* puede ser leído por una decena o docena de personas y así buena parte de la población culta de Lima tiene acceso al mensaje del periódico. Los abonados en Lima son 289 pero se vendían también números sueltos y, con un efecto multiplicador a través de la oralidad, el mensaje del periódico llegaba a una lectoría compuesta por 3,500 a 7,000 personas por

²⁷⁰ La Sociedad cambia con la salida de su presidente y su “médico”, Baquijano y Unanue, de puestos directivos. La presidencia del oidor Cerdán prolonga un tiempo más la vigencia de la controversial revista científica, pero no impide la exacerbación de las dificultades financieras que la aquejan y que son señaladas en las introducciones a los tomos. La situación se complica todavía más cuando el sacerdote jeronimita ilustrado Diego Cisneros asume la conducción pues la revista queda en manos de una persona que no goza de la confianza del régimen. Diego Cisneros llega al Perú alrededor del año 1772 con licencia para leer libros prohibidos por ser bibliotecario de El Escorial. Sobre el final del proyecto de los Amantes del País, ver Clément (1997-1998 t. I pp. 261-267), Schafer p. 162. Pedro Guibovich (2005b) es de una opinión distinta al señalar que, en realidad, el *Mercurio peruano* no solamente no es crítico del régimen sino que se

número. Es decir, alcanzaba a buena parte de la población masculina de la ciudad de Lima donde, al parecer, se vendía la mayor parte del tiraje (t. I pp. 61-63).

Tal vez sea conveniente no exagerar tal aseveración en tanto no se tengan referencias más directas. La suscripción –como tampoco la simple posesión– no implica necesariamente lectura efectiva y la lectura en general se caracteriza por estar sujeta a interpretaciones personales que, eventualmente, pueden desdibujar por completo el mensaje original. Sin embargo, sí puede afirmarse que el *Mercurio peruano* tiene una amplia difusión y esto es lo que interesa a este trabajo²⁷¹.

2.2.2. Hipólito Unanue

Joseph Hipólito Unanue y Pavón nace en Arica en 1755. Hijo de padre comerciante vizcaíno, Hipólito Unanue inicia su carrera eclesiástica en el Seminario de San Jerónimo de Arequipa pero, cuando pasa a Lima a completar su formación su tío materno, el oratoriano y profesor de anatomía en la universidad, fray Pedro Pavón, lo enrumba hacia las ciencias bajo la dirección del doctor Gabriel Moreno, uno de los médicos más reconocidos de Lima de ese tiempo. Sin recursos económicos, Unanue subsiste y estudia como preceptor de Agustín Landaburu y Belzunce, de la encumbrada familia de Casa Dávalos. Posteriormente es apoderado general y heredero de su discípulo, de quien obtiene propiedades en Cañete que le permiten una vida económicamente holgada por el resto de su vida. Graduado en medicina en 1783, cinco años más tarde obtiene la cátedra de anatomía en San Marcos y se convierte en médico de las familias de la alta sociedad limeña.

A los 35 años, Unanue ya es toda una celebridad en las ciencias peruanas y ocupa un sitio preferencial en la formación de la Sociedad Académica de Amantes del País y en la redacción del *Mercurio peruano*. Asesor de los virreyes Gil y Abascal, llega en 1807 a ser protomédico interino y a organizar el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando en Lima (inaugurado en 1811), y al año siguiente es nombrado catedrático de prima de medicina y, por tanto, protomédico titular. Se mantiene fiel a la monarquía española en Hispanoamérica (incluso, la defiende en los tiempos críticos de los inicios de la

hace su vocero periodístico por una supuesta “sintonía” entre los idearios de los mercuristas y del reformismo borbónico (pp. 47 y 55).

²⁷¹ Ver Clément (1997-1998 t. I pp. 65-70); Zeta Quinde (2000 pp. 104-117) y Guibovich (2005b p. 58).

insurrección hispanoamericana desde 1809) al punto que a la llegada de la expedición libertadora de José de San Martín actúa como representante del virrey en la conferencia de Miraflores. Sin embargo, Unanue apoya la Independencia y el régimen monarquista que propicia el Protectorado de San Martín e integra gabinetes ministeriales tanto durante San Martín como, posteriormente, Simón Bolívar y Andrés de Santa Cruz, además de ser miembro importante del parlamento que funda la República en 1822²⁷².

De amplia cultura universal, Unanue introduce los métodos naturalistas de Carl von Linné y Newton. Sin embargo, Unanue se muestra muy conservador en su visión de la historia y el presente del Perú, resaltando la necesidad de un gobierno autoritario que pueda hacer frente a los conflictos internos de la sociedad peruana.

Unanue es tal vez el autor de su tiempo que con mayor decisión impugna las ideas anti-americanas de la Ilustración europea. Su argumentación se basa en las condiciones climáticas del país para dar a entender las peculiaridades de vida de los peruanos según sus razas pero advierte siempre que el clima no es suficiente para explicar las diferencias. Unanue se centra en Lima tanto por ser ésta la parte de la realidad que conoce directamente, como también por ser los criollos el foco principal de su atención. Sin embargo, es importante señalar que los indios forman también parte de sus preocupaciones científicas y sociales.

En la segunda edición de sus *Observaciones sobre el clima de Lima* (Madrid, 1815), Unanue anota que el clima no es suficiente para establecer las diferencias entre los hombres y, en particular, atribuye los defectos de los indios al trato servil que tenían en la Colonia. En efecto, luego de preguntarse si los indios del Perú son los mismos que hicieron las grandezas de antaño, Unanue apunta que “todo persuade a que existe entre los hombres otra causa distinta del influjo físico del clima”, señalando a la servidumbre como origen de la indolencia de los indios peruanos²⁷³. Esto es un punto importante para esta investigación pues hace pensar en las condiciones históricas por las que ha pasado la población mayoritaria del país.

²⁷² Para datos biográficos de Unanue ha servido el estudio de Joseph Dager Alva (2000a). De otro lado, Salazar Bondy (2006) y Hugo Neira Samamez (1967), presentan las bases políticas y científicas de Unanue.

²⁷³ Unanue (1863-1877 t. II pp. iii y 238).

El gobierno del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos encarga a la Sociedad Académica de Amantes del País la elaboración y publicación de una *Guía* para todo el Virreinato, paralela a los calendarios o guías de forasteros que prepara el cosmógrafo mayor²⁷⁴. Aunque bajo la dirección del cosmógrafo mayor Cosme Bueno incluyera por un tiempo las descripciones geográficas de todo el Virreinato, los calendarios proporcionan datos útiles circunscritos a Lima²⁷⁵. En cambio, la nueva *Guía* tiene una proyección virreinal que coincide con las preocupaciones de la Sociedad en el *Mercurio peruano*. Hipólito Unanue asume la tarea que, luego de la primera edición de 1793, figura ya sin alusiones a la Sociedad. Unanue logra publicar cinco guías correspondientes a los años 1793-1797, con lo cual extiende la vida del *Mercurio peruano* en su función de brindar noticias útiles acerca de la administración, la geografía, la economía, la población, las instituciones, los recursos naturales y la historia del país²⁷⁶. Esta última dimensión es la que interesa para los fines de este estudio.

Cada número de la *Guía* se inicia con una “historia” del Perú en un resumen muy apretado pero que esta misma circunstancia ya es una característica a resaltar. Que el mismo texto se repita de número en número, obliga a pensar que la versión dada por Unanue era del agrado de las autoridades. Sin embargo, teniendo en cuenta que el nuevo virrey Ambrosio O’Higgins coincide en entusiasmo por los conocimientos útiles, no está claro entonces por qué se deja de publicar la *Guía*, pero es muy probable que la censura a todo lo que representaba innovación y localismo haya sido la causa de la suerte que, en esto, la *Guía* comparte con el *Mercurio peruano*.

Al igual que los autores de su tiempo ilustrado, Unanue trata de suplir la imposibilidad de observar los hechos del pasado con el acopio de testimonios documentales y fuentes materiales (monumentos) tal como lo muestra en su estudio “Idea general de los monumentos del antiguo Perú” que en 1791 inserta en el *Mercurio*

²⁷⁴ El título original es Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1793, compuesta de orden del superior gobierno por el doctor don Joseph Hipólito Unanue, catedrático de anatomía en la Real Universidad de San Marcos, publicada por la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima en la Imprenta Real de los Huérfanos.

²⁷⁵ Entre los redactores de los calendarios y guías de forasteros figuran connotados científicos tales como Juan Ramón Koenig, Pedro Peralta y Barnuevo, Mosquera y Villaverde, Juan Rehr y Cosme Bueno. Ver Schwab (1948).

Peruano. La observación de los monumentos permite articular el saber histórico necesario para la interpretación del pasado que busca Unanue. Es que Unanue (1792) llega a la Historia desde la reflexión en las disciplinas naturales y vuelca sus esfuerzos a la resolución de la cuestión entonces actual de “establecer el grado de cultura a que ascendió aquella nación famosa”, como lo manifiesta en su artículo “Geografía física del Perú” (1792 p. 9).

En la *Guía* de 1793-1797, Unanue incluye “historias” de lugares e instituciones con lo que subraya las hondas raíces de la institucionalidad colonial en el país, advirtiendo que para este propósito ha reunido información “de nuestros escritores y diversos manuscritos y documentos fidedignos, cotejándolos prolijamente para descubrir la luz de la verdad, siempre que aparecía eclipsada”. En este sentido, y como lo asevera Augusto Salazar Bondy (2006), “Unanue y sus contemporáneos quisieron ver en la historia una disciplina en que el espíritu lógico y experimental de Unanue y su época quiere ver también un producto científico, con tanta mayor vehemencia cuanto mayores son los caracteres de novedad con que se presenta a su interés el objeto cultural y más originalmente creadora reconoce su actividad en los primeros logros de su saber”. Y sin embargo, queda claro para Unanue la diferencia entre el saber histórico y el científico natural, entre la historia y la razón (pp. 89-91, 10-102).

La actitud de Unanue hacia la historia peruana cambia hacia 1793. De ser un autor que busca un conocimiento histórico inclusivo de períodos y lugares, pasa a restringir de manera muy significativa su ámbito de interés. Ya se han analizado los textos de Unanue en el *Mercurio peruano* en que da a conocer y reflexiona en torno a la historia prehispánica y a las manifestaciones culturales andinas y amazónicas. Aunque ya auto-censurada por los motivos antes expuestos, su visión en los años iniciales del periódico es bastante más abierta al conocimiento de la civilización andina que cuando, a partir de 1793, sus estudios se van ciñendo cada vez más a la versión histórica que la Corona busca imponer y que en el *Mercurio peruano* es sostenida abiertamente por el oidor Cerdán²⁷⁷.

²⁷⁶ En realidad, la memoria de gobierno del virrey Gil, escrita por Unanue y el contador Lequanda, representa otra “prolongación” de las funciones del *Mercurio peruano* en este aspecto.

²⁷⁷ Bracamonte (1996) identifica esta actitud como producto de una visión aristocrática de los criollos hacia los indios que consistiría no en excluir a los indios sino en subordinarlos (pp. 35-40).

Unanue (1985) inicia la *Guía* de 1793 con una breve historia que llama “Idea del Perú”, muy semejante a la “Idea general del Perú” escrita por José Rossi y Rubí al abrir el *Mercurio peruano* en 1791, con quien coincide en mostrar un país cercenado territorialmente con la creación de los virreinos de Nueva Granada y Buenos Aires y en la descripción general de la geografía y población del Virreinato. En lo histórico, la *Guía* sigue la línea que ya por ese momento se va imponiendo en la Sociedad Académica de Amantes del País de considerar la historia del Perú principalmente desde la conquista y restringir el contenido del relato a los aspectos políticos vinculados con los gobernantes españoles del Perú.

La historia de Unanue se hace “oficial” en la *Guía*. Trata de ser exacta en su información (por demás escueta) pero lo más saltante es la relación de “épocas del Perú” y de sus gobernantes pues muestra qué períodos ingresan en la historia que nos brinda. Da una cronología inversa teniendo en cuenta el año 1793 de la edición de la *Guía* para incluir a los Incas como antecedentes de la historia hispánica del Perú, que es lo que realmente le interesa.

Inclusive, tal como otros autores en el *Mercurio peruano*, Unanue mantiene el nombre de “Imperio del Perú” para el Tahuantinsuyo para, de esta manera, restar elementos prehispánicos a la historia anterior a los españoles. Así, la fundación del Imperio del Perú se remonta a 726 años atrás, lo que hace aparecer al Tahuantinsuyo como de una vigencia de cuatro siglos y medio coincidente con las versiones moderadas de Garcilaso y Peralta. Después de eso, los hitos significativos en la historia peruana son el descubrimiento del Mar del Sur, el descubrimiento del Perú, la conquista “fixada en la muerte de Atahualpa”, la fundación de Lima, el gran terremoto e inundación del Callao, el reinado de nuestro católico monarca don Carlos IV y, como no podía faltar en este tipo de publicaciones, el inicio del gobierno del virrey en ejercicio.

La lista de los catorce Incas, “soberanos del Perú”, con los años de su fallecimiento, va seguida de la lista de los diez reyes de España anteriores a Carlos IV, quien es considerado el soberano número XXV del Perú. Se resalta que este nuevo rey del Perú fue proclamado en Lima el 10 de octubre de 1789 para darle la legitimidad que otorga la aceptación voluntaria de sus súbditos peruanos. La lista de gobernantes y

virreyes da la idea de continuidad pues Unanue advierte que los años de entrada pública de cada uno de los virreyes es precisamente, desde el año de 1550, el año de cese de su antecesor.

Esta historia carece de comentarios y, en este sentido, es más árida y administrativa incluso que la que Cosme Bueno publicara en su *Almanaque* y reprodujera precisamente dos años luego que apareciera la *Guía* de Unanue. Es escueta e inocua incluso en las referencias históricas que Unanue hace al hablar de las instituciones coloniales ya en el texto de la *Guía*. Por ejemplo, en un tema tan importante para la identidad criolla como los acontecimientos de las luchas de los encomenderos con la Corona, al hablar de los orígenes de la Real Audiencia de Lima, Unanue se limita a señalar: “arruinada con los atentados de Gonzalo Pizarro, la restauró en 1549 su segundo presidente el licenciado Pedro de la Gasca”²⁷⁸.

En definitiva, Unanue hace la historia oficial que la Corona española y los gobiernos virreinales en Lima buscan que perdure en el imaginario de los peruanos y es una historia que, en efecto, será retomada ya en el siglo XIX independiente y republicano como parte de la historiografía que busca subrayar una tradición hispanista legitimada con el antecedente incaico.

2.3. El fin de una historia

La rebelión de Túpac Amaru cuestiona la vigencia del régimen español en el Perú. Su derrota, sin embargo, no significa el abandono completo del proyecto separatista y, antes bien, es el inicio de un largo período de búsqueda y reflexión de la fórmula más adecuada para lograr la adaptación a las nuevas condiciones generadas por el reformismo borbónico o una salida radical a la situación. La definición será difícil pues no se trata de tomar una decisión solamente política. Diversos factores han de ser tomados en cuenta para dar un paso de tanta trascendencia y, lo más importante, es que no existen consensos. Si la historia (tradición) es parte principal de un argumento a favor o en contra de una ruptura colonial, lo que se tiene hacia fines del siglo XVIII es una interpretación que más bien

persigue afianzar la imagen de un país ligado profundamente a España. Eso es lo que se ha mostrado en el apartado anterior, pero ahora toca plantear una tendencia que viene gestándose desde el siglo XVIII y que será de vital importancia en la conceptualización de la historia peruana en tiempos de la Independencia realmente obtenida a inicios del siglo XIX.

Se trata de las ideas separatistas que esgrimen algunos criollos peruanos desde las últimas décadas del siglo XVIII y cuyo iniciador es el jesuita expulsado en 1767 Juan Pablo Viscardo y Guzmán. La *Carta a los españoles americanos* que escribe en 1791 y es publicada en francés en Londres en 1799 adquiere el estatuto de manifiesto político de los criollos americanos en su aspiración separatista de España. La carta circula de manera clandestina en el Perú en las dos primeras décadas del siglo XIX introduciendo una nueva visión de la historia del Perú e Hispanoamérica, una “Leyenda Negra” anti-española que tendrá importante trascendencia en décadas posteriores²⁷⁹.

En efecto, todas las visiones históricas hasta ese momento son pro-hispánicas. Incluyendo las obras del Inca Garcilaso de la Vega y las de quienes en alguna medida lo siguen en su visión incaísta del Perú, la imagen que se tiene del Perú es la de un país integrante del imperio y la cultura española. La historia –sea garcilasiana o peraltiana– sustenta la pertenencia del Perú al imperio español aun cuando interpretaciones parciales de la obra del Inca Garcilaso de la Vega hayan conducido a convicciones políticas distintas en el siglo XVIII.

Y, sin embargo, en el Perú colonial se gesta una crítica política que, a fines del siglo XVIII, se basará en la Historia. Con Viscardo y Guzmán se tiene una historia que apoya la separación y esto ha de ser central para el uso de la historia en las contiendas venideras por la Independencia. Viscardo no es la única fuente de inspiración anti-española pero interesa a este estudio por haber formulado una versión coherente de la historia peruana rompiendo con la tradición pro española de la historiografía colonial peruana. Su formación jesuítica con énfasis en el poder pontificio y su rechazo al real patronato, su conocimiento de la doctrina de restitución del dominico Bartolomé de las

²⁷⁸ Unanue (1985 pp. VIII, X (listado de Incas), X-XII (reyes españoles), XIII-XVII (cronología de virreyes) y 4).

Casas y, por último pero no menos importante, sus lecturas de textos de la llamada Leyenda Negra europea anti-española, todos estos factores hacen que Viscardo cruce el umbral del cuestionamiento moderado al régimen colonial por abusos y negligencias, a la negación radical de la legitimidad de España en el dominio que ella ejerce en el Nuevo Mundo²⁸⁰.

La imagen de la historia española en América que sustenta este paso y que, a la vez, de esto deriva será central en la aparición de paradigmas históricos republicanos, tema al que está dedicado el Capítulo Tercero de este estudio. A continuación se verá primero la crítica del siglo XVIII para luego pasar a la versión histórica de Viscardo y la coyuntura previa a la Independencia realmente obtenida.

2.3.1. Criollos en conflicto historiográfico

Como lo ha mostrado David Brading (1793), un elemento central del patriotismo criollo (o nacionalismo criollo) mexicano colonial es su rechazo a lo español. Sin embargo, en el Perú esto no ocurre. Creo que la trayectoria política e intelectual del Perú difiere mucho de la de México y esto puede ayudar a explicar la diferencia. En el Perú, la pugna entre orientaciones históricas es más temprana que en México pues si en Nueva España no hubo necesidad de legitimar a su capital como el centro del criollismo, en el Perú la obra del Inca Garcilaso de la Vega es un reto temprano a los criollos en general y, en particular, a los criollos de Lima. Tal como la entendieron los cusqueños, la obra de Garcilaso es tan sólida en su sustento de la primacía del Cusco y los descendientes de los Incas que ellos no insisten mucho en la afirmación de las “verdades” establecidas en los *Comentarios reales* desde 1609. En cambio, los criollos en Lima sí se ven obligados a elaborar un discurso coherente que sustente la primacía limeña en el contexto peruano. Toda la literatura patriótica limeñista del siglo XVII está dedicada a este propósito hasta que Peralta Barnuevo logra darle coherencia con un discurso que mediatiza lo incaico de

²⁷⁹ Armando Nieto Vélez (1960) documenta la circulación de fragmentos de la *Carta* de Viscardo en una proclama descubierta en Lima en 1809.

²⁸⁰ Ser crítico de España y ser indigenista son cosas muy diferentes. Anthony Pagden (1990) cree ver en Viscardo al autor que –como Clavijero en México– ve en el colonialismo un tiempo de interrupción del pasado glorioso incaico y buscaba unificar los objetivos políticos de los criollos con los de los indios (pp. 126-128). Viscardo estuvo muy lejos de considerar a los indios y mestizos en su reivindicación política de los criollos o *españoles americanos*.

la historia del Perú y hace del Perú un país occidental y cristiano con un antecedente andino.

De otro lado, la historia social del Perú virreinal es convulsionada. Hoy se sabe que los levantamientos anteriores a 1780 estuvieron lejos de ser separatistas y, aun siéndolo, estuvieron lejos de lograr su cometido. Pero en ese tiempo, nada de esto se sabía. La Lima amurallada y mirando al mar que la une a Europa, es un símbolo permanente del temor que infunden en los sectores dominantes del Virreinato las delicadas relaciones entre los mundos indígena y español en el país. Desde siempre, pero sobre todo desde la rebelión iniciada en 1780, este temor se ha reflejado en la preferencia de los sectores dominantes a considerarse españoles y no mestizos. A diferencia de México, en el Perú virreinal (y, también en coyunturas republicanas) el indigenismo histórico ha resultado altamente riesgoso desde lo político pero también inconveniente para la elaboración de discursos identitarios por ser esencialmente contrario a la orientación marcadamente excluyente que se daba a lo criollo y a los criollos como grupo étnico-cultural (Schmith-Nowara and Nieto-Philips 2005).

El elemento religioso tiene también un peso importante en esto. Mientras que diversos autores han resaltado la fuerza unificadora del culto sincrético a la Virgen de Guadalupe en México, en el Perú se dio un proceso muy distinto que inclusive hoy en día tiene vigencia: la competencia también sincrética entre numerosos cultos regionales vigentes desde antes del cristianismo en los Andes e incrementados precisamente luego de la conquista española (Alberro 1999). Así, lo religioso se suma a lo étnico-social y regionalista para socavar la unidad “nacional” peruana.

Además, los grupos dominantes en el Perú han dependido (o cifrado sus esperanzas, lo que para el caso es lo mismo) de los favores políticos que provenían desde la Metrópoli. Esto se aprecia desde la consolidación del régimen colonial hasta su ocaso y, en estas condiciones, las actitudes anti-españolas han tenido poco asidero entre los intelectuales que de manera directa o indirecta representaban a los grupos pudientes del virreinato peruano.

El cuestionamiento de los criollos del siglo XVIII a España y a su actuación colonial es muy moderado en el Perú y tiene en Bravo de Lagunas, Montero del Águila y

Baquijano a sus mejores representantes por ser personajes influyentes en el mundo político peruano de su tiempo y, aunque este cuestionamiento se quede precisamente en esos círculos, será importante para la conformación de una conciencia crítica de los criollos hacia la realidad peruana en momentos posteriores. Interesa a este trabajo por ser la base para un cuestionamiento más frontal de la labor española en el Perú y, de manera consiguiente, para la conformación de una conciencia histórica crítica de los criollos y su paso a debatir la legitimidad histórica de España en tiempos de la Independencia.

Pablo Macera distingue tres momentos centrales en la visión de los criollos y españoles acerca del indio peruano desde mediados del siglo XVIII cuando el Perú atraviesa cambios significativos que los criollos identifican como un tiempo de decadencia política, económica y social. Dificultades económicas, corrupción política, extrañamiento de los criollos de las posiciones principales de toma de decisiones, rebeliones de indígenas, mestizos, esclavos y criollos, todos estos factores intervienen para delinear un cuadro pesimista de la situación del país que los criollos ven como una amenaza a los privilegios de que gozaron en tiempos idos y que pretenden revertir. Tal como ocurre en otras ocasiones y por motivos que pueden no coincidir, surge el discurso disidente a manera de **arbitrismo** que pretende brindar salidas a la situación en provecho, claro está, de los criollos peruanos y, en particular, de los limeños quienes son los autores de las propuestas de reformas que encierran una crítica abierta o solapada al régimen colonial.

En un primer momento, el arequipeño Miguel Feijóo y los limeños Pedro Bravo de Lagunas, Victorino Montero y Alonso Carrió de la Vandra propician reformas en el contexto del recrudecimiento de las condiciones económicas coloniales y su reflejo en levantamientos de mestizos e indígenas en todo el Virreinato. Macera destaca las denuncias de Feijóo, contador del Tribunal Mayor de Cuentas, en su *Descripción de Trujillo* (1763) y en la memoria de gobierno del virrey Amat. En efecto, en la relación que escribe para el virrey, Feijóo (1812) enumera los males que él considera las causas de la decadencia del Perú de su tiempo a pesar que el “Nuevo Mundo ha dado utilidad, variedad y esplendor al universo y principalmente a la Europa”. Feijóo hace una crítica severa al régimen colonial desde sus inicios en el siglo XVI pero centrándose

principalmente en la codicia de los corregidores que son “los que mandan las provincias”, habiéndose “hecho señores e impuesto servidumbre” explotan al indio junto con los curas, mestizos, obrajeros y dueños de haciendas” (pp. 15, 16, 18)²⁸¹.

Pedro Bravo de Lagunas y Castilla, fiscal protector de indios y oidor de la audiencia de Lima, es un hombre de mucha influencia política como cercano a los virreyes Villagarcía y Castelfuerte. Su preocupación como arbitrista es principalmente económica y en este campo realiza un planteamiento que es considerado como “nacionalismo económico”, de gran importancia luego entre los autores del *Mercurio peruano*, quienes sin embargo avanzan hacia las doctrinas económicas fisiocráticas. Bravo de Lagunas aporta el elemento económico para una crítica al régimen español en el Perú (Macera 1956 pp. 22-28).

La crítica política proviene de un texto de Victorino González Montero y del Águila, marqués de Piedra Blanca, regidor y alcalde de Lima, funcionario colonial y prominente miembro de la guardia y del entorno del virrey Manso de Velasco (conde de Superunda). La principal exigencia política de Montero en su *Estado político del Perú* (1747, escrito en 1742), se refiere a la necesidad de beneficiar a la nobleza limeña con los cargos administrativos y militares que permitan contar con personas idóneas en el gobierno colonial. Los “hijos de la tierra” tienen una misión política redentora que cumplir porque ellos conocen mejor el país que los extranjeros. Esto refleja una lectura de los textos emblemáticos del patriotismo criollo y, en particular, de los escritos de Peralta Barnuevo (Macera 1956 pp. 33-38; Lohmann 1974b).

Con la rebelión de 1780, las cosas cambian de manera significativa. Para este estudio interesa señalar que la actitud de criollos y peninsulares acerca de los indios y su historia se manifiesta muy cuidadosa de resaltar grandezas prehispánicas y vejaciones hispánicas. Los criollos críticos del régimen colonial centran su atención en el despotismo

²⁸¹ El impresor flamenco Guillermo del Río publica este texto en 1812 como muestra de las denuncias que se hacen al régimen colonial en búsqueda de reformas en el contexto de las discusiones sobre el destino de España y América en las Cortes de Cádiz. Guillermo del Río llega al Perú en un barco corsario inglés y se afina en Lima. Desde 1796 publica la *Gaceta de Lima* y en 1810 sufre prisión por la conspiración llamada de Anchoris pero ya en 1811 publica *El Peruano*. Desterrado a Chile por el contenido de ese periódico, regresa luego a Lima y publica *El Investigador* y, en 1821, *El Correo Mercantil y Político*. Sus *Monumentos literarios del Perú* de 1812 reúnen materiales que quedaron sin publicar en el *Mercurio peruano* y otros textos.

borbónico y así el catedrático de San Marcos José Baquijano y Carrillo (1751-1817) acusa a la España borbónica de haber roto el pacto político medieval entre el gobernante y los estamentos de la sociedad convirtiendo el dominio en una tiranía²⁸². De formación en el espíritu de los jesuitas, Baquijano sustenta la idea de oposición a un gobierno en caso de rompimiento del “pacto” con sus súbditos al negarles los empleos políticos y administrativos del Estado. En su *Elogio*, sin embargo, Baquijano no llega a sustentar la ilegitimidad del dominio español en América, limitándose a esgrimir el mismo argumento usado por otros autores criollos: crueldades de los conquistadores que no significan una política determinada por la Corona y, más bien, censura a fray Bartolomé de las Casas y a la Leyenda Negra vigente entonces en Europa. Reclama, sí, un cambio en la política colonial que destierre el maltrato a los peruanos, incluyendo a los indios, degradados por la explotación colonial y social a la que están sometidos (Macera 1956 pp. 41-47).

Otro claro representante de la crítica colonial es el comerciante y funcionario español Alonso Carrió de la Vandra (1716-1783). En 1782 Carrió (1966) da a conocer un texto en que muestra la barbarie de los indios peruanos y, sobre todo, de sus “caciques, curacas y mandones”, pero también realiza críticas a la política colonial española abriendo así un campo que, con el tiempo, será la base de críticas más sistemáticas y hasta de rechazos al colonialismo español.

Un segundo momento es identificado por Macera con el *Mercurio peruano* (1791-1795) y que se caracteriza –como se ha visto y lo subraya Macera– por el rechazo de los criollos y peninsulares mercuristas a afrontar el “problema del indio”, luego de las rebeliones de las décadas anteriores. Los mercuristas evitan hablar de las condiciones sociales y económicas de los indios sus contemporáneos y reducen sus apreciaciones a un discurso racista que incluye, además, a los demás sectores étnicos de la sociedad peruana. El régimen colonial tiene poca responsabilidad en la situación de una raza que es inferior y llena de defectos.

En el tercer momento señalado por Macera (1800-1824) se observa un cambio producido por la coyuntura independentista. Con la Constitución dada por Cortes de Cádiz en 1812, dice Macera (1977b), “el criollo descubrió como suyas a la tradición y a la

²⁸² El “Elogio a Jáuregui” impreso en 1781, en Maticorena (ed.) (1976 t. I vol. 3 pp. 65-95).

historia indígenas y vio en el indio a un hermano, a un compatriota, al menos en el texto de la ley y la doctrina”, poniendo como ejemplo de este cambio, la actividad del fiscal Miguel de Eyzaguirre (pp. 320-324).

Un autor peruano que, no por ambivalente ha de ser menos importante en la formulación de una crítica efectiva al régimen español es Manuel Lorenzo de Vidaurre y Encalada. Fidelista en 1810 cuando en Cádiz escribe su *Plan del Perú*, Vidaurre luego condena las crueldades de la conquista y los errores del régimen español en el Perú²⁸³. Sin embargo, será Viscardo quien elabore una visión –aunque escueta– de la historia del Perú como herramienta de lucha política.

2.3.2. Viscardo y Guzmán y la historia anti-española

Juan Pablo Viscardo y Guzmán Zea (Pampacolca 1748 – Londres 1798), recibe –junto a su hermano José Anselmo– una formación jesuítica en Arequipa y el Cusco llegando a ser novicio en 1761, y se preparaba para sus votos en el Colegio Máximo de la Transfiguración del Cusco cuando en 1768 es expulsado del país con el resto de los jesuitas peruanos y extranjeros que había entonces en el Perú. Al exilio forzado se suma la negativa de las autoridades metropolitanas a facilitar el trámite de recuperación de los bienes familiares que, en realidad, se reparten sus tres hermanas en su tierra. Viscardo inicia una vida de penurias en Italia que lo conduce a un serio cuestionamiento de la legitimidad de los derechos que España aduce tener sobre América. Viscardo vive en Londres desde 1791 hasta su muerte en 1798²⁸⁴.

Inicia en Italia conversaciones con representantes de Inglaterra para realizar un proyecto separatista que viene madurando y que en 1781 tiene muy claro. Ese año, escribe una carta que hace referencias a la rebelión de Túpac Amaru iniciada el año anterior y que involucra a una vasta porción de la sociedad y el territorio andino. En ese escrito, Viscardo asume una posición inclusiva al ver el potencial insurgente de indios, mestizos y criollos. Al parecer, los resultados sociales del levantamiento tupamarista y los sucesos revolucionarios en Francia a partir de 1789 harán que Viscardo modifique su concepto

²⁸³ El *Plan del Perú* es publicado recién en 1823 con modificaciones y es en sus *Entretencimientos* y sus *Cartas americanas* (1823) que Vidaurre sostiene sus críticas al colonialismo y a la actuación de los libertadores del Perú (Brading 2006 pp. 16-23).

²⁸⁴ Los hitos biográficos de Viscardo y Guzmán son tomados, entre otros, de Gustavo Vergara Arias (1963), Raúl Palacios Rodríguez (1972) y David A. Brading (1999).

hacia los indios y mestizos. Si bien mantiene la idea separatista, diez años luego en su famosa Carta se dirige solamente a los españoles americanos, excluyendo a los indios y mestizos de toda iniciativa revolucionaria. Más aun, si Viscardo es “peruanista” en la carta de 1781, en 1791 es “americanista” y, además, acude al derecho natural ilustrado en búsqueda de sustento para su discurso reivindicativo e histórico.

Esto último es un factor que no carece de interés para entender el grado de aceptación que la propuesta viscardiana tiene en el Perú durante el proceso de Independencia. Hasta el siglo XVIII, todavía se tiene la idea de Hispanoamérica como un todo integrante del imperio español, a pesar de los nacionalismos criollos que ya en el siglo anterior van surgiendo y es precisamente el Perú (y, en particular, Lima) uno de los lugares donde los criollos generan un sentimiento de identidad particular dentro del mundo hispanoamericano. Sin embargo, el surgimiento de identidades regionales particulares se intensifica desde finales del siglo XVIII y se reafirma al iniciarse la insurrección anti-colonial hispanoamericana en 1809. La Carta de 1791 encuentra un ambiente general propicio para su aceptación pero, en primer lugar, en el Perú la censura es un factor importante para entender las razones por las que la Carta no llega a difundirse de manera amplia. En segundo lugar, la versión que puede circular mejor es la impresa en 1816 en Buenos Aires pero es ya el tiempo de la fidelidad de los criollos y la desmovilización de los indios y mestizos con el nuevo trauma social y las violentas represiones tras la rebelión del sur andino de 1814-1815²⁸⁵. Es decir, ni en 1791 ni en 1816 el Perú muestra condiciones favorables para la aceptación de un discurso separatista que no tiene en cuenta las condiciones sociales y políticas concretas del país.

²⁸⁵ En el Perú, es Fernando López Aldana quien da a conocer la Carta en 1822 en *El Correo mercantil, político y literario*, (Lima) ediciones del 28 de febrero y del 7, 14 y 22 de marzo. El hecho de que López Aldana haya eliminado del título la expresión “españoles” (dejando solamente *Carta a los americanos*), puede hablar de su intención de incluir a otros sectores en un proyecto político de 1822 y no de 1791. Entre los patriotas peruanos que usan la argumentación de Viscardo está José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete cuando sustenta su propio proyecto separatista en la “Manifestación histórica y política de la revolución de la América y más específicamente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata”, más conocida como *Las veintiocho causas*. Otros criollos también presentan propuestas acerca del destino del país en esos tiempos. Entre ellos, destacan Manuel Vicente de Vidaurre y los “carolinos” (profesores y ex alumnos del Convictorio de San Carlos, dirigido entonces por Toribio Rodríguez de Mendoza). Ver Rivara de Tuesta (2000 t. II p. 27).

Aparte de un discurso doctrinal sustentador de la justicia que asiste a los españoles americanos para separarse políticamente de España²⁸⁶, la *Carta a los españoles americanos* de Viscardo contiene una “historia” del Perú que apunta en la misma dirección. Esta historia narra los hechos de la conquista y llega hasta el siglo XVIII mostrando en una línea negativa la acción de España en el Nuevo Mundo. Viscardo resume su condena a España en estas cuatro expresiones: “ingratitude, injusticia, servidumbre y desolación”²⁸⁷.

“El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra”. Con esta frase se inicia la Carta de Viscardo señalando desde un principio la importancia que la historia tendrá en su argumentación. En efecto, Viscardo (1998) muestra una historia de tres siglos “en lo que respecta a las causas y efectos más dignos de atención” descartando de esta manera lo prehispánico como irrelevante para los fines que persigue pero, en la práctica, negando la historia incaica como parte de la historia peruana. Lo que sí le interesa es poner de relieve los sacrificios de los conquistadores para dominar el Nuevo Mundo y desde el principio subraya (con el cronista Antonio de Herrera) que todo se hizo sin que el gobierno español hiciese el menor gasto (t. II p. 364; nota en p. 2 de la edición de 1801). Como consecuencia de esto, los conquistadores adquieren “un mayor y mejor derecho que a los antiguos Godos de España, de adueñarse enteramente del fruto de su arrojó y gozar de su felicidad”, pero “su amor por el país natal” los lleva a entregar los territorios por ellos descubiertos y conquistados a la Corona española. Sus descendientes y los que llegaron luego –continúa la argumentación de Viscardo–, “hemos respetado, conservado y venerado sinceramente el cariño de nuestros Padres por su primera Patria; por ella hemos sacrificado infinitas riquezas de todo tipo, sólo por ella hemos resistido

²⁸⁶ Viscardo se basa en las doctrinarias políticas modernas de Francia e Inglaterra pero sobre todo en las ideas del escolasticismo jesuítico de Francisco Suárez y Juan de Mariana del siglo XVI y XVII español. Así, Viscardo representa a la doctrina populista que significa una teoría del poder civil ligado a la intervención del pueblo en la constitución de la autoridad o soberanía del monarca: un “contrato social” llamado *pactismo* o *contractualismo* que no incluye a la totalidad de la población sino solamente a una parte del “cuerpo social” aristotélico-tomista. Como es conocido, recién con la constitución de Cádiz de 1812 la *nación* será tenida como el origen y el repositorio de la soberanía en Hispanoamérica. Pero, incluso luego de 1812, el concepto de nación seguirá siendo restringido. Sobre las concepciones filosóficas de Viscardo, ver Rivara de Tuesta (2000 t. II pp. 64-65) y Brading (1991 pp. 535-540).

²⁸⁷ Así aparece en la *Carta derijida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas*. Londres: por P. Boyle, 1801, edición facsímil en Viscardo y Guzmán (1998 t. II p. 364), mientras que en la versión

hasta aquí, y por ella hemos en todo encuentro vertido con entusiasmo nuestra sangre” (t. I p. 206).

Viscardo revisa la historia y halla que la Corte española ha incumplido los compromisos que contrajo, primero con Colón y, luego, “con los otros conquistadores que le dieron el imperio del Nuevo Mundo bajo condiciones solemnemente estipuladas”. Al señalar que esto se produce desde un comienzo, Viscardo va más allá de lo aducido por los criollos en el siglo XVIII que consideran que el “pacto colonial” es roto por España solamente por los Borbones. Los conquistadores y sus descendientes (los criollos) son “despreciados y calumniados, perseguidos y arruinados”, según cuenta el “sincero Inca Garcilaso de la Vega”. El “monstruo” virrey Francisco de Toledo es tenido como un hito central en los despojos que denuncia. Pero ya en tiempos de Viscardo, la Corona española ha intensificado sus ataques gracias a su conversión en un régimen absolutista y arbitrario (1998 t. I pp. 209-210)²⁸⁸.

España es considerada por Viscardo como una tutora que vive en el fasto y la opulencia con los bienes de su pupilo (América). Esta concepción de España como tutora de un pupilo es clave para entender el nuevo paradigma historiográfico a establecerse luego de la Independencia. Los pupilos (criollos) alcanzan un estado de razón (madurez y mayoría de edad) en que deben separarse de sus progenitores. Para Viscardo, la madre tutora trata de “perpetuar nuestra minoridad” pues “con el más grande terror ve llegar el momento que la naturaleza, la razón y la justicia han prescripto para emanciparnos de una tutela tan tiránica”. Para Viscardo, entonces, los criollos han superado ya la “minoridad” por su razón y esto les da el derecho y el deber de emanciparse²⁸⁹. Historiadores criollos desde el siglo XIX republicano justificarán *post factum* la separación del Perú de una potencia con la que comparte raza, religión y tradición, como una actitud natural y

original francesa de 1799 y en el manuscrito francés hallado en Nueva York se emplea “esclavitud” en vez de “servidumbre” (t. I pp. 205-218). La edición de 1998 sirve para las citas que se hacen a continuación.

²⁸⁸ Sobre el pacto colonial, ver Mario Góngora (1965).

²⁸⁹ Viscardo y Guzmán (1998 t. I p. 211 y t. II p. 382). Es claro que Viscardo tiene en mente a los criollos al hablar de la separación política. Sin embargo, al igual que la obra histórica de Garcilaso, la de Viscardo tiene también interpretaciones divergentes tanto entre estudiosos peruanos como extranjeros que hasta encuentran a un Viscardo indigenista. Anthony Pagden (1990), por ejemplo, al concluir que dado que Viscardo y otros criollos radicales de su tiempo condenan la tiranía ejercida por España en contra de los indios y criollos por igual, su proyecto político busca que ambos grupos hagan causa común y establezcan

biológica de madurez que significa antes la “emancipación” del hijo maduro que la “independencia” política (Bartolomé Herrera).

Llama la atención que Viscardo no considere importante el tema religioso en su argumentación. Habiendo sido la evangelización un poderoso elemento en la tradición jesuítica, la separación de los jesuitas debía ser considerada como un retroceso en la cristianización de la población aborígen y, por consiguiente, pudo apoyar la idea de la ilegitimidad y tiranía de la Corona. Sin embargo, Viscardo no usa esta circunstancia en su alegato. La argumentación de Viscardo va más por lo económico (“tiranía mercantil”)²⁹⁰, en una actitud que dice mucho del destinatario de su mensaje: los criollos.

En su visión, la historia económica muestra con claridad el despotismo de la Metrópoli tanto en el sistema fiscal como en el monopolio que impide el comercio con otros países. El tema comercial permite a Viscardo (1998) hablar de “independencia natural” dada la distancia geográfica que separa a España de sus colonias americanas:

“La naturaleza nos ha separado de España por medio de inmensos mares; un hijo que se encontrara a semejante distancia de su padre, sería un insensato si para atender hasta sus más pequeños intereses, esperara las resoluciones de aquel. En tal caso, el derecho natural emancipa al hijo; ¿y un pueblo numeroso que no necesita, no recibe y no depende en nada de otro, deberá en semejante caso seguir sometido como un esclavo?” (t. I p. 215).

De otro lado, Viscardo (1998) destruye la argumentación providencialista dada por historiadores anteriores con respecto al derecho de España sobre América:

“Sería una blasfemia atribuir al supremo bienhechor de los hombres la cruel intención de haber hecho el nuevo mundo sólo para que un pequeño número de malvados fuese siempre libre de asolar y mancillarlo con crímenes atroces” (t. I p. 216).

en Hispanoamérica un régimen multirracial y multicultural tal como lo concibe el Inca Garcilaso de la Vega pero modernizado con ciudadanos (pp. 117-128).

²⁹⁰ La preocupación marcada que Viscardo tiene por lo económico se debe quizá a lo costoso que fue para él perder sus bienes familiares. En otros textos dirigidos al gobierno británico en 1795 y 1797, Viscardo traza sendos cuadros críticos del comercio y la fiscalidad colonial que son analizados por Carlos Deustua Pimentel (1999) y Cristóbal Aljovín de Losada (1999).

La expresión “españoles americanos” no es ambigua. Se refiere de manera precisa a los criollos a quienes va dirigido su proyecto y la historia que esboza tiene esta dirección inequívoca. No obstante esta orientación elitista, la idea de “nación cultural” que Viscardo maneja va acompañada de elementos que caracterizan a una nación moderna, objetiva, étnico-cultural (territorio, sociedad, economía, religión, lengua, mentalidades, idea del pasado) que Miguel Maticorena (1999) identifica como un cambio hacia la concepción moderna de nación como una comunidad con un proyecto o idea de futuro (pp. 179, 190 y 201).

2.4. Una historia en apoyo de la Independencia

Al entrar el siglo XIX el temor al pueblo y a cambios políticos radicales recrudece en todo el mundo hispanoamericano. Las tropas napoleónicas invaden la Península Ibérica en 1808 generando un peligroso vacío de poder que se teme sea aprovechado por sectores radicales en España y separatistas en las colonias. Los cambios políticos y sociales de las Cortes de Cádiz (1810-1814) no hacen sino confirmar que se vive un tiempo de inestabilidad muy peligrosa. En varios lugares del imperio colonial español surgen juntas de gobierno local que en algunos casos tienen éxito al cuestionar el lazo colonial y declararse libres. Sin embargo, en medio de las cenizas de las rebeliones habidas en el siglo anterior la reacción en el Perú es diferente. Salvo el levantamiento de 1812 en Huánuco –zona marginal a los centros de poder político, económico y social del Virreinato–, las escasas manifestaciones políticas violentas son en el Perú inspiradas más en los países vecinos que en los conflictos internos.

De otro lado, el régimen que se establece en el Perú es, a la vez represor de manifestaciones disidentes en el interior y exterior, y mantiene una política que hace pensar con razón a los propietarios criollos que la situación ha de mejorar dentro del ámbito del colonialismo español en el Perú. Si uno de los más importantes motivos de resentimiento de los sectores todavía poderosos de Lima es el recorte sistemático de sus facultades a lo largo del siglo XIX, el régimen del virrey Fernando de Abascal les da buenos motivos para esperar una recompensa significativa por su lealtad.

En efecto, el Perú de Abascal (sobre todo, Lima) volvía a ser grande en lo político-administrativo al retornar el Alto Perú a ser gobernado desde Lima; en lo militar por concentrar fuerzas y recursos para hacer frente a la insurgencia en toda Sudamérica con lo que esto trae además consigo de posibilidades para criollos, mestizos e indios de ascender en la escalera social a través de la milicia y cargos administrativos; las dificultades económico-comerciales de la Península abren un amplio abanico de posibilidades a los sectores pudientes peruanos para desarrollar actividades económicas y contar además con privilegios tributarios en premio a su lealtad en momentos tan difíciles para el imperio; la mano dura aplicada por el régimen es también una garantía de seguridad ante la muy posible insurgencia de los sectores populares. Todo esto hace que las reformas del siglo anterior dejen de tener el efecto negativo para los sectores influyentes de la sociedad peruana y, por consiguiente, no es extraño que opten por seguir bajo el dominio colonial español en medio de levantamientos y rebeliones separatistas en todos los países vecinos.

Esta tendencia, por supuesto, no era consensual. Los criollos del sur andino tienen sus propias aspiraciones (en parte al menos, contrarias a las de Lima) y en 1814-1815 en el Cusco se produce una nueva rebelión encabezada por los hermanos Angulo que cuenta con el apoyo del curaca Mateo Pumacahua que imprime un carácter popular a todo el movimiento y, sobre todo, a la expedición que él mismo dirige en Arequipa. En esta nueva rebelión que abarca todo el sur andino surge un nuevo desborde popular y étnico similar al de 1780-1783, cuando la tendencia indígena y mestiza pobre cobra nuevamente iniciativa propia. Este nuevo desborde reafirma a los propietarios criollos del Perú en la convicción del altísimo riesgo social que significa la participación popular en las acciones separatistas que se consideraban necesarias en la coyuntura de las primeras décadas del siglo XIX cuando ya la chispa de la insurgencia anti-colonial había prendido en diversas zonas de la América española. El indígena y el mestizo de los Andes vuelven a ser considerados bárbaros y esto tiene consecuencias importantes para la visión histórica que se tiene en ese tiempo.

La represión contra indios, mestizos y criollos del Perú los desmoviliza al punto de parecer pasivos ante los retos de la coyuntura. Solo ciertos grupos criollos se incluyen

en las manifestaciones anti-coloniales a través de conspiraciones y textos subversivos (Vidaurre y Riva Agüero), pero la tendencia principal de los criollos será moderada cuando no abiertamente leal a la Corona española. La lucha política refleja tendencias históricas que son las que interesan a este estudio.

La Independencia política se produce en condiciones muy difíciles tanto en lo político y militar como en lo económico, social y étnico-cultural. La separación de España y la sustitución del colonialismo por un régimen independiente y de la monarquía por un régimen político republicano deben justificarse y la Historia sirve a estos propósitos.

Es en el contexto de las luchas por la separación que se expresan ideas radicales acerca del legado histórico español en el Perú. Uno de los medios principales es el periodismo y esto es un hecho significativo por querer difundir de manera cotidiana imágenes históricas entre la población (Macera 1977c; Martínez Rianza 1985). Los periódicos de ese tiempo –fidelistas y separatistas moderados– no incluyen entre sus páginas textos de historia del Perú pero sí recurren a imágenes históricas generales tanto para justificar la separación como para sustentar la necesidad de mantener el régimen español en el país. Es solo en la coyuntura decisiva de la Independencia (1820-1824) en que la oposición al régimen colonial hace que los liberales separatistas en Lima se fijen en lo prehispánico (incaico) para crear una tradición que no tenga en lo español su sustento histórico. Es un recurso de emergencia que tiene un sabor garcilasiano al considerar a los Incas como grandes gobernantes de un país extraordinario que entra en decadencia desde la llegada de los españoles.

Con la información que hasta ahora se maneja, esta parte trata de establecer las condiciones en que el discurso histórico es usado para la justificación de las opciones políticas en pugna en las primeras décadas del siglo XIX en que se decide terminar la larga historia del Perú como parte del imperio colonial español.

En el fragor de la lucha entre “patriotas” y realistas, los primeros años del siglo XIX son testigos de una prensa doctrinal muy rica en propuestas políticas pero también en disquisiciones acerca de la historia peruana como sustento de las opciones en juego. Sin duda, la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz en 1810, da lugar a la

aparición de numerosos papeles periódicos que serán la tribuna en que se manifestarán las ideas que se analizan a continuación²⁹¹.

2.4.1. Las Cortes de Cádiz

El liberalismo de las Cortes de Cádiz obliga a replantear las identidades hispanoamericanas. Los criollos acostumbran a identificarse por una patria (reino, provincia, virreinato) que pertenece a la nación española. El debate sobre la igualdad de América y la Península pone en discusión temas inéditos sobre la soberanía y derechos políticos. En particular, los debates se tornan álgidos cuando se discute la proporcionalidad de la representación de las partes de la monarquía y, en especial, al negarse en la práctica la igualdad de representación.

Las Cortes discuten temas que los revolucionarios franceses plantearon veinte años antes y, en particular, la formación de una nación en base a la asociación voluntaria de individuos iguales en derechos y deberes. Esto equivale a pensar la colectividad humana habitante de una circunscripción colonial o de toda la monarquía como integrada por personas sin distinción alguna por pertenencia a pueblos, estamentos o cuerpos de la antigua sociedad. Es decir, y para empezar, se debía eliminar la distinción entre la república de indios y la de españoles en países donde regía, como es el caso del Perú (Andrés 2002), pero sobre todo se debía pensar en una nación hispánica amparada en un Estado hispánico. Ambos abarcaban poblaciones y territorios tanto en la Península como en todas las colonias. Así, la Constitución de 1812 “nacionaliza” a los americanos, por encima de los privilegios señoriales y las jurisdicciones (Chust 1999).

El rechazo a la igualdad entre criollos y peninsulares hace que los criollos replanteen la base de su identidad. Este rechazo abre la necesidad de encontrar nuevos fundamentos para la identidad y en esto la historia tendrá mucho que decir. Sin embargo, en el Perú se da una situación especial: para los criollos, el período colonial culmina con ideas claras acerca de su identidad histórica hispana y con un rechazo firme a lo que significaba lo indígena luego de las grandes rebeliones del siglo XVIII e inicios del XIX.

²⁹¹ Según una referencia, las suscripciones de uno de estos periódicos, la *Minerva Peruana*, alcanzaron a 500. De ser cierto esto, es un buen índice del interés que existe en Lima por las noticias y comentarios de actualidad política. “Historia de los papeles públicos que han existido en la capital del Perú desde el año de 1790 (artículo trabajado por uno de los compañeros del editor)”, *El Peruano* (Lima, 1811) n. XV pp. 131-134 del 25 de octubre de 1811, en Villanueva (ed.) (1972-1973 t. XXIII vol. 2 pp. 131-134).

Cuando los criollos peruanos buscan un referente histórico que no sea España y lo español, se encuentran con un vacío enorme y difícil de llenar. Al final, es llenado por referencias vagas al sol que representa tanto la deidad principal del Tahuantinsuyo como las luces del siglo, con lo que se pone en evidencia su dificultad para hallar referentes identitarios en su historia. En estas condiciones es que los criollos peruanos (sobre todo, las elites limeñas) han de enfrentar los retos de la separación y formación de un Estado nacional independiente.

2.4.2. Periodismo e historia

Autores liberales escriben en periódicos usando argumentos históricos. El primer punto tratado es el legado de los tres siglos de colonialismo que se considera negativo. Siguiendo argumentaciones que bien pudieron ser tomadas de Viscardo, los liberales encuentran que, desde sus inicios, el dominio colonial impuesto por España resulta despótico y perjudicial para los peruanos, término que se entiende como circunscrito a los criollos de sectores sociales altos. Las reformas del siglo XVIII solo acentúan los males del Perú (visto desde la perspectiva limeña). Sin embargo, el rechazo a la trayectoria histórica no significa la aceptación de la rebelión como opción política²⁹².

Es conocido que los liberales peruanos (sobre todo en Lima), tienen actitudes muy moderadas en el contexto en que la insurrección hispanoamericana está dejando al Perú como una isla de fidelismo que obedece, entre otros factores, al temor a una insurrección con elementos étnicos y con funestas consecuencias para el sector blanco en el Perú y, de otro lado, a las expectativas que las elites sociales tienen en que su lealtad será debidamente recompensada cambiando una larga historia de ingratitud y servidumbre por un siglo de beneficios concretos dentro de un imperio español colonial renovado. El rechazo a la insurrección por parte de las elites limeñas tiene la motivación adicional pero

²⁹² El *Satélite del Peruano* (1812) argumenta con mayor insistencia acerca de la injusticia del dominio colonial en el Perú. Este periódico es patrocinado por una Sociedad Filantrópica y sus redactores son Cipriano Calatayud, Diego Cisneros, Fernando López Aldana, Manuel Salazar y Baquíjano, y Manuel Villalta. El gobierno del virrey Abascal fomenta la edición de periódicos leales para contrarrestar la influencia de los liberales, entre ellos destacan *El Peruano liberal* (1813) y *El Verdadero peruano* (1812-1813) en que escriben prestigiosos intelectuales de la talla de José Baquíjano y Carrillo, Hipólito Unanue, José María Valdez, José Larrea y Loredó, José Joaquín de Larriava, Félix Devoti y José Pezet. Sobre las actitudes del liberalismo peruano durante la libertad de imprenta, ver Macera (1956 pp. 105-109). Sobre el *Satélite del Peruano*, pp. 119-120).

fundamental de estar la insurgencia dirigida tanto en contra del dominio de España como de Lima como “sub” metrópoli en Sudamérica.

La historia no es incluida de manera sistemática en el debate político y doctrinal durante los primeros años, tal vez porque el análisis del pasado hubiese obligado a cuestionar el régimen colonial español en el país. Al prevalecer la idea de pertenencia a una nación abarcadora (el imperio español), los liberales del primer momento (en tiempos de Cádiz) se hallan entre las nociones de unidad nacional del imperio y las que resaltan las “patrias chicas” (la patria hispanoamericana y las identidades locales).

Inclusive, un periódico de tanta importancia como *El Peruano* (1811-1812), editado por Guillermo del Río, Pedro de Oyague y, posteriormente, Bernardino Ruiz, pero solventado por el rico comerciante español acriollado Gaspar Rico y Angulo, carece de una visión histórica en su crítica al régimen español. El autor de una carta firmada por A.L.M.F., por ejemplo, luego de elogiar a los redactores por las tres primeras entregas, propone infructuosamente entre los grandes proyectos a desarrollar por el periódico, conocer la historia del país como medio importante para su mejoramiento (Villanueva (ed.) 1972-1973 t. XXIII vol. 2 pp. 31-33).

2.4.3. La coyuntura final

Pasada la “primavera” de Cádiz y vuelto el absolutismo, los debates doctrinarios en la prensa entran en receso hasta que un nuevo ímpetu de la contienda reabre la confrontación ideológica. Los gobiernos de los virreyes Pezuela y La Serna ejercen una presión propagandística desde la *Gaceta del Gobierno* y otras publicaciones especiales, tales como *El Triunfo de la nación* (1821), donde se resalta la unidad religiosa de la nación española como fundamento para la continuidad de la unidad política del Perú con España²⁹³ que, con la nueva puesta en vigencia de la Constitución gaditana en 1820, se refuerza al perderse la motivación de la rebeldía anticolonial.

La Independencia toma a los criollos limeños, digamos, por sorpresa pero no desprevenidos. No es que ellos nunca hubiesen pensado en una separación ni contemplado esta separación como una posibilidad real, pero es evidente que la opción principal de los sectores económicamente pudientes y políticamente influyentes de la

capital estaba hasta el final al lado de España. Las circunstancias se presentan de tal manera que para quienes se quedan en la ciudad una vez que el virrey La Serna sale con las fuerzas realistas en julio de 1821, el abanico de opciones se reduce a reconocer la separación o enfrentarse al nuevo régimen. El gran problema que enfrentan los miembros de la elite criolla y peninsular residente en Lima es la falta de decisiones de parte del Protectorado de José de San Martín. Como es sabido, San Martín conduce una guerra sin batallas pero con muchos gastos que su principal colaborador Bernardo de Monteagudo hace pagar a las elites sociales limeñas, mientras las fuerzas realistas podían seguir sin ser perturbadas y manteniéndose de los recursos de la parte más rica del país (el sur andino) e incursionando de cuando en vez en la costa y hasta en la misma ciudad capital. La principal inquietud de los criollos separatistas limeños es el término de la guerra.

Para los criollos liberales más importante que la historia es resolver el problema de las decisiones políticas. Más que una mirada hacia atrás en el tiempo, las circunstancias concretas de vida los hacen mirar hacia el futuro. Les preocupa sobremanera su suerte inmediata en cuanto al régimen político, social y económico que ha de tener el país una vez terminada la guerra. Luego de medio año de incertidumbres, los criollos limeños logran que el Protectorado convoque a una asamblea de cuarenta personalidades notables de la política y la academia limeña para discutir los puntos clave del futuro del país. Para el gobierno protectoral, la Sociedad Patriótica de Lima (enero-junio de 1822) debe ratificar su opción monarquista, en tanto que para los criollos liberales la cónclave debe servir para tomar decisiones sociales y económicas concretas en el marco de un régimen republicano representativo. La historia tiene poco espacio en estas discusiones a pesar del vínculo histórico de las cuestiones a discutir.

En efecto, interesados como están en el desenlace final favorable, poco les preocupa la historia del país. Tanto la historia prehispánica como la hispánica. Las referencias a los Incas en los periódicos y cantos liberales del tiempo de la Independencia son, en realidad, aisladas, vagas, generales y, por ende, carentes de sentido concreto. Los criollos incorporan a los Incas solo como un símbolo de la destrucción del país por los españoles y que señala la necesidad de rectificación a través de la separación política. Los

²⁹³ Ejemplo de este “patriotismo cristiano” en vísperas de la proclamación sanmartiniana, en *El Triunfo de*

españoles son mostrados como opresores y tiranos sin mayores especificaciones históricas. Es evidente que los autores de mensajes patrióticos tienen poco interés en profundizar el conocimiento histórico y, antes bien, a ellos les basta la constatación del carácter opresor y tiránico del régimen colonial español que justifica plenamente la acción insurgente y, de otro lado, tener a la figura del Inca víctima inocente como emblema de sus reivindicaciones políticas.

Los criollos se hallan lejos de ver a los Incas como un ideal político a seguir en un nuevo régimen, en los aspectos de justicia y bienestar con que se les pinta siguiendo la tradición garcilasiana. En ese sentido, el discurso histórico criollo tiene mucho de la instrumentalización hecha por Garcilaso en el siglo XVII y por Peralta Barnuevo un siglo después. Sin embargo, el sentido que se da ahora es muy distinto pues si a Garcilaso le interesaba plantear que el Perú resultante de la conquista debía ser dirigido por descendientes de Incas y encomenderos, y a Peralta Barnuevo le interesaba resaltar la grandeza de la obra del conquistador y de España en el Perú, para las elites criollas limeñas la sustitución del país hispano sirve de punto de partida a un régimen que será dirigido por ellos²⁹⁴.

2.4.4. La Sociedad Patriótica de Lima, historia y nación

La Independencia trae consigo la discusión en torno al régimen de gobierno a seguir. El debate se complica por la decisión de San Martín y Monteagudo de establecer una monarquía constitucional autónoma en el Perú y la oposición republicana que los liberales peruanos sostienen con firmeza. Como en otros casos ocurre, el debate doctrinario recurre, aunque de manera tímida, a la historia en búsqueda de argumentos que den sustento a las posiciones en juego.

La Sociedad Patriótica de Lima es creada en 1822 por San Martín y Monteagudo para tener un cuerpo asesor de criollos que, de un lado, se sientan incluidos en los debates de las grandes decisiones aunque, de otro, su participación solo sirva para avalar lo actuado por el Protectorado²⁹⁵. Los criollos liberales y republicanos están también

la Nación (Lima, 1821) n. 8 en Tauro (ed.) (1973 t. XXIII vol. 1 pp. 35-36).

²⁹⁴ Entre los estudios del periodismo en tiempos de la Independencia peruana, las referencias a los Incas se hallan en Pablo Macera (1977c) y Asunción Martínez Rianza (1985 pp. 199-206).

²⁹⁵ La función de la Sociedad Patriótica es “discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo o indirecto sobre el bien público, sea en materias públicas, económicas o científicas, sin otra restricción que la

interesados en los debates para así tratar de imponer sus condiciones y es probable que ellos hayan buscado su creación y funcionamiento. Monteagudo plantea a la Sociedad la discusión de tres asuntos de actualidad:

Primero. ¿Cuál es la forma de gobierno más adaptable al estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escala de la civilización?

Segundo. Las causas que han retardado en Lima la revolución, comprobadas por los sucesos posteriores, y

Tercero. La necesidad de mantener el orden público para terminar la guerra y perpetuar la paz.

Las discusiones de la Sociedad Patriótica se llevan a cabo en cuatro secciones dedicadas a la economía, ciencias, filosofía y, la última, a las “bellas letras” en que se incluye la Historia. Según el artículo 6 del reglamento redactado por una comisión integrada por Hipólito Unanue, Manuel Pérez de Tudela, Javier de Luna Pizarro, José Cavero, Francisco Valdivieso y Francisco Javier Mariátegui, la cuarta sección comprende las “Antigüedades, Historia, Lenguas, Poesía, Oratoria, &.”, con lo que se separa la historia incaica de la española. Los nueve miembros designados para esta sección son Arriz, Cavero, Torre Velarde, Tudela, Riva Agüero, Alcázar, Devoti, Valdivieso y Arce. No se conoce si la sección llega a discutir cuestiones históricas pero, si lo hiciera, esto no se refleja de manera notable en las actas de los debates²⁹⁶.

En su corta existencia (enero-junio de 1822), la Sociedad Patriótica discute diversos temas concernientes al futuro político, social y económico del país. En su discurso el primero de marzo, el vicerrector del Colegio San Carlos, José Ignacio Moreno, traza una larga tradición monarquista entre los indios del Perú, desde la monarquía incaica vista como paternalista al estilo de Garcilaso. El pueblo está habituado a la obediencia a reyes, a las distinciones de rango y de honor, a las desigualdades de fortunas. Sobre todo, entre los indígenas,

de no atacar las leyes fundamentales del país, o el honor de algún ciudadano” (Paz Soldán 1868-1870 t. I p. 268) y Francisco Javier Mariátegui (1869 Anotación XXII). Ver también, César Pacheco Vélez (1978 pp. 18-20). Las actas de la Sociedad Patriótica y algunos discursos son reproducidos en *El Sol del Perú* (1822) y, luego, por Manuel de Odriozola (1863-1877a t. X pp. 417-496). Aquí uso la versión del periódico oficial publicada por Tauro (1973 t. XXIII vol. 1).

²⁹⁶ “Erección y reglamento de la Sociedad Patriótica de Lima”, *El Sol del Perú* (Lima) n. 6 del 25 de abril de 1822, en Alberto Tauro (ed.) (1973 t. XXIII vol. 1 pp. 376-378 y 381-382).

“como que sube a la más remota antigüedad de un imperio que les es siempre querido. No hai uno entre ellos todavía que no refrezque continuamente la memoria del gobierno paternal de sus Incas, de esos hombres extraordinarios, que hasta en las conquistas de las provincias de que se formó el Tahuantinsuyu, no se proponían sino la mira benéfica de hacer felices a los habitantes sacándolos de la clase de bestias, para elevarlos a la dignidad de hombres”.

Sin embargo, el gobierno español jamás se decide a remover los obstáculos de la instrucción y civilización y, según Moreno, esto hace impracticable un régimen democrático en el país y, más bien, llevaría al establecimiento de una **ollocracia** o gobierno de las turbas²⁹⁷.

Charles Walker (1998) resalta que los liberales logran refutar el argumento de Moreno pero no pueden sustentar la tesis de que los indios peruanos están realmente preparados para la República (p. 289). Días después del discurso de Moreno, el liberal Manuel Pérez de Tudela se ve obligado a recurrir a otra figura garcilasiana para contrastar la tendencia monarquista. Para Pérez de Tudela, “es necesario que el Sol del Perú pierda la palidez que ha sufrido por más de tres centurias, y esparsa sobre sus hijos esos rayos benéficos y llenos de esplendor con que dardeaba desde la cima de los Andes en tiempo de Huaynacap (sic)”. Así, al rectificar los defectos de una monarquía negativa como la española, un régimen republicano criollo se presenta retórica y paradójicamente bajo el elan de la monarquía prehispánica. En su discurso, la Independencia del Perú es obra de una tradición de luchas de indios, negros y criollos descendientes de los conquistadores²⁹⁸.

Este punto es central para la discusión de este trabajo. Los criollos liberales –que son quienes al final imponen las condiciones políticas, sociales y culturales al nuevo régimen independiente– se apoyan en la historia para sustentar su propio dominio. Se apropian de una historia indígena antigua pero no por esto la asumen con todas las responsabilidades que esto implica pues la consideran un pasado que necesita ser

²⁹⁷ “Discurso en la Sociedad Patriótica de don José Ignacio Moreno”, *El Sol del Perú* (Lima) n. 3 del 28 de marzo de 1822, en Alberto Tauro (ed.) (1973 t. XXIII vol. 1 p. 360).

²⁹⁸ “Memoria leída en la Sociedad Patriótica por el doctor don M.P. de T. (Pérez de Tudela)”, *El Sol del Perú* (Lima) n. 4 sic del 4 de abril de 1822, en Alberto Tauro (ed.) (1973 t. XXIII vol. 1 pp. 363-366. Cita de p. 365).

rectificado. Los criollos no olvidan su propia participación en el pasado ni la labor que les ha de competir en el futuro cercano. De esta manera, en respuesta a un artículo previo que elogia las ruinas de Pachacámac, Pérez de Tudela aclara que no se trata de resucitar a los Incas ni retornar “a las primitivas ideas de los hombres ignorantes”. Las referencias al “gobierno pacífico y moderado de los antiguos indios” sirven más para rememorar con indignación a “los atroces vándalos, que se cebaron en sus bienes, y los despojaron de la libertad y del imperio”, y para afirmar que, ahora, ya restaurada la libertad y el imperio por San Martín, “la sabiduría de los hombres que han de representar los pueblos, designará la forma de gobierno más conveniente”²⁹⁹.

Ya Charles Walker (1996 y 1998) ha llamado la atención acerca de lo contradictorio que resulta la alusión a los indios y a los Incas en el debate generado. Walker identifica a las dos tendencias en el bando patriótico (monarquistas y republicanos) que deben incorporar el tema de los indios y los Incas a su discurso en un momento en que los realistas ya lo están haciendo. En efecto, los españoles y criollos fidelistas también recurren a las grandezas y tradiciones incaicas para mostrar sus propios argumentos. Es decir, que los indios son el sostén de la fidelidad del Perú hacia España y que esto se remonta a la monarquía incaica. En ambas vertientes, sin embargo, el pasado sirve para justificar la identificación creciente que se tiene de ser peruano, distinto del español y del resto de americanos. Si –como lo resalta Walker– en el discurso de los monarquistas (patriotas y realistas) el tema indígena tiene alguna coherencia, en cambio los republicanistas se ven en problemas para dar sustento a una tradición monarquista en apoyo de su proyecto anti-monarquista en los Andes (Walker 1996 pp. 89-112 y 1998 pp. 278-279).

2.4.5. Peruanicemos el Perú

Los redactores de la *Abeja republicana* (1822-1823) abogan ardorosamente por dar soluciones peruanas a los problemas generados por la forma en que se lleva la guerra por la Independencia. Se trata de miembros liberales y republicanistas de la Sociedad Patriótica que ven la necesidad de expresarse al margen de los medios que tiene la Sociedad. Ellos representan al sector de los criollos limeños que busca un desenlace

²⁹⁹ “Respuesta al Censor de las reinas (sic) de Pachacamac”, *El Sol del Perú* (Lima) n. 4 del 12 de abril de

pronto y satisfactorio de la ya entonces larga, costosa y sobre todo incierta guerra dirigida por “extranjeros” en un país complicado como lo es el Perú. Se oponen a las tendencias monarquistas de la Sociedad Patriótica, apoyan al peruano José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, y son los artífices de la expulsión de Monteagudo del Perú. De ahí que sus actitudes políticas hayan sido más claramente “nacionalistas” que en otros casos y no es casual que consideren que la Independencia del país se inicia tan solo con la instalación de un gobierno compuesto por peruanos a la salida de San Martín. Posteriormente, se opondrán también a las pretensiones políticas autoritarias del también “extranjero” Simón Bolívar. Toda vez que es esta la tendencia criolla que prevalece en el proceso separatista, su visión histórica es de gran importancia para este trabajo.

El editor principal de la *Abeja republicana* es Mariano Tamarria, mediano comerciante, regidor de Lima en 1822, alcalde de la ciudad en 1823 y fervoroso republicano. Entre sus colaboradores destacan José Faustino Sánchez Carrión (el “Solitario de Sayán”), Francisco Javier Mariátegui (regalista y maestro de la logia “Orden y Libertad”), Manuel Pérez de Tudela, Manuel Bartolomé Ferreyros y los hermanos Negrón (el capitán de ingenieros Andrés Negrón, fray Manuel Negrón y el abogado y juez Santiago Negrón). Fueron anti-autoritarios y, por consiguiente, se enfrentaron al régimen del Protector San Martín (inclusive Mariátegui, quien inicialmente colaboró con el Protectorado).

En comparación con otros sectores criollos expresados en periódicos, los redactores de la *Abeja republicana* prestan un poco más de atención a la historia antigua y reciente. En realidad, no es que su visión histórica haya sido muy profunda pero la necesidad que tienen de “peruanizar” el proceso político los hace algo más sensibles a la herencia histórica del país que buscan independizar y organizar a su manera. Se llaman a sí mismos los “Hijos del Sol”, mas esto no debe entenderse como la apropiación del legado cultural incaico. Al igual que en el caso de los mercuristas del siglo anterior, sus discursos políticos están matizados con referencias a lo incaico que, sin embargo, carecen de la organicidad de un proyecto que realmente busque incorporar la tradición andina (incaica) a un devenir histórico continuo que les dé identidad y legitimidad.

1822, en Alberto Tauro (ed.) (1973 t. XXIII vol. 1 pp. 367-370. Cita de p. 369).

Antes que un “indigenismo” histórico, los criollos nacionalistas radicales de la *Abeja republicana* siguen la tradición garcilasiana de considerar a los Incas como grandes gobernantes en un país que dominan efectivamente y, al declararse “Hijos del Sol”, están haciendo un compromiso no con el pasado sino con el futuro: controlar el país como lo hicieron los Incas pero para insertarlo en la civilización occidental y cristiana. En general, los criollos liberales se identifican con el Sol por las luces que ellos reclaman representar tras los siglos de dominio colonial que identifican con las tinieblas³⁰⁰.

El coloniaje es presentado como un período funesto de la historia peruana, donde reina la opresión a la libertad por parte del absolutismo. Una proclama editorial del 18 de enero de 1823 reza:

“¡Peruanos! Acordad con indignación que por esa maldita raza [española] ha sido regada la sangre de vuestros Incas y de vuestros compatriotas Tupac-Amaro y Pumac-Cahua. Escuchad con dolor los clamores de estas infelices víctimas, sacrificadas al furor del acero hispano, sin más causa que el amor a la libertad que quisieron con justicia sostener”³⁰¹.

De todas maneras, a diferencia de las versiones contestatarias de Viscardo y otros críticos del régimen colonial en su totalidad, los criollos limeños de 1822 se refieren principalmente a la “tiranía” de los Borbones, eximiendo en parte a los Habsburgos de la responsabilidad histórica.

De otro lado, en su ánimo de resaltar la labor de peruanos en la gesta, los redactores de la *Abeja republicana* hacen un pálido reconocimiento de la labor de no criollos en la lucha que, básicamente, es atribuida a los criollos. Un anónimo remitente escribió una carta publicada en el número 17, dos días después de instalado el congreso constituyente luego de la salida de San Martín, en la que decía

“los anales del Perú no habían presentado hasta nuestros días sino rasgos de esclavitud y abatimiento, entremezclados con algunos débiles, pero generosos

³⁰⁰ Decía un discurso en el teatro en octubre de 1822: “¡Padre de los Incas! [el Sol] recorre por esta vez los cielos con la celeridad que desean tus hijos: ven, ven y los verás tan libres, como lo fueron los primeros hombres que alumbraste”. Tauro (ed.) (1971 t. I p. 205).

³⁰¹ *La Abeja republicana*, en Tauro (ed.) (1971 t. I p. 102). En diciembre de 1822 un anónimo afirma que había que acabar la guerra contra los españoles dando así fin al “sistema colonial que por lúgubres centurias oprimió con bárbara y escandalosa injusticia el imperio de los Incas” (t. I p. 331). Es claro que el “Imperio de los Incas” es aquí una noción geográfica.

esfuerzos hacia la independencia. Túpac Amaru, Aguilar y Pumac-Agua brillaron sólo como en medio de la noche estrellas candentes, cuyo esplendor se disipa en breves momentos. Mas, todos contribuyeron a preparar el 20 de setiembre, primer día de la libertad del Perú” (Tauro (ed.) (1971 t. I pp. 157-158).

Tres aspectos del discurso deben ser resaltados. Primero, los criollos consideran el 20 de setiembre de 1822 como el verdadero día de la Independencia del Perú por ser el inicio del gobierno peruano en Lima. Segundo, el carácter inclusivo de la actitud se desvanece al considerar aislados e ineficaces los esfuerzos anteriores en que participaron indígenas y mestizos. De todas maneras, esta actitud inclusiva obedece a la necesidad de incorporar a más fuerzas sociales y étnicas a una lucha que se sabe muy complicada por tener que vencer a las fuerzas realistas que dominan la mayor y más rica parte del país. Tercero, la Independencia se está iniciando y, así, todo lo anterior (lo no criollo) es considerado como mero antecedente. De esta manera se genera la idea de unos **próceres** y otros **precursores** de la Independencia, de tanta importancia hasta el presente en la evaluación de la historia de la Independencia del Perú. Muy clara es la siguiente anotación sobre el papel de los criollos en la hazaña, dicha por un anónimo en enero de 1823:

“Desde que el inmortal Tupacmaro enseñó a los sudamericanos el camino del honor, los hijos del Sol conocieron muy bien la necesidad que tenían de emanciparse para siempre de la dominación de los Borbones, antiguos usurpadores del trono español” (Tauro (ed.) 1971 t. II pp. 85-98).

En resumen, los autores de la *Abeja republicana* identifican a los criollos (sobre todo, limeños) como los legítimos herederos políticos del país de los Incas. No les preocupa resaltar otros aspectos de la historia del Tahuantinsuyo pues su meta consiste tan solamente en constatar que su papel histórico está por comenzar. Al igual que en otros casos, los Incas sirven a los criollos limeños para graficar lo negativo del régimen español cuya eliminación deben justificar mientras que el Sol “incaico” da fuerza a la gesta histórica que saben están protagonizando, aunque exageren sus méritos a costa del papel que Túpac Amaru y Mateo Pumacahua jugaran antes. Para la visión histórica de las elites criollas limeñas es central tanto la noción de precursores que atribuyen a los antecedentes,

como el establecimiento de la “verdadera” fecha de la separación el 20 de setiembre del año del año 1822 cuando los criollos liberan al país del “déspota” San Martín y su monarquismo.

2.4.6. Canciones e iconografía

Tanto la lírica como la iconografía son usadas en la lucha. Una y otra tienen un contenido político que deja ver posiciones en cuanto a la historia que es, precisamente, lo que paso a ver en base a estudios de especialistas en esas materias.

La lírica se puso también al servicio de la causa patriota (y realista)³⁰² y, a veces, hace referencias a la historia a fin de sustentarse. Al igual que en el ensayo periodístico, la poesía patriótica presenta un período colonial en términos de opresión y tiranía de manera muy general, lo mismo que la reivindicación de los Incas. El argumento principal es que las luchas del momento se hacen para vengar la sangre del Inca que los tiranos españoles derramaron y, de esta manera, restablecer la libertad del país basándose en el principio lascasiano de restitución. Dos ejemplos de 1820 son recogidos en el *Álbum de Ayacucho*, publicación de poesías de tiempos de la Independencia cuarenta años después de los sucesos. Dice un anónimo poeta que “Trescientos años sufrí/ Trescientos años callé/ Muy pronto restauraré/ Lo que en trescientos perdí”, y en sus rimas hace ver que la española es una “pérfida nación” por los males causados en el país³⁰³.

Esta misma denuncia histórica se aprecia en la **canción nacional** compuesta en los albores del proceso de separación política y que debía servir de aliciente en la lucha. En 1821, José de la Torre Ugarte escribe la letra y José Bernardo Alcedo le pone la música para su interpretación. El resultado es un discurso marcadamente anti-español por ser anti-colonial dada la necesidad de justificar la separación que se fomenta en ese momento. El coro de la canción llama a la lucha por la Patria nueva poniendo como

³⁰² Advierte Aurelio Miró Quesada que algunos autores tienen una posición ambivalente. Felipe Lledías y José Pérez de Vargas, por ejemplo, elogian casi con iguales términos al virrey Pezuela, a San Martín y a Bolívar. Pero también hay “marcha de espíritus”: Mariano Melgar va de la confianza en las cortes de Cádiz hasta la lucha y el martirio en la revolución de Pumacahua; José Faustino Sánchez Carrión va desde el elogio al consejero real Baquíjano hasta la afirmación radical e inflexible del republicanism en el Perú. Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV). Miró Quesada reúne en este tomo varios poemas dedicados a la lucha, con referencias claras a la tiranía ejercida por los españoles durante tres siglos en América. Estos poemas patrióticos fueron publicados en periódicos y en compilaciones de canciones y poesías e, incluso, en ediciones especiales como, por ejemplo, *La lira patriótica del Perú*. Lima: Imprenta de don Fernando Velarde, 1853, y *El álbum de Ayacucho*. Lima, 1862.

testigo al Sol y como garante a Dios. Que el Sol no es el mismo que venera el Inca está claro del contexto del mensaje mismo que prefiere referirse a elementos naturales antes que a hechos históricos como, por ejemplo, que los Andes se mecen ante el grito de libertad pronunciado por San Martín. Al ser una canción compuesta en Lima por criollos limeños, es comprensible su limeño-centrismo³⁰⁴.

Otro tema es que ese canto llega a convertirse en el himno de toda la nación. Así, la segunda estrofa resalta la postura protagónica de la capital del Virreinato en la expulsión de los “tiranos” realistas luego de “tres siglos de horror” escuchando las “broncas cadenas”. La estrofa termina presentando a Lima como heredera del Inca en su odio al opresor extranjero y como la autora de la grandeza de la nación peruana que se parangonará en el concurso de las demás naciones del mundo civilizado, renovando el juramento rendido al Dios de Jacob. Esto se refiere a que, al margen de las referencias al Sol de los Incas y a los Incas mismos, de manera definitiva, el futuro del Perú está en el concierto de la civilización occidental y cristiana³⁰⁵.

Tal vez el poema de mayor impacto político en tiempos de la Independencia haya sido “La victoria de Junín. Canto a Bolívar”, del patriota guayaquileño José Joaquín de Olmedo, publicado en 1825 y compuesto de 824 versos acompañados de algunas notas

³⁰³ Anónimo. “Glosa”, en Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV pp. 195-196, 197-198).

³⁰⁴ La orientación limeño-centrista se aprecia en varios otros cantos del momento en que Lima concentra las fuerzas separatistas. Manuel de Santiago Concha, por ejemplo, hace de Lima el centro de la nación en un poema publicado en *Los patriotas de Lima en la noche feliz* (Lima, 1821). Entre sus versos se incluyen los siguientes: “Alce Lima su frente laureada,/ que si hasta ahora encorvada se vio,/ ya serena y augusta se ofrece,/ proclamándose invicta Nación”. M. de S. C. “Canción”, en Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV pp. 298-302). Un gran mérito de la compilación de la poesía en tiempos de la Independencia hecha por Aurelio Miró Quesada son las numerosas piezas líricas de provincias y un poema escrito en quechua. Si bien se carece de referencias acerca de su autor y las circunstancias en que es redactado, el poema quechua es importante por invocar al Inca como rey del “Imperio peruano” en tiempos de lucha separatista. No está demás señalar que el término “Imperio peruano” es utilizado por los criollos y, por consiguiente, el hecho de estar en quechua no significa que haya sido escrito por un indígena. Anónimo. “Canción en quechua”. Fecha imprecisa. Traducción libre de José Dionisio Anchorena, *Gramática quechua* (Lima, 1874). Reproducido en Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV p. 365).

³⁰⁵ José de la Torre Ugarte. “Canción nacional del Perú. 1821”, en Miró Quesada Sosa (ed.) (1971 t. XXIV pp. 293-294). Miró Quesada advierte que este es el texto remitido por José Bernardo Alcedo en una carta fechada el 5 de junio de 1863 y que se conserva en el Museo Nacional de la República (Pueblo Libre, Lima). Más bien, el actual Himno Nacional asume como primera estrofa la de otra canción nacional –ya no limeño-centrista– que subraya la “cruel servidumbre” gemida durante largo tiempo por el peruano oprimido para luego sacudirse la condición de esclavo en la Independencia. En otra estrofa los criollos, “hijos del Sol” juran ante la tumba del “Inca inocente” sacar al tirano español del país. Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV pp. 295-297). Esta versión aparece como “Primera canción patriótica”, en José Hipólito Herrera (1862).

aclaratorias. Aparte de la evidente intención elogiosa del autor hacia el Libertador, el poema trata de reivindicar la participación de los criollos limeños en la gesta que está concluyendo. Asevera Olmedo que

“hasta ahora se creía que en el Perú, especialmente los hijos de Lima, eran poco hábiles para las artes y fatigas de la guerra (...). Pero nuestra juventud, desmintiendo la vulgar fama, se ha distinguido sobremanera en cuantos encuentros ha habido en los últimos cinco años” (Miró Quesada (ed.) 1971 t. XXIV p. 451 nota).

Siguiendo la usanza de otros autores criollos del momento, la memoria de los Incas como víctimas sirve a Olmedo para dar brío a su relato glorioso de las luchas por la Independencia en las que el país se sacude el yugo de tres siglos de “maldición, de sangre y servidumbre”, establecido por un “insolente y vil aventurero, un iracundo sacerdote”, asesinos de “un poderoso rey (Atahualpa)”. La Leyenda Negra de los criollos se manifiesta en la imagen que presenta del legado español en el Perú: “Guerra al usurpador. ¿Qué le debemos?/ ¿Luces, costumbres, religión o leyes.../ Si ellos fueron estúpidos, viciosos/ Ferozes, y por fin supersticiosos”. El Inca aparece arengando a los guerreros contra España en una guerra que ya había él vaticinado que se ganaría³⁰⁶.

De esta manera, los criollos limeños construyen una imagen muy positiva de la Independencia –poniéndose como protagonistas de la gesta– a costa de la denigración del legado español tan caro a los criollos de los siglos anteriores. Más aún, de manera análoga a la que sus antecesores de los siglos XVII y XVIII consideraron la conquista española como el mayor evento de la historia humana después de la Encarnación de Jesucristo, los criollos limeños colocan ahora a la Independencia como un hecho de la mayor trascendencia para la historia de la humanidad.

Los criollos en Lima a cargo de poner las bases para el Perú Independiente se muestran reacios a cambiar las bases sociales, económicas y culturales del país. Y no lo

³⁰⁶ Esta figura de una anunciación previa es el contrapeso a los vaticinios que los Incas recibieron de la inminencia de la llegada de extranjeros y la necesidad de su sumisión hacia ellos. El no especificar cuál de los Incas es el profeta, es sintomático de la indiferencia que tienen los criollos peruanos hacia la historia concreta tanto del incario como del coloniaje en el contexto de las luchas por la Independencia. Miró Quesada (ed.) (1971 t. XXIV pp. 455-457, 458-459 nota, 466 nota y 467 nota). Antiespañolismo en tiempos de la Independencia, en Carbia (1943 p. 156).

hacen. En su lugar, imponen un orden que mantiene las diferencias estamentales y sociales en un caparazón republicano representativo y democrático. En estas circunstancias, la nueva nación no puede ser inclusiva y la simbología adoptada refleja esta profunda limitación en el pensamiento y la acción de los sectores dominantes del Perú independiente, en parte procedentes de los sectores dominantes del Perú colonial.

De manera paralela a los debates políticos y acciones militares, el Perú presencia una “guerra iconográfica” entre los símbolos de la monarquía y los de la patria insurgente, como la llama Luis Eduardo Wuffarden (2006). La arquitectura efímera, medallas, impresos conmemorativos, pinturas alegóricas y aparatos ceremoniales sirven para manifestar el acatamiento de la autoridad monárquica. La imagen de Santa Rosa y otros santos peruanos está asociada a “la benigna sujeción secular del Perú a la corona española”, como prueba irrefutable de los esfuerzos “civilizadores” desplegados por la corona española desde la Conquista. Santa Rosa será invocada en Lima como protectora del país ante el desembarco de las fuerzas de San Martín en Pisco en 1820 tal como se supone protege a Lima en 1615 contra las naves del holandés Spilbergen que intentan apoderarse de la capital peruana (pp. 143-149).

El protectorado de San Martín empieza remplazando nombres españoles con nuevos nombres peruanos y borrando símbolos realistas en edificios. Por ejemplo, la fortaleza del Real Felipe del Callao pasa a ser conocida como Castillo de la Independencia y se borran las armas del rey en sus frontispicios. Asimismo, como lo muestra Wuffarden (2006) los cuadros de virreyes dan paso a retratos de los prohombres de la Independencia, inclusive, usando los mismos lienzos. El pintor negro José Gil de Castro (1785-1840) se hace “pintor de los libertadores” como parte de una educación cívica secularizadora que reemplaza los motivos religiosos con héroes patrios, tal como se ve en el cuadro que en 1823 hace de José Olaya (pp. 150-151).

Si la pintura de la Independencia trata de exponer a quienes se consideran la encarnación de los valores de la nueva patria, otros símbolos que se van creando entonces tienen una historia distinta. Natalia Majluf (2006) encuentra un entrampamiento entre los criollos forjadores del Perú independiente al momento de definir qué símbolos son los que mejor representan a la patria (pp. 203-241). Como es conocido, San Martín establece

los colores y la forma de la bandera que tendrá el Perú en octubre de 1820 estando todavía en Pisco³⁰⁷. La bandera provisional, representante tangible de la nación peruana, tiene un Sol que asoma por encima de las cumbres de la cordillera alumbrando el nuevo día de un país en construcción. Resulta claro lo apolítico de la elección sanmartiniana y, además, su decisión de evitar la simbología republicana que ya se usa desde la Independencia norteamericana y la Revolución Francesa. Hay una coincidencia en torno al Sol como símbolo pues, tal como ya se vio, el Sol es tanto identificado con los Incas como con las luces que los criollos limeños usan de guía de sus actos en la conformación del nuevo país por ellos dirigido.

Siguiendo a Majluf (2006) en la secuencia de los hechos, es interesante señalar que ya en manos de los criollos, el Sol queda como un símbolo *per se*. A la salida de San Martín, se ve la necesidad de establecer los símbolos que representan a la patria. El origen del escudo está en un sello hecho por Hipólito Unanue con un cóndor y una vicuña pero hasta 1825 se nota una gran confusión producto de dudas e indecisiones entre los líderes políticos criollos, reflejo de las evidentes dificultades para establecer un Estado basado en una nación contradictoria (exclusiones, improvisaciones) (pp. 220-229, 232-233, 235-238).

El médico –y periodista regalista en tiempos previos a la Independencia– José Gregorio Paredes propone en el Congreso la simbología de la cruz cristiana, además de un saco con monedas derramadas, una vicuña, un cóndor y el árbol de la cascarilla, que ya estaban en una propuesta anterior. Esta propuesta, rechazada, remarca la originalidad local a partir de la naturaleza del país, pero no contempla elementos referidos a la historia y elimina al Sol por corresponder al régimen incaico monarquista y a la religión incaica idolátrica. Lo incaico significa, según Paredes, lo atrasado y lo supersticioso.

En 1825, el ahora presidente el Congreso Paredes hace una nueva propuesta de escudo con la vicuña, el árbol de la quina y la cornucopia. La propuesta es aprobada quedando de esta manera la simbología de la patria reducida a una visión naturalista de

³⁰⁷ San Martín tomó el color rojo de la bandera de Chile y el blanco de la de Argentina. En marzo 1822 se cambia a una franja transversal entre dos encarnadas, todo con dirección horizontal, como la bandera española pero con el sol encarnado en el centro. En febrero de 1825 se hizo una reforma del escudo y la bandera donde sobresale un proyecto que incluye ocho rosas rodeando al Sol, en alusión a Santa Rosa y la cantidad de departamentos del país (Paz Soldán 1868-1870 t. I p. 75).

los médicos política e ideológicamente conservadores Paredes y Unanue. En efecto, la nación es identificada más con el territorio geográfico que con la población y su historia³⁰⁸. Los criollos fundadores de la República no encuentran mejores emblemas que los naturales para darle significado simbólico a la nación que debe corresponder al nuevo Estado como un país rico en recursos y próspero en el aspecto económico. El tratamiento que se tiene de la nación es más cercano al de patria, tal como es concebido desde el siglo XVII por el patriotismo criollo con su énfasis en el territorio como un suelo especialmente rico en recursos naturales y en inteligencia, y no a una población con su historia y su legado cultural que se organiza políticamente con una misión común por cumplir.

Un país atravesado en su historia por diferencias abismales –que se reflejan en las visiones contradictorias que su historiografía produce a lo largo del tiempo como se muestra en este estudio– resulta controlado por un sector social al que no le interesa ni conviene remontar su historia hasta un pasado lejano (incaico) aunque glorioso ni se siente capaz aun de borrar todo indicio de pertenencia a ese pasado de su discurso histórico. La iconografía patriótica es un primer frente en el que se elimina los referentes a lo incaico como parte integrante del pasado de la nación que surge de las cenizas del campo de batalla de Ayacucho.

La obra histórica de Garcilaso y Peralta señalan los derroteros de las historias escritas en el resto del período colonial y su influencia llega inclusive a la República. A Garcilaso se le reconoce en el llamado incaísmo o “renacimiento nacional inca” colonial que no fue exclusivo del Cusco. Hacia el siglo XVIII, el incaísmo tal como lo revelara Garcilaso ha sido apropiado por diferentes sectores indígenas, mestizos y hasta criollos en diversas partes del Virreinato. Tanto los Incas cusqueños como la nobleza indígena prehispánica local aplican esta versión histórica para sus fines de reconocimiento político y cultural.

³⁰⁸ Ya en su célebre ensayo sobre el clima limeño, Unanue muestra que el suelo es un factor central para el hombre. En el suelo peruano, el europeo se aciolla y, probablemente, el indio también, y esta parece ser la condición más importante para señalar la pertenencia a la nueva nación peruana.

De su lado, Peralta ayuda a imponer las versiones hispanistas del siglo XVIII que Ulloa, Llano Zapata y Cosme Bueno elaboran y que la Corona española impone para controlar las imágenes históricas de Hispanoamérica. La historia indiana debía ser principalmente una historia civil, política y militar, y cantar las hazañas de los españoles en América. Se consagraba de este modo el lugar secundario de lo prehispánico en la historia americana y en el Perú estos cambios tuvieron un reflejo importante para las concepciones que prevalecerán hacia fines del período colonial y la coyuntura separatista.

Hacia fines del período colonial, luego de las rebeliones en que indígenas y mestizos despliegan un determinado grado de iniciativa propia, cambia la visión que los criollos tienen de sus compatriotas y esto se refleja de manera directa en su percepción de la historia. Sin embargo, se nota que los criollos limeños tratan de apropiarse parcialmente de la historia prehispánica como contrapeso a la versión imperial que busca imponer una versión oficial netamente hispanista de la historia de América. Al menos, durante los dos primeros años de vigencia del *Mercurio peruano* (1791-1792), ciertos mercuristas (Rossi, Unanue, Crespo) consideran aspectos del pasado prehispánico como parte legítima del pasado peruano y a los conquistadores como actores importantes en la formación del Perú virreinal. La versión imperial es impuesta por el oidor Ambrosio Cerdán luego de varios artículos y cartas elogiosas a los Incas y conquistadores en el *Mercurio Peruano* y, antes, en el *Diario de Lima* de Bausate y Mesa.

La visión histórica de Juan Pablo Viscardo Guzmán es subversiva. Escrita lejos de la patria y sin experimentar en carne propia las rebeliones, la *Carta* de Viscardo usa la historia para fundamentar el derecho y la necesidad que tienen los criollos de América de separarse de España y crear un nuevo régimen que les traerá beneficios políticos, administrativos y económicos. Esta idea será importante para el cambio de actitud hacia la historia peruana durante la Independencia y la formación nacional en el siglo XIX.

Lima es el mejor lugar desde donde los criollos pueden imponer sus condiciones políticas y culturales sin tener en cuenta a la amplia población indígena y de castas. Pero no es un buen sitio para afirmar su compromiso con el separatismo y este es un punto crucial para ver la versión histórica que tienen los criollos limeños y la forma en que preparan un nuevo paradigma historiográfico.

Siguiendo a Viscardo pero también a Peralta Barnuevo y a Garcilaso, los escritores de artículos, ensayos y poemas y los creadores de símbolos iconográficos en tiempos de la Independencia generan una versión que ha de servir de base para la aparición de un nuevo paradigma histórico: la gesta separatista es el hecho que marca la formación de la nacionalidad peruana. La historia del Perú se inicia con la separación de España. Lo español y lo indígena (incaico) son antecedentes prescindibles para entender el proceso histórico de formación de la nación peruana (criolla). Como en los otros dos casos, el paradigma criollista republicano no se presenta en su versión pura y, más bien, Garcilaso y Peralta seguirán vigentes a lo largo del siglo XIX como, por lo demás, siguen vigorosos en la historiografía actual. La formación de este nuevo paradigma histórico es el contenido del siguiente y último capítulo de este estudio que, incluye también la elaboración de otro paradigma inclusivo.

Capítulo Tercero

La historiografía nacionalista criolla republicana

Este capítulo trata de la formación de los dos paradigmas historiográficos republicanos que abarca este trabajo. Es pertinente advertir que el paradigma integrador de Lorente no cancela al paradigma peraltiano ni anula al garcilasiano, pero que el paradigma criollo-republicano de Paz Soldán sí busca sustituir a todos los demás. Esta circunstancia es de especial importancia para entender la argumentación de este capítulo pues mientras Lorente persigue crear un modelo interpretativo de la historia nacional peruana que encuentre significados vinculantes en un devenir diverso y complicado en contenidos étnicos y culturales, Paz Soldán está interesado más bien en resaltar el componente criollo de la nación peruana a partir de la destrucción del sistema colonial.

La República requiere de la Historia para justificarse y autoevaluarse. Los amautas, quipucamayos y cronistas mayores de Indias ceden el paso a historiadores aficionados pero una tarea importante de la República moderna es establecer los medios para formar especialistas que, en una República “oligárquica”, es claro que deben responder a los intereses ideológicos de los sectores dominantes. Los cambios que ocurrían en el país deben ser estudiados e interpretados por diversos especialistas y, entre ellos, destacan los historiadores. Sin embargo no había todavía historiadores –como tampoco especialistas en otras áreas del conocimiento– aunque ya se vislumbran personas que dirigen su actividad hacia determinadas especialidades. En cuanto a la Historia, la República inicia el camino de la profesionalización exigida por la modernidad para poder contar con especialistas en el conocimiento de la realidad histórica y así elaborar políticas culturales que sustenten el patriotismo que en un régimen republicano viene a remplazar el vínculo que antes cumplía el sustento religioso de la soberanía real. El Estado se preocupa por la instrucción en todos sus niveles y por constituir instituciones que preserven el acervo cultural y documental del país aunque en esto haya manifestado mucha desidia y hasta negligencia³⁰⁹. De todas maneras, desde mediados del siglo XIX, el

³⁰⁹ Es de notar que la apatía oficial no acaba con ese golpe tan grande que la Guerra con Chile propina a la autoestima histórica del Perú. Es recién en el siglo XX que se crean las condiciones para la formación de

país cuenta con una biblioteca pública, un museo y un archivo, un sistema educativo que incluye la enseñanza de la Historia en todos sus niveles y, mal que bien, el Estado se preocupa por dar a conocer documentos y textos de historia patria. En todo esto, sin embargo, se nota la ausencia de una política de Estado y es de resaltar el hecho de que lo poco avanzado se circunscribe casi de manera exclusiva a la ciudad capital y, al menos en parte, se realiza gracias a favores y vínculos personales.

Además de la falta de una conciencia histórica en los grupos dominantes es importante hacer notar tres circunstancias que pueden ayudar a explicar el atraso y la lentitud de la “política cultural” del Estado ligada a la Historia patria. En primer lugar, los grupos dominantes tardan en consolidarse como el sector social hegemónico en lo económico y lo político. En segundo lugar, el carácter conflictivo de la historiografía peruana va de la mano con las indecisiones en el proceso de transformación del país en una república representativa tanto en el sentido social como en el territorial. En tercer lugar, el Perú del XIX no tiene dudas acerca de la grandeza y la antigüedad de su historia.

En el primer caso, la República es creada por personas y grupos sociales que no necesariamente se transforman luego en el sector económica y políticamente hegemónico en el país. Antes bien, ocurre que la ausencia de un sector dirigente genera un vacío que es cubierto por las luchas entre los antiguos protagonistas de las guerras de Independencia y nuevos caudillos que, en lo personal, aspiran a acceder al gobierno y, en lo social y regional, algunos de ellos representan tendencias localistas que buscan repartir mejor el poder político en el país y, sobre todo, impedir que Lima lo acapare. El descentralismo tenía un significativo potencial una vez eliminado el régimen que daba sustento al centralismo político limeño en la Colonia, mientras que la Lima republicana todavía no adquiría una clara hegemonía política, económica y cultural. Si bien es cierto que las elites provincianas eran incapaces de ofrecer una alternativa a la larga tradición historiográfica limeño-centrista, los criollos de Lima estaban todavía lejos de imponer su autoridad cultural en las nuevas condiciones de la República independiente. La derrota del sur andino y la victoria de Lima en la Confederación Peruano Boliviana afianzaron la hegemonía política de la capital, pero Lima necesitaba de una nueva versión histórica que

historiadores profesionales y la fundación de una institución que fomenta los estudios de Historia patria

deje de basarse en su lugar en el imperio colonial español y vuelva sus miras hacia otros fundamentos. Es decir, se debía modificar el paradigma peraltiano y eso fue lo que se hizo pues, como se verá en este capítulo, los nuevos fundamentos de Lima serán su modernidad material, su inserción en la civilización occidental y su papel en la gesta libertadora. En este proceso, hasta la década de 1860 no era pensable una historia “nacional” limeño-centrista que se imponga con éxito a las demás³¹⁰.

En el segundo caso, lo mediocre de las transformaciones sociales, políticas y culturales que experimenta la nueva República incide en la demora en la conformación de un sector social dirigente que, entre otras tareas, perciba la necesidad de contar la historia a su manera, consagrando el triunfo de la República que él ha forjado a partir de la Independencia. En realidad, la República estuvo lejos de ser un régimen inclusivo de sectores étnico-culturales y sociales, y de espacios territoriales, para ya no hablar de un régimen democrático y representativo. En la República continúa la estructura social y cultural diferenciada que en la Colonia genera la competencia y la conflictividad de las versiones históricas. Además, se busca solucionar esta diferenciación “homogenizando” a los otros sectores étnico-culturales a través de su incorporación a la cultura occidental dominante gracias a la educación, cuando no simplemente remplazándola por inmigrantes de origen europeo (Guerra y Quijada 1994). No debe extrañar, entonces, que se mantenga la tendencia colonial de imponer versiones de la historia de acuerdo a intereses étnico-culturales, además de los sociales y políticos. Los criollos en Lima se encargarán de elaborar la historia peruana pero no la harán siguiendo directivas concretas sino como producto de desarrollos políticos y culturales. El centralismo político limeño que empieza a imponerse desde la Época del Guano y las necesidades de mostrar un país blanco,

(1905).

³¹⁰ La Confederación fue una oportunidad de reunificación política de los Andes centrales donde estuvo presente la idea de un Inca. Justo Apu Sahuaraura Inca (2001) refleja la decadencia de la nobleza incaica en un manuscrito de 1836-1838 que pretende revivir la historia de los Incas basándose en Garcilaso y en Ignacio de Castro, y demostrar su derecho a ser él el Inca que los Andes necesitaban para su reunión. Sahuaraura (1775- ca. 1853), sacerdote descendiente del Inca Paullu, relegado en tiempos coloniales, había colaborado con la Independencia pero nunca vio los frutos de sus lealtades políticas. En 1850 apareció en París la edición de sus *Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los incas*, que no se convirtió en la versión alternativa –cusqueña– de la historia peruana en tiempos en que el país afirmaba su identidad política nacional. En realidad, el texto es más un alegato nostálgico personal que un discurso histórico reivindicativo incaísta, adaptado a condiciones republicanas. Los *Recuerdos* muestran la incapacidad de los residuos de la nobleza incaica de proyectar una alternativa identitaria nacional.

occidental y católico inciden en la confección de historias que desconocen el aporte de lo que no corresponde a esos modelos. Hasta en las versiones más inclusivas (como la de Sebastián Lorente), lo indígena debe ser previamente incorporado a la civilización para llegar a ser peruano.

En el tercer caso, el Perú entra a la vida independiente con una larga experiencia historiográfica –que precisamente se está viendo en este trabajo–. Desde las historias escritas en el siglo XVI hasta las imágenes históricas que los discursos separatistas y fidelistas manejan en tiempos de la Independencia, el Perú es visto como un país milenario, rico y glorioso. Esta visión histórica era suficientemente poderosa como para imprimir confianza al país en su presente y en su proyección hacia el futuro. En realidad, a inicios de la República –aún sin planes nacionales– la historia peruana permite proyectar un futuro promisorio como cumplimiento de la **misión** de la nación.

Todo esto ha de cambiar con la modificación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales hacia mediados del siglo XIX. Sin que se presente una revolución social, el Perú se encamina hacia la consolidación de las estructuras resultantes del proceso político, social, económico y cultural que se venía dando desde la Independencia. Es decir, hacia un régimen que distaba de ser burgués, democrático e inclusivo en lo cultural y más bien puede ser visto como oligárquico en sus fundamentos sociales y políticos, precapitalista en lo económico y discriminador de las alternativas culturales. La base económica mercantil de la oligarquía que adquiere la hegemonía política y social en la capital ha de ser un factor limitante para el desarrollo del país en los demás aspectos. A los comerciantes en guano les interesa una inserción solo parcial en los mercados internacionales y, por consiguiente, no están interesados en un cambio profundo de las estructuras sociales y culturales del país. Antes bien, los cambios que se dan han de ser solo aquellos que requería el vínculo comercial externo que era el que daba contenido a su inserción en la modernidad. Así, se privilegia una “modernización” de los medios de transporte y comunicaciones (ferrocarriles, telégrafo) y medios de vida (urbanismo) antes que la transformación de las estructuras sociales, políticas y culturales del país. En este proceso, la ciudad de Lima sigue y hasta amplía la brecha en relación

con las ciudades del interior y el mundo rural. En lo externo, Lima se parece a una ciudad europea aunque siga siendo la capital de un país atrasado en muchos otros sentidos.

La aparición y el desarrollo del “modelo” exportador generan el surgimiento de un sector “burgués-oligárquico” que, ahora sí, requiere de un discurso histórico que le dé seguridad en su presente y, sobre todo, en su futuro como conductor de un país que se siente ya parte del mundo moderno occidental. Necesita de una historia que muestre la grandeza del país a lo largo del tiempo para sustento de la bonanza que atraviesa gracias al negocio guanero. Y, lo más importante por su carácter urgente, necesita de una historia que sustente su participación en las guerras de Independencia y, por consiguiente, lo legitime como el sector social, política y culturalmente hegemónico.

De otro lado, el Estado creado por ese sector social necesita de un discurso histórico que legitime su estatuto de Estado autónomo. Al margen de las limitaciones que tenía como entidad estatal moderna, nacional, el Estado peruano requiere de la Historia para sustentar la legitimidad de su pertenencia al concurso de Estados-nación con fronteras territoriales definidas y reconocidas. El país, en general, debía contar con una historia o historias que diesen cuenta de su pasado remoto y reciente. Este último aspecto –la historia reciente– es fundamental por tratarse de un Estado, un país que acaba de surgir gracias a un proceso en el que no todos sus aspectos quedaron establecidos con claridad. La sociedad peruana necesita contar con explicaciones acerca de lo sucedido y de los cambios ocurridos a lo largo de medio siglo.

Un aspecto central para este trabajo es la función de la Historia como sustento de la nación que surgía de todo este proceso. La nación peruana debía singularizarse con respecto a otras y, hasta ahí había primado más la “xenofobia” o identificación por oposición, en tanto que la Historia debía proporcionar una base fundamental para la identidad positiva del peruano y de lo peruano. En efecto, luego de un largo proceso de identificación según la “patria” en el contexto del imperio colonial español, los ciudadanos de los nuevos países se enfrentan a la necesidad de identificarse a la manera “nacional”, exigido por un proceso que distaba de haber abolido las diferencias étnico-culturales y estamentales vigentes hasta hacía poco tiempo y que, definitivamente,

todavía no había establecido nuevas reglas modernas, igualitarias y democráticas en las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

La definición nacional está relacionada con la ya mencionada tendencia limeño-centrista en los aspectos culturales y, lo que interesa directamente a este trabajo, en la concepción centralista de la historia peruana. La historia metódica, rígidamente atada a la documentación tiene la incomodidad de impedir disgregaciones nacionalistas que conlleven la “invención” de tradiciones contrarias a la evidencia documental. En su ayuda viene el romanticismo literario e historiográfico que permite desplegar la intuición y la imaginación histórica para cubrir los vacíos de información e interpretar el devenir en los cánones de una trayectoria nacional, resaltando las raíces de la nacionalidad y el “espíritu” de la nación peruana. En un país multiétnico y salido de una dominación colonial, este discurso hegemónico se topa con obstáculos serios por la heterogeneidad de visiones que plantean los redactores y, sobre todo, al ser confrontado con una realidad histórica concreta que no presenta la linealidad de la historia preferida por la escuela romántica europea conocida en el Perú por la obra de François Guizot y Jules Michelet.

En este sentido, la Historia moderna y burguesa proporciona una genealogía de la nación capaz de señalar una trayectoria común y continua de los habitantes del país, una historia gloriosa y heroica, aceptada como propia por la población y asumida como parte de su identidad colectiva, una historia marcada por la idea evolucionista del progreso y que apunte hacia el futuro en que la nación debe cumplir una misión que, en casos extremos, se presenta como un “destino manifiesto”. La bonanza de que gozaban los sectores dominantes en el país (mejor dicho, en Lima) facilita la formulación de un proyecto a futuro de prosperidad económica y de hegemonía política en la región. Este proyecto –no necesariamente explícito– debe sustentarse en una historia gloriosa a través del tiempo que subraye los momentos en que, precisamente, el país ha tenido ese estatuto hegemónico. Sin embargo, la historiografía criolla de la segunda mitad del XIX no puede liberarse de ese sentido conflictivo (competencia) que caracteriza a la historiografía peruana desde sus orígenes en el siglo XVI.

Sin resolver los problemas sociales, políticos y culturales señalados, la historiografía peruana de la segunda mitad del siglo XIX republicano mantendrá los

desencuentros que caracterizan a la historiografía peruana colonial. Para empezar, los ex protagonistas de las guerras por la Independencia escriben historias en las que subrayan la participación peruana en la gesta en vista de los resultados que no esperaban quienes vertieron su sangre y cedieron sus recursos materiales para el propósito. Además, las indecisiones al ingresar a la modernidad occidental generan controversias entre “hispanistas” y, digamos, “no-hispanistas” al momento de reconocer el legado español en la conformación de la nacionalidad peruana. Pero, más importante es que los criollos autores de historias “nacionales” siguen pensando la nación peruana como criolla, costeña, urbana, occidental. Incluso, Lorente, el único autor que se plantea una historia abarcadora e inclusiva, no escapa a esta limitación.

Pasada la Independencia, no está ya en cuestionamiento si los Incas fueron o no gobernantes legítimos en los Andes centrales. Este tema, que modela las visiones históricas peruanas desde el siglo XVI, deja de tener importancia a partir de la consolidación del régimen independiente y republicano en el Perú pues antes era España la interesada en demostrar su propio derecho a través de la descalificación de los Incas al mostrarlos como tiranos e idólatras. Atrás estaba quedando también el tiempo en que la Independencia se justificaba solamente por el oprobio del régimen absolutista español y la ruptura unilateral del “pacto” colonial por los Borbones. A la República consolidada, más bien, le interesa evaluar en su conjunto la civilización peruana. De un lado, el discurso histórico progresivo de los criollos requiere de etapas previas de alta civilización para valorar su propio tiempo como la superación de todas ellas, pero de otro lado debe efectuar ciertos artilugios intelectuales a fin de justificar la persistencia de elementos sociales y culturales no modernos. Además –y esto es también central–, las elites dominantes criollas encuentran que no es conveniente renegar de manera absoluta del legado español del país.

Incas y españoles estarán, entonces, presentes en las historias republicanas pero su evaluación no ha de ser unidimensional. La experiencia historiográfica previamente analizada en este trabajo ha de ayudar a entender mejor las referencias a lo andino y lo colonial en los estudios de Historia en la República. El manejo que desde Garcilaso y Peralta se hace de Incas y conquistadores, de nobles andinos y españoles, del régimen

político incaico y virreinal, ha de ser esencial para evaluar las visiones que los historiadores republicanos tienen de los períodos históricos previos.

Ya se ha visto que las alusiones a los Incas durante la Independencia, sirven de apoyo ideológico a los *Hijos del Sol* (criollos) en su búsqueda de legitimidad histórica, pero los criollos no asumen el legado incaico como un elemento vinculante. Antes bien, lo incaico les permite demostrar la tiranía del régimen español que buscan remplazar. Antes que Garcilaso, es Peralta su fuente de referencia a través de la interpretación dada por los mercuristas del siglo anterior, para quienes los Incas habían sido los creadores de una alta civilización material pero sin reconocerles méritos políticos y culturales (sobre todo, religiosos) que contradigan la labor civilizadora de España en los Andes. Siguiendo también la tradición garcilasiana y peraltiana recogida por los mercuristas, la República ignorará a los indios. Como resalta Charles Walker (1999), los criollos de Lima colonial y republicana “envidian” la capacidad que tuvieron los Incas de controlar un país que, desde mediados del siglo XVIII, les es difícil gobernar (p. 170), pero encuentran en la gesta separatista el sustento adecuado y suficiente para, de un lado, no tener que recurrir a los Incas como símbolo político y, de otro, obviar a los indios de los resultados políticos, sociales y culturales del nuevo régimen.

La grandeza de los Incas será, entonces, referida principalmente en sus aspectos materiales pues no podían los Incas servir de ejemplo de gobernantes justos y ordenados en medio de un régimen republicano todavía desordenado y que, precisamente, relegaba a los indios de sus beneficios. La eliminación de la “república de indios” facilita las cosas pero un elemento esencial será la versión histórica de la Independencia como una gesta realizada solo por los criollos en medio de la indiferencia y hasta la oposición de los indios. La historia que reivindica a los Incas está basada fuera de Lima. Es conservada por Sahuaraura en el Cusco y es rescatada por Markham y Lorente, no por casualidad extranjeros. Con respecto a las élites limeñas, el lema sigue siendo “ni indios, ni Incas”, como en tiempos coloniales.

La evaluación histórica de la Independencia servirá también para replantear el lugar de lo colonial en la historia peruana. En efecto, luego de servir para justificar la separación política, los estudios históricos se centran en dos puntos con respecto a la

Independencia: la reivindicación de lo peruano en la gesta y su carácter emancipador (antes que independentista). Las versiones históricas dadas inmediatamente después de las luchas por la Independencia persiguen tanto legitimar el proceso político y militar ocurrido recientemente, como cuestionar sus resultados en relación al papel que cupo cumplir a los peruanos. Esto puede apreciarse en los estudios que realizan en la década de 1840 ex combatientes y protagonistas de la gesta misma y de las luchas posteriores, tales como Juan Basilio Cortegana, José Manuel Valdez y Palacios, José María Córdova Urrutia y Mariano Pagador. En este contexto reivindicativo se entienden mejor dos posiciones contrapuestas: el discurso pro-español y católico de Bartolomé Herrera (1846) y la exaltación patriótica limeñista del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna (1860).

En base a las pautas que da Bartolomé Herrera en su sermón por los 25 años de vida independiente, los criollos limeños replantean el legado español en la constitución identitaria del país³¹¹. Peralta es modificado para dar cabida a un Perú español sin España y que, gracias al desarrollo de la conciencia criolla, ha alcanzado su madurez como para separarse de su Metrópoli (madre) a fin de iniciar una nueva vida autónoma. La Independencia no se entiende como una ruptura política y cultural, sino “biológica”: **emancipación**. Esta reivindicación tiene eco en grupos de criollos limeños que se sienten más hispanos que anglosajones y, por supuesto, más hispanos que andinos, y para los que la hispanidad debe seguir brindando la seguridad de su pertenencia a una modernidad que en el mundo occidental hace ya mucho tiempo que lidera la cultura noreuropea. Odriozola, Mendiburu, Fuentes y Palma reconocen la superioridad del Perú republicano con respecto a sus períodos anteriores, pero cada quien a su manera retoma lo colonial como un tiempo de vigencia de elementos vinculantes y valores positivos en la formación de la nación peruana.

Otras dos tendencias surgen de esta discusión y que constituyen los dos nuevos paradigmas en la República. Los criollos limeños logran superar las evidencias en contrario y presentan una guerra separatista como obra de los criollos peruanos y, sobre

³¹¹ Bien podría considerarse que Herrera crea un paradigma nuevo en la historiografía peruana (hispano-católico republicano). Sin embargo, el modelo por él propuesto tendrá mayor vigencia en la historiografía

todo, de los limeños³¹². Vicuña Mackenna ayuda en esto pero es Paz Soldán quien desarrolla el tema en una visión criollista y republicana de la historia del Perú según fundamentos positivistas (evolucionismo progresista) y metódicos. La historia empieza con la Independencia criolla y tiene un contenido modernista de formación de la nación peruana. De su lado, Lorente entiende la historia peruana como una evolución progresiva y superadora de etapas pero reconociendo elementos vinculantes que pueden constituir la nación peruana moderna.

Se requería fundar una nacionalidad nueva, cualitativamente diferente a las otras sociedades que han ocupado el territorio del Perú y de otros Estados y naciones contemporáneos. Una de las tareas prioritarias era, entonces, elaborar discursos “científicos” que proporcionen la justificación histórica de la existencia del Estado nacional peruano, especificando los “lazos indisolubles” que unen a la población del país a lo largo del tiempo. Al igual que las naciones modernas europeas que, precisamente en esos mismos tiempos, buscaban establecerse retóricamente como comunidades constituidas por la afinidad de razas, lenguas, costumbres, pasados y hasta religiones, el caso peruano tropieza también con dificultades para imaginar una comunidad homogénea y debe elaborar tradiciones excluyentes en vista de las evidencias que muestran la ausencia de afinidades vinculantes.

Entonces, la gran preocupación por la Historia en tiempos del guano no es el pasado, sino el presente y el futuro. Los criollos en Lima tenían claridad en cuanto a la historia antigua del Perú (prehispánica y colonial). No estaba en discusión la grandeza del país en tiempos anteriores a la Independencia pues esto ya se había establecido de manera fehaciente en los textos de Historia. Aun cuando sea cuestionado y hasta rechazado, el pasado peruano daba la seguridad necesaria para sustentar los proyectos políticos de los sectores dominantes del país. Sin embargo, no sucedía lo mismo en otros dos aspectos: la afirmación de la nacionalidad peruana y el fundamento histórico del nuevo régimen republicano con su componente de democracia inclusiva en un país con una composición

del siglo XX en tanto que antes de la Guerra con Chile solo restaura el tema de lo español y católico en el Perú.

³¹² Las dudas acerca de cómo se había producido la separación queda mostrada ya en las polémicas suscitadas en los años posteriores. Un ejemplo de esto es el debate periodístico generado en 1832 entre quienes sostenían la peruanidad de la lucha y sus opositores, reseñado por Denegri Luna (1972).

étnico-cultural compleja y recientemente salido de un largo régimen colonial en circunstancias que dejaban serias dudas acerca de la pertinencia de la separación y de la convicción con que los grupos de poder habían actuado.

El país se debate en la afirmación de su nacionalidad y trata de buscar en el pasado raíces vinculantes de su identidad. Sin embargo, no existe consenso pues si bien todas las opciones de los sectores dominantes ven al país como parte de la cultura occidental y cristiana, se dan inclinaciones por la tradición hispana o por una tradición europea no-española de influencia reciente en Hispanoamérica. Estas dos opciones no son del todo excluyentes y, como se verá, serán utilizadas en distintas visiones de la historia. Tal como se deja entender, sin embargo, la tradición histórica incaica no es una opción de los criollos de la segunda mitad del siglo XIX, pero será incluida por dar mayor fortaleza a la afirmación identitaria basada en la historia. En este contexto, a autores como Mendiburu, Odriozola y Fuentes les interesa incluir lo virreinal español (y hasta elementos del incario), mientras que Paz Soldán privilegia la historia republicana y, finalmente, Lorente trata de conciliar las tres tradiciones en búsqueda de un Perú que ingrese seguro de su historia pasada a un mundo moderno para potenciar su prosperidad material y cultural.

Este capítulo, en consecuencia, se divide en seis partes: 1) Primeras historias republicanas; 2) Entre godos y criollos; 3) Criollismo republicano; 4) Sebastián Lorente y la historia integradora; 5) La historia criolla de Paz Soldán; y 6) La Revista Peruana.

3.1. Primeras historias republicanas

Fue difícil justificar la Independencia desde una perspectiva nacionalista y republicana. Más aún, las condiciones en que se formó la república independiente (indefiniciones políticas y exclusiones sociales y étnicas; guerras internas y externas) con un dominio criollo injustificado por la actuación de esos sectores en la guerra, hicieron que fuese especialmente necesario recurrir a la historia en búsqueda de un sustento nacional que sirviese de base a potenciales proyectos hegemónicos tanto al interior del país como en el ámbito sudamericano.

Los criollos elaboran una historia inclusiva de períodos y territorios pero exclusiva de sectores sociales y étnicos. Pasada la turbulencia independentista y tras haber optado por un régimen republicano, se necesitaba justificar el régimen social y sus connotaciones políticas y culturales. Es decir, se necesitaba aún precisar los alcances de la participación política con respecto a las mayorías indígenas y de castas y, de otro lado, imponer una hegemonía cultural criolla. Se apropian del pasado incaico pero no de los indios, excluyen a todos los demás (mestizos, negros y las llamadas castas) en una reafirmación del Perú como un país blanco, occidental y cristiano con antecedentes (pero no raíces) indígenas (Méndez 1993; García 2007). Al principio, esta tendencia es aún tenue, un reflejo de la ambigüedad del dominio criollo hasta la década de 1840.

La Independencia política deja un vacío significativo en la identidad peruana. El rompimiento deshace un vínculo secular que sujetaba políticamente al Perú a la metrópoli pero que, al mismo tiempo, daba seguridad a los criollos en cuanto a su pertenencia a un país, a una raza, a una cultura, a una religión. Sobre todo, por el fundamento “pactista” de la comunidad “nacional” peruana que la ligaba orgánicamente a una comunidad mayor (española). Las primeras historias republicanas muestran la necesidad de ampararse en una historia larga para justificar la separación. En el camino, sin embargo, se persigue reconocer tanto lo prehispánico como, sobre todo, lo hispánico para evitar el vacío que podía ser llenado por tradiciones noreuropeas y protestantes diferentes a la española ya conocida y aceptada, pero se reniegan de España por representar lo atrasado y ser la causante de los males que se identifican en la historia y que precisamente sirvieron de fundamento para la separación.

Estas primeras historias republicanas se adhieren a la versión peraltiana de la historia del Perú, modificada por la inclusión de nuevos elementos del paradigma que se va formando en el siglo XIX de rechazo a la tradición hispánica y de inclusión del Perú en la modernidad europea a partir de la Independencia. Es decir, así como para Peralta la conquista española constituye un momento de rompimiento con el pasado incaico, historiadores del siglo XIX republicano toman la Independencia como el punto de partida del Perú moderno.

Producida la independencia, se siente la necesidad de contar con una versión que dé cuenta de la historia de sucesos tan recientes como controversiales. De hecho, en la década de 1840 aparecen cuatro textos vindicadores de la historia peruana por dos militares, un intelectual y un funcionario y, en 1846, el sacerdote Bartolomé Herrera da una versión rectificatoria identificando al Perú como parte del mundo católico. Los primeros intentos salieron de la pluma del coronel celentino Juan Basilio Cortegana (1844-1848, inédito hasta hoy), del cusqueño José Manuel Valdez y Palacios (1844, en portugués), del funcionario José María Córdova y Urrutia (1844 [1845]) y del mayor Mariano Pagador (1848 [1847]). Lo común en todos ellos es justificar en el pasado el cambio radical que el país ha dado al separarse de una metrópoli con la que había estado atado por tanto tiempo. No debe extrañar, entonces, que recojan la crítica liberal que sustentó la ruptura con una metrópoli que se consideraba la encarnación del atraso en un mundo que apuntaba definitivamente hacia el progreso material e intelectual. Pero tampoco debe sorprender que la imagen de los Incas distase mucho de ser un símbolo integrador. Los cuatro textos son los primeros intentos republicanos por esbozar una historia general del país, pero solo los de Córdova Urrutia y Mariano Pagador son publicados en el Perú y, por consiguiente, solo ellos influyen en las concepciones que se tendrán de la historia peruana. De todas maneras, se presentan –aunque de manera sucinta– las versiones de Valdez y Cortegana por reflejar tendencias historiográficas vigentes en esos tiempos.

3.1.1. José Manuel Valdez y Palacios

No se conoce mucho acerca de la vida de José Manuel Valdez y Palacios³¹³ salvo que debió nacer en el Cusco a principios del siglo XIX y fallecer a mediados de siglo en Río de Janeiro. Porras Barrenechea (1970) lo identifica como descendiente de una familia de hidalgos encomenderos y corregidores del Cusco y, por el lado materno, con Micaela Bastidas (pp. 10-11). El mismo Valdez señala que en 1826 o 1827 vive en Lima, probablemente de regreso de un viaje de estudios en Europa, pues su obra refleja una significativa cultura francesa, inglesa e italiana. El título de su obra lo menciona como “doctor” pero hasta ahora sus estudios formales son desconocidos. Valdez colabora en

varias ediciones periódicas del abogado José Palacios (probablemente su tío), desterrado en 1787 a España por su actividad política³¹⁴.

Hacia 1843 Valdez abandona apresuradamente el Cusco por motivos políticos (partidario del Directorio de Vivanco). Sale hacia el Brasil siguiendo los ríos amazónicos, afincándose en Río de Janeiro y lo poco que se sabe de él es que colabora en periódicos cariocas. Menos de un año tiene de residencia en Río cuando publica en portugués su *Esbozo*, que empieza a escribir en 1842-1843 estando todavía en el Cusco según se colige de varias citas del propio texto. Su salida intempestiva del Perú lo priva de sus apuntes y escribe “sólo por medio de recuerdos sin documentos a la vista”, según su propia confesión. No se ciñe a una cronología estricta e incurre en diversas inexactitudes en los datos que proporciona. Evidentemente, su texto no pretende alcanzar la rigurosidad de un trabajo erudito de Historia, pero su enfoque sociológico y económico constituye un gran mérito de la obra. Además, el público brasileño al que se dirige no exige esa exactitud, cuya ausencia preocupa tanto a Estuardo Núñez en la introducción a la edición limeña³¹⁵.

Una de las aportaciones mayores del texto es el ser una versión criolla y “provinciana” (cusqueñista) de la historia del Perú republicano y, como tal, en el Prefacio subraya el papel del Cusco a lo largo de la historia peruana, en claro desmedro del papel histórico de Lima. Tal vez por ser un cusqueño que ha transitado por la inmensa cuenca amazónica, Valdez tiene una visión abarcadora del país en períodos históricos y territorios geográficos.

³¹³ Los datos biográficos de José Manuel Valdez y Palacios provienen de la Introducción de Estuardo Núñez a la edición castellana (Valdez y Palacios 1971) y Raúl Porras Barrenechea (1970).

³¹⁴ En una de ellas, la célebre revista *Museo erudito o periódico político histórico literario moral*, pionera en temas culturales y nacionales, que Palacios editaba en el Cusco, Valdez publica en 1837 un opúsculo sobre el *Ollantay*, el primer estudio del drama escrito en quechua en el siglo anterior por un pariente suyo, el cura quechuista y dramaturgo Antonio Valdez (1730-1814). Sobre este estudio pionero acerca del *Ollantay*, ver Porras Barrenechea (1970 pp. 25-27) y, más recientemente, Itier (2006). Sobre el neoincaísmo del *Museo*, ver Tamayo Herrera (1980 pp. 117-123).

³¹⁵ Debe indicarse que el propio texto original en portugués tenía numerosas referencias bibliográficas que no se incluyeron las notas correspondientes en la traducción. Por este motivo, en el texto figuran mencionados solamente algunos autores, entre quienes destacan Viscardo, José Ignacio de Castro, Mariano Melgar, Pablo de Olavide, El Lunarejo, el *Mercurio Peruano* (1791-1795), pero no figuran ni Garcilaso ni Peralta. La ausencia de Garcilaso sí debe llamar la atención por ser un autor fundamental para el conocimiento histórico del Cusco y, además, defensor de las ideas centrales del *Bosquejo*, por lo que pienso que en realidad faltan referencias bibliográficas en la edición castellana.

Así, Valdez divide la historia peruana en tres épocas teniendo a la Independencia como el eje articulador de su periodificación: 1) Antes de la independencia; 2) La independencia; y 3) Posterior a la independencia. Esta periodificación es, además de elemental, un índice claro de la concepción que los criollos peruanos tienen de la gesta recientemente lograda como un hito que marca un antes y un después en la larga trayectoria del país. De otro lado, Valdez subraya que el país se compone de tres zonas: el Litoral, las Cordilleras y Valles y, finalmente, los Campos [Selva]. En su visión desde el Cusco, la costa sale perdiendo con respecto a la sierra: el desierto versus las tierras más fértiles y los climas más deliciosos (Valdez y Palacios 1971 pp. 14-15). En su afán por presentar la importancia del país andino, siguiendo a Hipólito Unanue, Valdez afirma que ahí están las montañas más elevadas del mundo y sus masas, al ser las más sólidas y pesadas, ellas mantienen el equilibrio del globo terráqueo³¹⁶. Considera que Dios había sido muy pródigo y sabio para con el Perú y, siguiendo la tradición del patriotismo criollo de siglos anteriores, en su opinión, la naturaleza del Perú no cede ante la europea.

Contrariamente a lo que podría esperarse de un autor cusqueño, Valdez es muy parco en cuanto a las noticias que da sobre el Tahuantinsuyo. Es que la persistencia en el Cusco de la nobleza incaica hace difícil que los criollos como Valdez se “apropien” de esa tradición. Valdez se limita a apreciaciones solo generales que dan cuenta de una suerte de edad de oro garcilasiana antes de los españoles y, más bien, presta mayor atención al período colonial por su importancia para entender y justificar el paso trascendental dado con la Independencia. En la pluma de Valdez, España aparece en un papel negativo por la corrupción, el sistema de monopolios y el oscurantismo pues está convencido que para la prosperidad de un país, la economía necesita principalmente del patrocinio de la libertad. La corrupción hace a España desaprovechar las ingentes riquezas que el Perú y México le proporcionan durante siglos; los monopolios impiden el progreso y la prosperidad de los países americanos y destruyen “durante los dos primeros siglos de su influencia, todas las facultades activas de sus habitantes”; mientras que la “opresión mental” limita el desarrollo de la literatura. Para Valdez (1971), sin embargo, la

³¹⁶ Valdez y Palacios (1971 p. 15). Esta idea proviene de Hipólito Unanue (1792 pp. 9-26). Pero es muy posible que el argumento haya sido tomado por Valdez de *La victoria de Junín. Canto a Bolívar* de José Joaquín de Olmedo (1825), poema que usa ampliamente para su propio relato de la guerra separatista.

“fecundidad del ingenio peruano fue abriendo insensiblemente un camino al pensamiento”, elogiando además la mezcla racial india-española como muy favorable para las letras (pp. 42-43).

Es muy probable que Valdez (1971) esté hablando por los propietarios criollos al considerar a “la terrible alcabala, [como] el más humillante de los impuestos” (p. 36). En un enfoque fisiocrático, Valdez condena a España por haber dirigido su atención hacia la minería, guiada por su codicia y el principio exclusivo del engrandecimiento de la metrópoli, en detrimento de la agricultura³¹⁷.

En realidad, Valdez presta mucha mayor atención al tiempo de la Independencia y la vida republicana. Este tiempo, cronológicamente mucho menor de lo que cubre la primera parte, es central para Valdez pues, como participante en las luchas políticas e ideológicas del momento, la motivación primordial de su escrito debe haber sido dar a conocer su versión de los hechos y, tal vez, “rectificar” la historia reciente. El carácter afirmativo y/o rectificatorio de la historia de Valdez puede notarse en las referencias a personajes y situaciones en las que él tiene una participación al menos indirecta y considera dignas de ser recordadas por la posteridad o cambiar la imagen que se está formando de algún personaje o hecho. Por ejemplo, José de La Mar y Simón Bolívar le merecen mayor atención que José de San Martín. Precisamente, Valdez detiene su relato en 1829 cuando La Mar es depuesto por Agustín Gamarra, paisano y muy posiblemente enemigo acérrimo del autor, aunque su intención expresa era concluir su relato con los sucesos de 1842 para abarcar los hechos de la Confederación Peruano-Boliviana y las luchas intestinas. Más importante es que, desde el Prefacio y en clara alusión a Túpac Amaru II y a Gamarra, pero sin mencionarlos, Valdez (1971) afirma que en el Cusco nace y muere en el cadalso el primer mártir de la Independencia; allí nace también el hombre que ha destruido el Perú (p. 2).

Así, a diferencia de la primera época, en la segunda y la tercera (Independencia y República) resaltan los acontecimientos políticos expuestos en una forma que perdura

³¹⁷ En una aparente contradicción, Valdez (1971) menciona luego que un mérito de la presencia española es haber aumentado y mejorado “la agricultura de este país en comparación de su estado anterior [prehispanico]. Verdad es que bajo el gobierno patriarcal y pacífico de los Incas, ya se habían dado algunos pasos en el arte de cultivar la tierra”, pero los españoles trajeron nuevas plantas y el arado. El florecimiento de la agricultura, obrajes y chorrillos es ubicado por Valdez a fines del siglo XVIII (pp. 26, 32-34).

hasta la actualidad en los textos escolares: Valdez presenta los hechos según los gobiernos, y explica la tardanza del Perú para levantarse contra España por la situación geográfica del país y la “falta de comunicaciones directas con las naciones ilustradas de la tierra”. Es claro que para Valdez (1971), la Independencia se produce por los criollos en 1821-1824, mientras que –siguiendo una versión que se asienta cada vez más en la imagen histórica–, considera que Túpac Amaru II, Ubalde y Aguilar, Pumacahua, Farfán de los Godos, los hermanos Angulo, Villalonga y Picoaga fueron importantes pero no como “resultado de grandes combinaciones políticas, ni el efecto de la disposición de masas”, sino desesperados como “consecuencia de la opresión llevada al extremo”. “Algunos rayos de inspiración que bajaban de lo alto sobre el espíritu de algunos hombres privilegiados, eran en fin revoluciones parciales cuyas argollas se quebraban con el peso del sistema reinante” (pp. 65-66). Valdez ayuda a imponer la diferencia entre precursores y actores de la Independencia.

Es fácil advertir que Valdez se centra en hechos ocurridos en el Cusco y la sierra sur. Con esto, resalta que el papel que el Cusco cumple en la historia es muy superior al de Lima, la soberbia Ciudad de los Reyes, cuna de la corrupción de las costumbres, origen de la miseria de las naciones según advierte también desde el Prefacio. Para Valdez, Lima permanece inactiva durante la Independencia. Esto último es importante también porque la teleología de la historia de Valdez pasa por la Independencia como una condición del progreso del país. Entre los logros de la Independencia, Valdez (1971) destaca la ampliación de las posibilidades del goce de la vida, la creación de síntomas de un carácter nacional. La independencia dio, además, importancia a la opinión pública a través de la toma de decisiones y el sufragio (p. 80).

En resumen, la visión de José Manuel Valdez y Palacios abarca tres épocas, pero lejos está de un enfoque inclusivo. Lo incaico –que alaba en varios pasajes de su obra– no pasa de ser un tiempo previo, una prehistoria en la pluma de un liberal. Sin afirmarlo de manera explícita, Valdez considera que la verdadera historia comienza con la llegada de los europeos y, sobre todo, con la Independencia. El mestizaje parece que es el ideal del autor, pero la redención del indio ha de ser tarea del futuro en condiciones de la libertad obtenida. Más que un discurso histórico garcilasista, el de Valdez está más cerca al de

Peralta modificado por su liberalismo, su anti-españolismo y su firme creencia en el progreso del país dentro de la modernidad occidental.

3.1.2. Juan Basilio Cortegana

Desde 1844 el teniente coronel Juan Basilio Cortegana Vergara (Celendín 1801- Lima 1877)³¹⁸ escribe una detallada Historia del Perú que en trece tomos hasta hoy sigue inédita en la Biblioteca Nacional del Perú³¹⁹. Se trata de uno de los militares peruanos resentidos por la postergación y la marginación que sufren los fundadores de la Independencia pasadas las luchas. Cortegana se enrola al ejército español siendo aún adolescente pero participa en la jura de la Independencia que en Trujillo realiza el marqués de Torre Tagle y con otros oficiales va a Huaura a ponerse a disposición de San Martín. Sigue todo el curso de la guerra como integrante de la Legión Peruana creada por San Martín con fuerzas peruanas y, así, asiste a la proclamación el 28 de julio, va a la campaña del sur donde toma parte de la batalla de Torata, luego con el grado de capitán participa en las batallas de Junín y Ayacucho, y en la campaña del Alto Perú y la guerra con Colombia. Su actuación posterior en las luchas caudillescas no está muy clara pero se sabe que no tiene fortuna. Llega a teniente coronel en la guerra en contra de la Confederación Peruano-Boliviana de Santa Cruz en 1838, y en la campaña del sur en 1840, pero es maltratado y, tras ciertas imputaciones, separado del ejército en 1841. Su deseo es reivindicar a los peruanos gestores de la Independencia pero relegados del poder por las rencillas partidarias de los caudillos políticos (Porras 1954 pp. 491-493).

Cortegana redacta su Historia dividida en 13 tomos, cada uno subdividido en libros y capítulos a la usanza de los tratados antiguos. Vive en Lima en el barrio popular de Malambo y pese a que declara que culmina su redacción en 1848 lo más probable es que continúe escribiendo hasta una edad senil pues la caligrafía de los últimos tomos así lo delata. Cortegana es un historiador autodidacta e intuitivo que se nutre del ambiente reivindicacionista de las décadas posteriores a la Independencia. Su intención es brindar su versión de la historia de la Independencia para reivindicar su propia actuación y la de otros peruanos que como él participan de manera decidida y decisiva en la gesta. A sus

³¹⁸ Los datos biográficos son glosados de Apolonio Carrasco Limas (1954).

³¹⁹ Al estudiar el manuscrito, el profesor Apolonio Carrasco Limas (1954) nota la falta del tomo X referente a los hechos de 1821), que al parecer quedó olvidado en el taller de restauración en Estados Unidos.

intenciones de escribir de manera imparcial, añade que su historia debe llenar un vacío en el conocimiento del pasado peruano antiguo y moderno y lo hace como “fiel hijo suyo de amor a la patria y a todos sus compatriotas”. El vacío a llenar se refiere a la ausencia de una historia general del Perú pues los historiadores que él llama “confusos” se han dedicado a describir solo partes de la historia patria, pero lo principal es su deseo de rectificar la visión que se tiene de los peruanos como actores pasivos en la gesta independentista.

Al igual que la historia hecha por José María Córdova Urrutia (1844 [1845]) –que conoce– Cortegana divide su historia en tres épocas: la incaica, la colonial y la emancipación hasta 1827. Con esto, Cortegana es inclusivo en su visión histórica y esto le sirve para mostrar que el Perú es una nación civilizada que ya contaba con una historia larga y gloriosa al momento de su Independencia. Además, es inclusivo también de sectores étnico-culturales. Incluye a “los antiguos y presentes hermanos [los indígenas]” en la historia patria³²⁰. En efecto, su relato es mayormente político-militar pero inserta, muchas veces en desorden, toda noticia que le parece de interés concerniente por igual a nativos o españoles. En cuanto a lo incaico, Cortegana se basa en Garcilaso y Valera, así como en algunos otros autores a quienes dice rectificar para describir acontecimientos políticos y militares e instituciones incaicas con alguna incidencia en lo económico y social. El tiempo virreinal es visto como negativo en un enfoque que busca ser cronológico. Tal como otros autores críticos del gobierno borbónico, Cortegana ubica la decadencia española en el siglo XVIII.

Sin duda, la parte más importante de su historia es la contemporánea. En lo anterior, poco le interesa resaltar hechos que para otros (Garcilaso, Peralta) han sido cruciales en la historia peruana, tales como la muerte de Francisco Pizarro y de Túpac Amaru. El contenido principal de su obra es la acción peruana en la Independencia y en esto se sabe haciendo una labor patriótica muy útil al país³²¹ al reivindicar a los peruanos de lo dicho por García Camba, Miller y Torrente en sus memorias y escritos que restan

³²⁰ El capítulo 1 del libro segundo del tomo segundo, concluye con una “Descripción del carácter civil y moral de los antiguos y presentes hermanos”.

³²¹ En general, Cortegana tiene clara la función pedagógico-patriótica de la Historia y a la historia peruana la llama “historia patria”. Sobre García Camba, ver Carrasco Limas (1954 pp. 74-77 y 82-89).

méritos a los peruanos, sobre todo en las batallas decisivas³²². Tal vez, el principal protagonista de la historia sea José de la Riva Agüero, a quien inclusive sigue en sus memorias publicada en 1858 (con lo que la redacción hecha por Cortegana no puede haber concluido diez años antes como lo asevera) y a quien le “perdona” errores al no mencionarlos (como el motín de Balconcillo de 1823, por ejemplo).

Un momento clave en su historia es su refutación a Bolívar cuando, en la proclama posterior a Ayacucho, el Libertador atribuye el mérito al ejército colombiano. Por lo demás, San Martín³²³ es visto de manera muy positiva por Cortegana pero no así quienes de alguna manera, peruanos o extranjeros, impiden el desarrollo de los acontecimientos encaminados al fin de la guerra y por eso son llamados traidores por el autor. Además, por lo general, esos personajes odiados por Cortegana integran los círculos cercanos al poder en Lima.

Si los criollos de la “clase influyente” de la capital son descritos como inmorales, corruptos y traidores, responsables de la calamidad del país luego de la salida de San Martín, de todas maneras, para Cortegana, Lima cumple con su misión en la guerra. No puede decirse que Cortegana sea un autor que, como provinciano, haya usado su discurso histórico para denigrar a la capital virreinal y recalcar su pasividad en los momentos álgidos de la lucha. Más bien, inclusive considera que la mujer limeña también tiene una actuación heroica. En los hechos, el celendino Cortegana es marcadamente limeño-centrista, tal vez, por enfocar la historia de la Independencia desde una perspectiva principalmente política. De haberse publicado en su momento, es muy probable que la historia de Cortegana hubiese coadyuvado a la afirmación de la tendencia nacionalista en el pensamiento histórico del Perú, tanto por rescatar el devenir incaico (aunque en un texto dudoso por su falta de originalidad y fundamentación), como en su enfoque

³²² El contenido del Capítulo I del tomo 12 es elocuente con respecto a las intenciones del autor pues incluye un: “Justo encomio de cuantos compusieron el Ejército Unido Libertador y sus caudillos” y una refutación “en la verdad de los hechos” a los escritos acerca de la participación peruana en la guerra. Extracto del índice de los 13 tomos de la Colección Juan Basilio Cortegana, en Carrasco Limas (1954 pp. 101-111).

³²³ Cortegana sale en defensa de San Martín y de Monteagudo, ante las calumnias hechas por sus enemigos (Capítulo V del Tomo 11). Cortegana reconoce los méritos de Bolívar, pero lo critica por haberse hecho dictador y favorecer los intereses colombianos (Capítulo IV del tomo 12 y capítulo I del tomo 13).

patriótico del período colonial y, sobre todo, su reivindicación de lo peruano en la gesta fundacional de la nacionalidad peruana.

3.1.3. José María Córdova y Urrutia

José María Córdova y Urrutia (Lima, 1806-1850) es el primer autor publicado que muestra una historia completa del Perú ya en tiempos republicanos. Si el texto tiene el mérito de mostrar el advenimiento de un régimen republicano que promete prosperidad en el concierto de los pueblos civilizados luego de un prolongado régimen colonial, en cambio se nota que se trata de un texto hecho con apresuramiento, poca investigación personal y, lo más importante, sin demostrar un curso progresivo entre las “épocas”. Muestra la continuidad de la historia peruana, pero de su genealogía de gobernantes incaicos, españoles y peruanos no se deduce una superación de períodos. Es, de todas maneras, un texto necesario para la afirmación “nacional” del criollismo limeño convertido al republicanismo.

Burócrata interesado desde joven en el estudio de la realidad circundante y conocedor de la información cuantitativa³²⁴, para cuando publica *Las tres épocas del Perú o compendio de su historia* (1844 [1845])³²⁵, ya Córdova Urrutia había dado en 1843 a la prensa el semanario *El Mapa*, con noticias históricas sobre el país y una valiosísima *Estadística de Lima* que en dos volúmenes marca el inicio de la preocupación por la estadística en Lima³²⁶.

La historia del Perú de Córdova Urrutia está dividida –como su título lo anuncia– en tres partes: 1) Fundación del imperio de los incas, 2) Dinastía ultramarina, y 3) Perú independiente. La historia que narra está ordenada en función de los gobernantes en sus dos primeros momentos: Incas y reyes españoles. Inclusive, y esto es de suma importancia, siguiendo textos anteriores otorga continuidad a la soberanía sobre el Perú

³²⁴ Laboró en la Contaduría General de Contribuciones, la Prefectura de Lima y el Tribunal Mayor de Cuentas. Estos cargos lo acercaron a la documentación histórica y será un defensor de su conservación para escribir la historia del país. Para esto, propuso en 1848 la creación de un archivo central (“J.M. de C.” Restablecimiento de los archivos destruidos para formar una exacta historia del Perú. *El Comercio*. Edición del 25 y 27 de octubre de 1848).

³²⁵ Son 112 páginas por cuadernillos de 4 páginas cada uno sin numeración. El texto fue reproducido sin modificaciones en Odriozola (1863-1877a t. VII pp. 5-205).

³²⁶ Córdova Urrutia (1839-1844), reproducida por Odriozola (1863-1877 t. XI). Su fama era, al parecer, tan grande como la envidia que generaba pues hacia 1849 había sido destituido de su cargo en el Tribunal de Cuentas (Córdova Urrutia 1849; Basadre 1961-1963 t. II p. 626 y 1971 t. I p. 293).

una vez eliminado el Tahuantinsuyo al mencionar que Carlos V es el emperador número 15 del Perú y así sucesivamente hasta Fernando VII quien resulta siendo el emperador número 26. En su segunda época, el texto tiene referencias al margen acerca de las fechas de los acontecimientos narrados. La tercera época (Independencia) está organizada según gobiernos y años y, desde junio de 1825, se limita a una simple relación de presidentes hasta el 19 de abril de 1845 en que asume el mando Ramón Castilla, y añade unos documentos políticos a manera de apéndice. Esta forma de presentar los hechos le permite mantenerse formalmente al margen de subjetividades al informar acerca de los acontecimientos. Sin embargo, con mucha frecuencia vierte su opinión de manera casi imperceptible, al hacer breves comentarios sobre lo que expone³²⁷.

La historia de Córdova Urrutia es lineal y positiva, incorporando las tres épocas señaladas a una sola tradición sin solución de continuidad. La orientación es, sin duda, cautelosa cuando no conservadora. Córdova Urrutia busca presentar una historia aceptable en cada momento y, así por ejemplo, rechaza a quienes han pretendido echar un velo negro sobre algunos soberanos cusqueños: a Humboldt por haber dicho que Manco Cápac fue extranjero (nieto de Jengis Khan), a Calancha por decir que Pachacútec fue sodomita y que Sacsaihuamán fue una fortaleza construida por el demonio (cuadernillo 6). En el caso del Perú colonial, no oculta su rechazo a las diversas rebeliones que protagonizan los indígenas contra el régimen colonial español. Si bien es cierto que justifica la rebelión de Túpac Amaru por las “atrocidades” cometidas por el corregidor Arriaga y los repartimientos de los corregidores, también califica de “atroz proyecto” el de Sangarará al inicio de la rebelión y subraya las “mil atrocidades” que comete Túpac Amaru en el Alto Perú en contra de españoles, criollos y mestizos. De otro lado, menciona muy escuetamente la rebelión de 1814-1815, eludiendo referirse casi a Pumacahua, para concluir mencionando solamente que “el 30 de diciembre se estinguió la constitución y se repucieron las cosas al estado que tenían en 1808” (cuadernillos 34 y 38).

³²⁷ Por ejemplo, al comunicar que el virrey Toledo establece la mita para el laboreo de las minas, campos y ganado, Córdova Urrutia opina que fue por la repugnancia que muestran los indios hacia el trabajo, pero este repartimiento afectaba tan sólo a la séptima parte de los habitantes de los pueblos. Córdova Urrutia (1844 cuadernillo 14).

En lo demás, Córdova Urrutia presenta una historia afirmativa con algunas atingencias. El texto refiere las maravillas de la agricultura incaica, las leyes justas, la medicina, la astronomía, etc. y, claro, las hazañas y grandes obras de cada uno de los Incas. Con esto, Córdova Urrutia resalta principalmente los aspectos formales y materiales de la civilización incaica, pero menos entusiasmo demuestra al presentar a la sociedad incaica como feliz al estilo de Garcilaso. Es que, en la línea del patriotismo criollo peraltiano, Córdova Urrutia considera que el descubrimiento de América fue el acontecimiento más importante de la historia del género humano (cuadernillo 8). Pero, se aleja de Peralta al matizar la aseveración indicando que la Conquista hubiese sido mucho más grande si el conquistador hubiese llevado al cabo el alto grado de civilización de los nativos, de cuya capacidad no duda el autor. Asumiendo una idea ya enraizada entonces, Córdova Urrutia resalta la insaciable codicia de los españoles particulares que se aprovechan de la buena fe y confianza de los naturales, pero a esto contraponen la labor de los sacerdotes que establecieron la religión católica, recompensando así la pérdida que el catolicismo sufre en Europa con la reforma protestante.

En cuanto a la Independencia, Córdova Urrutia sigue la versión que se imponía en los círculos políticos e intelectuales limeños acerca de la actuación de los dos protagonistas centrales de la gesta: la preferencia hacia San Martín por haber actuado con moderación como Protector del Perú y el rechazo a Bolívar por su autoritarismo y la dictadura que estableció. Más importante es que Córdova Urrutia relaciona el proceso separatista de España con la incorporación del Perú a la esfera de influencia de Inglaterra. Desde ya, el autor considera que la Independencia se inicia cuando hacia 1778 la Corona española se ganó la enemistad de Inglaterra al apoyar la autonomía de sus colonias en Norte América. De esta manera, el proceso separatista aparece como un paso trascendental en el cambio de orientación de Hispanoamérica hacia la modernidad que el capitalismo inglés representaba en el siglo XIX. De manera sintomática, no menciona la distinta orientación política y religiosa del mundo anglo-sajón que servía de nuevo modelo de desarrollo económico.

Llama esto la atención por la profunda religiosidad católica que Córdova Urrutia parece profesar y que lo hace imprimir a su relato un contenido providencialista. Córdova

Urrutia asume la versión ya señalada varias veces en este estudio de la **preparatio evangelica** con que varios autores sustentan la predestinación del Tahuantinsuyo pero no el lugar que por esto ocupa en la historia universal. Suscribe también, como otros autores, la versión de la evangelización precolombina hecha en los Andes por los apóstoles Santo Tomás y San Bartolomé. En efecto, los Incas llegan en el siglo XI a civilizar por mandato del Dios cristiano a un pueblo que ya ha rechazado el cristianismo y que en su lugar impone al dios Pachacámac (cuadernillos 1 y 3).

Ya con los españoles, Córdova Urrutia continúa con las argumentaciones providencialistas comunes al patriotismo criollo de siglos anteriores. Así, si bien los españoles traicionan a Atahualpa, su muerte debe ser considerada justa porque los españoles servían a Dios de instrumento para castigarlo por el crimen que cometió al matar a su hermano Huáscar (cuadernillo 7). De la misma manera, hace aparecer la rebelión de Manco Inca como un hecho donde al lado español actuó Dios librando a las ciudades del Cusco y Lima de una destrucción inevitable (cuadernillo 9).

De esta manera, en su afán por incluir las tres “épocas” del Perú, Córdova Urrutia reproduce –mayormente de manera acrítica– información contradictoria tomada de diferentes autores. De todas maneras, el breve texto comentado es principalmente tributario de la tradición de patriotismo criollo que se inicia en el siglo XVII en Lima y que Peralta “perfecciona” en el XVIII. Sin embargo, se distancia de Peralta al encontrar elementos negativos en tiempos coloniales, aunque sin llegar a rechazar la herencia española como lo hiciera el pensamiento histórico liberal durante las luchas separatistas³²⁸. La misma división de la obra en tres “épocas” es clara al definir a la Independencia como equivalente a las otras dos anteriores, en lo que coincide con Cortegana y Valdez. Así, el régimen independiente gana carta de ciudadanía en el devenir del país dando un paso más hacia la constitución de una nueva imagen histórica que mira el pasado peruano como una larga trayectoria de glorias y penurias que desemboca en un nuevo siglo de prosperidad y felicidad republicana, según una teleología débilmente sustentada acerca de las bondades del régimen republicano y su entroncamiento en las

³²⁸ Pagden (1993 p. 99 y 1995 p. 3).

anteriores “épocas” históricas del país. Esta tarea la realizará posteriormente con mayor éxito Sebastián Lorente.

A diferencia de la obra de Cortegana y Valdez, *Las tres épocas del Perú* de Córdoba Urrutia, sí circulan en medios políticos e intelectuales peruanos, convirtiendo a su autor en una eminencia de la historia patria. Antes que el resultado de un estudio acucioso y riguroso, la labor de Córdoba Urrutia consiste en glosar a algunos (pocos) autores anteriores en la historia incaica y colonial del Perú. En cuanto al Perú independiente, el autor se enfrenta al problema siempre presente entre quienes investigan la historia reciente en cuanto a la dificultad de analizar la abundante información existente y disponible.

En resumen, la versión de José María Córdoba Urrutia es muy pobre tanto en la información proporcionada como en la reflexión que le merece la exposición de los hechos, pero es un primer intento por justificar históricamente la formación de un Estado nacional que, sobre las ruinas de un régimen considerado decadente pero legítimo como el colonial, se inserta gracias a la proeza de la Independencia en el mundo moderno (Porrás 1954 pp. 474-475).

3.1.4. Mariano Pagador

Militar como otros autores de textos contestatarios de historia patria y miembro fundador de la Sociedad de los Fundadores de la Independencia del Perú, Mariano Pagador publica en 1847 en fascículos y en 1848 como libro una historia que llama *Floresta española peruana*, en la que busca reivindicar la participación peruana en la gran “epopeya” de la Independencia y, en particular, la acción de su padre, mártir de la conspiración patriota del Real Felipe del Callao en 1818 (Porrás 1954 pp. 476-477; Basadre 1961-1963 t. IV p. 1860). La intención principal del relato de resaltar los logros del Perú libre, miembro de la comunidad de naciones civilizadas, se aprecia más en la versión que da a la prensa en 1872 y que ahora llama *Floresta española-americana*. En esta nueva edición, el ahora coronel Pagador pretende abarcar a toda Hispanoamérica pero los temas no peruanos son

escasos y dedicados principalmente a la historia de Nueva Granada³²⁹. Pagador subraya el progreso (“floresta”) del Perú luego de la Independencia (Porras 1954 pp. 496-497)

Divide la historia en tres períodos en los que va estableciendo sus características pero asume elementos legendarios y providencialistas como verdaderos, continúa aferrado a una visión ingenua de la historia repitiendo lo señalado por la Leyenda Negra sobre los indios (por ejemplo, t. I pp. 44, 54, 60), o presentando una visión idílica del “Tabantinsuya”, aunque matizándola con críticas para no entorpecer su declaración de la modernidad como un tiempo de perfección (t. I pp. 33, 36, 40, 43, 45, 48). Lo mismo ocurre con la Conquista y el tiempo colonial. Para la Conquista, Pagador aplica un enfoque peraltiano tanto en su elogio a Francisco Pizarro como en su actitud positiva de los encomenderos rebeldes (t. I pp. 98-99 y 268-288), pero su visión general del tiempo español es negativa por ser un régimen represivo y esto le permite comparar con ventaja el régimen independiente y republicano. La libertad ha posibilitado avances tanto en la economía y la demografía como en la demografía (t. I pp. 72-89, 95, 121-126).

Pagador obtiene en 1872 el apoyo estatal para la impresión de la nueva versión de su obra, gracias –se dice– a la ausencia de una “historia nacional”, elemento esencial para determinar la civilización de un pueblo (t. I pp. 7-13). Esto muestra un determinado interés del Estado por la difusión de conocimientos históricos que abonen en la construcción de una identidad histórica.

Los cuatro textos citados en este acápite y, en particular, el de Córdova Urrutia, sirven para demostrar las ventajas de la historia reciente. Todos dividen la historia patria en tres etapas, teniendo a la republicana como la cima del progreso. Sin embargo, no presentan la trayectoria histórica del país como una línea continua en la que se pueda distinguir la idea de ligar los períodos en una sola tendencia progresiva que demuestre los vínculos entre los períodos componentes de un devenir glorioso. De otro lado, los cuatro textos analizados muestran que la historiografía peruana de 1840 estaba en sus inicios en

³²⁹ Pagador (1872). Se trata de una historia muy incompleta. El primer tomo es la *Floresta española peruana* con modificaciones. Dedicó los 104 capítulos del segundo tomo a los descubrimientos colombinos y la conquista de México y los 79 capítulos del tercero a la conquista de Nueva Granada. Su preferencia por Nueva Granada no debe ser casual pues Pagador tiene una obsesión con Quito, que se nota al singularizar a los reyes preincaicos que se unen a los cusqueños y así Atahualpa resulta el rey 17 de Quito y 15 del Cusco. El “reino” de Quito es presentado como más antiguo que el cusqueño (t. I Capítulo III pp. 15-17).

cuanto a los fundamentos técnicos necesarios para sustentarse con el rigor que la historiografía europea contemporánea exigía.

3.2. Entre godos y criollos

Tras la Independencia y con la afirmación de las ventajas del régimen republicano independiente sobre el régimen colonial atrasado, se crea un vacío importantísimo en la identidad del Perú como comunidad que tiende hacia la conformación de su nacionalidad. La historia negativa acerca de la labor y la herencia de España en Hispanoamérica que prevalece en las primeras décadas republicanas cuestiona las bases identitarias del Perú y los peruanos como parte integrante del mundo español y católico en medio de la apertura hacia otras tradiciones e influencias políticas y culturales. A la par que se establecen las fronteras estatales y se busca un régimen político para el nuevo país, se inquiere por los fundamentos históricos de la nacionalidad peruana.

Esta búsqueda de identidad en la historia pone en alerta tanto a los sectores conservadores como a los liberales que estaban interesados en superar la ambigüedad que suponen los primeros atisbos de la historiografía republicana. Es en este contexto en que se presentan dos versiones muy diferentes y que persiguen propósitos políticos y culturales también distintos y cada una por su lado da lugar a interpretaciones históricas de larga vigencia en el país. De un lado, Bartolomé Herrera recurre a una versión providencialista de la historia para establecer que la tradición española y católica es y debe seguir siendo el fundamento de la identidad del Perú independiente, mientras que, de otro lado, Benjamín Vicuña Mackenna resume lo que venía siendo motivo de discusión en los textos reivindicativos de autores peruanos sobre la participación efectiva de peruanos en la gesta separatista en un texto que consagra la idea de un rompimiento desde dentro poniendo a Lima como su protagonista.

3.2.1. Bartolomé Herrera y la historia divina

El enfoque antiespañol está lejos de ser hegemónico en la historiografía peruana de antes de la Guerra con Chile y Bartolomé Herrera es uno (de seguro, el más importante) entre quienes, pasada la Independencia, piensan que el Perú es parte del mundo occidental y

cristiano a través de España. Peralta identificaba también al Perú como parte del imperio español, pero Bartolomé Herrera va más allá subrayando su pertenencia a la Iglesia Católica una vez eliminado el lazo colonial que daba estabilidad política, garantizaba el orden social y el dominio cultural en el país. Herrera hace una “desapropiación” más radical que la que hiciera Peralta al, ahora sí, eliminar lo prehispánico de la historia del Perú.

Bartolomé Herrera Vélez (Lima 1805 – Arequipa 1864), sacerdote de enorme autoridad en las doctrinas políticas en el país, es más conocido por su doctrina ultramontana de “soberanía de la inteligencia” expuesta en 1846³³⁰, que como historiador. Sin embargo, su visión de la historia peruana ha de tener tal crédito en la historiografía peruana que hasta la actualidad sigue vigente en medios conservadores³³¹. Su padre fue comerciante y a su muerte Herrera crece bajo la influencia de su tío materno Luis Vélez, cura de Santa Ana³³². En 1821 ingresa al Convictorio de San Carlos y se gradúa en ambos derechos a los 20 años de edad. Luego de una estancia como vicerrector de un colegio en Huánuco, Herrera retorna a Lima en 1833 para ordenarse de sacerdote y es designado primero vicerrector y luego rector del Convictorio de San Carlos. Gran orador y polemista en medios de prensa, su carrera pasa por cargos de gran influencia en la política y en la educación.

Incursiona en la política como consejero de Vivanco, diputado (presidente de su cámara), ministro de justicia, instrucción, culto y relaciones exteriores del gobierno de José Rufino Echenique y plenipotenciario en Roma con el Papa Pío IX para pactar el Concordato (1852-1853). Herrera plasma su doctrina autoritarista y reaccionaria en su labor política y parlamentaria; dirige la resistencia contra las innovaciones –que juzga heréticas– en la vida republicana y, en particular, encabeza el rechazo a la Constitución

³³⁰ Acerca del conservadurismo de Herrera se ha escrito con profusión. Entre otros textos, ver D. Gleason (año) y, para la negación del carácter conservador de Herrera, Fernando Iwasaki (1984-1985) y, más recientemente, Altuve-Febres (2010).

³³¹ Ya en el siglo XX, el pensamiento histórico de Herrera es asumido por el padre Rubén Vargas Ugarte y la escuela que él fundara. Afirma Vargas Ugarte (1951) que los cursos de historia del Perú deben comenzar “por el estudio de la Conquista, ameno e interesante y con el cual, lógicamente, empieza el verdadero Perú, nacido de la fusión de dos razas, la conquistadora y la conquistada” (pp. 19-20 y 27).

³³² Los datos de la vida de Bartolomé Herrera están tomados del ensayo biográfico escrito por sus parientes Gonzalo y Rodrigo Herrera, publicado en un periódico en 1908 y reproducido en Bartolomé Herrera (1929-1930 t. I).

liberal de 1856 y su remplazo por la moderada de 1860. Cumplida esa labor (aunque sin poder mantener todos los privilegios eclesiásticos), asume el obispado de Arequipa.

Herrera controla el Colegio de San Carlos por cerca de dos décadas cruciales para la formación intelectual de una parte importante de los criollos peruanos que conducen el país independiente. Entre los discípulos de Herrera en San Carlos destacan hombres de gran influencia en la política, jurisprudencia, diplomacia, letras, economía y ciencias (Barrenechea y Raygada 1947). Junto al Colegio de Guadalupe, el convictorio es el centro de formación superior más importante de Lima hasta la reforma de la Universidad de San Marcos en la segunda mitad del siglo XIX.

Bartolomé Herrera (1929-1930 [1934]) transforma el convictorio carolino en el principal foco de pensamiento conservador. Él mismo evoluciona del jansenismo (traído al Perú por el mercurista Diego Cisneros y aplicado en el convictorio carolino por Rodríguez de Mendoza), hacia el clericalismo militante y reintroduce la escolástica en San Carlos. Apoya a los caudillos conservadores (en particular, a Vivanco y Castilla) en su afán por favorecer el orden y se opone a quienes considera que fomentan la anarquía (Gamarra) desde que, con la Independencia se pierde el principio de autoridad y obediencia en el país. En su proyecto político, la educación ha de ser el vehículo para reimplantar los valores de la sociedad: religión, veracidad y subordinación, tal como Herrera lo manifestara en su discurso de apertura del año escolar de 1843 en el Colegio de San Carlos (t. I).

El discurso del 28 de julio de 1846 –joya del pensamiento ultra-conservador y reaccionario en el Perú– es famoso por la doctrina expuesta acerca de la soberanía de la capacidad. Por encargo del presidente Ramón Castilla, Herrera lee el discurso en el Te Deum por los 25 años de la proclamación de la Independencia ante las principales autoridades políticas, eclesiásticas, culturales y diplomáticas. También por iniciativa del gobierno, ese mismo año Herrera publica el discurso agregándole una serie de notas aclaratorias que son tan importantes como el propio texto original.

Con Herrera, la historia vuelve a ser providencialista³³³. Al igual que muchos otros autores –desde Acosta, Garcilaso y Valera hasta otros más modernos–, Herrera ve en el incario un momento de preparación de los Andes para recibir el Evangelio. En palabras del discurso de Herrera (1929-1930 [1934]) al cumplirse el primer cuarto de siglo de vida independiente,

“El imperio de los Incas, a quien Dios envió a reunir y preparar estos pueblos, para que recibiesen la alta doctrina de Jesús, había llegado al mayor grado de prosperidad y de adelanto posible, atendiendo su aislamiento. Los principios fundamentales, sobre [los] que Dios ha establecido el orden del mundo moral, eran su legislación. La tierra estaba arada ya y dispuesta para recibir el Evangelio” (t. I p. 74).

Siguiendo el argumento de esta afirmación, Herrera revela “el secreto de Dios”, el *deus ex machina*: Dios elige a la Corona española para cumplir la tarea por la fuerza que ha cobrado España con la unión de Castilla y Aragón, y la toma de Granada: los Reyes Católicos “eran entonces los más a propósito para traer la civilización completa, esto es cristiana, a los vasallos de los Incas”. Además, la mano de Dios dispone la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa para facilitar las cosas a la España “ansiosa de propagar la fe y de ensanchar sus dominios”. Herrera (1929-1930 [1934]) concluye que “el Perú necesitaba ya el bautismo: España extendía sus brazos vigorosos para recibir en ellos pueblos que ofrecer a la Iglesia” (t. I p. 75). En su afán por confirmar lo predestinado del proceso de creación del Perú católico y español, Herrera (1929-1930 [1934]) hace ver que Dios llega a enviar a Cristóbal Colón para que el Perú sea conocido por España y se cumplan sus designios. De esta manera, los españoles son guiados por la mano divina hacia América y el Perú, donde “un puñado de valientes bastó para incorporar en la monarquía ya formidable de Carlos, los reinos poderosos de América; y para hacer partícipe al género humano de sus riquezas”. Los españoles destruyen los ídolos nativos

³³³ Cubas Ramacciotti (1998) vincula acertadamente la visión de la historia de Bartolomé Herrera con la filosofía de San Agustín y Bossuet, pero niega el carácter providencialista de su interpretación (p. 63). Más bien, Franklin Pease (1993) reconoce una teología de la historia ordenadora de la visión que tiene Herrera de la historia del Perú, pero considera que el resultado es una “visión unificadora”, “una continuidad marcada por un designio divino” (t. III pp. 98-99). Porras (1954) sí establece la distinción social que está en la base de la visión histórica de Herrera (pp. 478-479) y Basadre (1961-1963) reconoce el carácter providencialista de la visión histórica herreriana (t. II p. 854).

despejando el camino para la soberanía del Dios cristiano, el “verdadero Pachacámac”, y así poder fundar “el nuevo Perú, el Perú *español y cristiano* cuya independencia celebramos” (t. I pp. 75-76. Subrayado en el original).

Esa última frase resume la concepción de Herrera acerca de la trayectoria histórica del país. El Perú es un país español y cristiano situado en América del Sur. Herrera explica en una nota la extensión que esto tiene:

“Basta tener ojos para saber que el Perú de ahora no es el de los Incas. Las razas que España trajo a habitar en este suelo han formado con la indígena un pueblo nuevo enteramente. Todos sentimos, como miembros del cuerpo social creado por los españoles y animado por el espíritu español, que su ser, sus necesidades íntimas, todo en él es diverso del que gobernaron los Incas; y que por consiguiente es también diverso su destino del que se consumó en aquel imperio con la muerte de él al descubrirse la América. Es tan claro esto que no merecía la pena de decirse; y con todo es necesario decirlo, porque hay quienes lo hayan olvidado”³³⁴.

Se refiere Herrera a los “muchos españoles peruanos” –que se hacen llamar *Hijos del Sol*– que “en tiempos recientes identifican de buena fe la Independencia del Perú con la reconquista del imperio de los Incas y hasta se creen indios” y afirman que “los españoles europeos los conquistaron y les hicieron grandes daños”. Les explica que los indios no estaban en condiciones de “tomar parte activa e inteligente en esa revolución” y que, de haberlo hecho y asumido actitudes en contra de los españoles como en otro tiempo, “¿no habría tenido el Perú la suerte que le preparaba Tupac-Amaru? Los hombres civilizados hubieran perecido a manos de una ferocidad salvaje (...) el cristianismo habría desaparecido y con él todos los monumentos y todos los hábitos de cultura que bajo su influjo había formado la razón española”.

³³⁴ Bartolomé Herrera (1929-1930 [1934] t. II: LXV-LXXXI. Cita de Herrera de t. I p. 86 nota). Esta frase ha sido manipulada por una historiografía conservadora que quiere ver a Bartolomé Herrera como su abanderado en la promoción de una nación peruana nominalmente integrada pero guiada por lo criollo, lo occidental. Por ejemplo, en una tesis reciente, Herrera es presentado como “tal vez, el primer intelectual republicano en ofrecer una visión global del Perú, reivindicando el papel [de] las dos principales tradiciones culturales del país: la hispánica y la indígena; las cuales, según Herrera habían formado un pueblo enteramente nuevo a la luz de la fe católica” (Cubas Ramacciotti 1998 pp. vii y 66). Carmen Mc Evoy (1999) también considera que Herrera plantea una “síntesis nacional, la del Perú mestizo” (p. 211). El hispanismo de Herrera, en Basadre (1961-1963 t. II pp. 857-858).

Felizmente –continúa–, esto no sucedió y, más bien, se preserva este país que “es y será siempre nuestra patria, como lo es de nuestros hermanos los indios, la que la naturaleza nos dio a todos”. El imperio de los Incas no es “nuestra patria”. Concluye Herrera (1929-1930 [1934]) la aclaración reiterando que ya es hora de reconocer

“que el imperio de los Incas desapareció hacen tres siglos; que el pueblo que existe en el territorio que no se ha desmembrado de aquel imperio, es un nuevo Perú, *el Perú español y cristiano* no conquistado sino creado por la conquista; y que, lejos de tener motivo de queja por aquel hecho inmortal de los españoles del siglo 16, debemos a estos la gratitud y la veneración que los hijos, sean cuales fueren las faltas de sus padres, no pueden negarles sin pasar por desnaturalizados y horrorizar al universo” (t. I p. 87).

Siguiendo también otra tradición muy arraigada entre los criollos que se reconocen descendientes de los conquistadores españoles, Herrera acepta que en la Conquista se producen injusticias por hombres que “de cierto no eran lo escogido de aquella Corte [España]”. Luego de constatar que el mismo imperio de los Incas se forma por conquistas, Herrera lanza una pregunta propiciadora: “¿Qué extraño es que la conquista los destruyese, o más bien lo hiciese servir de elemento para la formación de un pueblo nuevo y cristiano?”³³⁵. En fin, Herrera (1929-1930 [1934]) justifica los “extravíos deplorables” de la conquista de este suelo “al fundarse en él nuestra patria” con un argumento nuevo y racista al preguntarse “¿qué mucho es que los conquistadores ejerciesen crueldades en pueblos que acababan de descubrir, cuya fisonomía y cuyos hábitos se diferenciaban tanto de los de ellos, y con los que tan pocas simpatías los ligaban?” (t. I pp. 89-90 nota b). Al igual que Peralta, concluye Herrera que la Conquista es un hecho de enorme importancia en la historia de la humanidad.

Herrera acepta la Independencia pero indicando que se produce bajo los principios “falsos” de la Revolución Francesa y, por eso, la República debe rectificar la situación

³³⁵ Sostiene Herrera (1929-1930 [1934]) una máxima vigente en tiempos de la conquista de América acerca de la legitimidad de conquistar a los infieles según el derecho de gentes que, ahora dice, tiene todo el rigor de la ciencia moderna, lo mismo que la legitimidad que existe para defender por la fuerza el derecho a comerciar cuando un gobierno lo impide. De esto concluye que es mucho más acorde con la nobleza y la moral, hacer lo mismo para favorecer la propagación de la verdad cristiana y la civilización (t. I pp. 87-88 nota b).

creada. La separación era inevitable y, para explicarla, Herrera recurre a una argumentación que aparece en la Carta de Viscardo a fines del siglo anterior: la madurez de la nación peruana en el seno de la nación española, aunque a Viscardo le interesara más la nación hispanoamericana y Herrera tenga en mente elementos religiosos más que naturales en la formación de la nación.

“Tres siglos nos llevó la madre patria en sus brazos. Nos aseguró el catolicismo, la unidad de la fe que se iba perdiendo, junto con el orden y el reposo público en Europa; nos comunicó sus costumbres, sus leyes, su ciencia, su sangre, y su vida; nos formó nación. Pero una nación es un conjunto de medios ordenados por la Providencia, para que cumpla sus miras con inteligencia y con voluntad propia. Era preciso, pues, que la nación peruana cumpliera de este modo su destino”³³⁶.

La nación peruana debe cumplir una misión que asegure su destino nacional. Así como, una vez cumplida su misión de unidad política y de lengua, el imperio romano se desploma “para que viviera con su vida propia cada fragmento de él (...) con la monarquía española debía suceder esto mismo”. En esto, sin embargo, también interviene la mano divina. Dios, que “muda los tiempos y las edades y que transfiere y constituye los reinos”, según cita Herrera (1929-1930 [1934]) a Daniel (c. II v. 21), hace que en toda la América surjan “varones esforzados que proclamasen el principio de la emancipación” (t. I p. 78).

Con esto, Herrera cambia los términos de la discusión: la Independencia es un proceso de maduración que desemboca en la **emancipación** de una colonia que ya puede vivir sin la tutela de una metrópoli. Es más, en un argumento que también será desarrollado posteriormente por la historiografía conservadora, Herrera (1929-1930 [1934]) niega el carácter colonial del dominio español por haber éste sido de consenso. De acuerdo con el derecho político y de gentes, la obediencia pacífica y espontánea de los súbditos da legitimidad a los gobiernos y en Hispanoamérica los súbditos colaboran con

³³⁶ Herrera (1929-1930 [1934] t. I p. 77). Herrera vincula la nación con lo racial, lo cultural y lo religioso para que la nación peruana entre fácilmente en la nación iberoamericana. Al igual que autores criollos desde al menos el siglo XVII, Herrera circunscribe su atención a los criollos, quienes coinciden en raza con los peninsulares. Dice Herrera que la nación es “un conjunto de hombres que forman una raza aparte, que por su lengua, por su religión y por sus hábitos, tienen más semejanza y más vínculos entre sí que con el resto del género humano” (t. II pp. 106-107).

erogaciones voluntarias con la Corona española y todo esto demuestra que “formábamos una parte de la gran nación que gobernaba el rei de España e Indias. Era preciso pues que no conociésemos el patriotismo, para no amar a esa nación que era nuestra patria, ni a ese gobierno que era nuestro gobierno” (t. I p. 92). Es decir, los territorios españoles de ultramar no eran colonias.

Pero tampoco había un régimen despótico y oscurantista. Hasta los indígenas aceptan el gobierno español y la labor de España en el país incluye el fomento de las letras y las ciencias. Según Herrera, el absolutismo por sí mismo no produce la separación sino el cambio por una monarquía constitucional. Es decir, la separación se da en tiempos de cambios en la misma Península.

Ahora, la “emancipación” será obra de la Providencia. España se esfuerza por retener a sus hijos pero todos llegan a emanciparse de su progenitora. Inclusive, “más fuertemente asido que los otros, al fin ayudado de ellos, y conduciendo de la mano a Bolivia, saltó el Perú”, afianzando de manera irrevocable en Ayacucho la separación política de Hispanoamérica. Con esto, Herrera descarta la discusión de si Lima participa o no en la gesta. La obra de la Providencia no se discute. La única fuente del derecho a la separación la encuentra Herrera en la voluntad de Dios. Reconoce Herrera (1929-1930 [1934]) que este es un procedimiento diferente a lo hecho antes, “pero es también elevar la independencia de la clase de mero capricho a la de derecho: es darle un carácter *sagrado e inviolable*” (t. I p. 94).

De esta manera, Herrera abre la puerta para revalorar la imagen española del Perú y de la nación peruana en tiempos en que la influencia de la modernidad noreuropea y protestante viene incrementándose en desmedro de la hispanidad y el catolicismo con los que los sectores sociales dominantes se han identificado por tres siglos. Esta visión, políticamente conservadora, sigue su curso en la historiografía peruana (sobre todo, la limeña), que de manera creciente tiene en lo colonial español un tema central de sus intereses. Es cierto que la visión histórica de Herrera tendrá que esperar al siglo siguiente para alcanzar su aceptación y desarrollo por la historiografía hispanista, pero ya en el XIX se reivindica la historia colonial luego de haber sufrido las inclemencias de las batallas ideológicas durante la guerra separatista. Historiadores como Odriozola, Mendiburu,

Fuentes, Polo y literatos como Palma, tendrán lo colonial como parte muy importante de la trayectoria histórica peruana. Antes de pasar a conocer sus propuestas, se verá los orígenes de la versión contraria, la que ubica en la Independencia los fundamentos del Perú como nación.

3.2.2. Vicuña Mackenna y el separatismo criollo

Pese a repetirse de manera incansable que en el Perú coincidieron factores muy importantes que anularon la acción de los numerosos patriotas separatistas, estos esfuerzos no pasaban de ser tímidos. Era realmente muy difícil sostener el papel central que los criollos peruanos (sobre todo limeños) habían tenido en la gesta de la Independencia cuando las evidencias apuntaban a lo contrario. Cuatro décadas después de los sucesos, estaba fresco aún el recuerdo de lo sucedido, de la pasividad peruana (limeña), de la falta de convicción de personajes que fueron protagonistas de la lucha, de la inconsecuencia de posiciones manifiesta en el pase de un bando a otro de personajes principales de los acontecimientos, de la colaboración con los españoles de algunos o muchos de los criollos peruanos (limeños), colaboración que a la vista de las metas a alcanzar lindaba con la traición. Cuatro décadas después, muchos testigos de la guerra estaban aún vivos como para desmentir a quienes quisiesen afirmar lo contrario.

Las luchas separatistas de las primeras décadas del siglo se estaban constituyendo en un hito fundacional en el discurso de la nueva nacionalidad peruana ya republicana. Los criollos peruanos resentían no poder presentarse de manera clara y tajante como los gestores y los vencedores en tan magno evento que, luego, igualarán con la Conquista y, hasta, con el advenimiento del cristianismo. La victoria en la guerra era, al fin de cuentas, el sustento del régimen de dominio político y cultural de los criollos, del predominio de Lima y de la costa sobre el resto del país.

Las historias anteriores mencionan la participación peruana, incluso la participación de Lima en la gesta. Sin embargo, esto se hace con cortedad, con miedo a ser desmentido, con temor de no ser convincente. Si, de todas maneras, estaba más clara la participación de los criollos, mestizos e indios de las provincias en las acciones separatistas desde tiempos atrás, lo más controversial resultaba la actitud de los grupos y personajes poderosos del último tramo del virreinato. Herederos de estos últimos por

vínculos sociales y a veces de parentesco, los nuevos grupos y personajes poderosos ahora republicanos, requieren cambiar la imagen negativa a través de una rectificación de la versión histórica que se manejaba.

Se debe al historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) la versión que dará la seguridad necesaria a los criollos limeños (o residentes en Lima) para presentar una imagen triunfante de su papel en la creación de la República. Es decir, no solamente dar una imagen positiva de su participación, sino presentar la historia reciente de rivalidades, caudillaje y corrupción como parte de la gesta forjadora de un país por ellos dirigido y que a mediados del siglo era un país rico y de gran proyección internacional.

Vicuña Mackenna reside en el Perú como exilado político buena parte de las décadas de 1850 y 1860. Sus convicciones liberales con matices del socialismo utópico lo hacen buscar refugio en nuestro país tal como ocurre en numerosos otros casos de políticos peruanos que encontraban asilo en Chile. Vicuña Mackenna pertenece a la Sociedad de la Igualdad creada en 1851, junto a Victorino Lastarria y a los hermanos Manuel y Francisco Bilbao.

Historiador romántico, Vicuña Mackenna se dedica al estudio de la historia reciente del Perú, lo que era la tendencia entonces en su patria, donde historiadores como Carlos Barros Arana dedican especial atención al estudio de la Independencia como punto de partida de la nacionalidad chilena³³⁷. Vicuña Mackenna plantea una historia abarcadora del proceso independentista en el Perú pero solo alcanza a culminar un ensayo que fue dando a luz por entregas en las páginas del periódico *El Comercio* y que, sin terminar de publicar por esa vía, decide darlo a conocer en un volumen separado (Vicuña Mackenna 1860).

Vicuña Mackenna subraya desde el principio que su contribución no es la definitiva, pero su actitud es muy soberbia y hasta despectiva para con los esfuerzos de

³³⁷ En otra actitud arrogante, Vicuña Mackenna (1860) hace una propuesta al Ministerio de Instrucción Pública para seguir el ejemplo chileno que considera muy acertado. Cuenta que desde 1845 la Universidad de Santiago encarga a un catedrático desarrollar durante un año la historia nacional correspondiente a dos o tres años desde 1810. De otra manera, advierte, la verdadera historia nacional peruana irá “desapareciendo en el caos de las pasiones, dejará su augusto puesto, como está sucediendo ya desde ahora, a inmundos y osados pasquines” (pp. 266-270).

los peruanos. Su arrogancia debió caer muy mal en los círculos intelectuales del país. Pese a señalar que su labor ha consistido tan solamente en hallar los documentos y ponerlos en orden, extractándolos y sobre todo copiándolos con fidelidad, el texto de Vicuña Mackenna es mayormente una reflexión acerca de los aspectos que le interesa resaltar del proceso separatista en el Perú. El historiador chileno utiliza papeles del archivo del Congreso, del municipio de Lima y la Biblioteca Nacional, correspondencia de O'Higgins, pero también lo que él llama “tradicción oral”, es decir, entrevistas a participantes en los hechos estudiados “en esta capital tan rica de recuerdos y tan favorecida por la existencia de hombres eminentes” (pp. 32-34; Basadre 1961-1963 t. III pp. 1374-1375)³³⁸.

El ensayo está dividido en cuatro capítulos. El primero “La Independencia del Perú considerada en sí misma”, sostiene que la “la independencia fue en sí misma una ley de tiempo”, haciéndose eco de la idea organicista ya esbozada por Viscardo y Bartolomé Herrera –a quienes no menciona– que relaciona la separación con un proceso de maduración histórica de los criollos y con “una ley de Dios en su inmensa creación”. Así como la América indígena desapareció con la Conquista y, en su lugar, se levantó la América criolla (colonial), ahora tocaba el turno a una América criolla, republicana e independiente. En Ayacucho se da, más que una batalla, la capitulación de un sistema vencido, caduco, acabado (Vicuña Mackenna 1971 pp. 5-6).

Vicuña Mackenna (1971) considera un error el tener al Perú como un centro tan solamente reaccionario, contrario a la separación. “El Perú, o más bien Lima, que políticamente era en el coloniaje el Perú mismo, tenía un rol aparte que llenar en el gran trastorno americano (...) porque existiendo una lucha debía aparecer la resistencia (...)

³³⁸ Mariano Felipe Paz Soldán se negó a entregarle información por estar él mismo preparando un estudio sobre el tema pero accedió a conversar con él sobre la Independencia, lo mismo que su hermano Pedro Paz Soldán, quien es calificado de “archivo vivo e inagotable por la prodigiosa frescura de su memoria y la erudición escondida, pero de nota” (Vicuña Mackenna 1860 pp. 36-37). Vicuña Mackenna (1860) desprecia al resto de autores, incluyendo al español Mariano Torrente, de quien dice que su obra es un “pasquín en tres tomos, incluso el autor!”. Aparte de las memorias de José de la Riva Agüero (Pruvonen) publicadas dos años antes, le parecen rescatables las obras de algunas “jóvenes inteligencias del Perú, tales como la curiosísima *Estadística de Lima* del señor Fuentes, los *Fastos del Perú* del señor Córdova Urrutia, los brevísimos pero interesantes *Recuerdos del Perú* del señor Lorente y el corto opúsculo de don Valentín Ledesma sobre la campaña de 1824, como asimismo los notables ensayos que de cuando en cuando da a luz la *Revista de Lima*, publicación que en nuestro humilde concepto hace un gran honor a la juventud peruana, a pesar de sus dimensiones microscópicas, si la palabra es exacta” (p. 39).

Lima fue, pues, la ciudadela de la metrópoli (...). Lima, así, cumple un papel ineludible en toda lucha: aunque el suyo hubiese sido un papel reaccionario, era un papel importante. Con esto está dándole a los limeños un argumento poderoso para su reivindicación: la lealtad a la Corona en Lima era casi un mandato de la Providencia (pp. 13, 20). Afirma que en Lima sí hubo la idea de separarse de la metrópoli haciendo una genealogía desde los escritos de Hipólito Unanue en el *Mercurio Peruano* en 1793 que influyeron en generaciones de peruanos. Y aunque señala algunos que fueron “tímidos y hasta francos reaccionarios” (con ejemplos de abogados, la Universidad de San Marcos y la municipalidad), destaca la gran actividad patriótica entre los limeños con la figura de un “carro de la revolución” que todos empujaban. Algo que, de seguro, debió saber delicioso a los criollos limeños encumbrados, era la aseveración de la participación en el lado patriota de hombres y mujeres de la aristocracia limeña, que “comenzaba a sentir el secreto aguijón del americanismo” (pp. 46, 48).

El segundo capítulo, “La Independencia del Perú considerada en las luchas que la precedieron”, está dedicado a señalar que, a diferencia de los demás países de Sudamérica, en el Perú la rebeldía en contra del dominio español se da desde la conquista, desde Gonzalo Pizarro a Túpac Amaru, desde Fernández Girón a Salcedo, desde el “traidor Aguirre” a Pumacahua. Vicuña Mackenna da preferencia a lo criollo en su relación de actitudes rebeldes a lo largo del período colonial. Antes de dar una larga lista de “movimientos” rebeldes en el Perú Vicuña Mackenna (1971) sentencia:

“Pero el movimiento puramente criollo y americano que produjo la emancipación y cuya primera aparición eminentemente criolla nos ha parecido trazar en Quito catorce años antes del levantamiento de Túpac Amaru y del coetáneo del Socorro en 1780, sólo vemos una evidencia comprobada en aquel melancólico episodio de los anales del Cuzco (la ciudad de los mártires americanos) que hizo subir a una horca al patriota Ubalde en 1805” (p. 55).

De esta manera, se niega la primacía y hasta la importancia de la rebeldía indígena y mestiza en el proceso separatista. En general, Vicuña Mackenna (1971) quita todo mérito a los no criollos y, cuando no tiene escapatoria, presenta los hechos como excepcionales. Por ejemplo, al hablar de uno de los discípulos de Unanue, el médico

Gabino Chacaltana, lo reconoce como “hombre de considerables talentos, aunque de raza indígena” (p. 71).

Para justificar mejor su aseveración, Vicuña Mackenna (1971) no solo incluye manifestaciones peruanas y otras que estuvieron muy lejos de ser anticoloniales (levantamiento de Salcedo en Puno y de los vizcaínos en Potosí, por ejemplo) o lejos de ser rebeldes (como las incursiones de corsarios europeos), sino que también se apropia de la rebeldía de indígenas y negros en una suerte de “calendario cívico” de tiempos coloniales que se inicia en 1492 con un motín en una de las carabelas de Colón (p. 55). Con esto no solo les dice a los criollos limeños que fueron ellos los autores de la Independencia, sino que también sustenta la no participación de los indígenas en la gesta, asunto crucial en la definición de los resultados políticos y culturales de la gesta.

El tercer capítulo “La Independencia del Perú desde sus primeros levantamientos armados hasta los preparativos de la invasión de San Martín”, es una relación de manifestaciones en Tacna y Huánuco pero pone énfasis en la de los Angulo, “poderoso levantamiento conocido generalmente con el nombre de Rebelión de Pumacahua”. La imagen que Vicuña Mackenna (1971) da de la rebelión de 1814-1815 es más la de una manifestación de los criollos cusqueños y, “por su unidad, sus personajes singulares en lastimeros lances y su acción tan rápida y trabada”, la considera digna “de ocupar un lugar culminante en la historia” (pp. 152-173).

En el cuarto y último capítulo “La Independencia del Perú desde los primeros aprestos de la expedición de San Martín hasta la aparición en el Callao de la escuadra de Chile”, aparte de subrayar que la escuadra era chilena, Vicuña Mackenna (1971) narra los episodios previos a la llegada de San Martín. Resalta la labor de los patriotas limeños en conspiraciones que equipara a las acciones más directas. Proporciona una relación de conspiraciones desde 1798 a 1819, “que salva al Perú del gran cargo de apatía vergonzosa en la reivindicación de sus derechos, como miembro de la gran familia americana, pues en verdad tanto esfuerzo hizo desde 1810 para alcanzar aquélla [independencia]” (pp. 266-267 nota).

Al margen de la arrogancia del texto, el ensayo de Vicuña Mackenna es una entrada importante a una revaloración del lugar que tuvieron los peruanos (en especial,

los criollos limeños) en la gesta separatista. En este texto, los limeños tienen un apoyo para reescribir la historia de la Independencia como un hecho heroico en que ellos participan de manera decidida y decisiva. La reescritura de la historia peruana dará como resultado un relato glorioso que se inicia con la Independencia, que tiene a Lima y a los limeños como protagonistas centrales y, en consecuencia, la sierra y otros grupos étnico-culturales del país tienen a lo más una actuación secundaria. Mariano Felipe Paz Soldán no requería de la “ayuda” del historiador sureño para desarrollar su propia visión reivindicatoria de la participación de los criollos peruanos en la Independencia, pero el texto de Vicuña Mackenna –aparecido ocho años antes que el suyo– incide en el tema e influye en otros autores, incluyendo a Sebastián Lorente, cuyo texto es publicado dos años antes que el de Paz Soldán.

3.3. Criollismo republicano

Consolidada la República, la prioridad cambia. Ahora interesa justificar la situación resultante del dominio político criollo y costeño en un país que, con la guerra con Colombia y la Confederación Peruano-Boliviana ha mantenido la unidad política y ha determinado sus fronteras nacionales³³⁹; con la normatividad legal y constitucional ha establecido los fundamentos de su ordenamiento político, social y cultural; con la formación de una burocracia ha creado un Estado que pretende abarcar y controlar el país entero; y, finalmente, con el negocio guanero cuenta con una base financiera firme para su economía orientada hacia fuera.

El apogeo del negocio guanero de mediados del siglo, es un reto para los sectores criollos en el poder político y económico. Quienes se encumbran económicamente gracias al negocio guanero, requieren de una nueva concepción de la historia y de la nación enfatizando las características que se vislumbraban ya en las tres décadas siguientes a la guerra de Independencia. Se saben herederos de lo español y no están dispuestos a renunciar a este rico legado. En este camino, buscan complementar el progreso material que experimentan con elementos de la cultura occidental considerada de avanzada pero

reconciliándose con la tradición española, dando origen a una nueva versión de historias en competencia. Esta competencia incluye versiones “provincianas” de la historia del país que, evidentemente, buscan poner de relieve el papel cumplido por otras regiones en la formación del Perú moderno³⁴⁰.

Precisamente, la obra de algunos historiadores de la segunda mitad del siglo XIX incluye de manera sistemática lo colonial como parte importante de lo que consideran la trayectoria histórica del país. Entre ellos, cabe señalar a Odriozola, Mendiburu, Lorente, Fuentes y Polo³⁴¹. Todos ellos estudian el virreinato y publican documentos de ese período histórico, pero valoran principalmente el período independiente. De ellos, Lorente incluye también lo prehispánico en la historia del Perú. Más bien, Mariano Felipe Paz Soldán se aparta de este patrón para glorificar la República culminando la labor de una larga lista de autores que desde la misma Independencia van acopiando información acerca de la gesta que se celebra como el origen de la nación peruana³⁴².

El retorno a lo colonial –inspirado (y exigido) por Bartolomé Herrera– no implica, sin embargo, un consenso positivo en torno a los siglos de dominación española. Lo hispánico se presenta como ambiguo. De un lado, los criollos se reconocen como herederos de la cultura española pero, de otro, atribuyen la responsabilidad del atraso económico y de la situación decadente de la educación y, en especial, de los indios sus contemporáneos al legado colonial español en el Perú. En este último aspecto, se trata de la elaboración de una suerte de **leyenda negra criolla republicana**, que reconoce la grandeza material y política del imperio creado por los Incas pero considera que la

³³⁹ El papel de la guerra entre nuevos Estados en la formación del Estado nacional y la generación de sentimientos nacionales en Sudamérica del siglo XIX, en Miguel Ángel Centeno (2002).

³⁴⁰ Entre las historias “provincianas” destaca la redactada por el deán Juan Gualberto Valdivia (1796-1884) *Fragmentos para la historia de Arequipa extractados de varios autores y de manuscritos antiguos* (Arequipa, 1847), ampliada en sus famosas *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866* (Lima: Imprenta de La Opinión, 1874).

³⁴¹ La obra de José Toribio Polo se inicia antes de la Guerra con Chile pero corresponde a una historiografía posterior. Para un enfoque completo de su vida y obra, ver el exhaustivo estudio de Joseph Dager (2000b).

³⁴² Entre otros autores, destacan Domingo de Alcalá sobre los oficiales peruanos en Ayacucho (1850), Valentín Ledesma en su ensayo sobre las acciones militares (1852), Ricardo Palma en su *Corona patriótica* (1853), Riva Agüero o Pruvonena en sus memorias (1858) y José Hipólito Herrera en su *Álbum de Ayacucho* (1862). Es también pertinente añadir a esa lista las “historias” políticas hechas por Francisco Bilbao sobre la actuación de Salaverry (1853) y la *Historia de los partidos* de Santiago Távara (1862) que subraya la peruanidad de la gesta separatista. Ver Porras (1954 pp. 477-478, 481, 483-484).

experiencia colonial española ha sido funesta para la suerte de los indios peruanos debido a la explotación y la falta de ilustración.

Una manifestación de este retorno a lo colonial es la edición de las memorias de los virreyes que, como se recordará, son planteadas desde la historiografía imperial española de fines del siglo XVIII como el sustento seguro de la verdadera historia americana. El apuro y, sobre todo, la competencia entre los editores por obtener los favores del Estado, dio como resultado ediciones muy deficientes en vez de una sola edición en las mejores condiciones técnicas (Manuel Atanasio Fuentes y Sebastián Lorente; luego, José Toribio Polo). Esta competencia trajo también rencillas entre los editores y, en particular, los favores que recibía Lorente de parte de varios (si no todos) los gobiernos, genera animadversión hacia él de parte de otros que, por ser peruanos, se consideraban con mayor derecho. Esta circunstancia ha de repercutir en el grado de aceptación de la obra histórica de Lorente.

En efecto, Manuel Atanasio Fuentes logró para su imprenta los auspicios del gobierno del presidente Castilla a fin de publicar algunas relaciones de gobierno hechas por virreyes³⁴³. Es evidente que el publicista Fuentes ignoraba hasta las reglas más elementales de la heurística y permitió errores garrafales en la tipografía hecha en París. Además de no indicar el origen de las relaciones que publica, la edición de Fuentes carece de aparato crítico. Posteriormente, en 1867, el gobierno dispuso la publicación de las restantes relaciones de los virreyes y audiencias que han gobernado el Perú, tarea que encarga a Sebastián Lorente, quien viaja a España para, entre otras cosas, buscar los documentos. Al igual que en el caso de Fuentes, sin embargo, la edición de Lorente (1867-1872) es muy defectuosa por los numerosos errores en la transcripción de los documentos, escasas explicaciones y notas aclaratorias, y omitir el origen de las relaciones³⁴⁴. No obstante, la edición de las memorias fue un paso adelante en la

³⁴³ El mismo Fuentes (1859) relata en el Prólogo cómo obtuvo el apoyo gubernamental para la edición. El presidente Castilla vio la relación de gobierno del virrey Teodoro de Croix –de seguro que esto fue gracias a sus esfuerzos– y se interesó por publicarla. Una vez en la imprenta, Fuentes convenció al gobierno a publicar todas las relaciones que se encontrasen en la Biblioteca Nacional y en manos particulares en Lima. La premura “para evitar cualquier acontecimiento que pudiera paralizar la publicación”, hizo que Fuentes ni siquiera se ciñese a un orden cronológico en la edición (t. I pp. V-VII).

³⁴⁴ Guillermo Lohmann (1956) es muy crítico con respecto a esas ediciones y no solo considera que Fuentes comete “risibles equivocaciones”, sino que señala que en su ignorancia llega a publicar otros documentos

publicación de fuentes y para la reivindicación de lo colonial en la historiografía peruana del XIX.

3.3.1. La Revista de Lima

Siguiendo los pasos de los mercuristas del siglo anterior, jóvenes intelectuales románticos y nacionalistas limeños o asentados en Lima se reúnen alrededor de una revista de carácter literario, la *Revista de Lima* (1859-1863), fundada por José Antonio de Lavalle y el médico José Casimiro Ulloa. A diferencia de lo que querían presentar los Amantes del País del siglo XVIII, los redactores de la nueva revista sí se identifican con Lima y esta circunstancia no es casual en un tiempo en que la capital de la República consolida su posición hegemónica en lo político, lo económico y lo cultural con respecto a otros centros históricos del país (principalmente al Cusco y Arequipa)³⁴⁵. Esta nueva manifestación de un centralismo historiográfico limeñista es la base material y cultural para la elaboración de una historia ya republicana que busca definirse como occidental y moderna en un país multicultural como el Perú.

Los redactores pertenecen a sectores sociales medios pero –elite intelectual, al fin–, su cercanía a los círculos políticos y sociales dominantes, los hace coincidir muchas veces en las pretensiones ideológicas y políticas de esos círculos³⁴⁶. Frente a un aristocrático José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra (1833-1893) se tiene a un radical como el pintor Francisco Laso y lo mismo se podría decir de los contrastes entre el acaudalado Manuel Pardo (1834-1878) (y su aristocrático y conservador padre Felipe Pardo y Aliaga) y personajes plebeyos como el escritor romántico Ricardo Palma (1833-1919), o de verdaderos sectores medios como el médico liberal José Casimiro Ulloa, sensible a la situación de los sectores indígenas y provincianos, o Juan Vicente Camacho

que halló junto a las memorias pero que no se relacionaban con ellas. Al hablar de la edición de Lorente, Lohmann pone en duda que haya obtenido las relaciones en España y detecta numerosas supresiones de frases y hasta de párrafos enteros, así como errores en cifras y topónimos (pp. 39-42. P. 46-47 y 120).

³⁴⁵ Basadre (1994) identifica la llamada era del guano como el momento en que la costa se coloca en el centro de la vida republicana (p. 119). Sobre la revista, ver Basadre (1961-1963 t. III p. 1374).

³⁴⁶ Para conocer a estos grupos ilustrados limeños, ver los detallados estudios de Carla Faini (1997) y Daniel del Castillo Carrasco (2000 pp. 97-195). Algo esquemáticamente, Faini ve en los redactores de la revista a los nuevos sectores burgueses contrarios a la oligarquía terrateniente, mientras que Del Castillo rechaza la calificación general de representantes de la oligarquía guanera limeña dada por Heraclio Bonilla y Julio Cotler. Si bien esto último parece ser correcto dada la heterogeneidad de los redactores, es necesario indicar que en su mayoría son discípulos y seguidores de Bartolomé Herrera y esto sí ayuda a explicar el

(1829-1872), Manuel Nicolás Corpancho (1831-1863) y los hermanos Luis y Luciano Benjamín Cisneros. Tal vez el nexo entre todos ellos haya sido su entusiasmo por definir al Perú en las nuevas condiciones generadas en los tiempos del guano³⁴⁷.

A todos les interesa establecer bases sólidas para la inclusión intelectual del país en la modernidad a pesar de la persistencia de elementos claramente pre-modernos en la sociedad peruana como herencia de la estamentalidad y el racismo de tiempos coloniales. Lo urbano (limeño) y criollo se tiene como civilizado y moderno, mientras que lo indígena y lo negro, lo serrano y lo selvático son considerados rémoras para el progreso. Interesante es que aquí se aplican ideas de la leyenda negra criolla republicana que atribuye los males de los indios a la política colonial³⁴⁸.

La Historia –que el Prospecto señala como la orientación principal de la revista³⁴⁹– muestra la singularidad del país en el contexto de la historia universal. Sin embargo, el propio grupo carece de historiadores capaces de llevar adelante un proyecto coherente, nacionalista (desde una perspectiva criolla y limeña) y liberal (desde una perspectiva del progreso occidental con un discurso histórico romántico). Antes bien, la revista sirve para dar a conocer avances de futuras publicaciones de los redactores y

carácter conservador en lo social de personajes que podían ser liberales en lo económico. Acerca de esta actitud contradictoria de los liberales criollos del siglo XIX, ver la reciente tesis de Pérez Garay (2010).

³⁴⁷ Sin contar a los ya mencionados, el equipo inicial de redactores y colaboradores estaba integrado por Mariano Álvarez, Narciso Alayza, Felipe Barriga Álvarez, Pedro José Calderón, Antonio Flores, Manuel Atanasio Fuentes, Evaristo Gómez Sánchez, Alfredo Leubel, Felipe Masías, Ignacio Novoa, Toribio Pacheco, M.M. Rivas y José Simeón Tejeda. Posteriormente se incorporan Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Irigoyen, Emilio Althaus y Pedro José Saavedra. José Casimiro Ulloa es el director y principal redactor de la publicación quincenal.

³⁴⁸ En un balance de las artes, por ejemplo, Francisco Laso (1859a) afirma que las artes en tiempos de los Incas se hallaban en la infancia y, alabando la pintura y la escultura coloniales, aclara que prefiere el país independiente al país colonial porque quiere más “nuestra propia miseria que la servidumbre nacional” (pp. 77 y 79). Siguiendo su argumentación, en otro artículo posterior sobre la formación de la nación peruana y la diversidad de razas (“La paleta y los colores”), Laso (1859b) acusa al colonialismo y a las “clases acomodadas” actuales de ser responsables por las desgracias de los indios y negros, llegando a afirmar que el Perú se forma desde la Conquista como una “democracia” por el mestizaje racial que crea homogeneidad entre los peruanos (pp. 234 y 236). Que el mal es histórico, lo reitera al año siguiente en un tercer artículo en que también se afirma que es la educación la herramienta eficaz llamada a solucionar los problemas de integración social de los sectores no occidentales del país (1860 pp. 304-305, 311).

³⁴⁹ Siguiendo un patrón ya muy asentado para entonces, la revista cubre la dimensión geográfica y etnográfica de la nación peruana y no es casual que se inicie con descripciones del Perú, tales como los célebres estudios de Manuel Pardo sobre Jauja y Saña donde el autor resalta el uso de la estadística para superar la “historia medieval” de “cuentos sobre reyezuelos”, la descripción de Loreto por Antonio Raimondi y la de Tacna por Carlos Basadre.

colaboradores³⁵⁰, comentar aportes de otros³⁵¹ y, sobre todo, brindar pautas para un trabajo futuro tanto propio como ajeno.

En efecto, lejos de presentar un solo proyecto³⁵², se puede identificar la coexistencia de, al menos, tres tendencias más o menos definidas entre los redactores de la revista: la hispanista aristocrática de Lavalle, la criollista popular de Palma y la republicanista abarcadora de Ulloa. Compaginar lo indígena con lo español, y todo esto con lo republicano, resultó difícil para los redactores en su intención de presentar al Perú como un país moderno. Es el romanticismo literario el que abre la puerta al tema histórico colonial y precolombino en medio del liberalismo que negaba esos momentos de la historia patria como atrasados y, sobre todo, como contrarios al progreso. Sin embargo, la evaluación de aportaciones históricas y culturales diferirá dando como resultado una superposición de discursos similar a la ya notada en el *Mercurio peruano* (1791-1795).

Lavalle es, probablemente, el vocero historiográfico de los sectores sociales más encumbrados en lo político y económico de ese momento que buscan definir el Perú ahora rico gracias al guano como un país culturalmente hispánico en el contexto de la modernidad material nor-europea. En 1859 la revista inserta un texto de René Enrique Tabouelle (de quien Lavalle se excusa de proporcionar noticias) que plantea la necesidad de estudiar la historia peruana pues el Perú de su tiempo “poco se preocupa de la ciencia filosófica de conocerse a sí mismo” y, entre los países sudamericanos, el Perú es el país “en donde se revela más visiblemente esta sensible tendencia a descuidar la Historia

³⁵⁰ Entre la producción de redactores se tienen las entregas que hace Ricardo Palma de su estudio sobre la inquisición limeña. Manuel de Mendiburu inserta el artículo “El padre Juan de Alloza” (1859 t. I pp. 70-74) y una “Ojeada sobre la esclavitud bajo el régimen colonial” (1862 t. V pp. 513-530), que luego aparecerán en su famoso diccionario.

³⁵¹ La revista da cuenta de nuevas publicaciones de historia peruana, entre los que destacan los textos de Lorente, la historia de los partidos de Santiago Távora, la reedición del *Mercurio peruano* por Manuel Atanasio Fuentes, el *Álbum de Ayacucho* de Herrera, la historia de los terremotos de Odriozola y la historia de los jesuitas por Vigil. El apoyo a otros autores se ve, por ejemplo, en la presentación que hace Ulloa (1863) de la próxima publicación del capitán de caballería F.P. Herrera: “colección única en su género, con documentos desconocidos u olvidados de extrema importancia” por carecer al momento de una historia nacional y sobre todo del “episodio más hermoso de esta historia”: la Independencia. El texto incluye las “santas rebeliones de Túpac Amaru y Pumacahua, la entrada del general San Martín, las gloriosas campañas de los ejércitos libertadores, hazañas de nuestros principales héroes, poesía patriótica, ojalá el gobierno ayude a su publicación pues los suscriptores no son suficientes”. Para hacer efectivo el apoyo, propone que el gobierno envíe ejemplares a todos los colegios nacionales.

³⁵² En tal sentido, me parece exagerada la visión de Del Castillo (2000) sobre una intención de elaborar una historia de parte de los redactores de la revista.

Nacional”. Considera a la Historia como una ciencia con poder moral, y que un pueblo debe confesarse sobre su esencia cuando “empieza a descollar sobre el horizonte” y, como el Perú estaba entrando a la civilización, era tiempo de hacerlo y “solo él sabe de dónde viene y lo que eran sus padres” (p. 277). Añade el enigmático articulista (que bien pudo ser el mismo Lavalle) que no había tiempo que perder pues los archivos “son guardados aquí con una negligencia rara. Diariamente desaparecen los documentos del pasado” y, por otra parte, “las tradiciones se borran al soplo de la revolución, y treinta años de embriaguez en la anarquía están haciendo desaparecer el gusto por los cantos nacionales y aun la memoria de ellos” (p. 278).

Estas ideas de Tabouelle son desarrolladas por varios autores haciendo énfasis en la necesidad de estudiar el tiempo colonial. En su relato “La ejecución de Antequera”, Lavalle (1860) dice que “la historia de nuestro país durante la dominación española está aún por escribirse”, porque unos escritores (Garcilaso, Herrera, Prescott y otros) alcanzan solo hasta “la mano poderosa del licenciado Gasca, la figura más grande y noble de aquellos tiempos, que parecerían fabulosos a no estar tan cerca de nosotros”, mientras que los modernos se han preocupado por estudiar la Independencia, de manera que “todo el largo espacio de tiempo trascurrido desde el establecimiento regular del gobierno español hasta su completa destrucción, presenta un vasto campo inexplorado e inculto”. Sobre el tiempo colonial –continúa Lavalle–, solo existen crónicas conventuales, el “indigesto poema” de Peralta (*Lima fundada*)³⁵³, la Relación de Alcedo y otras pocas obras, “especiales unas y diminutas e incompletas las más”. Quien intente hacerlo, tendrá que “tragar el polvo de los tiempos en los desordenados y lacerados archivos que ha dejado con vida la mano destructora de la revolución y la reprensible incuria de nuestros gobiernos” y así sacar las enseñanzas de “nuestra pasada historia”. Lavalle encuentra lecciones importantes para el presente en los ideales manifiestos en la biografía de los

³⁵³ Lavalle (1861) desprecia tanto a Peralta como al *Poema heroyco hispano-latino* (Madrid, 1687) del jesuita Rodrigo Valdés, uno de los textos centrales en la construcción del patriotismo criollo limeño-centrista del siglo XVII y una de las fuentes principales de la *Lima fundada* pero –al igual que la obra de Peralta–, escrito de manera demasiado enrevesada para un lector del siglo XIX y, además, falto de noticias útiles para la Historia que perseguía un historiador decimonónico. Esto puede significar un distanciamiento de los criollos limeños del XIX con respecto a sus antecesores coloniales y podría deberse a la divergencia de propósitos políticos entre la colonia monarquista y la República. Algo similar ya se había detectado en cuanto al rompimiento entre los mercuristas y Peralta Barnuevo.

personajes de la aristocracia colonial, con lo que revalora el período en su conjunto (pp. 489-497; Basadre 1961-1963 t. VI p. 2957)³⁵⁴.

Así, al lado de la crítica de la Colonia como un tiempo oscuro por falta de ilustración y la persecución de la inteligencia, aparece la reivindicación directa del período colonial como parte importante de la historia del Perú pues en él –a la manera de Bartolomé Herrera– se forma la nación peruana. Por ejemplo, pese a las críticas que hace al sistema educativo colonial, Francisco García Calderón (1859) advierte que “no incurriremos en la debilidad, harto común, de llamar a la España una nación bárbara e incivilizada; porque esto sería maldecir nuestro origen”. Y agrega, “a la vez que la libertad e independencia religiosa, debemos a España su amor por la independencia política” (p. 274).

La incapacidad de la elite limeña para compaginar la historia entera del país queda en evidencia en el poema escrito por un conservador como José Pardo. El poema ganador de un concurso en Chile, es entusiasta con lo incaico pero se dedica más al Perú después de la Conquista aclarando que los horrores cometidos no corresponden a España sino al momento: “crimen fue de los tiempos, no de España”. Los tiempos coloniales fueron “siglos de mortal letargo”, pero “letargo sí, no dura servidumbre/ Ni infame esclavitud; antes mi lengua se anude en mi garganta/ Que una sola expresión pronuncie en mengua de la tierra lejana/ Que fertiliza el Tajo y el Guadiana”. El poeta elogia la Independencia, pero lanza un grito de dolor y nostalgia al contemplar el triste estado de la América independiente³⁵⁵.

De otro lado, el romanticismo literario (“costumbrismo”) puede verse como una crítica más popular a diversos aspectos de la Colonia y de la sociedad tradicional que se resistía a irse de la escena histórica en el XIX y la revista publica numerosos relatos costumbristas que luego se denominarán “tradiciones”. Sin embargo, las “tradiciones” contienen tanto críticas como elogios o, al menos, narraciones que ayudan a apreciar con simpatía hechos y acontecimientos históricos de tiempos coloniales gracias a la ironía, el sarcasmo y en general a la risa con la que son presentados. De hecho, fueron colaboradores de la revista escritores que con el tiempo se convierten en los grandes

³⁵⁴ Lavalle (1859 y 1863) pinta a la sociedad limeña del siglo XVIII como aristocrática y piadosa.

tradicionalistas (Juan Vicente Camacho³⁵⁶, José Arnaldo Márquez³⁵⁷ y, por supuesto, Ricardo Palma que incluye al menos siete de sus famosas tradiciones).

Palma intenta reconstruir el pasado peruano sin ceñirse a las normas de la disciplina histórica. Este artilugio literario le permite la flexibilidad necesaria para abordar a su manera los temas del pasado y así facilitar imágenes positivas o negativas de personas, hechos e instituciones según su conveniencia. De esta manera, sin cambiar su imagen negativa del coloniaje en general, Palma puede presentar escenas y personas que forman parte de una tradición peruana que tiene raíces en la Colonia (Unzueta 1993).

Palma inicia su interés por la historia con el drama *Rodil* (1851) y varios relatos (*Lida. Romance histórico* y *Mauro Cordado. Romance nacional*, ambos de 1853) pero se consagra con sus *Tradiciones* publicadas en cuatro series (1872-1877), y que en 1890 pasaron a llamarse significativamente *Tradiciones peruanas*, que comprenden un vasto anecdotario de tiempos prehispánicos y, sobre todo, coloniales. La temática republicana es exigua por una autocensura del autor a fin de eludir referencias a personajes contemporáneos.

La tercera tendencia queda patente en el apoyo que José Casimiro Ulloa brinda a los dos primeros libros de historia de Sebastián Lorente (el Perú antiguo y la conquista). Discípulo crítico de Herrera, Ulloa representa a ese sector intelectual que reconoce la necesidad de formar una nación fuerte incorporando a sectores étnico-culturales marginados hasta entonces y la historia inclusiva de Sebastián Lorente puede satisfacer sus expectativas. En efecto, comentando la obra inicial de Lorente, José Casimiro Ulloa (1862) sale al paso de la crítica hecha en 1858 por el geógrafo francés E. Desjardin quien afirmaba que la obra de Lorente era copia de otros autores, nacionalista y exagerada en

³⁵⁵ Canto a la Independencia de América, *Revista de Lima* (1859) t. I pp. 185-189.

³⁵⁶ Juan Vicente Camacho aporta a esta tendencia literaria las tradiciones “El noveno mandamiento” sobre amoríos ilícitos del virrey conde de Nieva (1859 t. I pp. 374-379 y 412-421), “Furen amoris”, sobre un amor trágico en la Lima de 1698 (1860 t. I pp. 823-837), “La décima feliz”, sobre una historia de amor más afortunada de 1820 (1860 t. II pp. 14-18), “El robo de la moneda” sobre la picardía de un indio zapatero y un platero italiano en 1747 (1860 t. II pp. 54-59), “No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague”, sobre la administración de justicia en 1752 (1860 t. II pp. 102-108) y “De quien a quien”, sobre el “célebre caballero don Álvaro Sancho Dávila” en tiempos de don Felipe III, monarca de “tonta y funesta recordación” (1860 t. II pp. 157-168, 183-190, 233-242 y 277-289).

³⁵⁷ De José Arnaldo Márquez se publica un poema que llama “Leyendas peruanas. Manco Cápac”, resaltando lo “peruano” del tiempo antiguo en los Andes al que se refiere como “tiempos dorados” (1861 y 1862 t. IV 450-461, 502-506, 537-542, y t. V pp. 576-582 y 615-619).

sus elogios a los Incas. Ulloa dice que en efecto Lorente utiliza otros aportes pero todo lo ha sometido a su propio juicio, y que si bien Lorente exagera en cuanto a la grandeza de los Incas, “hay un fondo de verdad que no se puede desconocer”.

Lo importante para Ulloa es que Lorente muestra que los Incas formaron “una gran nación, sujeta a las mismas leyes, con un mismo culto y reconociendo un mismo señor, sin más excepción que la conservación de su lengua y de ciertos usos por parte de los pueblos sometidos”. Lo que sí Ulloa critica al maestro, es la ausencia de referencias a las fuentes históricas utilizadas pero le satisface la versión gloriosa que Lorente da de los orígenes arcaicos del Perú y del régimen incaico y, de otro lado, la moderación con que Lorente trata el tema de la Conquista luego de haber “limpiado” a Garcilaso y a Peralta de sus exageraciones. Otros libros de Lorente estaban entonces por ser redactados pero en breve vería la luz una síntesis histórica del Perú que confirmaría su versión conciliadora (1866) que, sin embargo, no fue de fácil aceptación por parte de diversos sectores criollos de la segunda mitad del siglo XIX ni después.

El tiempo prehispánico es considerado no por los propios redactores sino en comentarios del trabajo de otros. En particular, se comenta la obra de Rivero y Tschudi (1851) sobre las antigüedades del país que abren la posibilidad de conocer en mayores detalles el pasado preincaico y, así, evaluar mejor también lo incaico. Lo más importante es que estos estudios permiten presentar lo prehispánico como una civilización muy antigua, capaz incluso de competir con el Viejo Mundo en cuanto a los orígenes de la civilización a nivel mundial. Sin embargo, tanto lo preincaico como lo incaico es visto primordialmente siguiendo la ya larga tradición criolla limeña de diferenciar lo material de lo social y político. Al igual que los mercuristas del XVIII, los colaboradores de la *Revista de Lima* elogian los avances materiales prehispánicos pero no la organización social.

De otro lado, no resulta fácil para los redactores de la revista presentar una imagen histórica de la República en medio de las discusiones sobre el régimen constitucional y el diseño de nación luego de fracasado el proyecto liberal de 1856 y los sucesos que en diciembre de 1858 protagonizan sectores populares de Lima y el Callao. En ese sentido, no debe extrañar su incapacidad para ubicar históricamente el momento crucial que viven

en el desarrollo del Perú republicano. En su lugar, su discurso trasluce la influencia de Bartolomé Herrera (maestro de muchos de ellos) al hablar de la participación política de la plebe en un régimen republicano moderno y es claro que manifiesten sus prejuicios personales y de grupo social y étnico al apreciar los aspectos negativos de la heterogeneidad étnica del país.

La solución es la misma que se da en el siglo XVIII ilustrado: la educación del indio y del negro, a lo que se agrega ahora el progreso material (ferrocarriles y comercio) y la inmigración de europeos para occidentalizar a un país que continúa viviendo en tiempos coloniales en muchos aspectos (instituciones, organización social, castas, economía, tecnología, instrucción, etc.). Es decir, los criollos limeños tienen aquí una tarea significativa a realizar. Su proyecto era, sin embargo, cambiar la historia futura del Perú al hacerlo más europeo desde su propia composición étnica. La opción de una inmigración latina (española y/o italiana) puede mostrar la oposición de los sectores conservadores de la revista hacia lo anglo-sajón, de quienes se busca obtener ferrocarriles pero no su tradición, lengua, sangre ni religión.

La *Revista de Lima* afronta un problema común en aventuras editoriales similares anteriores y posteriores: ausencia de recursos financieros para sostenerse. En junio de 1863, ya en el tomo VII, la revista debe dejar de aparecer por falta de dinero. Su entonces director, el joven literato Ricardo Palma, explica en una nota titulada precisamente “Última página”, que solicitaron apoyo económico al gobierno pero les fue negado y con los 90 suscriptores que al tiempo tenían no se cubrían los costos por número. La única revista literaria de la República, como la llama Palma, deja de existir.

Una década después, en 1873 Ricardo Palma impulsa una nueva versión de la *Revista de Lima*³⁵⁸, que es mucho más literaria que la de 1859-1863, aunque no por esto deje de tener un contenido histórico. Aparte de sus propias tradiciones, Palma publica ahí tradiciones inéditas de Julio L. Jaimes, Juana Rosa de Amézaga, Carolina Freire de Jaimes³⁵⁹ y Luis Benjamín Cisneros, así como reproduce las tradiciones de Juan Vicente

³⁵⁸ *Revista de Lima*. Año I. Primer periodo. Lima: Oficina de La Revista de Lima, Imprenta de La Patria, 1873.

³⁵⁹ Destacan sus dos tradiciones: “Andrea Bellido (la heroína de Huamanga). Episodio de la guerra de la Independencia” (*Revista de Lima*, 1873 t. I pp. 545-551) porque resalta la heroicidad de una mujer indígena quechua-hablante que es descrita como bella; y “Ccora Campillana”, romance histórico del tiempo de la

Camacho, fallecido en París el año anterior. En su presentación, Palma señala la misión que el Perú debe cumplir como nación por el poderío derivado de su posición central en Sudamérica. El optimismo que despliega el tradicionalista se basa en su visión de la historia peruana, expuesto en la Presentación de la revista:

“Nuestras abundantes y no tocadas tradiciones indígenas; la dura fundición en el molde de la colonia, de una gran raza conquistada mitad por el dolo y la traición, mitad por la espada; los episodios gloriosos de una posterior independencia, para sellar la cual se congregaron al pie de los Andes peruanos, junto con los hijos de la tierra, los que principiaron la lucha en las orillas del Orinoco y del Plata; la transición en fin de una sociedad joven y robusta, que se desliga de las antiguas ideas sobre gobierno, para entregarse a plena luz y en plena corriente a las del siglo” (t. I pp. vi-viii).

Tal como se ve en otros liberales (sobre todo, en Lorente), para Palma lo más importante es la historia presente y futura que ve con entusiasmo y optimismo. Por eso, llama a la juventud a colaborar con aportes al conocimiento del país con miras a fomentar el progreso³⁶⁰.

Entiendo el hecho de haber mantenido la revista el título de Revista **de Lima**, como la intención conciente para continuar con el enfoque limeñista de la experiencia anterior. En realidad, el único texto de historia en la revista refleja esta tendencia. Se trata de la reproducción de una real cédula de 1802 hallada por Manuel de Odriozola (1873 t I pp. 400-409), documento netamente colonial y que no abona en la intención de los criollos limeños de presentarse como adalides de la Independencia: “Real cédula de gracias y prerrogativas concedidas a esta muy noble y leal ciudad de Lima”, que la revista publica por ser “una preciosa reliquia que manifiesta la importancia de Lima desde aquellos remotos tiempos”, pero en la que se hace un recuento de los méritos de Lima como leal a España desde la fundación de la ciudad tanto en la forma de donativos como en la defensa del virreinato en contra los araucanos, de las rebeliones internas (Juan

conquista, ubicado en el Cusco y cuyo protagonista es Francisco Pizarro (*Revista de Lima*, 1873, t. II pp. 107-114, 155-160, 195-201, 271-280 y 327-343).

³⁶⁰ Esta revista lleva en el título “primer período”, lo que puede interpretarse como una ruptura con la *Revista de Lima* de 1859-1863, y es muy probable que el cisma haya tenido un contenido político, ideológico y temático.

Santos Atahualpa, conspiración de indios de Lima en 1750), los ataques externos (corsarios), rebeliones como la del criollo José de Antequera, terremotos, y en las guerras de España con otras potencias. Sin duda, para entonces la Colonia tenía una imagen positiva, incluso en la pluma de Ricardo Palma.

3.3.2. Manuel Atanasio Fuentes

El abogado y asesor del municipio de Lima Manuel Atanasio Fuentes (Lima 1820 - 1887) es otro de los personajes que ejercieron la tarea de historiador a mediados del siglo XIX. Fuentes colaboró mucho a la difusión de una nueva imagen que busca proyectar Lima como una ciudad moderna a la par que otras ciudades del mundo occidental. Su *Estadística general de Lima* de 1858 es una descripción de la ciudad que despierta el orgullo limeño por sus adelantos en su occidentalización en tiempos del auge del negocio guanero. La edición y sus reediciones y traducciones contaron con el auspicio financiero del Estado. Dada la naturaleza de estas publicaciones, la presentación del Perú se hace desde Lima, la ciudad más occidental del país³⁶¹.

Fuentes es autor y editor prolífico en temas muy variados (derecho, economía, estadística), pero al propósito de este estudio interesa más la visión que Fuentes tiene de la historia peruana. La cercanía al poder político manifiesta ya en la publicación de tantas obras suyas con apoyo oficial tanto en el Perú como en Europa, hace que se le encargue la publicación de seis volúmenes con memorias o relaciones de gobierno de los virreyes Montesclaros, Esquilache, Castelar, Liñán y Cisneros, Palata, Castelfuerte, Villagarcía, Superunda, Amat, Croix y Gil (Fuentes 1859). Es muy importante señalar que precede a las relaciones o memorias de gobierno de los virreyes, la “Disertación preliminar a los apuntamientos históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los señores gobernadores, presidentes y virreyes del Perú”, que en 1794 publica el presidente de la Sociedad de Amantes del País y oidor Cerdán de Landa y Simón Pontero,

³⁶¹ “Nuestro propósito ha sido dar, en globo, una idea de nuestra organización política; hacer ver que en establecimientos de instrucción y de beneficencia públicas, ramos que dan exacta idea de la civilización de un país, estamos tan adelantados como podemos estarlo; que el comercio extranjero se desarrolla en grande escala y tiene abundante pábulo en el lujo de los hombres y las mugeres; que las costumbres populares se han dulcificado y estinguído, en su mayor parte, las introducidas por el mal gusto y por la barbarie y, en fin, que no merecemos ser juzgados como rudos habitantes de las selvas, semi-cubiertos de plumas que reciben a flechazos a los huéspedes que llegan a sus chozas para devorarlos después, crudos, en un banquete de familia” (Fuentes 1867 pp. viii-ix). Ver Basadre (1961-1963 t. III pp. 1365-1366).

y que ya se tuvo la oportunidad de comentar en el capítulo anterior. La Disertación de Cerdán había sido reproducida en *El Peruano* entre setiembre y diciembre de 1848. Como se recordará, el oidor Cerdán establece las normas a las que debe ceñirse la historia del Perú, recalcando que la historia debe seguir la documentación oficial española y, en especial, las memorias de los virreyes. Esto es, precisamente, lo que hace Manuel Atanasio Fuentes, con lo que manifiesta coincidencia de criterios con el oidor.

La publicación de las relaciones de virreyes debía coadyuvar al fortalecimiento de una opinión positiva en torno al papel histórico de España y la pertenencia del Perú a la cultura hispánica dentro del mundo occidental. Los textos de Fuentes acerca de la ciudad de Lima apuntan en la misma dirección al presentar una ciudad con raíces históricas españolas pero moderna según los parámetros culturales de occidente. Así, el costumbrismo y el adelanto material sirven a Fuentes para formar una identidad histórica de Lima que es extendida al país entero³⁶².

Entre 1861 y 1864 Fuentes (1861-1864) publica la *Biblioteca peruana de historia, ciencias y literatura*, como una colección que debía divulgar los escritos de los más eruditos autores peruanos de los siglos XVIII y XIX. Se dedicó al antiguo *Mercurio Peruano* del siglo XVIII, que reprodujo por temas aunque con omisiones y erratas. Entre los errores destaca haber omitido especificar el nombre de los autores de algunos textos extraídos del periódico dieciochesco. Anuncia Fuentes que esta edición tendrá obras de los miembros de la Sociedad de Amantes del País, del esclarecido Peralta, de la Riva, y de otros. Entre los textos que escoge está nuevamente la “Disertación preliminar” del oidor Cerdán, lo que es un nuevo indicio de que Fuentes coincide con los postulados de la historia hispanista que buscaba imponer el oidor mercurista (vol. III pp. 257-285).

El limeño-centrismo de Fuentes (1867) está manifiesto en su descripción de Lima. A pesar de que la idea principal del libro es presentar los adelantos de la civilización peruana, el autor se centra en Lima como muestra de la occidentalización del país. Fuentes brinda una imagen de civilización a pesar del corto tiempo que tiene América de

³⁶² Fuentes (Fuentes et al. 1974) escribe también pequeñas piezas costumbristas que se llamarán luego “tradiciones” y que resaltan la vida cotidiana de la Lima colonial y de inicios de la República. De Manuel Atanasio Fuentes incluye las tradiciones “A la otra esquina por ellos”, “La respingona”, “Don Sebastián”, “Lorenzita”, “Dos Juanas y un pavo fresco”, “Mochis Huaca”, “El general Camote”, “Un cura y un subteniente”, “¿Has visto a la nueva?” y “La pileta de San Bartolomé”.

haber salido del coloniaje y estar aún inmersa en “los furores de la anarquía” (p. iv). La sociedad de Lima nada tiene que envidiar a la de la más adelantada capital europea y, como muestra de la civilización de Lima, el texto de Fuentes presenta reproducciones de fotografías en que aparecen edificaciones modernas, paseos y monumentos.

La visión histórica que proyecta Manuel Atanasio Fuentes se debe entender en el marco de una reivindicación del período colonial por parte de criollos limeños identificados con el pasado español como el creador y formador del Perú contemporáneo, que es de todas maneras, el centro de su atención. Es decir, sobre todo a raíz de las reflexiones históricas de Bartolomé Herrera, una tendencia conservadora política, social y cultural de criollos limeños está interesada en remarcar sus orígenes hispánicos mientras que en lo económico persigue vincularse a los mercados del capitalismo europeo y norteamericano. Pasada la Independencia, los criollos de Lima consideran necesario volver a tener una opinión positiva de lo español por ser parte integrante de su identidad histórica y pretenden adaptarla al régimen republicano. Al igual que el patriotismo criollo de siglos anteriores, los criollos de mediados del XIX buscan hacer de la ciudad de Lima el centro de la civilización histórica del Perú. Sin embargo, ya no se sienten tan seguros de considerarse herederos de los conquistadores. Ahora tienen en la Independencia una gesta tan gloriosa –o quizá incluso más gloriosa– con la que pueden enlazar su genealogía.

3.3.3. Manuel de Odriozola

El coronel Manuel de Odriozola no destaca como autor de una versión propia de la historia peruana. Más aún, su inclusión entre los historiadores peruanos se debe más a su labor como editor de documentos históricos que a algún texto histórico de su autoría. Ávido lector desde su juventud, Odriozola entiende la labor del historiador como la de dar a conocer información acerca de los hechos históricos y eso es lo que hace, pero bajo la idea común entonces y también luego, de que para brindar una versión verídica del hecho histórico había que hacer que los documentos hablasen por sí mismos.

Según su autobiografía, que titula “Apuntes para que sirvan a quien escriba mi necrología”³⁶³, siendo casi un niño se une a las filas del ejército libertador de San Martín en Pisco y hace la campaña separatista sirviendo de secretario en vista de sus dotes para transcribir documentos que había adquirido en su mocedad. Esta cualidad lo acompaña durante toda su carrera militar pues casi siempre desempeña funciones administrativas y esta ubicación le permite hacer y conservar en su poder copias de numerosos documentos que luego daría a publicidad y serían su aporte original al conocimiento de los hechos por él vividos en su vida militar. Fue precisamente su interés por dar a conocer la “verdad” de lo vivido por el país desde su creación como Estado independiente, lo que lo motiva a “escribir” la historia del Perú y en esto coincide con varios otros militares veteranos de las luchas separatistas, interesados en la historia patria.

Manuel Tiburcio de Odriozola Herrera (Lima 1808 - 1889)³⁶⁴, hijo de padre guipuzcoano y madre huancaína, entra a formarse como sacerdote pero abandona los estudios cuando queda sin recursos económicos al fallecer su padre en 1818³⁶⁵. De mozo es ayudante en la oficina del despacho virreinal donde trabaja con documentos y es desde ese tiempo que adquiere la afición por reproducir a mano documentos de interés. Al igual que en el caso de fray Buenaventura de Salinas y Córdoba a inicios del siglo XVII, el joven Odriozola encuentra en la documentación colonial muchas contradicciones que le abren los ojos ante las injusticias.

Cuenta en su autobiografía que llega a Pisco el 15 de setiembre de 1820, con lo que considera ser el primer voluntario peruano en adherirse al ejército patriota. Dadas sus dotes letradas y su juventud, Odriozola es adscrito a la secretaría del ejército y en 1825 es designado archivero del Ministerio de Guerra y Marina. Inicia así una carrera militar ligada casi siempre a despachos de estados mayores y ministerios. En las luchas políticas entre caudillos, Odriozola se enemista con personajes poderosos (en particular, Gamarra) y como consecuencia sufre persecuciones, expulsiones del servicio y el retiro de su

³⁶³ La información sobre su vida está tomada de Alberto Tauro (1946), donde reproduce la autobiografía y agrega valiosa información para conocer la vida y obra de Odriozola.

³⁶⁴ Alberto Tauro (1964) halló los cuadernos de Odriozola en la Biblioteca Nacional y según su estimación, el primer cuaderno data de 1840 cuando se hallaba desocupado. En 1856 concluye el décimo cuaderno de la segunda serie de sus colecciones (p. 48).

³⁶⁵ Odriozola nunca llega a tener fortuna e, inclusive, su esposa Rosa Benavides llega al matrimonio dotada por una obra pía en 500 pesos en 1856 (*El Peruano*, 16 de abril de 1857 p. 454).

pensión. En 1852 es ascendido a coronel efectivo por el gobierno de Echenique pero tras la victoria de la Revolución de 1854-1855, fue separado nuevamente. Odriozola radica en Huancayo donde puede dedicarse a su labor historiográfica que ya había iniciado al menos desde 1840. Pasa el tiempo copiando documentos y anotando datos de interés, ayuda a otros estudiosos de la historia peruana, tales como Vicuña Mackenna, Manuel Atanasio Fuentes en su estudio sobre Lima, y José Hipólito Herrera en su *Álbum de Ayacucho* de 1862. Alberto Tauro supone que en Jauja y en Huancayo entre 1850 y 1854 Sebastián Lorente inicia un fecundo diálogo con Odriozola, consultando su biblioteca, escuchando sus observaciones.

Cuando en 1872 se le incrementa la pensión luego de que el gobierno de Pardo reconociera oficialmente su participación en la gesta de la Independencia, Odriozola se traslada a Lima con su impresionante biblioteca y colección de documentos para continuar su labor de investigación. Es designado director de la Biblioteca Nacional y, tras la Guerra con Chile, Odriozola sufre por su deteriorada salud y graves falencias económicas. Según Basadre, Odriozola sobrevive de la venta de su biblioteca personal en un cuarto en la biblioteca, del que incluso, en 1888 lo hicieron salir para instalar ahí la flamante Sociedad Geográfica de Lima. Al año siguiente fallece en Lima (Basadre 1971 t. I p. 51 y Tauro 1964).

Obra histórica

Más que historiador³⁶⁶, Odriozola es un erudito amante de los documentos relacionados con la historia del Perú que ve su misión en dar a conocer la información de los documentos históricos que reúne con paciencia durante décadas copiándolos en unos cuadernos. La documentación que él salva según su intuición es crucial en un país como

³⁶⁶ Alberto Tauro identifica en su colección algunos textos anónimos como pertenecientes a la pluma de Odriozola quien, por modestia, no los firmaba. Esto es cierto con respecto a sus textos periodísticos, tales como los publicados en contra de Gamarra en 1829 en *El Atleta de la Libertad* en Guayaquil, pero no en cuanto a textos históricos que Tauro supone de su autoría. En efecto, Tauro considera que Odriozola escribió los tres textos sobre el Perú prehispánico que inserta en el tomo IV de sus *Documentos literarios*: “Origen, progresos y fin del Imperio de los Incas del Perú”; “Religión de los Incas”; y “Huacas, templos y adoratorios y entierros de los indios de este valle de Lima”. Empero, estos textos figuran en el *Diario de Lima* de 1790-1793 y, tal como ya se vio, es muy posible que hayan sido escritos por Jaime Bausate y Mesa en base a textos ajenos. Así también, Tauro supone la autoría de Odriozola en una serie de textos breves sobre hechos curiosos, como ataques de corsarios, textos sobre la fundación de ciudades peruanas, sobre el cabildo y la inquisición, una tradición limeña acerca del cerro San Cristóbal, relaciones de las fiestas hechas

el Perú con tan poca conciencia de la necesidad de conservar su acervo documental. Si se le hubiese preguntado a Manuel de Odrizola por su concepción y fines de la Historia, probablemente hubiese contestado que a él le interesaba exponer los hechos en una perspectiva que a la vez resaltase los méritos de la nación peruana y presentase enseñanzas para su futuro. De ahí que las dos colecciones monumentales que editó fuesen un conjunto de textos históricos y literarios donde la historia peruana fluye incontenible y gloriosa (Basadre 1961-1963 t. V pp. 2151-2152).

La erudición de Odrizola, sin embargo, carece de bases sólidas pues, como autodidacta, no llega nunca a adquirir los conocimientos necesarios para la crítica de los documentos. El hecho de no haber podido dedicarse enteramente a los documentos históricos, hace que Odrizola recoja los documentos según éstos iban apareciendo, sin que sea el resultado de búsquedas especiales y dirigidas. El resultado es una publicación que dista mucho de obedecer a otro criterio que el más elemental de la cronología con ciertos atisbos de reunión temática de los documentos elegidos. La publicación de Odrizola carece de un aparato crítico básico en la edición de fuentes y que ya se podía apreciar en las colecciones de documentos que los Estados-nación de Europa publican a lo largo del siglo XIX con el propósito nacionalista de dar a conocer la base histórica de su grandeza. Odrizola publica los documentos históricos y literarios casi sin notas aclaratorias, reflexiones personales ni señalar su origen³⁶⁷.

La obra principal de Odrizola se encuentra en dos compilaciones: una de documentos literarios (1863-1877a) y la otra de documentos históricos (1863-1877b). La selección de sus “documentos” es de por sí elocuente para establecer las prioridades que maneja en cuanto a lo que según él constituye un testimonio del Perú. Es sintomático, por ejemplo, que el primer tomo de los *Documentos literarios* contenga la reproducción de la *Lima fundada* de Pedro Peralta Barnuevo que es, como se ha visto, un texto paradigmático de la visión hispanista del Perú y su historia. En esta dirección, en la compilación hay textos como la “Relación de las excursiones de los piratas que infestaron

por Santa Rosa de Lima. Al menos algunos de ellos aparecen en el mismo diario limeño de fines de la Colonia (Tauro 1964 pp. 39 y 48).

³⁶⁷ Lo desordenado de la edición de Odrizola trata de ser subsanado, tardíamente, por Emilia Romero de Valle (1946). Raúl Vargas Ugarte (1951) critica a Odrizola por la falta de numeración de los documentos y la ausencia de índices (pp. 76-79).

la Mar del Sur en la época del coloniaje” (t. II) que buscan resaltar los méritos del Perú (en particular, de Lima) en la defensa del imperio español; los escritos científicos de Hipólito Unanue (t. VI); y una crónica tauromáquica limeña escrita por Ricardo Palma (t. X). Muchas de estas piezas literarias se publican nuevamente por ser de difícil acceso o por reunir por primera vez la obra de un autor (como fuera el caso de Unanue).

Pero, la colección de Odriozola tiene el mérito de reproducir dos de las primeras historias generales del Perú de inicios de la República. Del clérigo José Joaquín Larriva reedita –con adiciones hasta el gobierno de Castilla– en el tomo II la “Colección de las producciones en prosa y verso, serias, jocosas y satíricas, del ilustre literato J.J. Larriva”, aparecida inicialmente en el periódico limeño *El Zurriago* en 1848 pero redactada antes de 1832 (fecha de la muerte de su autor) como “Geografía histórica. República peruana, parte de su geografía universal”, en que narra la historia del Perú desde el descubrimiento hasta luego de la Independencia (Porrás 1954 pp. 355 y 474). El otro texto pionero es la obra de José María Córdova Urrutia “Las tres épocas del Perú” (t. VII).

No faltan, es cierto, “documentos literarios” que reflejan aspectos indígenas del Perú, pero prevalecen las manifestaciones criollas o que los criollos bien podían asumir como parte de su propia experiencia histórica. Entre lo escaso “indígena” están las observaciones de José Toribio Polo sobre las momias de los Incas (t. X), pero nuevamente es importante señalar que se trata de un tema sobre la cultura material de los Incas y no sobre el régimen social o político incaico y, menos, sobre los indios. La crítica a las costumbres hispánicas está presente, pero solo cuando se refiere a la religiosidad colonial, duramente cuestionada por el liberalismo del siglo XIX. De manera expresa, Odriozola reproduce varias relaciones de autos de fe en Lima, debido a las enseñanzas que entrañan en el liberal siglo XIX, por “dar una idea completa del fanatismo que dominaba en nuestras clases sociales” (t. VII).

Culmina la compilación con textos sobre la labor fundacional de la Iglesia en el Perú del siglo XVI (“Constituciones y ordenamientos hechos por fray Jerónimo de Loayza”), y sobre la gesta fundadora de la Independencia con el artículo “Monteagudo y Sánchez Carrión” de Ricardo Palma y las importantísimas “Actas de la Sociedad

Patriótica”, recogidas y conservadas por Francisco Javier Mariátegui, secretario de esa sociedad de 1822.

De su lado, los *Documentos históricos del Perú*, presentan una vastísima cantidad de documentos sobre la política peruana que era, en realidad, la dimensión más importante de la historia para Odriozola. La falta de un tema preciso hace que la documentación recopilada carezca de una guía que permita su utilización de manera sistemática y, sin embargo, fue muy útil para la elaboración de historias republicanas posteriores. Sebastián Lorente sigue esta documentación en su historia del Perú independiente³⁶⁸.

Se inicia la colección con documentos referidos a las postrimerías del período colonial. Destacan en el tomo I documentos acerca de la “revolución” de Túpac Amaru; en el tomo II la relación del gobierno del virrey Abascal de 1816 y otros documentos de su gobierno; el tomo III se inicia con un documento –que llama “1565. Primera tentativa de independencia”– que narra el intento de rebelión de curacas en Jauja y que él conservaba en su poder –dice– por ser descendiente de Felipe Luján, entonces presidente de la real audiencia de Lima, y contiene testimonios acerca de la “revolución americana” (Aguilar y Ubalde), así como una serie de documentos sobre la rebelión de 1814-1815 en el sur andino³⁶⁹.

A partir del tomo IV, Odriozola pasa a brindar una visión de la historia política del país “contada” por los documentos que transcribe desde el Protectorado de San Martín y la dictadura de Bolívar hasta el fin del gobierno del vicepresidente Antonio Gutiérrez de la Fuente en 1831. Incluye proclamas, partes militares, documentos de negociaciones, decretos, actas oficiales (por ejemplo, el acta del cabildo de Lima del 15 de julio de 1821 con las firmas originales y las adhesiones posteriores, t. IV pp. 262-265;

³⁶⁸ Al final del tomo I aparece la lista de suscriptores en la que figuran personas e instituciones de Lima, el Callao, Cerro de Pasco, Jauja, Arica, Tacna, Moquegua, Trujillo y Cochabamba pero no pudieron incluirse los de Huancayo, Ayacucho y el Cusco por haber llegado a destiempo. Entre los suscriptores destaco a Francisco Javier Mariátegui, Manuel de Mendiburu, José Rufino Echenique, Manuel Ferreyros, José Toribio Polo, Mariano Felipe Paz Soldán y Manuel Pardo.

³⁶⁹ En su intención de dar a conocer la documentación, Odriozola inserta documentos con un contenido que puede ser, por lo menos, ambiguo y empleando adjetivos como “el pérfido Angulo”, el asesino, para referirse a la proclama de José Angulo en 1814 (t. III pp. 262-274), y otro documento titulado “Intimación de Pumacahua y Vicente Angulo al virrey del Perú, hecha en el mismo bárbaro y atrevido lenguaje que acostumbran estos libertadores del Perú” (t. III p. 274).

o el acta del cabildo de Lambayeque del 27 de diciembre de 1820, t. IV pp. 372-373). El tomo VII contiene documentación del tiempo de Bolívar, del congreso de 1827 y el gobierno de La Mar. Los tomos IX y X corresponden a los tiempos de Gamarra y, como todos los anteriores, este también incluye documentos variados acerca de la política.

Odriozola ayuda a colocar las bases documentales para la revalorización del período colonial en la historia peruana, pero su principal objetivo es el estudio de la Independencia y la República.

3.3.4. Manuel de Mendiburu

Con el general Manuel de Mendiburu y Bonet (Lima 1805 - 1885) puede decirse que se inicia en el Perú la historia erudita que se requería para el desarrollo de la disciplina histórica de acuerdo con las exigencias del siglo XIX. En realidad, se estaba aún muy lejos de lograr este objetivo pues, al igual que Odriozola, la labor de Mendiburu presenta serias deficiencias tales como no consignar el origen de su información, carecer de técnicas bibliográficas para dar a conocerla y, sobre todo, obviar la síntesis y el análisis. Aún así, su gran mérito fue la reunión de una vasta información histórica que debía servir de base para nuevas investigaciones que den no solamente nueva información, sino que planteasen interpretaciones que ayuden a entender el devenir histórico de la patria. Con todo, la historia contada por Mendiburu a través de biografías satisfacía las expectativas de los sectores criollos de su tiempo en su afán por reivindicar su pasado colonial y, entrando el siglo XX, Riva Agüero (1965) no duda en calificar el *Diccionario* de Mendiburu como “la verdadera y mejor historia del Perú bajo el régimen colonial” (p. 371), por abarcar los diferentes aspectos del país bajo los españoles.

En sus memorias inéditas, Mendiburu proporciona importantes datos de su vida³⁷⁰. Nació en 1805 en Lima como Manuel María Juan, hijo de Manuel de Mendiburu y Orellana, abogado de la Real Audiencia de Lima, oidor de la del Cusco y asesor más antiguo del Real Tribunal del Consulado de Lima, y de Gertrudis Bonet y Junco. Estudió en casa con su padre y, en contra de la voluntad de sus padres, ingresa al ejército libertador de San Martín cuando aún no había cumplido los 16 años de edad. Mendiburu

³⁷⁰ Manuel de Mendiburu. *Memorias*. AHIRA. Colección Mendiburu. Más que unas memorias, son un relato histórico de la guerra de Independencia y la vida republicana, con citas documentales y transcripción de documentos.

se manifiesta conciente de que el país está viviendo tiempos especiales, históricos, y de estar él en el medio de esos cambios.

Al igual que Odriozola, Mendiburu es un militar ligado a la escritura y la lectura de documentos. No estuvo en las batallas decisivas de la guerra (Junín y Ayacucho) y, más bien, parte a España donde reside con familiares hasta que en 1826 decide volver al Perú luego de hacer estudios de derecho en Cádiz. En su camino, contrae matrimonio en Chile y regresa al Perú en 1827 cuando Bolívar ya había salido del país. Mendiburu llega a la cumbre de su carrera militar y política de la mano de unos caudillos y en contraposición de otros. El general Echenique lo hace ministro en la cartera de hacienda, tan controversial en tiempos de la corrupción de la Época del Guano. En este gobierno y en el congreso de 1860, Mendiburu es muy cercano a Bartolomé Herrera tanto en lo político como en lo ideológico y esta circunstancia ha de pesar en sus ideas históricas. Al igual que otros autores de su tiempo, Mendiburu consideraba que el indio contemporáneo es y será “un obstáculo de muy grave trascendencia para el bien del Perú, un germen de desunión, de vicios y desórdenes, fomentados por los gobiernos revolucionarios” (Riva Agüero 1965 pp. 365 y 372; Basadre 1961-1963 t. V pp. 2134-2138).

Obra histórica

La obra historiográfica principal de Mendiburu es su *Diccionario histórico biográfico* (Mendiburu 1874-1890)³⁷¹. En realidad, Mendiburu logró publicar solamente cuatro volúmenes. Su hijo, asesorado por Ricardo Palma y José Antonio de Lavalle, completó la edición posteriormente³⁷².

Dado que lo prehispánico está casi ausente, el diccionario puede considerarse como dedicado a la Colonia, pero a este debía seguir otro diccionario de personajes

³⁷¹ El *Diccionario* se inicia con un “Catálogo de obras y manuscritos que deben consultarse para la Historia de la América latina y particularmente del Perú”, pero no incluye referencias específicas por cada biografía. Según Riva Agüero (1965), Mendiburu y Paz Soldán “son los peruanos a quienes con toda justicia puede discernirse el título de historiadores, porque han narrado en obras extensas y sólidas largos periodos de la vida nacional” (p. 331). Su referencia al entonces neologismo América “latina” no es casual en tiempos en que el mundo católico busca remarcar que la antigua Iberoamérica no pertenece al mundo anglosajón y protestante.

³⁷² Pese a su influencia y recursos económicos, Mendiburu enfrenta dificultades para publicar su texto. Mendiburu puede asumir los cuatro primeros volúmenes, pero se ve en dificultades para dar a la prensa los restantes. Incluso, gracias a sus amistades, logra que el Estado adquiriera 400 ejemplares de los dos primeros tomos de su *Diccionario* pero esta ayuda es insuficiente para culminar la edición Carta 8 sin fecha de Manuel de Odriozola. AHIRA. Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 62. Odriozola, Manuel de.

republicanos. Mendiburu no alcanza a terminar esta segunda parte por lo trabajoso que le resulta la primera y, tal vez, también por lo controversial de su contenido al tratarse de personajes contemporáneos. Proporciona una breve visión de los Incas basada en Garcilaso (Apéndice al tomo III), así como biografías de Huáscar y Atahualpa³⁷³, pero para él la historia prehispánica es prehistoria, importante solo como antecedente de la historia occidental que ha de contar a través de biografías y que sus contemporáneos aplauden como la historia “nacional” que se necesitaba.

Dedica gran atención a los personajes de la Conquista y las guerras civiles aunque no llega a terminar los artículos sobre Hernando y Gonzalo Pizarro, lo que hubiese dado una mejor idea de su actitud ante la rebeldía de los encomenderos y no solo un paralelo con las luchas caudillescas de su tiempo. Pese a contar con información, Mendiburu no escribe la biografía del Inca Túpac Amaru y el artículo del curaca rebelde de 1780 fue, según Riva Agüero, escrito en realidad por Félix Coronel Zegarra.

Entre los personajes biografiados destacan los monarcas españoles que, de esta manera, son considerados parte integrante positiva de nuestra historia. Las biografías de los virreyes equivalen a breves historias del virreinato durante su mandato y, en mucho, se ciñen a las memorias de sus gobiernos tal como lo exigía la historiografía imperial borbónica y es recogido por Manuel Atanasio Fuentes. Comprensiblemente, las mayores deficiencias del diccionario en cuanto a información, se hallan en las biografías de personajes que no ocupaban las altas cimas de la burocracia civil, militar o eclesiástica, y los hombres de letras y artes.

Es difícil establecer los motivos de un militar y político como Mendiburu para escribir una historia biográfica de tiempos tan antiguos. Se entendería más si la obra hubiese estado dedicada a los participantes de las luchas caudillescas y a la historia reciente del país, en la que él participa en papeles políticos protagónicos y por esta participación es que recibe duras críticas. En el otoño de su vida, Mendiburu manifiesta que su motivación ha sido patriótica, pero esto por sí solo no explica las largas décadas

³⁷³ Al igual que otros autores de su tiempo, Mendiburu usa la información de Garcilaso sin comprometerse con él por ser un autor ya entonces sumamente desprestigiado. Según Riva Agüero (1965), Mendiburu, “con singular desacierto, contradice a Garcilaso cuando éste atina y lo sigue cuando yerra” (p. 379).

dedicadas a recoger información, redactar y publicar³⁷⁴. Su obra, de todas maneras, tiene el sabor rectificador de otras historias analizadas en este estudio.

Desde 1855 Mendiburu inicia la labor erudita de recolección de información logrando reunir una enorme cantidad de datos en archivos públicos y privados, extractando expedientes administrativos, pleitos judiciales, títulos de propiedad, documentos conventuales y municipales, además de crónicas, memorias de virreyes, relaciones geográficas, relaciones de viaje, etc., y hasta informaciones personales³⁷⁵.

En el Prólogo a su *Diccionario*, Manuel de Mendiburu expone su opinión acerca del período colonial en la historia del Perú dejando en claro su rechazo tanto a la Conquista como a la dominación española. En esto, sigue la tendencia de su tiempo de negar un legado considerado atrasado por la modernidad occidental, en especial, luego de la agresión española de 1864-1866. Por un lado, para Mendiburu España representa el sistema de restricciones a las actividades económicas que impidieron el desarrollo del país en ese aspecto crucial para entrar a la modernidad y, de otro lado, el régimen colonial es responsable del escaso desarrollo que presentan los indios contemporáneos ante las tareas que plantea la inserción del país en el mundo civilizado del XIX.

Estas afirmaciones podrían entenderse como un duro reproche a España por haber puesto fin a un desarrollo autónomo de características idílicas (legado de Garcilaso de la Vega), pero una mirada más atenta lo desmiente y es que Mendiburu entiende que la conquista del Tahuantinsuyo fue un designio de la Providencia y por eso habla de la Conquista como un hecho violento pero irremediable. Esto permite también hacer otra observación pertinente: la historia del Perú tiene sus inicios antes de la Conquista española pero lo prehispánico no ingresa a la historia por la falta de medios fidedignos

³⁷⁴ En el borrador de una carta escrita por Mendiburu a José Antonio de Lavalle en diciembre de 1876, le explica que si se decidió a publicar su trabajo de largos años es por “haber vencido mi ánimo el deseo de dejar escrito algo en honor de nuestra patria con el recuerdo de dignos hijos suyos y con ofrecer hechos históricos para provecho de la instrucción pública cooperando a que se les haga justicia en el mundo”. Carta 1 del 2 de diciembre de 1876. AHIRA. Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 399. Lavalle, José Antonio de.

³⁷⁵ Por ejemplo, Pedro Paz Soldán le da datos sobre Mariano Rivero, diputado suplente por Arequipa a las cortes de Cádiz en carta de setiembre de 1872 y le transcribe unas coplas que circularon durante la rebelión de 1814 en el Cusco, además de otra información sobre Antequera solicitada en carta de octubre del mismo año. Juan Antonio Pezet y Francisco Javier Mariátegui le ofrecen información para el segundo tomo del *Diccionario* ya en prensa en cartas de setiembre y diciembre de 1875. Mariátegui le envía datos sobre el

para conocer con precisión sus hechos, fechas y personajes. Lo prehispánico (incluyendo lo incaico) es solo el antecedente de la verdadera historia del Perú que él quiere narrar a través de biografías de personajes que por sus actitudes y acciones tienen valores que transmitir a la contemporaneidad.

Por esto, el rechazo al colonialismo no le impide estudiarlo. El contenido del *Diccionario* apunta a la necesidad de conocer el período colonial como un tiempo que, se quiera o no, es parte sustancial del pasado peruano. La Conquista es entendida tal como lo hace la tradición del criollismo patriótico, como una invasión ineludible que trae excesos pero también glorias. A pesar del cuadro muy negativo del período colonial que proyecta en el Prólogo, las biografías imprimen más bien una imagen positiva de ese tiempo en que, siguiendo a Bartolomé Herrera, se crea la nacionalidad peruana. Es decir, el régimen colonial aparece en términos negativos en la pluma de un observador del siglo XIX, pero sus personajes protagonistas son parte central de ese devenir de la nacionalidad peruana que los criollos encumbrados en tiempos del Guano requieren para afianzar su identidad como grupo social y étnico-cultural.

Mendiburu (1963) no llega a concluir y publicar la parte dedicada a personajes del siglo XIX republicano que, en realidad, se limita a los generales. En un texto lleno de simpatías y antipatías hacia personajes contemporáneos, su autor muestra su versión de la historia del Perú independiente en sus aspectos menos positivos como lo son las luchas caudillescas que sustituyeron la vida política nacional de entonces. Incluye biografías de Juan de Berindoaga, Pedro Pablo Bermúdez, Juan Bautista de Eléspuru, Agustín Gamarra, Antonio Gutiérrez de la Fuente, Tomás de Heres, José de la Mar, Domingo Nieto, Felipe Santiago Salaverry, Juan de Salazar y Carrillo de Córdova, Miguel de San Román, Andrés de Santa Cruz, José Bernardo de Tagle, Manuel Ignacio de Vivanco, entre otros. Además, tiene materiales para escribir la biografía de José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete. El texto permanece inédito hasta el siglo XX (Basadre 1961-1963 t. V pp. 2145-2148).

El *Diccionario* fue recibido con entusiasmo por la intelectualidad peruana. Felicitaciones recibe de parte de diversos personajes y, entre ellos Luciano Benjamín

Colegio de Caciques en 1785. AHIRA. Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 691. Paz Soldán, Pedro;

Cisneros le escribe en noviembre de 1874 felicitándolo por su “magnífico diccionario que estoy leyendo con el mayor interés” y, luego en carta de julio de 1884, le pide que le remita su obra para enviarla a la Biblioteca Bolívar creada en París y destinada a guardar las mejores producciones de autores latinoamericanos. De su lado, Mercedes Cabello de Carbonera la califica de “lo mejor que se ha publicado en el Perú” en historia³⁷⁶.

Mientras buscaba recursos para publicar su diccionario, Mendiburu da a conocer algunos aspectos inéditos de su trabajo en la *Revista peruana* que edita Mariano Felipe Paz Soldán. En 1879, la revista publica varios textos en su sección “Apuntes históricos” que dirigía Ricardo Palma, quien en carta de junio de ese año se ofrece a corregir los originales de los tomos inéditos del *Diccionario*. En 1884, Mendiburu obsequia a la Biblioteca Nacional un paquete de artículos y apuntes por él escritos, base de los ocho volúmenes de su diccionario histórico³⁷⁷.

Manuel de Mendiburu rechaza en lo general la experiencia colonial en el Perú, pero sus biografías son un indicio de que la historia colonial podía ser negativa en su conjunto pero que sí valía la pena conocer a sus personajes, por las lecciones que sus vidas podían proporcionar para la contemporaneidad y los valores que transmitían. Es una historia criolla republicana que satisface las expectativas de las elites sociales y políticas de su tiempo (y de tiempos posteriores también).

3.4. Sebastián Lorente y la historia integradora

Sebastián Lorente es el autor de una nueva síntesis o paradigma en la historiografía peruana. Como los otros paradigmas desarrollados en este trabajo, la visión histórica de Lorente tiene vigencia hasta la actualidad, pero en este caso se trata de una visión integradora de otras visiones de acuerdo a cómo Lorente entiende la trayectoria histórica

MEN 729. Pezet, Juan Antonio; MEN 192. Mariátegui, Francisco Javier.

³⁷⁶ Carta 2 del 6 de mayo de 1876. AHIRA. Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 288. Cabello de Carbonera, Mercedes; Carta 2 del 15 de julio de 1884. MEN 319. Cisneros, Luciano Benjamín.

³⁷⁷ Carta 3 del 20 de marzo de 1879 y Carta 4 del 4 de junio de 1879. AHIRA. Colección Mendiburu. Epistolario. MEN 676. Palma, Ricardo. Es precisamente Ricardo Palma quien, como director de la Biblioteca Nacional, da a conocer en 1902 en un solo volumen los artículos de Mendiburu en la *Revista peruana* de 1879. Se trata de numerosos artículos de pequeñas dimensiones acerca de los más variados temas de tiempos coloniales” (Mendiburu 1902 pp. 42-50).

del país. Lorente hace una historia reivindicativa, cuestionando las versiones que integra y que persigue armonizar una vez depuradas de los elementos que considera inadecuados en su enfoque historicista; hace una historia patriótica y nacionalista; hace una historia que no es cusqueño-centrista ni limeño-centrista en sentido estricto.

La figura de Lorente es especialmente importante en este caso por ser un autor español que escribe una historia que muchos autores peruanos antes (y después) de él no aciertan a escribir, ya sea por sus enfoques parciales en cuanto a lo que debe abarcar la historia patria en lo geográfico y cronológico, sea por el énfasis que ponen en determinados protagonistas sociales de la historia narrada, sea en fin por la orientación de la nación peruana derivada de sus discursos historiográficos. El hecho está en que Sebastián Lorente hace una historia abarcadora, inclusiva de períodos y territorios, conciliadora de grupos étnicos y sociales, conciliadora entre los dos centros históricos del país (el Cusco y Lima), y esto no puede estar ligado tan solamente a su condición de extranjero³⁷⁸. En todo caso, no por ser extranjero es que Lorente se atreve a hacer una historia inclusiva pues esta tarea no dependía de la nacionalidad de su autor y los peruanos bien pudieron haberla emprendido y realizado en tiempos en que no se aprecia una censura a los textos de historia. Más bien, considero que los autores peruanos están muy involucrados en la determinación de un patrón histórico acorde a sus intereses sociales, políticos, religiosos, ideológicos, culturales y regionales, mientras que Lorente mira la historia desde la perspectiva de la historiografía romántica y nacionalista vigente en la Europa de su tiempo. Esta idea romántica y católica hace que Lorente (1860) mire la trayectoria histórica peruana como la historia de la formación de “la gran familia peruana” desde tiempos prehispánicos (p. 270).

Su condición de extranjero puede ser parte de la explicación pero difícilmente sea suficiente para entender lo inclusivo de su propuesta. Creo que lo que más influye en Lorente es ser un hombre liberal y republicano involucrado con la suerte histórica y el

³⁷⁸ A lo largo de este estudio, se ha mostrado cómo autores extranjeros han incursionado en el estudio y la interpretación de la historia peruana. Una de las características más saltantes se refiere a que ellos no estaban directamente involucrados en la problemática social y política interna y, así, no los afectaban ciertos factores que a los locales los preocupaba sobremedida. Por este motivo, algunos de ellos podían abordar la problemática histórica sin tener en consideración circunstancias que los locales no podían evadir. Así, por ejemplo, en 1790-1793 Jaime Bausate y Mesa puede elogiar a los Incas en tiempos en que hacerlo resultaba incorrecto por ser políticamente peligroso.

futuro de su país de adopción, que entiende que la formación de la nación peruana es el producto de una larga historia que incluye lo preincaico, lo incaico, lo colonial y lo republicano y que esta experiencia debe servir de base positiva para proyectar las perspectivas de la nación peruana desde un presente que se aprecia como promisorio en tiempos del crecimiento material del país gracias al auge exportador del guano.

En efecto, Lorente (1860) explica el vínculo entre la historia antigua y la contemporaneidad del país en estos términos:

“Por la grandeza pasada presentiremos la futura, y conociendo mejor lo que puede ser el Perú, cooperaremos con mayor resolución a su engrandecimiento. Lo que en otro tiempo hicieron las razas indígenas, es indicio seguro de lo que la civilización debe esperar de ellas” (p. 9)

Así, la posición de Lorente no se presenta como igualitaria. La inclusión que hace de lo indígena no es sinónimo de incorporación en igualdad de condiciones. Antes bien, Lorente busca y encuentra en la historia antigua los vínculos que pueden ayudar en la tarea de “civilizar” a la población nativa a fin de que puedan ser parte de la civilización peruana en el contexto de la civilización occidental. La vía de inclusión del indio a la civilización occidental es, otra vez, la educación. Es decir, el abandono de sus tradiciones e identidades no occidentales.

Sebastián Lorente Ibáñez (Murcia 1813 - Lima 1884) estudia teología y medicina en su ciudad natal³⁷⁹. Al parecer, perseguido por sus ideas liberales, Lorente emigra al Perú en 1843 convocado por los liberales peruanos, en particular por Domingo Elías y el filántropo español Nicolás Rodrigo, fundadores del colegio limeño Nuestra Señora de Guadalupe, en calidad de profesor de geografía e historia pero ya al año siguiente se hace cargo del rectorado del colegio. Con Lorente, el Colegio Guadalupe destierra las reminiscencias de escolasticismo e introduce las nuevas doctrinas de las ciencias modernas. Lorente asume el dictado de cursos novedosos tales como psicología, gramática castellana y literatura, e introdujo el estudio de economía política e historia moderna en 1847 (Pastor 1955; Rubio Fatacciolli 1990 pp. 24-26 y 56-69). Sin embargo,

³⁷⁹ Las noticias biográficas de Sebastián Lorente son tomadas de Alberto Enrique Pastor (1957 pp. 7-10), Riquelme (1965) y Rubio Fatacciolli (1990).

Lorente interesa a este estudio como historiador y por su labor en la introducción de la Historia como materia de aprendizaje en el nivel escolar y universitario.

En 1849, tras un ataque de hemotisis, Lorente parte a Tarma y Huancayo. Su estancia en la sierra lo hace abrir los ojos ante un mundo desconocido para él y para muchos intelectuales de la capital peruana: los indios y la geografía serrana. Resultado de sus inquietudes fue el opúsculo *Pensamientos sobre el Perú*, compilación de artículos que publica en 1855, una visión ciudadina del mundo indígena que tiene el mérito de llamar la atención del Perú oficial y costeño acerca de ese otro país que quedaba detrás de la vertiente occidental de los Andes. Al parecer, esta experiencia serrana genera o acentúa un sentimiento lascasiano que lo conduce posteriormente a pertenecer a la Sociedad Amigos de los Indios creada en 1867. En Huancayo funda, con sus discípulos Carlos Lissón y Manuel Marcos Salazar, el colegio particular Santa Isabel y, en 1854, se pliega a la revolución liberal de sus discípulos Pedro y José Gálvez con Ramón Castilla, donde jugó un papel muy importante en el aspecto ideológico.

Su experiencia en la educación lo lleva a ser inspector general de instrucción pública en el segundo gobierno de Ramón Castilla. Luego de una larga actividad diplomática (1856-1864) que lo conduce por Centroamérica, España y Francia, Lorente retorna al país en 1866 y participa en la reforma de los estudios superiores en el Perú y la creación de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, de la que fuera decano por cerca de trece años desde 1872 hasta su muerte. De acuerdo con Rubio Fataccioli (1990), en San Marcos busca establecer un curso integral de historia del Perú “que abrace la síntesis de los hechos, el espíritu de la civilización y la crítica histórica, todo bajo un punto de vista práctico y con aplicaciones especiales al Perú” (p. 230).

Siendo Manuel Pardo alcalde de Lima, la municipalidad encargó a Lorente dirigir la reforma de las escuelas municipales y la creación de la Escuela Industrial de San Pedro. Con Manuel Pardo ya de presidente, Lorente es el principal redactor del Reglamento de Instrucción Pública de 1876 que uniformara la enseñanza en planteles educativos del Estado. Lorente es consejero en materia educativa de Ramón Castilla, José Balta, Manuel Pardo y Mariano Ignacio Prado y participa en las reformas al plan de instrucción pública de 1846, 1855 y 1876 (Rubio Fataccioli 1990 pp. 162-183). Una infección cardiaca acaba

con su vida en 1884 cuando protestaba por la poca importancia que el nuevo reglamento de instrucción otorgaba a la historia de la civilización peruana.

3.4.1. Propuesta histórica

A Sebastián Lorente se le debe la elaboración de una versión de la historia peruana que, con algunas modificaciones, rige hasta nuestros días en círculos académicos, textos escolares y en la conciencia histórica nacional. A diferencia de otros historiadores anteriores y contemporáneos, Lorente logra trazar una sola línea histórica desde lo pre-incaico hasta su tiempo con un enfoque inclusivo que contrasta con las tendencias excluyentes de otras versiones. En efecto, ahí donde los paradigmas de Garcilaso, Peralta, Herrera y Paz Soldán “pugnan” por imponerse para darle al país una historia nacional parcial, Lorente utiliza pero se sobrepone a las demás historias en competencia para brindar una versión integral del devenir del Perú (Porras 1954 pp. 489-490). De su parte, Basadre (1961-1963) considera que Lorente “aparece como el único historiador avecindado en el Perú que ha intentado hacer el estudio total de la experiencia histórica nacional en un plano distinto del texto escolar, presentando el estado de los conocimientos según los materiales utilizables en su época (t. V pp. 2131-2134). Lorente no duda en llamar “historia del Perú” a toda la trayectoria desde el poblamiento del territorio hasta su propio tiempo³⁸⁰.

Como racionalista y creyente, Lorente es un autor contradictorio en sus bases filosóficas. En 1879, en la madurez de su pensamiento, Lorente se muestra totalmente ambiguo en su enfoque entre empirista y providencialista al señalar que “las evoluciones de la humanidad están sujetas a las leyes físicas y morales por la doble acción de la Providencia y la libertad humana”. Es decir, en la vena de la Ilustración deísta del siglo XVIII, para Lorente la Providencia rige la naturaleza mientras que la sociedad está sujeta a la voluntad humana. La Providencia no toma parte en los acontecimientos históricos.

La patria y la nación están en la mira de Lorente (1860) al escribir la historia “para que el sentimiento de la patria y la idea de la nacionalidad, corazón e inteligencia de los pueblos, se fortifiquen y esclarezcan con el espectáculo de una existencia continuada de

³⁸⁰ Así, por ejemplo, Lorente prefiere denominar **civilización del Perú bajo los Incas** al Tahuantinsuyo (Lorente 1860 p. 231 y Lorente 1866 p. 23).

bienestar y gloria por muchos siglos” (p. 18)³⁸¹. En definitiva, Lorente es muy consciente de la labor nacionalista de la historia. En la memoria de decano de 1876, escribe:

“La historia nacional, verdadera alma de la patria, establece la unión de los conciudadanos, por más separados que se encuentren por el tiempo, por el espacio o por las opiniones, los asocia en los sacrificios y en los goces, les hace participar de los mismos peligros y de la misma gloria, y por la continuidad de esfuerzos patrióticos los llama a contribuir al perfeccionamiento y la dicha del humano linaje” (Rubio Fataccioli 1990 pp. 27, 237-238).

A pesar de sus declaraciones en contrario, el discurso histórico de Lorente privilegia la reflexión acerca del acontecimiento frente a su descripción. Si en 1860, al iniciar el primero de sus estudios históricos, niega de manera tajante la “reflexión filosófica”, en la Introducción a la última de sus obras, en 1879, Lorente ya no la rechaza, sino que la acepta cuando esta reflexión está aplicada a “la valoración de los hechos según las leyes conocidas, que presiden al destino del hombre, y a las apreciaciones juiciosas de los testimonios”. En el Prólogo de 1860 había señalado que su tarea era sugerir al lector las reflexiones, pero

“no trasmitírselas, [dejando] que los hechos hablen por sí mismos y la historia suministre sus elocuentes enseñanzas con solo el auxilio del sentido común, sin pedir las prestadas a la filosofía, que puesta en lugar de la narración la hace siempre sospechosa, de un sentido parcial y de aplicaciones más limitadas”.

En tal sentido, la obra de Lorente es tan tributaria del empirismo como del romanticismo nacionalista en vigencia en la Europa que él visita al menos en dos oportunidades y por períodos largos en tiempos en que redacta su obra.

Entonces, para presentar una visión irrefutable desde la perspectiva de la disciplina histórica del siglo XIX, Lorente prefiere no declararse un observador

³⁸¹ En 1866, Lorente explica cómo él entiende la capacidad de la Historia para proporcionar lecciones: “para nosotros la historia del Perú es la más importante después de la historia sagrada. Nos presenta instrucciones de suma trascendencia, capaces de fortificar la unidad nacional, de avivar los sentimientos patrióticos, de hacernos cooperar con más acierto a la prosperidad pública y de preservarnos así de exageraciones peligrosas, como de un desaliento que es siempre fatal a las naciones y a los individuos” (p. 4).

imparcial³⁸², sino tan solo superar las versiones de autores anteriores que considera inadecuadas. El objetivo evidente y hasta expreso de Lorente es desvirtuar la versión garcilasiana de la historia incaica por ser producto de la credulidad, la fantasía y la pasión. No era solo que Garcilaso estaba cuestionado como historiador y fuente histórica, sino que la visión de Garcilaso negaba importancia y hasta historicidad a lo preincaico que en ese tiempo precisamente se estaba descubriendo. Tampoco satisfacía a Lorente la historiografía posterior por no haber logrado vincular lo incaico con los tiempos coloniales y en esto debió tener en cuenta primeramente a Peralta. En el Prólogo de 1860 se lamentaba Lorente de la calidad de los estudios históricos existentes señalando que hubiese sido bueno “si alguna de las historias publicadas llenara cumplidamente su objeto; pero por desgracia no obstante el mérito distinguido de algunas dejan todas mucho que desear”.

En este sentido, Lorente mantiene el carácter **reivindicativo** de la historiografía peruana pues, como las otras versiones analizadas anteriormente en este trabajo, la de Lorente está también en **competencia** con las historias anteriores.

Un punto esencial es que Lorente proyecta una historia nacional desde el conocimiento de su antigüedad y el reconocimiento de su vigencia en el siglo XIX. En esto se encuentra la genialidad de Lorente: haber encontrado los elementos que unen el pasado antiguo (incaico y colonial) con la modernidad. Lorente se propone mostrar que la trayectoria histórica del Perú sustenta la peculiaridad del ingreso del país en el concierto de los países civilizados y modernos porque halla elementos en sociedades anteriores que permiten edificar las posteriores, concluyendo además que el Perú moderno puede y debe aprovechar esos elementos para insertarse en la modernidad occidental.

Una de las ideas que guían su interpretación histórica es establecer el grado de civilización del Perú a través de la historia y, de manera muy significativa, desde sus comienzos. Es decir, antes de los Incas, el Perú ya era civilizado: Lorente asevera en 1860

³⁸² En su lugar, en el Prólogo de su primer texto de historia (1860), Lorente hace una declaración de su subjetividad al afirmar que “(...) procuraré realzar mi imparcialidad con otros sentimientos morales para que sea bien recibida aún aquellas verdades que pudieran herir ciertas susceptibilidades. Yo no me detendré jamás con complacencia en la pintura del mal; lo señalaré simplemente con horror o con lástima, alejándome luego de su ingrata contemplación para simpatizar con los desgraciados, para mostrarme entusiasta por todo lo bueno y por todo lo bello, y para inspirar a los demás mi fe viva en el progreso, que no es sino mi confianza en Dios y en la libertad del hombre (...)”.

y reitera en 1879: “No, los Peruanos no eran bárbaros al aparecer Manco Cápac” (Lorente 1860 pp. 17-18 y Lorente 1879 pp. 127, 130)

Gracias a esta **visión progresista** de la Historia en la que nuevos períodos superan a los precedentes, Lorente es capaz de evitar la práctica de exclusiones que caracteriza a la historiografía anterior y, en este sentido, un punto esencial en su propuesta histórica es considerar a las sociedades antiguas como **tiempos de preparación** para la modernidad venidera que se considera, sin ninguna duda, muy superior a todo lo anterior, por más notable y glorioso que este pasado se represente. Así, luego de reconocer que el imperio incaico tuvo defectos significativos a la luz del progreso posterior, Lorente (1879) considera que

“todo hombre de buena fe reconocerá en aquella civilización dos beneficios inapreciables, la difusión del bienestar y el establecimiento de la nacionalidad peruana sobre bases indestructibles. El Perú creado por los Incas ha resistido y resistirá a las conquistas desoladoras, a las veleidades del despotismo y a la disolvente discordia” (p. 214).

De la misma manera, la grandeza material y espiritual del Perú colonial es la base para pensar ese tiempo como un peldaño más elevado en la conformación del Perú moderno. Con altas y bajas, y aun con rebeliones, el tiempo colonial es entendido como parte integrante de una trayectoria que inserta al país en el mundo occidental moderno.

Con esta mira, Lorente concibe y lleva a cabo el **estudio total y progresivo** de la experiencia histórica del país, una historia patria que comprende todas las épocas desde el lejano tiempo del poblamiento del territorio hasta la aparición y el desarrollo del Estado peruano independiente. Lorente estudia lo antiguo como parte de su enfoque genético que busca en los tiempos anteriores las causas de los fenómenos contemporáneos. Ya en 1860, Lorente dice no poder dejar de lado a las civilizaciones antiguas pues la cultura peruana de su tiempo “habría sido para mí un enigma indescifrable, por no haberla tomado desde sus primeros orígenes”, y añade que

“deseando abrazar la vida del Perú en su evolución progresiva; darme razón de los hechos, ligándolos a sus causas y a sus consecuencias, y presentar a los demás una idea clara del conjunto, una imagen viva de los grandes sucesos, y una enseñanza

práctica; claro es que no podía comprender la situación de la república sin haber estudiado la época colonial, el coloniaje sin el estudio de la conquista, la conquista echando en olvido el imperio de los Incas, y el imperio, si desconocía la cultura primitiva” (pp. 9-10).

Lorente explica que divide su historia del Perú por períodos y en tomos separados, pero que la ha concebido en su conjunto, subordinando cada época “a la unidad superior de la historia nacional”. Este enfoque está relacionado con su labor pedagógica. Desde el manual escolar de Manuel Bilbao (1848 y 1856), resulta claro que la necesidad de contar con ayudas de instrucción que abarquen la totalidad de la experiencia histórica peruana, permite desligarse de los enfoques que enfatizan determinadas influencias culturales, determinados períodos y determinados centros históricos (Lima o el Cusco), que caracterizan a la historiografía peruana desde el siglo XVI. La labor educativa de Lorente es, pues, una entrada hacia esa historia abarcadora³⁸³.

No obstante su intención abarcadora, Lorente pone énfasis en el estudio del incario y esta circunstancia es a la vez un gran aporte y causa de su rechazo posterior³⁸⁴. Además de sus reflexiones iniciales en la sierra central (Lorente 1967) y de su necesidad de pensar acerca del significado de lo antiguo en su texto de 1860, la cátedra de Historia de la civilización peruana que funda en San Marcos es crucial en este sentido así como el tiempo de redacción del texto. Si la idea central de la cátedra es profundizar la reflexión acerca del carácter de la nacionalidad en su dimensión histórica, en la práctica Lorente se limita a lo prehispánico y, sobre todo, a lo incaico por encontrar ahí los elementos que él considera esenciales para entender el país de su tiempo. La importancia que Lorente presta a lo prehispánico obedece a la necesidad de resolver el “problema del indio”: la

³⁸³ Basadre (1961-1963) lo indica al considerar que “de su mentalidad docente proviene su tendencia a la visión de conjunto y a las obras de carácter general” (t. V pp. 2131-2134).

³⁸⁴ Quiero aquí subrayar un hecho importante: la historiografía tradicional peruana ha rechazado a Lorente por ser inclusivo, por haber hecho hincapié en lo incaico cuando lo que se buscaba reforzar era lo colonial y republicano a la manera en que lo planteara Bartolomé Herrera y lo acusa José Carlos Mariátegui en el epígrafe que encabeza este estudio. La forma de descalificarlo ha sido señalar su escasa o nula preocupación por las evidencias, tildándolo de “divulgador” y hasta negándole este mérito. Estas aseveraciones pueden ser ciertas para los textos escolares de Lorente pero, como se verá luego, su estudio general de historia peruana (1866) y especialmente su ensayo sobre la civilización peruana (1879) sí muestran una discusión historiográfica así como fundamentos empíricos.

incorporación del Perú en el mundo civilizado siendo como era un país mayoritariamente no occidental.

De otro lado, Lorente termina de redactar y publicar el texto cuando la Guerra con Chile ya se había iniciado y este texto debe servir de argumento poderoso para afirmar la nacionalidad peruana a través de su reconocimiento como cultura antigua y gloriosa a través del tiempo. Es decir, este texto cumple la misma función patriótica y nacionalista que su anterior visión general de la historia peruana (Lorente 1866) en circunstancias de la Guerra con España (1864-1866).

La visión de Lorente es **optimista** al presentar una **trayectoria progresiva** de la historia del Perú que hace ver una línea ascendente desde lo más primitivo al Perú de sus días.

En el espíritu de la época, Lorente (1860) considera importante la interacción hombre-naturaleza como un argumento adicional de la pertenencia del país a la civilización occidental. Luego de señalar las excelencias del territorio, procede a reseñar las características de las tres regiones geográficas del país, producto del desarrollo de la geografía del siglo y que son básicas para la comprensión de la historia nacional peruana. En un apartado significativamente llamado “Influencia del Perú sobre la constitución del hombre”, Lorente afirma que el Perú –“la porción más rica y una de las más bellas del mundo”–, experimenta serias “dificultades geográficas”, pero que la “Providencia ha puesto el remedio junto al mal”, pues merced a las dotes del carácter de la sociedad peruana, se han podido superar las dificultades y en el siglo XIX ya la costa y la sierra “pertenecen por entero” a la civilización occidental (pp. 23-27, 38-44. Citas de pp. 51, 53 y 55).

A diferencia del cusqueño-centrismo de Garcilaso y del limeño-centrismo de Peralta y otros autores criollos, Lorente trata de ser **descentralista** en su enfoque. Su experiencia serrana de 1849-1855 le enseña un país muy distinto al que él conoce en Lima y, lejos de ser contrario a Lima, cubre el territorio peruano conforme a la geografía de los hechos históricos que narra³⁸⁵. De todas maneras, la historia colonial y, sobre todo,

³⁸⁵ Un ejemplo, entre varios, en que Lorente (1860) entiende la selva como un territorio no enteramente “peruanizado” u occidentalizado, es cuando al hablar de las conquistas de los Incas, dice que Pachacútec

la republicana que escribe Lorente es bastante limeño-centrista por girar básicamente en torno a lo político. Su limeño-centrismo se enmarca en el centralismo limeño que se acentúa principalmente en tiempos del guano, precisamente cuando Lorente escribe.

Finalmente, Lorente se caracteriza por su gran facilidad para escribir. De esta capacidad dice José de la Riva Agüero (1965) que sus libros son

“resúmenes vivos y amenos de las noticias ya adquiridas, sin comprobaciones ni referencias de ninguna clase, prescindentes de todo lo relativo a instituciones, cultura y movimiento literario, concretados a lo puramente político y por ello mismo no libres de graves deficiencias y equivocaciones” (p. 495).

Riva Agüero descalifica a Lorente llamándolo “vulgarizador” y hasta falta de capacidad de síntesis, reconociendo tan solamente su condición de “narrador agradable, pero superficial” (1965 p. 496). Lorente usa de manera amplia textos ajenos que su capacidad de análisis le imprime una perspectiva propia y su habilidad para redactar da una nueva forma, más accesible a un público que difícilmente podía acceder, por ejemplo, a los tratados históricos de Mendiburu o Paz Soldán. Esta circunstancia –además de su cercanía al poder político– granjea a Lorente la animadversión de los criollos limeños quienes son muy críticos para con su obra.

3.4.2. Obra histórica

Ya se ha señalado que la labor docente y la redacción de manuales escolares de historia son una entrada a la concepción abarcadora de la historia. La docencia exige dosificación temática y organización cronológica y estas cualidades son la base para plantear el devenir de una manera ordenada. Como docente y sobre todo, como director de estudios y participante en comisiones redactoras de planes de estudio, Lorente debió reflexionar mucho acerca de la secuencia y los contenidos del devenir del Perú. Sin embargo, el orden por sí mismo no garantiza un enfoque abarcador. Lorente es consciente de la necesidad de contar con una historia “general” del Perú que sirva de fundamento para la identidad nacional del país y eso es, precisamente, lo que hace y no parece casual que sus dos principales textos de historia coincidan con conflictos internacionales (Lorente 1866 y 1879) en que el discurso histórico patriótico debía fomentar el nacionalismo.

“nacionalizó todo lo conquistado y sujetó todo el Norte formando así un estado más considerable que *la*

Lorente concibe la idea e inicia la redacción de su versión de la historia peruana durante su estancia en la sierra central en la primera parte de la década de 1850. Es decir, Lorente decide escribir la historia del Perú al descubrir que el Perú es mucho más que la ciudad costeña que sirve de capital a la República, esa República que todavía no ha cumplido su promesa. La idea brota entre gente, paisajes y pueblos diferentes a Lima.

Lorente solía decir que la historia del Perú es “grande en el tiempo como es grande en el espacio”³⁸⁶, y esto es de mucha importancia para entender la visión que presenta del pasado peruano como una historia abarcadora tanto en el tiempo como en el espacio. Pero, además, el descubrimiento de un Perú distinto lo hace dar a su relato histórico un enfoque diferente, convencido del papel que el estudio de la historia patria tiene en la formación de la conciencia histórica y en el sentimiento nacionalista de un pueblo. Es muy probable que Lorente haya percibido en la sierra la indiferencia del Perú oficial, republicano e incluso tan solo en lo formal, hacia el interior donde reside una cultura diversa y rica pero olvidada por el centralismo político, económico, cultural y hasta historiográfico.

La obra de Lorente muestra su intención de realizar una historia integral del Perú. Es decir, una historia abarcadora de toda la trayectoria entendida como una unidad donde aparezca con mucha claridad la ligazón entre lo más antiguo y lo más reciente. Así, Lorente se propone escribir una historia del Perú que abarque todos los seis períodos en que originalmente divide la trayectoria histórica peruana: Curacas, Incas, Conquista, Virreinato, Emancipación y República, cada uno en un volumen especial que va publicando en 1860, 1861, 1863-1870, 1871 y 1876 pero que queda inconclusa.

La Guerra con España (1864-1866), sin embargo, lo obliga a romper la ilación y a redactar un texto que contemple toda la trayectoria peruana en un solo volumen para

parte civilizada de la república actual” (p. 174. Subrayado mío).

³⁸⁶ La cita pertenece al discurso de 1866 en la Facultad de Letras y es relevante por el papel que para Lorente tiene la historia en la formación de la nacionalidad peruana: “El Perú, que es grande en el tiempo, como es grande en el espacio; que en su pasado y en su territorio lleva escrita la revelación de un glorioso porvenir, que para alcanzarlo sólo necesita avivar y esclarecer la conciencia de sus destinos, recibirá tantas ventajas como lustre del estudio filosófico y animado de su civilización”. Continúa con una pregunta motivadora para su auditorio académico: “¿Qué fuerza no ganará la nacionalidad conociendo que viene de tiempo inmemorial, que era brillante cuando los estados hoy más poderosos se agitaban entre las tinieblas de la barbarie, que ha resistido a las causas más poderosas de la destrucción, y que en las situaciones más

afirmar la base histórica de la nación peruana que precisamente el conflicto armado y diplomático cuestionaba. En efecto, de manera paralela a la confección de los textos escolares de historia peruana, Lorente (1866) publica un valioso manual de Historia del Perú en un solo volumen dirigido al gran público interesado en temas de la historia patria.

En escasas 264 páginas, Lorente busca subsanar la ausencia de un manual extra-escolar que cubra toda la historia peruana donde todos los períodos se viesan de manera positiva y ensayar una alternativa nacional e integradora al reto que significa el intento español por recobrar su dominio sobre el Perú y Sudamérica en 1864-1866. Lorente hace transitar al lector por los tres períodos mayores del devenir del Perú dando continuidad a una larga trayectoria que –en sus palabras en el Prólogo– incluya todas las formas de gobierno (comunidades, confederaciones, señoríos, imperio, virreinato sujeto al extranjero y república independiente), la idolatría y el cristianismo, momentos de miseria y de esplendor, la grandeza del pasado y los progresos del presente. Más que imparcial, Lorente se muestra aquí como un observador conciliador de posiciones en un enorme esfuerzo por concatenar períodos y procesos históricos tan diferentes que hasta el día de hoy es difícil ubicar en un solo discurso histórico. El resultado es una versión de la historia peruana de gran influencia en la comprensión del devenir del país y del papel que debe cumplir la nación peruana en el futuro.

Pese a lo apresurado en la redacción de este texto, Lorente decide incluir ahora sí las bases empíricas de su relato histórico. Es probable que las críticas ya referidas al hablar de la *Revista de Lima* pueden haberlo convencido de la necesidad de volver sobre lo escrito para resaltar la grandeza y la unidad de la historia peruana imprimiendo a su argumentación los resultados de la investigación histórica que en los últimos tiempos había hecho avances muy significativos y que él muestra que domina.

En adelante, Lorente perfecciona su labor de historiador y decide revisar la historia que escribe desde 1860 fundando sus apreciaciones en bases más sólidas. El resultado es un nuevo enfoque de la cultura prehispánica del Perú que él considera la base de la nacionalidad peruana y que llama de manera significativa *Historia de la civilización peruana*, publicada en 1789 en medio de un nuevo conflicto internacional –esta vez

lamentables no han dejado de influir en la cultura de toda la América meridional?” (Rubio Fataccioli 1990

contra Chile— que remece los cimientos de la nación y el Estado. Este texto representa un formidable intento de síntesis de la trayectoria histórica del Perú prehispánico, producto del curso que enseña en la Universidad de San Marcos, a cuya inauguración en 1875 asistió como oyente el presidente Manuel Pardo.

En la *Historia de la civilización peruana* Lorente aprovecha para actualizar su visión de la historia antigua con respecto a la dada en 1860 y 1866 y modificar su periodificación de la historia del Perú dada en 1866 y que rige su serie de historias parciales (Curacas, Incas, Conquista, Virreyes, Emancipación y República). En esta oportunidad (1879), Lorente prefiere eliminar dos de las épocas o períodos que él consideraba pertinentes en su plan original de la historia peruana. Ahora explica que la Conquista y la Emancipación no son períodos en sí mismos sino tan solamente transiciones hacia, respectivamente, la Colonia y la República. Por ello, en vez de seis períodos, Lorente (1879) propone una periodificación en la que la historia del Perú esté dividida en solo cuatro civilizaciones: la civilización primitiva, la de los Incas, la colonial y la contemporánea (pp. 23-25). Es posible, entonces, pensar que Lorente planeaba extender su curso *Historia de la civilización peruana* y, por consiguiente, la edición de sus nuevas reflexiones a los otros dos grandes períodos de la historia del Perú (lo colonial y lo republicano). En todo caso, no llega a realizar esta tarea.

En sus texto de 1866 y 1879 Lorente amplía la base bibliográfica demostrando su dominio de las fuentes documentales y, en particular, de las opiniones de autores acerca de los temas que trata. Además, el texto de 1879 muestra un trabajo personal mucho más sistemático. En efecto, su *Historia de la civilización peruana* (1879), es un inmenso esfuerzo de síntesis que se nota basado en fuentes documentales y la literatura especializada disponible entonces. A diferencia de su primera obra sobre el Perú prehispánico (1860), donde obvia las referencias bibliográficas y documentales, en su visión general de 1866 y, sobre todo, en esta nueva edición de 1879 Lorente hace un despliegue crítico acerca de las fuentes históricas de los principales puntos referentes a la historia más antigua del país³⁸⁷.

p. 231; Basdre 1961-1963 t. IV pp. 1861-1862).

³⁸⁷ Lo mismo puede decirse de su versión de la historia republicana del Perú. El primer tomo de su historia contemporánea (1876) está mejor fundamentado que sus primeras obras acerca de lo prehispánico y

En este sentido, la *Historia de la civilización peruana* es un texto innovador. Diferente del patrón erudito de Mendiburu, Odriozola y Paz Soldán –“vara” con la que fuera y es todavía medido–, el aporte de Lorente no está en una información nueva sino en su ordenamiento novedoso y la concatenación de hechos que hace al vincular con la formación nacional del Perú todos los momentos importantes de la historia en una línea sin solución de continuidad aunque con cambios importantes en el transcurrir de los períodos que determina.

Lorente no es un erudito, pero el manejo de la información de investigadores anteriores y contemporáneos le permite presentar su historia de una manera novedosa, permitiéndole interpretar de manera distinta la trayectoria histórica del Perú. En cuanto al tiempo de los Incas –momento que considera clave para la comprensión de la nacionalidad peruana–, Lorente es garcilasista sin Garcilaso.

La opinión que Lorente tiene de Garcilaso es negativa pero reconoce que es útil³⁸⁸. Lo alaba por haber usado una información oral que le permitió

“formar el cuadro más rico en pormenores, más brillante, más animado y con el colorido más característico: candoroso, pintoresco, afectuoso, con una sencillez de estilo que encanta, ofreciendo a la más exigente curiosidad suficiente alimento, y comunicando al lector la fe, que le inspira calurosamente, ha sido y será siempre uno de los escritores más populares; pero por su credulidad, que a veces raya en infantil, por su viva imaginación, que en todo lo maravilloso suele prevenir un juicio, y por la misión de panegirista, que había aceptado con pasión, si bien en sus mayores exageraciones hay cierto fondo de verdad y su buena fe no puede ponerse en discusión, ha autorizado con su incomparable popularidad muchas narraciones fabulosas” (Lorente 1879 pp. 103, 111, 131-132. Cita de p. 111).

Garcilaso estaba entonces desprestigiado por la investigación histórica (Prescott) e invocarlo en su apoyo hubiese significado un error grave de parte de Lorente como

colonial. Esta mayor rigurosidad en su obra está ligada también a la importancia que –de acuerdo con la tendencia del momento– se otorga a la historia republicana en el devenir de la nación peruana, a la que los sectores dominantes peruanos (limeños) prestan mayor atención pretendiendo convertirla en su propia hazaña. Sin embargo, la salud precaria del autor no le permite concluir su obra que ya sumaba siete volúmenes de historia publicados al momento de morir.

³⁸⁸ Por ejemplo, quejándose de que la lista de los Incas dada por Garcilaso ha prevalecido, Lorente es parte de su consagración ya moderna en la visión histórica del Perú antiguo (p. 113).

historiador. Además, la versión de la historia dada por el autor cusqueño en el siglo XVII es contraria a lo que los autores contemporáneos buscaban demostrar en sus textos reivindicativos del período colonial y, sobre todo, del republicano³⁸⁹.

Sin embargo, Lorente necesita la información de la primera parte de los *Comentarios reales* y no vacila en usarla pese a repetir reiteradamente sus reparos fundamentales. En su intención de reinterpretarlo, Lorente vuelve a poner a Garcilaso en el tapete académico y este hecho resulta decisivo para la prolongación de la vigencia de la versión garcilasiana de la historia antigua del Perú.

El balance que hace Lorente de las fuentes es uno de los primeros (luego del realizado por el oidor Cerdán en el *Mercurio peruano*) y esta tradición será seguida por José de la Riva Agüero en 1910 y por otros estudiosos y eruditos en el siglo XX. Para lo pre-incaico, Lorente muestra la gran variedad de restos materiales a lo largo y ancho del territorio peruano que hablan de una civilización importante previa al imperio de los Incas. Esto proporciona a su enfoque progresivo un fundamento irreprochable. En cuanto a las fuentes históricas que usa para los Incas, Lorente diversifica su información gracias a tradiciones, usos, lenguas, quipus y monumentos e incluye textos de reciente aparición como los de Pedro Cieza de León y Juan de Betanzos, publicados por el sacerdote erudito Manuel Gonzales de la Rosa. El juicio que le merecen los criollos del siglo XVII, es su excesiva inclinación hacia lo español en un contexto en que “la falta de luces impedía investigar las verdaderas causas” en la historia. Además –dice Lorente (1879)–,

³⁸⁹ Prescott es un autor que influye de manera positiva y negativa en Lorente. Para Prescott, los Incas no merecían elogios por haber anulado la libertad individual de sus súbditos y este es un argumento muy poderoso en los escritos de Lorente para no dejarse llevar por las idealizaciones de Garcilaso. Sin embargo, Lorente busca también neutralizar la crítica de Prescott al señalar que, de todas maneras, comparado con gobiernos reales e imperfectos, los Incas “ofrecieron un sistema admirable por sus proporciones, el vasto conjunto de sus partes y su general armonía; evitaron grandes males, produjeron gran suma de bienestar, y echaron las bases para la unidad y engrandecimiento del país”. En definitiva, aunque los Incas hayan sido autócratas, Lorente (1866 y 1879) necesita a Garcilaso para mantener lo que le parece el legado principal de los Incas como sustento de la unidad nacional en tiempos posteriores (1866 pp. 7-9 y 1879 pp. 146-148). Al igual que Prescott, Lorente suscribe también que la Conquista española –aunque feudal y fanática– fue un paso adelante al liberar a los indios del despotismo incaico (Prescott 1966 y Brading 1991 pp. 630-634). De otro lado, como liberal y protestante, Prescott consideraba que España representaba un excelente ejemplo de despotismo oriental y de país supersticioso, feudal y de economía atrasada, que tuvo un éxito efímero en el dominio del mundo pero por esas mismas razones estaba condenado irremediabilmente a la ruina. Estas ideas debieron influir en Lorente y otros autores del siglo en sus concepciones acerca de la herencia colonial y el papel de los indios contemporáneos en la construcción de una sociedad y nación modernas en

“no podía haber mucha decisión por el adelanto de la historia nacional, desde que los colonos de pura raza española buscaban por lo común recuerdos de la madre patria más allá de los mares, y los que llevaban en sus venas sangre peruana, no podían recordar con vivo interés las antiguas grandezas del Perú sin ser sospechados de miras revolucionarias con inminente riesgo de sus personas” (pp. 99-106. Cita de p. 104).

Fiel a su idea de que la ilustración y el propósito reivindicativo favorecen el conocimiento, Lorente (1879) considera de manera más positiva la obra de los criollos del siglo XVIII empezando por Pedro Peralta Barnuevo y terminando en el *Mercurio peruano*, “espléndido foco de la ilustración nacional” donde brillan Unanue, Cerdán y Pastor de Larrinaga por sus “datos importantes o reflexiones muy juiciosas” (p. 107).

La historiografía sobre los Incas en el Perú independiente, se caracteriza, según Lorente, por “la apertura y los estímulos del patriotismo [que] movieron a buscar poderosos elementos de adelanto en el estudio de su pasada grandeza”. Esto lo muestran la publicación de documentos históricos, el establecimiento de museos públicos y colecciones privadas, y los estudios de filología. Entre los autores extranjeros, menciona a Markham, Prescott y Squier, mientras que entre los peruanos, Córdova Urrutia, Sahuaraura y Mendiburu. También menciona a Raimondi, Odriozola, Fuentes, Gonzales de la Rosa y José Toribio Polo, añadidos a la lista “teniendo en cuenta preciosas indicaciones a la publicación de importantes documentos”. Sin embargo, sin mencionar nombres, Lorente presenta un cuadro negativo de la investigación contemporánea en la que prevalecen las observaciones superficiales y exageraciones, así como generalizaciones sin fundamento bajo el nombre de filosofía de la historia. Su historia se presenta así como subsanadora de las deficiencias que menciona (1989 pp. 109-111).

Mención aparte merecen Mariano de Rivero y el suizo Juan Jacobo von Tschudi. El naturalista Rivero, director del museo nacional, publicó sus *Antigüedades peruanas* en 1841 y, diez años más tarde las reeditó en Viena con aportes de Tschudi. La edición, lujosa por las ilustraciones, representa un avance enorme en el conocimiento del Perú antiguo y que, a su vez, incentiva los estudios sobre estos temas. Lorente aprovecha este

camino hacia el progreso. El estereotipo prescottiano de la historia hispana e hispanoamericana, en Richard

conocimiento en su versión del Perú prehispánico (Basadre 1961-1963 t. III pp. 1037-1038).

3.4.3. La historia prehispánica

Lorente inicia su largo trajinar histórico con un relato del Perú previo a los españoles que consagra la inclusión de lo prehispánico en la historia del Perú en el siglo XIX. Lo preincaico interesa porque marca una diferencia con Garcilaso y otros autores que lo presentan como un tiempo de barbarie, caos, idolatría y pecado. Para Lorente (1860), en cambio, antes de los Incas el Perú presenta “numerosos focos de civilización” y “la inmensa mayoría de los Peruanos conocía la civilización, o se mostraba en la disposición más favorable para recibir sus luces”.

Lorente destaca la civilización Chimú como representante de una cultura poderosa y adelantada anterior a los Incas que domina el norte peruano durante los últimos tiempos de vigencia de su imperio (pp. 92, 96, 97-98). De esta manera, Lorente (1860) resalta que el Perú “lleva ya muchos siglos en la carrera de la civilización” y esto da al país del tiempo de Lorente la legitimidad que precisamente busca en los tiempos remotos para incluir a la cultura peruana en la civilización mundial. Sin embargo, los numerosos focos de civilización no pudieron “irradiarse sobre toda la nación”, como sí lo hace el imperio incaico que pone en “cimientos indestructibles la unidad nacional del Perú” (pp. 4, 10-11). La historia del Perú narrada por Lorente va de lo más disperso a lo más centralizado, como índice notable e inequívoco de constituir una civilización en formación en un relato histórico progresivo.

La mayor parte de su historia incaica está dedicada a las instituciones políticas, las leyes, la economía, la sociedad y la cultura del Tahuantinsuyo que abarca unos diez millones de habitantes y grandes ciudades (1860 pp. 12-13). Al igual que varios de sus antecesores –y siguiendo sus trabajos– Lorente describe la actuación de cada uno de los gobernantes del Tahuantinsuyo, así como su grandeza y las razones de su desaparición. Aunque sea superado en extensión por Chan Chan, el Cusco es la Roma del Nuevo Mundo (Lorente 1860 pp. 206-209), ciudad objeto de culto, de unos 40 a 50 mil habitantes con impresionantes monumentos, centro irradiador de civilización hacia un

Kagan (1998 p. 328-329). Las pretensiones norteamericanas hacia el Perú, en Deborah Poole (1998 p. 112).

amplio territorio rural pero también de grandes ciudades, tema central en el discurso de la civilización moderna. Tiene en cuenta la dominación producto de conquistas y, aunque al igual que Garcilaso, resalte la idea de conquistas pacíficas³⁹⁰, remarca la resistencia de pueblos a ser conquistados y las rebeliones de los pueblos sometidos en contra de los cusqueños.

Utiliza la información proporcionada por Garcilaso aunque sin las exageraciones e idealizaciones de los *Comentarios reales* para mostrar un incario menos perfecto pero más acorde con lo que el Perú republicano necesita reconocer como su antecedente remoto. De todas maneras, Lorente (1860) subraya que el incario es superior a los imperios del Oriente clásico “por el carácter verdaderamente extraordinario de las instituciones, por el orden social y por el bienestar de los pueblos”, puesto que los Incas hacen de su imperio “una sola familia por la solidaridad de sus destinos y un convento por la regularidad de vida” (p. 5). En su afán por incorporar a los Incas a la historia universal, Lorente también vincula el Tahuantinsuyo con una etapa preparatoria “a la cultura superior del cristianismo”³⁹¹, pero su enfoque no es providencialista a pesar de las numerosas referencias al Dios cristiano.

Lorente mira al Tahuantinsuyo desde su perspectiva de hombre de la ilustración y el liberalismo. Para Lorente (1860), el régimen incaico no fue perfecto y, antes bien, los Incas abolieron la libertad humana y sacrificaron la familia a la comunidad, y la patria al dios-rey, terminando en una situación donde la clase alta se corrompe como preludio de su ruina. En su evaluación general del Tahuantinsuyo, Lorente usa un concepto muy discutido en la Europa de su tiempo –el socialismo– para señalar las limitaciones del Tahuantinsuyo. En la interpretación que asume Lorente, el socialismo es un régimen estatal centralista, intervencionista y benefactor en una sociedad organizada según principios comunales. Lo que admira a Lorente es la escala y la trascendencia alcanzada por el socialismo incaico al abarcar a millones de personas y arraigarse de tal manera que

³⁹⁰ “La política imperial valía más que el ejército: búsqueda de alianzas, mediación y halagos”, pues los Incas “se mostraban benéficos y clementes en medio de la guerra. Propagaban el socialismo en vez de guerras de exterminio. Tolerancia de usos y costumbres para asegurar la conquista” (Lorente 1860 pp. 28, 269 y 1866 28).

³⁹¹ Así, en cuanto a la religión prehispánica, Lorente (1860) encuentra que “ciertos ritos de los indios sorprenden por su analogía con el culto cristiano”, refiriéndose a los sacramentos cristianos (bautismo, extremaunción, matrimonio, eucaristía y penitencia) (1860 pp. 272, 289 y 1866 pp. 29 y 186-187).

deja profundas huellas en el carácter nacional. Todo funciona bien debido al régimen autoritario y a la vigilancia establecida por el Estado en todos los niveles administrativos, económicos y sociales, al sistema de educación diferenciado entre la nobleza y el pueblo, a quien se le imponían determinadas máximas morales de sumisión, obediencia y laboriosidad, así como una religión teocrática (1860 pp. 232-250, 289-290, 297 y 1866 pp. 22-23).

Lo que más le interesa a Lorente, es resaltar la falta de libertad individual en tiempos del socialismo incaico, pero que da como resultado positivo la permanencia de relaciones comunales entre la población indígena como herencia del tiempo en que los Incas crearon una solidaridad entre comunidades y provincias bajo un régimen caracterizado por la ausencia de trastornos políticos, crímenes, ociosidad, violencia, en un clima de paz y bienestar. Este legado de solidaridad y armonía social es el que Lorente (1879) busca que sirva para que el Perú andino ingrese a la modernidad occidental a través de la educación (p. 5)³⁹².

El fin del imperio incaico es atribuido a la anulación de los sentimientos de libertad, propiedad y familia y, más directamente, a la errada política de Huaina Cápac quien, habiendo recibido augurios sobre la inminente llegada de forasteros, divide el imperio al darle el señorío de Quito a su hijo Atahualpa y a lo ilimitado del poder centralista de los Incas que, como “un coloso con pies de barro”, se desmorona todo el edificio social y político del imperio al caer su cabeza³⁹³. Sin embargo, Lorente entiende la victoria de los españoles, “esos hombres de hierro y de entusiasmo ferviente, que emprendieron la conquista del nuevo mundo con el valor sublime del Cid, con la exaltación religiosa de los cruzados, y con la fiebre dorada de los tiempos modernos” (1860 p. 7; 1866 pp. 15-25, 28-30).

3.4.4. La historia colonial

³⁹² Ya en la década de 1870 (luego de la Comuna de París de 1871), “las peligrosas utopías del socialismo” dejaban de ser inofensivas y Lorente es más cauto al hablar del legado comunitario incaico y subraya su incompatibilidad con la modernidad del país (Thurner 2005 pp. 55-56). De todas maneras, de la obra histórica de Lorente quedará una imagen positiva de los Incas que la historiografía conservadora del siglo XX rechazará, así como al conjunto de la obra de su autor.

³⁹³ Esta última aseveración, que puede ser una recriminación a los caudillos del siglo XIX, ha perdurado en la interpretación histórica sobre la conquista (Lorente 1860 pp. 220-222, 235 y 1866 p. 22).

Tres libros con más de mil seiscientas páginas consagra Lorente (1861, 1863 y 1870-1871) al período colonial, tratando de conciliar los componentes sociales y étnico-culturales del Perú. La conciliación, sin embargo, no es equivalente. Lorente alaba a los conquistadores pero no hace lo mismo con los conquistados, salvo en el caso de Cahuide, personaje al parecer inventado por él para contar con una figura histórica concreta en la resistencia cusqueña.

El elogio a la Conquista y a los conquistadores exime de responsabilidad tanto a la Corona como a los conquistadores en su conjunto de los excesos cometidos por estos últimos. La Conquista está llena de “terribles extragos”, pero Lorente (1866) los matiza al hacer aparecer como víctimas tanto a los indios como a los españoles. La conquista produce la destrucción de caminos, acueductos, palacios, templos y ciudades, despoblamiento de las provincias (sobre todo de la costa), muertes en los campos de batalla y en minas bajo tareas insoportables, vicios, pero también “los mismos opresores perecen en el espantoso desenfreno de la codicia, la ambición y otras malas pasiones, siguiendo de cerca de las víctimas los despiadados verdugos” (p. 59). De todas maneras, la imagen que proyecta de los conquistadores es positiva.

Los elogios a los conquistadores contrastan con la imagen de debilidad de los indios, quienes al final ceden ante “el prestigio de una civilización superior” que los beneficia en comparación con el “socialismo” incaico que significaba su plena sujeción. Las nuevas formas de laboreo de minas y campos, las ciudades y el comercio implantados por los europeos y el rápido triunfo pacífico del cristianismo “a la sombra de la paz, de la justicia y de la industria”, todo esto hace que los indios se convenzan de las ventajas de pertenecer a la sociedad que los españoles establecen en el Perú. Además, la resistencia indígena era inútil toda vez que “la España que ejercía sobre el mundo civilizado una preponderancia visible, no podía ser resistida con éxito”, y “las dulces relaciones de familia principiaban a hacer un solo pueblo, casándose con españoles las hijas de Huaina Capac y Atahualpa y con españolas algunos descendientes de Manco Capac” (1866 pp. 35-39, 45-47. Cita de pp. 52-53, 64). Aquí queda clara la posición progresista de Lorente: el Perú andino gana con el cambio al ingresar a la civilización occidental y cristiana a través de España, la primera potencia mundial de entonces.

Lorente asume una actitud peraltiana para calificar a los conquistadores pero, a diferencia de Peralta, en la pluma de Lorente Francisco Pizarro no es el único héroe de la conquista. Lorente es más conciliador al hablar de los bandos creados por los conquistadores³⁹⁴. También a diferencia de Peralta, Lorente (1866) no se hace eco de los milagros que, según la tradición historiográfica criolla, permiten a los españoles vencer en el Cusco y en Lima durante la rebelión de Manco Inca. Más bien, los españoles vencen por haber logrado reunir a sus fuerzas (pp. 54-55).

Lorente acepta la tradición criolla al narrar la resistencia de los encomenderos en contra de la Corona, pero la proyecta hacia el siglo XIX, concluyendo que “la emancipación del Perú pedía otros hombres y otros tiempos; ni entonces era posible la fusión nacional entre españoles e indios; ni la naciente colonia había llegado a la edad de la independencia. La división entre los conquistadores, las ideas dominantes y los intereses egoístas iban a determinar una reacción irresistible, cuando Gonzalo vacilaba en coronarse” (1866 pp. 68-73, 77). Lorente asume aquí la interpretación de Bartolomé Herrera de una separación política por madurez antes que por opresión colonial.

Para un liberal como Lorente, el tiempo colonial está ligado a la inquisición, que condena cada vez que refiere un auto de fe, pero separa de esto a la religión y a la Iglesia Católica por la acción civilizadora y moral efectuada por sacerdotes y personas piadosas, entre quienes resalta a los santos peruanos y las numerosas beatas. Inclusive, siguiendo la tradición criollista del XVII y XVIII, Lorente vincula la defensa del virreinato de los ataques de corsarios herejes con la defensa del catolicismo. Más bien, Lorente aplaude la represión en contra de las actitudes rebeldes de criollos y mestizos que alteran el orden, tanpreciado por los criollos del XIX por estar ausente en el Perú de su tiempo³⁹⁵.

Tampoco podía Lorente (1866) dejar de criticar el sistema colonial por sus monopolios y la política económica que –decía– favorecía a los extranjeros mientras los

³⁹⁴ Es importante señalar que Lorente hace malabares retóricos para presentar a Almagro de manera no tan negativa luego de una larga tradición que lo hace el anti-héroe. Almagro es “irritable y arrebatado a la vez que confiado y bondadoso” y, por eso, son los amigos de Almagro quienes aparecen como los causantes de las luchas contra los Pizarro. Una vez vencido, Almagro “se humilló como una débil mujer para pedir de rodillas y en el tono más lastimero la conservación de su vida que Hernando [Pizarro] le negó con repugnante dureza”, aunque luego se preparó a morir “con el valor que había vivido” (1866 pp. 56-57 y 59).

³⁹⁵ Lorente 1866 pp. 96-99, 104, 108 (papel económico de los criollos en la defensa del virreinato), 113 (eventos en Laicacota).

locales estaban sumidos en la miseria. La crítica se extiende a todo el régimen colonial a pesar de las leyes sabias dadas para las Indias, por la corrupción en tiempos de la dinastía austriaca (pp. 100, 119, 122).

A pesar de lo dicho y de mencionar la dura situación de indios, negros esclavos y mestizos, Lorente (1866) tiene una imagen positiva de la sociedad colonial. El tiempo colonial es de “absorción” de las razas indígena y negra por las “razas superiores”, que “antes de un siglo dejaban generaciones perfectamente blancas” por “la fuerza de la atracción social hacia las mezclas más avanzadas”. Estas ideas racistas, hacen decir a Lorente que aparece una nación nueva, mestiza, en un país gobernado por virreyes bien elegidos que “neutralizan en parte las perniciosas influencias de instituciones tan absurdas como injustas”, aunque no faltaron malos gobernantes que impidieron el buen manejo del régimen debido a la corrupción de funcionarios (pp. 154-162).

El tiempo de los Borbones es entendido como de grandes cambios que conducirán, gradualmente, al rompimiento del régimen colonial tanto por sus buenas medidas como por sus abusos. Por un lado, la ampliación del comercio extranjero conduce a “nuevos goces, nuevas ideas y un aumento de actividad estimulado por la regeneración de España”, la imposición de la autoridad civil sobre el clero, las intendencias, el fomento a las ciencias y letras (el *Mercurio peruano* protegido por el virrey Gil y la ilustración en el Convictorio de San Carlos), la reincorporación de territorios al virreinato de Lima, pero otras medidas afectaron a los criollos (separación de Buenos Aires, establecimiento de aduanas interiores, estancos, cobro de alcabalas). Los criollos se vieron defraudados en sus aspiraciones de ocupar cargos en la administración colonial, pero Lorente advierte que sus expectativas eran, en realidad, excesivas e imposibles de cumplir³⁹⁶.

En el contexto de la Guerra con España en que escribe, Lorente retoma la discusión histórica del significado de las manifestaciones contrarias al colonialismo español. Las guerras civiles entre los conquistadores y entre la Corona y los encomenderos son confirmadas como hechos históricos relevantes en la historia del Perú

³⁹⁶ Lorente 1866 pp. 124, 127, 128 (restricción de encomiendas que afectan a la nobleza), 130, 133 (ciencias), 138 (expulsión de los jesuitas), 145 (intendencias), 147 (*Mercurio peruano* y la Guía del virreinato), 163 (cargos coloniales).

español inicial. En esto, se da un paso más firme que el de antecesores criollos que, desde el siglo XVII tratan de incluir en la trayectoria peruana la obra de sus “antepasados” por dominar el país, por restringir los derechos de la Corona y afirmar sus privilegios. Ahora, la rebeldía tiene fines más altruistas y de mayor trascendencia histórica: la Independencia que conduce al régimen criollo republicano del siglo XIX.

Lorente incluye también relatos de la resistencia indígena a la conquista y las acciones rebeldes del siglo XVIII en contra del sistema colonial. En realidad, escribiendo ya pasada la guerra separatista, Lorente condena los levantamientos que se producen en diversas partes del virreinato, pero los entiende como “el simple anuncio de terribles y no muy lejanas convulsiones”. Cuando refiere levantamientos de indios, Lorente los describe y añade epítetos negativos; cuando por el contrario, otros son los protagonistas de las manifestaciones, no puede ocultar su entusiasmo³⁹⁷.

La rebelión de 1780 encabezada por Túpac Amaru queda también como un importante antecedente de las luchas separatistas posteriores. El líder cusqueño aparece como víctima de las crueldades que aplica el poder colonial para perpetuarse. Túpac Amaru inicia su “revolución vengadora” profundamente conmovido por la suerte de su raza y por sus propias humillaciones. Para Lorente (1866), la gran rebelión manifiesta un “odio secular” de la población indígena que el líder no pudo controlar. Afirmando la imagen de mártir de las luchas separatistas, Lorente envuelve en un áurea divina la “bárbara” muerte que el visitador Areche le infligió: “el día que había estado claro, se anubló derepente, sopló un recio viento y cayó un aguacero que ahuyentó a la concurrencia. Los indios decían: que el cielo clamaba contra la muerte cruel que los españoles estaban dando al Inca” (pp. 141-144).

Las Cortes de Cádiz dan a los americanos “franquicias diminutas” y contribuyen a hacerles sentir “el derecho de salir de una humillante tutela”. La ocasión se presenta propicia para “derrumbar el edificio colonial de tres siglos”, “y los hombres bien templados no dudaron sacrificarse por una causa en que se interesaban la patria, la

³⁹⁷ Por ejemplo, luego de señalar las medidas tributarias en contra del comercio, Lorente añade que “todo traía agitado el espíritu público, y en las principales poblaciones amagaron serios disturbios. De la murmuración se pasó a los anónimos y pasquines amenazantes”. Lorente 1866 pp. 132 (Juan Santos “seguido por los chunchos salvajes de la selva”), 135 (conspiración de indios de Lima y Huarochirí en 1750) y 135 (Quito), 140 (agitación contra impuestos y restricciones).

libertad, la justicia, el porvenir de un mundo y el progreso de la humanidad”. La Independencia es un movimiento general que “manifestaba a las claras que había llegado ya el tiempo decretado por la Providencia para la emancipación del Nuevo Mundo”. Y el Perú no se queda atrás.

Lorente menciona las manifestaciones separatistas en el virreinato (Tacna, Huánuco, revolución de Pumacahua) y, aunque en Lima “la mayoría estuvo constantemente por la Independencia”, las represiones y la política del virrey Abascal impidieron su éxito. Lorente consagra la participación de los peruanos (limeños, en particular) ayudados por chilenos y argentinos pero, explica el pase de criollos a las filas del virrey por el temor a la anarquía que ya se manifestaba en los países vecinos, por “la perspectiva de grandes reformas” con los españoles y por el temor a perder los privilegios de que gozaban en tiempos coloniales, dadas “las demasías de la gente de color antes humillada y cada día más levantada con la presencia de muchos auxiliares ensalzados por su propio mérito y sus servicios a la América independiente”³⁹⁸.

Lorente ayuda mucho a consolidar la imagen positiva que se ha de tener sobre el período colonial. Ya había pasado el sentimiento anti-español que manifiestan los criollos de los primeros tiempos de la Independencia (que retorna momentáneamente durante la guerra con España de 1864-1866) pero, sobre todo, sectores criollos conservadores en el Perú del XIX necesitan identificarse con la cultura y la herencia histórica española en su incorporación al mundo moderno y, en lo historiográfico, Lorente continúa esta labor ya iniciada por diversos autores desde Bartolomé Herrera, aunque con fines distintos³⁹⁹. Lorente, entonces, resalta la cultura española como parte de la cultura occidental. Si el Perú preincaico ya manifiesta niveles altos de civilización y con los Incas alcanza a establecer las bases de la nación peruana (territorio, dominio, solidaridad), con España se hace un país occidental.

3.4.5. La emancipación

³⁹⁸ Lorente 1866 pp. 151-152, 175-177 (conspiraciones en Lima), 207.

³⁹⁹ Lorente colabora en la tarea muy difundida de divulgar la obra de España en América que, al fin de cuentas, compartía la cultura religiosa y nunca fue negada por los sectores sociales altos del Perú. Con apoyo estatal peruano, Lorente publicó en Lima y en Madrid entre 1867 y 1872 las memorias de los virreyes Toledo, Velasco, Guadalcázar, Chinchón, Alba de Aliste, Guirior y Jáuregui, con lo que continúa la labor iniciada por Manuel Atanasio Fuentes en 1859.

La historia colonial que narra Lorente se orienta hacia la separación como el punto culminante de su discurrir progresista. A diferencia de Paz Soldán, sin embargo, Lorente se muestra cercano a la interpretación herreriana de la separación.

Lorente (1876) dedica un volumen de casi cuatrocientas páginas al proceso separatista en el Perú (1876) como la vía a través de la cual el Perú entra de lleno a la modernidad occidental del siglo XIX. Al igual que el trabajo de Paz Soldán y los tomos de la colección de documentos de Odriozola publicados hasta ese momento –de los que toma información de manera sistemática–, este libro comprende los hechos desde 1821 a 1827. Es decir, abarca los tiempos desde San Martín a la salida de Bolívar. Ya se ha indicado que este libro tiene una mejor base bibliográfica y documental que los dedicados al período colonial⁴⁰⁰, pero el enfoque es cada vez más político y militar.

La importancia del Perú es tal en América del Sur, que la Independencia de los nuevos Estados hubo de sellarse en el campo de Ayacucho con el concurso de las huestes libertadoras, originarias de todos ellos. Con este ardid retórico, Lorente replantea a favor del Perú (y de Lima) la historia de la Independencia cuestionada tanto dentro como fuera del país. La participación de las fuerzas “auxiliares” no era ninguna anomalía generada por la inactividad de los peruanos, sino un resultado lógico y necesario: si la dominación de América del Sur había tenido su base en el Perú, la separación debía darse también en el Perú. De no ser así, ningún rincón de Sudamérica hubiese logrado su libertad. Luego de esto, Lorente ensaya una apreciación de importancia universal de la Independencia: la batalla de Ayacucho es tenida como “de incomparable trascendencia sobre el porvenir de la América meridional, y aún sobre las relaciones de todo el mundo civilizado”.

Así como en otros textos, la Independencia es una gesta fundadora de la nacionalidad peruana, pero Lorente prefiere llamarla “emancipación”, a la manera y con el contenido que le diera Bartolomé Herrera. Con esto, se resalta el carácter “natural” de

⁴⁰⁰ En 1878 Lorente empieza la investigación y la redacción del siguiente volumen de su serie histórica peruana que debió corresponder al largo período entre 1827 y 1876 y seguir, como en el anterior, un enfoque que privilegia los aspectos políticos y militares de la historia. No llega a culminar esta labor, pero en 1880 publica un avance sobre la Confederación Peruano-Boliviana (en medio de la guerra que ambos países libran contra Chile). Otro fragmento conocido del trabajo inédito de Lorente es su artículo “Las dictaduras de Castilla”, *La Prensa* (Lima, 17 de setiembre de 1922). A pesar del título, Sebastián Lorente expone su visión muy favorable acerca de Ramón Castilla como gran estadista, constituyéndose en uno de los principales autores del mito en torno a Ramón Castilla.

la separación y coadyuva a mantener la armonía entre las partes que componen la sociedad peruana y, sobre todo, se da una explicación más aceptable para los sectores conservadores entre los criollos (sobre todo, los asentados en la capital). La Independencia es un hecho glorioso pero no significa un rompimiento sino el inicio de un período cualitativamente superior en la historia peruana con respecto al legado prehispánico y colonial.

La Independencia se inicia con la llegada de la expedición libertadora de San Martín y Cochrane, cuando Lima se pliega al movimiento con entusiasmo y esto garantiza su triunfo y el consiguiente establecimiento en el Perú de las ideas representativas y liberales. Dado que todo esto estaba ausente en las manifestaciones rebeldes anteriores, se consagra, también, la idea de que lo no criollo fue simple prolegómeno (precursores) y que la gesta de la Independencia fue obra de los criollos a partir de 1820.

La consecución de los fines de la lucha es la medida que usa Lorente para evaluar la actuación de los protagonistas de la gesta. Siguiendo a otros autores, Lorente establece el papel que cumplen peruanos y “extranjeros” y, así, a pesar de reconocer que el Protectorado dicta medidas progresistas, Lorente es muy crítico de San Martín y su consejero Monteagudo por la inacción militar y los atropellos en contra de los españoles en Lima. También reconoce los méritos de Bolívar pero critica sus actitudes políticas, cuya constitución vitalicia era una monarquía “mal disfrazada con frases democráticas”. Lo mismo hace con los gobiernos peruanos: alaba su entusiasmo pero condena la anarquía a que conducen la codicia y las rencillas que ponen en peligro la separación. Para él, las victorias de Junín y Ayacucho se debieron a la acción de los patriotas, principalmente peruanos⁴⁰¹. Esto último es central en la argumentación de Lorente, para quien la verdadera independencia del país se produce con la salida de Bolívar y las tropas “auxiliares”⁴⁰².

La República está descrita según una simple relación de los gobiernos pero resalta que en menos de medio siglo del Perú independiente, se hayan dado siete constituciones y diversos gobiernos no reconocidos por haber sido fruto de usurpaciones. De todas

⁴⁰¹ Lorente 1866 pp. 181-187, 188-197 (Protectorado de San Martín), 200-204 (Riva Agüero y Torre Tagle), 206-214 (dictadura de Bolívar).

⁴⁰² Lorente 1866 pp. 215-217. Cita de p. 218 (Bolívar).

maneras, la República es para Lorente la realización de los ideales generados y madurados a lo largo de toda la historia peruana. El republicanismo peruano pudo vencer tanto al monarquismo de San Martín y de Monteagudo, como a las tendencias autoritarias de Bolívar. En los escasos tiempos de paz en la República, Lorente ve que se instala el progreso: libertad de prensa, desarrollo de la instrucción pública y privada, progresos en la medicina y otras ciencias, recuperación de la agricultura y el comercio gracias a la libertad empresarial⁴⁰³. La libertad, la ilustración, el orden y la mejora material son suficientes para señalar que la promesa republicana se está cumpliendo.

No debe extrañar el entusiasmo que manifiesta Lorente en su historia. Lorente escribe inmediatamente después de la victoria de 1866 sobre las pretensiones españolas de retomar el control colonial sobre el Perú y Sudamérica y, muy probablemente, incentivado por la algarabía del momento. El resultado es una visión optimista que se refleja en que, para él, la República marcha por el camino correcto. La Independencia y la revolución de 1854⁴⁰⁴ son, en su opinión, los dos momentos de la historia contemporánea en que se manifiestan el progreso del país gracias a la libertad personal alcanzada por los esclavos y los indios. En el nuevo Perú, con libertad y educación, “todas las razas están produciendo hombres de mérito, y a medida que son más considerados, presentan a la República mayores servicios”. Obviando a los inmigrantes chinos culíes, Lorente (1866) alaba la nueva inmigración europea que acerca el país a la modernidad occidental. Sin

⁴⁰³ Como era de esperar, Lorente considera el caudillismo, las luchas intestinas y las guerras externas como rémoras para el progreso material, político y espiritual del país. Agustín Gamarra es el mayor ejemplo del caudillo autoritario que hasta se inventaba conspiraciones en su contra para reprimir a sus adversarios y aumentar su poder personal. Partidario del orden como condición para el progreso, Lorente analiza a los caudillos en función de su capacidad para garantizar el establecimiento de un régimen estable aunque sean autoritarios e incluso retrógrados como Felipe Santiago Salaverry y Manuel Ignacio de Vivanco. El proyecto reunificador de la Confederación Peruano-Boliviana, en este mismo sentido, fracasa por haber sido un intento de conquista de parte de la Bolivia de Santa Cruz. Lorente 1866 pp. 221-222 (progresos republicanos), 223 (guerra contra Colombia), 224 (Gamarra), 228-230 (Salaverry), 231-233 (Confederación), 234 y 237 (Vivanco).

⁴⁰⁴ Es Lorente quien crea o ayuda a crear y consolidar la imagen histórica de Ramón Castilla como el gran gobernante del Perú decimonónico. Lorente afirma tajantemente que “la administración del general Castilla es hasta ahora la época más feliz del Perú independiente”. Más que la geografía que permite el adelanto material, interesa a Lorente resaltar la armonía entre la libertad y el orden fruto de la política conciliadora del caudillo. En un entusiasmo algo extremo, Lorente (1866) atribuye a esta dirección correcta que “la Providencia, que nunca falta a las sociedades bien encaminadas, dispensó al Perú inapreciables tesoros con la venta del guano en los mercados extranjeros, a la [sic: los] que no había podido tener lugar durante la interdicción colonial y la turbulenta infancia de la República”. Así como la emancipación llegó en el

embargo, no deja de señalar las limitaciones que aprecia en este sentido y reclama una mayor participación del pueblo y de las instituciones en las reformas necesarias para seguir el rumbo marcado, y superar las dificultades naturales y sociales que obstruyen el progreso. Entre ellas remarca la

“heterogeneidad o rivalidades de raza y espíritu refractario que el abatimiento secular ha producido en la mayoría de los indígenas. El comunismo teocrático de los Incas, que convertía al pueblo en una máquina, y la sujeción colonial, que le tenía aletargado, echaron raíces profundas, que solo podrán extirparse con el trascurso de las generaciones. La emancipación, que hubo de alcanzarse con la guerra y con el concurso de caudillos no nacidos en el Perú, dejó embarazos duraderos para el desarrollo de la fuerza moral por la sobre-exitación de las pasiones, y por el predominio de las armas” (pp. 250-258. Citas de pp. 252 y 254).

La historia termina con la guerra contra España (1864-1866). Quita la responsabilidad a España pues la atribuye a especuladores, pero sí condena la invasión y el cuestionamiento de la soberanía peruana como un acto de vandalismo y considera la defensa como una segunda guerra de Independencia. Si los culpables peruanos del desastre no son bien señalados, sí lo es el héroe de la resistencia José Gálvez, ministro de defensa, “encarnación heroica de la República”. En lo primero, Lorente –conciliador– participa de la práctica que hasta ahora goza de buena salud de considerar heroico a todo gobernante; en lo segundo, Lorente es uno de los iniciadores de la construcción de héroes nacionales modernos⁴⁰⁵.

De esta manera, Lorente culmina su relato histórico mostrando un país moderno, afianzado en su camino hacia la constitución de su nacionalidad como parte legítima e importante de la modernidad europea de entonces. La Independencia, con todos sus defectos, acentúa el genio o espíritu de la nacionalidad peruana, la nación peruana está ligada a la República y es, en realidad, una creación republicana. La historia antigua

momento de madurez del Perú criollo, con Castilla, la República estaba superando su “infancia” (pp. 238-240).

⁴⁰⁵ Lorente 1866 pp. 247-250. Finaliza con una lista de peruanos distinguidos en la historia, en la que figuran hombres de las letras, las ciencias y la política colonial y republicana. No incluye a ningún personaje prehispánico, ni indios o mestizos (salvo Garcilaso) y el único mulato es el médico José Manuel Valdés (pp. 258-260). La lista de Lorente da una idea de la grandeza del hombre peruano, similar a la que daban los criollos del siglo XVII y Peralta en el XVIII, con las mismas limitaciones, además.

(prehispanica y colonial) ha servido para mostrar lo gradual y la firmeza de este largo proceso que se legitima precisamente por haber atravesado hitos de gran trascendencia para la historia de la humanidad. La historia de Lorente es inclusiva en periodos y territorios, en sectores étnico-culturales y en acontecimientos, pero la inclusión no siempre significa incorporación equitativa. El discurso histórico de Lorente tiene una dirección teleológica que privilegia lo criollo occidental del Perú como destino natural.

3.5. La historia criolla de Mariano Felipe Paz Soldán

Mariano Felipe Paz Soldán representa a una tendencia que, si bien derivada de las anteriores, busca interpretar la trayectoria histórica del país como la formación de una nación moderna producto de su separación política. La obra histórica de Paz Soldán hace una doble des-apropiación: primero, elimina de la historia peruana la parte pre-hispánica y, luego, la parte colonial. No es que no las mencione, sino que para él lo incaico y lo hispánico carecen de importancia en la historia que narra. Es la Independencia el hito que marca el inicio de la nación peruana. La gesta gloriosa es obra de peruanos y, lo más fundamental, consiste en que con la Independencia el Perú inicia un período de formación enteramente nueva, cuantitativa y cualitativamente nueva. En mucha medida, la versión que da Paz Soldán puede considerarse la historia oficial del Perú de tiempos del guano. En su *Historia del Perú independiente* (1868-1874), Mariano Felipe Paz Soldán hace la historia que la elite criolla reclama del historiador del siglo XIX en el Perú.

Para Paz Soldán, la nación peruana y el Estado peruano son prácticamente sinónimos y esto se refleja en el tratamiento que le da a la historia⁴⁰⁶. De acuerdo Paz Soldán, la historia se circunscribe a asuntos político-militares restando importancia a cualquier otro aspecto sin hacer siquiera reflexiones acerca de los hechos que relata.

José de la Riva Agüero (1965) subraya su escrupulosidad informativa, su patriotismo, su buena fe y agrega que “sus libros históricos no serán propiamente historia en el alto sentido filosófico y artístico del género, pero son la única y valiosísima

⁴⁰⁶ En realidad, en el siglo XIX peruano es común confundir Estado y nación por verse la nación más ligada a una soberanía que a un pueblo o cultura en un país multicultural y aun dividido en estamentos y castas. Ver Andrés García (2002 pp. 11-12).

contribución al serio estudio del pasado republicano del Perú” (p. 423). Porras (1954) lo considera el primer gran historiador de la Independencia (pp. 493-496), mientras que Basadre (1961-1963) dice que con él se inicia la historiografía peruana sistemática y de investigación acerca de la Independencia y la República (t. IV p. 1865). Recientemente, Mark Thurner (2005) ha negado su estatuto de historiador, incluso según los patrones del siglo XIX e, incluso, del anterior (pp. 29 y 65).

3.5.1. Vida

Mariano Felipe Paz Soldán y Ureta⁴⁰⁷ (Arequipa 1821 - Lima 1886) estudia en el Seminario de San Jerónimo graduándose de abogado en Lima, es juez en diversas partes del país y en 1853 es enviado por el gobierno de José Rufino Echenique a los Estados Unidos para el estudio de las penitenciarías con el propósito de realizar una reforma carcelaria en el país. Regresa al Perú al año siguiente y continúa su labor de juez y de recopilación de información sobre la historia y la geografía. Ya con Ramón Castilla nuevamente en el poder, Paz Soldán se aboca a la construcción de la Penitenciaría de Lima. Su prestigio lo hace ser llamado por diversos gobiernos para cargos ministeriales y diversas otras funciones gubernamentales en Obras Públicas, Contribuciones, Escuela de Artes y Oficios, Correos, etc. En 1873 fue designado por Manuel Pardo Inspector del Archivo Nacional y solicita la colaboración de Manuel de Mendiburu.

La obra de Mariano Felipe Paz Soldán se inicia no en la Historia sino en la geografía. En realidad, nunca abandona su interés por la geografía que mantiene como un complemento de la Historia. La diacronía del país tiene en la geografía una base sólida de lo que abarca en cuanto a territorio y población. El gobierno de Ramón Castilla le encarga la revisión y la publicación póstuma de la obra fundamental de su hermano Mateo *Geografía del Perú* (París, 1862), en la que Mariano Felipe incluye una sección histórica sobre la conquista del Perú, tema que posteriormente no le ha de interesar mayormente. Igualmente, con apoyo del gobierno de Castilla, publica también en París dos trabajos suyos de geografía patria. Uno es el *Mapa mural del Perú* que contiene viñetas con monumentos históricos, vistas de ciudades, flora y fauna, presentado y premiado en la Exposición Internacional de París. El otro es el *Atlas geográfico del Perú* (París, 1865),

obra monumental fruto del trabajo desde al menos 1845 y terminada en 1861, con ochenta láminas entre mapas, planos de ciudades y otras ilustraciones⁴⁰⁸.

Finalmente, Paz Soldán (1877) publica una obra señera en la historia de la geografía peruana: un *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Producto de más de tres décadas de trabajo y con más de treinta mil nombres geográficos con sus etimologías en quechua y aymara, este diccionario es una fuente fundamental para la geografía y la historia del Perú hasta mediados del siglo XX. Todas estas publicaciones incluyen información histórica sobre los diversos rincones del país y, de esta manera, Paz Soldán proporciona una mejor visión de lo que abarca territorial y demográficamente la nación peruana. El mismo resultado se tiene de la labor de investigación y publicación hecha por Antonio Raimondi en esos mismos años.

Hacia mediados de la década de 1860, sin embargo, Paz Soldán se define cada vez más como historiador. En 1868, Paz Soldán (1868-1874) empieza la publicación de su *Historia del Perú independiente*, un hito en los estudios de historia peruana, producto también de muchos años de recopilación de información. Comprende cinco períodos pero el autor pudo terminar tan solamente tres y publicar dos. Su hijo Carlos y su nieto Luis se encargaron de editar y reeditar posteriormente sus obras.

En 1879 aparece su *Biblioteca peruana* que en 544 páginas reúne la más valiosa colección de referencias a manuscritos e impresos acerca de la historia peruana. Dividida en doce capítulos, incluye un vasto material periodístico de 1790 a 1879 que abarca 842 títulos, así como obras de viajes, geografía, estadística, límites, historia, biografía, política interna y externa, economía, religión, educación, literatura y artes. En suma, se trata de una publicación de mucho mérito aun con comprensibles limitaciones referidas a errores, ausencia de técnicas de edición, y hasta equivocaciones en títulos y en la traducción al castellano de títulos en otros idiomas⁴⁰⁹.

⁴⁰⁷ Los datos biográficos de Mariano Felipe Paz Soldán han sido glosados de Carlos Moreyra Paz Soldán (1974 pp. 37-55) y José Pareja Paz Soldán (1965).

⁴⁰⁸ Las viñetas del mapa general del Perú dan la idea de diversidad del territorio y la cultura peruana, dejando un sabor a la diferencia entre la Lima moderna y el interior atrasado pues de la sierra y la selva se resaltan los monumentos antiguos y rasgos culturales de pueblos atrasados.

⁴⁰⁹ La da a conocer también en la *Revista Peruana*, 1879-1880 t. I pp. 71-79, 239-244, 320-324, 399-404, 547-551, t. II pp. 74-80, 159-160, 228-236, 386-392, 459-468, 540-548, 581-601, t. III pp. 150-160, 234-240, 312-320, 394-400, 473-480, 547-558, 614-627, t. IV pp. 135-146, 295-304, 425-432, 512-517, t. V

En 1879 también, con su hijo Carlos Paz Soldán funda la primera revista histórica. La *Revista Peruana*, quincenario que, debido a la guerra, tuvo que cerrar en mayo de 1880 luego de haber dado a luz cuatro tomos con más de dos mil páginas de ensayos y artículos sobre la historia peruana y otros temas. Insertó contribuciones propias y de José Antonio de Lavalle, Félix Cipriano Coronel Zegarra, Manuel Gonzales de la Rosa, Sebastián Lorente, Ricardo Palma, Manuel de Mendiburu, José Casimiro Ulloa, las crónicas hasta entonces inéditas de Cieza de León, el *Arte de la lengua yunga* (1644) del sacerdote Fernando de la Carrera, así como cartas particulares de interés histórico. Entre los aportes de Mariano Felipe Paz Soldán en la revista están dos ensayos de análisis de la historia política peruana del siglo XIX: “Causas fundamentales de las grandes revoluciones en el Perú” y “Efectos de los partidos en los congresos del Perú” (*Revista Peruana* 1879 y 1880).

En su exilio argentino, publica la *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* (Buenos Aires, 1884). Llega a publicar un diccionario geográfico estadístico de la República Argentina en 1885 antes de partir de regreso al Perú donde fallece en 1886 en Lima. Fue miembro correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Londres, de la de Lisboa, de la Lyon, de la Humboldt en México, del Instituto Geográfico Argentino, de la Sociedad de Prisiones de Filadelfia y del Ateneo de Lima.

3.5.2. Idea de la Historia

Paz Soldán expone sus puntos de vista acerca de la Historia en el prólogo del primer tomo de su *Historia del Perú independiente*, que aparece fechado en Lima en 1865, tres años antes de la impresión del libro y en medio de la guerra con España⁴¹⁰. No queda claro por qué la demora en la edición, debido a este retraso Sebastián Lorente (1866) da a conocer su versión acerca de la Independencia antes que Paz Soldán.

pp. 33-40. Ver también Vargas Ugarte (1951 pp. 42-43), donde se señalan errores en los títulos de obras, malas traducciones, etc.

⁴¹⁰ Este hecho es importante para entender su estado de ánimo al momento de plantear la historia del Perú. Se enmarca en una tendencia profundamente anti-española generada por la guerra y que incluye también a autores como Lorente y sobre todo al discípulo de éste, Carlos Lisson, liberal radical autor de *La república del Perú y la cuestión española* (Lima: Imprenta de E. Prugue y C. Girardon, 1865). Ya el texto de Juan Espinosa *La herencia española de los americanos. Seis cartas críticas a Isabel II seguidas de otros escritos de interés público* (Lima, 1852) había recogido la tradición liberal que veía en lo español lo feudal, el atraso y la barbarie. Ver Porras (1954 pp. 484-488) y Ann Sears (1994). Sobre el antiespañolismo republicano, ver

En el prólogo manifiesta también su motivación para escribir y publicar su versión de la historia: ver que en su patria hasta ese momento la “historia no existe, que los hechos más importantes están olvidados o desfigurados y que si pasa más tiempo todo quedará reducido a la nada”⁴¹¹. Todo esto a pesar de que hay numerosos documentos inéditos, periódicos y folletos y, estos “comprobantes únicos de la historia” pueden desaparecer. Se trata, pues, de una motivación ya bastante conocida a lo largo de este trabajo: la rectificación de la historia hecha por otros autores. En particular, le interesa refutar a los autores extranjeros y promete dar a conocer lo escrito por ellos “en contra del Perú para que su sola comparación con la realidad haga ver lo ignorante o perverso que son”. No llega a redactar ese texto, pero las últimas páginas del capítulo preliminar están dedicadas a rechazar la afirmación de Mariano Torrente y otros escritores de que América se perjudicó al independizarse⁴¹².

Paz Soldán declara muy directamente que el historiador es “el severo juez de lo pasado y el maestro o consejero del porvenir”, y debe tener una “erudición general y profunda, juicio escudriñador y certero, narración sencilla, clara y correcta”. Luego de aseverar que él será sencillo y veraz, añade que “no citaré un hecho, no formaré una opinión, sin apoyarlos en un documento”⁴¹³.

En lo primero, Paz Soldán considera que “la historia es la fiel narración de los hechos pasados para que sirvan de lección en lo futuro” y, por consiguiente, rechaza la historia “filosófica” cuando no va sustentada en los hechos. “Una historia –añade–

Barón Castro (1945), Novak Talavera (2001) y, para las reacciones de José Arnaldo Márquez, Ricardo Palma y Pedro Paz Soldán y Unanue ante la guerra con España, ver Martínez Rianza (2004).

⁴¹¹ Es evidente que Paz Soldán no considera a Sebastián Lorente como historiador. Lorente se adelanta a mostrar una historia patriótica de la Independencia en su *Historia del Perú, compendio para el uso de los colegios y de las personas ilustradas* de 1866. Posteriormente, ambos colaboran en la *Revista peruana* (1879-1880).

⁴¹² Paz Soldán hace un cuadro comparativo del comercio, industria, artes, ciencias y otros ramos con datos estadísticos que muestran claramente que en términos de población, comercio, navegación, rentas públicas, gastos e instrucción pública, América crece de manera muy rápida y significativa luego de la Independencia (1868 t. I pp. 19-21 y 22-24).

⁴¹³ Que Paz Soldán es tan selectivo como cualquier otro historiador lo dice su propia confesión de reservar los documentos que le han sido proporcionados pero que pueden mancillar el honor de personas: “los considero como si no tuviera noticia de ellos y supongo que los cargos que se les hagan son vagos rumores, si no tengo otros documentos con que acreditarlo. El historiador debe ser moral, no traidor, y traicionaría si yo comprobara el hecho con las armas que generosamente se me entregan. Se me dirá que ignoro un hecho, quizá importante, o que no lo documento; solo en este caso acepto el cargo de falto de pruebas” (Paz Soldán 1868 t. I p. VI).

debería constar de dos partes del todo distintas; narración y filosofía, la una independiente de la otra, pero de tal modo que la segunda no puede existir sin previo conocimiento de la primera” (p. II) Es más, considera que la “filosofía” debe fluir por sí sola. “Preséntese cada hecho con toda claridad y en su verdadera luz y entonces su filosofía se presentará por sí sola. Esta idea ha dominado mi espíritu; yo no me propongo escribir la Filosofía de la Historia del Perú Independiente; prefiero más bien en este caso que mi trabajo se considere como simples *Anales* o *Crónicas*”.

La interpretación de la historia es dejada al lector, pero lo que el historiador proporciona es un cuerpo limitado y seleccionado de evidencias que deben determinar la “filosofía” o reflexión (interpretación) que de la historia puede hacer el lector. Tanto en notas a pie de página como en el cuerpo del relato, Paz Soldán transcribe textos largos de documentos. Deja que los documentos cuenten la historia.

Paz Soldán (1868-1874) tiene una visión progresiva de la historia. En su pensamiento histórico, la República es el escenario idóneo para –con los actores correctos– fundar un verdadero “Perú Independiente”, lejos de los vicios caudillescos y de ambiciones personales de las elites criollas, y de cualquier pretensión por parte de España o de cualquier país vecino de atentar contra la integridad del país. Da una visión negativa del tiempo colonial y esto sin duda ayuda a entender la historia independiente como una marcha ascendente. El hecho de obviar lo incaico le permite no hacer referencias a la mejora o al deterioro de la situación de la población indígena. Desde un principio, la República realiza cambios significativos que involucran a toda la población y a todos los rincones del país, y se van acentuando conforme el país avanza en la consolidación de su Estado nacional. Así, el Protectorado⁴¹⁴ edifica un régimen nuevo, basado en las

⁴¹⁴ Valga aquí señalar la crítica que el vocal de la corte suprema Francisco Javier Mariátegui (1869) hiciera a la historia de Paz Soldán. Mariátegui reclama mayor crítica a la “España educada por teólogos y frailes, bajo el infernal régimen de la Inquisición” (Anotación I), pero lo que más le llama la atención a Mariátegui es la visión positiva del Protectorado de San Martín y Monteagudo. Para Mariátegui, a diferencia de Bolívar, San Martín actúa a espaldas de la población, contemporiza con los españoles en vez de atacarlos, se “adormece” en Lima con un proyecto monárquico y, para lograrlo, instala un régimen represivo (Anotación XIV p. 72). Más bien, Mariátegui critica estas actitudes pues serán el ejemplo que seguirán los demás mandatarios en el Perú ocasionando los males políticos conocidos de la República (Anotación XV pp. 78-80, 87, 89 y Anotación XXIV p. 124). Mariátegui privilegia la participación de peruanos desde tiempo anterior a 1819, resaltando la labor de los indios y mestizos integrantes de las montoneras y guerrillas (Anotación IX pp. 40-44), y de peruanos de humilde condición económica que no solo no recibieron sino que rechazaron dinero por la ayuda brindada a la Independencia, mientras que el

libertades y derechos (eliminación del tributo y servicios personales forzados de los indígenas, de la esclavitud, de la pena de azotes, comercio libre, instrucción, biblioteca pública) y da personería política al Perú en el contexto sudamericano y mundial (t. I pp. 235-238, 319).

Posteriormente, pese lo perjudicial que en lo político considera al régimen de Bolívar en el Perú, Paz Soldán hace un balance muy positivo de la situación del país a la salida del Libertador.

“Al examinar la marcha administrativa, los reglamentos y decretos sobre organización de los diversos ramos, debemos en justicia confesar que Bolívar y el Consejo de Ministros hicieron bienes positivos y manifestaron celo laudable en favor de los derechos y bienestar del pueblo; y que si hubieran procedido, el primero con menos ambición, y el segundo sin el espíritu de servilismo y adulación a Bolívar, sería inmortalizado ese período, y la República también hubiera quedado organizada y regularizada su marcha”.

Señala además el orden establecido en la economía con los presupuestos de entradas y salidas, el sistema lancasteriano de enseñanza en las escuelas, el orden en la administración de justicia, los inicios de una política de sanidad y beneficencia, la actitud firme del Estado en sus relaciones con la Iglesia. Concluye que

“esta rápida reseña hace ver que principiaba para el Perú una era de orden administrativo y progreso que fue interrumpida por el desacierto de los mandatarios, que salidos de los campos de batalla, e ignorantes completamente en los principios de administración, solo pensaban en la guerra y en fomentar el espíritu de ambición”.

En efecto, la parte de su historia que no llega a publicar, muestra una desviación de la línea ascendente que llevaba por efecto más de personas ambiciosas e ignorantes que por defectos del sistema republicano que adquiere el país desde su Independencia.

Es preciso remarcar la audacia de Paz Soldán al afirmar con su estudio la posibilidad de realizar una historia de hechos no tan alejados en el tiempo, que siguen

Protectorado premiaba a los jefes extranjeros con propiedades (Anotación XIII pp. 61-68 y Anotación XVII p. 98). La mayor crítica que realiza Mariátegui a Paz Soldán es que éste sólo relata estos hechos (incluida la

vigentes y cuyos protagonistas y sus familiares directos están aún vivos. Salva la situación aseverando que “no se propone injuriar ni ser panegirista” pues su espíritu está libre de amor o de odio y se conduce por buena fe y patriotismo.

Al igual que otros liberales de su tiempo, Paz Soldán ve en la República madura que le toca vivir en la Época del Guano, el resultado histórico necesario de un devenir sinuoso pero que se impone para la conversión del Perú en miembro del concurso de naciones civilizadas⁴¹⁵. El optimismo histórico de Paz Soldán se corta de manera trágica con la guerra de 1879.

3.5.3. Obra histórica

Paz Soldán se sabe un historiador diferente de todos los demás en el país. Lejos de la pedantería pero sin falsa modestia, Paz Soldán (1868-1874) es conciente de que su labor se diferencia de la de otros por su manejo de las evidencias. Nadie como él acude a tantas y tan variadas fuentes para escribir la historia. Es claro que su posición económica y vínculos políticos⁴¹⁶ le permitieron reunir una colección de libros, folletos y documentos tan impresionante que es considerada la mejor de su tiempo⁴¹⁷.

proclamación de la independencia) sin dar la más pequeña de las reflexiones y “en un historiador reputamos esta omisión como una falta grave” (Anotación XIV p. 69).

⁴¹⁵ Paz Soldán (1868-1874 t. II pp. 155, 161-162 (presupuesto), 163 (instrucción pública), 166 (Estado-Iglesia), 169). No estoy muy seguro de las preferencias de Paz Soldán con respecto a la orientación que debía tener el país en el mundo occidental. Es conocida su admiración por la cultura anglosajona, pero siente el no haber mantenido vínculos con España. Como otros liberales de su tiempo, en lo cultural Paz Soldán se resiste a abandonar la tradición española y católica. Luego de llamar “imbécil” a Fernando VII por no reconocer la Independencia de las nuevas repúblicas, Paz Soldán dice que España “por su insensato orgullo perdió para siempre jamás, ventajas que le hubieran dado la preferencia al comercio y el amor cordial de todas las nuevas Repúblicas. ¡Justo castigo por los abusos cometidos en más de 300 años!”. Tal vez, la opción preferida por Paz Soldán hubiese sido seguir el ejemplo portugués de “trasplantar un tronco de su dinastía para establecer un gobierno del que obtener ventajas comerciales” y así obtener los mismos resultados de inserción al mundo occidental sin perder la cultura hispánica (t. I p. 15 y t. II pp. 174-177).

⁴¹⁶ Paz Soldán (1868-1874) reconoce que la documentación que tiene ha llegado a sus manos “gracias a la generosidad de personas, a la casualidad y a los cargos desempeñados”. El mariscal Antonio Gutiérrez de la Fuente, por ejemplo, le entregó más de veinte cajones grandes llenos de cartas y documentos, el arzobispo Luna Pizarro le proporcionó un gran paquete con documentos con la inscripción “Estos papeles serán muy útiles para el que escriba la historia del Perú”; el general Luis José de Orbegoso le contó sus memorias y su hijo, el general Pedro Orbegoso, le entregó el archivo de su padre; el coronel Andrés Gamarra le dio cartas de su padre, Agustín Gamarra; su amigo M. Álvarez le dio todo el archivo de su padre Mariano Alejo Álvarez, así como el coronel Diego Salazar le entregó papeles de su padre, el general Juan Salazar. Asimismo, a sus manos llegan por diferentes vías cartas de Monteagudo y San Martín, de Bolívar y Sucre, de Riva Agüero, de Gamarra y Salaverry. Por haber sido ministro, Paz Soldán declara que tuvo acceso a los archivos de todos los ministerios, al archivo del Congreso y de otras oficinas estatales (t. I pp. VI-VII).

⁴¹⁷ En 1865 manifiesta haber logrado reunir 36 volúmenes en folio de documentos inéditos que suman algunos millares de páginas. En impresos había reunido más de 500 volúmenes sin contar las obras impresas en el extranjero referidas al Perú. “No he perdonado arbitrio ni dinero para aumentar mi colección

Pero, tanto o más importante es que Paz Soldán está convencido de que el historiador debe proporcionar las referencias de sus fuentes de información⁴¹⁸. Su intención expresa en el Prólogo es que el lector pueda verificar y, llegado el caso, rectificar lo dicho por él y, en efecto, ya se ha mencionado la crítica hecha por Mariátegui (1869) que Paz Soldán responde en un Apéndice al segundo tomo de su obra. Con todas las limitaciones de un historiador de su tiempo, Paz Soldán establece un sistema de referencias que le permite sustentar sus afirmaciones⁴¹⁹ y, además, asegura que ha compulsado la información que maneja con fuentes de diferente origen.

Dice que dará el mérito al que lo tiene, sin pensar en su nacionalidad. Esto puede ser cierto, pero se debe indicar que Paz Soldán manifiesta un sesgo favorable para quienes él ve como partidarios del progreso material y moral del Perú. Es decir, para él el mérito lo tienen quienes desde su posición actúan a favor del país, mientras que quienes lo perjudican se hallan en su “lista negra”. El beneficio del país es medido según cómo se ayuda a “peruanizar” la Independencia y sus resultados.

El contenido de su historia es esencialmente político⁴²⁰. Para Paz Soldán, la actividad política es la que determina el curso de la Independencia y por eso le interesa narrar los acontecimientos relacionados a las relaciones entre los personajes y los grupos sociales. Pero aclara que la suya no es una historia militar. A pesar de tratarse de una

y presumo que sea la más completa que existe”. Su biblioteca particular fue adquirida por la Biblioteca Nacional del Perú en 1888 y su catálogo alcanzó casi 400 páginas. El Archivo Paz Soldán contiene once tomos de cartas y documentos oficiales (1821-1848) y 18 tomos de su epistolario (1820-1862). Ver Hampe (1997).

⁴¹⁸ Dice en el Prólogo: “Mi trabajo es el primero que se publica en su naturaleza: hasta hoy no han salido, sino *Folletos* ya en pro o en contra de determinadas personas o negocios; *Memorias* más o menos inexactas y quizá cuadernos denominados *Historia*, escritos con pasión, con rapidez eléctrica y llenos de falsedades. Para cada hecho hago citas de varios documentos”. Nuevamente, en la mira debió tener el reciente texto de Sebastián Lorente.

⁴¹⁹ Aparte de la transcripción de documentos en su texto, Paz Soldán incluye un nutrido apéndice documental con once piezas manuscritas y tres impresas que considera claves para entender la historia que narra (t. II pp. 357-441 y 442-467, respectivamente). Además, inserta un “Catálogo de los libros, folletos, periódicos y demás publicaciones consultadas para escribir la Historia del Perú independiente y forman mi archivo histórico” con 439 entradas. Las entradas van numeradas y las citas dentro del libro corresponden a esos números. De la lista se nota que Paz Soldán estaba actualizado en la información que maneja con textos de historia de, entre otros, Lorente, Barros Arana, Prescott, Vicuña Mackenna, el deán Valdivia, Odriozola, Hipólito Herrera, Córdova Urrutia, así como las memorias de los virreyes publicadas por Manuel Atanasio Fuentes y por Lorente.

⁴²⁰ Al igual que otros autores anteriores y contemporáneos, Paz Soldán considera central el tema geográfico. Describe la geografía de la costa, la sierra y la montaña al presentar la expedición de Arenales en el capítulo V. Siempre, sin embargo, el factor geográfico está supeditado a lo político.

contienda bélica, la atención que presta a los combates y batallas se circunscribe a lo estrictamente necesario para dar una idea de la importancia del hecho bélico en el proceso separatista y la conformación del Estado peruano independiente.

Es precisamente este proceso de formación del Estado-nación peruano el centro de su interés y, por este motivo, en momentos que él considera claves incluye un balance de la situación administrativa, política, económica y cultural del país (a la salida de los gobiernos de San Martín, del Congreso y de Bolívar), finalizando su historia dando a “conocer la marcha y progreso del Perú independiente, en las ciencias, artes y literatura: la rápida variación de costumbres públicas y privadas, en un sentido favorable al progreso moral, público y social”. Dice que todavía está trabajando en ese Complemento y tardará un tiempo. Esta información es básica para sustentar su idea de progreso que guía su versión histórica.

Sin embargo, Paz Soldán parece exagerar el nivel de ese “progreso moral, público y social”. De un lado, sus nociones de progreso se refieren a lo occidental de la cultura peruana de entonces (criolla, urbana y costeña) pero, por otro lado, parece que Paz Soldán encuentra en factores externos al Perú las causas de las dificultades halladas en el logro del progreso. No se puede estar seguro de esto en tanto que Paz Soldán no llega a redactar los tomos correspondientes al tiempo en que el país supera el militarismo posterior a la Independencia y alcanza el orden deseado por los sectores sociales influyentes. Toda vez que Paz Soldán escribe su Prólogo en tiempos de la invasión española de 1864-1866 se entiende mejor que atribuya la culpa a otros de los males peruanos (t. I p. IX).

Por otro lado, su principio ordenador es la cronología. Él mismo explica que el primer paso que da es el ordenamiento de los documentos según su datación para luego pasar a su análisis, compulsa y redacción. Explica también que la base de este trabajo es un ensayo que escribió en 1854 y que llamó *Apuntamientos para la historia del Perú Independiente* y dedicó a su hijo que entonces cursaba estudios en Baltimore (Estados Unidos) para que conozca la historia de los primeros años de la vida independiente del país.

En 1865 anuncia el plan general de la obra que debe abarcar la historia republicana en cinco períodos desde 1819 a 1855. Los cinco períodos de su historia son:

Primer período: de la expedición libertadora de San Martín hasta la instalación del Congreso Constituyente el 20 de septiembre de 1822.

Segundo período: de 1822 hasta el Segundo Congreso Constituyente instalado el 4 de junio de 1827.

Tercer período: de 1827 hasta el 12 de septiembre de 1833 en que se instaló la Convención Nacional.

Cuarto período: de 1833 hasta el Congreso de Huancayo instalado el 15 de agosto de 1839.

Quinto período: desde la instalación del Congreso de Huancayo hasta el de 1855 en que se instaló la Convención Nacional.

Esta selección temporal obedece a los “períodos” que Paz Soldán detecta en ese lapso, entendiendo por período “el tiempo transcurrido de un Congreso Constituyente a otro, supuesto que cada constitución indica un nuevo orden de cosas y nuevas personas e ideas. Estos períodos se subdividen naturalmente por “grandes acontecimientos”. Detectar ese “nuevo orden de cosas” es el objetivo principal de la historia de Paz Soldán a fin de establecer la medida en que el país se acerca al orden republicano moderno que él ubica con la consolidación del régimen liberal en la segunda mitad del siglo. Es muy probable que Paz Soldán haya contemplado la posibilidad de ampliar su historia más allá de 1855 para abarcar el tiempo posterior pero, en realidad, Paz Soldán no llega a culminar su trabajo ni siquiera en su plan original. De seguro, la redacción resultó más lenta de lo que él esperaba y la Guerra con Chile detuvo el plan original. La prioridad de Paz Soldán durante la contienda es narrar los acontecimientos de un conflicto que él lamenta profundamente.

Para Paz Soldán, la historia que interesa es la historia a partir de la Independencia. Lo prehispánico no cuenta en el devenir histórico, pero en cambio lo colonial sí le interesa en tanto que necesita plantear una situación inicial para su discurso histórico republicano. Así como a Peralta le convino mostrar un cuadro de lo incaico para justificar la grandeza de la Conquista y la fundación de la civilización peruana dentro del imperio español, de la misma manera Paz Soldán pinta la sociedad antecedente para conocer de qué se independiza el país cuya historia le interesa narrar. Así, Paz Soldán inicia su

estudio republicano con un capítulo preliminar que titula “Rápida ojeada sobre la organización civil, política y económica del virreinato del Perú”, concluyendo que “España subyugó sus colonias con la ignorancia y superstición; las contuvo con despotismo y severidad y pretendió conservarlas derramando sangre”.

En pocas páginas, Paz Soldán describe el tiempo colonial en términos muy sombríos. Empieza diciendo que el Perú era un virreinato grande y rico pero con una serie de graves restricciones en todos sus aspectos. Siguiendo las pautas comunes en los liberales republicanos, Paz Soldán refiere la corrupción en la administración de justicia y el gobierno de los virreyes que “eran verdaderos reyes, casi absolutos” concluyendo que “a los abusos de estos mandatarios debió España la pérdida de sus colonias y que el nombre Español fuese visto con horror y desconfianza”. La instrucción en tiempos coloniales es un tema central para Paz Soldán, aseverando que era el ramo “cuyo desarrollo y progreso trataba de evitarse más”, en un ambiente donde actuaba la “infernial inquisición”. La inmigración y las actividades económicas son descritas según las restricciones y prohibiciones impuestas por la metrópoli. Las leyes de Indias son criticadas como un plan para garantizar la obediencia y el dominio colonial, y así son vistas como “obstáculos para que pudieran progresar las ciencias y las artes, y el embrutecimiento del pueblo y la disminución de sus habitantes eran sus consecuencias inevitables”. La represión a la disidencia (horca, incendio de pueblos, etc.) es presentada de manera irónica como “las ternuras de la *madre patria*”⁴²¹.

Tal como puede verse, Paz Soldán tiene una óptica criolla al describir el virreinato. Para él, los males del régimen colonial son aquellos que afectan a los criollos. Luego de una rápida alusión a los indios tratados como bestias y a la división en castas enfrentadas entre sí, Paz Soldán se dedica a describir las condiciones de inferioridad y subordinación en que se encontraban los criollos. Pero esta descripción sirve a Paz Soldán para mostrar que, pese a todas las restricciones, los criollos logran superar la situación en el plano intelectual gracias al “empeño y profunda meditación con que estudiaban lo poco que era permitido”. A pesar de las severas prohibiciones, las luces se difunden y alumbran

⁴²¹ Dice Paz Soldán (1868-1874) que “de los cuarenta y cinco virreyes que gobernaron el Perú, la mayor parte fueron verdugos de la humanidad; los unos sedientos de sangre, los otros de oro; sin embargo

“el entendimiento de muchos americanos, que después fueron otros tantos apóstoles de la independencia de su patria”. Los “colonos, mejor instruidos del verdadero sistema de un buen gobierno, se convencían de la imperiosa necesidad de sacudir un yugo que no dejaba libertad para el desarrollo material, ni intelectual de sus vasallos”.

Este breve capítulo sirve para establecer las causas de la lucha separatista. Dado que Paz Soldán inicia su estudio en 1819, le interesa en este relato dar una visión global de las condiciones generales en que se produce la guerra que entiende como algo inevitable “porque está fundada en principios y razones de la misma naturaleza humana”. Es decir, Paz Soldán descarta las explicaciones irracionales para un hecho de tanta importancia para la historia peruana como la Independencia.

En el primer capítulo continúa la presentación del cuadro previo al inicio de la Independencia que, de manera significativa, Paz Soldán relaciona solamente con la llegada de la expedición sanmartiniana a partir de 1819. El cuadro muestra la preparación del Perú para la gesta venidera: propagación de ideas liberales, libertad de prensa y de la enseñanza en medio de claros deseos y esfuerzos del Perú por separarse de España. Entre los ejemplos del espíritu de libertad e independencia, cita –por primera vez en un texto de historia– la *Carta* de Viscardo Guzmán (reimpresa en 1822 en el *Correo Mercantil de Lima*). Este tiempo preparatorio se consolida como mero antecedente de la verdadera Independencia del Perú (tiempo de “precursores”). Si Vicuña Mackenna (1860) dedica todo un ensayo a resaltar los esfuerzos separatistas hechos por peruanos antes de 1819, Paz Soldán (1868-1874) inicia su historia precisamente en ese mismo año, dando sobre lo anterior tan solo unas cuantas pinceladas:

“El Perú ha dado repetidas y muy palpables pruebas del deseo que tenía por su independencia; pero la falta de unidad en los planes, la escasez de luces y los ningunos elementos de guerra, hicieron inútiles los esfuerzos heroicos de Calatayud (1730), Lorenzo Farfán, Julián Apaca Tupac Catari (1780), Gabriel Túpac Amaru (1780), Felipe Velazco Tupac Inca (1783), José Gabriel Aguilar, que estuvo en España, Ugalde (1805), Anchoris, Saravia, Boqui (1810), Zela (1811), Rodríguez, Aros y Castilla, quienes proclamaron la independencia del

existieron algunos, cuyas virtudes y civismo los hacen acreedores a un grato recuerdo” (t. I p. 3. Sobre el

Perú, el 13 de febrero de 1812, en Huánuco; los dos Silvas y Morales (1812), Pumacahua (1814), Gómez, Alcázar y Espejo (1819), sin contar multitud de movimientos parciales y muchos otros frustrados en su origen” (t. I p. 26 nota 27).

Si la lista anterior incluye manifestaciones indígenas y mestizas, esto no debe conducir a conclusiones acerca de la amplitud del criterio social y étnico cultural de Paz Soldán, pues a continuación hace una declaración de lo negativo para la adquisición de conciencia patriótica que resultaban los sectores no-criollos: “También demoraba o entorpecía la manifestación de los sentimientos del patriotismo del Perú la abundancia de castas índica y etiópica”.

La elección del año 1819 como punto de partida de esta historia no es casual. Gracias a esta opción, Paz Soldán parte de un tiempo en que las decisiones políticas se van a dar principalmente en Lima, con participación de criollos peruanos que, al final se convierten en protagonistas de su propia historia. Para Paz Soldán muestra con claridad que es el criollo (costeño) el responsable de liderar el proceso de formación de la nación peruana en un proceso histórico que se inicia en la colonia pero que se produce solo luego de la Independencia. El indígena peruano cumple un papel pasivo en este proceso.

Sin embargo, sigue vigente la imagen negativa que se tiene del papel de los criollos limeños en la Independencia (inacción, ambivalencia, traición). Paz Soldán parece no hacer caso a las “recomendaciones” de Vicuña Mackenna de considerar la participación activa y positiva de los limeños en la gesta y, más bien, hace un ejercicio especial de discriminación entre los criollos limeños para poder evaluar mejor el lugar de Lima en un hecho histórico de tanta trascendencia para la historia nacional que él quiere narrar. Repite el argumento ya ampliamente empleado al menos desde la Sociedad Patriótica sobre la concentración de fuerzas leales a España en el Perú y, en especial, en Lima. Pero, a la vez, señala que el apoyo a España se aprecia principalmente en el sector más alto de la sociedad limeña: la nobleza y los grandes propietarios. Algo contradictoriamente, Paz Soldán (1868-1874) reconoce que la inclinación por España de debía a “que la España no hacía sufrir mucho su yugo en esta parte de sus colonias, y con especialidad en Lima; antes por el contrario se esmeraba en adornar las ciudades y darles

comercio pp. 8-10; agricultura p. 10; migraciones p. 11; represiones p. 12).

algunos establecimientos útiles, que era mucho para el atraso y abatimiento a que había llegado la metrópoli”. La nobleza y los grandes propietarios de Lima eran “adictos de corazón a los intereses de la metrópoli”: “En trescientos años de una dominación pacífica, se habían contraído hábitos de obediencia que no se olvidan en pocos días; además existían en Lima más de diez mil españoles establecidos, que poseían capitales y respetos; nada más natural que esos españoles y peruanos coadyuvaran a sostener sus creencias, sus intereses y sus principios” (t. I pp. 28-29 y 242).

Para Paz Soldán (1868-1874), patriotas hubo en todas partes, peruanos y foráneos, limeños y provincianos, y eso es lo que más le interesa resaltar pues el argumento principal de la historia de Paz Soldán es la peruanización de la historia de la Independencia. Los patriotas peruanos apoyaron a las fuerzas de San Martín (t. II pp. 41 y 65) y, luego, a las de Bolívar pero el proceso desemboca en una creciente presencia peruana y serán peruanos quienes tomen las decisiones más significativas para la formación del Estado nacional. Paz Soldán (1868-1874) sostiene una idea que ha de ser importante en el balance de las luchas: para los separatistas de toda Hispanoamérica era imprescindible ayudar a liberar el virreinato de Lima. De otra manera, sus esfuerzos serían infructuosos. Al ayudar al Perú, los criollos de otras partes se ayudaban a sí mismos (t. I pp. 30-38).

Dado que para Paz Soldán (1868-1874) es importante resaltar la participación de criollos peruanos en la lucha, se entiende mejor que considere la Independencia no cuando San Martín la proclama en 1821, sino cuando el país queda sin tropas extranjeras y, sobre todo, sin mandatarios extranjeros. La Independencia es un proceso en el que se define la peruanidad, tanto en el sentido de quiénes son peruanos como también los territorios que abarca el Perú como Estado. Peruanos son los nacidos en el país y quienes sirven al país. El Estado peruano se forma como entidad nacional gracias a la acción política que peruanos de manera creciente van asumiendo para regir los destinos del país. Pese a deplorar la expulsión de Montegudo, Paz Soldán valora el hecho como un acto de peruanos en su afirmación nacional. De la misma manera, para Paz Soldán las elecciones al congreso de 1827 revisten importancia muy especial por ser la primera vez en que “todos los pueblos del Perú ejercen libremente el derecho de nombrar a sus

representantes” y el resultado fue que, “así llegó después de tantos contratiempos a reunirse el primer Congreso peruano verdaderamente libre de todo influjo extranjero”. Esto fue también el inicio de una oposición sólida a las pretensiones políticas de Bolívar. Es más, Paz Soldán es muy claro al considerar el relevo de Santa Cruz el 27 de febrero de 1827 como la “revolución de Lima”. “El cambiamiento” –como también la denomina–, significa la instalación de un gobierno peruano y esto equivale a una nueva –o verdadera– independencia, producto de un movimiento netamente peruano, “secundado con verdadero entusiasmo por todos los pueblos del Perú al verse libres enteramente de todo poder extraño” (t. II pp. 57, 127-129, 142, 185).

Paz Soldán (1868-1874) es responsable por la imagen que se tendrá por mucho tiempo del heroísmo en las luchas por la Independencia. Hasta al menos el cambio de valores que en el gobierno militar se tendrá a partir de 1968 se tiene una visión positiva de personajes que Paz Soldán consolida como los prohombres de la gesta separatista. Lo contrario es también válido pues Paz Soldán describe del mismo modo al anti-héroe nacional como aquel que tiene un papel negativo en la formación de un Estado independiente que identifica con la nación peruana⁴²². Una consecuencia muy notable de este enfoque dicotómico es la imagen altamente positiva de San Martín y altamente negativa de Bolívar. Así, su opinión favorable sobre San Martín deshace las críticas que autores anteriores hacen a la gestión del general argentino y, más bien, lo convierte en el verdadero protagonista de la gesta por su desprendimiento, su arrojo y las acciones que emprende para lograr la separación con el consentimiento de los peruanos. “San Martín había venido no como conquistador ni como enemigo sino como auxiliar de una Nación que aspiraba a su libertad”. Es llamado “ínclito” en la misma medida en que Peralta Barnuevo tiene a Francisco Pizarro como el hombre forjador de la peruanidad española en el Perú. Asimismo, para Paz Soldán como guerrero, el Protector “fue más grande que Federico”. Tal vez tiene en consideración la experiencia brasileña cuando afirma que el Perú pudo hacerse nación sin batalla alguna, sin derramamiento de sangre. San Martín fue

⁴²² Muy claro en esto es Paz Soldán (1868-1874) al evaluar la labor de San Martín: San Martín “tenía que organizar ejército, marina, tribunales, la hacienda pública; en una palabra, tenía que crear una Nación, darle ser político y social” (t. II p. 233).

monarquista pero jamás quiso ser rey; mantuvo a la nobleza pero en condiciones de igualdad con el resto de la población⁴²³.

Por el contrario, Bolívar aparece en la pluma de Paz Soldán (1868-1874) como un personaje ambicioso y nacionalista (colombiano). A él se debe que Guayaquil haya pasado “de grado o fuerza” a manos de Colombia (t. II pp. 258-262), a él se debe también la separación de San Martín de la guerra (t. II pp. 309-311), a él se debe la separación del Alto Perú para evitar que un Perú unido formase una República más fuerte y poderosa que Colombia (t. II p. 2). Mientras que San Martín sí probó que era abnegado, capaz de haber conquistado un mundo y dárselo después a un rey, Bolívar era incapaz de someterse a leyes, ni aun a las dadas por él mismo, “no escucha sino el bullicioso círculo de sus aduladores”. No teniendo hijos, no le interesaba ser rey, se contentaba con la presidencia vitalicia. Bolívar se rodeó de aduladores en su afán de establecer su presidencia de por vida o, como prefiere Paz Soldán llamarla, dictadura perpetua. Esto incluyó la humillación de la nobleza limeña, el rechazo al Congreso y a todos los que se oponían a su voluntad, y el apoyo a quienes le eran fieles y serviles como Santa Cruz, “servil con su superior, y déspota con sus subalternos” (Paz Soldán 1868-1874 t. II pp. 29, 55, 60, 70, 83 y 311).

De la misma manera, Arenales, Miller y otros aparecen en las páginas de Paz Soldán como héroes, mientras que otros son tenidos en poca estima. Paz Soldán (1868-1874) prefiere mencionarlos poco en su historia pero no puede dejar de manifestar su disconformidad con la actuación anti-separatista de la alta jerarquía eclesiástica. Sobre todo, Agustín Gamarra es tenido como sospechoso pues es uno de los militares realistas que pasa a las filas patriotas tarde y en circunstancias más personales que por convicción doctrinaria y política. Paz Soldán sentencia que “más honroso hubiera sido para Gamarra dar este paso, no como resentido del desaire que se le hacía, sino por patriotismo y amor a la santa causa de la libertad, como lo hicieron muchos peruanos” (t. II pp. 110-111).

De otro lado, un caso especial es el de Monteagudo, para quien Paz Soldán realiza un esfuerzo especial de conciliación al presentar al odiado asesor de San Martín como un “campeón de nuestra libertad” y concluir que “Monteagudo con su política consiguió más

⁴²³ Paz Soldán (1868-1874). El capítulo III está dedicado a San Martín. La cita es de p. 184. San Martín

triumfos contra los españoles que Cochrane con sus naves”. Otro caso de conciliación es hecho en torno a Unanue. Paz Soldán comprende al hombre que tanto hizo por sostener el régimen español hasta la víspera de la proclamación de la Independencia, pero entiende esto como fruto de la ingenuidad, la honestidad y, sobre todo, la falta de aptitudes políticas de Unanue. Más bien, remarca que Unanue fue moderado en sus actitudes y, por sobre todas las cosas, un “amante de su patria y de la libertad”, un científico que en su campo ayudó muchísimo al país (t. II pp. 199 (García del Río), pp. 200-202, 243 (Monteagudo), pp. 203-204 (Unanue), p. 206, 317 (Riva Agüero y su labor en la movilización de la plebe), p. 209 (La Mar, fiel a España y luego a la Independencia)⁴²⁴.

Pese a todo esto, la historia de Paz Soldán no es conciliadora. Tampoco reflexiva o crítica. Más bien, Paz Soldán presenta la historia republicana como una gesta de los criollos peruanos, de los criollos costeños y, sobre todo, de los criollos limeños, aun cuando los acontecimientos puedan haber transcurrido en una geografía amplia, variada, nacional. La idea de progreso atraviesa el texto y es lo que Paz Soldán quiere expresar: la Independencia marca el inicio de la historia peruana y esta historia está ligada a la civilización occidental. La historia muestra los avances que el Perú hace para incorporarse a ese mundo que representaba la modernidad: la formación de un Estado nacional a partir de una gesta gloriosa; el establecimiento de un sistema legal, judicial, político y educativo acorde con los parámetros de esa modernidad; el desarrollo de una economía vinculada a los mercados mundiales, con una infraestructura de comunicaciones adecuada a las exigencias de este desarrollo; y el establecimiento de un régimen de tolerancia religiosa. El Perú que traza Paz Soldán se sobreponía con éxito a la dicotomía civilización-barbarie tan central en el pensamiento hispanoamericano del siglo XIX (Dunkerley 2000 pp. 140-158).

como ínclito (p. 65), como guerrero (p. 347), como monarquista (p. 348).

⁴²⁴ Es importante señalar que la historia narrada por Paz Soldán atribuye méritos también a los realistas. Esto que puede interpretarse como fruto de una actitud imparcial de parte del historiador es también reflejo de una necesidad de engrandecer la labor de los luchadores por la Independencia, en la misma forma en que Peralta ensalzaba a los Incas para elevar aun más a sus conquistadores. La pluma de Paz Soldán (1868-1874), por ejemplo, recuerda que el virrey Pezuela “poseía cualidades distinguidas” como laborioso, valiente y fiel a sus deberes, y del general español Canterac dice que su “mérito y valor se había probado más de una vez” (t. II pp. 51 y 205).

3.6. La Revista peruana

Durante la Guerra con Chile aparece la *Revista Peruana* (1879-1880)⁴²⁵, primera revista peruana especializada en la historia, que Franklin Pease (1993) incluso vincula con el nacimiento de la historiografía nacional (t. III pp. 102-103). La guerra influye mucho en la elección de la temática a publicar pues abundan las colaboraciones que resaltan el patriotismo peruano desde siglos anteriores, documentos sobre los límites en el sur, etc. Se reconoce heredera del *Mercurio Peruano* de 1791 y, aunque también de la *Revista de Lima* de 1859-1863, el mismo título marca una diferencia significativa en el enfoque por abarcar al Perú en su conjunto. En el Prospecto se señala que “la historia será nuestra ocupación preferente” y que la línea será amplia, “abierta a todas las inteligencias, a todos los hombres, a todas las creencias”.

En efecto, la revista funciona a manera de tertulia compuesta por los pocos que en ese tiempo se dedicaban al quehacer historiográfico. Ya se ha establecido que Paz Soldán se interesa por el tiempo de la Independencia y la República pero el grupo de colaboradores es mucho más amplio en sus intereses y, sobre todo, en tiempos en que lo colonial y lo prehispánico se han abierto paso en la discusión historiográfica, la revista da cabida a temas relacionados con todos los períodos históricos. Inclusive, aquellos que resaltan valores no republicanos como el estudio de los títulos de Castilla y los mayorazgos (Torres Saldamando 1879), o la miscelánea de temas coloniales que Manuel de Mendiburu (1879) reúne bajo el título de “Apuntes históricos sobre la época de la dominación española”. El mismo Paz Soldán inserta textos sobre temas coloniales muy alejados de su interés principal.

La revista incluía algunas secciones especiales que la hacen un instrumento muy útil a los interesados en la historia. Una de ellas es un “Boletín bibliográfico” en el que cada mes los editores comentaban libros recientes⁴²⁶; otra sección es “Biografías” donde

⁴²⁵ *Revista Peruana*, fundada por Mariano Felipe Paz Soldán. Editor Carlos Paz Soldán. Lima: Imprenta Liberal administrada por M. Fernández, 1879-1880.

⁴²⁶ Al comentar el libro *Historia del siglo XIX* de G.G. Gérvinus, la revista reproduce el fragmento “Monocracia de Bolívar” –explican los editores– “por ser Gérvinus quizá el único escritor europeo que ha sabido apreciar con alguna exactitud los hechos de la gloriosa guerra de la Independencia, de las repúblicas sudamericanas. No ocultan su orgullo de criollos latinoamericanos por considerar a la Independencia como una epopeya a la altura de las del Viejo Mundo (*Revista peruana*, 1879-1880, t. I pp. 221-227).

se resalta la vida de prohombres del país⁴²⁷. Además, al igual que las revistas anteriores, esta nueva publica las tradiciones de Ricardo Palma, y algunas otras obras literarias con contenido histórico⁴²⁸.

En cuanto a la historia peruana, el aporte de la revista consiste en la publicación de dos tipos de materiales: documentos y estudios. En lo primero, la revista se propone dar a conocer documentos históricos de interés para el conocimiento de la historia patria, pero la diversidad de sus colaboradores imprime al material una heterogeneidad que hace pensar más en una revista de eruditos que en una publicación con intenciones de transmitir un mensaje histórico concreto. En efecto, los documentos son muy dispersos en temática y parece que el criterio principal para darlos a conocer es solo su autenticidad como fuentes y la ocasión de haber sido hallados⁴²⁹. Aparte de la erudición simple y llana, sin embargo, hay materiales documentales publicados que tienen la intención de complementar la sustentación de textos de historia, tal como lo hace notar Paz Soldán al publicar varios documentos sobre los tiempos de la Independencia (t. II pp. 212-220).

La revista sirvió para dar a conocer textos de historia recientemente hallados. En esta labor destaca el erudito Manuel Gonzales de la Rosa quien da a conocer, entre otros textos inéditos hasta entonces, la segunda parte de la crónica de Pedro Cieza de León y la historia de Lima del jesuita Bernabé Cobo. También se publica el *Estado político del Perú*, texto anónimo de 1747 que hoy se sabe de Victorino Montero del Águila, con un proyecto de cambios en el virreinato hacia mediados del siglo XVIII.

En cuanto a aportaciones originales, la revista publica diversos artículos que tratan de diferentes aspectos de la historia del Perú. Sin embargo, no son muchos los aportes producto de investigación histórica específica, sobre todo, si exceptuamos la publicación por entregas hecha del texto de la *Historia de la civilización peruana* de Sebastián Lorente, que ese mismo año sale en volumen aparte por la misma imprenta de la revista.

⁴²⁷ La revista llegó a insertar solo algunas biografías, destacando la de Ramón Castilla, la del “restaurador del Perú” Agustín Gamarra y la del conquistador “arrepentido” Mancio Sierra de Leguizamo por J. R. Gutiérrez.

⁴²⁸ Entre estas últimas, está el drama “Francisco Pizarro”, de la poetisa Carolina Freire de Jaimes, donde presenta el carácter intrépido y patriota del indio perseguido por los conquistadores (*Revista Peruana*, 1879-1880 t. I).

Las 24 entregas de la revista permitieron a un público mayor acceder a este texto verdaderamente fundacional de la historiografía peruana prehispánica. Además, Sebastián Lorente publica ahí unos “apuntes sobre la Confederación Perú-Boliviana”, adelanto de lo que debía ser su segundo tomo de la historia del Perú independiente. Lorente se manifiesta contrario a la Confederación tal como se dio por la hegemonía y el personalismo de Santa Cruz⁴³⁰.

El entonces joven historiador Torres Saldamando da a conocer un estudio muy original acerca el trabajo y la tenencia de la tierra en el país, así como otros estudios sobre hospitales, el colegio jesuita de San Pablo, el marquesado de Francisco Pizarro y la historia eclesiástica⁴³¹.

Contrastando con la visión positiva o, al menos, “neutra” del virreinato que se imponía en muchos autores, Félix Cipriano Coronel Zegarra (1879) publica un ensayo que dibuja la Colonia en términos totalmente negativos por la falta de libertad, los monopolios y otras características ampliamente referidas por la crítica liberal y republicana, a la vez que presenta la Independencia como una epopeya encarnada profundamente en el pueblo y que abre posibilidades de progreso para el país. La triste situación de los indios contemporáneos es atribuida a la degradación que sufrieron en tiempos coloniales, por lo que se justificaban las sublevaciones que protagonizaron entonces. La rebelión de Túpac Amaru fue una guerra de razas en contra de los españoles pero fracasa al no atraer hacia sí a los criollos ni extenderse a todo el virreinato. Mejor opinión le merece la rebelión del Cusco de 1814 por haber establecido contactos con los insurgentes de Buenos Aires y hasta con “conspiradores secretos” de Lima. Lima cumple un papel central en la Independencia como “foco de permanente revolución”, aunque fue en las provincias donde los nuevos sentimientos de libertad se abrazaban con más

⁴²⁹ Tal parece haber sido el sentido de la publicación de numerosos documentos vinculados a protagonistas de la conquista y las guerras de los encomenderos contra la Corona, tales como Vaca de Castro, Hernando Pizarro, Francisco de Carvajal, Diego Centeno, Pedro de Alvarado y Pedro de la Gasca.

⁴³⁰ *Revista peruana* (1879-1880 t. I pp. 5-15, 81-89, 161-164, 245-250, 325-332, 405-414, 505-515, 584-593, t. II pp. 4-9, 99-110, 167-173, 259-269, 330-337, 401-410, 469-477, 549-560, t. III pp. 3-15, 81-98, 161-176, 257-271, 355-367, 401-413, 486-505. Sobre la Confederación t. IV pp. 433-444).

⁴³¹ *Revista peruana* (1879-1880 t. III pp. 28-34, 99-111, 177-191, 241-256, 329-339, 428-441, 481-485, 559-572, t. IV pp. 41-46, 199-204, 398-414, 466-480, t. V pp. 5-10).

franqueza y vigor. Este ensayo, firmado bajo el seudónimo de B.M. Gaspar, está basado en abundante documentación, crónicas y relaciones de los virreyes⁴³².

Ya para temas republicanos, destacan los artículos de Mariano Felipe Paz Soldán y José Casimiro Ulloa sobre las vicisitudes de la enrevesada política peruana tratando de hallar su lógica. Paz Soldán (1879) analiza las “revoluciones” de 1809, 1821, 1834, 1843, 1854, 1865 y 1872, buscando los orígenes de las convulsiones políticas del siglo y encuentra las causas en las instituciones del Estado en un fenómeno que viene del siglo anterior en que España no acepta las nuevas teorías de organización estatal y manifiesta una idea muy original al vincular estos fenómenos políticos con las controversias entre generaciones. En otro artículo, Paz Soldán (1880) presenta una historia política del siglo siguiendo los congresos de 1824, 1825, 1826, 1828, 1829, 1831, 1832, 1834, 1840, 1845, 1848 y 1850. Ambos artículos son adelantos de los tomos de su *Historia del Perú independiente* que quedan inéditos a su muerte⁴³³.

En el otro caso, José Casimiro Ulloa (1879) busca poner de relieve la heroicidad peruana en la guerra de 1841 con Bolivia, tema muy pertinente en medio de la Guerra con Chile, y en otro ensayo (1879-1880) estudia la rebelión de 1814-1815 en el sur andino en base a cartas y otros documentos por él hallados. Contrasta el relato positivo de la insurgencia con las actitudes de Agustín Gamarra y Pío Tristán que entonces militaban en el lado realista. Al igual que Lorente, Ulloa también pertenece a la Sociedad Amigos de los Indios fundada en 1867.

Finalmente, otro gran aporte de la revista es la Biblioteca peruana, exhaustivo inventario bibliográfico elaborado por Mariano Felipe Paz Soldán en base a su propia colección de libros pero con todas las noticias adicionales que pudo reunir.

⁴³² Coronel Zegarra (ministro de gobierno en 1863 en el gobierno de Pezet) fue autor también de una biografía de la condesa de Chinchón y de un análisis de varios poemas coloniales: “Armas antárticas” de Juan de Mira Montes Suasola; “Vida de Santa Rosa de Santa María” de Luis Antonio de Oviedo y Herrera, conde de la Granja (1711); y “Santa Rosa de Lima” también del conde de la Granja, publicado por primera vez en Lima por Manuel Gonzales de la Rosa en 1867; y “Lima fundada o conquista del Perú” de Peralta Barnuevo. No parece casualidad que aparezcan estas obras comentadas en tiempos de la Guerra con Chile aunque Coronel Zegarra las presente solo como fuentes alternativas para el conocimiento del tiempo colonial (*Revista Peruana* 1879-1880, t. I pp. 381-384, 445-461, t. III pp. 292-305, 340-354, 414-427, 506-517, 597-613).

⁴³³ Un antecedente de este trabajo es la llamada *Historia de los partidos* de Santiago Távora, publicada por fascículos en *El Comercio* en 1862.

Al igual que las experiencias editoriales anteriores, la *Revista peruana* enfrenta dificultades financieras, en especial en tiempos de la Guerra del Pacífico. En la Introducción al tomo IV, Carlos Paz Soldán afirma en enero de 1880 que las suscripciones han aumentado, pero no se llega a cubrir los costos y, aun así, se compromete a no desmayar en el propósito. Inclusive, cada número se incrementa de 60 a 80 páginas para dar cabida a más colaboraciones pero en mayo de ese año una nota al final del mismo tomo manifiesta que en medio de la guerra es difícil contraerse a los estudios históricos y, a pesar de contar con “abundantísimos materiales sobre historia del tiempo del coloniaje y documentos inéditos del de la Independencia”, la revista diversificará sus contenidos y se anuncia que saldrá sin la periodicidad de antes por falta de papel.

La Historia es una necesidad postergable para los sectores sociales dominantes del Perú republicano del siglo XIX. El Perú es un país en el que los gobernantes nunca se habían visto en la obligación de justificar su dominio al público, pues su soberanía se presentaba como producto de la voluntad divina: el Sol en tiempos incaicos y la Providencia en tiempos coloniales. Recién en la República, el público se transforma en un conglomerado social con derechos y con capacidad para opinar en un régimen que –aunque muy defectuoso– era representativo. Los Incas y los reyes españoles explicaban sus derechos a una elite propia (panacas incaicas y nobles virreinales) y a las elites sometidas (curacas y colonos) gracias a historias oficiales que narraban sus hazañas y su labor civilizadora. Las historias republicanas, en cambio, debían dirigirse a un público más amplio pero no por eso llegaban a las grandes mayorías del país. Estaban dirigidas a los sectores urbanos, letrados y ciudadanos que se van ampliando conforme avanza el siglo pero que no llegan a conformar la mayoría de la población del país. Las historias prehispánicas y coloniales no estaban destinadas a persuadir o convencer de la verdad sino a imponer esa verdad. Es de suponer, sin embargo que la historia oficial incaica no fuera aceptada por los pueblos

sometidos así como –tal como se muestra en este trabajo–, las historias oficiales coloniales fueron respondidas en la Colonia.

Las historias republicanas, en cambio, sí deben persuadir y convencer a los lectores. La República requiere de la Historia para justificarse y autoevaluarse, pero la falta de conciencia histórica de los sectores sociales pudientes (básicamente residentes en la capital), hace que esta tarea se cumpla solo a medias en el siglo XIX. El Estado republicano se preocupa por la instrucción en todos sus niveles y por constituir instituciones que preserven el acervo cultural y documental del país aunque en esto haya manifestado mucha desidia y hasta negligencia. De todas maneras, en la segunda parte del siglo XIX, el país cuenta con una biblioteca pública, un museo y un archivo, un sistema educativo que incluye la enseñanza de la Historia en todos sus niveles con textos escolares y, mal que bien, el Estado se preocupa por dar a conocer documentos y textos de historia patria. En todo esto, sin embargo, se nota la ausencia de una política de Estado y es de resaltar el hecho de que lo poco avanzado se circunscribe casi de manera exclusiva a la ciudad capital y, al menos en parte, se realiza gracias a favores y vínculos personales.

Las mismas circunstancias en que aparece y se forma el régimen republicano y la fuerte tradición hispanista en los grupos dominantes, conducen a nuevas versiones de la historiografía que, al igual que en tiempos anteriores, manifiesta una marcada competencia de enfoques sociales y culturales. El Perú no tiene que “inventar” una historia antigua y gloriosa pues los Incas y la Colonia son prueba suficiente en este sentido, pero los tiempos de la Independencia y la formación de la República son motivo de dudas y controversias. Las interpretaciones divergen también en cuanto a las raíces históricas del régimen republicano.

La historiografía republicana coincide en la necesidad de presentar a la contemporaneidad como el período de destino de la larga trayectoria histórica del Perú. La Independencia, en correspondencia, es presentada como un hito excelso en tanto que fundador de un régimen republicano que representa el progreso y el ingreso del país al concierto de las naciones civilizadas del orbe. Sin embargo, vicisitudes intelectuales y políticas hacen retrasar esta operación intelectual. Para empezar, las primeras historias se

escriben cuando los resultados positivos de la Independencia aún no se divisan y, sobre todo, cuando es obvio que estos ni siquiera están en camino en medio de turbulencias políticas y olvidos sociales. Lo que sí tienen en claro es que la Independencia se produce tras un prolongado régimen de opresión colonial y que el proceso abre las posibilidades de mejoras para todos. Además, las primeras historias recurren a lo prehispánico como un antecedente positivo capaz de sopesar mejor lo negativo del régimen colonial español. Esta apropiación, sin embargo, no significa asumir la trayectoria histórica peruana como el pasado común de todos los peruanos. Antes bien, las primeras historias republicanas guardan muchas dudas con respecto al significado histórico de lo prehispánico y, sobre todo, de lo incaico. Es verdad que las versiones parten del Tahuantinsuyo y atraviesan la Conquista y la Colonia para arribar a la Independencia pero no se aprecia un elogio al Tahuantinsuyo que haga pensar que es reconocido como parte integrante de la historia peruana en su totalidad. Lo incaico es tenido más como víctima de una Conquista que instala un régimen colonial que, este sí, se quiere denigrar por ser la justificación histórica de la Independencia. Sin embargo, ambas tareas se realizan a medias. El incario figura elogiado principalmente en su capacidad de control de un país inmenso y en sus aspectos materiales al estilo de los mercuristas del siglo XVIII. De su lado, el régimen colonial es criticado básicamente por las restricciones administrativas y económicas. El texto que más incide en la inclusión de lo incaico, el de Córdova Urrutia, es en realidad un texto improvisado, hecho siguiendo versiones con información contradictoria.

Así, la necesidad de justificar la Independencia genera indagaciones históricas que, además, tienen la función de reivindicar a los peruanos en la gesta. Pero no tarda en aparecer la advertencia acerca de la hispanidad del Perú independiente y esta viene en la conmemoración de los 25 años de la proclamación de la Independencia. Bartolomé Herrera llama la atención acerca de la pertenencia del Perú al mundo católico y, en ese sentido, su historia se inicia con la Conquista española y gracias a la divina Providencia. Se reinicia la búsqueda más intensiva de raíces hispánicas siguiendo a Peralta y a Garcilaso pero teniendo en cuenta que el destino histórico del país es la República independiente y moderna.

Fue difícil elaborar una historia nacionalista y republicana en la Era del Guano. Las indefiniciones políticas y exclusiones sociales y étnicas en el contexto del dominio criollo obligan a recurrir a la Historia en búsqueda de un sustento nacional que sirviese de base a potenciales proyectos hegemónicos tanto al interior del país como en el ámbito sudamericano. Se necesita justificar el régimen social y sus connotaciones políticas y culturales y, para este fin, se reafirma el Perú como un país blanco, occidental y cristiano con antecedentes (pero no raíces) indígenas. Se parte de la versión peraltiana pero se modifica la teleología imperial hispánica por otra independiente, nacional y modernista. Es decir, así como para Peralta la conquista española constituye un momento de rompimiento con el pasado incaico, historiadores del siglo XIX republicano toman la Independencia como el punto de partida del Perú moderno.

Empero, los sectores sociales pudientes, modernos a medias reclaman sus raíces hispánicas para insertarse en la modernidad encarnada por culturas y economías del norte de Europa. Por eso, la historia hispánica del Perú (colonial) se ve reivindicada como uno de los componentes esenciales de la identidad nacional peruana a pesar de que se siga negando el colonialismo en su conjunto (Fuentes, Odriozola y Mendiburu). Mariano Felipe Paz Soldán y Sebastián Lorente manifiestan mayor conciencia histórica en su intención de presentar la contemporaneidad republicana y occidental como el destino histórico del país. Sin embargo, la ruta que se trazan difiere. Mientras la versión de Paz Soldán enfatiza las glorias de la Independencia como la base sobre la cual se levanta el orden criollo, Sebastián Lorente enlaza el pasado antiguo del Perú con los valores modernos y republicanos en el Perú. La obra histórica de Paz Soldán hace una doble des apropiación al eliminar de la historia peruana la parte pre-hispánica y la colonial. Es más bien la Independencia el hito que marca el inicio de la nación peruana. La gesta gloriosa es obra de peruanos, de criollos, que superan con éxito a la dicotomía civilización-barbarie tan central en el pensamiento hispanoamericano del siglo XIX. No es una historia conciliadora.

La visión de Lorente es integradora de períodos históricos pero no de herencias culturales. A Lorente le interesa armonizar las visiones históricas anteriores una vez depuradas de los elementos que él considera inadecuados para su enfoque historicista.

Para proyectar una historia nacional, Lorente descubre los elementos que unen el pasado antiguo (incaico y colonial) con la modernidad y que marcan la peculiaridad del ingreso del país en el concierto de los países civilizados y modernos porque su enfoque progresivo halla elementos en sociedades anteriores que permiten edificar las posteriores. La integración cronológica, sin embargo, no significa la integración social y cultural. Para Lorente, la población indígena –así como la de castas– debe ser incorporada a la modernidad occidental y para esto es que le interesa lo preincaico, lo incaico y lo colonial.

4. Conclusiones

La Historia es uno de los componentes principales de la identidad nacional y esto se comprueba en el caso de la historiografía peruana. Los discursos históricos elaborados desde el siglo XVI al XIX muestran la manera en que, a través de inclusiones y exclusiones, surgen y se modelan las visiones que de la nación peruana se van creando en función de los intereses sociales, culturales y políticos en juego en cada uno de los períodos por los que atraviesa el Perú entre la Colonia y la Guerra con Chile.

Este trabajo muestra cómo el pasado “común” de la nación peruana va cambiando a través del tiempo. Períodos históricos enteros tienen o adquieren distintos contenidos e interpretaciones e, inclusive, “aparecen” o “desaparecen” en las versiones históricas que van acumulándose, sustituyéndose o marchando en paralelo. Desde ya, la historiografía peruana no genera un discurso uniforme y de consenso que vaya incluyendo períodos históricos y espacios territoriales con la intención de mostrar una nación cohesionada y homogénea, producto de una trayectoria común y gloriosa. Antes bien, la historiografía entre la Colonia y la Guerra con Chile está compuesta por discursos contradictorios y encontrados entre sí.

El carácter colonial y multiétnico del Perú desde el siglo XVI es la base para la aparición de una historiografía en continua competencia. Desde su aparición, la historiografía peruana se ha caracterizado por su clara condición crítica, por ser una herramienta de denuncia social y política, y por sus discursos encontrados. La principal motivación que tienen en común los autores de textos de Historia es la creación de nuevos discursos históricos que rectifiquen o rechacen versiones históricas anteriores con miras a sustentar un cambio en lo social, lo político y/o lo cultural en el país. En cualquiera de los casos, la idea de nación que se genera o refuta está en el centro de la nueva versión histórica.

Los discursos históricos coloniales y republicanos se basan en ideas étnico-culturales de identificación de los grupos sociales e individuos generadores de esos discursos. Antes que los términos modernos de “nación” y “nacionalismo”, los discursos históricos hasta mediados del siglo XIX y, en ocasiones, también después, utilizan

nociones proto-nacionalistas que hoy se denominan de “nación étnica” y “nacionalismo étnico”, según criterios de pertenencia a sectores étnico-culturales en una sociedad con diferenciaciones coloniales y postcoloniales pre-modernas. Las Cortes de Cádiz inauguran un cambio en la identificación nacional al imponer una concepción moderna de nación inclusiva, pero también establecen un factor diferenciador al vincular la participación de los ciudadanos según una representatividad diferenciada. De ahí que, a pesar de pensarse la nación como un conglomerado social inclusivo, en los hechos la República discriminará a sectores sociales y étnico-culturales, extendiendo la vigencia de criterios coloniales organicistas de ordenamiento social. A esto último ayuda la mediocridad de los cambios sociales ocurridos tras la obtención de la separación política y la creación de un régimen republicano nominalmente representativo y democrático a partir de 1820-1826.

Las prioridades de las demandas sociales, políticas y culturales de los componentes de la sociedad a través de los siglos, determinan los contenidos y las orientaciones de los discursos históricos. La Historia es instrumentalizada por autores de discursos históricos con miras a apoyar pretensiones de los sectores étnico-culturales y sociales que ellos representan de manera directa o indirecta. Se inicia esta sucesión de visiones históricas con la llamada historiografía imperial española que a través de obra de los cronistas oficiales u oficiosos, ya en el siglo XVI establecen la justificación histórica que requería el régimen colonial surgido con la Conquista. La visión española, sin embargo, no puede ser aceptada por todos en tanto que afecta los intereses de los descendientes de los conquistadores (encomenderos) y de los Incas cusqueños. Si los primeros se allanan con mayor facilidad a aceptar la visión imperial, los segundos tienen reparos importantes que se manifiestan en la rebeldía de Vilcabamba. Los encomenderos —españoles al fin y al cabo— ven disminuido el espacio de “negociación” historiográfica por los recortes que ellos como grupo irán sufriendo en sus intereses que culminarán con su desaparición total al fracasar sus pretensiones a convertirse en señores de indios gracias a la perpetuidad de sus encomiendas. Los descendientes de los Incas, de su lado, verán frustradas sus aspiraciones políticas cuando la política imperial aplicada por el virrey Toledo, los persigue hasta su casi extinción. En lo historiográfico, finales del siglo

XVI significan la imposición de una visión hispanista y católica de la historia prehispánica e hispánica del Perú.

El primer gran cuestionamiento de esta visión es también el primer paradigma historiográfico que abarca este estudio. El Inca Garcilaso de la Vega elabora una versión neoplatónica y renacentista de la historia preincaica, incaica y colonial que se opone a la hispanista anterior. Basado en los aportes que estima convenientes de autores anteriores (Cieza, Zárate, Acosta) y de autores que más directamente abonan a favor de sus intenciones (Valera), Garcilaso crea una imagen que busca conciliar la tradición incaica y la española en desmedro tanto de lo preincaico como de lo imperial hispánico. Garcilaso genera tanto una leyenda dorada de los Incas como de los conquistadores españoles con miras a sustentar la necesidad de rectificar el presente y el futuro de su patria a favor los descendientes de los Incas (indios nobles cusqueños) y de los descendientes de los encomenderos (españoles nobles), todos ellos considerados por él como “señores de vasallos” en el Perú.

En la primera parte de su obra histórica, *Los Comentarios reales* (1609), Garcilaso muestra un incario perfecto, con gobernantes semi-dioses que establecen un régimen justo y equitativo, civilizado y desarrollado como una etapa preparatoria para advenimiento del Evangelio en los Andes. En la segunda parte, llamada *Historia general del Perú* (1617), Garcilaso abandona su discurso epopéyico para asumir otro trágico por los resultados adversos luego de un auspicioso inicio, cuando los conquistadores buscaban establecer un régimen justo y equitativo, continuador del incario. La concordia no impide a Garcilaso presentar lo español como un tiempo superior al incaico por haber introducido las letras y la religión cristiana en los Andes.

La suerte de la versión histórica garcilasiana será diversa. La visión positiva de los Incas –la más difundida incluso hoy en día– será asumida tanto por la nobleza incaica como por otros sectores étnico-culturales que la perciben como adaptable a sus intereses. Sin embargo, esta tradición no genera textos escritos y, más bien, se sustenta y transmite oralmente a través de un discurso que ha sido denominado como “nacionalismo neo-inca” por la etnohistoria contemporánea. Este discurso oral se plasma en actitudes rituales y políticas que, en su versión más radical (la doctrina lascasiana de restitución transmitida

por Garcilaso), conduce al cuestionamiento del orden colonial en las rebeliones que la población indígena, mestiza y criolla protagoniza durante los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX.

Esta misma versión –depurada de las exageraciones garcilasianas– es utilizada por los criollos de los siglos XVII y XVIII para representar a los Incas según sus intereses, pero lo que más atrajo a los autores criollos es la apología que Garcilaso hace de los conquistadores y sus descendientes, y aplicarán esta interpretación en la elaboración de un discurso que precisamente los favorezca como descendientes reales o ficticios de quienes destacaron por su valor y sacrificios en la gesta de la Conquista y la colonización del Perú.

Sin embargo, antes de eso, los autores criollos deben crear un modelo distinto para entender el pasado peruano pues Garcilaso enfatiza dos aspectos que no les convienen: a) el protagonismo de curacas y encomenderos y b) el Cusco de los Incas y de los conquistadores españoles. Los “patriotas” criollos deben replantear los términos para que a) sean los criollos los nuevos protagonistas y b) Lima remplace al Cusco como centro histórico del Perú. El hecho de que Garcilaso se hace una autoridad en la historia peruana (sobre todo, en la incaica), otorga a su versión incaísta-encomendera y cusqueñista una vigencia que autores con otras tendencias tendrán dificultades para contrarrestar hasta la actualidad. Así, esta tarea será ardua, lenta e implicará la “invención” de una tradición limeño-centrista prácticamente de la nada y hasta en contra de las evidencias a favor de la antigua capital del Tahuantinsuyo y, de otro lado, será necesario “inventarse” también la vinculación entre los conquistadores y los criollos.

El nacionalismo patriótico y étnico de los criollos empieza por la geografía inventando una Lima perfecta en su urbanismo y su medio ambiente, “blanqueando” una ciudad mayoritariamente negra, indígena y mestiza, y haciendo de la capital virreinal un centro intelectual tan importante o incluso superior a los centros académicos de la Europa de entonces. Seguidamente, Lima es presentada como el centro de un país de riquezas legendarias y que sustenta el imperio español y la cristiandad en su conjunto resaltando que todo eso ha sido posible gracias al sacrificio personal de los conquistadores y los criollos, sus legítimos herederos. Lima, entonces, se exhibe como la verdadera creadora

del imperio español y su principal defensora gracias al éxito en su rechazo a los enemigos de España en el Pacífico (corsarios), así como la defensora del cristianismo por ser esos enemigos protestantes.

La intención de los criollos es sustentar con un discurso histórico su derecho a asumir la conducción del país. Habiendo ganado mucho terreno en la conducción económica de la Colonia, los criollos cuestionan su situación subordinada en lo administrativo y lo político, e instrumentalizan la Historia para proporcionar un fundamento sólido a sus pretensiones de rectificar tanto la versión imperial que los colocaba en inferioridad con respecto a los peninsulares, como la versión garcilasiana que privilegiaba lo cusqueño (Incas y encomenderos).

Al no poder inventarse una tradición coherente, se procederá a eliminar la parte de la historia del Perú anterior a la Conquista en un proceso que dura algo más de un siglo hasta su consagración por parte de Pedro Peralta Barnuevo a inicios del siglo XVIII y que involucra a diversos autores que irán aportando información e interpretaciones dirigidas a redefinir el centro histórico y el protagonismo histórico del país a favor de la capital del Virreinato y de los criollos limeños beneméritos (nobles, letrados). En este proceso intelectual, la historia peruana se limeñiza y se occidentaliza en desmedro de su amplia y rica tradición andina. El Perú negro no figura en la discusión por no ser considerado el negro un actor en sí mismo y, más bien, identificado con la esclavitud.

Peralta (1730 y 1732) perfecciona el modelo criollo limeño-centrista de interpretación de la historia peruana como base de las pretensiones político-administrativas de los criollos peruanos en tiempos de la instalación de los Borbones en el gobierno metropolitano. Para Peralta, la verdadera historia del Perú comienza con la Conquista española y se remonta a la tradición histórica en la Península Ibérica y el mundo romano clásico. Peralta, sin embargo, no hace ni puede hacer tabla rasa del evidente largo pasado andino. Reconoce la grandeza de la historia incaica pero para él no aporta en nada a la naturaleza peruana que es producto directo y sin solución de continuidad de la tradición histórica occidental.

El Perú colonial es para Peralta un país español surgido en la tierra que antes fuera escenario de una civilización que es borrada en la Conquista y la colonización. Peralta se

“des-apropia” de la historia anterior al excluir de la historia peruana a un largo período histórico (el prehispánico) y a numerosos sectores étnico-culturales. No es, sin embargo, una adscripción incondicional la que Peralta hace de la historia peruana a la historia española. Antes bien, a Peralta le interesa resaltar la riqueza e inteligencia del Perú criollo tanto frente a las pretensiones hegemónicas de la España imperial borbónica como frente a las aspiraciones políticas y culturales de la nobleza indígena que, en ese tiempo, también está preocupada por su suerte en tiempos borbónicos generando el ya mencionado “nacionalismo neo-inca” que se centra en el Cusco pero que abarca los más diversos rincones del país y que tiene a Lima como uno de sus centros más importantes.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII surge una tendencia que, parte de Peralta pero lo rectifica al tratar de representar a España como la verdadera protagonista de la historia en el Perú. Es decir, pretende restar y hasta negar protagonismo a los criollos peruanos. En su intención de contrarrestar tanto las versiones de la Leyenda Negra anti-española como las tendencias patrióticas locales de amplia difusión en el Perú y otras colonias, la Corona española emprende una “reforma” historiográfica que busca hacer que la historia indiana sea principalmente una historia civil, política y militar, y que a la vez resalte la labor de España en América. En el camino se consagra el lugar secundario de lo prehispánico en la historia americana y para garantizar la orientación pro-hispánica se exige que se sustente en documentación político-administrativa oficial e, inclusive, la Historia indiana debía ser escrita por la Academia de la Historia de Madrid. Es Cosme Bueno (1795) quien en el Perú se ciñe a esta orientación al escribir una historia del Perú concisa y circunscrita a lo político.

A los intereses imperiales españoles en juego se sumará un factor social muy importante en la Colonia. Desde 1742 la Colonia se ve crecientemente convulsionada por manifestaciones sociales y políticas complicadas que conducen a la gran rebelión de 1780. Estas rebeliones vuelven a poner en cuestionamiento el lugar de los indios y mestizos en la “nación” peruana y, al hacerlo, se resalta el carácter hispánico de los criollos. Así, hacia fines del período colonial, luego de las rebeliones en que indígenas y mestizos despliegan un determinado grado de iniciativa propia, cambia la visión que los criollos tienen de sus compatriotas y esto se refleja de manera directa en su percepción de

la historia. Se acentúa la tendencia ya manifiesta en la obra de Peralta de alabar a los Incas principalmente como creadores de un país ordenado y rico, en tanto que los indios son, en el mejor de los casos, ignorados. Esta tendencia puede apreciarse en la visión histórica que tendrán el geógrafo Cosme Bueno y, luego, los mercuristas.

Es Cosme Bueno (1795) quien asume las pautas imperiales en sus escritos de historia. Coincidiendo con lo mandado por la academia madrileña, Bueno establece una historia civil y política basada en fuentes oficiales virreinales y metropolitanas para presentarnos un devenir histórico muy ligado a España que, sin embargo, resalta el papel de los criollos peruanos en el contexto de las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII. Así, su relato histórico empieza con los españoles mientras que lo prehispánico no figura ni siquiera para realzar el significado de la conquista española.

Un análisis progresivo e individualizado del *Mercurio peruano* (1791-1795) me ha permitido diferenciar las tendencias y evaluar mejor los aportes en cuanto a las visiones de la historia peruana que sustentan los mercuristas y los colaboradores del periódico de la Sociedad Académica de Amantes del País. Durante los dos primeros años de vigencia del periódico limeño, ciertos mercuristas (Rossi, Unanue, Crespo) abordan temas prehispánicos como parte legítima del pasado peruano y, de otro lado, consideran a los conquistadores como actores importantes en la formación del Perú virreinal. Sin embargo, lo que más preocupa a los colaboradores del *Mercurio peruano*, son los aspectos de la cultura material (construcciones, caminos, quipus, etc.) y sus avances en el conocimiento de la historia natural (plantas medicinales). Pero, de otro lado, resulta evidente que los mercuristas rechazan la versión histórica de Cosme Bueno al igual que su descripción geográfica tanto por su falta de crítica como por ser netamente hispanista.

Sin embargo, la versión imperial es impuesta por el oidor Ambrosio Cerdán de Landa (a la sazón presidente de la Sociedad) luego de varios artículos y cartas elogiosas a los Incas y conquistadores y, sobre todo, luego de la publicación de la “historia” en poemas del cirujano mulato Joseph Pastor de Larrinaga, que refleja mucho de la influencia de Peralta Barnuevo y de Garcilaso, autor este último vedado entonces por la administración colonial. Esta imposición imperial “eleva” a la Sociedad de Amantes del País a la categoría de “academia de la historia”, pero los mercuristas ya no podrán

dedicarse a las labores historiográficas. La visión histórica que se plasma en el *Diario de Lima* (1790-1793) de Bausate y Mesa incide también en la necesidad que tiene la Corona de restringir la elaboración y circulación de versiones heterodoxas de la historia del Perú.

El único mercurista que continúa la reflexión histórica es Unanue desde la *Guía* del virreinato que edita entre 1793 y 1797. Las *Guías* de Unanue se inician con una “historia” del Perú en un resumen muy apretado. Si en sus artículos iniciales en el *Mercurio peruano*, Unanue trata de mostrar el grado de civilización que alcanza el país antes y después de los españoles, hacia 1793 sus estudios se van ciñendo cada vez más a la versión histórica que la Corona buscaba imponer. La “Idea del Perú” de Unanue considera la historia del Perú principalmente desde la Conquista y restringe el contenido del relato a los aspectos políticos vinculados con los gobernantes españoles del Perú. Los Incas aparecen a la manera peraltiana, como un “Imperio del Perú” antecesor en el espacio del país hispanico. Unanue hace la historia oficial que la Corona española y los gobiernos virreinales en Lima buscan que perdure en el imaginario de los peruanos y es una historia que, en efecto, será retomada ya en el siglo XIX independiente y republicano como parte de la historiografía que busca subrayar una tradición hispanista legitimada con el antecedente incaico.

De manera paralela se gesta una visión contraria a la dominación española en Hispanoamérica. Aparece fuera del continente pero tiene repercusiones importantes para la historia pues está, en efecto, basada en la historia. Viscardo Guzmán es el primero en sustentar la necesidad de romper el vínculo colonial de Hispanoamérica en hechos históricos. Su famosa *Carta a los españoles americanos* contiene una “historia” que muestra la herencia negativa de la acción de España en el Nuevo Mundo. España aparece como una madre que aprovecha la riqueza de su hijo (América) que ha alcanzado ya la madurez histórica como para romper el vínculo filial después de tres siglos de opresión. Nuevamente, la historia prehispánica no cuenta pues los protagonistas son los “españoles americanos”, los criollos.

Esta idea de “emancipación” criolla adquiere un lugar central en la historiografía conservadora desde el siglo XIX, pero mientras tanto, las luchas separatistas de inicios del siglo XIX sirven de escenario para la contienda histórica. Los periódicos fidelistas y

separatistas de ese tiempo presentan imágenes históricas generales tanto para justificar la separación como para sustentar la necesidad de mantener el régimen español en el país y es solo en la coyuntura decisiva de la Independencia (1820-1824) en que la oposición al régimen colonial hace que los liberales separatistas en Lima se fijen en lo prehispánico (incaico) para crear una tradición que no tenga en lo español su sustento histórico. Es un recurso de emergencia que tiene un sabor garcilasiano al considerar a los Incas como grandes gobernantes de un país extraordinario que entra en decadencia desde la llegada de los españoles. Sin embargo, los criollos peruanos (sobre todo, residentes en Lima) no se atreven a sustentarse plenamente en la tradición andina. Prefieren resaltar lo realengo incaico para no tener que afrontar el tema indígena y de las castas, siempre candente en un país pluriétnico cuya historia en un futuro inmediato era muy incierta.

En tiempos de la Independencia, siguiendo a Viscardo pero también a Peralta Barnuevo y a Garcilaso, los escritores de artículos, ensayos y poemas, así como los creadores de símbolos iconográficos generan una versión que ha de servir de base para la aparición de un nuevo paradigma histórico: la gesta separatista es el hecho que marca la formación de la nacionalidad peruana. La historia del Perú se inicia con la separación de España. Lo español y lo indígena (incaico) son antecedentes prescindibles para entender el proceso histórico de formación de la nación peruana (criolla).

Así como la Colonia, la República también necesita de la Historia para justificarse y autoevaluarse. Los cambios que ocurrían en el país deben ser estudiados e interpretados por diversos especialistas y, entre ellos, destacan los historiadores. No había todavía historiadores –como tampoco especialistas en otras áreas del conocimiento– pero ya se vislumbran personas que dirigen su actividad hacia determinadas especialidades. En cuanto a la Historia, la República inicia el camino de la profesionalización exigida por la modernidad para poder contar con especialistas en el conocimiento de la realidad histórica para elaborar políticas culturales que sustenten el patriotismo que viene a remplazar en una república el vínculo que antes cumplía el sustento religioso de la soberanía del monarca.

El Estado se preocupa por la instrucción en todos sus niveles y por constituir instituciones que preserven el acervo cultural y documental del país aunque en esto haya

manifestado mucha desidia y hasta negligencia. De todas maneras, desde mediados del siglo XIX, el país cuenta con una biblioteca pública, un museo y un archivo, un sistema educativo que incluye la enseñanza de la Historia en todos sus niveles y, mal que bien, el Estado se preocupa por dar a conocer documentos y textos de historia patria. En todo esto, sin embargo, se nota la ausencia de una política de Estado y es de resaltar el hecho de que lo poco avanzado se circunscribe casi de manera exclusiva a la ciudad capital y, al menos en parte, se realiza gracias a favores y vínculos personales.

El atraso con que el Estado peruano efectúa una política cultural ligada a la Historia patria se debe a la falta de una conciencia histórica en los grupos dominantes pero también es importante hacer notar tres circunstancias adicionales. Primero, que los grupos dominantes tardan en consolidarse como el sector social hegemónico en lo económico y lo político. Segundo, que el carácter conflictivo de la historiografía peruana va de la mano con las indecisiones en el proceso de transformación del país en una república representativa tanto en el sentido social como en el territorial. Tercero, que el Perú no tiene dudas acerca de la grandeza y la antigüedad de su historia y, por eso, no le urge establecer una red de propaganda que lo demuestre. Sin embargo, la República sí debía acudir y acudió a la Historia en búsqueda de un sustento nacional que sirviese de base a potenciales proyectos hegemónicos tanto al interior del país como en el ámbito sudamericano.

En la década de 1840, los criollos inician la elaboración de historias rectificadoras y sustentadoras. La Independencia política había dejado un vacío significativo en la identidad peruana. El rompimiento deshace un vínculo secular que sujetaba políticamente al Perú a la metrópoli pero que, al mismo tiempo, daba seguridad a los criollos en cuanto a su pertenencia a un país, a una raza, a una cultura, a una religión. Sobre todo, esto se da por el fundamento “pactista” de la comunidad “nacional” peruana que la ligaba orgánicamente a una comunidad mayor (española). Las primeras historias republicanas muestran la necesidad de ampararse en una historia larga para justificar la separación. En el camino, sin embargo, se persigue reconocer tanto lo prehispánico como, sobre todo, lo hispánico para evitar el vacío que podía ser llenado por tradiciones noreuropeas y protestantes diferentes a la española ya conocida y aceptada, pero se reniega de España

por representar lo atrasado y ser la causante de los males que se identifican en la historia y que precisamente sirven de fundamento para la separación.

Las primeras historias republicanas se adhieren a la versión peraltiana de la historia del Perú, modificada por la inclusión de nuevos elementos del paradigma que se va formando en el siglo XIX de rechazo a la tradición hispánica y la inclusión del Perú en la modernidad europea a partir de la Independencia. Es decir, así como para Peralta la conquista española constituye un momento de rompimiento con el pasado incaico, historiadores del siglo XIX republicano toman la Independencia criolla como el punto de partida del Perú moderno.

De otro lado, se siente la necesidad de contar con una versión que dé cuenta de la historia de hechos tan recientes como controversiales. De hecho, hacia 1844 aparecen cuatro textos vindicadores de la historia peruana escritos por dos militares, un intelectual y un funcionario y, en 1846, el sacerdote Bartolomé Herrera da una versión rectificatoria, identificando al Perú como parte del mundo español y católico. Los primeros intentos salieron de la pluma del coronel celendino Juan Basilio Cortegana (1844-1848, inédito hasta hoy), del cusqueño José Manuel Valdez y Palacios (1844, en portugués), del funcionario José María Córdova y Urrutia (1844 [1845]) y del mayor Mariano Pagador (1848 [1847]).

Lo común en todos ellos es justificar en el pasado el cambio radical que el país ha dado al separarse de una metrópoli con la que estaba atado por tanto tiempo. No debe extrañar, entonces, que recojan la crítica liberal hacia una Metrópoli que se consideraba la encarnación del atraso en un mundo que apuntaba definitivamente hacia el progreso material e intelectual. Los cuatro textos son los primeros intentos republicanos por esbozar una historia general del país, pero solo los de Córdova Urrutia y Mariano Pagador son publicados en el Perú y, por consiguiente, solo ellos influyen en las concepciones que se tendrán de la historia peruana.

La búsqueda de identidad en la historia pone en alerta tanto a los sectores conservadores como a los liberales que estaban interesados en superar la ambigüedad que suponen los primeros atisbos de la historiografía republicana. Es en este contexto en que se presentan dos versiones muy diferentes y que persiguen propósitos políticos y

culturales también distintos y cada una por su lado da lugar a interpretaciones históricas de larga vigencia en el país. De un lado, el sacerdote conservador Bartolomé Herrera (1846) recurre a una versión providencialista de la historia para establecer que la tradición española y católica es y debe seguir siendo el fundamento de la identidad del Perú independiente, mientras que, de otro lado, el chileno liberal Benjamín Vicuña Mackenna (1860) resume lo que venía siendo motivo de discusión en los textos reivindicativos de autores peruanos sobre la participación efectiva de peruanos en la gesta separatista en un texto que consagra la idea de un rompimiento desde dentro poniendo a Lima como su protagonista. Con esto, Vicuña Mackenna no solo les dice a los criollos limeños que fueron ellos los autores de la Independencia, sino que también sustenta la no participación de los indígenas en la gesta, asunto crucial en la definición de los resultados políticos y culturales de la gesta.

Hacia mediados del siglo XIX, consolidada la República, la prioridad cambia. Ahora interesa justificar la situación resultante del dominio político criollo y costeño en un país que, con la guerra con Colombia y con la Confederación Peruano-Boliviana ya estableció sus fronteras nacionales; un país que con la normatividad legal y constitucional ha establecido los fundamentos de su ordenamiento político, social y cultural; y, finalmente, un país que con el negocio guanero tiene una base financiera firme para su economía orientada hacia fuera.

Las versiones iniciales de la historiografía republicana rechazan lo colonial para justificar la separación política de España mientras que recurren a lo prehispánico como un punto, aunque lejano, de partida de la historia relatada que se centra, básicamente, en las luchas por conseguir la Independencia. Sin embargo, textos como el de Bartolomé Herrera vuelven a colocar el tiempo colonial en el centro de la interpretación de la historia nacional que debe guiar las actitudes y el comportamiento de los peruanos republicanos. Esta reivindicación tiene eco en grupos de criollos limeños que se sienten más hispanos que anglosajones y, por supuesto, andinos, y para los que la hispanidad debe seguir brindando la seguridad de su pertenencia a una modernidad que en el mundo occidental hace ya mucho tiempo que lidera la cultura noreuropea.

Esta tendencia tiene en la historia a representantes como Manuel de Odriozola y Manuel Atanasio Fuentes, que reincorporan la historia colonial a la historia peruana como un componente fundador de la nacionalidad (Fuentes, incluso, reincorpora a Lima como centro de la historia peruana pasada y futura). En cambio, Manuel de Mendiburu se empeña en rechazar lo colonial por ser responsable del atraso político, económico y social en la nueva era independiente. Sea en su versión de rechazo o en la de aceptación de lo colonial, la República aparece como un desarrollo lógico y natural luego de un proceso de maduración del criollo colonial de cara a asumir los retos históricos de su incorporación al mundo moderno.

Sebastián Lorente (1866 y 1879) es el autor de una nueva síntesis o paradigma en la historiografía peruana. Lorente hace una historia reivindicativa, cuestionando las versiones que integra y que persigue armonizar una vez depuradas de los elementos que considera inadecuados en su enfoque historicista; hace una historia patriótica y nacionalista; hace una historia que no es cusqueño-centrista ni limeño-centrista en sentido estricto. A diferencia de otros historiadores anteriores y contemporáneos, Lorente logra trazar una sola línea histórica desde lo pre-incaico hasta su tiempo con un enfoque inclusivo que contrasta con las tendencias excluyentes de otras versiones. En efecto, ahí donde otros paradigmas “pugnan” por imponerse para darle al país una historia nacional parcial, Lorente utiliza pero se sobrepone a las demás historias en competencia para brindar una versión conciliadora del devenir del Perú. Lorente no duda en llamar “historia del Perú” a toda la trayectoria desde el poblamiento del territorio hasta su propio tiempo.

Lorente proyecta una historia nacional desde el conocimiento de su antigüedad y el reconocimiento de su vigencia en el siglo XIX. En esto se encuentra su genialidad: haber encontrado los elementos que unen el pasado antiguo (incaico y colonial) con la modernidad. Lorente se propone mostrar que la trayectoria histórica del Perú sustenta la peculiaridad del ingreso del país en el concierto de los países civilizados y modernos porque halla elementos en sociedades anteriores que permiten edificar las posteriores, concluyendo además que el Perú moderno puede y debe aprovechar esos elementos para insertarse en la modernidad occidental.

Gracias a una visión progresista de la historia en que nuevos períodos superan a los precedentes, Lorente es capaz de evitar la práctica de exclusiones que caracteriza a la historiografía anterior y, en este sentido, un punto esencial en su propuesta histórica es considerar a las sociedades antiguas como tiempos de preparación para la modernidad venidera que se considera, sin ninguna duda, muy superior a todo lo anterior, por más notable y glorioso que se le represente.

Lorente concibe y lleva a cabo el estudio total y progresivo de la experiencia histórica del país, una historia patria que comprende todas las épocas desde el lejano tiempo del poblamiento del territorio hasta la aparición y el desarrollo del Estado peruano independiente. Sin embargo, la historia que escribe Lorente tiene al indio y a otros grupos étnico-culturales no criollos como parte solo latente de la nación peruana. Para él, su incorporación a la nación depende de su adopción de los patrones de la modernidad.

De manera paralela a Lorente, Mariano Felipe Paz Soldán (1868-1870) representa a una tendencia que, si bien derivada de las anteriores, busca interpretar la trayectoria histórica del país como la formación de una nación moderna producto de su separación política. La obra histórica de Paz Soldán hace una doble des-apropiación al eliminar de la historia peruana lo pre-hispánico y lo colonial. Para él lo incaico y lo hispánico carecen de importancia en la historia que narra pues es la Independencia el hito que marca el inicio de la nación peruana. La gesta gloriosa es obra de peruanos y, lo más fundamental, con la Independencia el Perú inicia un período de formación enteramente nueva, cuantitativa y cualitativamente nueva.

Con su *Historia del Perú independiente*, Mariano Felipe Paz Soldán hace la historia que el sector criollo hegemónico reclama del historiador del siglo XIX en el Perú al presentar la historia republicana como una gesta de los criollos peruanos, guiado por la idea de progreso: la Independencia marca el inicio de la historia peruana y esta historia está ligada a la civilización occidental. La historia elaborada por Paz Soldán muestra los avances que el Perú hace para incorporarse a ese mundo que representaba la modernidad: la formación de un Estado nacional a partir de una gesta gloriosa; el establecimiento de un sistema legal, judicial, político y educativo acorde con los parámetros de esa modernidad; el desarrollo de una economía vinculada a los mercados mundiales, con una

infraestructura de comunicaciones adecuada a las exigencias de este desarrollo; y el establecimiento de un régimen de tolerancia religiosa. El Perú se sobreponía con éxito a la dicotomía civilización-barbarie tan central en el pensamiento hispanoamericano del siglo XIX. La historia hecha por Paz Soldán remplazó a la versión inclusiva de Lorente.

La historiografía peruana es parte de los proyectos proto-nacionales y nacionales que tienen los grupos sociales desde la Conquista hasta la Guerra con Chile. Las obras de historia reflejan una imagen que va cambiando, pero en general dista mucho de ser inclusiva en cuanto a períodos históricos y, sobre todo, de sectores sociales y étnico-culturales, lo que en realidad va de la mano con las deficiencias en las transformaciones sociales del Perú a lo largo de su historia.

5. Fuentes y bibliografía⁴³⁴

Acosta, Joseph de (1962). *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*. Segunda edición revisada de Edmundo O'Gorman. México: Fondo de Cultura Económica.

Alberro, Solange (1999). *El águila y la cruz: Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*. México: El Colegio de México.

Albónico, Aldo (1996). *El Inca Garcilaso revisitado. Estudio y antología de las dos partes de los Comentarios Reales*. Roma: Bulzoni, Consiglio Nazionale delle Ricerche.

Aldridge, A. Owen (1971). *The Ibero-American Enlightenment*. Champaign: University of Chicago Press.

Aljovín de Losada, Cristóbal (1999). Juan Pablo Viscardo y Guzmán y el libre comercio. En: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo* (t. II pp. 307-331). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

----- y Nils Jacobsen (2007). *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Altuve-Febres Lores (comp.) (2010). *Bartolomé Herrera y su tiempo. Actas del Congreso Conmemorativo del Bicentenario del Natalicio de Bartolomé Herrera, 1808-2008*. Lima: Sociedad Peruana de Historia, Editorial Quinto Reino.

Álvarez Brun, Félix (1963). José Eusebio de Llano Zapata. *Nueva Corónica*, 1, 33-101.

⁴³⁴ Por motivos de espacio, no se incluye la vasta bibliografía consultada para sustentar la contextualización histórica de las corrientes historiográficas de este estudio.

Álvarez Ortega, Syra (2000). *Historia del mobiliario urbano de Lima, 1535-1935*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Proyecto Historia-UNI.

Amador Gómez-Quintero, Raysa (1984). *Aproximación histórica a los Comentarios reales*. Madrid: Pliegos.

Anadón, José (ed.) (1998). *Garcilaso Inca de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand*. Notre Dame: University of Notre Dame.

Anderson, Benedict (1983). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso.

Andrien, Kenneth J. (2001). *Andean Worlds: Indigenous History, Culture, and Consciousness under Spanish Rule, 1532-1825*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

----- and Rolena Adorno (eds.). (1991). *Transatlantic Encounters: Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley: University of California Press.

Ann Sears, Theresa (1994). Spain's medievalist project in the New World. En: Leslie J. Workman (ed.). *Medievalism in Europe* (pp. 200-208). Cambridge: D.S. Brewer.

Annino, Antonio et al. (eds.) (1994). *De los imperios a las naciones. Iberoamérica*. Zaragoza: Ibercaja.

----- y François-Xavier Guerra (coords.) (2003). *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

Anónimo (1864). *Reglamento de la Sociedad de los Fundadores de la Independencia del Perú reformado en el presente año*. Lima.

Anónimo (1853). *Lira patriótica del Perú. Colección escojida de poesías nacionales desde antes de la proclamación de la independencia hasta el día*. Lima.

Aquino, Emigdio (1997). *José Carlos Mariátegui y el problema nacional*. México: Unión de Universidades de América Latina.

Area, Leila y Mabel Moraña (eds.) (1994). *La imaginación histórica en el siglo XIX*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Arista Montoya, Luis A. (1977). *La idea de peruanidad en Garcilaso. Ensayo de acceso a su pensamiento*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, 1977.

Armas Asín, Fernando (1998). *Liberales, protestantes y masones. Modernidad y tolerancia religiosa. Perú, siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Armella, fray Cesáreo de (1959). *La causa indígena Americana en las Cortes de Cádiz*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Armitage, David (1995). The New World and British Historical Thought: From Richard Hakluyt to William Robertson. En: Karen Ordahl Kupperman (ed.). *America in European Consciousness, 1493-1750* (pp. 60-62). Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Armstrong, John A. (1982). *Nations before Nationalism*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1982.

Arzánz de Orsúa y Vela, Bartolomé (1965). *Historia de la villa imperial de Potosí*. Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Providence: Brown University Press. 3 vols.

Avalle-Arce, Juan Bautista. (1998). The Self-Baptism of Garcilaso Inca. En: José Anadón (ed.). *Garcilaso Inca de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand* (pp. 42-45). Notre Dame: University of Notre Dame.

Baker, Jim Marshall (1991). *The Role of Garcilaso de la Vega el Inca in the Eighteenth-Century Debate on America*. Ann Arbor: UMI. Dissertation Information Services.

Baquijano y Carrillo, José [Cephalio] (1791a). Historia de la erección y establecimiento de esta Real Audiencia. *Mercurio peruano*, 21, I, 185-190.

----- (1791b). Historia de la fundación, progresos y actual estado de la Real Universidad de San Marcos de Lima. *Mercurio peruano*, 53-56, II, 160-170, 172-184, 188-195 y 199-204.

----- (1791c). Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú. *Mercurio peruano*, 23-31, I, 209-216, 221-226, 229-235, 237-242, 245-256, 265-268, 273-280, 282-289.

Barón Castro, Rodolfo (1945). *Españolismo y antiespañolismo en la América hispana. La población hispanoamericana a partir de la independencia*. Madrid: Ediciones Atlas, Imprenta Estades.

Barreda Laos, Felipe (1964). *Vida intelectual del virreinato del Perú*. 3ª ed., prólogo de Alberto Tauro. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Barrenechea y Raygada, Óscar (1947). *Bartolomé Herrera. Educador y diplomático peruano (1808-1864)*. Buenos Aires: Peuser.

Basadre, Jorge (1961-1963). *Historia de la república del Perú*. 5ª ed. Lima: Ediciones Historia.

----- (1971). *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima: P.L. Villanueva, 1971. 2 tomos.

----- (1994). *Perú problema y posibilidad*. Lima: Fundación M.J. Bustamante de la Fuente.

Bataillon, Marcel (1976). *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*. Barcelona: Ediciones Península.

[Jaime Bausate y Mesa] (1791a). “Historia de la Sociedad Académica del Diario y sus principios”. *Diario de Lima* (edición del 27 de enero de 1791 pp. 2-4).

----- (1791b). “Encomio del editor y autor”. *Diario de Lima* (edición del 1 de octubre de 1791, n. 365 fols. 1564-1574).

Belaunde, Víctor Andrés (1942). *Peruanidad. Elementos esenciales*. Lima: Editorial Lumen.

----- (1962). *Planteamiento del problema nacional*. Lima: Editorial Lumen.

----- (1987). *Obras completas*. Lima: Comisión Nacional del Centenario. 6 tomos.

Belaunde Ruiz de Somocurcio, Javier de (2002). *Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Ideólogo y promotor de la independencia hispanoamericana*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Benavente Zavala, Martín (2003). La historia de los archivos en el Perú. En: Beatriz Montoya Valenzuela y Marita Dextre Vitaliano (eds.). *Voces y quehaceres archivísticos en el Perú. Homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma* (pp. 41-50). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad.

Bertrand, Michel et Richard Marin (eds.) (2001). *Écrire l'histoire de l'Amérique latine, XIXe-XXe siècles*. Paris: CNRS Éditions.

Bhabha, Homi (2000). Narrando la nación. En: Álvaro Fernández Bravo (comp.). *La invención de la nación. Lecturas de la identidad, de Herder a Homi Bhabha* (pp. 211-219). Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Bilbao, Manuel (1848). *Compendio de la historia política del Perú*. Lima: Imprenta del Pueblo.

----- (1856). *Compendio de la historia política del Perú, escrito para los jóvenes cursantes de humanidades*. Lima: Imprenta del Pueblo por J.M. Ureta.

Bloch, Marc (1996). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Edición crítica de Étienne Bloch. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica.

Borsò, Vittoria (1998). Barroco, *criollismo* y la formación de la conciencia nacional. Reflexiones sobre el Perú y México. En: Dieter Janik (ed.). *La literatura en la formación de los Estados hispanoamericanos (1800-1860)* (pp. 143-177). Frankfurt y Madrid: Vervuert, Iberoamericana.

Bracamonte, Jorge (1996). La formación del proyecto aristocrático: Hipólito Unanue y el Perú en el ocaso colonial. En: Luis Miguel Glave y Jorge Bracamonte. *Crisis colonial, revoluciones indígenas e independencia* (pp. 29-46). Lima: SUR/Derrama Magisterial.

Bradley, Peter T. and David Cahill (2000). *Habsburg Peru: Images, Imagination and Memory*. Liverpool: Liverpool University Press.

Brading, David A. (1973). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Editorial Era.

----- (1991). *The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.

----- (1999). Introducción. Juan Pablo Viscardo y Guzmán: patriota y *philosophe* criollo. En: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo* (vol. I pp. XXI-LXXIX). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

----- (2006). Patria e historia: tríptico peruano. En: Ramón Mujica Pinilla et al. *Visión y símbolos. De virreinato criollo a la república peruana* (pp. 1-12). Lima: Banco de Crédito del Perú.

Brass, Paul R. (1991). *Ethnicity and Nationalism: Theory and Comparison*. New Delhi: Sage Pub.

----- (1994). Elite Competition and the Origins of Ethnic Nationalism. En: Justo G. Beramendi, Ramón Máiz y Xosé M. Núñez (eds.). *Nationalism in Europe: Past and Present* (vol. I pp. 111-126). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Brown, Jonathan et al. (1998). *The World Made Image. Religion, Art, and Architecture in Spain and Spanish America, 1500-1600*. Hanover: University Press of New England.

Browning, John (1978). Cornelius de Paw and Exiled Jesuits: The Development of Nationalism in Spanish America. *Eighteenth Century Studies*, Spring, 289- 307.

Bueno, Cosme (1763). Catálogo histórico de los virreyes, gobernadores, presidentes y capitanes generales del Perú, con los sucesos más principales de sus tiempos. En: *El Conocimiento de los tiempos*. Año 1763. Lima.

----- (1794). *El conocimiento de los tiempos, efeméride del año de 1795... va al fin el catálogo de los gobernantes y virreyes del Perú, con los sucesos memorables de sus tiempos. Por el DD Cosme Bueno, catedrático de prima de matemáticas, cosmógrafo mayor del reyno y socio de la Real Academia Médica Matritense y de la Bascongada*. Lima: Imprenta Real de Calle de Concha.

----- (1795). *Catálogo histórico de los virreyes y gobernadores del Perú con los sucesos más principales de sus tiempos*. Lima: S.p.d.i.

----- (1796). *Memoria honorífica de los ilustrísimos varones, que como fecunda madre de hijos sabios, ha dado a luz esta muy noble ciudad de Lima, y lo restante de su imperio, por Cosme Bueno*. Lima: S.p.d.i.

----- (1872). Descripción de las provincias pertenecientes al arzobispado de Lima. En: Manuel de Odrizola. *Documentos literarios del Perú* (t. III pp. 1-200). Lima: Imprenta de Aurelio Alfaro, Imprenta del Estado.

----- (1951). *Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII)*. Edición de Daniel Valcárcel. Lima: Imprenta D.M.

Buntinx, Gustavo y Luis Eduardo Wuffarden (1991). Incas y reyes españoles en la pintura colonial peruana: la estela de Garcilaso. *Márgenes*, 8, 51-210.

Burga, Manuel (1987). Desconocidos inventores de tradiciones. *Márgenes*, 1, 174-182.

----- (1988). *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los incas*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

----- (2005). *La historia y los historiadores en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Burke, Peter (1995). "America and the Rewriting of World History". En: Karen Ordahl Kupperman (ed.). *America in European Consciousness, 1493-1750* (pp. 33-51). Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Burkholder, Mark A. (1980). *Politics of a Colonial Career. José Baquijano and the Audiencia of Lima*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Burns, Bradford E. (1978). Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography. *Hispanic American Historical Review*, 58, 409-431.

Bustamante, Baltasar de (1953). Primiçias del Perú en santidad, letras, armas, gobierno y nobleza. En: Antonine Tibesar (ed.). *Franciscan Beginnings in Colonial Peru* (pp. 127-142). Washington: Academy of American Franciscan History.

Cahill, David (1996). Popular Religion and Appropriation: The Example of Corpus Christi in Eighteenth-Century Cuzco. *Latin American Research Review*, 31, pp. 67-110.

----- (2003). Primus inter pares: La búsqueda del marquesado de Oropesa camino a la Gran Rebelión (1741-1780). *Revista Andina*, 37, 9-52.

----- (2006). El visitador Areche y su campaña iconoclasta contra la cultura andina. En: Ramón Mujica Pinilla et al. *Visión y símbolos. De virreinato criollo a la república peruana* (pp. 85-111). Lima: Banco de Crédito del Perú.

Calancha, Antonio de la (1653). *Chronica moralizada del orden de San Avgustín en el Perú, con svcesos exemplares vistos en esta en esta monarquia. Tomo segundo, por el P.M.F. Antonio de la Calancha, doctor graduado en la Universidad de Lima, y criollo de La Plata, coronista de la orden, dedicada a la Virgen Santísima de Copacabana, dala a luz el R.P.M.Fr. Bernardo de Torres de la orden de San Agustín y su actual coronista. Con licencia en Lima, en la imprenta de Julián Santos de Saldaña.*

----- (1974-1982). *Corónica moralizada*. Edición de Ignacio Prado Pastor. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 6 tomos.

Calero y Moreira, Jacinto (1790). *Prospecto del papel periódico intitulado Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas que, a nombre de una Sociedad de Amantes del País, y como uno de ellos, promete dar a luz don Jacinto Calero y Moreira. Con superior permiso*. Lima: En la Imprenta Real de los Niños Expósitos.

Canny, Nicholas and Anthony Pagden (eds.) (1987). *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*. Princeton: Princeton University Press.

Cantú, Francesca (ed.) (2001). *Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e historia colonial. Actas del Coloquio Internacional. Instituto Italo-Latinoamericano. Roma, 29-30 de septiembre de 1999*. Roma: Antonio Pellicani Editor, Instituto Italo-Latinoamericano.

Cañizares-Esguerra, Jorge (1995). La utopía de Hipólito Unanue: Comercio, naturaleza y religión en el Perú. En: Marcos Cueto (ed.). *Saberes Andinos: Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú* (pp. 91-108). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

----- (2001). *How to Write the History of the New World: Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press.

Carbia, Rómulo D. (1943). *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. Buenos Aires: Ediciones Orientación Española.

Carrasco Limas, Apolonio (1954). *La Historia del Perú de Juan Basilio Cortegana. Una contribución al estudio de la historia nacional*. Lima: Tipografía Peruana.

Carrillo Espejo, Francisco (1996). *El Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: Editorial Horizonte.

Carrillo Ureta, Gonzalo (2006). 'La única voz por donde los yndios pueden hablar': estrategias de la elite indígena de Lima en torno al nombramiento de procuradores y defensores indios (1720-1770). *Histórica*, XXX, pp. 9-63.

Carrió de la Vandra, Alonso [Concolorcorvo] (1985). *El lazarillo de ciegos caminantes*. Introducción, cronología y bibliografía de Antonio Lorente Medina. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

----- (1966). *Reforma del Perú*. Prólogo de Pablo Macera. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Carvajal Vargas Manrique de Lara, Joseph Miguel de (1773). *Glorias del Perú*. Lima.

----- (1779). *Compendio limeño que contiene el origen y sucesión de los incas, fundación de Lima, sus virreyes*. Lima.

Casalino Sen, Carlota (2008). Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX). Tesis doctoral en Ciencias Sociales, especialidad de Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cascardi, Anthony J. (1997). *Ideologies of History in the Spanish Golden Age*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Castillo Meléndez, Francisco et al. (1994). *Las Cortes de Cádiz y la imagen de América (la visión etnográfica y geográfica del Nuevo Mundo)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Castro, Ignacio de (1978). *Relación del Cuzco*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Castro Carpio, Augusto (1980). *Perú. Nacionalidades y problema nacional hasta el siglo XIX*. Lima: TAREA, Centro de Publicaciones Educativas.

----- (1994). *El Perú, un proyecto moderno. Una aproximación al pensamiento peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Estudios y Publicaciones CEP.

Centeno, Miguel Ángel (2002). *Blood and Debt: War and Nation-State in Latin America*. University Park: The Pennsylvania State University Press.

Cerdán de Landa y Simón Pontero, Ambrosio [Nerdacio] (1794a). Progresos y estado actual de la Sociedad de Amantes del País. *Mercurio Peruano*, 329-333, X, 135-165.

----- (1794b). Disertación preliminar a los apuntamientos históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los señores gobernantes, presidentes y virreyes del Perú, con producción del extracto de sus relaciones de gobierno, y de otros documentos antiguos inéditos, para desempeñar el artículo 16 del plan de materias

publicado en el Mercurio peruano por el señor don.... *Mercurio peruano*, 339-342, X, 215-244.

Cisneros, Diego [Archidamo] (1791a). Historia eclesiástica. Noticia histórica de los concilios provinciales de Lima. *Mercurio peruano*, 11, 100-105.

----- (1791b). Noticia histórica de los tres hermanos Pinelos. *Mercurio peruano*, 20, I, 177-184.

Clément, Jean-Pierre (1997-1998). *El Mercurio Peruano. 1790-1795*. Frankfurt y Madrid: Vervuert, Iberoamericana. 2 tomos.

Colmenares, Germán (1997). *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. 4ª ed. Bogotá: Universidad del Valle.

Compton, Merlin D. (2000). *La historicidad de las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Córdova Salinas, Diego de (1957). *Crónica franciscana del Perú*. New edition with notes and introduction by Lino G. Canedo, O.F.M. Washington D.C.: Academy of American Franciscan History.

----- (1958). *Teatro de la santa iglesia metropolitana de Los Reyes. Anales de la catedral de Lima*. Lima: Biblioteca Histórica Peruana, 7.

Córdova y Urrutia, José María (1844 [1845]). *Las tres épocas del Perú o compendio de su historia*. Lima: Imprenta del Autor.

----- (1839-1844). *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*. Lima: F. Moreno. 2 vols.

----- (1847). *Opúsculo histórico, geográfico y estadístico del departamento de Lima*. Lima.

----- (1849). *Ojeada de los servicios prestados a la Nación por José María de Córdova y Urrutia*. Lima: Imprenta Nacional.

----- (1992). *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*. Edición, prólogo e índices por César Coloma Porcari. Lima: Sociedad “Entre Nous”.

Coronel Zegarra, Félix Cipriano [B.M. Gaspar] (1879). Yo el rey. Ensayo histórico. *Revista Peruana*, I, 49-65, 118-123, 195-204.

[Crespo, Pedro Nolasco] (1792). Carta escrita por el doctor don Pedro Nolasco Crespo. *Mercurio peruano*, 170-171, V, 254-266.

Crowley, Frances G. (1971). *Garcilaso de la Vega and his Sources in Comentarios Reales de los Incas*. The Hague: Mouton.

Cubas Ramacciotti, Ricardo Daniel (1998). La propuesta nacional y educativa de Bartolomé Herrera. La reforma del Convictorio de San Carlos en 1842. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cussen, Celia L. (2005). The Search for Idols and Saints in Colonial Peru: Linking Extirpation and Beatification. *Hispanic American Historical Review*, 85, 417-448.

Chabod, Federico (1987). *La idea de nación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Chatterjee, Partha (1986). *Nationalist Thought and the Colonial World: A Derivative Discourse?* London: Zed Books.

----- (1993). *The Nation and its Fragments. Colonial and Postcolonial Histories*. Princeton: Princeton University Press.

Chiaramonte, José Carlos (ed.) (1979). *Pensamiento de la ilustración. Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

----- (1991). *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*. Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana Doctor Emilio Ravignani.

----- (1997). *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.

Chust, Manuel (1999). *La cuestión nacional americana en las cortes de Cádiz*. México y Valencia: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Francisco Tomás y Valiente, Fundación Instituto Historia Social.

Dager Alva, Joseph (2000a). *Hipólito Unanue o el cambio en la continuidad*. Lima: Convenio Hipólito Unanue, Convenio Andrés Bello.

----- (2000b). *Una aproximación a la historiografía del siglo XIX. Vida y obra de José Toribio Polo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Banco Central de Reserva del Perú.

----- (2004). La construcción de la memoria: historia nacional y proyecto burgués en el Perú del siglo XIX. En: Carmen Mc Evoy (ed.). *La experiencia burguesa en el Perú, 1840-1940* (pp. 345-390). Madrid: Iberoamericana.

----- (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Dean, Carolyn (1999). *Inka Bodies and the Body of Christ: Corpus Christi in Colonial Cuzco, Peru*. Durham: Duke University Press.

Decoster (ed.), Jean-Jacques (2002). *Incas e indios: elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Instituto Francés de Estudios Andinos, Asociación Kuraka.

Del Castillo Carrasco, Daniel (2000). Un deseo de historia. Notas sobre intelectuales y nacionalismo criollo en el siglo XIX a partir de La Revista de Lima (1859-1863). En: Narda Henríquez (comp.). *El hechizo de las imágenes. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana* (pp. 97-195). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Delgado Gómez, Ángel (1992). *Spanish Historical Writing About the New World. 1493-1700*. Providence: The John Carter Brown Library.

Delgado Díaz del Olmo, César (1991). *El diálogo de los mundos. Ensayo sobre el Inca Garcilaso*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.

Delooz, Pierre (1983). Towards a Sociological Study of Canonized Sainthood in the Catholic Church. En: Stephen Wilson (ed.). *Saints and their Cults*. (pp. 189-216). Cambridge: Cambridge University Press.

Del Pino Díaz, Fermín (1992). Literatura, historia o antropología: A propósito del mestizaje en los Andes y la obra del Inca Garcilazo. *Antropológica*, 10, 55-77.

Denegri Luna, Félix (1972). Una polémica periodística en 1832 sobre los peruanos y la Independencia del Perú. En: *Quinto Congreso Internacional de Historia de América. Lima, 31 de julio – 6 de agosto de 1971* (t. III pp. 199-204). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

Deustua Pimentel, Carlos (1999). El ensayo de Juan Pablo Viscardo sobre el comercio hispanoamericano. Entorno histórico y fuentes. En: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo* (t. I pp. 141-165). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Diario de Lima (1790-1793). *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial que con privilegio de este real y superior gobierno, da a luz Jayme Bausate y Mesa*. Lima: Imprenta de los Niños Expósitos.

Díaz Herencia, Daniel (1959). Los primeros textos de historia del Perú. *Revista de Educación, 9*, 152-168.

Diffie, Bailey W. (1936). A Markham Contribution to the Leyenda Negra. En: *Hispanic American Historical Review, XVI*, 96-103.

Dunkerley, James (2000). *Americana: The Americas in the World, around 1850 (or "Seeing the Elephant" as the Theme for an Imaginary Western)*. London: Verso.

Durand Flórez, José (1963). El nombre de los Comentarios Reales. *Revista del Museo Nacional, XXXII*, 321-331.

----- (1976). *El Inca Garcilaso, clásico de América*. México: Sepsetentas.

Duviols, Pierre (2005). ¿Por qué y cómo Garcilaso heredó de su padre el título de Inca? Una lectura selectiva y comparativa de los Comentarios reales de los Incas y de algunos documentos garcilacistas. *Histórica, XXIX*, 7-44.

Echave y Assu, Francisco (1688). *La estrella de Lima convertida en sol sobre sus tres coronas. El Beato Toribio Alfonso Mogrobexo, su segundo arzobispo, celebrado con epitalamios sacros y solemnes cultos, por su esposa la Santa Iglesia Metropolitana de Lima..., description sacro politica de las grandezas de la Ciudad de Lima, y compendio historico eclesiastico de su Santa Iglesia Metropolitana*. Amberes: Juan Baptista Verdussen.

El Siglo. Periódico científico literario de la Sociedad Amantes del Saber. Lima, 1875-1878.

Espinoza, Antonio (2005). Moldeando a los ciudadanos del mañana: el proceso educativo disciplinador en Lima, entre 1850 y 1900. En: Pablo Drinot y Leo Garofalo (eds.). *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX* (pp. 238-259). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Espinoza Soriano, Waldemar. La Florida del Inca y su contenido andino. 1586-1605. *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1, 29- 53.

Esquivel y Navia, Diego de (1980). *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna, con la colaboración de Horacio Villanueva Arteaga y César Gutiérrez Muñoz. Lima: Fundación Augusto Wiese. 2 tomos.

Estenssoro, Juan Carlos (1994). Los incas del cardenal: Las acuarelas de la Colección Máximo. *Revista Andina*, XII, 403-426.

----- (2003). *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Esteve Barba, Francisco (1964). *Historiografía indiana*. Madrid: Editorial Gredos.

Falla Barreda, Ricardo (1999). *Lo peruano en la literatura virreinal. El caso de Lima fundada de Pedro Peralta Barnuevo*. Lima: Editorial San Marcos.

----- (2000). *El goce de la razón: el Perú del XVII*. Lima: Editorial San Marcos.

Faini, Carla M. (1997). Debating the Nation. Print Culture and the Consolidation of the Peruvian Republic: From Flora Tristan to the *Revista de Lima* 1838-1863. Ph.D. dissertation of Spanish. Stanford University.

Fane, Diana (ed.) (1996). *Converging Cultures: Art and Identity in Spanish America*. New York: The Brooklyn Museum.

Feijóo, Miguel (1812). Prólogo respectivo a la ilustración de la relación de gobierno del excelentísimo señor virrey don Manuel de Amat, por el doctor don Miguel Feijóo de Sosa. En: Guillermo del Río (ed.). *Monumentos literarios del Perú colectados por don Guillermo del Río*. Lima: Imprenta de los Huérfanos, pp. 15-40

Fernández-Nodal, José (1869). *Los peruanos ante sus autoridades y el... Concilio oecumenico de Roma (himno conmemorativo de la independencia nacional del Perú)*. Arequipa/Londres.

Flores Galindo, Alberto (1988). *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima; Editorial Horizonte.

Flores Quelopana, Gustavo (2008). *El Inca Garcilaso como filósofo. El primer neoplatónico de América*. Lima: IIPCIAL (Instituto de Investigación para la Paz, Cultura e Integración de América Latina).

Fontana, Josep (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Editorial Crítica.

----- (1991). Modernidad y progreso en la España de las Luces. En: Henrique Urbano y Mirko Lauer (eds.). *Modernidad en los Andes* (pp. 121-127). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Fossa, Lydia (2006). *Narrativas problemáticas. Los Inkas bajo la pluma española*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fuentes, Manuel Atanasio (ed.) (1858). *Estadística general de Lima*. Lima: Tipografía Nacional de M.N. Corpancho.

----- (1859). *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*. Lima: Librería Central de Felipe Bailly. 6 tomos.

----- (1861-1864). *Biblioteca peruana de historia, ciencias y literatura. Colección de escritos del anterior y presente siglo de los más acreditados autores peruanos*. Lima: Librería Central de Felipe Bailly. 9 vols.

----- (1985). *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Lima: Banco Industrial del Perú.

----- (1998). *La Ciudad de los Reyes y Guía del viajero en Lima de....* Edición de César Coloma Porcari. Lima: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo.

Fuentes, Manuel Atanasio, Marco A. de la Fuente y Aureliano Villarán (1974). *Tradiciones desconocidas*. Edición de Estuardo Núñez. Lima: Ediciones Peisa.

García, Manuel Andrés (2002). *La construcción del poder: Estado, nación e identidades. La construcción del Estado nacional en Perú y la marginación política indígena (siglo XIX)*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Excelentísima Diputación de Zaragoza.

----- (2007). *De peruanos e indios. La figura del indígena en la intelectualidad y política criollas. Perú, siglos XVIII-XIX*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

García Calderón, Francisco (1859). La instrucción pública en el Perú, *Revista de Lima*, I, 268-275, 365-373.

García Cárcel, Ricardo (1995). La manipulación de la memoria histórica. En: Carlos Barros (ed.). *Historia a debate. Actas del Congreso Internacional "A Historia a Debate" celebrado el 7-11 de Julio de 1993 en Santiago de Compostela* (t. I pp. 290-298). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

García-Bryce Weinstein, Iñigo (2008). *República con ciudadanos: los artesanos de Lima, 1821-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Garcilaso de la Vega, Inca (1609). *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Perv, de su idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel imperio y su republica, antes que los españoles passaran a él, escritos por Ynca Garcilasso de la Vega, natural de Cozco, y capitan de Su Majestad....* Lisboa: Oficina de Pedro Crasbeeck.

----- (1617). *Historia general del Perú, trata el descubrimiento de él y como lo ganaron los españoles; las guerras civiles, que hubo entre Pizarros y Almagres, sobre la partija de la tierra, castigo y levantamiento de tyranos, y otros sucesos particulares, que en la historia se contienen, escrita por el Ynca Garcilaso de la Vega.* Córdoba: Por la Viuda de Andrés Barreda.

----- (1722). *Historia general del Perú, trata del descubrimiento de él y cómo lo ganaron los españoles....* Madrid: Oficina Real por Nicolás Rodríguez Franco.

----- (1985). *Comentarios reales de los incas.* Prólogo de Aurelio Miró Quesada Sosa. Lima: Banco de Crédito, Biblioteca Peruana.

----- (1991). *Comentarios reales de los incas.* Edición de Carlos Aranibar. Lima: Fondo de Cultura Económica. 2 tomos.

Garrett, David T. (2009). *Sombras del imperio. La nobleza indígena del Cusco, 1750-1825.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Garrido Aranda, Antonio (ed.) (1994). *El Inca Garcilaso entre Europa y América.* Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Gay, Peter (1966). *The Enlightenment: An Interpretation.* New York: Knopf.

Gellner, Ernest (1983). *Nations and Nationalism.* Oxford: Blackwell.

----- (1995). *Encuentros con el nacionalismo.* Madrid: Alianza Editorial.

Gerbi, Antonello (1946). *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo. En el umbral de la conciencia americana*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

----- (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gibson, Charles (1948). *The Inca Concept of Sovereignty and the Spanish Administration in Peru*. Austin: The University of Texas Press.

----- (1971). *The Black Legend: Anti-Spanish Attitudes in the Old World and the New*, New York.

Glave, Luis Miguel (1998). *De rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

Gleason, D. Anti-Democratic Thought in Early Republican Peru: Bartolomé Herrera and the Liberal-Conservative Ideological Struggle. *The Americas*, XXXVIII, 2, 205-217.

Godenzzi, Juan Carlos (1995). Discurso y actos de rebelión anticolonial: Textos políticos del siglo XVIII en los Andes. En: César Itier (ed.). *Del siglo de oro al siglo de las luces. Lenguaje y sociedad en los Andes del siglo XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Goldschmith, Henry and Elizabeth McAlister (eds.) (2004). *Race, Nation, and Religion in the Americas*. New York: Oxford University Press.

Góngora, Mario (1965). Pacto de los conquistadores con la corona y Antigua constitución Indiana: dos temas ideológicos de la época de la independencia. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Roberto Levene*, 16, 11-30.

González-Casanovas, Roberto (1997). *Imperial Histories from Alfonso X to Inca Garcilaso: Revisionist Myths of Reconquest and Conquest*. Potomac: Scripta Humanistica.

González-Ripoll, María Dolores et al. (eds.) (1999). *Científicos criollos e ilustración*. Madrid: Ediciones Doce Calles.

Gootenberg, Paul (1993). *Imagining Development: Economic Ideas in Peru's "Fictitious Prosperity" of Guano, 1840-1880*. Berkeley: University of California Press.

Greer, Allan and Jodi Bilinkoff (eds.) (2003). *Colonial Saints: Discovering the Holy in the Americas, 1500-1800*. New York: Routledge.

Guasque, Demetrio. Oración fúnebre histórico-panegírica que en las exequias del Mercurio Peruano pronunció su padre de agua en el mismo cuarto en que aquel fue concebido. *Mercurio peruano*, 379-380, XI, 260-267, 268-272.

Guerra, François-Xavier y Mónica Quijada (eds.) (1994). *Imaginar la nación*. Hamburgo: Cuadernos de Historia Latinoamericana, AHILA.

Guibovich Pérez, Pedro (1990). Lectura y difusión de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato peruano (siglos XVII-XVIII). El caso de los Comentarios Reales. *Revista Histórica*, 37, 103-120.

----- (2000). *La inquisición y la censura de libros en el Perú virreinal (1570-1813)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

----- (2004). Ambrosio Cerdán y Pontero, la Sociedad de Amantes del País y el Mercurio Peruano. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 31, 223-237.

----- (2005a). Hagiografía y política: las crónicas conventuales en el virreinato peruano. En: Bernard Lavallé (ed.). *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes*

(pp. 75-84). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (2005b). Alcances y límites de un proyecto ilustrado. La Sociedad de Amantes del País y el Mercurio Peruano. *Histórica*, XXIX, 45-66.

----- (2007). Identidad criolla y proyecto político en el Poema Hispano-Latino de Rodrigo de Valdés. En Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (eds.). *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773* (pp. 356-367). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, Universidad del Pacífico.

Günther Doering, Juan y Guillermo Lohmann Villena (1992). *Lima*. Madrid: MAPFRE.

Gutiérrez, Natividad (1990). Memoria indígena en el nacionalismo precursor de México y Perú. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, I, 2.

Gutiérrez Arbulú, Laura (coord.) (1996). *Documentos para la historia de los archivos*. Lima: Grupo Esperanza.

Gutiérrez Muñoz, César (1996-1998). Imagen y tribulación de un archivero del siglo XVIII. El caso de Antonio de Somoza. *Revista Histórica*, XXXIX, 151-166.

Halperin Donghi, Tulio et al. (eds.) (1994). *Sarmiento: Autor of a Nation*. Los Angeles: University of California Press.

Hampe Martínez, Teodoro (1996). *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*. Frankfurt: Vervuert.

----- (1997). De la pasión por los libros: Gabriel René Moreno y Mariano Felipe Paz Soldán. *Histórica*, XXI, 207-233

----- (1998). *Santidad e identidad criolla. Estudio del proceso de canonización de Santa Rosa*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

----- (1999). *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Sociedad Peruana de Estudios Clásicos.

Hanke, Lewis (1959). *Aristotle and the American Indians: A Study in Race Prejudice in the Modern World*. Chicago: Henry Regnery Co.

----- (ed.) (1966). *La "Historia de la Villa Imperial de Potosí"*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Hall, John A. (ed.). *Estado y nación*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

Harwich Vallenilla, Nikita (1991). National Identities and National Projects: Spanish American Historiography in the 19th and 20th centuries. *Storia della Storiografia*, 19, 147-156.

Hernández, Max (1993). *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

Herrera, Bartolomé (1846). *Sermón pronunciado por el doctor don Bartolomé Herrera, rector del Colegio de San Carlos, el día 28 de julio de 1846 aniversario de la independencia del Perú*. Lima: Imprenta administrada por L. Herrera.

----- (1929-1930). *Escritos y discursos*. Edición de Jorge Guillermo Leguía. Lima: Biblioteca de la República. 2 volúmenes.

Herrera, José Hipólito (1862). *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú, y de los cantos de victoria y poesías relativos a ella, redactada por el capitán de caballería....* Lima: Tipografía de A. Alfaro.

----- (1864). *Compendio de la historia del Perú... Época antigua*. Lima.

Hill, Ruth (2000). *Sceptres and Sciences in the Spains: Four Humanists and the New Philosophy (ca. 1680-1740)*. Liverpool: Liverpool University Press.

Hobsbawm, Eric J. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.

----- (1994). Nation, State, Ethnicity, Religion: Transformations of Identity. En: Justo G. Beramendi, Ramón Máiz y Xosé M. Núñez (eds.). *Nationalism in Europe: Past and Present* (vol. I pp. 33-46). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

----- and Terence Ranger (eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Holguín Callo, Oswaldo (2002). Conciencia de la historia y romanticismo literario en el Perú. En: Margarita Guerra et al. (eds.). *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. (Tomo I). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (2002). *Poder, corrupción y tortura en el Perú de Felipe II. El doctor Diego de Salinas (1558-1595)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

----- (2005). *El largo camino de la nación peruana (siglo XIX)*. Lima: [Edición privada].

Hroch, Miroslav (1985). *Social Preconditions and National Revival in Europe: A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Huertas Vallejos, Lorenzo, Waldemar Espinoza Soriano y Juan José Vega (1997). *Peruanidad e identidad*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Hyland, Sabine (2003). *The Jesuit and the Incas: The Extraordinary Life of Padre Blas Valera, S.J.*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Itier, César (2006). Ollantay, Antonio Valdez y la rebelión de Thupa Amaru. *Histórica*, XXX, 65-97.

Iwasaki Cauti, Fernando (1984-1985). El pensamiento de Bartolomé Herrera. El proyecto conservador del siglo XIX. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 13, 27-150

----- (1988). *Nación peruana: entelequia o utopía. Trayectoria de una falacia*. Lima: Centro Regional de Estudios Socio-Económicos.

----- (1993). Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima. *Hispanic American Historical Review*, 73, 581-614.

Jahnsen Friedrich, Eduardo (ed.) (1985). *Los retratos de los incas en la crónica de fray Martín de Murúa*. Lima: COFIDE.

Jákfalvi-Leiva, Susana (1984). *Traducción, escritura y violencia colonizadora: Un estudio de la obra del Inca Garcilaso*. Syracuse: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs.

Jocelyn-Holt Letellier, Alfredo (1986). La idea de nación en el pensamiento liberal chileno del siglo XIX. *Opciones. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea*, 9, 67-88.

Juan de Sanctacilia, Jorge y Antonio de Ulloa (1792). *Noticias americanas. Entretenimientos físico-históricos sobre la América meridional y la septentrional oriental....* Madrid: Imprenta de Francisco Manuel de Mena.

Julien, Catherine (2000). *Reading Inca History*. Iowa: University of Iowa Press.

Kagan, Richard L. (1998). Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain. En: Anthony Molho and Gordon S. Wood (eds.). *Imagined Histories:*

American Historians Interpret the Past (pp. 324-348). Princeton, Princeton University Press.

----- (2000). *Urban Images of the Hispanic World, 1493-1793*. New Haven: Yale University Press.

Kahiluoto Rudat, Eva M. (1985). Lo clásico y lo barroco en la obra de Peralta Barnuevo. *Dieciocho, XVIII*, 1 pp. 31-42.

Kellas, James G. (1991). *The Politics of Nationalism and Ethnicity*. New York: St Martin's Press.

Kohut, Karl y Sonia V. Rose (eds.) (1997). *Pensamiento europeo y cultura colonial*. Frankfurt y Madrid: Vervuert, Iberoamericana.

----- (2000). *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial*. Frankfurt y Madrid: Vervuert, Iberoamericana.

----- (2006). *La formación de la cultura virreinal. III. El siglo XVIII*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.

Konetzke, Richard (1958-1962). *Colección de documentos para la formación social de Hispanoamérica. 1493-1810*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jaime Balmes. 4 tomos.

Kristal, Efraín (1991). *Una visión urbana de los Andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú, 1848-1930*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Larriba, Elisabel. Peculiaridad del público periodístico americano en vísperas de la independencia. En: Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Quyun (comps.). *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina* (pp. 33-39). La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos.

- Laso, Francisco (1859a). Algo sobre bellas artes. *Revista de Lima*, I, 75-82.
- (1859b). La paleta y los colores. *Revista de Lima*, I, 231-237.
- (1860). Croquis sobre el carácter peruano. *Revista de Lima*, II, 303-315.

Laurencich Minelli, Laura (2001). Un aporte de Exsul immeritus Blas Valera populo suo y de Historia et rudimenta linguae piruanorum a la historia peruana: la figura del cronista Blas Valera. En: Francesca Cantú (ed.). *Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e historia colonial. Actas del Coloquio Internacional. Instituto Italo-Latinoamericano. Roma, 29-30 de septiembre de 1999* (pp. 254-255). Roma: Antonio Pellicani Editor, Instituto Italo-Latinoamericano.

Lavallé, Bernard (1993). *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (1982). *Concepción, representación y papel del espacio en la reivindicación criolla en el Perú colonial*. Lima: Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales, Universidad Nacional Federico Villarreal.

----- (ed.) (2005). *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lavalle, José Antonio de (1859). El capitán Doria. *Revista de Lima*, I, 83-90, 123-130.

----- (1860). La ejecución de Antequera. *Revista de Lima*, I, 489-497.

----- (1861). Un poema y un poeta nacional del siglo XVII. *Revista de Lima*, III, 2-3.

----- (1863). La Perricholi. *Revista de Lima*, VII, 221-230.

Lazo García, Carlos (2000). El concepto de nación en el proceso histórico peruano. Cuestiones teóricas. *Uku Pacha. Revista de Investigaciones Históricas*, 2, 93-98.

Ledesma, Valentín (1853). *Ensayo histórico de las operaciones del ejército libertador del Perú en la campaña de 1824*. Lima: Imprenta de El Comercio por J.M. Monterola.

----- (1853). *Apuntamientos acerca de la corografía del Perú*. Lima: Imprenta de José Marías.

Leonard, Irving A. (1964). *Pedro de Peralta*. Lima: Biblioteca Visión.

----- (1986). A Peruvian Polygraph: Don Pedro de Peralta Barnuevo. En: William C. Bryant (ed.). *Portraits and Essays: Historical and Literary Sketches of Early Spanish America* (pp. 103-116). Newark, DL.: Juan de la Cuesta.

León Pinelo, Antonio de (1629). *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i geográfica*. Madrid: por Juan González.

----- (1943). *El paraíso en el Nuevo Mundo. Compendio apologético, historia natural y peregrina de las Indias occidentales e islas de Tierra Firme del mar océano*. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Imprenta Torres Aguirre, Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas. 2 tomos.

León y León, Gustavo (2005). *Apuntes histórico genealógicos de Pancho Fierro*, Lima, Biblioteca Nacional del Perú.

Lequanda, Joseph Ignacio de (1793). Descripción geográfica de la ciudad y partido de Trujillo. *Mercurio peruano*, 247-254, VIII, 36-51, 55-71, 76-97.

----- (1794a). Discurso sobre el destino que debe darse a la gente vaga que tiene Lima. *Mercurio peruano*, 325-328, X, 103-108, 111-117, 119-125 y 127-132.

----- (1794b). Descripción geográfica del partido de Cajamarca en la intendencia de Trujillo. *Mercurio peruano*, 333-338, X, 167-212.

----- (1974). *Idea sucinta del comercio del Perú y medios de prosperarlo, con una noticia general de sus producciones*. Lima: Centro Peruano de Historia Económica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Levillier, Roberto (1922-1926). *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*. Madrid: Biblioteca del Congreso Argentino. 14 tomos.

Lissón, Carlos (1865). *La república en el Perú y la cuestión peruano-española*. Lima: Imprenta de E. Prugue y C. Girardon.

Llano Zapata, José Eusebio (1758). *Preliminar y cartas que preceden al tomo I de las Memorias histórico-physicas, crítico-apologéticas de la América meridional*, Madrid, por Pedro Gómez de Requena.

----- (1763). *Breve colección de varias cartas crítico-juiciosas que saca a la luz y dedica al muy ilustre señor doctor don Joseph Perfecto de Salas....* Sevilla.

----- (1764). *Breve colección de varias cartas crítico-juiciosas que saca a la luz y dedica al señor doctor don Joseph Morales de Aramburu y Montero*. Cádiz.

----- (1879). Inscripciones, medallas, edificios, templos, antigüedades y monumentos. *Revista peruana, II*, 376-381 y 394 y 398.

----- (2005). *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América meridional*. Edición de Víctor Peralta Ruiz et al. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lohmann Villena, Guillermo (1945). *El arte dramático en Lima durante el virreinato*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos.

----- (1952). Fray Diego de Córdoba Salinas (alcance a un artículo). *Revista de Indias, 12*, 48, 343-345.

----- (1954). Sobre fray Buenaventura de Salinas y Córdoba. *Mercurio peruano, 331*, 780-781.

----- (1956). *Las relaciones de los virreyes del Perú*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos.

----- (1964a). Concepto de la historia en Peralta Barnuevo. *Revista Histórica, XXVII*, 31-41.

----- (1964b). Pedro de Peralta. En: Hernán Alva Orlandini (ed). (2ª serie t. XV, pp. 5-47). *Biblioteca Hombres del Perú*. Lima.

----- (1970). El licenciado Francisco Falcón (1521-1587): Vida, escritos y actuación de un procurador de los indios. *Anuario de Estudios Americanos*, 27, 131-194.

----- (1974a). *Los ministros de la audiencia de Lima (1700-1821)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

----- (1974b). Victorino Montero del Águila y su Estado político del Perú (1742). *Anuario de Estudios Hispano Americanos*. XXXI.

----- (1994). La parentela española del Inca Garcilaso de la Vega. En: Antonio Garrido Aranda (ed.). *El Inca Garcilaso entre Europa y América* (pp. 257-283). Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

----- (2003). Cómo andaba nuestro patrimonio documental hace siglo y medio. En: Beatriz Montoya Valenzuela y Marita Dextre Vitaliano (eds.). *Voces y quehaceres archivísticos en el Perú. Homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma* (pp. 97-99). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad.

López-Baralt, Mercedes. Introducción. En: Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales. La Florida del Inca. El Inca Garcilaso de la Vega* (pp. XXVI y LVIII). Madrid: Espasa Calpe.

López Soria, José Ignacio (1972). *Ideología económica del "Mercurio Peruano"*. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

----- (1991). Tres entradas al debate sobre la modernidad (Lyotard, Habermas, Heller). En: Enrique Urbano y Mirko Lauer (eds.). *Modernidad en los Andes* (pp. 37-59). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

----- (2001). Adiós al discurso moderno. *Hueso Húmero*, 39, 47-57.

----- (2005). Weber y las claves para comprender la modernidad. *Debates en Sociología*, 30, 29-39.

Lorandi, Ana María (2002). *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; Barcelona: GEDISA.

Lorente, Sebastián (ed.) (1867-1872). *Relaciones de los virreyes y audiencias que han gobernado el Perú publicadas de orden superior*. Lima y Madrid: Imprenta del Estado por J. E. del Campo; Imprenta de M. Rivadeneyra. 3 tomos.

----- (1860). *Historia antigua del Perú*. Lima: Poissy, Imprenta Arbieu.

----- (1861). *Historia de la conquista del Perú*. Lima: Librería de Masías.

----- (1863-1870). *Historia del Perú bajo la dinastía austriaca, 1542-1598*. Lima: Imprenta de B. Gil.

----- (1866). *Historia del Perú, compendio para el uso de los colegios y de las personas ilustradas*. Lima: Aubert & Loiseau.

----- (1871). *Historia del Perú bajo los Borbones, 1700-1821*. Lima: Librería Gil y Aubert.

----- (1876). *Historia del Perú desde la proclamación de la independencia. Tomo I. 1821-1827*. Lima: Imprenta de la calle Camaná.

----- (1879). *Historia de la civilización peruana*. Lima: Imprenta Liberal.

----- (1880). Apuntes sobre la Confederación Perú-Boliviana. *La Revista Peruana*, IV, 433-444.

----- (1967). *Pensamientos sobre el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

----- (2005). *Escritos fundacionales de historia peruana*. Introducción de Mark Thurner. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, COFIDE.

Lumbreras, Luis Guillermo (2006). *Violencia y mentalidad colonial en el Perú. Fundamentos para una crítica de la razón colonial*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Nacional de Cultura.

Macera, Pablo (1956). *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ed. Fanal.

----- (1977 a). El indio y sus intérpretes peruanos del siglo XVIII. En: Pablo Macera. *Trabajos de historia* (vol. 2 pp. 303-316). Lima: Instituto Nacional de Cultura.

----- (1977 b). El indio visto por los criollos y españoles. En: Pablo Macera. *Trabajos de historia* (vol. 2 pp. 317-324). Lima: Instituto Nacional de Cultura.

----- (1977 c). El periodismo en la Independencia. En: *Trabajos de historia* (vol. 2 pp. 325-342). Lima: Instituto Nacional de Cultura.

----- (2004). *El Inca colonial*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Majluf, Natalia (1994). *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Documento de trabajo, 67).

----- et al. (1999). *Los cuadros de mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima: Museo de Arte de Lima.

----- (coord.) (2005). *Los Incas, reyes del Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

----- (2006). Los fabricantes de emblemas. Los símbolos nacionales en la transición republicana. Perú, 1820-1825. En: Ramón Mujica Pinilla et al. *Visión y símbolos. De virreinato criollo a la república peruana* (pp. 203-241). Lima: Banco de Crédito del Perú.

Maldonado, Ricardo José (1955). Contribución del Diario de Lima al proceso de afirmación nacional iniciado en el siglo XVIII. Tesis de Bachillerato. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Manrique, Nelson (1999). *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: SUR.

Maravall, José Antonio (1972). Mentalidad burguesa e idea en la historia en el siglo XVIII, *Revista de Occidente*, 107, 250-286.

Mariátegui, Francisco Javier (1869). *Anotaciones a la Historia del Perú independiente de don Mariano Felipe Paz Soldán*. Lima: Imprenta de El Nacional.

Mariátegui Oliva, Ricardo (1940). *El P. Blas Valera y sus papeles sobre la historia del Perú a través de la obra Comentarios reales de Garcilaso. Trabajo de seminario del curso Historia del Perú (Fuentes históricas), por el alumno....* Lima: Imprenta Gil.

Markham, Clements Robert (1920). *Los incas del Perú*. Lima: Sanmarti.

----- (2001). *Cuzco y Lima*. Lima: Petroperú y Markham College, 2001.

Márquez, José Arnaldo (1866). *El Perú y la España moderna*. Lima. 2 tomos.

Martínez Riaza, Ascensión (1985). *La prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

----- (2004). El Dos de Mayo de 1866. Lectura peruana en torno a un referente nacionalista (1860-1890). Carmen Mc Evoy (ed.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)* (pp. 391-415). Madrid y Frankfurt: Iberoamericana y Vurvuert.

Martínez Vidal, Alvar (1990). *El nuevo Sol en la medicina en la ciudad de los Reyes*. Zaragoza: Comisión Aragonesa Quinto Centenario.

Martini, Mónica Patricia (1998). *Francisco Antonio Cabello y Mesa. Un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.

Marx, Anthony W. (2003). *Faith in Nation: Exclusionary Origins of Nationalism*. New York: Oxford University Press.

Mata Linares, Francisco de Paula de la [D.F.D.P.D.L.M.L.] (1794). Carta remitida a la Sociedad, que se publica con algunas notas. *Mercurio peruano*, 344-346, 255-280.

Mateos, Francisco S.J. (1914). *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Maticorena Estrada, Miguel (ed.). (1976). *Colección documental de la independencia del Perú. Los ideólogos* (t. I vol. 3). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia.

----- (1993). *La idea de nación en el Perú*. Lima: Ediciones Sequilao.

----- (1999). Nación y guerra de castas en Juan Pablo Viscardo. En: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo* (t. II pp. 177-212). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Maticorena Estrada, Miguel, Jorge Huamán Machaca y David Franco Córdova (2009). El futuro imaginado y la restitución del señorío incaico de Garcilaso de la Vega. *Investigaciones Sociales*, 23, 129-148.

Matienzo, Juan de (1967). *Gobierno del Perú (1567)*. Edición y estudio preliminar por Guillermo Lohmann Villena. París y Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

Mazzotti, José Antonio (1996). *Coros mestizos del Inca Garcilaso (resonancias andinas)*. Lima y México: Fondo de Cultura Económica y Otorongo Producciones.

----- (2002). La invención nacional criolla a partir del Inca Garcilaso: las estrategias de Peralta y Barnuevo. En: D. Castillo Durante y B. Sattler (eds.). *Perú en su cultura*. (pp. 55-72). Lima y Ottawa: PromPerú, University of Ottawa. (Cita de Biblioteca virtual Miguel de Cervantes).

----- (2006). Oro material, oro espiritual y exaltación de la patria limeña: el caso de Buenaventura Salinas. En: Luis Millones y Takahiro Kato (eds.). *Desde el exterior: el Perú y sus estudiosos. Tercer Congreso Internacional de Peruanistas. Nagoya, 2005* (pp. 393-432). Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mc Evoy, Carmen (1999). *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero.

Mejía de Ovando, Pedro (1621). *Primera parte de los quatro libros de la Ovandina... donde se trata la naturaleza y origen de la nobleza política y el de muchas y nobilísimas casas, con los que han passado dellas a estos reynos y al de la Nueva España*. Lima: por Jerónimo de Contreras.

Meléndez, Juan (1681-1882). *Tesoros verdaderos de las Indias en la historia de la gran prouincia de San Ivan Bautista del Perú de el orden de predicadores al reverendísimo padre fray Antonio de Monroy, mexicano, general del dicho orden por el maestro fray..., natural de Lima, hijo de la misma provincia y su coronista*. Roma: Imprenta de Nicolás Angel Tinassio. 3 tomos.

Meléndez, Mariselle (2006). Patria, Criollos, and Blacks: Imagining the Nation in the Mercurio Peruano, 1791-1795. *Colonial Latin American Review*, 15, 207-227.

Méndez, Cecilia (1993). *Incas sí, Indios no. Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Méndez y Lachica, Tomás de [Teagnes] (1792). Discurso inaugural pronunciado el 21 de abril de 1783, por un socio de la asamblea literaria que comenzaron a formalizar algunos jóvenes estudiosos baxo el nombre de Academia de la Juventud Limana. *Mercurio peruano*, 163-164, V, 202-205 y 206-211.

Mendiburu, Manuel de (1859). El padre Juan de Alloza. *Revista de Lima*, I, pp. 70-74.

----- (1862). Ojeada sobre la esclavitud bajo el régimen colonial. *Revista de Lima*, V, pp. pp. 513-530.

----- (1874-1890). *Diccionario histórico-biográfico del Perú. Primera parte que corresponde a la época de la dominación española*. Lima: Imprenta de J.F. Solís. 8 tomos.

----- (1879). Apuntes históricos sobre la época de la dominación española. *Revista Peruana*, I, 333-341, 415-427, 516-525, 635-643, II, 33-39, 120-127.

----- (1931-1934). *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Lima.

----- (1902). *Apuntes históricos del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.

----- (1963). *Biografías de generales republicanos*. Edición de Manuel Moreyra Paz Soldán y Félix Denegri Luna.

Mendoza Navarro, Aída Luz (1995). Los archivos del virreinato del Perú. *Revista del Archivo General de la Nación*, 11, 19-24.

Mercurio peruano (1964). *Mercurio peruano de historia, literatura y noticias públicas que a nombre de una Sociedad de Amantes del País, y como uno de ellos promete dar a luz don Jacinto Calero y Moreira, con superior permiso*. Edición facsimilar. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. 12 tomos.

Mesa, José de y Teresa Gisbert (1982). *Historia de la pintura cuzqueña*. Lima: Fundación Augusto N. Wiese. 2 tomos.

Millán de Aguirre, José Mariano [Sophronio] (1791). Discurso sobre la falsa religión y costumbres supersticiosas de los indios del Perú. *Mercurio peruano*, 98, III, 260-267.

----- (1792a). Descripción corográfica de la provincia de Canes y Canches, conocida generalmente por el nombre de Tinta. *Mercurio peruano*, 139-141, V, 3-22.

----- (1792b). Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas. *Mercurio peruano*, 165-166, V, 214-226.

Miller, Nicola (2006). The Historiography of Nationalism and National Identity in Latin America. *Nations and Nationalism*, 12, 201-221.

Millones, Luis (ed.) (2005). *Ensayos de historia andina*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Millones Figueroa, Luis y Domingo Ledesma (eds.) (2005). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.

Miró Quesada Sosa, Aurelio (1966). Lo peruano en don Pedro de Peralta. En: *20 temas peruanos* (pp. 57-82). Lima: P.L. Villanueva.

----- (1971). *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilacistas*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

----- (ed.) (1971). *Colección documental de la independencia del Perú. La poesía de la emancipación*. (t. XXIV). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

----- (1985). Prólogo. En: Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales de los incas*. Lima: Banco de Crédito, Biblioteca Peruana.

----- (1994). La tercera dimensión del Inca Garcilaso. En: Antonio Garrido Aranda (ed.). *El Inca Garcilaso entre Europa y América*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Molinari Morales, Tirso Aníbal y Jaime Ríos Burga (1990). *Patria, nación y mesianismo inca en las ideologías de los procesos anti coloniales en el Perú, 1780-1814*. Lima: Universidad de Lima.

Monguió, Luis (1978). “Palabras e ideas: ‘Patria’ y ‘Nación’ en el virreinato del Perú”, *Revista Iberoamericana*, 44, 174-175, 453-470.

----- (1979). El Mercurio peruano (1791-1795) y el indio. En: *Les cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon, 1895-1977* (pp. 593-600). Paris: Fondation Singer-Polignac

----- (1985). La ilustración peruana y el indio. *América indígena*, XLV, 343-355.

Montalvo, Francisco Antonio de (1683). *El Sol del Nuevo Mvndo, ideado y conpvuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio arzobispo de Lima por el doctor don Francisco Antonio de Montalvo, natural de Sevilla, del orden de San Antonio de Viena y ofrecido al excelentísimo señor don Melchor de Navarra y Rocafvull, duque de la Palata, del consejo de Estado, virrey, gobernador y capitán general del reyno del Perú, Tierra Firme y Chile, por el doctor don Ivan Francisco de Valladolid, maestrescuela de la sancta iglesia de suplicatura de Los Reyes y procurador general en Roma de la causa de canonización del glorioso prelado*. Roma: Imprenta de Angel Bernavó.

[Montero del Águila, Victorino] (1747). *Estado político del reyno del Perú. Al excelentísimo señor don Joseph de Carvajal y Lancaster, ministro de estado y decano de este consejo, gobernador del supremo de las Indias, presidente de la junta de comercio y moneda y superintendente general de las postas y estafetas de dentro y fuera de España*. [Madrid].

Moreau, Joseph (2004). *Schoolbook Nation: Conflicts over American History Textbooks from the Civil War to the Present*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Moreno Cebrián, Alfredo (2000). *El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*. Madrid: Editorial Catriel.

Moreyra Paz Soldán (1974). *La obra de los Paz Soldán. Bibliografía*. Lima: P.L. Villanueva, 1974.

Morgan, Ronald J. (2002). *Spanish American Saints and the Rhetoric of Identity, 1600-1810*. Tucson: University of Arizona Press.

Mujica Pinilla, Ramón (2001). *Rosa limensis: mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Fondo de Cultura Económica, Banco Central de Reserva del Perú.

Naro, Nancy Priscilla (ed.) (2003). *Blacks, Coloureds and National Identity in Nineteenth-Century Latin America*. London: Institute of Latin American Studies, University of London.

Nava Rodríguez, María Teresa (1989). *Reformismo ilustrado y americanismo. La Real Academia de la Historia, 1735-1792*. Madrid: Universidad Complutense.

----- (1988). En torno a la historiografía oficial indiana (1764-1768). La bibliografía americanista y la primera comisión de Indias. *Revista de Indias*, 185, 111-133.

Navarro Pascual, José María (2001). *Una denuncia profética desde el Perú a mediados del siglo XVIII. El Planctus indorum christianorum in America Peruntina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Neira Samamez, Hugo (1967). *Hipólito Unanue y el nacimiento de la patria. Nueve ensayos sobre Hipólito Unanue y su tiempo*. Lima.

Nieto Vélez, Armando. *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú (1808-1810)*. Lima.

----- (1993). Ideología de la ilustración en el Mercurio peruano. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 20, 33-44.

Novak Talavera, Fabián (2001). *Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Numhauser Bar-Magen, Paulina (2001). Nueva corónica y buen gobierno: Una respuesta jesuita a la represión y a la censura en el virreinato peruano del siglo XVI. En: Francesca

Cantú (ed.). *Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e historia colonial. Actas del Coloquio Internacional. Instituto Italo-Latinoamericano. Roma, 29-30 de septiembre de 1999* (pp. 313-327). Roma: Antonio Pellicani Editor, Instituto Italo-Latinoamericano.

Núñez, Estuardo y George Petersen (1971). *El Perú en la obra de Alejandro de Humboldt*. Lima: Librería Studium.

----- (2002). *Alexander von Humboldt en el Perú. Diario de viaje y otros escritos*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Goethe Institut Inter Naciones Lima.

Odrizola, Manuel de (ed.) (1863). *Terremotos. Colección de las relaciones de los más notables terremotos que ha sufrido esta capital y que la han arruinado*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro.

----- (1863-1877a). *Colección de documentos literarios del Perú*. Lima: Imprenta de Aurelio Alfaro, Imprenta del Estado. 11 tomos.

----- (1863-1877b). *Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje, después de la conquista y de la independencia hasta el presente. Colectados y arreglados por el coronel de caballería del ejército, fundador de la independencia....* Lima: Imprenta de Aurelio Alfaro, Imprenta del Estado. 10 tomos.

O'Phelan Godoy, Scarlett (1999). Repensando el movimiento nacional inca del siglo XVIII. En: Scarlett O'Phelan (ed.). *El Perú en el siglo XVIII: La era borbónica* (pp. 263-278). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (2006). ¿Indios nobles o mestizos reales? Memoriales, legitimidad y liderazgo entre la Colonia y la Independencia. En: Ramón Mujica Pinilla et al. *Visión y símbolos. De virreinato criollo a la república peruana* (pp. 43-83). Lima: Banco de Crédito del Perú.

Ortemberg, Pablo (2006). Las primeras fiestas cívicas en el Perú independiente. Emblemática y ceremonial bajo el Protectorado. *Revista Andina*, 43, 239-263.

Osorio, Alejandra (2001). *Inventing Lima. The Making of an Early Colonial Capital, ca. 1540-ca. 1640*. Ph.D. dissertation in History. Stony Brook: State University of New York at Stony Brook.

----- (2005). *El rey en Lima. El simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Oviedo y Herrera, Luis Antonio, conde de la Granja (1711). *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa María, natural de Lima y patrona del Perú. Poema heroyco por don....* Madrid: Por Juan Garci Infanzón.

Pacheco Romero, Luis (2009). Aspectos estructurales de la complejidad de la formación de la nación en el Perú. *Investigaciones Sociales*, 23, 271-282.

Pacheco Vélez, César (1963). La historiografía peruana contemporánea. En: José Pareja Paz Soldán (comp.). *Visión del Perú en el siglo XX* (tomo II pp. 528-529). Lima: Librería Studium.

----- (1978). La Sociedad Patriótica de Lima, de 1822. *Revista Histórica*, 18-20.

Pagador, Mariano (1848). *La floresta española-peruana*. Lima.

----- (1872). *La floresta española-americana. Compilación de la historia de América en general y en particular del Perú. Segunda edición, corregida y aumentada por el coronel....* Lima: Imprenta del Estado. 3 volúmenes.

Pagden, Anthony (1986). *Fall of the Natural Man. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press.

----- (1990). *Spanish Imperialism and the Political Imagination: Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory 1513-1830*. New Haven: Yale University Press.

----- (1993). *European Encounters with the New World: From Renaissance to Romanticism*. New Haven: Yale University Press.

----- (1995). *Lords of All the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain and France c. 1500-c. 1800*. New Haven: Yale University Press.

Palacios Rodríguez, Raúl (1972). *La “Carta a los españoles americanos” y su repercusión en la Independencia de Hispanoamérica*. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Palma, Ricardo (1853). *Corona patriótica. Colección de apuntes biográficos*. Lima.

----- (1893-1896). *Tradiciones peruanas*. Barcelona: Montaner y Simón. 4 vols.

----- (1899). *Tradiciones y artículos históricos*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

----- (1952). *Tradiciones peruanas completas*. Madrid: Editorial Aguilar.

Palti, Elías José (2003). *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pareja Paz Soldán, José (1965). Mariano Felipe Paz Soldán. En: Biblioteca Hombres del Perú (tercera serie, t. XXVI), Lima.

Pastor de Larrinaga, Joseph [Joseph Torpas de Ganarrila] (1792). Carta remitida a la Sociedad incluyendo la siguiente poesía. *Mercurio peruano*, 176, VI, 17-25.

----- (1793). Sucesión cronológica de los señores gobernadores, presidentes, virreyes y capitanes generales después de los Incas del Perú, por nombramiento de nuestros católicos reyes de España, desde el emperador Carlos V, en cuyo tiempo se conquistó la América meridional, hasta el presente en que felizmente reyna nuestro católico monarca el señor don Carlos IV, escrita por el autor del Mercurio número 176. *Mercurio peruano*, 227, VII, 159-166.

Pastor, Alberto Enrique (1955). *Sobre los orígenes de la enseñanza de la historia patria (1821-1876)*. Lima: Centro de Estudios Históricos Guadalupanos.

----- (1957). *Sebastián Lorente y su historia del Perú*. Lima: Centro de Estudios Históricos Guadalupanos.

Paz Soldán, Mariano Felipe (1860). *Asesinato de Monteagudo*. Lima.

----- (1865). *Atlas geográfico del Perú*. París: Librería de Augusto Durand.

----- (1868-1874). *Historia del Perú independiente*. Lima: Imprenta de El Nacional; Le Havre: Imprenta de Alfonso Lemale. 3 tomos.

----- (1877). *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.

----- (1879). Causas fundamentales de las grandes revoluciones en el Perú. Breves ideas para resolver el problema. *Revista Peruana*, I, 366-373.

----- (1880). Efectos de los partidos en los congresos del Perú. *Revista Peruana*, IV, 52-69, 268-277, 415-424.

----- (1888). *Historia del Perú independiente, 1835-1839*. Buenos Aires: Imprenta del Courier de La Plata.

Pease, Franklin (1993). La visión del Perú 2. La historiografía. En: Duccio Bonavía y Franklin Pease. *Perú, hombre e historia* (t. III pp. 93-128). Lima: Edubanco.

----- (1995). *Las crónicas y los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Fondo de Cultura Económica.

Peralta Apaza, Luz (2008). *Indígenas, mestizos y criollos en Cusco y el Alto Perú, 1780-1815*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Peralta Barnuevo, Pedro (1714). *Imagen política del gobierno del señor don Ladrón de Guevara... virrey del Perú, desde que entró su excelencia a gobernar hasta el presente*. Lima.

----- (1723). *Júbilos de Lima y fiestas reales...* Lima: Imprenta de la Calle de Palacio.

----- (1732). *Lima fundada o conquista del Perú. Poema heroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sugestión de sus provincias por don Francisco Pizarro*,

marqués de los Atabillos, inlyto y primer gobernador de este vasto imperio, y se contine (sic) la serie de los reyes, la historia de los virreyes y arzobispos que ha tenido; y la memoria de los santos y varones ilustres que la ciudad y reino han producido. La qual ofrece, dedica y consagra al excelentissimo señor don Joseph de Armendáriz... el doctor don.... Lima: Imprenta de Francisco Sobrino y Bados. 2 tomos.

----- (1966). *Lima inexpugnable. Un libro desconocido del polígrafo Pedro Peralta Barnuevo*. 2ª ed. Edición de Luis Antonio Eguiguren. Lima.

----- (2003). *Historia de España vindicada*. Edited, Annotated, and with a Critical Introduction by Jerry M. Williams. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2003.

Peralta Ruiz, Víctor (2002a). *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816*. Lima: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.

----- (ed.) (2005b). *Epítome cronológico o idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*. Madrid: Fundación MAPFRE Tavera.

----- (2006). De rústicos a civilizados. El concepto de civilidad en tres historias de la América meridional del siglo XVIII. *Histórica*, XXX, 137-163.

----- (2008). La correspondencia de Llano Zapata. Redes personales de un intelectual limeño del siglo XVIII. En: Carlos Aguirre y Carmen Mc Evoy (eds.). *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica (ss. XVI-XX)*. (pp. 83-113). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto Riva Agüero.

Pérez Fernández, Isacio. O.P. (1988). *Bartolomé de las Casas en el Perú. El espíritu lascasiano en la primera evangelización del imperio incaico (1531-1573)*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Pérez Garay, Carlos Alberto (2010). Liberalismo criollo: Ricardo Palma, ideología y política: 1848-1919. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Perissat, Karine (2000). Los incas representados (Lima, siglo XVIII). Supervivencia o renacimiento. *Revista de Indias*, LX, 220, 623-649.

Pizarro y Orellana, Fernando (1639). *Varones ilustres del Nuevo Mundo, descubridores, conquistadores, pacificadores del opulento, dilatado y poderoso Imperio de las Indias Occidentales: Sus vidas, virtud, valor, hazañas y claros blasones. Ilustrado en los sucesos destas vidas con singulares observaciones políticas, morales, jurídicas, misceláneas, y razón de estado; para mayor autoridad de la historia, y demostración de ella. Y su utilísima lección con un Discurso legal de la obligación que tienen los reyes a premiar los servicios de sus vasallos; o en ellos o en sus descendientes. Dedicado al augustísimo monarca Felipe IV... escribe don Fernando Pizarro y Orellana, caballero de la orden de Calatrava de Venera, del Consejo de Castilla... Con privilegio*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, año de MDCXXXIX [1639].

Platt, Tristan (1993). Simón Bolívar, the Sun of Justice and the Amerindian Virgin: Andean Conception of the *Patria* in Nineteenth-Century Potosí. *Journal of Latin American Studies*, 25, 159-185.

Polo, José Toribio (1876-1891). Historia nacional. Crítica del Diccionario histórico-biográfico del Perú del señor general Mendiburu. *El Comercio*.

----- (ed.) (1896). *Memorias de los virreyes del Perú Marqués de Mancera y Conde de Salvatierra*. Lima: Imprenta del Estado.

Poole, Debora (1997). *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton: Princeton University Press.

----- (1998). Landscape and the Imperial Subject: U.S. Images of the Andes, 1859-1930. En: Joseph et al. (eds.). *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (pp. 107-138). Durham and London: Duke University Press.

Porras Barrenechea, Raúl (1951). Prólogo. En: *Garcilaso de la Vega. Relación de la descendencia de García Pérez de Vargas (1596)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

----- (1954). *Fuentes históricas peruanas. Apuntes de un curso universitario*. Lima: Juan Mejía Baca y P.L. Villanueva Editores.

----- (1955). *El Inca Garcilaso en Montilla, 1561-1614*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

----- (1956). *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega. Actas del Simposium Realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955*. Lima: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

----- (1962). *Cronistas del Perú*. Lima: Sanmarti Impresores.

----- (1970). *Un viajero y precursor romántico cuzqueño. Don José Manuel Valdez y Palacios*. Lima: Instituto Raúl Porrás Barrenechea.

----- (1973). *Mito, tradición e historia del Perú*. 3ª ed. Lima: Retablo de Papel Ediciones.

----- (1985). *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Edición, prólogo y notas de Franklin Pease G.Y. Lima: Banco de Crédito, Ministerio de Educación.

Portocarrero, Portocarrero (1987). Conservadurismo, liberalismo y democracia en el Perú del siglo XIX. En: Alberto Adrianzén (ed.). *Pensamiento político peruano*. Lima: DESCO, 1987.

Potash, Robert A. (1960). Historiography of Mexico since 1821. *Hispanic American Historical Review*, 40, 383-424.

Prescott, William H. (1847). *History of the Conquest of Peru, with a Preliminary View of the Civilization of the Incas*. New York: Hurst & Co.

----- (1847-1848). *Historia de la conquista del Perú, con observaciones preliminares sobre la civilización de los incas*. Madrid: Imprenta de D.R. Rodríguez de Rivera. 2 tomos.

----- (1966). *The Conquest of Mexico, The Conquest of Peru, and other Selections*. Edited by Roger Howell. New York: Washington Square Press.

Puente Candamo, José Agustín de la (1988-1991). La idea del Perú en el Mercurio Peruano. *Boletín de la Academia de la lengua*, 23, 85-89.

----- (1992). *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE.

Pupo-Walker, Enrique (1982). *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid: José Porrúa Turanzas.

Quijada, Mónica (1994). De la colonia a la república: Inclusión, exclusión y memoria histórica en el Perú. *Histórica*, XVIII, 365-382.

----- (1996). Los incas 'arios': Historia, lengua y raza en la construcción nacional hispanoamericana del siglo XIX. *Histórica*, XX, 243-269.

Quiñones Tinoco, Leticia (2007). *El Perú en la vitrina. El progreso material a través de las exposiciones, 1851-1893*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Proyecto Historia-UNI.

Quiroz Chueca, Francisco (2005). Clío contra el imperio: Historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII-XIX. *Investigaciones Sociales*, 15, 153-172.

----- (2009). Garcilaso y Peralta: una historia, dos interpretaciones. *Investigaciones Sociales*, 23, 149-170.

Rabasa, José (1993). *Inventing America. Spanish Historiography and the Formation of Eurocentricism*. Norman: University of Oklahoma Press.

Rama, Ángel (1984). *La ciudad letrada*. Hannover: Ediciones del Norte.

Ramírez, Susan Elizabeth (2006). Historia y memoria: La construcción de las tradiciones dinásticas andinas. *Revista de Indias*, LXVI, 236, 13-56.

Raygada, Carlos (1954). *Historia crítica del Himno Nacional*. Lima: Juan Mejía Baca, P.L. Villanueva.

Reff, Theodore (ed.) (1981). *Modern Art in Paris*. New York: Garland Publishing.

Revista de Lima (1859-1863). *La Revista de Lima*. Lima, 1859-1863.

Revista de Lima (1873). *Revista de Lima*. Lima: Oficina de La Revista de Lima, Imprenta de La Patria.

Rey de Castro Arenas, Alejandro (2008). *El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Rieu-Millan, Marie-Laure (1990). *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Río, Guillermo del (ed.). (1812). *Monumentos literarios del Perú colectados por don Guillermo del Río*. Lima: Imprenta de los Huérfanos.

Río, Manuel del (ed.) (1822). *Colección de algunas poesías publicadas desde la entrada del Ejército Libertador en la Ciudad de los Libres*. Lima.

Riquelme Rodríguez, Diego (1965). *El sabio Lorente. Un murciano en el Perú*. [Murcia]: s.p.d.i.

Riva Agüero, José de la (1818). *Manifestación histórica y política de la revolución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata, etc.* Buenos Aires.

----- [Pruvonena] (1858). *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta. Obra póstuma del P.....* París: Librería de Garnier Hermanos. 2 tomos.

Riva Agüero y Osma, José de la (1938a). El Inca Garcilaso de la Vega. En: *Por la verdad, la tradición y la patria (opúsculos)* (pp. 3-53). Lima: Torres Aguirre.

----- (1938b). Algunos datos sobre la biografía de Peralta y las influencias francesas en sus obras. *Revista de la Universidad Católica del Perú, IV*, 241-285.

----- (1965). *Estudios de historia peruana. La historia en el Perú*. Prólogo de Jorge Basadre y Notas de César Pacheco Vélez. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rivara de Tuesta, María Luisa (2000). *Filosofía e historia de las ideas en el Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica. 2 tomos.

Rivera Serna, Raúl (1980). Historia de la historia. En: *Historia del Perú* (tomo X pp. 281-372). Lima: Mejía Baca.

Rivero y Ustáriz, Mariano Eduardo de (1841). *Antigüedades peruanas*. Lima.

----- y Johann Jacob von Tschudi (1851). *Antigüedades peruanas*. Viena: Imprenta Imperial de la Corte y del Estado.

Riviale, Pascal (1997). Manuel González de la Rosa. Sacerdote, historiador y arqueólogo. *Histórica, XXI*, 271-285.

Robertson, William (1817). *The History of America: Including the History of Virginia to the Year 1688, and New England to the Year 1652. A New Edition, to which is added a*

Continuation, Comprising the History of the Colonies from 1652 to the Present Time....
London: By Richard Evans.

Rodríguez García, Margarita Eva (2006). *Criollismo y patria en la Lima ilustrada (1732-1795)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Rodríguez Garrido, José Antonio (1993). Las citas de los cronistas españoles como recurso argumentativo en la Segunda Parte de los Comentarios Reales. *Lexis*, XVII, 93-114.

----- (1998). "Garcilaso Inca and the Tradition of Viri Illustres (Dedication and Prologue of the Royal Commentaries, Part II)". En: José Anadón (ed.). *Garcilaso Inca de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand* (pp. 71-89). Notre Dame: University of Notre Dame.

----- (2008). Ópera, tragedia, comedia: el teatro de Pedro de Peralta como práctica de poder. En: Carlos Aguirre y Carmen Mc Evoy (eds.). *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica (ss. XVI-XX)* (pp. 65-81). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto Riva Agüero.

Romero de Valle, Emilia (1946). *Índice de los Documentos literarios e históricos de Odriozola*. Lima.

Rosa Toro, Agustín de la (1866). *Historia de América y particular del Perú*. Lima. (Otras ediciones de 1869, 1874, 1887, 1891 y 1899).

Rosas Lauro, Claudia (2002). La imagen de los Incas en la ilustración peruana del siglo XVIII. En: Javier Flores y Rafael Varón (eds.). *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease* (t. II pp. 1033-1047). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (2005). La reivindicación de la memoria. Los incas en los periódicos de Lima y Cusco, de la Colonia a la República. En: Luis Millones (ed.). *Ensayos de historia andina*

(pp. 119-152). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Rose de Fuggle, Sonia (ed.) (1992). *Discurso colonial hispanoamericano*. Ámsterdam y Atlanta: Rodopi.

Rossi y Rubí, José [Hesperiohylo] (1791a). Idea general del Perú. *Mercurio peruano*, 1, I, 1-7.

----- (1791b). Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País y principios del Mercurio Peruano. *Mercurio peruano*, 7, I, 49-52.

Rowe, John H. (1945). Absolute Chronology in the Andean Area. *American Antiquity*, 10, 265-284.

----- (1951). Colonial Portraits of Inca Nobles. En: Sol Tax (ed.). *The Civilizations of Ancient America. Proceedings of the XXIX International Congreso of Americanists*, vol. I. Chicago.

----- (1976). El movimiento nacional inca del siglo XVIII. En: Alberto Flores Galindo (ed.). *Túpac Amaru II-1780* (pp. 13-53). Lima: Retablo de Papel Ediciones, 1976.

----- (2003). Los incas bajo las instituciones coloniales españolas” y “El movimiento nacional inca del siglo XVIII. En: *Los incas del Cusco, siglos XVI – XVII – XVIII*. Selección y prefacio de Jorge Flores Ochoa. Cusco: Instituto Nacional de Cultura, 2003.

Rubio Fataccioli, Alberto (1947). *La obra educativa de Lorente en el Perú*. Lima.

----- (1990). *Sebastián Lorente y la educación en el Perú del siglo XIX*. Prólogo de Carlos Daniel Valcárcel. Lima: Allamanda.

Sahuaraura Inca, don Justo Apu (2001). *Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los incas. Compendio breve*. Estudio de Javier Flores Espinoza, texto explicativo de Teresa Gisbert. Lima: Fundación Telefónica. 2 volúmenes.

Sala i Vila, Nùria (1990). De Inca a indígena: Cambios en la simbología del Sol a principios del siglo XIX. *Allpanchis*, 35-36.

Salazar Bondy, Augusto (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima: Francisco Moncloa Editores. 2 volúmenes.

----- (2006). *Aproximación a Unanue y la ilustración peruana*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Salinas Sánchez, Alejandro (2001). *Los primeros patriotas. Nacionalismo en el Perú, 1821-1826*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina.

Salinas y Córdova, Buenaventura de (1646). *Memorial, informe y manifiesto del padre fray Buenaventura de Salians y Córdova de la orden de San Francisco..., representa las acciones propias y la estimación con que ha servido a su magestad y a su religión. Informa la buena dicha y méritos de los que nacen en las Indias, de padres españoles y las honras y premios con que cada día los remunera y lebanta la grandeza y justificación de su magestad y su real consejo de las Indias. Manifiesta la piedad y zelo con que su magestad gobierna toda la América dilatando la fe católica y conocimiento del verdadero Dios por los infinitos reynos y naciones de Indios, y la gloria que de conservarlos, crecerlos y aumentarlos recibe su real corona y cetro. Y lo mucho que para esto sirven los predicadores evangélicos*. [Madrid].

----- (1957). *Memorial de las historias del nuevo mvndo, Pirv*. Introducción de Luis E. Valcárcel y estudio de Warren L. Cook. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sánchez, Luis Alberto (1967). *El Doctor Océano. Estudios sobre don Pedro de Peralta Barnuevo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

San Cristóval, Evaristo (1957). *Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria. Primer centenario*. Lima: Servicio de Prensa Militar.

Sanders, Karen (1997). *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930*. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Santillana Cantella, Tomás Guillermo (1974). *La imagen del Perú en la historiografía española de los siglos XVI y XVII*. Tesis de Doctorado. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Schwab, Federico (1948). Los almanaques peruanos y guías de forasteros. *Boletín bibliográfico de la Biblioteca Central de la Diversidad Nacional Mayor de San Marcos*, XXI, 78-125

Schmith-Nowara, Christopher and John M. Nieto-Philips (eds.) (2005). *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations, and Legends*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Serrera Contreras, Ramón María, Luisa Vila Vilar, y Concepción Hernández-Díaz (1996). *El aragonés Cosme Bueno y la Descripción geográfica del Río de la Plata (1768-1776)*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Shafer, Robert Jones (1958). *The Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821*. Syracuse: Syracuse University Press.

Silverblatt, Irene (2004). *Modern Inquisitions: Peru and the Colonial Origins of the Civilized World*. Durham: Duke University Press.

Smith, Anthony D. (1976). *Las teorías del nacionalismo*, Madrid: Editorial Península.

----- (1986). *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Basil Blackwell.

----- (1988). The Myth of the Modern Nation and the Myths of Nations. *Ethnic and Racial Studies*, 11, 1-26.

----- (1990). Nacionalismo e indigenismo: la búsqueda de un pasado auténtico. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, I, 2.

----- (1991). *National Identity*. London: Penguin.

----- (1991). The Nation: Invented, Imagined, Reconstructed? *Journal of International Studies*, 20, 3.

Sobrevilla, David (1989). *Repensando la tradición nacional*. Lima: Editorial Hipatia. 2 tomos.

Solano, Francisco de (1991). Los nombres del Inca Garcilaso. Definiciones e identidad. *Histórica*, XV, pp. 93-120.

Soto Arango, Diana et al. (eds.) (1995). *La ilustración en América colonial. Bibliografía crítica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Spalding, Karen (2006). Introduction. En: Garcilaso de la Vega el Inca. *Royal Commentaries of the Incas and General History of Peru. Abridged*. Translated by Harold V. Livermore (pp. xi-xxviii). Indianapolis and Cambridge: Hackett Publishing Company.

Szeminski, Jan (1984). *La utopía tupamarista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tabouelle, René Enrique (1859). Algo sobre el estudio de la historia peruana. *Revista de Lima*, I, 276-280.

Tamayo Herrera, José (1980). *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Tauro del Pino, Alberto (1948). *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima: Editorial Huascarán.

----- (1964). *Manuel de Odriozola. Prócer, erudito, bibliotecario*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

----- (1960). Primera tesis universitaria acerca de la historia del Perú. *Anales de la Universidad*, 23-24, 56-73.

----- (ed.) (1971). *La Abeja republicana*. Edición facsimilar. Lima: Ediciones Copé.

----- (ed.) (1973). *Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Periódicos* (t. XXIII vol. 1). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Ten, Antonio E. (1989). Ciencia e ilustración en la universidad de Lima. *Asclepio*, XL, 187-221.

Tenorio Trillo, Mauricio (1998). *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.

Temple, Ella Dunbar (1948). Don Carlos Inca. *Revista Histórica*, XVII, 135-179

Turner, Mark (1997). *From Two Republics to One Divided: Contradictions of Postcolonial Nationmaking in Andean Peru*. Durham: Duke University Press.

----- (2005). Una historiografía peruana para el pueblo peruano. De la genealogía fundacional de Sebastián Lorente. En Sebastián Lorente. *Escritos fundacionales de historia peruana* (pp. 15-76). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, COFIDE.

----- (2009). The As-If of the Book of Kings. Pedro Peralta Barnuevo's Colonial Poetics of History. *Latin American Research Review*, 44, 32-57.

Tord, Luis Enrique (1978). *El indio en los ensayistas peruanos, 1848-1948*. Lima: Editoriales Unidas.

Torres Saldamando (1879). Nuevos datos sobre títulos de Castilla en el Perú. *Revista Peruana, II*, 513-516, 561-566.

Tschudi, Johann Jakob von (1966). *Testimonio del Perú. 1838-1842*. Edición de Hermann Buse. Lima: P.L. Villanueva.

Ulloa, Antonio de (1990). *Viaje a la América meridional*. Edición de Andrés Saumell. Madrid: Historia 16. 2 tomos.

Ulloa, José Casimiro (1862). Bibliografía. *Revista de Lima, VI*, 253-263.

----- (1863). Crónica de la quincena. *Revista de Lima, VII*, 36-39.

----- (1879). Otro milagro del patriotismo. Episodio histórico. *Revista Peruana, I*, 374-378.

----- (1879-1880). La revolución de 1814. *Revista Peruana, I*, 573-578; *II*, 10-15, 221-226, 273-282, 417-422, 488-493, 494-498; *III*, 321-328, 589-596; *IV*, 91-110.

Unanue, Joseph Hipólito [Aristio] (1791a). Botánica. Introducción a la descripción científica de las plantas del Perú. *Mercurio peruano, 43-44*, 68-86.

----- (1791b). Idea general de los monumentos del antiguo Perú e introducción a su estudio. *Mercurio Peruano, 22, I*, 201-208.

----- (1792). Geografía física del Perú, para continuar la historia de sus monumentos, principiada en el Mercurio número 22. *Mercurio peruano, 105-106, IV*, 9-26.

----- (1793). Decadencia y restauración del Perú. Oración inaugural que para la estrena y abertura del Anfiteatro Anatómico, dixo en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de noviembre de 1792, el doctor don Joseph Hipólito Unanue, catedrático de anatomía y

secretario de la Sociedad. *Mercurio peruano*, 218-222, VII, 82-89, 90-97, 98-109, 110-117, 118-127.

----- (1863-1877a). Idea general del Perú. En: Manuel de Odriozola (ed.). *Documentos literarios del Perú*. Lima.

----- (1806). *Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre*. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos, a costa de don Guillermo del Río, mercader de libros.

----- (1863-1877). Discurso sobre si influye el clima o no en las costumbres de los habitantes, deducido de las ilustraciones manuscritas para la segunda edición de las *Observaciones sobre el clima de Lima*. En: Odriozola. *Documentos literarios del Perú*. t. II.

----- (1985). *Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1793*. Edición, prólogo y apéndices de José Durand. Lima: COFIDE.

----- (1974). *Los ideólogos*. Hipólito Unanue. (t. I volúmenes 7 y 8). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Unzueta, Fernando (1993). Las Tradiciones peruanas y la cuestión nacional. En: Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas. Edición Crítica* (pp. 503-519). Edición de Julio Ortega. Madrid: Colección Archivos.

Urbano, Enrique y Mirko Lauer (eds.) (1991). *Modernidad en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Valdés, Rodrigo de (1687). *Poema heroyco hispano-latino panegyrico de la fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima*. Madrid: Imprenta de Antonio Román.

Valdez y Palacios, José Manuel (1971). *Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Vargas Ugarte, Rubén (1951). *Manual de estudios peruanistas*. Lima: Librería Studium.

Varios autores (1993). *Inca Garcilaso de la Vega. Primer mestizo de América. Estudios*. Lima: Instituto Cambio y Desarrollo.

Varner, John Giver (1968). *El Inca. The Life and Times of Garcilaso de la Vega*. Austin: University of Texas Press.

Varón Gabai, Rafael (1991-1992). Política y negocios de los conquistadores. El padre del Inca Garcilaso. *Historia y Cultura*, 21, 81-103.

Vázquez, Josefina Zoraida (1975). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México.

Velasco Moreno, Eva (2000). *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Velásquez Castro, Marcel (2004). *Novela y nación en el Perú republicano (1845-1879)*. Tesis de Magíster en Literatura Peruana e Hispanoamericana. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vélez, Palmira (2007). *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.

Vergara Arias, Gustavo (1956). *La situación del profesorado nacional en el siglo XIX*. Lima.

----- (1963). *Juan Pablo Viscardo y Guzmán, primer precursor ideológico de la emancipación hispanoamericana*. Lima.

----- et al. (1999). *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú. 3 vols.

Vicuña Mckenna, Benjamín. (1860). *La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819 (Introducción histórica que comenzó a publicarse en El Comercio de Lima, en forma de artículos críticos, con el título de Lord Cochrane y San Martín)*. Lima: imprenta del Comercio por J.M. Monterola.

----- (1924). *La revolución de la independencia del Perú, 1809-1819. Introducción histórica que se publicó en El Comercio de Lima en forma de artículos críticos, con el título de "Lord Cockrane y San Martín"*. Lima: Editorial Garcilaso.

----- (1971). *La independencia en el Perú*. Prólogo de Luis Alberto Sánchez. Buenos Aires y Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre.

Vidaurre, Manuel Lorenzo de (1823). *Plan del Perú, defectos del gobierno español antiguo, necesarias reformas*. Philadelphia: Por J.F. Hurtel.

----- (1827). *Suplemento a las cartas americanas, correspondencia con diversas personas y en especial con los jenerales Bolívar, Santander y La Mar. Se hallarán los hechos más circunstanciados de nuestra historia moderna, desde principios de 24 hasta la apertura del presente congreso, la dedica al ciudadano Francisco Gonzales*. Lima: Imprenta Republicana de Concha.

----- (1971). *Cartas americanas*. Edición de Alberto Tauro. (t. I volumen 6). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

----- (1971). *Plan del Perú y otros escritos*. Edición de Alberto Tauro. (t. I vol. 5). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Villanueva, Carmen (ed.) (1972-1973). *Colección documental de la independencia del Perú. Periódicos* (t. XXIII vol. 2 pp. 131-134). Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Viscardo y Guzmán, Juan Pablo (1998). *Obra completa*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.

Walker, Charles (ed.) (1996). *Entre la retórica y la insurgencia. La historia de las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

----- (1998). The Patriotic Society: Discussions and Omissions about Indians in the Peruvian War of Independence. *The Americas*, 55, 275-298.

----- (1999). *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*. Durham: Duke University Press.

Williams, Jerry M. (1994). *Censorship and Art in Pre-Enlightenment Lima. Pedro de Peralta Barnuevo's Diálogo de los muertos: la causa académica*. Potomac: Scripta Humanistica.

----- (1996). *Peralta Barnuevo and the Discourse of Loyalty. A Cultural Edition of Four Selected Texts*. Temple: Arizona State University Press.

----- (2001). *Peralta Barnuevo and the Art of Propaganda: Politics, Poetry, and Religion in Eighteenth-Century Lima. Five Texts Edited, Annotated, and Introduced by Jerry M. Williams*. Newark, Del.: Juan de la Cuesta.

Whitaker, Arthur P. (ed.). (1961). *Latin America and the Enlightenment*, 2nd ed. Ithaca: Cornell University Press.

Wuffarden, Luis Eduardo (2006). Avatares del 'bello ideal'. Modernismo clasicista versus tradiciones barrocas en Lima, 1750-1825. En: Ramón Mujica Pinilla et al. *Visión y símbolos. De virreinato criollo a la república peruana* (pp. 113-159). Lima: Banco de Crédito del Perú.

Zamora, Margarita (1988). *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios Reales de los Incas*. New York: Cambridge University Press.

Zeta Quinde, Rosa. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano, 1791-1794*. Piura: Universidad de Piura.